

**LOSMOVIMIENTOSSOCIALESEN LA CRISISDE LA DICTADURA
Y LA TRANSICIÓN: CASTILLA-LA MANCHA, 1969-1979.**

**MANUEL ORTIZ HERAS
(Coordinador)**

**SEFT
(Seminario de Estudios de Franquismo y Transición)**

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN LA CRISIS DE LA DICTADURA Y LA TRANSICIÓN: CASTILLA-LA MANCHA, 1969-1979

Manuel Ortiz Heras (SEFT. Coordinador)

EXPLICACIÓN DEL TRABAJO	4
I. La Historia del presente y la relevancia del estudio de los movimientos sociales.....	5
II. Castilla-La Mancha en el franquismo tardío y la transición.....	21
1. ALBACETE: DE LA “BALSA DE ACEITE” A LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL	35
<i>Oscar José Martín García</i>	
1.1. Los primeros años setenta. La lenta animación de la escena sociopolítica (1970-1973).....	37
1.1.1. Villamalea, el “pueblo rojo”.....	37
1.1.2. De la sacristía al barrio y al tajo. El nacimiento de la disidencia en una diócesis nacionalcatólica.....	40
1.1.3. Las primeras manifestaciones de una conflictividad dispersa.....	45
1.2. Crecimiento de la protesta y crisis de la dictadura. (1974-1976).....	47
1.2.1. Conflictos durante 1974. Hacia una situación social más convulsa.....	47
1.2.2. ¿Muerto el perro se acabó la rabia? Agitación social y represión política.....	53
1.2.3. Un panorama conflictivo para después de Franco.....	60
1.2.4. La sociedad civil y la lucha por la hegemonía sociocultural.....	63
1.3. ¿Por fin la democracia!.....	69
2. LOS TRABAJADORES DE CIUDAD REAL FRENTE A LA DICTADURA FRANQUISTA	74
<i>Damián A. González Madrid</i>	
2.1. Puertollano, bastión de resistencia antifranquista.....	74
2.1.1. La huelga de los treinta duros y las primeras comisiones obreras.....	76
2.1.2. La crisis de HUCESA y el fin de la minería en Puertollano.....	81
2.1.3. El desmantelamiento del PCE.....	84
2.2. Los mineros de Almadén.....	91
2.3. Conflictividad social entre 1975 y 1979.....	96
2.3.1. La refundación de ENCASO.....	96
2.3.2. “Enterrados como topos”: Almadén en huelga.....	100
2.3.3. La huelga general de Paular en Puertollano.....	102
2.3.4. El incipiente movimiento vecinal.....	105
2.3.5. Las huelgas de profesores.....	108
2.3.6. De la huelga general del 76 a las jornadas de lucha contra el paro.....	111
2.3.7. Otros conflictos.....	114
2.4. El malestar del sector agrario.....	115
2.5. Activismo y demagogia.....	123
3. CUENCA ENTRE LA INERCIA INMOVILISTA Y LA EXIGENCIA PARTICIPATIVA PARA SALIR DEL OLVIDO	125
<i>Miguel Ángel Peñuelas Ayllón</i>	
3.1. Situación de partida y evolución de los conflictos laborales.....	127
3.1.1. El nuevo sindicalismo: CCOO y UGT líderes de ese proceso.....	129
3.1.2. El campo en el olvido.....	137
3.1.3. La industria maderera y los conflictos del metal.....	140
3.1.4. Profesores y estudiantes salen a la calle, el gran “mirador” del cambio.....	142
3.2. Movilizaciones al final de la dictadura: claves para un despertar lento y temeroso.....	146
3.3. Las asociaciones culturales dinamizadoras de la conciencia política y social.....	161
3.4. Los movimientos religiosos de base en una Diócesis conservadora por antonomasia.....	165
3.5. Los sectores “correa” del franquismo: la mujer y los jóvenes como semillero del régimen.....	170

4. LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y LAS TRANSFORMACIONES POLÍTICAS EN GUADALAJARA.....177

Patricia PociñosMartínez

Juan Manuel Tieso de Andrés

Miguel Marín Merino

4.1. El crecimiento de la provincia: una economía dual.....	177
4.2. Los movimientos sociales en la crisis del franquismo.....	180
4.2.1. La conflictividad laboral.....	180
4.2.2. El asociacionismo en Guadalajara a final del franquismo.....	185
4.2.3. La iglesia alcarreña ante la transición: el clero viejo y el clero nuevo.....	192
4.3. Evolución política.....	198
4.3.1. El resurgir de la oposición. Nuevas y viejas formas de oposición.....	198
4.3.2. Guadalajara ante la muerte de Franco.....	199
4.3.3. La izquierda en Guadalajara a comienzos de la transición.....	201
4.3.4. La democracia cristiana y las reconversiones democráticas del post franquismo.....	203
4.3.5. El referéndum para la reforma política.....	204
4.3.6. Las primeras elecciones democráticas.....	206
4.3.7. El referéndum constitucional.....	211
4.3.8. Los procesos electorales de 1979.....	213

5. LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN LAS POSTRIMERÍAS DEL FRANQUISMO EN LA PROVINCIA DE TOLEDO.....220

Benito Díaz Díaz

César Pacheco Jiménez

5.1. Transformaciones socio-económicas en una provincia bicéfala.....	220
5.2. Los toledanos contra el trasvase Tajo-Segura.....	223
5.3. El asociacionismo vecinal se pone en marcha.....	232
5.4. Los movimientos religiosos.....	237
5.5. Las apuestas del movimiento obrero.....	242
5.6. La movilización política: ente el inmovilismo y la ruptura.....	254
5.7. El movimiento cultural.....	262
5.8. La defensa organizada del medio ambiente.....	268
5.9. La juventud organizada.....	270
5.10. El movimiento asociativo en el ámbito educativo.....	272
5.11. La sociabilidad de la mujer.....	274
5.12. Otros movimientos sociales: entre la tradición y la innovación.....	275

6. UNA VÍA DESDE ARRIBA HACIA EL AUTOGOBIERNO. CASTILLA-LA MANCHA COMO CONSTRUCCIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA.....278

José Antonio Castellanos López

6.1. La ausencia de conciencia regional como explicación de la falta de movilización social por la autonomía en Castilla-La Mancha.....	282
6.2. El provincialismo como obstáculo en la creación regional.....	290
6.3. Conciencia y sentimientos regionales en 1983: una labor por hacer.....	300
6.4. Castilla-La Mancha una realidad inspirada y moldeada por la democracia.....	309

LISTADO DE ABREVIATURAS.....314

BIBLIOGRAFÍA.....316

EXPLICACIÓN DEL TRABAJO.

Manuel Ortiz Heras

La realización de esta investigación forma parte de la actividad desarrollada en el marco de sendos proyectos de investigación: a cargo del Ministerio de Educación y Ciencia, *Movimientos sociales en Castilla-La Mancha durante el segundo franquismo y la transición (1959-1979)* HUM2006-14138-C06-03/HIST y por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, *Movimientos sociales en Castilla-La Mancha durante el tardofranquismo, 1960-1976*, PAI-05-060. Es de rigor, por tanto, agradecer a ambas instituciones su colaboración. Asimismo, la Universidad de Castilla-La Mancha, de la que formamos parte buena parte de los autores, ha hecho posible la celebración de seminarios y cursos en los que han participado prestigiosos especialistas. En este sentido, queríamos también expresar nuestra gratitud a los profesores Juan Sánchez, Julio Pérez, Francisco Cobo, Teresa María Ortega, Rafael Quirosa-Cheyrouze, Carmen González, Encarna Nicolás y Robert Fishman que han orientado nuestra investigación y, en ocasiones, matizado algunos de nuestros puntos de vista.

La trayectoria del grupo de investigación es también deudora de las enseñanzas de otros compañeros. No podemos olvidar la colaboración prestada, desde la más sincera amistad recíproca, por Juan Sisinio Pérez, Pedro Oliver o Ángel Luís López Villaverde. Hemos intentado llevar a buen puerto un proyecto que entrañaba algunas dificultades. La peculiar situación de la región no hacía fácil conformar un grupo homogéneo que, a corto plazo, resolviera las hipótesis que nos propusimos. El resultado final, a falta de futuras aportaciones, creemos puede servir para la comprensión de un tema que por ahora había pasado bastante desapercibido en el panorama historiográfico. Ello no hubiera sido posible sin la ayuda prestada por el profesor Feliciano Montero, de la Universidad de Alcalá de Henares, mentor de los autores que han realizado el capítulo de Guadalajara, y de Gustavo Villalba Lorenzo, colaborador del equipo en anteriores ocasiones, cuya desinteresada entrega ha facilitado la elaboración del capítulo sobre Cuenca. En este punto no podemos olvidar tampoco el inestimable compromiso contraído desde su origen con Alfonso González Calero.

Aunque pueda parecer pura retórica y sometido a protocolo, quiero subrayar que los posibles errores en el planteamiento del trabajo son sólo de quien ha coordinado este libro. Tal vez la empresa deje a muchos insatisfechos pero puedo asegurar que para quien suscribe estas líneas ha representado una aventura apasionante que, en general, nos deja un buen sabor de boca. A todos, muchas gracias.

I. La Historia del presente y la relevancia del estudio de los movimientos sociales

El libro que el lector tiene entre sus manos pretende dar respuesta a una serie de preguntas sobre las que el *Seminario de Estudios del Franquismo y la Transición* (SEFT) viene trabajando desde hace algunos años¹. En buena medida, se trata de preocupaciones compartidas por un amplio sector de la historiografía española que, especialmente en la última década, se ha dedicado a tratar de explicar el proceso de transición de la dictadura franquista a la actual democracia. Es por tanto un trabajo con clara vocación de lo que se ha venido denominando, no sin cierta ambigüedad, como Historia del presente. En realidad, no tanto una parcela más en la que fragmentar el tiempo histórico como fase posterior a la contemporaneidad sino como un periodo en continuo movimiento que requiere repensar las bases metodológicas con las que encarar el estudio del tiempo reciente, más allá de las divergencias cronológicas que se puedan plantear. Nos referimos, por ejemplo, a las ventajas y dificultades que entraña la utilización de la oralidad, la abundancia de fuentes disponibles –entre las que, sin lugar a dudas, adquiere especial relevancia la proporcionada por los diferentes medios de comunicación-, pero también, en no pocas ocasiones, los impedimentos para acceder a ellas como consecuencia de normas archivísticas excesivamente restrictivas, o la siempre complicada implicación del historiador con un tiempo del que también ha sido protagonista².

En lo que no parece haber espacio para la discusión es en el creciente interés que, no sólo entre los historiadores sino en el público en general, ha cobrado en nuestras sociedades el pasado reciente³. En este sentido, y sobre todo para la historiografía española, la *transitología* se está convirtiendo en una de las “especialidades” que más

¹ Manuel Ortiz Heras, “Movimientos sociales y sociabilidad en Castilla-La Mancha durante el segundo franquismo”, en Abdón Mateos y Ángel Herrerín (eds.), *La España del presente. De la dictadura a la democracia*, Madrid, Historia del Presente, 2006. Pp. 309-332. Sobre el SEFT véase <http://www.uclm.es/ab/humanidades/seft/index.asp>

² Julio Aróstegui, “La historia del presente, ¿una cuestión de método?”, en Carlos Navajas (ed.), *Actas del IV Simposio de Historia Actual*, Logroño, IER, 2004. Pp. 41-75. Para una mayor profundización véase del mismo autor, *La historia vivida. Sobre la historia del presente*, Madrid, Alianza Editorial, 2004. Otra visión de los problemas de la historicidad del presente en Elena Hernández Sandoica, “El presente de la Historia y la carambola del historicismo”, en Elena Hernández Sandoica y Alicia Langa (eds.), *Sobre la Historia actual. Entre política y cultura*, Madrid, Abada editores, 2005. Pp. 287-322. Para una comparación con la situación en otros países europeos, J. Soulet, “L’histoire immédiate en Europe occidentale”, en *Cahier d’histoire immédiate*, núm. 29, 2006, pp. 489-501.

³ Así lo expresaba en una relevante publicación Juan Sánchez González, “La historia del tiempo presente en España y los estudios sobre la Transición democrática española: un balance y algunas reflexiones”, en Rafael Quirosa-Cheyrrouce y Muñoz (Coordinador), *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007. Pp.45-59.

seguidores ha venido convocando, a pesar de que, ciertamente, “los historiadores hemos llegado más tarde que otros estudiosos a ocuparnos de la Transición y que todavía constituimos una minoría frente a politólogos, sociólogos, juristas, periodistas y economistas”. Sin embargo, mucho es lo que queda todavía por hacer, comenzando por la revisión de la propia teoría con el objetivo de repensar algunas tesis que se empiezan a convertir más en obstáculo que en correcto vehículo de análisis, porque se pueden admitir distintas valoraciones del proceso en cuestión. Desde luego, a ello ha coadyuvado de forma decisiva “lo que algunos denominan historiografía mediática sobre la Transición, que ha conseguido fijar clichés y estereotipos interpretativos que resisten incólumes las acometidas de las nuevas y más sólidas argumentaciones historiográficas”⁴.

Con cierta preocupación, compartimos con algunos colegas la convicción de los perversos efectos que la interpretación hegemónica sobre la cuestión ha establecido, a saber, la resultante de un determinado modelo analítico, generador de un discurso paradigmático, que, en gran medida, está condicionando la propia historia del presente en España. A pesar de la existencia de este discurso dominante que vendría a subrayar el nacimiento de la democracia hispánica en 1978 como consecuencia de la “concesión” de unos pocos personajes, nos ratificamos en la versión contraria que sostiene la “conquista” de la recuperación democrática por los propios españoles en su conjunto. La resultante de una mezcla de fortalezas y debilidades entre las fuerzas políticas y sociales heredadas del régimen franquista y los miembros de la oposición. Esto es lo que nos ha llevado a poner el acento en el papel desempeñado por los movimientos sociales después de años y múltiples publicaciones donde se ha silenciado o amortizado su concurso. Sin embargo, todos los movimientos sociales que se dieron constituyen, obviamente, una dimensión del proceso de cambio que hemos querido privilegiar en la investigación pero desde luego no siempre serán el motor determinante sino un factor tan decisivo, a veces el que más, junto a otros varios de naturaleza social, económica y cultural.

Después de transitar por una historia contemporánea en la que los españoles no encontrábamos lugares compartidos para el orgullo o la valoración positiva, el cambio acaecido a partir de la muerte del último dictador se ha erigido en el momento histórico mejor valorado por todos. La representación simbólica laudatoria de este episodio se ha

⁴ *Ibidem*, P. 55.

construido desde el propio Estado que, a través de distintas instituciones e iniciativas, se ha dedicado a solidificar una nueva identidad democrática sobre la que crecieran las venideras generaciones, basada en el apoyo prestado a las instituciones levantadas al socaire de la constitución de 1978 y su indiscutida legitimidad. La necesidad de apoyar aquellos difíciles pasos nos ha llevado a adhesiones colectivas acríticas que dificultan sobremanera cualquier revisión de estas últimas décadas de nuestra historia⁵.

Aunque tal vez la apuesta que se expone a continuación no ofrezca grandes novedades en el plano teórico, al menos desde la perspectiva del especialista, somos partidarios de enfocar con el máximo rigor esta cuestión y, precisar con la mayor claridad posible cuales son nuestras posiciones. Todavía no se ha teorizado con solvencia sobre la transición española más allá de plagiar o acomodar viejas interpretaciones generales que no siempre resultan operativas a casuísticas particulares⁶. Como expondremos a continuación, esta misma problemática sobre la precariedad conceptual es aplicable a otras cuestiones aquí empleadas, como es el caso de los propios movimientos sociales, el asociacionismo o la sociabilidad⁷. En cuanto al fenómeno expuesto en primer lugar, todavía sigue predominando al respecto una interpretación sobre aquel proceso en clave de paradigma que, a su vez, cada vez ofrece más flancos débiles a las críticas vertidas desde diferentes investigaciones⁸. La “modélica transición” ha dado paso a nuevas explicaciones discursivas que desde luego han dejado de repetir con la misma contumacia el protagonismo de determinadas elites políticas como exclusivo y excluyente elemento interpretativo, pero también la importancia de los factores estructurales como el crecimiento económico de los sesenta –vía industrialización y expansión del turismo–, el cambio social –transformación

⁵ Julio Pérez Serrano, “La transición a la democracia como modelo analítico para la Historia del presente: un balance crítico”, en Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (Coordinador), *Historia de la Transición en España. Op. Cit.* Pp.61-76. Del mismo autor, “Experiencia histórica y construcción social de las memorias. La transición española a la democracia”, en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, núm, 3, 2004, pp. 93-122.

⁶ De todos es conocida la influencia que ha tenido entre nosotros la tesis sobre la “tercera ola”. Véase por ejemplo el trabajo de Juan José Linz, “Spain and Portugal: critical choices”, en David S. Landes, *Western Europe. The trials of partnership*, Lexington Books, 1977. También, Samuel P. Huntington, *The third wave. Democratization in the late twentieth century*, Norman, University of Oklahoma Press, 1991.

⁷ Una estupenda demostración de lo mucho que pueden aportar estas cuestiones en la tesis doctoral inédita de Isabel Marín Gómez, *Asociacionismo, sociabilidad y movimientos sociales en el franquismo y la transición a la democracia. Murcia 1964-1986*, Universidad de Murcia, (12-XI-2007).

⁸ Algunas reflexiones sobre las distintas interpretaciones de la transición pueden verse en Manuel Ortiz Heras, “La historiografía de la Transición”, en *La transición a la democracia en España. Historia y fuentes documentales. VI Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en archivos*. Guadalajara, Anabad Castilla-La Mancha, 2004, pp. 223-240. Una explicación mucho más completa de las transiciones mundiales en G. O'Donnell; P. C. Schmitter y L. Whitehead (comps.), *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Barcelona, Paidós, 1994.

sectorial y urbanización- y los nuevos comportamientos culturales –sobre todo consumismo y auge reivindicativo de mayores dosis de equidad-⁹.

Eso no ha impedido que algunas viejas tesis se hayan visto revitalizadas con publicaciones recientes en las que se vuelve a priorizar el papel desempeñado por la vieja guardia reformista de la dictadura¹⁰. Pocos son los especialistas que al respecto todavía mantienen en un segundo plano a la sociedad civil española y la nueva cultura cívica que se instauró en los setenta, tal como la definiera en su día Víctor Pérez Díaz¹¹. Las indiscutidas transformaciones sociales y económicas que experimentó el país a lo largo del franquismo tardío se ofrecen pues como imprescindibles, aunque no únicas, herramientas para poder explicar correctamente aquella transición¹². Aquí también se han dado importantes novedades que han permitido la plasmación de críticas frente a los paradigmas teóricos y conceptuales deudos del estructuralismo materialista y de la más tradicional historia social. En suma, propuestas recientes que ofrecen visiones más complejas y pluridimensionales que las más divulgadas hasta hoy¹³. Las clásicas explicaciones funcionalistas, sin dejar de ser tenidas en cuenta, han ido dando paso a los enfoques de la historia cultural y postsocial. Es así como el planteamiento constructivista, claramente superador de la teoría de la movilización de recursos, ha

⁹ Aunque tampoco es objetivo de nuestro trabajo, no queremos dejar pasar la oportunidad para subrayar la importancia ejercida por el contexto internacional en el cambio político español. En el complicado contexto dominado por la bipolaridad de la guerra fría lo ocurrido en España no pasó inadvertido en el juego de las relaciones exteriores. La presencia de esos actores fue determinante en momentos puntuales del proceso.

¹⁰ Esto es lo que defiende, por ejemplo, Cristina Palomares, *Sobrevivir después de Franco. Evolución y triunfo del reformismo, 1964-1977*, Madrid, Alianza, 2006. “Lo que realmente transformó la dictadura en democracia, le ley para la Reforma política de 1976, a la que la oposición democrática se resistió frontalmente, pidiendo incluso la abstención en el referéndum de 1976, fue labor de los miembros más progresistas del régimen, no de la oposición”, p. 22, y más tarde sostiene que “el objetivo de este libro consiste en estudiar uno de los factores que contribuyeron al éxito del proceso democrático, el sector moderado del régimen, desde principios de la década de 1960 hasta la llegada de la democracia en 1977”. P. 23.

¹¹ Víctor Pérez Díaz, *El retorno de la sociedad civil*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1987; *La primacía de la sociedad civil*, Madrid, Alianza Editorial, 1993. Más reciente también y con otras perspectivas, “De la guerra civil a la sociedad civil: el capital social en España entre los años treinta y los años noventa del siglo XX”, en Robert D. Putnam (ed.), *El declive del capital social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*, Barcelona, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, 2003, pp. 425-489.

¹² Javier Tusell, *La transición a la democracia. España, 1975-1982*, Madrid, Espasa, 2007. “La conflictividad social creció y se instaló definitivamente en el horizonte de la sociedad española, en especial a partir de la crisis económica de 1973”. P. 19. La importancia de los cambios acaecidos en el país desde la década de los años sesenta se pone de manifiesto en varios trabajos recogidos por Abdón Mateos y Ángel Herrerrín (eds.), *La España del presente: de la dictadura a la democracia. II Congreso Internacional de la Asociación de Historiadores del Presente*, Madrid, Asociación de Historiadores del Presente, 2006.

¹³ Francisco Cobo Romero, “Moldes teóricos y paradigmas historiográficos para el estudio de los “Nuevos Movimientos Sociales””, en Teresa María Ortega (ed.), *Por una Historia Global. El debate historiográfico en los últimos tiempos*, Granada, EUG y PUZ, 2007, pp. 75-109.

emergido entre todas las claves explicativas para enriquecer el actual estado de la cuestión.

Según la teoría funcionalista de la modernización económica y social, la gran ola democrática, con epicentro hispano en la liberalización económica y la apertura al exterior experimentada durante la etapa desarrollista, que invadió el bloque occidental, dejaría prácticamente sin valor el papel desempeñado por la voluntad de los ciudadanos, la movilización de las masas o, incluso, los acuerdos políticos entre elites de partidos más o menos próximas. Aplicada a la “piel de toro” se ha llegado a sostener que la dictadura gozaba de tan buena salud, incluso a la muerte de Franco, que nada parecía condenarla a su extinción. Es más, el propio régimen habría propiciado, con sus anteriores cambios, la llegada de un nuevo régimen para el que ahora sí y después del “necesario periodo de penitencia y aprendizaje” los españoles estarían preparados. Y es que una cosa sería admitir los cambios voluntarios u obligados de la dictadura en sus últimas secuencias y otra muy diferente establecer una relación causa-efecto entre aquellos y la voluntad del régimen para transformar al país en un régimen democrático¹⁴. Sobre todo cuando ya se ha demostrado que su única preocupación seguía siendo “mantenerse”¹⁵. Por esto mismo, expresiones del propio Tusell como que “la transición española no puede entenderse sin la apertura producida desde 1966, a pesar de todas sus limitaciones, o sin la división de la clase dirigente desde el año 1969 y más aún desde 1973”, sólo pueden ser utilizadas para comprender mejor el nuevo marco de oportunidades políticas, el cambio de actitud de muchos españoles y la creación de un notable disenso en la propia sociedad del momento¹⁶.

¹⁴ Encarna Nicolás Marín, *La libertad encadenada. España en la dictadura franquista 1939-1975*, Madrid, Alianza editorial, 2005.

¹⁵ Juan J. Linz, “Transiciones a la democracia”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 51, 1990, Pp. 7-33. “Los gobernantes autoritarios están a menudo obligados a poner en marcha una cierta liberalización con la esperanza de reducir la oposición o incluso cooptarla. Sin embargo, es improbable que tal liberalización satisfaga las expectativas. El proceso de liberalización, a su vez, reduce los incentivos para la participación en las instituciones del régimen y aumenta el espacio para poner a prueba los límites de libertad y de poder, produciendo a menudo un retroceso en el proceso en términos de represión que decepciona las expectativas y aumenta las frustraciones. De este modo, la liberalización puede contribuir al crecimiento de la oposición, en vez de impedirla. Por otra parte, la vuelta a la opresión se hace sin el limitado apoyo popular que una vez pudo haber tenido y, sin legitimidad, cada vez es más costosa”, p. 14-15. Sin embargo, para defender el papel del liderazgo autoritario en la iniciación del proceso, sostiene que “las transiciones desde el autoritarismo a la democracia tienden a iniciarse cuando los líderes del régimen autoritario empiezan a considerar la posibilidad de una reforma que conduzca a alguna forma de democracia política”. P. 19. Lo cual no le impide admitir que el concurso de la gente en la calle es muy importante en este tipo de transición porque “sin la presión desde abajo no tendrían justificación ni apoyo”. P. 21.

¹⁶ Javier Tusell, *Ob. Cit.* P. 39.

Ya hace tiempo que quedó demostrado que la identificación activa de la población con el régimen durante la década de los sesenta tendió con fuerza a disminuir como consecuencia de los “bajos niveles de información, interés y participación política dentro de los cauces que el régimen mismo arbitraba. La alternativa democrática en las actitudes de los españoles era visible porque, a nivel de las ideas, nunca desapareció del todo. A medida que avanzaba la década del sesenta y durante los primeros años de la siguiente, el nivel de información sobre el régimen y la participación en sus mecanismos siguen siendo muy bajos, pero, sin embargo, crecen el interés por la política, el descontento con el régimen y los gobernantes y el apoyo ideológico a la alternativa democrática”. Además, también se aseguraba que la mayoría “indiferente” representaba aproximadamente la mitad de la población adulta de ambos sexos, que la plena y activa identificación con el régimen no llegaba más allá del quince por ciento y que la cultura política de oposición “constituía un sistema de ideas compartido, en mayor o menor grado, por un 25 o un 30 por cien de la población”¹⁷.

Sin embargo, junto al relato que apuesta únicamente por la modernización social y económica para explicar la transición, tendríamos una segunda opción que destaca la acción consciente de individuos, colectivos políticos o grupos sociales. Esta opción vendría promocionada por la teoría de movilización de recursos que basaba toda su argumentación en la capacidad de organización que, particularmente en la Europa del último tercio del siglo XX, poseían los llamados nuevos movimientos sociales. En el caso español, a pesar de los cambios producidos entre 1958 y 1974 con la regulación de los convenios colectivos y las asociaciones políticas, la prohibición de sindicación y participación política en libertad reducían a la mínima expresión cualquier posible parecido.

De aquí, a su vez, caben dos versiones que comparten la “mitificación de los actores”: la que enfatiza el protagonismo de los individuos concretos, de matriz conservadora; y la que concedería a las masas el liderazgo en el cambio de régimen. Este planteamiento, no obstante, también implica una dualidad puesto que será utilizado tanto por “ciertas tendencias populistas del marxismo” como por un sector historiográfico nacionalista. Pero, sin embargo, entre los que admiten la importancia desempeñada por la sociedad civil en aquellos lances es necesario matizar que la valoración de las masas no responde siempre tanto a su capacidad de movilización y

¹⁷ Rafael López Pintor, “El estado de la opinión pública española y la transición a la democracia”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 13 (1981), pp. 7-47.

acción positiva, como a su función protagónica a la hora de mostrar un enorme sentido de responsabilidad cívica, es decir, un comportamiento maduro y claramente moderado en el momento de decantarse por las distintas opciones políticas enfrentadas¹⁸. Opinión esta última muy en boga entre quienes desde el comienzo del nuevo milenio reclaman la vuelta al consenso político de aquel idolatrado tiempo de la transición que, básicamente, acontecería entre 1976 y 1982.

El planteamiento general de este trabajo se deja llevar más por la perspectiva constructivista porque consideramos que no basta con explicar cómo se produjeron aquellos movimientos, cuestión básica a la que aquí prestamos indudable atención, sino que también se hacen precisas valoraciones de aspectos externos donde no pueden faltar los exhaustivos exámenes a los valores éticos, culturales y simbólicos de los miembros del nuevo *movimientismo*. Es decir, no basta, como algunos han creído, con apoyar los análisis en la teoría de las nuevas oportunidades políticas que se empezaran a dar, más o menos, desde el año 1962 con la generación de un supuesto “circuito virtuoso” de protestas y acciones colectivas antifranquistas. Sólo con esto no resulta una empresa sencilla tratar de explicar coherente y convincentemente los mecanismos y procesos que llevaron a tantos ciudadanos a tomar la calle y expresar su protesta o reivindicación en un ambiente político, económico y social tan hostil como el que se vivió en este periodo. La perspectiva constructivista admite estos cambios y su indiscutible influencia pero pretende ir más allá y romper también con la clásica interpretación de movimientos caracterizados por una determinada ideología de clase. Para que aquellos múltiples movimientos tuvieran éxito y sirvieran como imprescindible elemento de presión favorecedor del cambio político se tiene que apelar, además de a las nuevas oportunidades políticas y la existencia de determinadas infraestructuras organizativas, más o menos formales, a un elemento fundamental. Nos referimos, claro está, a la existencia de marcos de referencia donde se identifiquen o compartan identidad, es decir, significados y definiciones de la realidad, muchos individuos. Vamos, por tanto, a prestar más atención a los aspectos culturales, a la creación de un “imaginario social”, decisivo para permitir la configuración de las identidades colectivas. Evidentemente,

¹⁸ Un trabajo relevante al respecto es el de Robert M. Fishman, *Organización obrera y retorno a la democracia en España*, Madrid, CIS, 1996. El autor rompe una lanza a favor del movimiento obrero “que había sido objeto de la represión a lo largo de todo el periodo franquista”, a la hora de explicar la transición porque “los desafíos y posibilidades de aquel momento se sentirían con viveza en múltiples ámbitos de la vida colectiva, muy alejados del centro de la atención política”. Sin embargo, desde el primer momento deja claro que, contra muchos pronósticos, “el movimiento obrero que surgió demostró ser débil, fuertemente implicado con la supervivencia de la democracia política y, en muchos aspectos, moderado y con capacidad de autocontrol”. Pp. 1-2.

esta aventura requiere un esfuerzo mayor y más sostenido del aquí expuesto. Constituirá, por tanto, un reto a desarrollar en futuras entregas que el grupo de investigación seguirá acometiendo como objetivo predilecto¹⁹.

Los movimientos sociales construyeron identidades colectivas y por eso la clave consistirá en encontrar precisamente esa identidad definida como sistema de valores y componentes culturales. Por los teóricos de la identidad podemos definir estos marcos de referencia como resultantes de tradiciones, ideas políticas, actitudes mentales simbólicas, mitos, ritos y lenguajes capaces de formar un conglomerado cuya naturaleza, normalmente contradictoria, se vea condicionada por los problemas planteados y las estrategias diseñadas para alcanzar sus objetivos²⁰. Estos movimientos se podrán definir a partir de una identidad compartida desde la que poder entender la realidad circundante con la premisa ineludible y volitiva de intervenir para cambiarla. En general, podemos aplicar aquí con bastante rigor el modelo teórico que explica la acción de estos movimientos desde el momento en que se dan estas tres premisas en el análisis de la realidad sobre la que se debe intervenir: desde una indudable afectividad o emotividad compartida se considera que la actuación persigue fines de justicia y equidad; asimismo, la acción colectiva se desplegó en situaciones sobre la que existía una amplia conciencia de su potencial transformación y, por último, los integrantes de estos movimientos compartieron considerables sentimientos de pertenencia, es decir, una identidad grupal definida por un “nosotros” frente a un rival hostil que representaba la *otredad*, el “ellos”. En nuestro caso, cobró una relevancia inusitada la lucha por los derechos de ciudadanía, entendidos en su más amplia variedad, como denominador común de todos ellos.

A estas alturas de la explicación el lector ya habrá reparado en el carácter interdisciplinar de la investigación. En el estudio de la acción colectiva aquí expuesta hemos estado atentos, en particular, a los cuatro pilares sobre los que la sociología asienta sus planteamientos: las oportunidades políticas que se introducen; la estructura de movilización de recursos, sean estas formales o simples redes sociales; los marcos

¹⁹ Oscar Martín García y Manuel Ortiz Heras, “Ser antifranquista y no morir en el intento. Historia de una militancia”, en *V Congreso de Historia Social. Las figuras del desorden: heterodoxos, proscritos y marginados*, Ciudad Real, Asociación de Historia Social, 2005. Oscar José Martín García, *El cambio político desde abajo. Protesta y conflictividad social, Albacete (1966-1977)*, Tesis doctoral (en prensa) leída en la Facultad de Humanidades de Albacete, 1 de diciembre de 2006.

²⁰ Claus Offe, *Partidos políticos y Nuevos Movimientos Sociales*, Madrid, Sistema, 1992.

simbólicos de la protesta y la generación de nuevas identidades y culturas; y, por último, los diferentes y variados repertorios de lucha utilizados²¹.

Además, es de rigor advertir al lector que se encuentra ante un texto que bebe de la rica historia social aparecida entre nosotros en los últimos años que ha sabido explorar y poner en valor el papel que jugaron los movimientos sociales en la crisis de la dictadura y en la puesta en marcha de la democracia. Definirlos no es fácil porque se ha producido una cierta confusión desde el momento en que la expresión se ha convertido en una especie de cajón de sastre en el que todo tiene cabida. Está claro que existe una amplia variedad de movimientos y una no menos diversidad de formas por lo que es más fácil aplicar la característica de heterogeneidad que cualquier otra. Eso sí, nadie puede dudar su condición de factor determinante de cambio social ya que se han convertido en las principales encarnaciones de la agencia humana. Hace ya algunos años que Sztompka diera por buena la siguiente definición, “colectivos vagamente organizados que actúan de forma conjunta y de manera no institucionalizada con el fin de producir cambio en una sociedad”²². A esto habría que añadir necesariamente que estas acciones colectivas son relativamente difusas y se dirigen a generar u oponerse a cambios sociopolíticos a partir de formas espontáneas y poco convencionales de participación. Es decir, se ha incorporado en su definición un elemento fundamental, el ser parte integrante de las interacciones en torno a las relaciones de poder, lo cual les confiere un muy significativo contenido político. No es de extrañar, por ello, que sean ya muchos los que se decantan por la expresión “movimientos sociopolíticos” porque “difícilmente logrará la realización de sus objetivos sin influenciar en el sistema político”²³.

La necesidad de concreción y la riqueza de enfoques analíticos han introducido otra variante tipológica. Así, cada vez se ha venido repitiendo con más fuerza la matización de “nuevos movimientos sociales” para añadir esta cualidad ya que no sólo servirían para cuestionar una desigual distribución del poder o de los recursos en general, sino también los significados socialmente creados, las formas de definir e interpretar la realidad. Perdería así peso el concepto de “clase”, definida como forma básica de agrupamiento e identidad social, porque la protesta aquí recogida reúne a miembros de distintas clases y estratos. Además, la adscripción a la “clase obrera” no es

²¹ D. McAdam, S. Tarrow, Ch. Tilly, *Dinámica de la contienda política*, Barcelona, Hacer, 2005.

²² P. Sztompka, *Sociología del cambio social*, Madrid, Alianza, 1993.

²³ Ludger Mees, “¿Vino viejo en odres nuevos? Continuidades y discontinuidades en la historia de los movimientos sociales”, en *Historia Contemporánea*, núm. 16, 1997, pp. 219-254.

la única condición que exhiben nuestros protagonistas ya que vamos a contemplar otro tipo de identidades colectivas que llevaron a cabo nuevas y diversas formas de acción colectiva a lo largo de aquellos años. Serían, por tanto, colectividades que interactúan cotidianamente en el seno de la sociedad civil y comparten una serie de creencias y un sentimiento de pertenencia. Parece pues que el matiz más diferenciador entre los clásicos movimientos y los nuevos sería esta característica de informalidad más acorde con los nuevos tiempos que vendría a suponer, en principio, una especie de descrédito de las viejas fórmulas colectivas, y que nos llevarían a preferir la expresión de “redes de interacción informal”²⁴. Es decir, partimos de un fenómeno que se construye socialmente y que se concibe como un proceso a situar en la propia vida cotidiana de las gentes y no, necesariamente, en los tradicionales aspectos macrosociológicos²⁵.

Los movimientos sociales que recogemos aquí, siguiendo en gran parte la descripción que hiciera en su día Claus Offe, son, mayoritariamente, producto de una organización informal, a veces incluso, en forma de redes; llevan a cabo acciones espontáneas y directas y sus integrantes, en general, pertenecen a la sociedad civil entendida como ese denso agregado de valores que definiera Pérez Díaz; entre sus dirigentes podemos encontrar miembros de la vieja clase media junto a otros procedentes de la nueva y emergente clase media aunque también miembros de grupos periféricos o desmercantilizados; entre sus reivindicaciones podemos encontrar propuestas relativas a la defensa de los derechos humanos y, producto del recuerdo de la guerra, al mantenimiento de la paz y la apuesta por la concordia y la reconciliación; por último, entre los valores señeros hay que destacar la importancia de la identidad colectiva o grupal y la autonomía personal, especialmente novedoso entre los colectivos de mujeres o de jóvenes²⁶.

En esta ocasión, nuestro propósito también consiste en ofrecer resultados para un tema que requiere todavía mucha dedicación en general y, particularmente, en el ámbito regional. Apostamos, claro está, por la perspectiva local conscientes de que es desde

²⁴ Mario Diani, “Las redes de los movimientos sociales: una perspectiva de análisis”, en Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (eds.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Trotta, 1998, pp. 243-270. Los define como “redes de interacción informal que comparten creencias y solidaridad, y desarrollan formas conflictuales de acción que se sitúan fuera de la esfera institucional y los procesos rutinarios de la vida social”.

²⁵ Sydney Tarrow, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza editorial, 2004.

²⁶ Claus Offe, *Ob.Cit.*

este prisma desde donde la historiografía podrá avanzar más en los próximos años²⁷. Como bien sostiene Encarna Nicolás creemos en la “necesidad de seguir investigando sobre la evolución de los poderes locales y los movimientos sociales en los años finales de la dictadura y los iniciales de la Transición a la democracia. En los trabajos regionales resulta difícil mantener la versión mitificada de la Transición, promovida exclusivamente desde arriba”²⁸.

Una matización a tener muy en cuenta en esta investigación consiste en subrayar que estudiamos el conflicto, la protesta, la trasgresión pero no las respuestas desde arriba, siempre incompatibles con estas manifestaciones. No es un estudio del orden público, del control social y policial que tanta importancia tuvo a lo largo de la dictadura. Tampoco nos proponemos un estudio global de las actitudes de los españoles durante el franquismo. Aquí sólo aparecen los que dieron un paso para manifestar su oposición, su malestar. Esto implica un riesgo: dar la impresión de que frente a la teoría de la *balsa de aceite*, que supuestamente describía a la perfección la situación del país como “sociológicamente franquista”, todo fue un permanente enfrentamiento. Aunque está suficientemente demostrado el error de valorar como nula o raquíca la protesta social en este tramo de nuestra historia, somos conscientes de que lo aquí expuesto siempre fue minoritario frente a una situación de calma chicha, al menos en lo que a esta región se refiere y durante los años objeto de la investigación. Ello no nos impide sostener que los diferentes movimientos sociales abordados, viejos y nuevos, formales o simples redes de interacción informal, contribuyeron a erosionar las estructuras de la dictadura y a preparar y condicionar el cambio político.

Aunque nuestro punto de mira no ha atendido en exclusiva a las protestas obreras para destacar la importancia de la movilización social en este periodo, para un importante segmento historiográfico fue muy notable el liderazgo del movimiento obrero en la crisis del franquismo y el proceso de transición, si bien tal vez haya quedado subsumida en un segundo plano al considerarlo parte de un conjunto de movimientos sociales²⁹. Desde luego, la represión sistemática que aplicó la dictadura

²⁷ Dos buenos ejemplos pueden ser los de Oscar José Martín García, *Albacete en transición, 1970-1979*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 2006. José Antonio Castellanos López, *La transición democrática en Castilla-La Mancha (1976-1983). Proceso autonómico y construcción regional*, Toledo, Consejo Económico y Social de Castilla-La Mancha, 2007.

²⁸ Encarna Nicolás Marín, “*La Transición se hizo en los pueblos*”. La vida política en Murcia (1968-1977)”, en Rafael Quirosa-CHeyrouce y Muñoz (Coordinador), *Historia de la Transición en España. Op. Cit.* Pp. 251-267. Cita en p. 253.

²⁹ Las principales explicaciones sobre el papel de los movimientos sociales en el siglo XX pueden verse en Manuel Pérez Ledesma, “Cuando lleguen los días de la cólera” (Movimientos sociales teoría e

sobre el movimiento obrero “afectó directamente a un sector importante del liderazgo” del periodo que estudiamos. Fishman ha demostrado la enorme reducción que sufrieron centrales como UGT o CNT que les impidió, ya en los años sesenta, volver a tener el ascendente anterior porque “ya no gozaban de protagonismo”³⁰. Hasta tal punto las organizaciones eran conscientes de esta situación que *Mundo Obrero* llegó a reconocer a principios de 1978 que “el movimiento de masas, pese a su amplitud e importancia, no alcanzó la fuerza necesaria para determinar una ruptura política radical”. Todo ello en el supuesto caso que las “masas” apostaran mayoritariamente por la ruptura y no más bien por una serie de reformas como sugieren no pocas investigaciones³¹.

Evidentemente, CC.OO y su nueva propuesta de sindicalismo de clase vendría a cubrir esa importante laguna pero también se dieron otro tipo de estrategias. Entre ellas no podemos olvidar la utilización de las estructuras del sindicalismo vertical pero también, y sobre todo, se produciría un fenómeno cuyas consecuencias ha llegado hasta nuestros días y que tiene que ver con la toma de la calle, con la expresión de la protesta, de forma más espontánea, sin una organización previa, que provocaría los suficientes efectos como para que empresarios y Estado tuvieran que admitir no pocas de sus reivindicaciones. En parte esto explicaría el hecho de que ya en democracia los sindicatos libres no hayan llegado a convencer con la militancia a un número importante de trabajadores y hayan mantenido siempre una media de afiliación muy inferior a la europea.

Intentamos también con esto echar por tierra aquellos planteamientos que siguen describiendo la actitud de los españoles en el segundo franquismo como pasiva³². No nos interesa pues tanto el elemento cuantitativo como el cualitativo, puesto que en gran parte de ejemplos recogidos, nos hacemos eco de manifestaciones de

historia)”, en *Zona Abierta*, núm. 69, 1994, pp. 51-120. Más específicamente sobre nuestro periodo, también del mismo autor, “Nuevos y “viejos” movimientos sociales en la transición”, en Carme Molinero (ed.), *La transición, treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la democracia*, Barcelona, Ediciones Península, 2006, pp. 117-151.

³⁰ Robert Fishman, “El movimiento obrero en la transición: objetivos políticos y organizativos”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 26, 1984, pp. 61-112. “La represión consiguió destruir prácticamente las organizaciones históricas y duró tanto tiempo que las pautas familiares de lealtad sindical no llegaron a ser transmitidas... El régimen de Franco consiguió, pues desorganizar la clase trabajadora en una medida importante, y mucho más de lo que podría sugerir la tasa tan alta de huelgas de los últimos años de la dictadura”. P. 84.

³¹ *Mundo Obrero*, semana del 2 al 8 de febrero de 1978.

³² Pére Ysàs, ¿Una sociedad pasiva? Actitudes, activismo y conflictividad social en el franquismo tardío”, en *Ayer*, núm. 68 (2007), pp. 31-57. Xavier Doménech, *Quam el carrer va deixar de ser seu. Moviment obrer, societat civil y canvi politic. Sabadell 1966-1976*. Publicacions de L’Abadia de Montserrat, 2002. Teresa María Ortega López, *Del silencio a la protesta. Explotación, pobreza y conflictividad en una provincia andaluza, Granada 1936-1977*, Granada, Universidad de Granada, 2003.

“micromovilización” que, a medio plazo, facilitaron el surgimiento de una protesta menos espasmódica aprovechando las oportunidades políticas del novedoso contexto político. Se tratará de reconstruir, en la medida de lo posible, el recorrido de las actividades cotidianas de grupos cristianos, sobre todo alrededor de clubs parroquiales y juveniles, de cooperativas, de centros de estudios –institutos de enseñanza secundaria, básicamente- así como de los barrios y puestos de trabajo de donde salió una tupida y densa red de sociabilidad que hará posible la conexión de experiencias entre vecinos, mujeres, jóvenes, trabajadores y estudiantes³³.

A través del estudio del nuevo asociacionismo que se empezará a materializar, en parte, al calor de la nueva ley de 1964 y de una cada vez más rica sociabilidad informal dibujaremos toda una serie de redes para el encuentro, fundamentalmente, informales donde se discutía y se pasaba el tiempo a la vez que se recibía una amplia y variada formación ideológica y política. Esto se materializó en la construcción de diversas formas de identidad colectiva de donde emergieron intereses comunes, así como estrategias posteriores de las que saldrían verdaderas escuelas de cuadros políticos que liderarían en los ámbitos locales, provinciales y autonómicos los primeros años de la democracia. Con ello estaremos más próximos a la comprensión de lo que cada vez fue ganando más adeptos, la participación en los distintos movimientos sociales que se dieron a conocer a lo largo y ancho de la década de estudio propuesta. Podremos conocer así las complejas y múltiples representaciones simbólicas, los sugerentes marcos de referencia a partir de los cuales se proponía “una visión del mundo que legitime y motive la protesta”³⁴. Todo ello fue posible no tanto alrededor de espacios clásicos donde se irradiara uniformidad ideológica en base a irrefutables intereses de clase, sino más bien, alrededor de ámbitos informales que podían empezar en la familia y terminar en una determinada organización pero sin olvidar otros tránsitos, no necesariamente incompatibles entre sí, como el barrio, la fábrica o el centro parroquial. Se trataba de atribuir significados a las múltiples experiencias de explotación laboral y conectarlo, siempre que fuera posible, con la falta de libertades y la opresión política, utilizando para estos fines estrategias tan diferentes como los panfletos, o las cartas

³³ Enrique Laraña, *La construcción de los movimientos sociales*, Madrid, Alianza Editorial, 1999.

³⁴ Doug McAdam, “Cultura y movimientos sociales”, en Enrique Laraña y Joseph Gusfield (eds.), *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid, CIS, 1994, p. 45.

colectivas, publicadas en ocasiones por la prensa más beligerante, y, claro está, a través de reuniones o asambleas³⁵.

El trabajo ofrece una cronología a caballo entre dos periodos históricos claramente contrapuestos pero a su vez y para nuestros intereses complementarios. Ambos momentos, dictadura y transición democrática, se ofrecen aquí como parte de un mismo proceso y es por ello que no hemos escatimado esfuerzos a la hora de explicitar la cronología elegida. A este respecto, los máximos especialistas en este proceso de cambio político y social retrotraen sus inicios político-institucionales a 1969, año en que tienen lugar tres hechos que abrirían la «espita» aperturista en el seno del Régimen: el estado de excepción, que evidenció la fuerza alcanzada por las corrientes democráticas y contestatarias; la llamada «operación Príncipe», esto es, el nombramiento legal de don Juan Carlos de Borbón como «sucesor a la Jefatura del Estado» a título de Rey; y la no menos famosa polémica sobre el asociacionismo, caracterizada por la aparición, dentro del Régimen, de proyectos sobre eventuales asociaciones políticas en cuanto sucedáneos controlados de partidos concretos. Por otra parte, creemos que es muy difícil entender el cambio político que se empezó a dar a la muerte del dictador sin tener en cuenta, al menos, lo que supuso la última década franquista. Al hilo de la liberalización económica posterior a 1959 surgieron toda una serie de movimientos, entre los cuales cobró especial pujanza CC.OO y un rico *movimientismo* alrededor del PCE, que permitirán la creación de una nueva cultura identitaria entre cuyas características sobresalía su vocación democrática. En ella se daban la mano dos reivindicaciones: la mejora de las condiciones laborales y el reconocimiento de las libertades individuales y colectivas en un marco político democrático.

³⁵ La prensa ha sido una fuente inagotable para los distintos autores del libro. Ya se ha dicho lo mucho que aportaron los medios de comunicación en la transición. Desde la puesta en marcha de la conocida Ley Fraga, en 1966, pequeños resquicios se empezaron a abrir a través de los cuales afloraban noticias y personajes hasta entonces impensables. En esta región el panorama periodístico no era muy rico ni por número de cabeceras ni por el de lectores pero también cabe destacar su contribución al proceso. Así, las referencias a periódicos como *La Verdad* o la *Voz del Tajo* y *Lanza* o revistas como *El Banzo* serán imprescindibles. Véanse al respecto los trabajos de Oscar José Martín García, “Antes de la transición. La lucha por la libertad. El papel de la prensa de provincias en el desgaste de la dictadura franquista. *La Verdad* de Albacete (1973-1977)”, en *III Congreso internacional Historia de la Transición en España. El papel de los medios de comunicación*. Almería, 2007. pp. 261-278. Damián Alberto González Madrid, “Una pedrada en agua mansa. La revista *El Banzo* en la Cuenca de Guerra Campos (1975-1977)”, en *III Congreso internacional Historia de la Transición en España. El papel de los medios de comunicación*. Almería, 2007. pp 581-600. José Antonio Castellanos López, “Prensa escrita en transición. El cambio político hacia la democracia a través del diario *Lanza* de Ciudad Real”, en *VI Simposio de Historia Actual. Sociedad de masas, medios de comunicación y opinión pública*. Logroño, 2006. De los cambios experimentados también por los medios de comunicación en estas provincias dice mucho el siguiente dato: la Asociación de la prensa conquense no se aprueba hasta el año 1975 (11-10-1975) y la Unión de Periodistas de Albacete no llega hasta 1978. *La Verdad* (10-11-1978).

En este sentido el decenio de los sesenta es un período digno de mayor atención porque, desde 1962, especialmente, se fueron dando toda una serie de pasos que cobrarán una mayor aceleración con lo acontecido en 1969. En cualquier caso, por encima de las evidentes continuidades que ponemos sobre el papel también somos conscientes de los muchos matices a valorar que diferencian rotundamente unos momentos de otros. El año 1973 supone en las cinco provincias un punto de inflexión a partir del cual se redobla el número de actos de protesta así como se dispara el volumen de asociaciones de todo tipo. La prensa, por lo demás, se muestra mucho más “abierto” a recoger noticias que anuncian cambios irreversibles. Por otra parte, la nueva legalidad en construcción que se empezó a levantar a partir del año 1976 permitiría otro tipo de comportamientos olvidadas ya, aunque solo en parte, las sanciones y los recortes de libertades³⁶. En el camino habrían quedado aquellas cosméticas reformas de Arias Navarro unidas a prácticas inmovilistas y auténticos retrocesos liberticidas mediante el reforzamiento de medidas represivas que evidenciaron, ciertamente, abundantes problemas internos en la propia clase política. También habría espacio para maniobras dilatorias como la puesta en marcha por el ministro Martín Villa, con el decreto de primero de abril de 1977, mediante el cual se pretendía demorar todo lo posible el proceso de aprobación de las inscripciones de las diferentes asociaciones. La convocatoria y celebración de las elecciones municipales de abril de 1979 nos ha servido de cierre de la investigación aunque no queremos con ello plantear esta fecha como el final de la transición. Se trata, más bien, de valorar de otra forma el comportamiento de los distintos movimientos sociales. La democratización de todas las instituciones condicionó el funcionamiento de asociaciones como las vecinales o culturales que tanta importancia tuvieron en la etapa aquí analizada.

El último capítulo que hemos incluido abarca un lapso temporal mayor que nos lleva hasta el año 1982. Está relacionado con la creación de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha que permitía el desarrollo del título octavo de la Constitución de 1978. La descentralización administrativa, gran asignatura pendiente de nuestra historia política, veía así, por fin, consumadas sus reivindicaciones. “*Libertad, amnistía y*

³⁶ A pesar de las expresas prohibiciones de la dictadura con respecto a la declaración de huelga el número de conflictos de esta naturaleza no hizo sino aumentar a lo largo de los años. Así, 1963 conocería 777 huelgas y el año 1975 llegaría a la cifra de 3.156 en una clara evolución ascendente de la que destacamos el año 1970 con 1.591. Asimismo, podríamos subrayar la cantidad de jornadas perdidas en estos mismos años. De las 184.000 de 1966 se llegaría a las más de catorce millones y medio en 1975. Álvaro Soto Carmona, “Huelgas en el franquismo: Causas laborales-consecuencias políticas”, en *Historia Social*, núm. 30 (1998), pp. 39-61.

Estatuto de Autonomía”, esta trilogía conformaba un eslogan repetido hasta la saciedad por toda la geografía española. En realidad, en estas cinco provincias el tercer elemento era más producto de la inercia promovida desde otras latitudes que un sentimiento auténticamente propio. Esta Autonomía no vino precedida de un claro antecedente histórico porque el regionalismo había ofrecido diferentes variantes en función de la provincia en la que estuviéramos. Como se expondrá en su momento, el resultado final del mapa autonómico dio lugar a una nueva entidad creada, en gran parte, de forma artificial. Desde luego no se trató de un proceso demandado por los ciudadanos como consecuencia de movimientos más o menos organizados. Se creó desde arriba y, en no pocas ocasiones, con un notable desconocimiento de los propios castellano-manchegos. La inclusión del tema, por tanto, en este libro tiene que ver más con lo que pasó a posteriori. Una vez tomada la decisión, la puesta en marcha de la Comunidad Autónoma sí actuó como palanca de muchos movimientos sociales. Fue así como también se fue construyendo una región que vertebró reivindicaciones provinciales y las convirtió en regionales desde una supuesta situación de marginación.

En otro orden de cosas, son muchas las cuestiones que abordar en una investigación como ésta. Treinta años después de aprobada la actual carta magna, se contempla con cierta preocupación el combate que también en este tema, están librando memoria e historia. La memoria de la transición, siempre plural, ha sido constantemente reivindicada desde posturas claramente enfrentadas. Defendemos las políticas de la memoria acordes con unos valores democráticos herederos de la rica tradición ilustrada. En una democracia ya consolidada como la que se disfruta en este país, con unas comunidades autónomas que han representado uno de los aspectos más positivos del panorama político español, hemos querido estudiar con detenimiento el caso castellano-manchego. Una comunidad diferente de las otras dieciséis por cuanto se creó sin un claro sentimiento regionalista y con una fórmula que concentró cinco provincias que, en términos generales, carecían de antecedentes comunes³⁷. Son cinco provincias que han

³⁷ Los primeros hitos verdaderamente significativos al respecto datan de momentos muy relacionados ya con el propio tiempo de la transición. *La Verdad* explicaba en sus páginas que “los procuradores de La Mancha discuten los planteamientos regionalistas y la descentralización administrativa en Mota del Cuervo” (24-04-1976) y, poco después, hablaba de la constitución en Ciudad Real de la “Asociación Regional Manchega” con programas reivindicativos para la región y autonomía regional. El sentimiento victimista como seña de identidad cobrará pronto vigor como expresaba el presidente, Javier Paulino Pérez, “mientras La Mancha se empobrece, solo se habla folklóricamente de nosotros”. “Los representantes de la oposición democrática de las cuatro provincias manchegas, tendrán hoy una reunión en Madrid para discutir el hecho regional. A la reunión asiste un representante por los partidos constituidos en La Mancha y otro en representación de Coordinación Democrática... El hecho regional comienza a preocupar”. (21-11-1976).

merecido, todavía, escasamente la atención de los historiadores y de los científicos sociales en general. Sin embargo, también somos de la opinión que la transición se hizo en los pueblos y, por ende, no podemos seguir soslayando lo acontecido en esta amplia zona del país por pensar que todo fue reflejo de lo que ocurría en Madrid o, a lo sumo, en las grandes capitales de provincia. Desde luego, vaya por delante nuestra clara oposición a la tesis manida de que nos encontrábamos ante un amplio conjunto de poblaciones en las que apenas pasó algo relevante porque todo estuvo siempre perfectamente controlado por las diferentes autoridades del Estado. Con distintos niveles y grados de intensidad también la conflictividad se fue imponiendo entre ellas y la imagen de “la balsa de aceite” mutó en otra menos estable y tranquila³⁸.

II. Castilla-La Mancha en el franquismo tardío y la transición

A partir de estas premisas teóricas y metodológicas, nuestra hipótesis principal consiste en demostrar que también en esta región, base de la posterior Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, se produjeron conflictos de baja intensidad primero y más tarde de cierta importancia que si bien nunca pusieron en peligro la estabilidad de una dictadura, que hasta el final mantuvo incólumes sus potencialidades represivas y de control social, sí prepararon el cambio sociopolítico que se produciría finalmente³⁹. Esta, sin duda, es una razón básica para poder entender la actitud de los españoles frente al régimen franquista. No podemos seguir valorando como colaboración o apoyo la indiferencia o el miedo de muchos ciudadanos que discrepaban en todo o en parte con el caduco sistema político pero que no estaban dispuestos a correr el alto riesgo que representaba practicar cualquier tipo de oposición o disidencia⁴⁰.

³⁸ Manuel Ortiz, Oscar Martín y José Antonio Castellanos, “Historia social y política de la transición”, en *Historia Actual-Online*, número 14, (2007), pp. 115-126.

³⁹ La importancia de la violencia política durante toda la dictadura como eje estructural desde el cual poder entender la relativa baja intensidad de la protesta social y, en suma, la supuesta debilidad del antifranquismo en Carmen González y Manuel Ortiz Heras, “Control social y control policial en la dictadura franquista”, en *Historia del Presente*, núm. 9, 2007, pp. 27-49.

⁴⁰ Existe ya un amplio repertorio documentado sobre la amplitud y contundencia de la disidencia durante la dictadura. A modo de ejemplo podemos citar a Encarna Nicolás Marín y Alicia Alted Vigil, *Disidencia en el franquismo (1939-1975)*, Murcia, Diego Marín, 1999. Pere Ysàs, *Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975*, Barcelona, Crítica, 2004. Carmen García Ruiz, *Franquismo y Transición en Málaga 1962-1979*, Málaga, Universidad de Málaga, 1999. José Gómez Alén, *As CC.OO de Galicia e a conflictividade laboral durante el franquismo*, Vigo, Xerais, 1995. Rafael Morales Ruiz, *Transición política y conflicto social. La huelga de la construcción de Córdoba en 1976*, Córdoba, Ediciones de la Posada, 1999. Fuensanta Escudero Andujar, *Dictadura y oposición al franquismo en Murcia. De las cárceles de posguerra a las primeras elecciones*, Murcia, Editora Regional, 2007.

No pretendemos ofrecer una imagen de esta comunidad, Castilla-La Mancha, como crisol de los movimientos sociales que derribaron la dictadura y coadyuvaron en la construcción democrática. Se trata, más bien, de esbozar un *imaginario global* que permita entender la región como exponente, uno más, de los cambios operados en aquellos años desde donde poder rebatir las tesis de la pasividad y del seguidismo convencional. Por esto, intentamos historizar la protesta, los conflictos, las nuevas identidades colectivas emergentes en el antifranquismo regional a partir de un aparato crítico expuesto con antelación. La explicación del cambio social requiere formulaciones flexibles y complejas que tengan en cuenta las múltiples y ricas aportaciones de los distintos colectivos sociales. Esta comunidad no fue la meca española de la conflictividad y el *movimientismo* en el tiempo de cambio, lo cual no impide abordar su análisis y ponerlo en valor. Significa tenerlo también en cuenta junto a otro tipo de explicaciones más fácilmente admitidas.

Tabla 1. SALDOS MIGRATORIOS POR PROVINCIAS

	1961-1970	1971-1981
Albacete	-57.000	-31.000
Ciudad Real	-104.000	-61.000
Cuenca	-66.000	-32.000
Guadalajara	-41.000	-17.000
Toledo	-83.000	-43.000
Castilla-La Mancha	-351.000	-184.000

Fuente: Camacho, J., *La población de Castilla-La Mancha (siglos XIX y XX)*, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo, 1999. Elaboración propia.

Aquí la reforma/ruptura se operó en muchos casos “sin compromiso” y “sin claras convicciones”, sin lugar a dudas. El cambio tuvo que ver con nuevas formas de ocio y de consumo donde influyó particularmente la transformación cultural a favor de actitudes más proclives hacia determinados valores que antes hubieran parecido demasiado avanzados. Somos conscientes, en resumen, que es necesario también prestar atención a otros indicadores de la vida cotidiana que, sin duda son más difíciles de estudiar, por ejemplo, que el propio asociacionismo. Porque los cambios sociales no siempre deben estar asociados a los movimientos sociales nuevos o viejos, formales o informales. Junto a los conflictos que sí ayudaron a las transformaciones se dieron también cambios estructurales, incluso los hábitos de la propia vida cotidiana evolucionaron como asimismo lo hicieron los comportamientos de la gente corriente. En la mayoría de los pueblos de esta región no se explicitaron los conflictos, aunque estuvieran latentes, y las pocas asociaciones existentes apenas contribuyeron, por sí solas, al cambio. Sin embargo, se puede constatar por diferentes testimonios la existencia de lo que podríamos definir como “cambio pasivo”. En todo caso se puede

afirmar que también aquí coexistió una extendida pasividad política con una notable conflictividad social.

Tabla 2. NÚMERO DE ANALFABETOS EN CASTILLA-LA MANCHA

	1970	1970	1970	1981	1981	1981
	analfabetos	población	%	analfabetos	Población	%
Albacete	39.184	335.026	11.7	28.645	334.468	8.5
Ciudad Real	72.622	507.650	14.3	52.258	468.327	11.1
Cuenca	30.884	247.158	12.5	21.260	210.280	10.1
Guadalajara	9.122	147.732	6.1	6.040	143.124	4.2
Toledo	55.392	468925	11.8	40.305	471.806	8.5
Total región	207.204	1.706.491	12.1	148.508	1.628.005	9.1

Fuente: Vilanova Ribas, M., y Xavier Moreno, J., *Atlas de la evolución del analfabetismo en España de 1887 a 1981*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1992. Censos de población. Elaboración propia.

Tabla 3. POBLACIÓN FEMENINA ACTIVA Y PARADA EN 1979

	% Mujeres Activas	% Paradas
Albacete	20.6	10.2
Ciudad Real	23.7	22.0
Cuenca	19.8	5.4
Guadalajara	21.8	24.8
Toledo	21.2	5.9
España	26.8	11.6

Fuente: INE. Población Activa. Avance 4º trimestre de 1979. Elaboración propia.

La emigración, de gran calado en estas provincias como se aprecia en la tabla 1; el acceso progresivo al estudio de las diferentes cohortes que redujeron una lacerante lacra social como era el analfabetismo -véase la tabla 2-; la incorporación de la mujer de forma masiva al estudio y luego, aunque más lentamente, al trabajo⁴¹, -véase tabla 3-, contribuyeron a verificar la existencia de un cambio en la estructura social, en los nuevos hábitos y en las costumbres. Todo ello adquirió carta de naturaleza a través de la televisión o el cine –muy importante la influencia reflejada en los distintos capítulos de los cineclubs⁴²-, en las manifestaciones musicales –la canción protesta, de autor, con significativas concentraciones para poder oír a algunos cantautores, o el rock-, la moda o escenificaciones individuales de una nueva imagen personal -como el pelo largo, la barba o las primeras minifaldas- junto a lo que podríamos definir como un cambio

⁴¹ No deja de ser significativa la noticia que *Lanza* recogía a finales del año 1971 sobre la celebración de la primera asamblea sindical de la mujer trabajadora en la provincia (11-12-1971). De esos primeros tímidos cambios hablan también la nota de *La Voz de Albacete* donde se daba cuenta de la aspiración de “mujeres separadas” para crear su propia asociación a comienzos de 1972 (23-02-1972), o, para la provincia de Guadalajara, la constitución de la primera asociación de mujeres empresarias, ese mismo año (16-12-1972). En definitiva una ardua e intensa tarea que llevó a estos colectivos finalmente a dar pasos tan importantes como la legalización de la Organización de Mujeres Demócratas en Albacete ya en 1978. *La Verdad* (28-11-1978).

⁴² En el año 1973 los ochenta cineclubs de la provincia de Albacete agrupaban a más de cinco mil socios. *La Verdad*, 16-08-1973.

cultural⁴³, donde merece especial mención la libertad religiosa –no podemos dejar de referir los testimonios de quienes revelan los recelos de muchos curas, en algunos seminarios, frente a la apertura representada por el Concilio Vaticano II, finiquitado en 1965 pero cuyas consecuencias se dejarían notar años después, coincidiendo precisamente con nuestra época de estudio⁴⁴.

Por último y como colofón a todo lo señalado cambiaron los valores de aquella sociedad y se fueron abriendo y admitiendo otros modos de ver las cosas. No podemos dejar de considerar todos estos elementos, por ejemplo, para comprender las actitudes políticas de los españoles en las elecciones de junio de 1977, analizadas con cierto detenimiento en el caso alcarreño y conquense, tanto o más importantes incluso que cualquier movimiento asociativo que se pudiera producir⁴⁵. Fue así como lentamente también se fue construyendo una mayoría social progresista, al menos partidaria del cambio político, que en tantos pueblos daría el triunfo a la izquierda en las elecciones municipales de abril de 1979.

La población castellano-manchega, como se aprecia en las tablas 4 y 5, se concentró alrededor de las capitales y de algunos núcleos urbanos como Puertollano, Manzanares y Valdepeñas, en la provincia de Ciudad Real, o Talavera de la Reina para el caso toledano. Es aquí donde hemos centrado nuestra atención porque fueron los núcleos que potencialmente ofrecían más posibilidades a los movimientos sociales, a las nuevas asociaciones y también, por descontado, a las emergentes formas de sociabilidad. Sin embargo, no hemos descuidado la atención de pequeñas localidades, especialmente relacionadas con la actividad agrícola, que destacaron por su singular

⁴³ No faltaron tampoco en esta región las manifestaciones de protesta por los grupos de objeción de conciencia que de manera tan arriesgada, y muchas veces aislada e incomprensible, dejaron ver su dramática situación. *La Voz de Albacete* daba cuenta de los problemas de “quince objetores de conciencia” (02-10-1977).

⁴⁴ La provincia de Cuenca, con el obispo Guerra Campos a la cabeza, fue un pilar importante para el nacionalcatolicismo. Sin embargo, tampoco faltó aquí espacio para esta nueva disidencia promovida por los movimientos católicos de base. Así, si en mayo de 1972 Acción Católica promovía un encuentro familiar (15-05-1972), pocos meses después, la HOAC femenina organizaba una reunión “socio-cultural-religiosa” (14-07-1972).

⁴⁵ Aunque no era el objetivo del estudio, no hemos podido abstraernos de recoger algunos hechos especialmente importantes de la creación de los nuevos partidos y formaciones políticas, así como los resultados de algunas elecciones. A partir de la ley de 1974 que permitía la gestación de asociaciones políticas, sobre todo, los políticos franquistas, aperturistas o no, se dedicaron a organizarse bajo siglas como ANEPA o UDPE. La oposición más moderada también movió ficha y dio lugar a proyectos como ADA, Alianza Democrática de Albacete, *La Verdad*, (24-06-1976).

conflictividad, como fueron Villamalea en la provincia de Albacete o Villa de don Fadrique en la de Toledo⁴⁶.

Otro dato demográfico a destacar es la progresiva pérdida de recursos humanos como consecuencia de la emigración hacia países europeos industrializados o a otras provincias españolas, principalmente de la periferia mediterránea. Hasta tal punto el éxodo constituyó una salida para los problemas económicos y sociales de aquellos castellano-manchegos que sólo la provincia de Albacete consiguió crecer, aunque de manera muy poco significativa a lo largo del periodo.

Tabla 4. POBLACIÓN DE HECHO EN CASTILLA-LA MANCHA 1969-1979

	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Total
1969	320.030	516.209	249.663	149.720	462.064	1.697.686
1970	335.026	507.650	247.158	147.732	468.925	1.706.491
1971	334.309	504.403	244.296	146.743	467.962	1.697.713
1972	332.910	498.034	238.692	144.778	466.079	1.680.493
1973	331.469	491.686	233.186	142.822	464.145	1.663.308
1974	330.170	485.617	227.895	140.950	462.403	1.647.035
1975	331.390	481.212	222.306	139.524	464.226	1.638.658
1976	328.342	474.787	218.179	137.596	459.999	1.618.903
1977	327.559	469.634	213.559	136.004	458.975	1.605.731
1978	326.485	464.130	208.851	134.309	457.551	1.591.326
1979	325.632	460.653	205.597	132.921	456.957	1.581.760

Fuente: Censos de Población. INE. Elaboración propia.

Tabla 5. POBLACIÓN DE LAS CAPITALES DE PROVINCIA

	ALBACETE	CIUDAD REAL	CUENCA	GUADALAJARA	TOLEDO	Total capitales	% pob.capitales
1969	90.216	41.017	33.274	30.051	43.841	238.399	14.0
1970	93.233	41.708	34.485	31.917	44.382	245.725	14.4
1971	93.956	42.001	34.697	33.008	45.123	248.785	14.6
1972	95.435	42.606	35.135	35.313	46.659	255.148	15.1
1973	96.926	43.209	35.576	37.773	48.242	261.726	15.7
1974	98.482	43.844	36.036	40.420	49.898	268.680	16.3
1975	101.815	45.247	37.088	45.161	52.988	282.299	17.2
1976	101.946	45.246	37.093	46.400	53.489	284.174	17.5
1977	103.825	45.989	37.701	49.753	55.369	292.637	18.2
1978	105.642	46.702	32.285	53.301	57.265	295.195	18.5
1979	106.616	47.078	38.530	56.661	56.946	305.831	19.3

Fuente: Censos de Población. INE. Elaboración propia.

Nos referimos, por tanto, a una protesta episódica y aislada⁴⁷ que fue ganando intensidad en torno a las postrimerías de los últimos años sesenta y, especialmente, a partir de 1973 coincidiendo con el atentado contra Carrero Blanco y la crisis económica

⁴⁶ En este sentido y por su doble significación de protagonistas femeninas y residenciadas en pequeños núcleos de población destacamos la noticia que aparecía en *La Voz de Albacete* sobre una manifestación de mujeres en Bonete (Albacete) contra la concentración parcelaria que el Ministerio de Agricultura quería aplicar en 1976 (11-02-1976).

⁴⁷ Cobo Romero, F. y Ortega López, T.Mª., "La protesta de sólo unos pocos. El débil y tardío surgimiento de la protesta laboral y la oposición democrática al régimen franquista en Andalucía oriental, 1951-1976", en *Historia Contemporánea*, 26, 2003, pp. 113-160.

y sus perversos efectos, que adquirió tintes mucho más masivos entre 1976 y 1977 hasta desembocar en la fecha elegida para terminar nuestro trabajo, en torno al mes de abril de 1979, momento en el que podemos cerrar un ciclo socio-político como consecuencia de la celebración de las primeras elecciones municipales democráticas de la transición⁴⁸.

Las cinco provincias aquí estudiadas, además de ofrecer un panorama historiográfico “poco saludable” sobre los últimos años de la dictadura y peor sobre los de la transición⁴⁹, tienen en común un pobre desarrollo económico –véanse tablas 6 y 7- y una notable despoblación –como se aprecia en las tablas 1, 4 y 5-. Conforman un amplio conjunto de provincias donde, aparentemente, no pasó nada a lo largo de estos años más allá de los típicos ecos de las decisiones políticas tomadas en Madrid. Hemos podido comprobar que incluso entre los protagonistas de la protesta hizo mella la socialización política del franquismo porque también entre ellos se ha hecho fuerte la idea de una sociedad adormecida y pasiva⁵⁰. A ello contribuyó de forma muy desigual el crecimiento económico y la industrialización en cada una de las provincias que compondrán la región. La presencia de algunas empresas importantes, en número de trabajadores sobre todo, en determinadas zonas hará más fácil la existencia de conflictos y facilitará la puesta en marcha de un rico asociacionismo de todo tipo.

Tabla 6. INGRESOS PROVINCIALES POR PERSONA EN PESETAS

	1967	1969	1971
Albacete	30.791	35.184	47.189
Ciudad Real	30.256	38.335	45.779
Cuenca	31.774	35.088	45.922
Guadalajara	35.993	48.242	63.967
Toledo	30.528	41.027	53.051
CLM (media)	31.868	39.575	51.181
España	44.481	54.671	70.761

Fuente: Banco de Bilbao, “Renta Nacional de España”. Elaboración propia.

⁴⁸ Álvaro Soto Carmona, *¿Atado y bien atado? Institucionalización y crisis del franquismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005. Nicolás Sartorius y Alberto Sabio, *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España. Noviembre de 1975-junio de 1977*, Madrid, Temas de Hoy, 2007.

⁴⁹ De gran utilidad han sido las siguientes obras: Rafael Asín Vergara (Coordinador), *El nacimiento de una región. Castilla-La Mancha 1975-1995*, Madrid, Celeste ediciones, 1999. Manuel Requena Gallego (Coordinador), *Castilla-La Mancha en el franquismo*, Ciudad Real, Manifiesta, 2003. Particularmente el capítulo elaborado por Pedro Oliver Olmo, “El mercado de trabajo y las relaciones laborales”, pp. 225-252. Alfonso González Calero (Coordinador), *Cultura en Castilla-La Mancha en el siglo XX*, Ciudad Real, Almud ediciones, 2007.

⁵⁰ *La Verdad* de Albacete se hacía eco de una noticia, el día 17 de diciembre de 1974, según la cual el obispado había encargado un estudio “sociopastoral” en el que se afirmaba que “más de tres cuartas partes de los encuestados niegan su interés por los temas políticos”. Es más, destacaba que sólo un dos por ciento de los albaceteños escuchaban emisoras de radio extranjeras.

Tabla 7. POBLACIÓN QUE TRABAJA POR SECTORES ECONÓMICOS EN 1979. AMBOS SEXOS. PORCENTAJES

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Albacete	30.9	20.7	11.6	36.8
Ciudad Real	30.1	20.9	11.8	37.2
Cuenca	51.0	12.2	9.9	26.9
Guadalajara	21.6	27.7	11.7	39.0
Toledo	31.7	23.7	12.0	32.6
España	19.6	27.1	9.2	44.1

Fuente: INE. Encuesta Población Activa. Avance 4º Trimestre 1979. Elaboración propia.

Aunque de manera más atenuada y con no pocos desequilibrios internos, en esta región también se dejó notar cierto crecimiento económico que a su vez estimuló la oferta de empleos. La resultante de todo ello, desde la perspectiva obrera, fue, en primer lugar, la reclamación de aumentos salariales y, poco después, de otro tipo de mejoras laborales. En todo caso, la subida de los jornales y la bonanza de las condiciones de trabajo se consiguió, en gran parte, por la acción colectiva de los propios trabajadores a través de constantes manifestaciones que transgredían la legalidad y que colocaban a los obreros frente a las instituciones gubernamentales, empezando por las del Vertical que acabó rápidamente deslegitimado. Precisamente por esto, aunque se ha hablado mucho de la debilidad del activismo obrero opositor al régimen, lo cierto es que a mediados de los setenta ya no era tan débil y, sobre todo, fue ganando en capacidad movilizadora al darse la mano algunos factores tan determinantes como las reivindicaciones laborales consideradas legítimas, incluso en las estrategias de lucha usadas, con un alto nivel de colaboración entre líderes obreros y trabajadores que, cada vez más, fueron participando en acciones de carácter reivindicativo. Por último, aunque de no menor repercusión, sería la conquista de buena parte de las exigencias planteadas aunque, muchas veces, con un algo precio en sanciones y despidos, por no hablar de detenciones y procesamientos.

Tabla 8. NIVELES DE DESEMPLEO ESTIMADO EN 1975. PORCENTAJES

	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Albacete	3.16	4.36	1.44	6.20	1.02
Ciudad Real	2.20	2.17	1.57	6.99	0.93
Cuenca	1.79	1.96	0.57	7.68	0.33
Guadalajara	1.19	0.01	1.24	5.61	0.41
Toledo	2.33	2.95	1.48	5.16	1.25
España	2.88	1.96	2.93	11.22	1.35

Fuente: OSE. Servicio Nacional de Colocación. Elaboración propia.

Además, en contra de los propósitos de la dictadura, la represión, tanto patronal como política, no hizo sino retroalimentar a la oposición y la acción colectiva de los trabajadores consiguió afianzar una indiscutible identidad obrera. La visualización de la protesta y del activismo obrero fue creciendo proporcionalmente a la coerción franquista pero obtuvo como impensable resultado su descrédito, tanto interior como exteriormente. A pesar de este nuevo escenario de oportunidades políticas, buena parte de los conflictos detectados tuvieron lugar fuera de la estructura sindical del Vertical debido a su inmovilismo característico. Se produjo pues una creciente politización de los conflictos a la que contribuyó, en gran parte, la aparición de CC.OO., su éxito en las elecciones de 1966 y su consolidación posterior como movimiento socio-político, a pesar de su ilegalización y del estrecho control al que fueron sometidos sus dirigentes y simpatizantes. Todo ello no impidió un nuevo activismo sindical, una nueva cultura de la protesta obrera.

Es importante subrayar la riqueza heurística con la que se ha contado, y a la que no ha sido siempre fácil acceder, para poder elaborar este trabajo⁵¹. Al estudiar las memorias de los gobiernos civiles, los fondos de las delegaciones provinciales de sindicatos -depositados en los correspondientes archivos Históricos Provinciales, cuya riqueza ofrecerá a buen seguro rápidas y fructíferas entregas por parte de los miembros del SEFT-, las actas municipales de los principales núcleos de población o la prensa provincial, así como las fuentes orales recogidas, hemos ido reconstruyendo unas secuencias que ponían de manifiesto esa progresiva conflictividad de la que venimos hablando. Las memorias de los gobiernos civiles transmiten una visión manipulada de la realidad “para disipar los problemas” reales de los distintos territorios. Si bien se quiere dar la impresión de control absoluto y de paz social, en ocasiones hemos detectado huellas que recogen la creciente inestabilidad. La propuesta inmovilista que supondría el nombramiento de Carrero en 1967 como vicepresidente del gobierno no hizo sino contribuir poderosamente al reforzamiento del control de la sociedad y a generar una mayor contestación. Eso mismo podríamos señalar de algunos gobernadores civiles que demostraron una fidelidad al moribundo régimen que obstaculizó muchas

⁵¹ Aunque en este tipo de publicaciones no es habitual hacer referencia a los problemas derivados del acceso a los archivos no podemos dejar de reflejar aquí la gravedad de una situación que entorpece sobremanera nuestro trabajo y que viene determinada, en parte, por los diferentes criterios aplicados en diferentes archivos sobre la misma documentación. Agradecemos, no obstante, la ayuda prestada por los compañeros profesionales de los centros visitados y esperamos que la Administración sepa dotarlos con más medios materiales y humanos y con reglamentos más compatibles con la labor de investigación.

manifestaciones de descontento y de reivindicación, aunque se intentaran por la vía más moderada.

También aquí se fue reconstruyendo un nuevo modelo de ciudadanía al socaire de un rico y novedoso asociacionismo que recogen los propios registros provinciales. Asociaciones de amas de casa y padres de familia primero, de vecinos y fines socio-culturales, más tarde, fueron reactivando diferentes focos de protesta que sirvieron para crear una nueva cultura política que chocaba con fuerza con las plúmbeas normas de la dictadura⁵². La protesta obrera de unos pocos fue aumentando a lo largo de los primeros años setenta hasta conectar con el activismo de jóvenes y grupos profesionales que reclamaban medidas muy relacionadas con sus intereses particulares pero que, en conjunto, fueron creando un ambiente propicio para perder el miedo y salir a la calle⁵³. El propio asociacionismo oficial, el del Movimiento, se vio obligado en sus últimas decisiones a “abrir un proceso de promoción asociativa” como se podía leer en las páginas de la prensa provincial ciudadrealense. Y es que el tejido asociativo regional, acorde con las leyes vigentes, seguía anclado en obsoletos parámetros que dejaban poco margen para la libre expresión de ideas y voluntades⁵⁴.

Tabla 9. POBLACIÓN REGIONAL ASALARIADA EN 1973

	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	CLM	España
Total población activa	114.954	181.811	86.458	46.468	188.418	618.109	13.435.875
Población activa asalariada	78.626	119.934	44.531	27.339	98.303	368.733	8.648.508
Tasa de asalarización	68,4	66,0	51,5	58,8	52,2	59,7	64,4

Fuente: Encuesta de Población Activa. (2º semestre). Elaboración propia.

⁵² Lanza (23-02-1971) recogía información sobre la desarticulación de alguna organización “marxista” en Almadén, que al parecer venía “colaborando con las Comisiones Obreras”, y también ofrecía datos sobre detenciones practicadas en Argamasilla de Calatrava, municipio colindante con Puertollano (20-06-1971). Cuatro años más tarde, en 1975, poco antes de la muerte del dictador, también podemos leer sobre “la desarticulación de la Junta Democrática de Ciudad Real y de varias células comunistas” (18-06-1975).

⁵³ Del activismo de los jóvenes de la región dice mucho la creación del Consejo Provincial de la Juventud en 1978 agrupando a veintidós asociaciones con más de dos mil cien afiliados. Entre sus objetivos figuraba “la lucha por la libertad, la democracia, la paz y la soberanía de los pueblos”. *La Voz de Albacete* (03-05-1978). Previamente, en 1977, *La Verdad*, daba a conocer la formación de la “tabla de asociaciones juveniles albacetenses” que se había incorporado a la Coordinadora de Movimientos juveniles de La Mancha (05-11-1977).

⁵⁴ Demostración de lo dicho puede ser la relación de asociaciones existentes en Cuenca, según la prensa provincial, en 1971: Hermandad de excombatientes, OJE, Asociación de amigos de Castillos, Asociación de Hijos de María, Real aero-club, Círculo José Antonio, Hermandad División Azul, Círculo Medina, Cine club Chaplin, Acción Católica, Asambleas de jóvenes y dieciséis centros de apostolado seglar (21-03-1971).

Todo ello en un contexto no precisamente propicio para la organización de la protesta ya que, como se aprecia en la tabla 10, nos encontramos ante una población activa poco concentrada debido al minifundismo empresarial característico de la región.

Tabla 10. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA EN EMPRESAS DE MÁS DE 100 OBREROS (1967)

	Nº trabajadores en empresas de + de 100 obreros A.	Población activa B.	% de A sobre B.
Albacete	1.177	131.172	0,90
Ciudad Real	14.999	197.440	7,60
Cuenca	369	105.023	0,35
Guadalajara	2.123	73.308	2,90
Toledo	2.925	193.700	1,51
Total regional	21.593	700.643	3,08
Total España	1.722.357	12.710.778	13,55

Fuente: Servicio Sindical de Estadística de 1967 (Directorio de empresas con más de 100 productores). Salustiano del Campo Urbano (dir.), *Los indicadores sociales a debate*, Madrid, Euramerica, 1972. Elaboración propia.

No obstante, viejos militantes obreros, próximos y desde los intestinos de organizaciones políticas y sindicales de izquierda, miembros de grupos católicos o simples participantes en sus múltiples actividades, confluyeron en objetivos comunes. Muchas asociaciones culturales o de carácter lúdico actuaron como subterfugio de redes politizadas que reclamaron medidas que cubrían una rica y variada tipología de circunstancias⁵⁵. La creación de galerías de arte, grupos poéticos, apertura de ciertas bibliotecas y librerías, certámenes artísticos y aparición de algunas publicaciones contribuyeron en gran parte a este proceso⁵⁶.

Las huelgas recogidas por cada uno de los autores guardan una evidente correlación con el marco general español. Sobre todo a partir de 1973 el número de conflictos aumenta y, como en el resto del país, tienen que ver con una creciente preocupación por la carestía de la vida, la inestabilidad de los precios y el descenso del

⁵⁵ Un tipo de asociacionismo que es necesario destacar es el de carácter cultural porque frente a la atonía general del periodo dictatorial los primeros años de aquella inestable transición van a conocer múltiples iniciativas bajo cuya impronta se irán fraguando proyectos mucho más ambiciosos de clara vocación socio-política. Punto a subrayar al respecto será la creación de los distintos centros universitarios, base de la posterior universidad regional. En 1969 echaría a andar el centro universitario de Toledo y después vendrían los de Cuenca, en 1972, el colegio universitario de Ciudad Real y la escuela de Ingeniería Técnica Agrícola, en 1973, la escuela politécnica de Almadén en 1977 o la Escuela Universitaria de ITA en Albacete en 1978.

⁵⁶ En 1976, después de décadas de hibernación forzada, reabrió sus puertas el Ateneo de Albacete a la par que surgía el de Guadalajara. Precisamente en esta última ciudad es de rigor mencionar la constitución de la Coordinadora Cultural de Guadalajara, en 1978, integrada por el cine club alcarreño, la asociación de vecinos ARRIACA, la asociación independiente de mujeres alcarreñas, el ateneo de Guadalajara, la asociación para la defensa de la naturaleza y la agrupación fotográfica de Guadalajara (20-05-1978).

poder adquisitivo⁵⁷. Profesores de enseñanza secundaria, maestros⁵⁸, alumnos de COU, médicos⁵⁹, farmacéuticos, arquitectos, funcionarios⁶⁰, mineros, obreros de la refinería de petróleo en Puertollano⁶¹, trabajadores de las distintas empresas afincadas en el Corredor del Henares (Guadalajara) y campesinos de muchos pueblos, protagonizaron huelgas o manifestaciones a lo largo del periodo⁶², en las que cada vez fue cobrando mayor pujanza el sindicalismo de clase representado sobre todo por Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores –véanse tablas 11 y 12-.

Tabla 11. AFILIACIÓN SINDICAL EN CC.OO

	JUNIO DE 1977	DICIEMBRE DE 1977
ALBACETE	6.000	12.000
CIUDAD REAL	10.000	16.000
CUENCA	2.000	5.000
GUADALAJARA	5.300	7.000
TOLEDO	15.000	19.000
TOTAL	38.000	59.000

Fuente: *Gaceta de Derecho Social*, Madrid, 1977. Elaboración propia.

Tabla 12. ELECCIONES SINDICALES EN 1978 (PORCENTAJES)

	CC.OO	UGT
ALBACETE	43.1	29.6
CIUDAD REAL	28.1	32.2
CUENCA	26.4	36.1
GUADALAJARA	38.8	25.3
TOLEDO	40.9	20.6

Fuente: Boletín Oficial del Estado. Elaboración propia.

Un caso especial será el protagonizado por el movimiento vecinal donde confluyen objetivos ciudadanos y enfrentamiento antifranquista, provocados por la intolerancia y coerción de los ayuntamientos. En aquellas ciudades que sufrieron un

⁵⁷ *La Verdad* (19-10-1977) anunciaba la convocatoria de una importante manifestación en la capital “en contra de la carestía de la vida”.

⁵⁸ A comienzos del curso académico 1976-1977 se recrudeció este tipo de conflictividad. Así, cerca de quinientos profesores se declararon en paro en la provincia de Albacete según leemos en *La Verdad* (25-09-1976).

⁵⁹ Entre los profesionales de la sanidad destacó el liderazgo reivindicativo de los médicos internos residentes (MIR) que mantuvieron paros continuados a lo largo de aquellos años. *La Verdad*, (17-06-1975). Este mismo periódico recoge también el paro llevado a cabo por los enfermeros que consiguieron movilizar a unos doscientos profesionales (02-06-1976).

⁶⁰ Por ejemplo la representada por los funcionarios de justicia de Albacete, *La Verdad* (06-02-1976).

⁶¹ *Lanza* (03-09-1977) “Trabajadores en paro de Puertollano convocados por las centrales CC.OO, CNT, CSUT, UGT y USO, dirigen una carta a los parlamentarios y alcalde de la ciudad exponiendo su grave situación”.

⁶² La protesta fue tomando cuerpo de manera más relevante en localidades como Albacete. Los problemas laborales serían el telón de fondo de colectivos como profesores de Magisterio (02-03-1974), conductores de vehículos pesados (13-03-1974) o trabajadores de la banca que protagonizaron un paro masivo que afectaría a seiscientos empleados (10-12-1974). Todas estas noticias reflejadas en *La Verdad*.

brusco crecimiento poblacional, como fue el caso de Talavera, Puertollano o Albacete, se construyeron prácticamente barrios enteros sin ningún tipo de control o previsión. La autoconstrucción, generalmente con materiales de muy baja calidad, y la infradotación de servicios públicos darían lugar, a corto plazo, a un sinnúmero de problemas que avivarían la gestación de dichas asociaciones⁶³. Se convirtieron rápidamente en la vanguardia de una protesta más politizada al frente de la cual se colocarían muchas veces jóvenes formados en universidades limítrofes, que actuaron como cantera para la formación de militantes y grupos políticos. Por ello, no es de extrañar que su práctica desaparición, según varios testimonios de los propios partidos políticos de izquierda, corriera a cargo de los principales partidos de la oposición al calor de las elecciones municipales de 1979. La acción vecinal convenció a muchos ciudadanos “pasivos” hacia posturas críticas que, llegado el caso, se convirtieron en auténticos compromisos antifranquistas especialmente significativos entre sectores profesionales y eclesiásticos. Desde esta perspectiva, podríamos hablar también de la creación de una nueva “identidad comunitaria” opuesta a un enemigo común que se identificará con las autoridades políticas, bien fueran del ayuntamiento o del mismo Estado central, es decir, la dictadura. Sus líderes fueron cooptados por el sistema y las organizaciones condenadas a su extinción por temor a que, como mecanismos de presión política, se convirtieran en potenciales competidores.

No faltaron también asociaciones y reivindicaciones propias de esta nueva coyuntura. En los distintos capítulos de la obra van a ir ofreciéndose con diferente intensidad cuestiones que afectaron al medio ambiente⁶⁴, al patrimonio artístico y cultural⁶⁵, a la demanda de inversiones e iniciativas como la Universidad⁶⁶ que servirán para demostrar las tesis fundamentales que han venido siendo explicitadas. Desde ellas

⁶³ Una de esas asociaciones fue, en Albacete, la de *Pedro Lamata*. Barriada construida bajo el paraguas protector de la organización sindical del Vertical que, a su extinción, dejaría a los vecinos en una gravísima situación para poder hacer frente a las deudas contraídas con sus hipotecas. A la postre, el ayuntamiento democrático de 1979 tendría que hacer un ímprobo esfuerzo para resolver el problema y asegurar la propiedad de la finca a cada uno de los humildes afectados. *La Verdad* (06-10-1976) daba cuenta de las primeras asociaciones: San Pedro, Carretera de las Peñas y Mortero; (04-12-1976) Hermanos Falcó. La de *Pedro Lamata* no sería legalizada hasta junio de 1977 (25-06-1977).

⁶⁴ En Torralba de Calatrava (Ciudad Real) se creó en 1977 una asociación para la defensa de los riegos y la riqueza natural (Lanza, 21-08-1977), la asociación para la defensa de los regadíos y la riqueza ecológica de Daimiel y su comarca –ADREDA– manifestaba sus quejas por “la crítica situación de las Tablas de Daimiel” (Lanza, 09-11-1977). Incluso *El Alcázar* se hacía eco en sus páginas de manifestaciones de toledanos a favor de la descontaminación del Tajo (29-07-1976).

⁶⁵ A finales de 1977, por ejemplo, se creó en Cuenca la Asociación para la defensa ecológica y del patrimonio histórico y artístico “Adelpha”, (13-09-1977).

⁶⁶ “Los alcaldes de Cuenca, Albacete, Ciudad Real y Toledo piden al gobierno la creación de la Universidad de la Mancha”, en Cuenca (15-11-1977).

también se construyeron novedosos marcos de referencia e identidades colectivas que constituirán, a medio plazo, líneas de investigación en las que tendremos que profundizar después de esta primera aproximación.

Todos estos problemas coadyuvaron también a la aparición de una no menos importante conflictividad política por las respuestas dadas desde las instituciones franquistas. Aunque la dictadura mantuvo en estas provincias una buena dosis de apoyos sociales su negación de los derechos cívicos básicos generaba una creciente ola de oposición que podríamos catalogar de muy diferentes maneras según su grado de intensidad, compromiso, etcétera⁶⁷. La multiforme conflictividad antifranquista que hemos podido recoger en las páginas siguientes no fue protagonizada por la gran mayoría de la sociedad, pero, como creemos haber puesto de manifiesto, tampoco fue solamente cosas de “unas exiguas minorías”. La “gente corriente” que protagoniza este trabajo constituye, al menos, una inmensa minoría de ciudadanos que también desde estas localidades, aparentemente sumisas y dóciles, lograron romper el orden franquista y hacer de la dictadura un régimen sin posible continuidad.

Decíamos al principio que desde los estudios locales podremos avanzar con firmeza en esta línea de investigación. Sin embargo, queremos dejar claro que no ha dominado nuestro proyecto la lógica localista. No hemos querido pergeñar únicamente un trabajo “sobre” Castilla-La Mancha, sino “desde” Castilla-La Mancha para comprender mejor cuestiones generales de los procesos de movilización y las complejas relaciones entre la acción colectiva y el cambio político. La protesta nacida en aquellos años en muchas regiones periféricas es importante estudiarla precisamente porque se entroncó, por su evolución en función no sólo de la coyuntura política, en un proceso más amplio y general de crecimiento de la conflictividad social, crisis del régimen y expansión de las expectativas de cambio entre diversos sectores sociales. Es más, no conviene olvidar que aunque en el fondo se trate de un estudio local la realidad política era la de un Estado centralista, lo que hacía confluir todas las protestas sobre un mismo punto, la dictadura.

Las repercusiones políticas de sus acciones conflictuales relatadas fueron más importantes que su propio número, teniendo en cuenta que hablamos de una dictadura cuya legitimación residía en el mantenimiento del orden. Pero, además, llamamos la

⁶⁷ En Cuenca, por ejemplo, muchos aseguraban que AP y FN iban a obtener una cantidad abundante de votos porque antes de las generales -1977- ni siquiera se habían presentado el PSOE y el PCE. Luego los resultados electorales demostrarían que el sentir general iba por otros derroteros y que los apoyos eran más cualitativos que cuantitativos.

atención sobre el efecto de la protesta y su represión en las conciencias de aquellos que no salieron a la calle. La identificación con posturas democráticas de la inmensa mayoría en los momentos plenos de la transición sólo puede adquirir una mínima lógica a partir de su inextricable imbricación. Todas aquellas movilizaciones fueron capaces de crear una intensa cultura política preñada de valores democráticos. En este tipo de provincias tampoco podemos minusvalorar la capacidad de amenaza que entrañaban aquellos conflictos, muchas veces sobredimensionados por las propias autoridades y los medios de comunicación. Muchos de los personajes políticos de la dictadura sintieron una profunda preocupación con las noticias que llegaban de las huelgas en Barcelona, Vizcaya, etcétera, y sólo podían sentir mayor inquietud cuando comprobaban la extensión de la protesta por zonas tradicionalmente pasivas y desmovilizadas. A partir de aquí, la capacidad de emulación demostrada por ciertos líderes locales y la significativa contestación de unos pocos más que comenzaban a mirarse en el espejo político de los grandes núcleos de población con mayor tradición y capacidad movilizadora, presionaron para que se tomaran medidas de apertura política y de mayor flexibilidad ante el creciente malestar reinante.

Aunque en estas primeras páginas no pretendemos establecer una cronología exacta de la conflictividad regional parece evidente señalar que, sobre todo a partir de la muerte del dictador, las fechas adquirirán una enorme dimensión pues en cuestión de meses el contexto político cambió y lo que antes había sido ilegal ahora pasaría a ser semitolerado o incluso legal. Además, los objetivos cambiaron en función de semanas o meses. Así, una huelga en febrero de 1976 no tuvo la misma significación que unos meses después, cuando ya no se trataba tanto de atacar a la dictadura sino de presionar a los gobiernos de Adolfo Suárez para una aceleración y profundización de la reforma. Pero, yendo más allá, también hay que admitir que sólo unos meses después esa misma huelga estuvo, posiblemente, mucho más relacionada con los cada vez más profundos efectos de la crisis y con las nuevas libertades de reunión decretadas.

CAPITULO I

ALBACETE: DE LA “BALSA DE ACEITE” A LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL.

Óscar José Martín García.

El objetivo de este capítulo es esbozar una inicial descripción de la agitación social y política durante los convulsos y animados años finales de la dictadura franquista y de la transición a la democracia en la provincia de Albacete. En otras palabras, se trata aquí de presentar la conflictividad social que durante la década de los años setenta contribuyó a erosionar las estructuras del franquismo y a reestablecer las libertades democráticas en una provincia que precisamente no se encontró entre las más agraciadas por la “feliz” y “esplendorosa” etapa desarrollista iniciada en el decenio anterior. Por tal razón, en primer lugar es preciso señalar que nos encontramos durante el periodo estudiado con un “trozo de España olvidado”, económica y socialmente subdesarrollado, excluido de la planificación indicativa de los gobiernos tecnócratas del franquismo, con una agricultura atrasada y un tejido industrial precapitalista y anclado en el minifundismo empresarial, ambos ocupando a una mano de obra descualificada, con bajos salarios y víctima del desempleo o de la emigración.

La fecha en la que se inicia este breve análisis, el 1969, fue un año bisagra que marcó el paso de los oscuros y represivos –tras la ilegalización de Comisiones Obreras en 1967- años finales de la década de los sesenta a la emergencia de un nuevo y excitado decenio cuya dinámica sociopolítica marcó el ocaso de la dictadura franquista y la transición a la democracia. Así, la parte final de la década de los sesenta se caracterizó por el endurecimiento de la represión y el intento gubernamental de desarbolar el acelerado crecimiento que habían experimentado en los núcleos industriales del país las Comisiones Obreras tras las elecciones sindicales de 1966. En esta línea se enmarcaron tanto la promulgación del decreto-ley de congelación salarial de noviembre de 1967 como la suspensión de la negociación colectiva hasta 1969. Según la propia OS ambas medidas sembraron un importante “descontento general” entre la clase trabajadora albacetense, entre la que “merece destacarse el sector del Metal”, cuyos “presidentes de secciones sociales y vocales más significativos” fueron llamados al orden desde las jerarquías sindicales, recibiendo “instrucciones en su propio domicilio”. La tensión no quedó limitada a los trabajadores metalúrgicos, puesto que el

“sector Transporte, especialmente RENFE, también acusa gran descontento”, así como el bancario, que “*se encuentra fuertemente politizado*”, y la construcción. Para los jerarcas sindicales a la altura de 1968 las “actividades de los grupos de oposición sindical se concretan en nuestra provincia en dos puntos específicos, que son las Comarcas de Almansa y Villarrobledo. La primera, núcleo importante industrial, es lógico que en los momentos actuales tenga sus manifestaciones de tipo H.O.A.C, y especialmente en el sector del Calzado, predominando en sí mismo el elemento femenino. Villarrobledo, importante comarcal de carácter agrícola, tiene también pequeños grupos de comisiones obreras que manifiestan de vez en cuando su oposición sindical”⁶⁸. Bajo este contexto durante 1969 se reprodujeron “tensiones conflictivas en algunas empresas, especialmente en Construcción, Hostelería, Transportes e Industrias Químicas”. Situación que llevó al gobernador civil a reconocer que “contrariamente a lo que venía sucediendo, y en gran parte debido a los medios de difusión, se aprecia en general una mayor preocupación por las cuestiones políticas” de una ciudadanía cuyas “aspiraciones se centran en una progresiva democratización de las instituciones”⁶⁹.

Efectivamente, el año 1969 adelantó las expectativas sociales, tensiones y conflictos que impregnaron la década siguiente. Desde los albores de ésta la protesta aumentó, se enconó y politizó. Así, a partir de 1970, con un breve intervalo entre 1971 y 1972, el ritmo de huelgas a nivel nacional no dejó de ser ascendente hasta el otoño de 1976. Además, éstas dejaron de estar constreñidas a los asalariados manuales de los enclaves fabriles, para proliferar en ciudades y provincias con una menor tradición de lucha obrera y entre sectores profesionales y técnicos como los médicos, enseñantes, etc. Así, especialmente en las zonas urbanas del país afloraron diversas demandas y reivindicaciones en diferentes sectores y colectivos que durante la década de los setenta fueron convergiendo en la bandera común del antifranquismo. La incapacidad del régimen para encauzar esta plétora de reivindicaciones laborales, estudiantiles, vecinales, etcétera hizo de la cruda represión la solución única para conservar la sitiada “paz franquista”. De este modo, los convulsos años que sucedieron al importante juicio de Burgos en diciembre de 1970 evidenciaron el fracaso de los cauces de institucionalización del régimen y el recurso a una acción represiva que politizó los

⁶⁸ AHPAOS. Sindicato de la Construcción. Correspondencia. Caja 2820.

⁶⁹ AHGC. Memorias del Gobierno Civil. Memoria de 1969.

conflictos e intensificó la socialización antifranquista tanto en el interior como en el exterior del país⁷⁰.

1.1. Los primeros años setenta. La lenta animación de la escena sociopolítica (1970-1973)

1.1.1. Villamalea, el “pueblo rojo”

La mencionada reactivación del conflicto social durante los primeros años de la década de los setenta también fue apreciable en Albacete. En este sentido, en 1970 las fuerzas de seguridad informaron acerca de la propaganda repartida “sobre diversas circunstancias políticas”. También en 1970 hicieron acto de presencia, insufladas por el movimiento campesino comunista de la localidad de Villamalea, las Comisiones Obreras y Campesinas de la Mancha⁷¹. El objetivo de éstas fue el de defender los intereses de los campesinos y jornaleros, como encauzar la lucha política contra la dictadura. Según las autoridades franquistas, las Comisiones Campesinas actuaban en “conexión con el Partido Comunista, unas veces secundando campañas de agitación de nivel nacional y otra aprovechando la fricción entre la Administración y administrados en problemas de intereses sociales y económicos”⁷². En el mes de mayo tuvo lugar la primera Asamblea General de las Comisiones Obreras Agrícolas y Campesinas, en la que estuvieron presentes los delegados de Albacete junto a los de otras provincias castellano-manchegas, como Toledo y Ciudad Real, y del resto de España (Andalucía, Cataluña, Aragón, Valencia, La Rioja y Galicia)⁷³.

Estas Comisiones Campesinas se comenzaron a articular en el medio rural, especialmente en el municipio de Villamalea. Aquí contaba el PCE con una buena organización sustentada en amplias redes sociales. En esta localidad de la comarca de la Manchuela, de conocida tradición comunista, la estrategia fomentada por el Partido de introducción en las instituciones locales para dirigir la lucha desde dentro y aumentar

⁷⁰ Balfour, S.: *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el área metropolitana de Barcelona (1939-1988)*. Valencia, Edicions Alfons el Magnanim, 1994, pp. 159-161.

⁷¹ Ortiz Heras, M. y Sánchez Sánchez, I.: “Aproximación a las Comisiones Campesinas en Castilla-La Mancha (1939-1988)” en López Villaverde, Á. L. y Ortiz Heras, M. (coords.): *Entre surcos y arados*. Cuenca, UCLM, 2001, p. 218.

⁷² AHGC. Memorias del Gobierno Civil. Memoria de 1972.

⁷³ Ortega López, T. M.: *Del silencio a la protesta. Explotación, pobreza y conflictividad en una provincia andaluza, Granada 1936-1977*. Granada, Universidad de Granada, 2003, p. 194.

las bases sociales exhibió un notable éxito⁷⁴. Mediante la “apropiación” de las estructuras oficiales el PCE consiguió entretejer una amplia y densa red informal de confianza, solidaridad y militancia antifranquista. No en vano, un informante comunista de visita en el pueblo en la primavera de 1970 escribió que “Villamalea es conocido en toda la comarca, y más allá, en la provincia, como el pueblo rojo”. El engranaje del Partido en el tejido social de la localidad estuvo directamente relacionado con la lucha pública y abierta por la defensa cotidiana de los intereses y necesidades de los agricultores y jornaleros del campo. Una pragmática labor desde las estructuras legales especialmente personificada en la carismática figura del líder campesino Enrique López Carrasco. Quien a pesar de estar fichado por la Brigada Político-Social como miembro del Comité General del PCE desde 1953 participó activamente en los asuntos diarios de la Caja Rural, la Hermandad de Labradores y la Cooperativa del Campo de San Antonio Abad, llegando a presidir estas dos últimas. Según un informe interno del PCE redactado en el mes de abril de 1970 el “alma de todo este trabajo es Enrique [López Carrasco] Es Presidente de la Cooperativa, presidente de la Hermandad, Presidente de la Caja Rural y miembro de unas cuantas comisiones y organismos provinciales [...] Sabe combinar su trabajo abierto con el ilegal, aunque es un líder fundamentalmente legal”. No obstante, dicha utilización pragmática de los cauces abiertos en la legalidad franquista no libraron a este líder campesino de las prevenciones y acusaciones provenientes de los burócratas provinciales del verticalismo, para quienes el “presidente de la Cooperativa San Antonio Abad, Enrique López Carrasco, es individuo de claras ideas comunistas las cuales trata de inculcar en los jóvenes de la localidad, habiendo existido ya malestar y protestas de la autoridad local por estas actividades”⁷⁵.

En Villamalea fue especialmente a través de la mencionada cooperativa desde donde se dirigió la “lucha contra la reacción local” en un “plano abiertamente político”⁷⁶. No en vano desde principios de los sesenta los informes oficiales y policiales mostraban su preocupación sobre la Cooperativa del Campo porque el *“peligro mayor se cierne sobre otras localidades colindantes, ya que por ser ésta una de las cooperativas que se cuenta entre las primeras de las constituidas en la provincia y de las más potentes económicamente y mejor organizadas en la actualidad, sirve de*

⁷⁴ Sanz Díaz, B.: “Bastiones de resistencia en Castilla-La Mancha (I): El caso de Villamalea” en Sánchez, I., Ortiz, M., y Ruiz, D. (coord.): *España franquista. Causa General y actitudes sociales ante la dictadura*. Albacete, UCLM, 1993, pp. 241-243.

⁷⁵ AHPCE. Nacionalidades y regiones. Comité Provincial de Albacete. Caja 67. Carpeta 5/3.

⁷⁶ Idem.

norte a otras cercanas, cuyo contagio político es muy posible debido a que constantemente tienen infinidad de ocasiones para extender su radio de acción en los contactos que naturalmente existen” (sic). Fue tal el grado de convulsión social y el enconamiento político producido en esta localidad que la propia Guardia Civil temió una escalada de “enfrentamientos e incidentes entre los grupos opuestos del puesto”. Por lo tanto, se puede decir, que durante la etapa final de la dictadura el núcleo de Villamalea se convirtió en el principal foco de oposición comunista a la dictadura franquista en la provincia. De hecho, tanto el Comité Local de Albacete como el Provincial se erigieron a partir de las estructuras de movilización construidas en este pequeño pueblo de la Manchuela⁷⁷.

La combinación entre la lucha clandestina y la legal, la cada vez mayor actuación pública de los comunistas de Villamalea y el grado de confrontación entre estos y las autoridades llevó a los dirigentes del Partido a temer por una fuerte acción represiva –tras el aumento de la presión policial y la llegada de nuevos efectivos de las fuerzas del orden procedentes de la capital provincial- que descabezase el movimiento en la localidad. Por esta razón el PCE villamalense tomó “conciencia sobre la necesidad imperiosa de abrirse fuera, ayudar a desarrollar el Partido en la provincia”⁷⁸. Por aquel entonces, primeros años setenta, las estructuras de éste en la provincia no pasaban de la presencia en doce localidades, en las que existían a duras penas cuatro comités locales y uno comarcal, con un total de sesenta afiliados aproximadamente⁷⁹. La reorganización del Partido en la capital provincial fue posible gracias al contacto entre militantes de Villamalea y jóvenes albacetenses regresados de una convulsa universidad en la que habían entrado en contacto y participado en el movimiento estudiantil contra la dictadura. A partir de estos encuentros se levantó una incipiente organización que se consolidó con el retorno a la capital manchega de emigrantes que se habían afiliado al PCE en Francia y Suiza, y que en algunos casos ocupaban cargos importantes en los partidos comunistas de estos países⁸⁰. Sin olvidar la “recuperación” de los viejos

⁷⁷ Sanz Díaz, B.: *Villamalea 1875-1977. Historia de un pueblo de Castilla-La Mancha*. Ayuntamiento de Villamalea, 2003.

⁷⁸ AHPCE. Nacionalidades y regiones. Comité Provincial de Albacete. Caja 67. Carpeta 5/3.

⁷⁹ López Ariza, J. M^a: “La transición” en *Los comunistas en la historia de Albacete*. Albacete, PCE, 1990, pp. 218- 235.

⁸⁰ Gómez Flores, A.: *Anatomía de una transición*. Albacete, Diputación de Albacete, 1991, pp. 64-67.

dirigentes históricos. Si bien estos tuvieron un papel secundario en el nuevo PCE albacetense de los años setenta⁸¹.

De esta forma, fueron poniéndose las primeras piedras para la formación de un PCE en la capital compuesto principalmente por jóvenes estudiantes, técnicos y profesionales de clases medias: “fuerzas de la cultura” procedentes de aquellos ambientes estudiantiles y culturales que durante la década se habían convertido en una especie de “ghetto subcultural dentro de la sociedad española” en los que las que “dominaban eran las ideas del movimiento estudiantil”. Por las mismas fechas y desde ambientes similares brotaron algunas células de extrema izquierda y de carácter libertario en torno a estudiantes y jóvenes muy inquietos culturalmente que frecuentaban salones parroquiales, como fue la creación de un grupo juvenil del PCE (m-l) en 1972 y, poco después, del PTE. Las organizaciones de la extrema izquierda fueron muy minoritarias en Albacete, si bien engordaron tímidamente su flaca militancia en los momentos finales de la dictadura, convirtiéndose en los años de la transición y primeros ochenta en importantes dinamizadores de los nuevos movimientos sociales que por aquel entonces comenzaban a eclosionar.

1.1.2. De la sacristía al barrio y al tajo. El nacimiento de la disidencia en una diócesis nacionalcatólica

El proceso de moderada transición interna y acoplamiento a las nuevas realidades sociales y políticas iniciado por parte de la Iglesia española en los años sesenta manifestó una evolución especialmente medrosa en diócesis como la albacetense. Se puede decir que sus jerarquías no se encontraron entre aquellas que lideraron el alejamiento del franquismo. Su titular hasta 1969, Arturo Tabera Araoz, se caracterizó durante su ministerio en la sede albacetense por la connivencia con el poder político franquista, aunque posteriormente evolucionó hacia posturas aperturistas⁸². Su sucesor fue Ireneo García Alonso, estrecho colaborador de Pla y Deniel en Toledo, y

⁸¹ San José, E.: *De la República, la guerra, la represión, la resistencia... Recuerdos y notas personales*. Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 2003, p. 111.

⁸² Santa Olalla Saludes, P.M. de: “La diócesis de Albacete del Concilio Vaticano II al final de la transición democrática” en *II Congreso de Historia de Albacete. IV Historia Contemporánea*. Albacete, IEA, 2002, p. 365. También véase Carrilero Martínez, R.: *El episcopado del cardenal Tabera Araoz en la diócesis de Albacete (1950-1968)*. Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 2005; y Ros Córcoles, J.: “Arturo Tabera Araoz, Obispo de Albacete, en el Concilio Vaticano II” en *II Congreso de Historia de Albacete. IV Historia Contemporánea*. Albacete, IEA, 2002, pp. 381-392.

presentado al Caudillo como “uno de los más prominentes católicos del régimen”⁸³. Su ambigua actitud durante los problemáticos años setenta osciló entre el compromiso con el régimen franquista, el conservadurismo de tintes apolíticos y el moderado aperturismo de última hora. Ireneo García se limitó, como no pocos compañeros de jerarquía, a moverse sin complicaciones en el terreno de la denuncia profética (admitida por el Concilio y la Asamblea Conjunta de obispos y sacerdotes de 1971) contra las injusticias sociales, sin inmiscuirse en espinosos asuntos políticos. Eso sí, actuando en cualquier caso como factor de neutralización de las inquietudes de las bases más inquietas.

Según un informe fechado en 1973 sobre “sacerdotes españoles de activismo antirrégimen contrastado”, en la diócesis de Albacete había 174 párrocos. De estos únicamente siete, un cuatro por ciento, eran catalogados como activistas mientras que la media nacional se situaba en un 10.6 por ciento⁸⁴. Reducida nómina de eclesiásticos disidentes que, sin embargo, fueron especialmente activos e integraron diversas iniciativas de tinte social –embargadas del espíritu renovador del Concilio Vaticano II– que progresivamente fueron adquiriendo un sentido antifranquista. Por ejemplo, en el medio agrario de la provincia aparecieron en los albores de la década un grupo de curas rurales interesados por la problemática campesina. Estos jóvenes sacerdotes desarrollaron una importante conciencia y preocupación sobre todo por las condiciones de vida y la mísera realidad de los temporeros, a los que en ocasiones acompañaron en sus desplazamientos a la vendimia francesa, y en la emigración. De este movimiento surgió la combativa Asamblea Diocesana del Movimiento Rural. Dicho compromiso con los problemas de los trabajadores del campo tuvo su antecedente en la labor desarrollada por la Asesoría Eclesiástica de la Central Nacional Sindicalista y de sus ciclos de “conferencias sociales para productores” en la década de los años cincuenta. Más allá de la secular tarea de recristianización de las masas obreras y de los aires nacionalcatólicos que impregnaban el nuevo discurso de los capitostes falangistas de las Hermandades, en algunos de estos encuentros, en los que intervinieron profesores del Instituto Social León XIII de Madrid, el habitual paternalismo dejó paso a discusiones sobre el salario justo, la justicia social, la participación en los beneficios, etcétera.⁸⁵

⁸³ López Villaverde, Á. L.: “La iglesia y los católicos: de la legitimación al desenganche” en Requena Gallego, M.: *Castilla- La Mancha en el franquismo*. Ciudad Real, Añil, 2003, p. 108

⁸⁴ AGA. CUL. MIT. Gabinete de enlace. Caja 557. Carpeta 10.950.

⁸⁵ AHPAOS. Delegación Comarcal de Casas Ibáñez. Secretaría de Asuntos Sociales. Caja 3711.

Por otro lado, desde la Vicaría de Pastoral Social se alentó el acercamiento de sacerdotes y seglares a la problemática cotidiana de las clases trabajadoras y campesinas. En esta línea, desde principios de los setenta se promovieron los cursillos de verano de Pastoral Social que representaron una “de las actividades de la Iglesia diocesana que despierta ciertos recelos en algunos ambientes”. Según su principal mentor, el objetivo de estos seminarios era el de remar en la dirección de una Iglesia que “debe ejercer una función crítica dentro de la sociedad” y “facilitar la libertad humana”. También se organizaron numerosas encuestas dirigidas a que las autoridades políticas se preocupasen por esos “otros mundos” que “ven desde lejos con cierto paternalismo”. Dentro de estas tendencias entre sectores eclesiásticos que pretendían “vivir el evangelio mediante una presencia muy fuerte en el mundo obrero” se encontraron los curas obreros. Estos estuvieron íntimamente relacionados con el mundo urbano, desarrollando un especial protagonismo en la reorganización del movimiento obrero y vecinal en la ciudad de Albacete. Sin olvidar su inserción en ciertos ambientes juveniles a través de los locales jocistas, clubs juveniles y parroquiales e incluso algún convento. Estos curas jóvenes, que se ganaron el apelativo de “rojos” o “progres”, fueron sacerdotes disconformes con “una teología muy teórica y muy separada de la realidad”, y muy críticos con “el papel jugado por la Iglesia en la guerra civil”, así como con la “colaboración asidua con el régimen de Franco”⁸⁶.

Su fuerte compromiso con el pensamiento social del Concilio Vaticano II les llevó a censurar a una Iglesia “tapadera de injusticias” y “legitimadora de situaciones de pobreza”. En sintonía con esta actitud de denuncia pretendieron “vivir en un mundo obrero del que creíamos que la Iglesia estaba de espaldas totalmente”, por lo que la suya fue una “opción de clase por encima de todo”. Por tal motivo trasladaron su residencia a barrios de clase trabajadora de la periferia y se enrolaron en diferentes oficios manuales⁸⁷. Desarrollaron, en cualquier caso, una notable labor formativa, organizativa e ideológica. Especialmente en lo que se refiere al movimiento vecinal y a los movimientos de apostolado obrero, sobre todo la JOC.

Ésta tuvo sus principales manifestaciones durante los años setenta en la industria del calzado en Almansa y en la ciudad de Albacete en torno a una escuela de formación femenina a la que asistían unas 170 jóvenes obreras del textil, empleadas de hogar, trabajadoras del comercio, etc. El compromiso de los militantes jocistas con la mejora

⁸⁶ Entrevista con Andrés Gómez Beteta el 3 de junio de 2005.

⁸⁷ Ibidem.

de las condiciones de vida de la clase trabajadora les llevó a colisionar con las férreas limitaciones del sindicalismo oficial. Hecho que contribuyó poderosamente a politizar un compromiso básicamente social. Así, los aprendices de la JOC de Almansa denunciaron en junio de 1970 que la “gran mayoría de los jóvenes, ya desde aprendices, constatamos que nuestros representantes sindicales, que deberían velar por los derechos de toda la Clase Obrera, por distintos motivos no lo hacen”⁸⁸. Malestar también dirigido contra la connivencia de las jerarquías eclesiásticas provinciales con situaciones de opresión sociopolítica. De tal modo, con motivo de la realización de una encuesta en junio de 1970, la JOC almanseña pidió a las altas esferas de la diócesis de Albacete que se “defiendan los derechos y aspiraciones de los más débiles y explotados de toda la Clase Obrera” y que “se denuncie públicamente la situación” de explotación laboral y exclusión sociopolítica de los jóvenes trabajadores. En la misma línea, en 1973 las empleadas de hogar de la JOC de Albacete manifestaron haber “perdido toda la confianza en la Iglesia” porque “Dios no puede estar de acuerdo con esta situación tan injusta que vivimos cuando precisamente gente que se considera cristiana es la que contribuye a una mayor explotación”⁸⁹. Este tipo de manifestaciones, cada vez más numerosas conforme avanzaba la década de los setenta, en poco debieron de complacer a un obispo Ireneo que a pesar de su combativo lenguaje de compromiso social poco hizo por apoyar y promover las iniciativas procedentes del apostolado obrero. Por ejemplo, un informe de la JOC fechado en 1973 señalaba que los jocistas albacetenses necesitaban un nuevo local, el obispo “les había prometido uno pero aún no les ha dicho nada en concreto. Llevan un montón de meses reuniéndose con él y lo único que consiguen es perder el tiempo. Si la próxima vez que se reúnan no les da ninguna solución tienen pensado irse con la gente a un barrio y hacer lo que puedan y meter la gente donde puedan”⁹⁰.

Pero por desgracia para las jerarquías eclesiásticas y para las autoridades franquistas, las manifestaciones de disidencia también encontraron su lugar en algunos, aunque minoritarios, púlpitos. No tardaron las autoridades franquistas en manifestar su disgusto ante la aparición en 1970 de “diversas homilías de carácter progresista, pronunciadas por algunos sacerdotes”⁹¹. En este mismo año las comunicaciones internas se hicieron eco del Oratorio de los P.P. Filipenses en el que un sacerdote “se ha

⁸⁸ AHJOC. Zona Levante-Sureste. Diócesis de Albacete. Caja 96.

⁸⁹ Ibidem.

⁹⁰ AHJOC. Zona de Levante-Sureste. Reunión de zona. Caja 95, carpeta 1.6.

⁹¹ AHGC. Memorias del Gobierno Civil. Memoria de 1970.

manifestado varias veces disconforme con decisiones del gobierno y también de sus propios superiores religiosos”⁹². La memoria del gobierno civil del año siguiente resaltó, por su gravedad, la asamblea de la JOC celebrada en el mes de noviembre en los locales de Cáritas, institución en la que en Albacete ya se encontraban infiltrados algunos elementos comunistas. Según los informes a dicha reunión asistieron “un número reducido de jóvenes y dos sacerdotes obreros que se manifiestan como progresistas y en cierto modo desafectos al régimen”. Estos eran los encargados de dirigir las asambleas “habiendo motivos suficientes para pensar que no se reducen sus conversaciones a asuntos religiosos”. En ese mismo mes de noviembre la alarma se disparó entre las jerarquías locales con “motivo del aniversario de la muerte de José Antonio”, cuando “fue distribuida entre los sacerdotes de la provincia una carta recomendando que se desposeyesen los funerales de todo carácter oficial y político”⁹³.

Aunque el obispo de Albacete, Ireneo García, se manifestó dispuesto a “superar las posibles separaciones entre obispos y sacerdotes”, él mismo reconoció la disidencia generacional “subyacente en todas las diócesis” que “se da en los sectores jóvenes de sacerdotes porque son más sensibles y están más cerca de problemas actuales”⁹⁴. Extremo palpable en la “gran tensión” entre las jerarquías conservadoras y los jóvenes párrocos renovadores que defendieron reformas “para no llegar tarde, como tantas veces ha llegado tarde la iglesia” durante la celebración en Albacete de la Asamblea del Presbiteriado Diocesano preparatoria de la ya citada histórica Asamblea Conjunta de 1971⁹⁵.

Pero si la eclosión de eclesiásticos inquietos produjo quebraderos de cabeza entre los altos mandos de la diócesis albacetense, no menos molestos fueron estos sacerdotes para las autoridades políticas. Así, en enero de 1971 los periódicos locales recogieron las críticas y réplicas entre el párroco del barrio marginal de la Estrella, la Comisión Diocesana de la JOC y el Delegado de Educación y concejal del Ayuntamiento de Albacete. En esta línea es conocido el malestar que en los despachos de la burocracia vertical sembró el compromiso sociopolítico de algunos sectores eclesiásticos. En Albacete fueron especialmente conflictivas las relaciones entre el diario católico *La Verdad* y los jerifaltes de la Organización Sindical. Por esta razón no

⁹² Ibidem.

⁹³ AHGC. Memorias del Gobierno Civil. Memoria de 1971.

⁹⁴ *La Verdad*, 4 de diciembre de 1974.

⁹⁵ *BOOA*, núm. 5, Extraordinario de la Asamblea del Presbiterio Diocesano. AHGC. Memorias del Gobierno Civil. Memoria de 1971.

es extraño que en octubre de 1971 el concejal y director de Asuntos Económicos del Sindicato Vertical mostrase su disgusto al “ver a ciertos sacerdotes opinar de política o hablar de lo que ocurre en la sociedad” y a “cierta parte del clero” de estar “rompiendo la posibilidad de un entendimiento entre los españoles”⁹⁶. Desavenencias de nuevo aireadas cuando catorce sacerdotes albacetenses publicaron una carta colectiva condenatoria de los malos tratos y vejaciones sufridas por un militante comunista detenido durante una acción contra del *proceso 1.001* en los últimos días de 1973, ya que “el silencio de la Iglesia cuando se dan casos públicos, la haría cómplice”⁹⁷. Como veremos más adelante, la tensión entre ciertos sectores eclesiásticos y los representantes de la autoridad fue creciendo, exhibiendo en 1975 sus cotas mayores, cuando se sucedieron las sanciones gubernativas y amenazas a diversos sacerdotes de toda la provincia.

1.1.3. Las primeras manifestaciones de una conflictividad dispersa

A principios de la década de los setenta la banca representó el sector laboral más inquieto en la capital. Especialmente molesto para las jerarquías del Sindicato Vertical fue el reparto en 1970 de una encuesta, elaborada por enlaces y miembros de la Sección Social, entre los empleados del sector. A partir de los resultados recogidos en la cuestión se elaboró una tabla reivindicativa que demandaba un sindicato que cumpliera las siguientes condiciones: “1) independencia respecto al estado, grupos políticos y cualquier otros, 2) que sea sólo de trabajadores, los empresarios que formen el suyo propio, 3) que todos los dirigentes, hasta el más alto nivel, sean elegidos por los trabajadores y 4) garantías totales para los que ejerzan cargos representativos. Por otra parte el patrimonio de la actual Organización Sindical pasará a depender solamente de los trabajadores”. Junto a la distribución y publicación de esta “inflamada” y “perniciosa” encuesta siete vocales de la Sección Social, su vicepresidente y un enlace del Banco Central dimitieron en el mes de octubre de 1970 en señal de protesta por la actitud obstruccionista del delegado provincial sindical a una verdadera representación de los intereses de los trabajadores del sector⁹⁸. Además, según un informe policial en este mismo sector se realizaron “durante el primer semestre actos diversos cara al público, dentro de las respectivas entidades, culminando con un conato de

⁹⁶ *La Voz de Albacete*, 10 de octubre de 1971.

⁹⁷ Dicho proceso afectó a la cúpula del sindicato Comisiones Obreras. *La Verdad*, 23 de enero de 1974.

⁹⁸ AHPA. Libros de la O.S de Albacete. Actas del Sindicato de la Banca. Libro 443. (15 de octubre de 1970)

manifestación en la zona más céntrica de la capital, antes de la iniciación de la jornada laboral”⁹⁹. Las movilizaciones entre los empleados de la banca privada continuaron ante los resultados desfavorables del convenio firmado en 1972. Estos denunciaron que la “Comisión social deliberadora no es representativa a juicio de los trabajadores de banca de Albacete” porque “difícilmente pueden aceptarse sus actuaciones por la mayoría de los trabajadores”¹⁰⁰. Claro ejemplo de la progresiva politización de una negociación colectiva que durante la década anterior había servido para “economizar” las demandas laborales.

Despolitización de las reivindicaciones cada vez más complicada conforme fueron avanzando los años setenta, cuando los trabajadores de los sectores más inquietos, como la banca o los agricultores de Villamalea, entendieron que las mejoras laborales estaban íntimamente relacionadas con la representatividad en la negociación¹⁰¹. Por esta razón la Unión de Trabajadores de la Hermandad de Labradores de Villamalea se pronunció en noviembre de 1973 en contra de la firma del Convenio Provincial del Campo en desacuerdo con “los trámites y forma en que se ha llegado a concertar, ya que no se ha consultado, previamente, a los representantes locales, ni se ha tenido en cuenta para nada la voz local”¹⁰².

El grado de organización de un grupo de empleados de banca procedentes del apostolado obrero de los años cincuenta facilitó el control por parte de estos de la Sección Social tras las elecciones de 1971. Éstas se celebraron bajo el clima represivo impuesto tras el *juicio de Burgos* para evitar la “intrusión” de miembros de la oposición en el Sindicato Vertical. Sin embargo, los comicios sindicales volvieron a ejemplificar la fortaleza de la oposición sindical y campesina en Villamalea. Así como el éxito de su estrategia de participación en las estructuras oficiales. Según datos del propio PCE su llamada a la participación tuvo una evidente acogida entre obreros y jornaleros de la localidad ya que en la fecha de la votación “hubo mucha animación y gran afluencia de público”. Entusiasmo que se correspondió con una amplia victoria de las candidaturas de la oposición. Comunistas y aliados consiguieron dieciocho de los veinticuatro puestos a cubrir, obtuvieron 1.436 votos por 375 de los candidatos oficialistas¹⁰³. Los buenos resultados de los comunistas motivaron una honda preocupación entre las

⁹⁹ AHGC. Memorias del Gobierno Civil. Memoria de 1970.

¹⁰⁰ AHPAOS. Sindicato de la Banca. Caja 2670. Correspondencia 1972.

¹⁰¹ Balfour, *ob.cit.*, pp. 170-173.

¹⁰² AHPAOS. Delegación Comarcal de Casas Ibáñez. Delegación Comarcal. Caja 3686.

¹⁰³ AHPCE. Nacionalidades y regiones. Comité Provincial de Albacete. Caja 67. Carpeta 5/3.

jerarquías locales y provinciales, la cual se agravó ante los informes que señalaban que durante este 1971 el “ambiente general de la provincia ha sido de inquietud, alarma en ciertos momentos y, disconformidad con la constante subida de precios que ha presidido la provincia como reflejo de lo mismo en el ámbito nacional”.

A este panorama se vinieron a unir también desde principios de la década tímidos escarceos en el mundo de la enseñanza. La Sección Local de Investigación Social llamó la atención en 1970 sobre la propaganda subversiva que “en el mes de abril recibieron por correo algunos maestros y profesores referida a la Ley General de Educación”. En 1972 otro informe policial destacó la “actuación de un pequeño grupo de estudiantes de C.O.U del Instituto de Enseñanza Media Masculino que, en conexión con grupos de la Universidad de Murcia, llevaron a cabo –en acción de comando- en aquella ciudad difusión de propaganda subversiva en el recinto universitario y efectuaron en Albacete un acto violento en la persona de uno de los profesores del citado Instituto, incendiando la puerta de acceso a su domicilio privado”. En diciembre de 1973 un grupo de estudiantes se manifestaron por las calles de la ciudad en protesta por la expulsión de un instituto de un joven profesor militante del PCE¹⁰⁴. Con lo que la situación sociopolítica de la provincia de Albacete a principios de los años setenta distaba de la plácida estampa de la década anterior. De hecho, las autoridades reconocieron a la altura de 1973 que “en el que pudiéramos llamar sector de oposición, se ha observado un mayor movimiento”. En la misma dirección, un informe policial destacó que durante aquel año “en el sector de oposición al régimen se ha podido observar un claro aumento del índice de propaganda clandestina a lo largo de las fechas más significativas del año, especialmente en el mes de diciembre, con motivo de la celebración del proceso 1.001, habiéndose practicado por la Fuerza Pública varias detenciones por este motivo”¹⁰⁵. Sin embargo, esta incipiente conflictividad, que lentamente iba integrando a las principales localidades de la provincia en el mencionado ciclo ascendente de protestas, no dejó de ser durante estos primeros años de la década episódica, aislada y dispersa.

1.2. Crecimiento de la protesta y crisis de la dictadura. (1974-1976)

1.2.1. Conflictos durante 1974. Hacia una situación social más convulsa

¹⁰⁴ AHGC. Memorias del Gobierno Civil. Memoria de 1972.

¹⁰⁵ AHGC. Memorias del Gobierno Civil. Memoria de 1973.

La dinámica sociopolítica albacetense se vio sacudida a partir de 1974 por una conflictividad social más regular, mejor organizada y con mayor capacidad de alteración del orden público. Este aumento de la contestación estuvo íntimamente relacionado con una situación política marcada por la crisis interna en la coalición de poder franquista, el progresivo deterioro físico del dictador y la acuciante crisis económica que echó por tierra la efectista legitimación desarrollista del régimen. Factores todos ellos que favorecieron la reorganización de los descontentos y el aumento de la conflictividad en la provincia de Albacete. Por esta razón a mediados de 1974 el delegado sindical mostró su preocupación por el crecimiento de las “pretensiones de complicar el ambiente laboral y claramente con motivaciones de orden político”¹⁰⁶.

Así, este año se vio salpicado por continuas panfletadas en Albacete, Villamalea, La Roda y Hellín. Las autoridades franquistas de la capital provincial asistieron resignadas a la aparición en agosto por “toda la ciudad en portales y buzones de una gran cantidad de panfletos subversivos relativos a la constitución de la Junta Democrática en reunión celebrada en París, con la asistencia de Santiago Carrillo y otros dirigentes del llamado Partido Comunista de España”. Unos días después, durante las fiestas patronales de Villamalea, se produjo un corte de energía eléctrica y “sobre las diez de la noche aparecieron por todo el pueblo panfletos subversivos”. El 19 de septiembre de 1974 el delegado comarcal de la OS en Casas Ibáñez informó a sus superiores en Albacete que “*según ha llegado a mis oídos, el sábado día 14 de madrugada, tiraron en los caminos rurales propaganda subversiva, yendo ésta dirigida a los agricultores y diciéndoles, más o menos, que abrieran los ojos, que el Gobierno los está explotando. No te mando la propaganda por no haberme podido hacer con ella*”¹⁰⁷.

También durante este año hubo conflictos laborales en la capital en las empresas Ángel Serna Blanco, AVI y el Matadero General Frigorífico. En éste último, las precarias condiciones de trabajo provocaron la protesta y el plante de seis trabajadores en el mes de mayo. Aunque ésta no fue la primera manifestación de protesta laboral en el Matadero: unos meses antes la Sección de Matarifes protagonizó un paro laboral, de media hora de duración, que tuvo como fin presionar para conseguir un aumento en los sueldos. Dicha acción se saldó con una sorprendente mejora salarial, aunque se cobró como víctima al jefe de sección, quien sufrió un expediente de despido. En éste, como

¹⁰⁶ AHPAOS. Sindicato del Metal. Memorias. Caja 3166.

¹⁰⁷ AHPAOS. Delegación Comarcal de Casas Ibáñez. Delegación Comarcal. Caja 3689.

en otros casos, la represión patronal para deshacerse de los operarios más incómodos provocó respuestas de solidaridad por parte del resto de trabajadores y la politización de la protesta. Así, la solidaria movilización de los matarifes contra los subterfugios patronales hizo que el trabajador despedido fuese finalmente readmitido¹⁰⁸.

La solidaridad con aquellos trabajadores más inquietos y conscientes que sufrieron la pertinaz represión ejercida por parte de los empresarios fue también componente esencial de uno de los principales enfrentamientos laborales producidos en la provincia durante 1974. Nos referimos al conflicto acaecido entre los meses de septiembre y noviembre en la empresa textil López Vera de la ciudad de Albacete. Las trabajadoras de esta factoría de la confección, con importante presencia de la JOC, se negaron a aceptar el nuevo horario veraniego impuesto de forma unilateral, contraviniendo lo firmado en el convenio, por parte del empresario. Cuando las obreras se personaron en la fábrica para comenzar su jornada de trabajo en función del horario que ellas defendían se encontraron con las puertas de ésta cerradas, con la consiguiente reproducción de algunos altercados, la intervención de la fuerza pública y el llamamiento a la huelga a la que se adhirieron la mayoría de las operarias¹⁰⁹. A través de estas movilizaciones las trabajadoras consiguieron que el patrón respetase el horario convenido, pero éste no perdió la oportunidad para despedir a dos de las enlaces sindicales que lideraron las reivindicaciones.

Ante estos despidos los burócratas verticales temieron que las medidas represivas del empresario provocasen la politización del conflicto en un sector con una nada desdeñable presencia de militancia obrera. Así, el director de Asuntos Sociales de la OS informó a sus superiores de que “ha tenido entrada en esta Delegación Provincial la iniciación de expediente contra dos enlaces sindicales de la citada empresa [...] Se tenía conocimientos de la intención de la empresa, y por este secretariado se trató de disuadirla, pero [el empresario] parece dispuesto a llegar hasta las últimas consecuencias”¹¹⁰. En efecto, el asunto adquirió unas evidentes connotaciones políticas cuando las enlaces expedientadas decidieron acudir a Magistratura y no ser representadas ante la autoridad laboral por los servicios jurídicos de la OS sino por un abogado del PCE. Para el periódico *La Verdad* la actitud de las trabajadoras daba a “entender una falta de fe evidente, no en los hombres sino en la organización y en las

¹⁰⁸ *La Verdad*, 14 de julio de 1973.

¹⁰⁹ *La Verdad*, 4 de agosto de 1974.

¹¹⁰ AHPAOS. Secretariado de Asuntos Sociales y Jurídico Laboral. Partes a Madrid. Caja 2145.

estructuras de la casa de los trabajadores”¹¹¹. El 25 de octubre de 1974 se celebró el juicio en Magistratura, que falló a favor de las enlaces expedientadas, declarando el despido improcedente y obligando a la readmisión de las enlaces sancionadas injustamente.

Sin embargo, el empresario se negó a readmitir a estas trabajadoras. Intransigencia y arbitrariedad patronal que provocó “una nueva crisis en la empresa, al solidarizarse las trabajadoras con sus compañeras expedientadas”. El sector textil de la ciudad se convulsionó ante un conflicto cada vez más enconado y dirigido tanto contra el poder empresarial como contra la propia OS. Así, se organizaron paros, asambleas y reuniones habitualmente canalizadas por la JOC y los curas obreros. Aunque también el Comité Local del PCE animó a “*los obreros del textil en general y a los de López Vera en particular, para que en apoyo y solidaridad con sus compañeras se programen acciones unitarias en caso de despido de las mismas*”¹¹². Hubo dimisiones de enlaces y cargos sindicales porque las “garantías sindicales no respaldan tales cargos” y por “considerar que la postura que ha tomado la empresa López Vera contra dos de sus enlaces pone de manifiesto que los cargos sindicales no están auténticamente respaldados”¹¹³. También se dirigieron numerosas cartas y peticiones a las autoridades locales como el gobernador civil, el delegado sindical, el obispo, etc. En la prensa local los enlaces denunciaban el hecho de que “un empresario esté tan favorecido legalmente que pueda anular el derecho al trabajo y las garantías sindicales”¹¹⁴. El grado de movilización y politización que estaba adquiriendo el conflicto llevaron a la OS a condenar la intransigencia patronal y a acercarse a las reivindicaciones obreras con el objetivo de despolitizar la protesta y diferir las responsabilidades al ámbito patronal. Así, según el director de Asuntos Sociales de Sindicato Vertical la empresa se había atrincherado en la “postura de no readmitirlas costara lo que costara”, hecho que estaba ocasionando “el descontento entre el personal empleado”, lo cual obligó a los jefes verticales a adoptar “la determinación de franca oposición a la política de la dirección de la empresa”¹¹⁵.

Así, la escrupulosa atención que el propio régimen dedicó al mantenimiento de la paz social hizo que en ocasiones, cuando la intransigencia patronal podía provocar

¹¹¹ *La Verdad*, 4 de septiembre de 1974

¹¹² AHPCE. Publicaciones Periódicas. Carpeta 45/6. BDI, núm. 5, septiembre 1974.

¹¹³ AHPAOS. Sindicato de la Construcción. Correspondencia. Caja 2764.

¹¹⁴ *La Verdad*, 22 de noviembre de 1974.

¹¹⁵ AHPAOS. Secretariado de Asuntos Sociales y Jurídico Laboral. Partes a Madrid. Caja 2145.

una mayor espiral de protestas y politización, las autoridades intercediesen y moderasen la actitud empresarial. De tal forma que el propietario de López Vera únicamente desistió de su comportamiento represivo tras la actuación mediadora de las diferentes autoridades y del propio gobernador civil. De hecho, según la Delegación de Trabajo “para prevenir un segundo conflicto fue necesaria y decisiva la intervención [del gobernador civil]”¹¹⁶. Una nota sindical informó de la reunión celebrada en noviembre en el “Hotel Los Llanos, por el Jurado de Empresa “López Vera”, y en la que estuvieron presentes el Gobernador Civil, Delegado de Trabajo, Delegado Sindical Provincial y Director de Asuntos Sociales”. Según un informe oficial tras dicha reunión la “empresa manifestó su deseo de que las enlaces expedientadas volvieran a reintegrarse en sus puestos de trabajo y así mismo les liberaba de la sanción impuesta por Magistratura de Trabajo, satisfaciéndole los salarios correspondientes al tiempo transcurrido desde que se inició el expediente en cuestión”. Se dio así por concluido, con la victoria de las trabajadoras, un duro conflicto colectivo cuya resolución final no pudo dejar de ser recibida con gran alivio por parte de las autoridades franquistas locales, pues como subrayó la OS por fin “se ha puesto feliz término al tantas veces comentado asunto López Vera”¹¹⁷.

Por otro lado a finales en diciembre de 1974 tuvo lugar el importante conflicto en la banca a nivel nacional que también se dejó sentir en Albacete. Los empleados de banca privada de varias provincias fueron a la huelga a finales de 1974 en protesta contra la Comisión Social Deliberadora del Convenio Colectivo Interprovincial, a la que no consideraban representativa. Dicha Comisión estaba constituida por los mismos miembros del aparato vertical que en el convenio del año anterior habían acordado una subida salarial muy inferior al aumento del coste de la vida. Ante tal situación los empleados bancarios demostraron en encuestas y escritos su rechazo de la Comisión oficial, al mismo tiempo que eligieron al margen de la Organización Sindical una comisión verdaderamente representativa de sus intereses que incluso llegó a ser parcialmente reconocida por los empresarios. Según fuentes laborales “*los bancarios hicieron huelgas en las siguientes capitales: Madrid, Barcelona, Mataró, Lérida, Valencia, Zaragoza, Córdoba, Huelva, Sevilla, Albacete, Valladolid, Oviedo, Gijón, San Sebastián, Pamplona e Irún*” (sic)¹¹⁸. En definitiva, tal fue la inusitada tensión

¹¹⁶ AHGC. Memorias del Gobierno Civil, 1974.

¹¹⁷ AHPAOS. Secretariado de Asuntos Sociales y Jurídico Laboral. Partes a Madrid. Caja 2145.

¹¹⁸ GDS, núm. 40-41, 1974.

laboral registrada en la provincia durante 1974 que las autoridades sindicales recibieron con alivio el periodo estival, cuando la “mayor parte de la clase trabajadora inicia vacaciones y desaparecen ciertos focos netamente antisindicalistas, como pueden ser los de banca”¹¹⁹.

De nuevo, Villamalea fue un importante foco de tensión con motivo de la negativa de la Cooperativa San Antonio Abad a realizar la entrega vitivinícola obligatoria, del diez por cien de varias cosechas al Ministerio de Agricultura. Desde finales de los años sesenta las cooperativas vitivinícolas habían solicitado a la Administración medidas para reorganizar el mercado y dar salida a los crecientes excedentes que agravaban la maltrecha situación económica de los agricultores. Se pidió entonces que fuera retirado un porcentaje de los vinos de menor calidad (destinado a la producción alcohol) para evacuar excedentes. Si bien el conflicto estalló cuando en 1972 un decreto del Ministerio de Agricultura declaró obligatoria esta entrega de excedentes a un precio inferior a la mitad del coste de producción por debajo de la mitad del precio del alcohol en el mercado. Decreto que perjudicaba gravemente a los pequeños agricultores en beneficio de las grandes firmas licoreras nacionales e internacionales. Por esta razón, la Cooperativa de Villamalea, controlada por el PCE, rechazó la entrega denunciando que ésta era distribuida entre “*licoristas, farmacéuticos, exportadores, etcétera, para compensarlos y que ganen más todavía a costa de miles de viticultores pequeños y medianos, agobiados por el trabajo y las deudas*”¹²⁰. Al mismo tiempo el PCE sembraba de octavillas las localidades de la comarca de la Manchuela criticando que el Ministerio de Agricultura obligase a entregar parte de la producción a precios muy bajos para que “*otros se lleven la tajada, ganen dinero y después se lo lleven a bancos suizos*”¹²¹. La posición de la cooperativa villamalense encontró la solidaridad de agricultores de otros pueblos cuando las autoridades agrarias no autorizaron la “dispensa de entrega obligatoria del 10% de vino para las campañas 73/74 y 74/75” para “compensar en parte los daños sufridos” por el granizo en Alborea y Casas Ibáñez. Negativa que exacerbó la tensión y el malestar entre los pequeños agricultores de la zona, quienes comenzaron a ocultar y falsificar las declaraciones de vino. En reunión de dirigentes comarcales de la OS el titular de Casas de Ves denunció dichas ocultaciones, pidió visitas de inspección y sanciones para aquellos agricultores

¹¹⁹ AHPAOS. Secretariado de Asuntos Sociales y Jurídico Laboral. Partes Madrid. Caja 2145.

¹²⁰ AHPCE. Publicaciones Periódicas. Carpeta 45/6. BDI, núm. 5, septiembre 1974.

¹²¹ AHPAOS. Delegación Comarcal de Casas Ibáñez. Delegación Comarcal. Caja 3689.

menos condescendientes con los requerimientos de los capitostes del verticalismo rural. Sin embargo, su superior jerárquico, temeroso de que dicha inspección fuese considerada como un nuevo ultraje por parte de unos agricultores entre los que crecía el malestar desactivó cualquier inspección por “considerarla políticamente contraproducente”¹²².

El 12 de julio de 1973 el Consejo de Ministros impuso una importante sanción a la cooperativa de Villamalea por negarse a realizar la mencionada entrega vinícola. En respuesta, el PCE de la localidad interpuso una “querrela con el fin de ganar tiempo y de airearlo al último rincón de España”¹²³. Así, se inició una larga movilización y una intensa campaña propagandística que fue recogida en varias ocasiones incluso por revistas, además de *Mundo Obrero*, como *Triunfo* y *Gaceta de Derecho Social*. En 1975 ésta última señaló que “en la prensa ha salido, con cierta profusión de informes, el caso de la Cooperativa de San Antonio Abad de Villamalea”¹²⁴. En el otoño de 1974 las Comisiones Obreras y Campesinas llamaron a imitar “lo que hace Villamalea, y hacer frente común de resistencia para no entregar ese saqueo del 10%”. En la madrugada del día 21 de octubre varias botellas de vino tinto fueron lanzadas por un grupo de agricultores contra la fachada principal de la sede de la Organización Sindical como “símbolo evidente de protesta ante la desastrosa política de precios llevada a cabo por el Gobierno en este sector”¹²⁵. Ante el impago de la multa las autoridades decidieron embargar los bienes de la Cooperativa, profundizando un enfrentamiento en el que prácticamente todo el pueblo de Villamalea defendió con uñas y dientes, saliendo victorioso, tanto sus intereses como los de su cooperativa¹²⁶.

1.2.2. ¿Muerto el perro se acabó la rabia? Agitación social y represión política

El crecimiento de la conflictividad siguió en aumento durante 1975. Muestra de ello es que en Villamalea 150 trabajadores pararon como señal de protesta en la aplicación del dinero destinado al paro obrero en el mes de mayo. Si bien el principal valor de esta agitación creciente fue su extensión a sectores de cuellos blancos, funcionarios y técnicos anteriormente pasivos. De este modo la protestas y el descontento llamaba a las puertas de la misma Administración del Estado. En enero de

¹²² AHPAOS. Delegación Comarcal de Casas Ibáñez. Delegación Comarcal. Caja 3685.

¹²³ AHPCE. Publicaciones Periódicas. Carpeta 45/6. BDI, núm. 5, septiembre 1974.

¹²⁴ *GDS*, núm. 53, 1975.

¹²⁵ FPM. AHT. BID, núm. 6, octubre, 1974.

¹²⁶ Sanz Díaz, B.: “Bastiones de resistencia en Castilla-La Mancha (I): El caso de Villamalea” en Sánchez, I., Ortiz, M., y Ruiz, D., *ob. cit.* pp. 241-243.

este año se produjeron paros entre los trabajadores de la Delegación de Hacienda y conatos de conflicto entre los operarios del Ayuntamiento de Albacete. El malestar con la dictadura fue adquiriendo tintes interclasistas, extendiéndose entre las clases medias y profesionales que en 1939 habían saludado la entrada en la provincia del triunfante bando rebelde. De hecho, desde 1975 en la capital se apreciaron movimientos en los colegios profesionales de abogados, delineantes y médicos. En el seno de estos aparecieron tensiones entre los sectores más jóvenes y progresistas –en ocasiones vinculados a la oposición- y los más inmovilistas. Igualmente era imposible ocultar que durante este año “*se registraron algunos incidentes en el campo estudiantil*”¹²⁷.

Pero si un sector profesional se distinguió durante este año en Albacete por su conflictividad éste fue el de la sanidad. La contestación en algunos centros hospitalarios fue protagonizada principalmente por los médicos residentes como resultado de la previa politización antifranquista adquirida en el movimiento universitario y de unas duras condiciones laborales (sueldos bajos encubiertos por contratos administrativos en prácticas, extenuantes guardias, horas extraordinarias sin cobrar, etcétera.)¹²⁸. Las huelgas de los MIR albacetenses de la Residencia de la Seguridad Social en el verano de 1975 se insertaron en el conflicto nacional contra la falta de representatividad del Colegio de Médicos. Poco después los paros se extendieron a los residentes del Hospital Psiquiátrico. Los despidos y la dura represión desatada sobre los huelguistas generó lazos de solidaridad entre diversos estamentos profesionales, así como evidenció un importante impacto entre una opinión pública más susceptible ante las reivindicaciones de estos colectivos que las de los asalariados manuales. El conflicto de mayores dimensiones en el sector de la sanidad en la provincia de Albacete durante la dictadura tuvo lugar en el Hospital Psiquiátrico poco después de la muerte de Franco. La situación en este centro, dependiente de la Diputación Provincial, se había encrespado en el verano de 1975 ante las manipulaciones de la Corporación Provincial para evitar la elección en los comicios sindicales de varios candidatos del PCE y de los movimientos cristianos. Además, cada vez fueron más intensas las peticiones de contratos laborales y la redacción de un régimen interno por parte de los trabajadores del centro, hecho que contribuyó, junto a las huelgas del verano, a profundizar las “*fricciones, tensiones, unilateralidad y enfrentamientos que nada favorecen el ambiente laboral ni clínico que*

¹²⁷ *La Verdad*, 12-2-1975 y AHGC. Memorias del Gobierno Civil. Memoria de 1975.

¹²⁸ Lacalle, D.: “Profesionales y técnicos ante el conflicto laboral” en Lacalle, D. (dir.): *El conflicto laboral en profesionales y técnicos*. Madrid, Editorial Ayuso, 1976, pp. 154-157.

debe reinar en el Hospital”¹²⁹. Ante esta situación la Diputación decidió despedir a finales de 1975 a treinta auxiliares sanitarios, entre los que se encontraban los líderes sindicales y los militantes más inquietos del Hospital.

Los empleados respondieron mediante un encierro de diez de ellos en las instalaciones del Obispado de Albacete. Demandaron la readmisión de los despedidos, estabilidad en el empleo, un contrato laboral fijo negociado a “través de nuestros representantes con la entidad administradora”, la subida salarial que evitase la situación de pluriempleo, la elaboración de un reglamento de régimen interior, el reconocimiento por parte de la Diputación de los representantes elegidos por los empleados en los comicios sindicales y una “mayor participación democrática” del personal en la gestión hospitalaria¹³⁰. A juicio de los encerrados su actitud quedaba justificada porque “la Diputación Provincial no acepta el derecho de todo trabajador a un puesto de trabajo en condiciones de reconocida legalidad” y porque “la OS actual no defiende verdaderamente los intereses de los trabajadores”¹³¹. Por dicha razón no es extraño que rechazasen el asesoramiento de los servicios jurídicos verticales y acudiesen, para su representación, a dos abogados laboristas del PCE¹³². Decisión que enervó el ánimo de los jefes del sindicalismo oficial, los cuales ejercieron una tenaz presión mediante “gestiones con el Excmo. Y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis para que señale el plazo de salida del encierro”¹³³.

Sin embargo, los encerrados recibieron un importante número de muestras de solidaridad hasta entonces poco visibles entre la clase trabajadora albacetense. El mismo día del inicio del encierro, iniciado el 31 de diciembre de 1975, una manifestación con medio centenar de personas recorrió las calles de Albacete, hizo al alcalde bajar de su despacho y dialogar con la multitud, para acabar frente a la Diputación Provincial. A pesar de la actitud represiva de las fuerzas de seguridad, que lograron abortar varios intentos de manifestación, unos setenta jóvenes volvieron a salir a las calles de la ciudad el día 5 de enero para expresar su respaldo a los empleados del Hospital Psiquiátrico¹³⁴. La prensa local publicó cartas de solidaridad procedentes del sector de la banca y de las localidades de Casas Ibáñez, Almansa, Lietor, Villamalea, etc. Por su parte el vicario de Pastoral Social alegó que la Iglesia “no rechaza en principio a nadie ni puede

¹²⁹ AHPAOS. Secretariado de Asuntos Sociales y Jurídico Laboral. Circulares Interior. Caja 2144.

¹³⁰ *La Verdad*, 2 de enero de 1976.

¹³¹ *Idem*.

¹³² AHPAOS. Secretariado de Asuntos Sociales y Jurídico Laboral. Correspondencia. Caja 2144.

¹³³ AHPAOS. Secretariado de Asuntos Sociales y Jurídico Laboral. Partes Madrid. Caja 2146.

¹³⁴ *La Verdad*, 10 de enero de 1976.

desentenderse de los problemas [...] sobre todo de los débiles. Consiguientemente desea que toda persona tenga un trabajo digno y estable, que le permita vivir y sostener una familia”¹³⁵. Incluso desde los poderes locales el concejal y presidente del Sindicato de Actividades Sanitarias, médico de profesión, supervisó la salud de los encerrados, defendió sus reivindicaciones y criticó la actitud de la OS y de la Diputación. En la misma línea, ciento veinticinco vecinos de Lietor, encabezados por su alcalde y otras personas “de orden” de la localidad, dirigieron una carta al diputado de su partido judicial para interceder por los intereses de estos trabajadores. Finalmente, tras diez días de encierro, los empleados del Hospital Psiquiátrico consiguieron que se concedieran algunas de sus reivindicaciones principales, al mismo tiempo que ocasionaron una deslegitimación irremediable al sindicalismo oficial.

Además, las protestas de los profesionales de la sanidad contribuyeron a esbozar una conflictividad con un mayor sentido político al introducir demandas en torno a los servicios sociales y a las prestaciones públicas que trascendieron el habitual radicalismo salarial característico de la clase trabajadora del tardofranquismo. Éste fue el caso de la localidad de Almansa, donde al calor de las movilizaciones de diversos sectores sanitarios en la capital y de las demandas de un naciente asociacionismo vecinal, se gestó un potente movimiento ciudadano en demanda de la construcción de un hospital y de la integración en el Subsector de la Seguridad Social. Las deficiencias sanitarias y educativas en esta localidad generaron una importante sensación de abandono por parte de los poderes centrales, al mismo tiempo que representaron tensiones sociales compartidas por diferentes colectivos. Hecho que contribuyó a estrechar los vínculos entre la comunidad, la militancia obrera y la oposición democrática. Así la propia OS señaló en 1974 que el “problema de la asistencia médica en Almansa era agobiante y blanco de todas las críticas y que al ser general traspasaba los límites del ámbito sindical, ya que no se limitaba a la asistencia a los trabajadores, sino que afectaba a toda la población al carecer de suficientes médicos y de casi todas las especialidades básicas”. Además las reivindicaciones a favor del hospital coincidieron con las protestas de la asociación de padres de alumnos de un colegio por las malas condiciones en las que se encontraban las aulas y el incumplimiento de las promesas del alcalde que siete meses atrás había prometido la instalación de aulas prefabricadas que aún no habían llegado. En señal de descontento en el mes de

¹³⁵ *La Verdad*, 2 de enero de 1976.

septiembre unas setenta familias se manifestaron y decidieron no llevar a sus hijos al colegio¹³⁶.

Situación de hondo malestar cívico que alertó a los capitostes del Vertical almanseño. Así, en reunión de la Junta de Mandos de la Delegación Comarcal de la O.S en Almansa celebrada en septiembre de 1975 uno de los vocales resaltó las “presiones a que son sometidos los presidentes de las UTT por parte del elevado censo de trabajadores de la localidad que vinieron solicitando reuniones parciales para conocer la situación de las obras del Hospital Municipal”. Tal fue el grado de tensión que el delegado sindical almanseño reconoció angustiado que “desde días antes de mi toma de posesión oficial las personas que me visitaban en el despacho, me eran presentadas en la calle u ocasionalmente conocía me planteaban, hablaban y expresaban la preocupación existente en Almansa por el aspecto sanitario”. En correspondencia interna manifestó su preocupación porque “la situación en este hecho se deteriora y degrada según el tiempo pasa”, además de que “se intente politizar e incidir en el aspecto laboral”. De hecho ya se habían producido “*intentos de manifestación, de paros técnicos e incluso proposiciones de no cotizar a la Seguridad Social*”. En agosto un dirigente vertical calificaba la situación de “*poco agradable*”, citando que “*con motivo de la inauguración del Polideportivo de esta Ciudad estuvo a punto de producirse una manifestación de protesta por no haberse puesto en servicio el Hospital Municipal, costando mucho trabajo calmar a la gente y hacerles ver los inconvenientes y motivos de esta demora*”¹³⁷. Este mismo pabellón sería uno de los lugares en los que durante 1976 tuvieron lugar las asambleas que articularon un importante movimiento cívico y antifranquista que finalmente consiguió algunas ventajas en materia de sanidad para la ciudad de Almansa.

En el capítulo de las manifestaciones de disentimiento contra la dictadura durante 1975 ocuparon un papel muy importante las procedentes de sectores del clero y del apostolado obrero. En un informe fechado en 1974 la Organización Sindical alertó de la existencia de trabajadores que se dejaban “arrastrar por la postura antisindical de algunos sacerdotes obreros que vienen actuando en esta capital”. Razón por la cual realizaba “una llamada de atención para denunciar que dichos sacerdotes están creando un clima de enrarecimiento en las relaciones laborales que nada beneficia ni a la

¹³⁶ *La Verdad*, 17 de septiembre de 1975.

¹³⁷ AHPAOS. Delegación Comarcal de Almansa. Delegación Comarcal. Caja 3874.

doctrina de la Iglesia Católica, ni a los postulados de la Organización Sindical”¹³⁸. En la misma línea, la memoria del gobierno civil de 1975 habló de la existencia de elementos eclesiásticos que seguían “manteniéndose en la línea contestataria o progresista” y que utilizaban las estructuras de la Iglesia “para significar su postura y hacer críticas negativas sin razonamientos convincentes de disposiciones, organismos o situaciones legales”¹³⁹.

Especial resquemor produjo entre las autoridades franquistas la aparición de núcleos eclesiásticos disconformes en un mundo rural hasta entonces callado. Buena culpa de ello tuvieron las actividades organizadas por la Asamblea Diocesana del Movimiento Rural¹⁴⁰. La actividad desarrollada por ésta provocó que a mediados de 1974 las autoridades sindicales dirigiesen su atención sobre los “arciprestazgos de Elche de la Sierra, Yeste y la localidad de Villamalea”, desde los cuales se estaba “haciendo gran propaganda por determinados sacerdotes, tratando de captar enemigos del sistema con motivo de la vendimia en Francia”. En ocasiones en el medio rural era el grito de estos sacerdotes el único que denunciaba las situaciones de extrema injusticia. Con motivo del Día del Mundo Rural, coincidente con el Primero de Mayo, de 1975 la Asamblea protestó porque “no se cuenta con la clase campesina para las decisiones políticas, ni siquiera a escala de pueblo ni de provincia [...] Ya se encargan determinadas fuerzas locales o externas de impedir que la gente del campo piense en voz alta, o se asocie para pensar en estos asuntos políticos en los que se decide su vida”. Idéntico malestar generó la actitud crítica de algunos sacerdotes de Alcaraz contra las estructuras sociopolíticas que permitían el traumático hecho de la emigración o la distribución por parte de un párroco de La Roda, que “*tiene antecedentes de toda índole por donde pasó*”, de “*una cuestación sobre la situación de trabajo*” en la que se “*sometía a consideración la eficacia de los órganos del Ministerio de Trabajo y de la Organización Sindical*”¹⁴¹. Igualmente, aunque ya en 1976, el presidente de la Hermandad de Labradores de Fuentealbilla declaró haber recibido “*informes concretos y fidedignos de que el sacerdote de este pueblo, durante la celebración de la Santa*

¹³⁸ AHPAOS. Secretariado de Asuntos Sociales y Jurídico Laboral. Partes a Madrid. Caja 2145.

¹³⁹ AHGC. Memorias del Gobierno Civil, Memoria de 1975.

¹⁴⁰ *La Verdad*, 1 de mayo de 1975.

¹⁴¹ AHPAOS. Secretariado de Asuntos Sociales y Jurídico Laboral. Correspondencia nacional. Caja 2189. FPM. AHT. BID. Núm. 3, julio, 1974.

Misa [...] hizo declaraciones públicas, dejando en entredicho la labor realizada por esta Hermandad”¹⁴².

El crecimiento de la disidencia eclesiástica durante el último año de vida del dictador se tradujo en un aumento de la represión en forma de multas gubernativas y coacciones. Este fue el caso de los representantes de la Asamblea del Clero Rural que denunciaron escuchar muy a menudo aquello de “*ten cuidado que las reuniones cuestan caras*”¹⁴³. En octubre el párroco de Pozo Cañada recibió una carta “*llena de insultos y con amenaza de muerte*” proveniente de un grupo de extrema derecha. Meses después en la localidad de Chinchilla unos panfletos animaban a echar “*fuera antes de que sea tarde*” a dos sacerdotes tildados de “*libertinos*” y “*comunistoides*”¹⁴⁴. En el mes de julio de 1975 el gobernador civil, Federico Gallo, multó al párroco de la localidad de Nerpio por su homilía en referencia al *Desfile de la Victoria*¹⁴⁵. Algunos sacerdotes fueron sancionados por sus homilías contra la espiral de violencia política en la que se enfrascó el régimen en los últimos meses de vida del dictador, con su punto culminante en las ejecuciones de septiembre de 1975. Mientras que en los actos de desagravio a Franco se asaeteaba de manera furibunda a los “*curas progres*”, otros párrocos, como el de la Iglesia de los Padres Capuchinos de Hellín, fueron multados por sus homilías condenatorias de las ejecuciones. Sanción que motivó una homilía común, redactada por el equipo sacerdotal de esta localidad, en señal de desacuerdo y leída en todas las iglesias. En octubre las sanciones recayeron sobre el arcipreste de Hellín y el párroco de Pozo Cañada. Al mes siguiente fue el titular de la Iglesia del Espíritu Santo de Albacete el sancionado por unas peticiones que, a juicio de la autoridad, daban a “*entender actuaciones injustas de las Fuerzas del Orden Público con la mala intención de desprestigiarlas*”¹⁴⁶. El elevado número de sanciones gubernativas a clérigos generó una intensa deslegitimación de las autoridades franquistas que llevó incluso a los más tibios, como era el caso del obispo de Albacete, a manifestar su desaprobación ante el desbordante número de homilías expedientadas porque “*faltan los cauces oportunos para que las posibles infracciones sean juzgadas con objetividad*”¹⁴⁷.

¹⁴² AHPAOS. Delegación Comarcal de Casas Ibáñez. Hermandad de Labradores y Ganaderos. Caja 3705.

¹⁴³ *La Verdad*, 1 de mayo de 1975.

¹⁴⁴ *Idem*, 6 de octubre de 1976.

¹⁴⁵ *Idem*, 4 de Julio de 1975.

¹⁴⁶ Este sacerdote había leído en la misa del 26 de octubre unas peticiones por el “*crecimiento del espíritu de solidaridad*”, por los “*obligados a emigrar*”, por los “*detenidos, los torturados y los parados*”. *La Verdad*, 11 de noviembre de 1975.

¹⁴⁷ *Idem*, 12 de octubre de 1975.

En definitiva, la situación sociopolítica en Albacete a finales de 1975 formaba parte del amplio movimiento de protesta que a nivel nacional estaba socavando profundamente los pilares de la dictadura franquista. No en vano, la propia Delegación de Trabajo albacetense destacó que estaban “*aumentando las tensiones conflictivas*” a “*finales de año*” como “*reflejo de la situación nacional*”¹⁴⁸.

1.2.3. Un panorama conflictivo para después de Franco

La muerte de Franco en noviembre de 1975 supuso una expansión de las oportunidades y posibilidades de la militancia obrera y de los grupos opositores que se tradujo en un considerable aumento y politización de la conflictividad social. No en vano, 18.000 intensas huelgas a lo largo y ancho del país siguieron al “sueño eterno” del dictador durante el primer trimestre de 1976¹⁴⁹. Una movilización popular tal que hizo fracasar los planes de liberalización limitada del gobierno Arias e introdujo definitivamente la democracia en la agenda política. Desbordamiento de la acción colectiva al calor de la apertura de la estructura de oportunidades políticas que también se dejó percibir en la provincia de Albacete. Los propios jefes verticales reconocieron que “no podemos sustraernos a la realidad de que en Albacete se respira un clima de tensión que está provocado por una serie de acontecimientos que a escala nacional se vienen produciendo”. Según la memoria del gobierno civil en 1976 “hay que reseñar la intensa y extensa actividad desplegada por los denominados grupos de oposición”. Tanta que incluso parecían invertirse los términos de la hegemonía social en unos momentos de parálisis de la dictadura y de sus apoyos sociopolíticos, ya que mientras la “inactividad o atonía ha sido el denominador común en cuanto a la actuación de los llamados grupos de derechas”, ésta “ha contrastado con la gran actividad llevada a cabo por miembros o simpatizantes del Partido Comunista, Joven Guardia Roja, Partido del Trabajo y Comisiones Obreras”.

En este contexto la actividad de oposición política contra la dictadura estuvo especialmente canalizada en torno a la demanda de amnistía, que según las autoridades representó “*el punto más avivado y utilizado como bandera para la celebración de manifestaciones más o menos públicas, o de actos encubiertos, amparados en la*

¹⁴⁸ AHGC. Memorias del Gobierno Civil, 1975.

¹⁴⁹ Ruiz, D.: *La España democrática (1975-2000). Política y sociedad*. Madrid, Síntesis, 2002, p. 22.

condición de culturales, de conferencias científicas, etc.”¹⁵⁰. Como dijo la prensa local, en el mes de febrero de 1976 se había pedido

*“la amnistía por distintos estamentos, áreas y personas. La banca la pidió en su día, la enseñanza también, el Colegio de Abogados hizo lo propio y los trabajadores de la Residencia lo igualaron. Callejeramente y por libre, un pliego de firmas ha circulado solicitando amnistía y libertad. Es la ciudad quien la pide”*¹⁵¹.

La considerable movilización que marcó la primera parte del año 1976 tuvo como principal efecto la acelerada descomposición de la dictadura franquista y su aparato sindical. Bajo este escenario la protesta obrera se instaló durante los primeros meses de 1976 en el centro de la vida sociopolítica del país y de la misma provincia de Albacete. En febrero la OS llamaba la atención sobre *“la serie de reivindicaciones sociolaborales que se han desatado en todo el país y que naturalmente, en nuestra provincia también se escucha el eco”*. Un rumor de protesta cada vez más intenso debido, según las autoridades, a que *“algunos grupos situados en la oposición sindical tratan de aprovechar la situación para alentar a nuestra clase trabajadora en demanda de pretensiones que ni siquiera ellos conocían”*.

Durante este año la militancia obrera y la oposición democrática pusieron en funcionamiento una amplia gama de recursos y repertorios de la acción colectiva con el objetivo de forzar el cambio democrático. Hubo huelgas, como la de Estándar Eléctrica en Albacete –que se saldó con una treintena de despidos-, paros y conflictos con *“desastrosas relaciones humanas y convivencias sociales”* en varias empresas almanseñas. También se reprodujeron manifestaciones, encierros y desalojos que en este convulso escenario se mezclaron con numerosos comunicados, cartas colectivas, reuniones, asambleas, etcétera. El gobernador se mostró preocupado porque *“con fines políticos cabe registrar la producción de cinco algaradas o desórdenes públicos en la capital y en Villamalea”*. Según éste, en total, durante 1976 las *“detenciones efectuadas con ocasión de alteraciones del orden y con ocasión de actos de propaganda fue de 29, en unos casos puestos a disposición judicial y otra gubernativa”*¹⁵². También aparecieron nuevas formas de acción como el boicot o la sentada, incluyendo un conato de amotinamiento de un buen número de vecinos de Villamalea ante el cuartel de la Benemérita en el que se encontraban detenidos un grupo de trabajadores por participar en una asamblea. No en vano se puede decir que la crisis de la dictadura y el

¹⁵⁰ AHGC. Memorias del Gobierno Civil. Memoria de 1976.

¹⁵¹ *La Verdad*, 8 de febrero de 1976.

¹⁵² AHGC. Memorias del Gobierno Civil. Memoria de 1976.

crecimiento de la excitación sociopolítica contribuyeron en Albacete a abrir las puertas y a motivar la movilización de colectivos con poca experiencia en la lucha colectiva como los fotógrafos, taxistas, etcétera. De este modo se reprodujeron huelgas, paros y manifestaciones de repartidores de pan, enfermeras o taxistas. Incluso desde el soñoliento medio agrario llegaron protestas y altercados como los producidos por los agricultores de El Bonillo contra la concentración parcelaria¹⁵³.

Uno de los colectivos que exhibió un mayor grado de movilización durante todo el año 1976 y posteriormente fue el de los enseñantes. Al igual que los jóvenes médicos residentes, estos fueron víctimas de un progresivo proceso de proletarización y precarización laboral que les llevó a utilizar unos repertorios de lucha muy similares a los de la clase obrera manual. En Albacete la acción colectiva de este sector se canalizó a través de la Asociación de Antiguos Alumnos de Magisterio –con una fuerte presencia del PCE-, verdadera plataforma de impulso para un movimiento asambleario que se opuso tanto al SEM, como a las asociaciones amarillentas del Movimiento y al propio Ministerio de Educación. Los maestros de EGB consiguieron crear una importante coordinación a nivel nacional a partir de un proceso asambleario en el que se eligió a los representantes provinciales en la Coordinadora Estatal. Ésta consiguió parar el sector con una huelga de diez días en el mes de noviembre de 1976. Antes, en el mes de mayo, los PNN de la Escuela Normal de Magisterio ya habían ido a la huelga. Al igual que en el caso de los médicos, la acción colectiva de los enseñantes –como se ha visto en el caso de Almansa- sirvió para concienciar a parte de la ciudadanía de la estrecha relación entre la deplorable situación de la educación y la estructura política¹⁵⁴. Así, conectada con su movilización por una enseñanza más libre, democrática y pública, surgieron algunas asociaciones progresistas de padres de alumnos dispuestas a batallar por una educación de mayor calidad.

Las múltiples movilizaciones que jalonaron este año persiguieron inicialmente reivindicaciones laborales pero cada vez fue tomando más cuerpo la cuestión de la representatividad y la negativa de los trabajadores, como los de Hostelería, a recibir el “*arbitrio sindical de personas designadas a dedo*” y a ser representados –como decían los de la Banca- por un entramado vertical inservible como “*instrumento de auténtica*

¹⁵³ *La Verdad*, 14 de enero de 1976 y 5 de junio de 1976.

¹⁵⁴ Pérez, M. y Doz, J.: “El movimiento de los enseñantes en España” en *Zona Abierta*, núm. 7, 1976, p. 90.

defensa de sus intereses”¹⁵⁵. Tal fue así que algunos colectivos –como los de Banca o el Metal- intentaron evadir las estructuras oficiales y llamaron a los empresarios a negociar directamente con los verdaderos representantes de los trabajadores. Según las autoridades sindicales este segundo sector “*se encuentra hoy fuertemente presionado por una juventud influenciada por C.C.O.O. que trata de revolucionar el sector*” ante el “*descontento reinante, la carestía de la vida y la hábil manipulación por parte de C.C.O.O.*”¹⁵⁶.

Por otro lado, la conflictividad registrada durante 1976 fue habitualmente acompañada por el desarrollo y la aparición pública de las diversas organizaciones sindicales y políticas¹⁵⁷. Los meses centrales del año representaron un auténtico hervidero político en el que visitaron la capital y las ciudades más importantes de la provincia un amplio ramillete de líderes políticos nacionales ávidos por iniciar contactos e ir ultimando la puesta en marcha de sus respectivas organizaciones. En realidad, a excepción del PCE y de los grupúsculos de la izquierda revolucionaria, a la altura del verano de 1976 la presencia en Albacete de socialistas, ugetistas, socialdemócratas o democristianos se encontraba en un estado casi embrionario. Así lo reconoció Isaías Herreros, venido de Madrid para organizar la UGT a nivel provincial, para quien “la única fuerza de consideración en la provincia es el P.C que cuenta con 200 o 300 miembros y bien organizados”¹⁵⁸.

1.2.4. La sociedad civil y la lucha por la hegemonía sociocultural

La desaparición del dictador facilitó la eclosión definitiva de una sociedad civil autónoma que desde finales de los sesenta había estado conquistando nuevos espacios de libertad independientes de la injerencia estatal. Una sociedad civil conformada por asociaciones vecinales y culturales, librerías, cineclubs, grupos teatrales, medios de comunicación, cooperativas, etcétera, que ampliaron los espacios para aquellas prácticas sociales, políticas y culturales que diezmaron profundamente la hegemonía sociocultural del franquismo. En definitiva, se trató de una especie de “contraespectáculo” con sus propios espacios, valores, rituales y comportamientos autónomos y opuestos al discurso oficial y a la propaganda franquista. De esta manera, se reforzaron los vínculos y las

¹⁵⁵ *La Verdad*, 13 de mayo de 1976.

¹⁵⁶ AHPAOS. Secretariado de Asuntos Sociales y Jurídico Laboral. Correspondencia. Caja 2141.

¹⁵⁷ Molinero, C. e Ysás, P.: *Productores disciplinados...*, *ob. cit.* p. 256.

¹⁵⁸ FLC. Informes. Sig. 002809-010.

aspiraciones cotidianas de la sociedad civil y de la oposición política hasta el punto de imposibilitar la pervivencia de la dictadura franquista.

El emblema de esta sociedad civil alternativa fue la Librería Popular. Inaugurada en septiembre de 1975 y dirigida por militantes del PCE, ésta se convirtió en el cobijo para todas aquellas manifestaciones culturales (exposiciones, recitales, conferencias, tertulias, etcétera.) con un evidente signo democrático, progresista y antifranquista. Según la memoria del Gobierno Civil de 1976 la “*Librería Popular era tan conocida por su actuación como centro receptor y organizador de actos que facilitaron la presencia en Albacete de líderes de grupos de oposición como Camacho, Sartorius, Tamames, etc.*”. Según la primera autoridad gubernativa de la provincia en esta librería se reproducían “*actos encubiertos, amparados en la condición de culturales, de conferencias científicas, etc*”¹⁵⁹. Además la Popular fue el banderín de enganche de reclutamiento para el PCE y Comisiones, así como el punto de encuentro de las diferentes sensibilidades políticas opuestas al franquismo. Sus actos sirvieron para poner en contacto a comunistas, socialistas, democristianos, socialdemócratas, católicos, gente de la izquierda radical y aperturistas del régimen. Actividad esencial para el fortalecimiento de la oposición la que se llevaba a cabo en la librería que forzosamente recibió una lluvia de prohibiciones y sanciones gubernativas, incluso fue objeto de un atentado con bomba por parte de un grupo de extrema derecha en noviembre de 1976. También coincidiendo con la celebración de una Feria del Libro de 1976 más independiente y plural (con la participación de Mercedes Salisachs, Ángel María de Lera, Díaz Plaja, Ramón Tamames o Eugenio Triana) se inauguró un nuevo establecimiento librero en la ciudad, la Librería del Maestro, en cuyo acto fundacional participó José Luis Martín Vigil.

Igualmente hay que volver a destacar la labor desarrollada por la Cooperativa de San Antonio Abad en Villamalea. Esta cooperativa “apoyada en una amplísima base popular, era la conciencia y motor colectivos, auténtica espuela del salto adelante socioeconómico y cultural de Villamalea y su comarca”. En su seno se organizaron conferencias, se promocionó el único grupo de teatro de la localidad (que fue sistemáticamente boicoteado por las autoridades), se creó una biblioteca, organizaron premios literarios, concursos de vino y la fiesta anual del cooperativismo (que a pesar de ser prohibida nunca dejó de celebrarse), etcétera¹⁶⁰.

¹⁵⁹ AHGC. Memorias del Gobierno Civil. Memoria de 1976.

¹⁶⁰ AHPCE. Nacionalidades y regiones. Caja 67. Carpeta 5/3.

Los clubs juveniles representaron otro pequeño espacio ganado por la sociedad civil al franquismo. Estos pusieron a disposición de los jóvenes un lugar de reunión y de ocio alternativo. Pero sobre todo fueron un espacio que permitió a la juventud relacionarse de forma más libre y autónoma. En aquellos situados en los barrios obreros y periféricos de la capital provincial se organizaron actividades con un marcado carácter anticapitalista y antifranquista conectadas con las excursiones, meriendas o campamentos organizados por los movimientos cristianos¹⁶¹. En Hellín apareció el Club de la Juventud. Su objetivo fue promover actividades culturales, recreativas, artísticas y deportivas alternativas a las oficiales, en cuya confección y gestión el protagonismo recayese sobre los jóvenes. Así, entre su programación destacaron recitales (con Cantalapedra, Meneses o Gerena), teatro (con la participación del grupo albacetense Niebla), exposiciones, competiciones deportivas, etcétera¹⁶². En estos espacios juveniles habitualmente estuvieron presentes los sectores más jóvenes y progresistas del clero que junto a las actividades propias de los clubs también promocionaron otras como las convivencias de cursillistas, las cuales fueron para aquellos jóvenes momentos de “*liberación juvenil, que contrasta con el contexto social opresor*”. Los encuentros y seminarios supusieron una salida a la presión sentida –según los cursillistas– por los jóvenes en el “*terreno político, social y económico [...] la Iglesia, la familia, la actividad laboral*”¹⁶³.

Al calor de los estrechos cauces de la Ley de Asociaciones de 1964 surgieron en la provincia un buen número de agrupaciones. Según datos de Ortiz Heras, de las 483 asociaciones creadas entre la promulgación de dicha ley y la Constitución en 1978, 124 (un 25,7 por ciento) se constituyeron antes de 1971, mientras que fue durante el periodo de mayor movilización popular y crisis política de la dictadura cuando vieron la luz 359 asociaciones que representaban el 74,3 por ciento de todo el periodo¹⁶⁴. Interesa destacar fundamentalmente las de tipo cultural que buscaron “*una convivencia más cívica y consciente*”. De este tipo era la, anteriormente citada, Asociación de Antiguos Alumnos de Magisterio –con fuerte presencia comunista– creada en abril de 1975 ante la mirada recelosa de las autoridades y que organizó múltiples actividades culturales y pedagógicas con un claro contenido democrático. Del seno de esta asociación nació el

¹⁶¹ Entrevista con Antonio Pérez el 12 de diciembre de 2005.

¹⁶² *La Verdad*, 12 de octubre de 1976.

¹⁶³ *Idem*, 10 de octubre de 1976.

¹⁶⁴ Ortiz Heras, M.: “Movimientos sociales y sociabilidad en Castilla-La Mancha durante el segundo franquismo” en Mateos, A. y Herrerín, Á. (eds.): *La España del presente. De la dictadura a la democracia*. Madrid, Historia del Presente, 2006, pp. 21-24.

cineclub Buñuel. Éste se convirtió en lugar de encuentro de jóvenes comunistas, católicos y de otras tendencias que organizaron cine-fóruns y proyectaron películas de un alto valor artístico y contenido político. El cineclub llegó a tener trescientos socios en la primera parte de 1976 y contó con la presencia de invitados como Juan Antonio Bardem. En la convulsa escena social que sucedió a la muerte del dictador aparecieron organizaciones juveniles como la Asociación Democrática de la Juventud (vinculada al PCE), feministas como el Movimiento Democrático de Mujeres (también hermanada al PCE) o la Asociación de Madres Solteras de Albacete. De la misma manera mostraron sus inquietudes feministas las mujeres del colectivo Sagato, un grupo de estudiantes de inspiración cristiana de izquierdas que se configuró en el entorno del Seminario diocesano de Albacete y que publicó artículos con un evidente tono crítico sobre la situación social y política del país¹⁶⁵.

Pero sin duda el fenómeno más importante de este crecimiento asociativo fueron las asociaciones vecinales. En los barrios de algunas de las principales ciudades de la provincia la ausencia de *“los mínimos equipamientos ni un grado suficiente de urbanización”* fueron las *“razones sobre las que aparece, crece y se consolida un movimiento social y reivindicativo que llega a alcanzar una cierta importancia”*¹⁶⁶. La primera asociación en crearse en la capital fue la del barrio Pedro Lamata en marzo de 1976 –con fuerte presencia de miembros del PCE. Si bien debido al obstruccionismo oficial la primera en ser legalizada fue la del barrio Hermanos Falcó en enero de 1977, a la que siguió poco después la de San Pedro-Mortero. En estas fechas también aparecieron asociaciones de vecinos en las localidades de Almansa y Hellín.

Informadas por la cultura de solidaridad que germinó en las redes horizontales de sociabilidad de los barrios obreros y por el crecimiento del movimiento vecinal se pusieron en funcionamiento toda una serie de actividades para recuperar el carácter popular de las fiestas y ferias en barrios y localidades. Desde esa sociedad civil que crecía de forma paralela y opuesta a la oficial se denunció que *“las fiestas se organizan desde arriba”* y *“están limitadas a un cierto sector que puede pagarlas”*, incluso –como en el caso de la feria de la capital- la *“presentación de la reina es un hecho casi aristocrático”*. Así, en oposición a la programación oficial de la feria de Albacete de 1976, el PCE organizó un concierto alternativo de música folk (en el que tenían previsto

¹⁶⁵ El colectivo *Sagato* fue un semillero para la posterior militancia en el PSOE. Véase Gómez Flores, A., *ob. cit.* p. 179.

¹⁶⁶ Oficina Municipal de Planeamiento: *Albacete: una aproximación a su realidad urbana*. Ayuntamiento de Albacete, 1982. p. 79.

intervenir Víctor Manuel, Rosa León, Ricardo Cantalapiedra, Manuel Gerena o Pedro Piqueras) con la intención de que éste fuera “un espectáculo popular, joven y con precios asequibles” en el que participase “gente que canta y dice algo”. Pero fue prohibido por el gobernador horas antes de su inicio, produciéndose una importante manifestación contra dicha desautorización. También en aquella feria de 1976, aunque el gobernador civil trató de impedir la actuación del grupo Jarcha, su repertorio cosechó “los aplausos y el entusiasmo popular” que acompañaron a “los eslogan de fuerte sabor político”¹⁶⁷.

En la cercana localidad de Hellín, la presión social llevó al concejal de festejos, un aperturista de inquietudes sindicales, a prometer unas fiestas gestionadas por los “propios vecinos, por medio de comisiones nombradas y elegidas por ellos mismos, por barrios o distritos”. Resultado de dicho compromiso se organizó un Festival de la Canción que no fue ajeno a la canción protesta y que según la prensa representó “el festejo eminentemente más popular y de más fuerte impacto juvenil” así como “el único acto, excepto algunos deportivos, organizados fuera del ámbito oficialista del Ayuntamiento, por jóvenes y para jóvenes”. También actuó el cantautor albacetense José del Pino, cuyo concierto contó con la “ausencia de las autoridades civiles, a excepción de dos concejales, y abundancia de público joven que aplaudió coreó y vitoreó con fuerza”¹⁶⁸.

En las fiestas de Alcalá del Júcar se creó bajo la iniciativa de unos cincuenta vecinos y del PCE un “merendero democrático de la clase trabajadora y campesina”. Un mes después la experiencia volvió a ponerse en funcionamiento en la feria de Albacete. Según los organizadores con esta iniciativa se pretendía revitalizar el perdido carácter popular de las fiestas mediante la organización de actividades, música, gastronomía popular y precios asequibles. En las fiestas de Hellín igualmente se instaló una barraca con la que un grupo de jóvenes pretendieron ofrecer una “alternativa democrática a la hostelería hellinera”¹⁶⁹. Detrás de todas estas actividades subyacía la denuncia ante la evidente falta de participación de los vecinos en la programación de los festejos y el déficit democrático de las corporaciones municipales.

Como hemos visto, la recuperación de lo popular identificado con una cultura de izquierdas encontró uno de sus principales cauces de expresión en la canción protesta.

¹⁶⁷ *La Verdad*, 12 de septiembre de 1976.

¹⁶⁸ *Idem*, 26 de septiembre de 1976.

¹⁶⁹ *Idem*, 1 de octubre de 1976.

Como dice Mainer, recitales, conciertos y demás se convirtieron en un verdadero factor de movilización emocional, además de una especie de zona franca para la realización de otras actividades como mítines, reparto de propaganda, venta de libros, etcétera.¹⁷⁰ En marzo de 1976 la Escuela de Magisterio y la Casa de la Juventud organizaron un festival folk en el que se coreó aquello de “*una fresca rosa roja ha florecido en mi pecho; izquierda corazón izquierda*”. En septiembre los cantautores locales Pedro Piqueras y Manolo Luna protagonizaron el primer recital folk de la localidad de Hellín, según la prensa estos “*cantaron la voz del pueblo y de los pueblos de nuestra provincia*”, en un concierto en el que “*la jota, el fandango, la manchega, salpicó de música los problemas del paro, de la emigración, de la incultura, de las tierras y de los hombres*”¹⁷¹. En enero de 1977 cantó en Hellín el cantautor vasco Fernando Unsain, mientras que en Villamalea lo hicieron Víctor Manuel y Rosa León. Al mismo tiempo florecieron algunos grupos teatrales independientes que apostaron por un teatro comprometido, como fue el caso del *Equipo Teatro de Albacete* (creado a mediados de 1975), *Niebla* –que a pesar de pertenecer a la OJE desarrolló una dramaturgia muy crítica- o del grupo villarroblesense de teatro independiente y experimental *La Troya*.

La construcción de esta alternativa escena cultural, popular, progresista y contrahegemónica recurrió periódicamente a unas determinadas señas de identidad. De esta forma, la mencionada esfera pública emergente puso de manifiesto el reencuentro con la trama histórica de una cultura quebrada al final de la guerra civil. Por esta razón se esmeró en la recuperación de intelectuales, literatos y artistas relegados al olvido por la cultura oficial. De hecho, como apunta Mainer, “*el ilusionado empeño del ayer parecía vincularse mejor a las esperanzadas propuestas de la nueva democracia*”¹⁷². Así, diversas agrupaciones y colectivos albacetenses se adhirieron al homenaje nacional a Miguel Hernández. La comisión albacetense -compuesta por intelectuales, literatos y artistas locales cercanos a la oposición democrática- “*sería protagonista de varias actividades culturales, siempre de signo reivindicativo y progresista*”¹⁷³. Se promovieron concursos de poesía y pintura sobre la persona del poeta oriolano. En el periódico *La Verdad* se hizo un recorrido biográfico de su figura. Se organizó un recital a cargo del dúo iberoamericano *Los juglares* que cantaron a Miguel Hernández, Alberti

¹⁷⁰ Mainer, J. C. y Juliá, S.: *El aprendizaje de la libertad 1973-1986*. Madrid, Alianza, 2000, p. 102.

¹⁷¹ *La Verdad*, 12 de septiembre de 1976.

¹⁷² Mainer, J. C. y Juliá, S., *ob. cit.* pp. 164-166.

¹⁷³ López Ariza, J. M^a, *ob. cit.* p. 226. *La Verdad*, 9 de mayo de 1976.

y Lorca. La Librería Popular realizó una exposición de pintores albacetenses como Nicasio Cañaveras, Quijano y Juan Miguel Rodríguez, vinculados al PCE.

1.3. ¡Por fin la democracia!

La creciente presión popular y la convulsa situación social que sucedió a la desaparición del dictador llevó al nuevo gobierno Suárez a incluir en la agenda política de la democratización buena parte de las reivindicaciones emanadas de la lucha desde abajo durante el último decenio de la dictadura franquista. Así, durante los primeros meses del año 1977 desapareció el Movimiento y la Organización Sindical se diluyó en la AISS, se legalizaron los partidos políticos y las centrales sindicales, y en el mes de junio se celebraron las primeras elecciones generales. Abiertas las compuertas de acceso a la participación política no fue extraño que durante aquellos meses se produjera una explosión de entusiasmo popular y de participación política masiva. Expectativas de cambio que se tradujeron en unas altas tasas de afiliación en centrales sindicales y partidos políticos y de comprometida militancia de muchos trabajadores que habían permanecido pasivos durante toda la dictadura. De este modo emergieron conflictos en sectores anteriormente atenazados por el miedo. En el campo comenzaron a sucederse asambleas y concentraciones, llegando a la huelga en zonas de la Manchuela durante el periodo de la vendimia del año 1977 para presionar por unos mejores salarios. También aparecieron, como un manto de hongos, huelgas entre los esparteros hellineros, los empleados de gasolineras, los de la recogida de la basura, los de la limpieza, la madera, los pasteleros y un largo etcétera.

Sin embargo, el júbilo y la excitación social provocados por el estreno de las nuevas libertades democráticas fueron dejando paso al desencanto entre algunos sectores sociales. Descontentos éstos con la deriva del proceso de cambio político hacia las *“negociaciones calladas”* sin contar con *“la gente de la calle, el pueblo llano, la opinión pública”*. Apenas unos meses después de la celebración de las elecciones generales de junio de 1977 desde los sectores más progresistas de la Iglesia se avisó de que la *“gente ya empieza a desconfiar de las grandes palabras, desconfía de los nuevos líderes políticos, en unas palabras, comienza ya a sonar con muchas reservas la acariable palabra democracia”*. Ya desde el otoño de 1976 en Albacete fueron apareciendo voces –entre grupos cristianos y de la izquierda del PCE- que denunciaban el peligro de que la *“política se convierta, de nuevo, en lo de siempre”* pues si *“antes*

partían el bacalao los unos, ahora parecen que lo parten los unos y los otros”¹⁷⁴. Este malestar fue unido a las nuevas estrategias de movilización de unas centrales sindicales muy condicionadas por los cálculos políticos de sus partidos más cercanos. De este modo, éstas adaptaron sus prácticas de presión social a las demandas de un nuevo escenario político marcado por una incipiente democracia que intentaba abrirse camino a duras penas entre la cruda crisis económica, el continuo golpeo del terrorismo y la amenaza involucionista. Las principales fuerzas sindicales se corresponsabilizaron en la consolidación de la democracia y en la reactivación de un “capitalismo más dinámico, competitivo y eficiente”¹⁷⁵. Tareas que en ocasiones necesitaron de la moderación de las reivindicaciones de las bases, como así lo hizo CC.OO en la negociación de los convenios del Metal y de la Construcción durante 1977. En esta línea, tras la sangrienta *semana negra* de enero de 1977 el PCE, CCOO y JJCC visitaron al gobernador civil de Albacete para reiterar “*su compromiso de respetar la calle y no convocar manifestaciones; negar la paternidad de futuras pintadas incitando a jornadas de lucha, aunque pudieran aparecer con las siglas del partido*”.

Compromiso de las principales fuerzas sociales de la provincia con la transición democrática pilotada por los partidos que tuvo su principal manifestación en la aceptación de los Pactos de la Moncloa en septiembre de 1977. Si bien éstos fueron denunciados por la JOC y por el Movimiento Asambleario de Almansa porque con su firma los “*perjudicados principales han sido [...] el proletariado*” y los “*más beneficiados la burguesía ligada a las multinacionales y la nueva clase política*”¹⁷⁶. Dichos pactos desarrollaron una extraordinaria funcionalidad política en lo que al fortalecimiento del nuevo sistema democrático se refiere, pero sus resultados sociales fueron más que modestos ante los perniciosos efectos de una imparable crisis económica que principalmente recayó sobre los trabajadores. En la provincia de Albacete la crisis fue especialmente devastadora en los sectores peleteros y textiles de la confección. En Almansa hubo una importante pérdida de empleos en las empresas del calzado, principal motor de la economía local, así como en las fábricas textiles de la ciudad de Albacete. Por esta razón, en octubre de 1978 el colectivo Sagato señaló que “*estamos notando un cierto desencanto en las clases populares*” ante el balance de lo que “*han sido los Pactos de la Moncloa*”. Durante la larga huelga de los trabajadores

¹⁷⁴ *La Verdad*, 26 de septiembre de 1976.

¹⁷⁵ Durán López, F.: “Sindicatos y salida concertada de la crisis” en *Papeles de Economía*, núm. 22, 1986, p.318.

¹⁷⁶ *Boletín de militantes JOC*. Curso 1977-78. Fondo particular de Jose Ruescas.

del Psiquiátrico en mayo de 1978, motivada ésta principalmente por las limitaciones salariales impuestas por los Pactos de la Moncloa, dicho colectivo llamó a partidos y centrales de izquierdas a que “*hagan autocrítica y replanteen su posición*” ya que la “*clase obrera española está siendo frenada en sus aspiraciones [...] por aquellos que debían ser su vanguardia*”¹⁷⁷. De hecho, no era extraña la propagación del dicho de que “*aquí ni los Suárez, ni los Felipes arreglan nada, y en mi casa las cosas van cada vez peor*”. En algunos sectores laborales fue cada vez más patente el malestar porque “*pedimos pan y trabajo, y nos dan pactos*”¹⁷⁸.

En este contexto se desarrolló el principal conflicto laboral sucedido en la provincia durante la transición. Nos referimos al duro conflicto que estalló en la zona zapatera de Almansa y del levante alicantino, y que movilizó a unos sesenta mil trabajadores en el verano de 1977. Tras los resultados negativos obtenidos en el convenio de la Piel de 1976, los enlaces de este sector iniciaron un proceso de coordinación asamblearia para negociar el próximo convenio al margen de las estructuras de la OS. Así, “este proceso fue seguido en todos los pueblos con asambleas en fábricas, asambleas de representantes en fábricas y asambleas generales de trabajadores”. Se eligieron de esta forma representantes que “planteasen las decisiones de cada fábrica y diesen cuenta puntualmente a todos sus compañeros de lo que fuese ocurriendo”. De esta forma se conformó una coordinadora encargada de articular “las peticiones de todas las fábricas de Almansa”. El cauce elegido fueron las “asambleas de fábrica ya que es el medio más eficaz de dialogar, decidir y plantearse cosas los obreros y sus representantes”. En esta línea de fomento de la participación directa se llegaron a realizar asambleas con la presencia de más de cuatro mil trabajadores en el campo de fútbol de Almansa.

Ante las tácticas dilatorias de los empresarios y su negativa a negociar con los representantes nacidos de las asambleas se desencadenó la huelga en agosto de 1977 en toda la zona de Elche, Elda, Petrel y Almansa, llegando –según los organizadores- a parar al 95 por 100 de los trabajadores. La huelga recibió la solidaridad de los pueblos limítrofes con Almansa, como Bonete, Corral Rubio, Pétrola, Hoya Gonzalo, Valdeganga, Ontur, Ayora e Higuera. De forma paralela a la huelga se produjeron encierros, asambleas y manifestaciones. En el conflicto del calzado los mecanismos y cauces oficiales de representación quedaron desbordados por la dinámica asamblearia

¹⁷⁷ *La Verdad*, 25 de mayo de 1978.

¹⁷⁸ *Idem*, 8 de octubre de 1978.

de la que nacieron comisiones, representaciones y una Coordinadora general encargada de negociar con la patronal y dar cuenta ante las bases de su gestión. Todo ello, como ya se ha dicho, articulado por un proceso en el que no hubo día sin una o varias asambleas.

Este potente movimiento asambleario independiente de las emergentes centrales sindicales pronto levantó los recelos de la UGT. Sin embargo, CCOO lo apoyó en un principio. No obstante, la radicalización del movimiento y su tendencia a las prácticas asamblearias no tardaron en hacerse incompatibles con las preferencias de unas CCOO enfrascadas en la consolidación e institucionalización de una fuerte central sindical de tipo tradicional, insertada en un modelo sindical pluralista y en un contexto de moderación sociopolítica y respeto de los principios del sistema capitalista. De hecho, tanto aquí como en otras partes del país, los dirigentes de CCOO y del PCE se encontraron atrapados entre la política general y las reivindicaciones de las bases, llegando a ser abucheados y pitados en más de una de las reuniones celebradas en Almansa. Esta misma sensibilidad izquierdista que evidenció el Movimiento Asambleario de Almansa, propia de la radicalización de los grupos cristianos que acentuaron sus vetas anarquistas y obreristas, nació el movimiento de los trabajadores del textil de Albacete. Siguiendo el modelo organizativo de Almansa, estos trabajadores intentaron entre marzo de 1977 y agosto de 1978 negociar un convenio provincial al margen de las estructuras de la OS y de las centrales sindicales mayoritarias “*hartos de que se negocie por nosotros, se decida por nosotros y luego se nos informe [...] queremos participación real*”¹⁷⁹. El movimiento consiguió integrar a los trabajadores de dieciséis empresas de la capital y de algunas localidades de la provincia pero, al igual que en Almansa, los resultados de la movilización fueron más que modestos ante la extrema dureza de la patronal. En definitiva, se puede decir que los movimientos asamblearios representaron una última respuesta a la progresiva institucionalización de los cauces de movilización obrera, abocada al fracaso ante un nuevo contexto político tendente a la instauración de un sistema formal de relaciones laborales y de negociación colectiva basado en poderosas y moderadas centrales sindicales.

La crisis económica hizo que durante 1978 los conflictos se endureciesen. De hecho, ya desde finales de 1976 se apreció un cambio cualitativo en la naturaleza de la conflictividad social en Albacete y en el resto del país. Así, durante los años de la transición, y muy especialmente entre 1978 y 1979, la protesta ofensiva en la que las

¹⁷⁹ JOCE Albacete. *Información dirigida a todo el sector textil de la provincia*, octubre 1977.

reclamaciones salariales se entretejieron con las demandas políticas contra la dictadura dejaron pasó a una protesta más ceñida a la defensa contra los efectos de la crisis y el endurecimiento de un empresariado reforzado por las políticas de la UCD y la aparición de fuertes organizaciones patronales. Bajo este nuevo contexto de crisis económica y democratización política hicieron huelga los trabajadores de FEMSA en defensa de su empleo, los de ILMASA contra el cierre de la empresa y las trabajadoras textiles en Ruilor. En este escenario también fueron a la huelga los trabajadores del campo de Tarazona, Madrigueras, Villamalea y Villarrobledo contra la negación de la patronal a firmar el convenio. Pero sin duda el año más conflictivo de la transición fue aquel con el que concluye nuestro estudio, 1979. Ya en el mes de enero hubo huelgas en RENFE, Calzados Navarro y Autobuses Urbanos. Poco después se reprodujeron conflictos en FEMSA, Calzados Bellot, entre los ATS y los empleados de la banca privada. En la industria de la confección una huelga general del sector afectó a un ochenta por cien de la mano de obra, más de cuatro mil trabajadoras. Si bien el conflicto más duro se dio en la negociación del convenio colectivo del Metal cuando en el mes de mayo los trabajadores protagonizaron una dura huelga de nueve días de duración¹⁸⁰. Con ésta concluye esta breve síntesis de la movilización social durante toda una década en una provincia que a pesar de los tópicos no se ciñó al papel que tradicionalmente se le ha asignado de “*balsa de aceite*”. Aquí se han detallado los conflictos en los que diversos sectores de la ciudadanía albacetense participaron activamente, luchando por unas libertades democráticas cuya consecución no fue una concesión graciosa otorgada desde arriba sino el resultado de una tortuosa marcha no exenta de peligros y sinsabores pero también colmada de solidaridad y unión contra la dictadura.

¹⁸⁰ Véase Mata, J. A.: “Movimiento sindical y conflictividad social en los primeros años de la transición en Albacete” en Selva Iniesta, A. (coord.): *XXV años de historia social y económica en Albacete, 1977-2002*. Albacete, IEA-FEDA, 2003.

CAPITULO II

LOS TRABAJADORES DE CIUDAD REAL FRENTE A LA DICTADURA FRANQUISTA

Damián A. González Madrid. UCLM

2.1. Puertollano, bastión de resistencia antifranquista

En una provincia eminentemente agraria donde en el año 1973 casi la mitad de sus efectivos laborales todavía trabajaban en el sector primario (49,2 por cien)¹⁸¹ y en la que el 92 por cien de las empresas tenían menos de veinte trabajadores, Puertollano, que se asomaba a la década de los setenta con casi cincuenta y siete mil habitantes (la capital apenas superaba los cuarenta y un mil), constituía su único núcleo industrial. Para hacernos una idea de su dimensión bastaría señalar que a principios de los sesenta solo el 4,7 por cien de su población activa trabajaba en la agricultura, frente al 73,4 de la industria (la media nacional se situaba en el 32,9) y el 21,9 por cien en el sector servicios.

La relación de Puertollano con la industria, y más concretamente con la minería del carbón, se inició durante el último cuarto del siglo XIX, cuando el pueblo no pasaba de los diez mil habitantes, y se consolidó con la instalación en 1912 de la *Sociedad Minero Metalúrgica de Peñarroya (SMMP)*, creada en París en 1881. Después de la guerra civil, toda la economía de la ciudad y poblaciones aledañas giraba en torno a la minería, de forma que en 1949 ya eran once las empresas mineras instaladas en Puertollano y daban trabajo a 4.600 personas, aunque más de las tres cuartas partes de esa mano de obra la empleaba la *SMMP*.

Por decreto de 24 de noviembre de 1942, a iniciativa del *Instituto Nacional de Industria (INI)* y en un contexto económico autárquico, nació la *Empresa Nacional Calvo Sotelo (ENCASO)*, con el objetivo de proporcionar combustibles líquidos a partir de la destilación de pizarras bituminosas. En 1951 había consumido ya más de mil millones de pesetas en inversiones, y un año más tarde daba trabajo a 2.516 personas, que se sumaban así a los 5.208 que trabajaban exclusivamente en la minería. Sin que

¹⁸¹ Consejo Económico Social Sindical Provincial (CESSP), *La provincia de Ciudad Real ante el IV Plan de Desarrollo Económico y Social. Informe sobre la situación y perspectivas de desarrollo de la provincia*, vol. 1, 1974 en Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real (AHPCR), Administración Institucional de Servicios Socioprofesionales (AISS), caja 993, y Gobierno Civil (GC), *Esquema de la provincia de Ciudad Real. Infraestructuras, recursos, desarrollo económico-social y coordinación político-administrativa*, 1973 en AHPCR, GC, caja 464.

faltasen problemas de gravedad, la de los cincuenta podría calificarse como una década de expansión, que se vio progresivamente truncada con salida del aislamiento del país, la evolución negativa del mercado hullero y las posibilidades de importación de crudo barato. La de los sesenta fue una década de transformación, con la refinería de crudos y la instalación de numerosas empresas químicas auxiliares, pero fue también la década de la crisis definitiva e imparable de la minería del carbón y de la onerosa destilación de pizarras.

El 26 de septiembre de 1965 Puertollano certificó, con elevados costes sociales, su salida de la *era del carbón* para adentrarse en la del refinado de crudos; por el camino desaparecieron no menos de 1.692 puestos de trabajo (el 38 por cien del total y solo entre 1959 y 1967) por la mecanización de labores y la escasa demanda del mercado. En mayo de 1966 había 1.200 personas sin trabajo y Puertollano, hasta entonces receptor nato de emigrados (en 1960, la mitad de sus vecinos, que eran cincuenta y tres mil, no había nacido en la ciudad), comenzó a experimentar la tendencia inversa, que le llevaría a perder, entre 1969 y 1975 unos ocho mil habitantes, más del trece por ciento de su población.

Sin embargo y bajo los pies de un Estado inversor y una industria pujante, se abría el abismo de una ciudad marcada por el subdesarrollo y la pobreza. Según Arias, en 1958 unas tres mil personas vivían en cuevas, chozas o chabolas, producto del desorden urbanístico y la llegada constante de trabajadores sin casa, y la mayoría de los hogares eran la suma de habitación y cocina (en 1967 el 82 por cien de las casas, la mayoría de tapial y carbonilla, se consideraron insalubres). Las plazas escolares no cubrían ni de cerca la población escolar (en 1956 había 3.360 plazas para más de nueve mil niños), los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y pavimentación estaban lejos de cubrir a toda la población, y la mortalidad en Puertollano alcanzaba índices preocupantes por la incidencia de enfermedades infecciosas, pero también por la gravedad del problema que generaba la contaminación¹⁸². Circunstancias todas ellas, a excepción de la polución, que eran comunes al resto de poblaciones de la provincia¹⁸³.

¹⁸² Para estas cuestiones véase Arias Fernández, M., *La etapa del franquismo en Puertollano, 1939-1975*, Puertollano, Intuición, 2005, y del mismo autor *Puertollano durante la transición democrática, 1973-1983*, Puertollano, Ayuntamiento, 2001. CESSP, *Ponencias y conclusiones del pleno del Consejo Económico Sindical de Puertollano y zona de influencia*, Ciudad Real, 1968, en Centro de Estudios de Castilla – La Mancha.

¹⁸³ Según el Consejo Provincial de Trabajadores (CPT) (ver “Informe del Presidente del CPT al pleno extraordinario celebrado el día nueve de octubre de 1973” en AHPCR, AISS, caja 362), hacían falta en la provincia al menos 6.145 nuevas viviendas (de ellas el CESSP en su informe *La provincia de Ciudad Real ante el IV Plan de Desarrollo*, ob. cit., indicaba que 1.700 debían ser para Ciudad Real y 2.000 para

2.1.1. La huelga de los treinta duros y las primeras comisiones obreras

En ese contexto de crisis de la minería tradicional y escasa atención a la problemática social, agravado por una serie de catástrofes naturales que dispararon las tasas de desempleo, se gestó la huelga de 1962. Todo comenzó la mañana del miércoles nueve de mayo, coincidiendo con el final de la feria, al iniciarse un paro en los pozos de pizarra de *ENCASO* y de carbón de la *SMMP* que se extendió de forma casi total por toda la cuenca y el complejo, donde en ese momento trabajaban 4.913 personas. De fondo, la huelga asturiana, jaleada con pintadas el día seis.

El conflicto se prolongó durante diez días, y se calculan en 12.000 los posibles participantes. El detonante inicial fue puramente laboral, y las reivindicaciones eran básicamente las mismas que las del resto de mineros, un salario de 150 pesetas diarias (“*huelga de los treinta duros*”) y un mes de vacaciones. Pero pronto el conflicto alcanzaría un tímido matiz político con reivindicaciones sobre la ampliación de los derechos sindicales (elección de representantes propios), el pago de salarios a los mineros en huelga y detenidos (36 como mínimo), y readmisión de los despedidos¹⁸⁴.

La huelga constituyó el punto de inflexión para el desarrollo de la capacidad organizativa de los trabajadores, que inmediatamente crearon la primera *comisión obrera* estable de Puertollano y de toda la región, integrada por Pedro Ruiz, Manuel Caballero, Francisco Huete, Andrés Cejudo y Antonio Ruiz, que el 25 de julio de 1962 constituiría la base del nuevo comité comarcal del *Partido Comunista*, formado por Pedro Ruiz, Francisco Huete, Andrés Barranquero, Eladio Caballero Eutimio Ruiz, Rafael Román y Tomás Camacho, la mayoría mineros de la *SMMP* o trabajadores de *ENCASO*. El 15 de septiembre se constituyó la comarcal de la *Unión de las Juventudes Comunistas de España*.

Más de dos décadas tuvieron que transcurrir para que una nueva generación de trabajadores, casi todos unos niños durante la guerra, se atreviesen a reconstruir parte de

Puertollano), pues “*son muchos los trabajadores que todavía habitan en nuestra provincia en viviendas que rayan con la chabola. Sin agua corriente, ni servicios, y lo que es peor, con los metros justos para vivir un matrimonio*”. Por las mismas fechas las fiebres tifoideas se seguían considerando endémicas, lo que ponía de manifiesto “*la existencia de problemas de saneamiento general*” tanto en lo que se refería a aguas potables como residuales (sólo 28 municipios estaban dotados de alcantarillado y “*éste incompleto en casi todos ellos*”), véase GC, *Esquema de la provincia de Ciudad Real*, ob. cit.

¹⁸⁴ Ortiz Heras, M., “*Trasapal: la consigna de la huelga en Puertollano*” en Vega García, R. (coord.), *El camino que marcaba Asturias. Las huelgas de 1962 y su repercusión internacional*, Gijón, Trea, 2002, pp. 337-349; y Ruiz García, P., “*Bastiones de resistencia en CLM: Puertollano y su comarca*” en Ortiz, M., Ruiz, D., y Sánchez, I. (coords.), *España franquista. Causa General y actitudes sociales ante la dictadura*, Albacete, UCLM, 1993, pp. 247-261.

las estructuras políticas y sindicales desmanteladas en 1939. Solo Huete, a quien se le había conmutado la pena de muerte por doce años en la inmediata posguerra, simbolizaba la continuidad entre la militancia comunista de guerra y la posterior. El nacimiento de la nueva organización clandestina en su doble vertiente, política y laboral, constituye el elemento fundamental que permite comprender el posterior desarrollo de la conflictividad hasta más allá del final de la dictadura. Porque, con ser la más conocida, la huelga de 1962 no es sino el punto de partida de una larga etapa de lucha política y sindical que se prolongará en tiempos de libertad.

A partir de 1962 nada será igual en la cuenca minera de Puertollano, en la memoria y en la retina de todos los trabajadores quedaron la demostración de unidad y fortaleza esgrimida en mayo frente a los más de ochocientos efectivos de las fuerzas de orden público que congregó el gobernador delante de sus campamentos, y la dureza con que se emplearon, pero sobre todo la experiencia positiva de que, entre todos, se podían obtener mejoras laborales a través de la protesta sin pagar un coste excesivamente elevado. Después de dos décadas de silencio, algo comenzó a cambiar en las conciencias obreras, y los propios servidores sindicales del régimen no tardarían en percibirlo, *“los trabajadores se sienten cada vez más conscientes de sus puestos y cometidos. Así, es materia de discusión las clasificaciones profesionales, de modo muy especial en el sindicato del combustible y empresas con elevadas plantillas”*. El surgimiento de una mínima identidad colectiva entre la masa obrera, constituyó el paso previo hacia su organización, la cual, y sin tardar, se encargaría de plantear, alentar y dirigir las acciones de protesta.

En 1963 las autoridades ya creyeron ver la mano de instigadores externos en los *“plantes sin justificación laboral”*¹⁸⁵ que se habían venido sucediendo durante el año en la cuenca minera. No era más que el prelude de un intenso año 1964, cuya primavera fue saludada con un paro laboral en la mina *Argüelles*, de la *SMMP*, y que se extendería a todas las explotaciones de la empresa. Era martes, diecisiete de marzo, y un día antes, un puñado de trabajadores del complejo industrial se concentró frente a la sede del vertical en Puertollano para hacer entrega de un documento en el que pedían respeto a los derechos humanos. Francisco Ruiz y Antonio Pedraza, portadores del documento, fueron inmediatamente detenidos. La respuesta de las autoridades, tras la experiencia

¹⁸⁵ Los dos últimos entrecomillados proceden, respectivamente, de la Vicesecretaría Provincial de Ordenación Social (VPOS), *Antecedentes sobre el parte reservado correspondiente al mes de enero de 1964*, AHPCR, AISS, caja 55; y GC, *Memoria de Gestión del Gobierno Civil del año 1963*, en Archivo General de la Administración (AGA), Gobernación, caja 11.458.

del 62, consistió en cerrar inmediatamente los pozos, situación que se mantendría hasta el día veinticuatro, momento en el que la normalidad regresó al *Norte* y el *Santa María*, para terminar reanudándose la actividad el veintiocho. Pero justo un mes después, el diecisiete de abril, brotó de nuevo la protesta en los pozos de la *ENCASO*, a los que se fueron sumando en pocas horas, los de la *SMMP*, *Aurora* y *Perseverancia*, por un problema con las primas de los vagoneros. La respuesta gubernamental consistió, de nuevo, en blindar las instalaciones hasta tanto los trabajadores decidiesen reanudar la actividad, lo que ocurriría entre los días veintinueve y treinta con un saldo de setenta mineros despedidos¹⁸⁶. Y en medio de todo el conflicto, el día veinte, coincidiendo con el primer aniversario del fusilamiento de Grimau, otro puñado de trabajadores se concentró, de nuevo, ante el edificio del vertical para exigir una respuesta al documento entregado el dieciséis de marzo, y profiriendo algún grito de “*Libertad*”, “*No a la pena de muerte*” o “*Viva Julián Grimau*”¹⁸⁷.

Las autoridades sindicales no dudaron a la hora de reconocer las justas reivindicaciones de los vagoneros y otras categorías, pero no pudieron desactivar el conflicto, lo que inmediatamente les condujo a informar sobre la existencia de una “*influencia extraña y bastarda, que trata de envenenar el campo del trabajo, obedeciendo a consignas prefabricadas nacidas fuera de nuestras fronteras. Como prueba, la rara concordancia de este conflicto con el de otras regiones españolas, demuestra que ha existido una previa preparación solapada y subversiva*”. No se equivocaban¹⁸⁸.

El año finalizó con la denuncia del convenio de la *ENCASO* en medio de un ambiente preñado de nuevas reivindicaciones. El primer obstáculo que se propusieron vencer los trabajadores, recelosos del vertical, tenía que ver con la elección de los vocales que pasarían a formar parte de la comisión deliberante para el nuevo convenio, para lo cual, y como primera medida de presión unos ciento cincuenta trabajadores se concentraron ante el edificio de la delegación comarcal el día siete de noviembre pidiendo que se les informase sobre los trámites a seguir para conformar la comisión, al tiempo que expusieron su deseo de que estuviese integrada por un cincuenta por ciento

¹⁸⁶ VPOS, *Acta de la reunión de presidentes de las Secciones Sociales del Sindicato Provincial y de la COSA*, mayo 1964, en AHPCR, AISS, caja 715.

¹⁸⁷ Ortiz Heras, M. y Sánchez Sánchez, I., “Comisiones Obreras en Castilla – La Mancha: Puertollano como un tolmo, 1962-1978” en Ruiz, D. (dir.), *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, Madrid, Siglo XXI, 1993, pp. 363-389.

¹⁸⁸ VPOS, *Antecedentes sobre el parte reservado correspondiente al mes de abril de 1964*, en AHPCR, AISS, caja 55.

de compañeros sin cargo sindical. El día trece “y en mayor número” aprovechando que el delegado provincial se encontraba en Puertollano, repitieron la concentración, lo que les valió ser recibidos y manifestar personalmente al delegado su rechazo a los nombrados que ostentasen cargo sindical. A *ENCASO* le secundó casi inmediatamente la *Peñarroya* y conjuntamente formularon las siguientes reivindicaciones: que los despedidos con motivo del conflicto de abril fuesen readmitidos; reforma de la nueva ordenanza laboral para la industria hullera para que recogiese sus aspiraciones de doscientas pesetas diarias, primas aparte; potenciación de los destajos y precios por adelantado; respeto a las funciones de cada categoría profesional; ampliación a un mes de las vacaciones retribuidas; mejoras en los servicios de seguridad e higiene en los pozos; y finalmente expresaron su “*completa falta de confianza en los enlaces sindicales actuales*” por lo que interesaban la constitución de “*Comisiones Obreras por entender que estas tendrían mayor efectividad*”¹⁸⁹. Prepararon otra manifestación para el día veinte de noviembre, sin duda a sabiendas de que en tan significativa fecha las autoridades no iban a tolerar movimiento alguno, como así finalmente acontecería. En opinión del delegado comarcal de sindicatos, lo más conveniente era dar una solución rápida al problema para evitar que desembocase en “*conflictos laborales, aunque en el fondo fuesen de carácter político*”.

En 1966 el PCE de Puertollano ya disponía de infraestructura, suficiente base social y había establecido una relación fluida con Madrid. Modesto Arias, a partir de fuentes orales, calcula que el número de colaboradores y simpatizantes podía rondar los quinientos. Las asambleas más numerosas, que podían llegar a congregarse hasta más de un centenar de trabajadores, las realizaban en el cerro de *San Agustín*, y cada primero de mayo, hasta que eran disueltos por la policía, celebraban concentraciones familiares en el parque de la *Rincona*. En los estertores de la dictadura y para evitar la ya rutinaria concentración festiva, las autoridades optarían por las detenciones preventivas. Para el otoño de 1966 estaban previstas elecciones sindicales y jurados de empresa y, como en otros muchos núcleos urbanos e industriales del país, las *comisiones obreras* de Puertollano intentarían *infiltrar* candidatos. En primera instancia sus candidaturas fueron rechazadas por el sindicato provincial del Combustible, y para salvar esta contrariedad se presentarían avalados por las firmas de los trabajadores. El subjefe provincial del Movimiento, en aquellos momentos José María Martínez del Val, no

¹⁸⁹ VPOS, *Antecedentes sobre el parte reservado correspondiente al mes de noviembre 1964*, en AHPCR, AISS, caja 55.

dudó en advertir desde la prensa sobre las promesas demagógicas e imposibles (salario de doscientas cincuenta pesetas, reducción de jornada y vacaciones)¹⁹⁰ de la candidatura clandestina con la intención de desacreditarla frente a los trabajadores, que finalmente concederían un apoyo masivo a las *comisiones obreras*, permitiéndoles controlar así los jurados de empresa de la *ENCASO* y la *SMMP*. El siguiente objetivo fue la presidencia y la vicepresidencia de la *Sección Social Comarcal del Sindicato del Combustible*, un éxito que solamente obtendrían las *comisiones* de Sevilla y Puertollano, en este último caso con Pedro Ruiz García y Antonio Luna Sánchez.

El óptimo resultado alcanzado envalentonó a esta parte más concienciada de los trabajadores que, además de obtener un convenio positivo para el bienio 1967-68 tras presionar con plantes y paradas, se atrevieron, según la versión de Pedro Ruiz, a poner en marcha una colecta solidaria con huelguistas del País Vasco y que acabaría cobrándose una detención. Bastantes más, unas diez, produciría la purga, generalizada en todo el país, llevada a cabo por las autoridades provinciales tras declararse ilegales las *comisiones obreras*. El desmantelamiento de la *comisión* en octubre de 1967, saldado con expulsiones del vertical¹⁹¹, cárcel y despidos, calentaría la celebración del primero de mayo de 1968, festividad que se venía conmemorando, mal que bien, desde al menos 1962 por los trabajadores de la ciudad.

El día veintisiete de abril apareció en las calles de la ciudad, en forma de hoja volante, el siguiente llamamiento por parte de la *comisión obrera* de Puertollano:

“A los trabajadores y al pueblo de Puertollano. La carestía de la vida no tiene freno, el paro aumenta, los salarios y convenios colectivos están congelados, los dirigentes de los trabajadores son expedientados y está autorizado el despido libre, la enseñanza media y superior escapa a las posibilidades económicas de los hogares obreros. Ante esta situación de desprecio hacia la clase obrera por parte del Gobierno y del Vertical, y el no disponer ésta de los medios legales para la legítima defensa de sus intereses y su dignidad, la clase obrera no tiene otro camino que el de la lucha unida para defender su pan, su trabajo y su libertad. Para respaldar la acción que tendrá lugar el 30 de abril a escala nacional, las Comisiones Obreras de Puertollano llaman a todos los trabajadores en general a concentrarse ante la Casa Sindical a las seis y media de la tarde, para exigir nuestros derechos, trabajo para los parados y la libertad para todos. VIVA EL PRIMERO DE MAYO. La Comisión Obrera de Puertollano”¹⁹².

¹⁹⁰ Diario *Lanza*, 27 de septiembre de 1966, p. 5.

¹⁹¹ Para las autoridades sindicales provinciales la cuestión se reducía al surgimiento de “*conatos de perturbación en Puertollano, instigada por ciertos cargos representativos que trataron de realizar reuniones masivas de trabajadores, formulando peticiones de salarios, y de otros tipos, totalmente inadmisibles y de antemano condenadas al fracaso, con el solo objeto de crear un ambiente propicio a la revuelta. Ello ha dado lugar a la incoación de expediente y suspensión provisional de sus cargos a aquellos que trataron de promover estas anómalas situaciones; dichos expedientes, en número de siete, se encuentran en las respectivas esferas centrales para su resolución definitiva*”; véase Delegación Provincial de Sindicatos (DPS), *Memoria 1967* (tomo II), en AHPCR, AISS, caja 342.

¹⁹² Comisión Obrera de Puertollano, *A los trabajadores y al pueblo de Puertollano*, 27 de abril de 1968, en AHPCR, GC, caja 1058.

Se trataba de un desafío político en toda regla, al que el gobernador respondió contundentemente con la detención de treinta y cinco personas el día veintiocho, al tiempo que publicaba una seria advertencia en el diario provincial en la que amenazaba con “*reprimir tajantemente y con la mayor energía, cualquier tipo de actuación perturbadora que pudiera ser intentada*”¹⁹³. El día treinta y con la policía esperándoles en las cercanías del vertical, los trabajadores acudieron a la cita con la intención de entregar un pliego de reivindicaciones. En principio evitaron el enfrentamiento directo, poniéndose a deambular por las calles simulando una manifestación que, finalmente, terminaría en cargas, lanzamiento de piedras, carreras y nuevas detenciones. La mayoría no estuvo más de tres días en prisión, pero cuatro pasarían más de un año¹⁹⁴. Con todo, el primero de mayo volvió a tener como protagonistas a los trabajadores en las calles, cerrándose con nuevos incidentes y enfrentamientos.

La sucesión de acontecimientos desde el día veintiocho de abril generó automáticamente algún tipo de respuesta en el plano laboral (paros, boicot a los transportes, etcétera.) tanto en *ENCASO* como en la *SMMP*, pues sólo en este contexto puede entenderse la siguiente advertencia gubernamental:

*“todos, sin excepción, están obligados a acudir a sus puestos de trabajo respectivos, y a realizarlo con toda puntualidad y normalidad (...). Cualquier anomalía que en el campo laboral se produzca, dará lugar a que, tanto las empresas como los organismos competentes, cumplan los deberes y ejerciten las facultades que dimanen de las normas que regulan las relaciones laborales, en orden a pérdida de derechos y rescisión de los contratos de trabajo (...). La autoridad provincial gubernativa hace saber que, en ningún caso tolerará la alteración del orden establecido, a cuyo fin las fuerzas de orden público tienen instrucciones concretas para garantizar la tranquilidad y vida normal, sin permitir que una muy pequeña minoría altere la paz y el trabajo ciudadano”*¹⁹⁵.

Entre el 17 y el 25 de abril de 1969 los trabajadores de *ENCASO*, disconformes con el convenio colectivo firmado el primero de abril en Madrid, comenzarían a realizar a pie los desplazamientos entre la ciudad y el complejo (unos cuatro kilómetros), boicoteando así tanto los medios de transporte interiores como exteriores. Una fórmula inteligente de protestar utilizada desde al menos 1966 y que aparecerá recurrentemente en casi todos los conflictos posteriores, como en enero de 1970, cuando el objetivo era remozar la comisión negociadora del nuevo convenio, finalmente aprobado a mediados de junio.

2.1.2. La crisis de HUCESA y el fin de la minería en Puertollano

¹⁹³ Lanza, 30 de abril de 1968, p. 1.

¹⁹⁴ Arias Fernández, M., *Puertollano durante la transición democrática*, ob. cit., p. 189.

¹⁹⁵ Lanza, 2 de mayo de 1968, pp. 1 y 13.

A finales de la década de los sesenta la crisis del sector hullero continuaba imparable en toda España, y con ella cierres y despidos casi constantes. La gravedad de la situación social obligó al Gobierno a brindar protección a la parte pública del sector, creando *HUNOSA* y *ENCASUR*. La *SMMP* de Puertollano, productora de un carbón de escasa calidad, y de capital mayoritariamente extranjero, quedaría fuera de las medidas de protección por lo que en abril de 1969 la empresa solicitaba ya abiertamente el cierre de sus instalaciones. El veintiséis de abril, el jurado de empresa de la *SMMP* visitó al presidente nacional del *Sindicato del Combustible* para pedir soluciones. La compañía solicitó del Gobierno subvenciones millonarias y apoyo para reducir la plantilla de 2.500 a 1.610 trabajadores, y que *ENCASO* consumiese carbón en su central térmica. El Gobierno solo aceptó conceder subvenciones, pero la *SMMP* ni siquiera haría uso de ellas y diseñó una estrategia encaminada a deshacerse de su división hullera. Para ello creó *HUCESA (Hullera del Centro)* el treinta de junio de 1969, separando así la deficitaria división minera del resto de su patrimonio industrial y metalúrgico. El diez de marzo de 1970 la *SMMP* anunció que el día treinta y uno pondría en marcha un expediente de crisis por motivos económicos para cerrar, en breve y totalmente, las minas de Puertollano, alegando las pérdidas que le suponía la extracción del mineral¹⁹⁶.

Automáticamente la alarma se apoderó de Puertollano y sus instituciones, que iniciaron contactos con altas instancias del Estado solicitando amparo. Los días quince y dieciséis de marzo mineros acompañados de sus mujeres y sus hijos encabezaron manifestaciones que fueron reprimidas por la policía. La del quince, y según la versión de Pedro Ruiz, se produjo tras una reunión de la *comisión obrera*, mineros, y trabajadores de la *ENCASO* y otras empresas, todos ellos solidarizados con los compañeros de *HUCESA*, consiguiendo reunir a unas 2.500 personas delante de la casa del alcalde exigiendo soluciones y respuestas. Al día siguiente, la manifestación pudo superar los seis mil asistentes, generando, ahora sí, duros enfrentamientos con la policía armada y la guardia civil, que no repararon ni en la condición ni en la edad de los manifestantes (el día veintiuno la ciudad se despertaría con una pintada que decía “*Gobernador Asesino*”). Por la noche, siguiendo el protocolo habitual, cuenta Ruiz, los obreros más significados darían con sus huesos en la cárcel.

El mismo día en que *Lanza*, siempre fiel a la autoridad competente, se permitía reprochar a los trabajadores la decisión de lanzarse a la calle¹⁹⁷, autoridades locales,

¹⁹⁶ Arias Fernández, M., *Puertollano durante la transición democrática*, ob. cit., pp. 45-47.

¹⁹⁷ *Lanza*, 17 de marzo de 1970, p. 16.

provinciales y jurado de empresa se entrevistaron con los ministros de Industria, Trabajo y Organización Sindical, regresando con la promesa de que ni a treinta y uno de marzo ni en ningún otro momento las minas serían cerradas. Empeñó su palabra delante de los trabajadores y en nombre del Gobierno el propio gobernador civil José María Roger Amat, quien declaró que *“no habrá tal crisis en Hucesa (...) las minas de Puertollano no se cerrarán (...) os vuelvo a dar mi palabra (...) las minas continuarán abiertas y, por tanto, deben desaparecer los temores (...) pensad que no he venido a que soñéis con promesas incumplidas”*¹⁹⁸.

El 27 de noviembre de 1970 el Consejo de Ministros decidió el cierre escalonado de HUCESA en un plazo de cinco años que culminaría con su total desaparición, lo que significaba que 2.500 trabajadores con una edad media de cuarenta y tres años se quedaban sin trabajo. Al acabar 1970 el número de parados en la ciudad era de 1.324, una cifra importante que pasarían a engrosar los primeros 848 mineros despedidos en 1971; en 1972 cerró el pozo *Norte*, y quedó únicamente en explotación el *Elorza*; en 1973 todavía trabajaban en las minas 1.022 personas, y a treinta y uno de diciembre de 1975 de los 442 trabajadores que restaban, 145 fueron prejubilados y el resto fue despedido con indemnización y seis meses de paro con posibilidad de prórroga. El proceso se desarrolló *“con absoluta normalidad, aun cuando existe la normal decepción entre ellos por la contrariedad que les supone el no poder encontrar otro puesto de trabajo, como sería su deseo, dada la dificultad de que la mayoría de ellos cuenta con edades superiores a los 45 años”* y una escasa capacitación para recolocarse en empresas cada vez más tecnificadas, resumiéndose la actitud de los afectados, según la policía, en términos de *“tristeza y resignación”*¹⁹⁹ ante una realidad asumida como inevitable.

No resulta sencillo explicar cómo puede consumarse el desmantelamiento de una actividad emblemática para toda una comarca, y que afectaba directamente a dos mil quinientas personas, sin que paralelamente los damnificados contaminen el proceso con un mínimo nivel de conflictividad y protesta más allá de la dureza de su respuesta inicial. El actual estado de la investigación no nos permite ofrecer más que enrevesadas respuestas que intentan comprender la relativa conformidad de los trabajadores en base a las contraprestaciones obtenidas, aunque desde la perspectiva actual pudieran

¹⁹⁸ Lanza, 24 de mayo de 1970, p. 4.

¹⁹⁹ Comandancia de la Guardia Civil (CGC), *Despidos por clausura Minas Empresa HUCESA en Puertollano*, 5 de enero de 1976, y Comisario Jefe Provincial de Policía (CJPP), *Cierre definitivo de las minas de HUCESA*, 5 de enero de 1976, en AHPCR, GC, caja 1648.

parecernos escasas. Pero de entre la complejidad con que se teje cualquier explicación racional a los comportamientos humanos, sobresale en esta ocasión un factor que bien pudo haber desempeñado un protagonismo sobresaliente: el desmantelamiento de la estructura del *Partido Comunista* local a finales del verano de 1970.

2.1.3. *El desmantelamiento del PCE*

La respuesta de los trabajadores ante la noticia del desmantelamiento de la minería en Puertollano fue, como se dijo, rápida y contundente, y aunque nos movemos en el terreno de las hipótesis razonables, parece factible que ante la perspectiva de un conflicto largo en el tiempo y de envergadura por el número de afectados, que irremediablemente terminaría mezclándose con la negociación del próximo convenio colectivo de *ENCASO*, las autoridades decidiesen desarticular al *PCE* comarcal y su delegación obrera, cuyas actividades eran ya demasiado descaradas. La hipótesis cobra fuerza si tomamos en consideración el testimonio de Pedro Ruiz, uno de los líderes de la célula desarticulada y protagonista directo de todas las acciones de protesta desarrolladas en Puertollano desde 1962, para quien la decisión fue interesada desde Madrid y llevada a cabo con la colaboración de un comisario de la *político-social* enviado a tal efecto.

Las primeras detenciones tuvieron lugar el veintiséis de julio de 1970, cuando regresaban de Madrid en un seiscientos alquilado después de haber participado en una reunión de la dirección estatal de *CCOO*. La detención se produjo a su llegada a Ciudad Real y cayeron José Viñas, Flumencio Prieto, Carmen Huete y Pedro Ruiz, que fueron conducidos al edificio del gobierno civil e interrogados con el habitual escaso respeto a su integridad física. Desde Ciudad Real fueron trasladados a la temible *Dirección General de Seguridad* en Madrid y puestos a disposición del *Tribunal de Orden Público*, que en agosto los pondría en libertad provisional bajo fianza con una petición de dos años y medio de condena por asociación ilegal y propaganda ilícita. A su regreso a Puertollano ya habían perdido su trabajo por faltas “injustificadas” a pesar de que la legislación señalaba como faltas justificadas la privación de libertad hasta un mes y cinco días, y ellos solo se habían ausentado unos veinte.

Desde mediados de agosto y hasta finales de octubre de 1970 no dejaron de sucederse las detenciones de miembros del partido y las *CCOO* hasta sumar, y que

sepamos, un total de cuarenta y siete apresamientos²⁰⁰. Los pocos que consiguieron escapar del acoso policial, y tras protagonizar rocambolescas huidas y persecuciones, acabarían exiliados en Francia a principios de 1971. A doce de noviembre de 1970 cuarenta y cinco de los cuarenta y siete detenidos ya habían sido puestos en libertad con cargos, pero únicamente veinte de ellos habían recuperado sus puestos de trabajo²⁰¹.

Entre las acciones llevadas a cabo por la célula comunista de Puertollano, instigación de paros y acciones de protesta al margen, destacan la siembra periódica de pasquines y octavillas. La primera reconocida por la policía tuvo lugar el doce de diciembre de 1966 con motivo del referéndum, y consistió en una pegada de carteles en los que se pedía “*No votar*”. Luego vendría el llamamiento a la concentración frente al vertical programada para el treinta de abril de 1968, anteriormente reproducido, a la que seguirían dos acciones contra las bases norteamericanas en España y la guerra de Vietnam (veintidós de julio de 1968 y seis de diciembre de 1968). El veinticinco de julio de 1969 un pasquín de *CCOO* se cebó con la figura del sucesor del dictador a título de Rey, a quien calificaron de “*hombre de paja de los sectores más reaccionarios*” y “*una burla más al pueblo español*”. El objetivo era difundir la opinión de que Juan Carlos significaba la continuación del régimen y, por tanto, de

“la brutal explotación de la clase obrera, a base de jornadas agotadoras de trabajo, con bajos salarios que nos privan de satisfacer nuestras necesidades más elementales; la negación del derecho de libertad sindical y el derecho de huelga (...) que se nos siga negando el derecho a una vivienda digna y el acceso a la enseñanza gratuita (...) que la reivindicación de nuestros derechos más elementales sea la causa de que seamos despedidos de las empresas; perpetuar las actuales estructuras agrarias que someten a los campesinos a la pobreza y a la emigración. Y sobre todo significa el mantenimiento en prisión (...) de los trabajadores más responsables y combativos...”.

Por todo ello las *CCOO* de Puertollano animaban a rechazar “*esta monarquía impuesta por la dictadura*” y cualquier salida que no comportase libertad, amnistía y democracia. Con motivo del primero de mayo de 1970 y en plena crisis de *HUCESA* la ciudad volvió a mirar al suelo para recoger los pasquines en los que *CCOO* les explicaba el origen de la festividad y cómo el franquismo había terminado con todas las conquistas obreras, incluida la jornada de ocho horas. Por todo ello llamaban a los trabajadores a “*reconquistar la jornada de 8 horas por un sueldo que nos permita vivir a los trabajadores (...) luchar por la jornada de 8 horas y por un jornal decente es luchar por la democracia, es luchar por la libertad*”. Las reivindicaciones para aquel primero de mayo en Puertollano clamaban por unos salarios mínimos que les

²⁰⁰ Lanza, 8 de septiembre de 1970, p. 19, 8 de octubre de 1970, p. 14 y 29 de octubre de 1970, p. 13.

²⁰¹ CGC, *Puesta en libertad de elementos del PC de Puertollano que se hallan detenidos*, 12 de noviembre de 1970, en AHPCR, GC, caja 1058.

permitiesen afrontar la carestía de la vida, pedían la anulación de los proyectos de cierre de las minas en tanto no se garantizasen nuevos puestos de trabajo para los afectados, equiparación en sueldo y otros complementos de los mineros de Puertollano con los de Asturias, por la libertad de los presos políticos y sociales, por la libertad de asociación, reunión y expresión, por un sindicato libre, por el derecho de huelga, y por una seguridad social que permitiese vivir al trabajador en caso de enfermedad, accidente o jubilación.

El día veintisiete de junio de 1970 la *Sección Social del Sindicato del Combustible* de Puertollano distribuyó el documento que previamente habían entregado por conducto oficial en el sindicato comarcal. Se trataba de una misiva firmada por los vocales de la sección y dirigida al Ministro de Justicia en la que, apoyándose en normas y recomendaciones de la *Organización Internacional del Trabajo* y la *ONU*, palabras del Papa y del propio Franco, solicitaban que fuese “*propugnada una amnistía general para aquellos hombres y mujeres, cualquiera que sea su ideología o creencia; sean estos enlaces sindicales expedientados o encarcelados, como asimismo para aquellos otros ciudadanos que lo hayan sido por la participación en la vida social y política en defensa de la libertad y la dignidad humana en nuestro país*”, y cancelados todos los delitos políticos que tuvieran su origen en la guerra civil (“*aquello ya es Historia*”, “*un pleito superado*”) con la finalidad de abrir las puertas al regreso de los exiliados. La petición de amnistía se completaba con la solicitud de la “*abolición de los tribunales especiales, militares, orden público, etcétera*”, por ser propios de “*un país que vive en constante estado de guerra*” en vez de en otro que acababa de conmemorar los *veinticinco años de paz*, para finalmente manifestar el deseo de la sección sindical de “*abrir en nuestro país el camino de la esperanza de una auténtica democracia*” y sembrar definitivamente “*la concordia entre los españoles*”. De las autoridades no recibirían más respuesta que la oleada de detenciones practicadas entre julio y octubre.

Las detenciones de finales de julio de 1970 desencadenarían en agosto la que podría considerarse, a falta de otras informaciones, como la última ofensiva de la primigenia estructura comunista comarcal, consistente en una llamada a la huelga de los trabajadores de *ENCASO* en señal de protesta por la detención de tres de sus compañeros (“*Libertad a los presos de Puertollano o huelga*” se pintó en alguna pared). Para las *CCOO* de *ENCASO*, que firmaron uno de los dos documentos distribuidos, la detención de Pedro Ruiz tenía una lectura muy clara: “*se trata de atropellar al hombre que más defiende nuestros derechos con vistas al convenio que la*

empresa intenta pagar (...) ya que Pedro Ruiz, como participante del convenio 67-68 consiguió unas mejoras para todos (...) y la empresa quiere hacérselo pagar". Era una manera inteligente de presentar los hechos de cara a movilizar a los trabajadores y conseguir la libertad de Ruiz (cosa que no tardaría demasiado en producirse, a pesar de que finalmente tuviera que coger el camino de Francia), luchar por los compañeros era también *"luchar por nuestros derechos y libertades"*. Conseguida la liberación, la protesta de los trabajadores de *ENCASO* se centró en presionar mediante la amenaza de huelga (*"nuestro mejor juez y nuestro mejor recurso"*) para conseguir la readmisión de los tres compañeros despedidos, algo que, como se señaló, no conseguirían con tanta facilidad²⁰².

Siguiendo una tradición casi ininterrumpida desde 1962, la víspera del primero de mayo de 1971 el partido comunista de Puertollano no faltó a su cita anual y, con una siembra de propaganda anunció a todos su regreso a la actividad. Pero en esta ocasión las autoridades reaccionaron con reflejos y muy pronto la nueva dirección fue puesta a disposición judicial²⁰³. A partir de ese momento la actividad del *PCE* y de *CCOO* quedaría prácticamente neutralizada y su visibilidad social reducida a la mínima expresión, lo que pudo tener relación con el descenso de la conflictividad en la comarca, que no recuperaría su vigor reivindicativo anterior hasta 1975. Con todo, el gobernador civil reconoció en 1973 la existencia de organizaciones de *"tipo marxista y comunista, así como comisiones obreras"* en Puertollano, Almadén y Alcázar de San Juan, que rompían la monotonía en una provincia que juzgaba *"netamente falangista"* y *"perfectamente integrada en el Movimiento Nacional"*. En ese mismo informe destacaba que durante todo el año 1972 y el primer semestre de 1973, nada había conseguido alterar la tranquilidad y el orden público, salvo, *"ciertas actuaciones individuales, más bien limitadas, de sacerdotes que en homilias o intervenciones análogas expresan conceptos de crítica u hostilidad hacia el poder central, en materias primordialmente con base en el orden social"* y la constante preocupación que despertaba Puertollano, donde *"está siempre propicio el brote para actividades desafectas"*²⁰⁴.

²⁰² Todos los pasquines y documentos citados pueden consultarse en AHPCR, GC, caja 1058.

²⁰³ Ortiz Heras, M. y Sánchez Sánchez, I., "Comisiones Obreras en Castilla – La Mancha", ob. cit., p. 375, han calculado que entre abril y junio de 1971, un mínimo de veintitrés puertollaneros ingresaron en la prisión provincial.

²⁰⁴ GC, *Esquema de la provincia de Ciudad Real*, ob. cit., pp. 24 y 35. El dato sobre la tímida "disidencia" eclesíástica en una provincia caracterizada por la ortodoxia de sus jerarquías, no deja de tener su importancia. En otro informe posterior se situaba a la jerarquía diocesana y la mayoría del clero

Con esa última frase se refería posiblemente el gobernador a los tres conflictos laborales con los que tuvo que lidiar en Puertollano en poco menos de seis meses, a saber, la huelga de *Montajes Basauri* (del cuatro al nueve de enero de 1973), el conflicto colectivo planteado por los trabajadores *Sevillana de Electricidad* el nueve de abril y que no se resolvería hasta principios de julio, y el plante, el sábado veintisiete de enero, de los maestros de *EGB* en protesta por lo precario de su complemento que obligó a suspender unas competiciones deportivas en las que participaban setenta y cinco equipos²⁰⁵.

En octubre de 1974 se constituyó en Ciudad Real capital una filial de la *Junta Democrática* fundada en París en julio. En ella participaron militantes del *PCE* y del *Partido Socialista Popular* tanto de Puertollano como de Ciudad Real, a los que se unieron todo tipo de individuos sin militancia política concreta. En enero de 1975 la nueva organización ya contaba con su propio órgano de expresión clandestino, una revista mensual de muy precaria factura llamada *La Verdad Provincial. Periódico democrático de la provincia de Ciudad Real*, en la que daban cuenta de la actualidad nacional, pero sobre todo de los problemas que acuciaban a vecinos y trabajadores de Puertollano y Ciudad Real²⁰⁶.

Tampoco en esta ocasión se dejarían sorprender las autoridades y el dieciocho de junio de 1975 la policía volvía a desarticular la nueva organización, diezmando considerablemente al partido comunista de la capital, y en menor medida al de Puertollano. La policía otorgó la condición de líder de la *Junta* a José Antonio García Rubio, profesor en la *Escuela Universitaria del Profesorado*, y sostenían que, además de la célula coordinadora, disponían de otras dos activas, una alrededor de la *Escuela de Enfermería*, y otra de estudiantes pertenecientes a los diferentes centros de la capital, fundamentalmente de la *Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola*, de la Escuela de Magisterio y del *Instituto Juan de Ávila* de la capital, en los que se habían

“dentro de la ortodoxia”, observando sin embargo ciertas “inclinaciones progresistas en el clero joven, a través de las homilias” sin que en ellas se significasen políticamente, atacasen al Gobierno, o hubieran participado en problemas laborales. CJPP, *Informe sobre orden público y criminalidad en esta capital desde enero a abril del corriente año 1975*, en AHPCR, GC, caja 409.

²⁰⁵ Lanza, 10 de enero de 1973, p. 14, 11 de enero de 1973, p. 14, 10 de abril de 1973, p. 5, 5 de julio de 1973, p. 5, 27 de enero de 1973, pp. 1 y 5, y 28 de enero de 1973, pp. 4 y 6.

²⁰⁶ Delegación Provincial de Información y Turismo, *Informe Semanal. Actividades políticas clandestinas*, 2 de mayo de 1975, en AGA, Cultura, Ministerio de Información y Turismo (MIT), caja 605; anexos al informe se guardan los números 1, 2 y 3 de la publicación citada, correspondientes al primer trimestre de 1975. Por el título puede inferirse que intentaba ser reconocido como continuador de la cabecera utilizada por los comunistas de Puertollano, *La Verdad Comarcal*.

producido siembras de propaganda ilegal²⁰⁷. Junto a García Rubio fueron detenidas otras veintiséis personas, entre ellas siete mujeres, algunas de las cuales ocuparían un lugar político destacado poco tiempo después²⁰⁸.

Después de la muerte del dictador, y especialmente tras la amnistía del setenta y seis, Puertollano y toda la provincia asistirían, a pesar de las importantísimas trabas legales existentes todavía, a una lenta pero imparable tarea de reconstitución de todos los viejos partidos y sindicatos. La provincia comenzaba así, lentamente, a recuperar el pulso reivindicativo perdido. La primera reunión provincial de *CCOO* se celebró en Puertollano el quince de agosto de 1976, por supuesto sin permiso gubernativo, en las *Pocitas del Prior*, lugar emblemático para la oposición antifranquista por haber acogido años atrás, las concentraciones del día del trabajo. Las delegaciones asistentes (Puertollano, Alcázar de San Juan, Argamasilla de Alba, Tomelloso y Ciudad Real) acordaron su renuncia a constituirse formalmente hasta tanto no existiese libertad real, y trataron de los problemas más acuciantes de los trabajadores²⁰⁹.

El veintiocho de noviembre de 1976 se creó la *Unión Sindical Comarcal de CCOO de Puertollano*, donde se acordó la preparación de un congreso sindical constituyente en libertad, crear un boletín informativo, hacer un llamamiento a los trabajadores para que se abstuviesen de votar en el referéndum para la reforma política, y crear una plataforma reivindicativa por un salario mínimo interprofesional, semana laboral de cuarenta horas, vacaciones pagadas, aumento de las prestaciones sociales, democracia y amnistía política y laboral²¹⁰. Pero a diferencia de lo que le sucedería, por ejemplo, a la *Unión General de Trabajadores*, los primeros pasos de *CCOO* en la

²⁰⁷ Dirección General de Política Interior, *Acuses de recibo*, 3, 6 y 21 de marzo de 1975, AHPCR, GC, caja 387. En opinión de la policía, en la EU de Magisterio de la capital había surgido un foco de desafección después de haber llegado un grupo de *profesores no numerarios* (PNN) con domicilio en Madrid y algunas detenciones sin consecuencias a sus espaldas. Este grupo, decía la policía, estaba intentando trasladar “*la situación conflictiva y los problemas laborales que los PNN tenían planteados en Madrid y otras capitales*” a los centros de enseñanza media y superior de Ciudad Real, lo que les hacía temer un conflicto laboral generalizado; ver CJPP, *Informe sobre orden público y criminalidad en esta capital*, ob. cit.

²⁰⁸ Lanza, 18 de junio de 1975, p. 4. Es posible que existiese algún tipo de conexión entre la *Junta Democrática* con el grupo de abogados y titulados universitarios que, desde hacía algunos meses, venían mostrando cierta actividad, sustentando criterios políticos coincidentes con la oposición, organizando debates y conferencias (*Juman Club*), y celebrando alguna comida con individuos procedentes de Madrid para hablar del “*momento político español y de la posibilidad de la creación de una asociación política, defensora de una democracia independiente, libertad de reunión y asociación, unión al Mercado Común Europeo, amnistía, etc.*”. Según la policía su línea era marxista moderada y eran amigos de Tierno Galván (posible germen por tanto del *PSP* local liderado por Javier Paulino), pero sus actividades muy limitadas; ver CJPP, *Informe sobre orden público y criminalidad en esta capital*, ob. cit.

²⁰⁹ Lanza, 28 de agosto de 1976, p. 14 y 31 de agosto de 1976, p. 7.

²¹⁰ Lanza, 8 de diciembre de 1976, p. 15; y Ortiz Heras, M. y Sánchez Sánchez, I., “Comisiones Obreras en Castilla – La Mancha”, ob. cit., p. 381.

provincia de Ciudad Real no resultarían fáciles, al no permitirles la autoridad competente hacer uso del ya de por sí recortado derecho de reunión. La autorización de sus reuniones, aun cuando la solicitud se cursase bien enmascarada, hubiera supuesto el reconocimiento tácito de la legalidad de una organización comunista, algo que, de momento, el Gobierno estaba dispuesto a evitar.

Se les denegó la autorización para celebrar el domingo veintiséis de septiembre de 1976 la que hubiera sido su segunda asamblea provincial, y protestarían, como otras veces, concentrándose en número de cien en el parque de *La Rincona* hasta que la Policía Armada les invitó a desalojar²¹¹. Mientras tanto Felipe González había podido cenar tranquilamente con sus correligionarios de Puertollano el veintiuno de septiembre. Según la policía hubieran podido reunir a trescientas personas procedentes de la capital, Alcázar de San Juan, Daimiel, Manzanares y Tomelloso, obedeciendo la solicitud al cumplimiento de la consigna nacional de

“salir de las catacumbas, es decir, darse a conocer a los trabajadores y a la opinión pública como miembros de Comisiones Obreras, tratándose de conseguir las reivindicaciones económicas, laborales y sociales que se propongan, e ir forjando la unidad sindical en cada sector. También se decidirá la plataforma reivindicativa común eligiéndose representantes a nivel provincial y regional, una vez elegidos desde la base a nivel de empresa o rama en cada localidad en la reunión coordinadora celebrada el pasado día 5 de los corrientes. La solicitud de esta asamblea puede considerarse como una verdadera prueba de fuerza de las CCOO”.

Aunque la prohibición parece que sentó especialmente mal en el sindicato, lejos de desanimarse comenzaron a preparar, según informaciones policiales, una gran manifestación para octubre en la que esperaban llegar a congregarse a unas dos mil personas para pedir amnistía laboral y la readmisión de todos los despedidos por motivos políticos y sindicales. No tenemos constancia de que la manifestación llegase a celebrarse, pero sí de que realizaron *“una gran labor de captación del máximo número de trabajadores y de sus familiares”*²¹² para aquel fin.

Las CCOO de Puertollano-Ciudad Real, no cesaron de poner a prueba al gobernador civil, al que obligaron con sus solicitudes a denegar, sucesivamente, una cena de homenaje a los trabajadores de Puertollano despedidos por motivos sindicales para finales de octubre, manifestaciones en Puertollano y Ciudad Real con motivo de la huelga general del doce de noviembre, y una asamblea para el catorce de diciembre con objeto de mostrar su desacuerdo con el referéndum del quince por considerarlo

²¹¹ CJPP, *Nota Informativa*, 21 de septiembre de 1976, AHPCR, GC, caja 371 y *Lanza*, 25 de septiembre de 1976, p. 15.

²¹² CJPP, *Nota Informativa*, 28 de septiembre de 1976, AHPCR, GC, caja 371.

antidemocrático y pedir a los trabajadores una abstención masiva²¹³. Por lo que respecta a posición abstencionista de *CCOO* frente al referéndum para la reforma política, las de Puertollano, ante la actitud obstruccionista gubernamental, aprovecharían cualquier oportunidad para hacer proselitismo más allá de los centros de trabajo. Así, utilizarían el recital de Rosa León en la ciudad el día ocho de diciembre para poner una pancarta en la que se podía leer “*Ante el referéndum, la abstención es la mejor canción*” y que terminaría con Ramón Sánchez y Ricardo Gil (ambos despedidos de *ENCASO* en 1970) en comisaría, eso sí, bien arropados por numerosos militantes de partidos y sindicatos integrados en la *Coordinadora Democrática*. El domingo doce protagonizarían un acto de reparto de propaganda con despliegue de pancartas llamando a la abstención, volviendo a intervenir la policía para disolver a los participantes²¹⁴.

Finalmente, el diecinueve de diciembre de 1976 y con la presencia de delegados procedentes de Ciudad Real, Daimiel, Valdepeñas y Puertollano, se constituyó la *Unión Provincial de CCOO de Ciudad Real*²¹⁵. Impulsada desde Puertollano pronto se convertiría en la más dinámica de la provincia, incorporando a lo largo de 1977 un buen número de afiliados, delegados locales, comarcales y comisiones de empresa. Según Ortiz y Sánchez, en junio de 1977 las *CCOO* de Ciudad Real ya contaban con diez mil afiliados, y en diciembre eran ya 16.000. La influencia y el significado de Puertollano se dejarían sentir durante la constitución de la *Unión Sindical de CCOO de Castilla – La Nueva* el nueve de enero de 1977 en los despachos de los laboristas de Atocha. Asistieron delegados de Toledo, Guadalajara, Albacete y Ciudad Real, resultando elegido como primer secretario general Pedro Ruiz García.

2.2. Los mineros de Almadén

Almadén albergaba el que durante siglos fue el criadero de cinabrio más importante del mundo, pero a diferencia de Puertollano, jamás dispuso de ningún tipo de centro industrial porque la obtención de mercurio a partir del cinabrio precisa de un procedimiento relativamente sencillo que hace innecesaria la inversión de grandes sumas de capital. La mina, es bien sabido, sirvió durante siglos como garantía para los préstamos que precisaba la corona, por lo que ninguno de los afamados banqueros que

²¹³ Las denegaciones argumentadas del Gobierno Civil en AHPCR, GC, caja 371.

²¹⁴ *Lanza*, 10 de diciembre de 1976, p. 19 y 14 de diciembre de 1976, p. 15.

²¹⁵ *Lanza*, 21 de diciembre de 1976, p. 15.

las usufructuaron, mostraron el más mínimo interés por hacer de la ciudad un centro de referencia industrial, limitándose los trabajos a las penosas e insalubres tareas de extracción. Los gastos de explotación eran reducidísimos, tanto por lo exiguo de los salarios y atenciones percibidos por los mineros, como por la ínfima inversión en material y en innovaciones técnicas. Incluso cuando a partir 1922, en pleno proceso de nacionalización de empresas, la comercialización del azogue pasó a ser competencia exclusiva del Ministerio de Hacienda a través del *Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes*. A mediados del siglo XIX la ciudad apenas superaba los siete mil habitantes, y alcanzó su techo demográfico en 1960, cuando logró superar los trece mil. Apenas una década después, en 1970, ya no quedaban en Almadén más que 10.774 vecinos. La dureza e insalubridad del trabajo en la mina, el escaso salario y la falta de oportunidades eran una invitación permanente a salir en busca de un futuro mejor.

Sobre los dos grandes núcleos mineros de la provincia predomina una visión dual que dibuja a Puertollano con aspecto de pujanza económica y efervescencia social, y a Almadén como la ciudad en la que el progreso pasó de largo y donde la resignación hizo presa en sus trabajadores. Lo único cierto sobre Almadén es lo primero porque quedó al margen de una situación generalizada de conflictividad. En todo caso, un exceso atribuible a partes iguales a la ausencia de investigaciones y a las dificultades, que todavía hoy se nos presentan, para acceder a la documentación disponible. Nada hace presuponer que el comportamiento de los mineros de Almadén pueda equipararse en vigor, organización y persistencia al puertollanero, como tampoco son asimilables ambas realidades industriales, pero poseemos indicios suficientes para pensar que, en sintonía con las peculiaridades de la localidad (notablemente aislada, escaso vecindario, y que el patrón de la explotación fuese el Ministerio de Hacienda), sí que protagonizarían acciones reivindicativas y de protesta con marchamo propio.

Hasta el momento hemos sido capaces de documentar dos grandes momentos marcados por el conflicto. El primero se desarrolló entre 1961 y la primavera de 1963, al calor todavía de la oleada de huelgas del año anterior, y el segundo en 1979, en un contexto notablemente diferente pero alimentado por la situación precedente. En medio, un exasperante vacío que confiamos no tardar mucho en rellenar, muy posiblemente con similares episodios de disconformidad obrera.

Las primeras reivindicaciones comenzaron en febrero de 1961, cuando se puso sobre la mesa la necesidad de negociar el primer convenio colectivo y modificar el

reglamento de régimen interior ante “*la necesidad angustiosa de la población minera en el aspecto económico, debido a los bajos salarios que se disfrutaban*”. En las reuniones celebradas en febrero y abril los obreros solicitaron desesperadamente la concesión de una “*gratificación extraordinaria*” dada la “*grave circunstancia económica*”. Les fue denegada el veintidós de marzo de 1961. En mayo la empresa desechó la posibilidad de negociar un convenio colectivo, pero decidió elaborar una nueva *Reglamentación de Trabajo* que debía sustituir a la vigente, aprobada el veintidós de julio de 1948. Los trabajadores apoyaron en este sentido a la empresa y declinaron en su petición de convenio. Pero en junio de 1961 hacían constar, de nuevo

*“la extremada situación económica existente entre la población minera, debido a los bajos salarios que se disfrutaban con arreglo al elevado coste de la vida (...) los sueldos y jornales que ahora se perciben, solo alcanzan para cubrir las necesidades de medio mes como máximo, lo que hace que se produzcan continuadas bajas en el trabajo, a voluntad propia, para emigrar a otras ciudades donde ven compensado su esfuerzo, así como la gran cantidad de productores enfermos, por falta de medios para una alimentación adecuada, extremos ambos, que demuestran el estado angustioso del personal que labora en esta industria, propiedad del Estado”*²¹⁶.

Todo lo fiaban los trabajadores a la nueva reglamentación laboral, por lo que presionaron para obtener una rápida redacción que diese pie a las primeras negociaciones. Alegaban su pésima situación salarial y la sangría migratoria, pero también las “*graves consecuencias*” de índole laboral que un retraso injustificado en la redacción del texto podría acarrear.

Las presiones obreras no surtieron ningún efecto, y el Consejo administró los tiempos en función de sus intereses, retrasando de manera injustificada la redacción de la nueva reglamentación hasta 1963, cuando la presión obrera comenzaba a hacerse insostenible. Para hacer frente a la situación dilatoria planteada por la empresa, los trabajadores iniciaron una ofensiva en toda regla encaminada a obtener subidas salariales inmediatas a cuenta de los incrementos y primas que finalmente se pactasen, con la finalidad de “*llevar un poco de tranquilidad a la justificada inquietud social, que de forma alarmante se siente entre todos estos productores*”. Era septiembre de 1961, pero hasta febrero de 1962, sus presiones no obtendrían una respuesta acorde con sus reivindicaciones. En enero de 1962, posiblemente preocupados por la actitud de los trabajadores, viajó hasta Almadén un comisionado del Consejo de Administración con la tarea de resolver la situación. El comisionado accedió a pagar media mensualidad

²¹⁶ Delegación Comarcal Sindical de Almadén (DCSA), *Informes número 3 y 4*, 25 de marzo y 3 de mayo de 1963, y Jurado de Empresa de las Minas de Almadén, *Memoria relativa a la actuación de la representación obrera de este Jurado de Empresa*, febrero de 1961-marzo de 1963, en AHPCR, GC, caja 649.

más, neta y sin descuentos, únicamente para el mes de febrero y a cuenta de la futura subida. Pero la presión de los trabajadores, que amenazaron de nuevo con ir a la huelga, obligaría a la empresa a consolidar esa subida durante todo el tiempo que durase la redacción del reglamento, al tiempo que hicieron saber al Consejo que esa media mensualidad ni alcanzaba a cubrir sus necesidades, ni constituía el techo de sus reivindicaciones salariales.

El día quince de junio los representantes sindicales fueron citados en Madrid para reunirse con Gómez Acebo, interlocutor de la empresa. En ella el secretario del jurado de empresa expuso que el gran problema de los trabajadores eran los salarios *“bajos en extremo, por ser los aprobados por Orden Ministerial de 26 de octubre de 1956, no llegando por tanto a cubrir las mínimas necesidades debido al costo de la vida”*, y recordó *“que los obreros de Almadén nunca han creado problemas al Organismo que los rige y si por el contrario, cuando en diferentes provincias españolas se producían paros en el trabajo, ellos aumentaron la producción”*. Por su parte, el delegado sindical comarcal, Alcaraz Gerardo, después de escuchar que un plan de modernización reduciría el número de empleos, apoyó las reivindicaciones por considerarlas justas y realistas, solicitó nuevas inversiones para evitar el éxodo juvenil y se disculpó por la *“crudeza”* empleada por el jurado de empresa en sus reivindicaciones por considerarlas resultado del *“empuje de la masa productora”*.

Después de un verano caracterizado por el *“malestar general de la población minera”*, en octubre llegó el ansiado reglamento. No gustó. Consideraban que su articulado olvidaba las *“conquistas sociales conseguidas a través del tiempo y que se encuentran legisladas”*, y que los salarios eran, en muchas ocasiones *“inferiores a los que se vienen percibiendo”* y en general no se correspondían con lo necesario para *“un decoroso existir”*. Abusando, como señalaba el delegado comarcal, *“de la prudencia y del buen juicio que han venido demostrando los productores”* desde 1961, el conflicto se prolongó hasta julio de 1963. El objetivo del vertical era obtener un salario mínimo remunerador en relación a los rendimientos normales que permitiese subsistir a los obreros sin tener que emplearse fuera de la mina, sin perjuicio de que el mayor esfuerzo y peligrosidad fuera incentivado; la empresa sólo quería hablar de incentivos a una productividad que juzgaban muy baja. El acuerdo se produciría después de que los trabajadores aceptasen suprimir los trabajos periódicos en la brigada exterior, a cambio de más dinero y más trabajo en el interior y en los hornos de destilación.

El gremio más combativo fue el de *arranque*, que sólo accedería a aumentar sus horas de trabajo interior a cambio de nuevas y mejores medidas de sanidad y seguridad. Para ellos no tenía sentido hablar de objetivos, aumento de la productividad e incentivos si no se les ofrecían mejores garantías de salubridad, “*ya que en la actualidad trabajan en unas condiciones del máximo esfuerzo y francamente peligrosas para su salud, y entienden que sin unas garantías mínimas de salubridad, para nada quieren primas, rendimientos ni dinero, pues no podrán disfrutarlas*”. Reclamaban servicios sanitarios que vigilasen realmente la salud de los trabajadores, no como los existentes, que desde 1960 no les habían practicado ningún reconocimiento, material clínico avanzado, asistencia sanitaria y alimenticia a cargo de la empresa, y que los enfermos fuesen considerados como accidentados a efectos salariales, que las altas fuesen dictaminadas por tribunales independientes, y que los enfermos irrecuperables fuesen jubilados sin interferencias.

El acuerdo se cerraría el diecisiete de julio bajo el laudo obligatorio del Ministerio de Trabajo, e incluyó la supresión de las sanciones impuestas a “*un número de reducidísimo de productores que las tenían*”²¹⁷, lo que evidencia que la conflictividad llegó a desbordar los cauces legales señalados por el vertical. Nada hace pensar que la cuestión se zanjase a satisfacción de todos los gremios, pero sí que se inauguró una nueva etapa caracterizada por un ambiente de conformidad generalizada y un aumento significativo de la productividad que alcanzaría en 1965 la insólita cifra de 64.434 frascos (2.223 toneladas).

La *luna de miel* entre los mineros y una empresa que se jactaba por doquier de haber sabido moldear sus puntos de vista a través del contacto y el diálogo directo, no duraría más allá de 1970, momento en que el gobernador alertaba al ministerio de las “*protestas más o menos organizadas, en relación a la reglamentación del mismo*”²¹⁸ que se habían venido produciendo durante el año, originadas, según reconocía, por las divergencias existentes entre la normativa laboral general y la reglamentación particular que ordenaba la producción en Almadén. La cuestión no debió ser en absoluto menor, y

²¹⁷ Lanza, 17 de julio de 1963, p. 1 y 18 de julio de 1963, p. 14.

²¹⁸ GC, *Memoria de gestión del Gobierno Civil del año 1970*, p. 6, en AGA, Gobernación, caja 498. DSCA, (sin título), el delegado comarcal informa al vicesecretario provincial de Ordenación Social, con fecha 27 de abril de 1964, sobre la situación laboral y ambiente político-sindical, en AHPCR, AISS, caja 55.

la prueba más evidente es el rendimiento de aquel año: 37.102 frascos, un 42,4 por cien menos que cinco años antes²¹⁹.

2.3. Conflictividad social entre 1975 y 1979

2.3.1. La refundación de ENCASO

En 1974 *ENCASO* era la séptima empresa española del ramo, con un volumen de negocio de casi ocho mil millones de pesetas y una plantilla propia de tres mil quinientos trabajadores (2.500 de ellos obreros). Por decreto de nueve de agosto de 1974 el Gobierno aprobó la fusión de la *Refinería de Petróleos de Escombreras (REPESA)*, *ENCASO* y la *Empresa Nacional de Petróleos de Tarragona (ENTASA)*, y el veintiocho de noviembre nacía la *Empresa Nacional del Petróleo (ENPETROL)*, la segunda empresa más rentable del *INI*. Las perspectivas no podían ser más halagüeñas, pero la realidad no tardaría mucho en imponerse.

Casi un año después, y diluido el efecto de la subida del ocho por cien, por decisión libre de la empresa en octubre de 1974, surgieron disparidades severas entre trabajadores y empresa a raíz del proyecto de homologación con los trabajadores de *REPESA* y *ENTASA*. La lentitud con que procedía la empresa en las nuevas clasificaciones profesionales no tardó en despertar las primeras suspicacias obreras, y más aún cuando conocieron que 358 trabajadores habían sido rebajados de categoría. Las cosas se complicarían, todavía más si cabe, con la denuncia del convenio que expiraba con el año.

Para el diecisiete de octubre de 1975 los trabajadores planearon sus primeras movilizaciones, consistentes en paros de diez minutos entre relevo y relevo, y boicot a los medios de transporte interiores como protesta por el retraso con que la empresa estaba llevando a cabo la equiparación salarial y profesional²²⁰. Finalmente y a requerimiento de la empresa, la protesta quedó aplazada hasta comprobar si era posible

²¹⁹ En 1906 la productividad de las minas alcanzaría una de sus cotas más elevadas con 45.443 frascos (1.568 toneladas), una cifra que no se llegaría a alcanzar ni siquiera durante la guerra civil (en 1938 se extrajeron 1.428 toneladas) pero que se superó ampliamente en 1965. En 1972 la producción se normalizó, pero no alcanzó más que los 50.028 frascos; ver Secretariado Provincial de Asuntos Económicos, *Programa para la promoción industrial y desarrollo socio-económico de la provincia de Ciudad Real*, 1975, p. 27 AHPCR, AISS, caja 994 y Pardo Pardo, M. R., “El tardío despegue industrial: luces y sombras en el proceso de industrialización” en Pardo Pardo, M. R. (coord.), *Historia económica de Castilla – La Mancha (siglos XVI-XX)*, Madrid, Biblioteca Añil, 2000, pp. 238 y 257.

²²⁰ Grupo Local de Investigación Social de Puertollano (GLISP), *Protesta masiva en ENPETROL*, 16 de octubre de 1975, y *Malestar entre los productores de ENPETROL Puertollano*, 11 de septiembre de 1975 en AHPCR, GC, caja 1648.

una solución dialogada, pero el treinta y uno de octubre, y tras varias reuniones, la policía alertaba de la reactivación del conflicto.

Ante la falta de noticias satisfactorias respecto a los problemas con la homologación y el cobro de los atrasos, el relevo de las 14.00 horas del día treinta de octubre comenzó a boicotear los transportes interiores de la factoría, actitud que reproducirían los turnos sucesivos durante semanas. Por diferentes motivos, entre los que se podrían enumerar la situación política nacional y las estratagemas de sindicato y empresa para contener la situación, la “*protesta en tono menor*” no cambió su intensidad (plantes, boicot al transporte exterior, y marchas), a pesar de que la policía no dejaba de alertar al gobernador de que esa posibilidad era real. A dieciocho de noviembre el boicot a los transportes interiores continuaba, diariamente y sin alteraciones, a la espera de recibir notificación sobre el nivel asignado a cada trabajador y el montante de los atrasos. La muerte de Franco y la extensión de rumores y noticias más o menos veraces sobre una inminente solución en diciembre, tuvieron efectos desmovilizadores y el veintinueve de noviembre regresaba la normalidad.

En diciembre todos recibieron la confirmación oficial de su nueva categoría, y en enero de 1976, prácticamente la mitad de los obreros (unos 1.200) ya habían planteado reclamaciones por disconformidad en medio de un “*gran malestar*”. Consideraban que no solo no mantenían antigüedad y categoría, sino que muchos eran rebajados y por tanto perjudicados económicamente. La respuesta consistió en una acción coordinada para presentar demandas individuales en magistratura, el mismo día y a la misma hora, y acudir, igualmente coordinados, a la citación correspondiente sin perjuicio de designar una delegación. Esa posible acción se convertiría en la obsesión policial de todo el mes de enero, que puso todos los medios necesarios para prevenirla, y llegado el caso, neutralizarla²²¹. En abril, momento de la firma del nuevo convenio, el problema de la homologación estaba prácticamente resuelto.

En marzo de 1979 el comité de empresa de *ENPETROL* volvió a movilizar a los trabajadores, en principio convocándolos a una marcha a pie desde el complejo industrial hasta la ciudad para el día veintitrés y que finalmente no se llevaría a cabo al no contar con autorización, y luego protagonizando un encierro voluntario para hacer valer una serie reivindicaciones particulares que no habían sido incluidas en el convenio suscrito por el resto de centros en Madrid y que Puertollano se negó a firmar (igualdad

²²¹ Comisario Jefe de Policía de Puertollano (CJPPU), *Notas Informativas* de los días 29 de noviembre de 1975 y 5, 7 y 13 de enero de 1976, en AHPCR, GC, caja 1648.

de retribuciones, jubilación de todos los productores que cumpliesen sesenta años, implantación del quinto hombre en los puestos de trabajo, admisión de nuevo personal para mantener el organigrama y contratación de 175 trabajadores para la planta de *cracking catalítico*). Por todo ello Puertollano decidió ir a la huelga los días 16, 17 y 18 de abril, finalmente desconvocada al ser aceptadas sus reivindicaciones²²².

El diecinueve de septiembre el comité de empresa de *ENPETROL* volvería a protagonizar un encierro de cuarenta y ocho horas en los locales de la vieja cafetería en apoyo de una revisión salarial del 7,3 por cien por la pérdida de poder adquisitivo, contra el plan económico del Gobierno (*decreto Abril Martorell*) y el *Estatuto de los Trabajadores* de *UCD*. Con idéntico propósito *CCOO* y el comité de empresa convocarían a los trabajadores a una marcha a pie desde el complejo hasta la sede de la *AISS* (4,5 kilómetros) para el día cuatro de octubre. Participaron unos seiscientos trabajadores, cifra no demasiado elevada a la que sin duda contribuyó la oposición frontal a las movilizaciones por parte de la *UGT*, para quienes la convocatoria de *CCOO* respondía a un intento por recuperar la hegemonía sindical tras los acuerdos *UGT-CEOE*, calificaba a la central comunista de manipuladora, y apostaba por una respuesta dialogada al *decreto Abril*²²³.

La actitud de los trabajadores de *ENPETROL* no tardaría en ser objeto de imitaciones aprovechando que las aguas ya bajaban revueltas con la fusión. El veintisiete de octubre de 1975 los 535 trabajadores de la fábrica de nitrogenados de *ENCASO*, también fusionada en 1974 con la factoría de fertilizantes de *REPESA* en Cartagena y que dio lugar a *ENFERSA*, plantearon la equiparación salarial con sus nuevos compañeros. Los resultados fueron similares a los obtenidos por *ENPETROL*, burladas sus expectativas en enero de 1976, solo la amenaza constante de un conflicto laboral rendiría a los trabajadores los resultados apetecidos a lo largo de 1976²²⁴.

Paralelamente y aprovechando el clima de malestar existente tanto en *ENFERSA* como en *ENPETROL*, los trabajadores de *Sevillana de Electricidad* en Puertollano prescindieron del uso de sus vehículos particulares y otros medios de transporte, para trasladarse a pie desde la ciudad hasta su centro de trabajo (tres kilómetros). El motivo

²²² *Lanza*, 23 de marzo de 1979, p. 23, 24 de marzo de 1979, p. 5, 12 de abril de 1979, p. 15, y 15 de abril de 1979, p. 7.

²²³ *CGC, Notas Informativas* del 20 y 29 septiembre de 1979, en AHPCR, GC, caja 1024; *CJPP, Nota Informativa* del 5 octubre de 1979, en AHPCR, GC, caja 376. *Lanza*, 21 de septiembre de 1979, p. 15, 22 de septiembre de 1979, p. 15 y 5 de octubre de 1979, p. 11.

²²⁴ *GLISP, Nota Informativa*, 27 de octubre de 1975, GC, *Telex al Director General de Política Interior*, 7 de noviembre de 1975, y *CJPPU, Nota Informativa*, 10 de enero de 1976, todos en AHPCR, GC, caja 1648. *Lanza*, 15 de abril de 1976 p. 7.

no era otro que presionar para que el nuevo convenio que se estaba negociando en Sevilla reconociese algunas de sus reivindicaciones en materia salarial. En principio secundaron la protesta 45 de los 101 trabajadores de la central eléctrica, pero el veintitrés de enero, cuando decidieron permanecer en sus puestos de trabajo al finalizar la jornada, fueron ya sesenta los que tuvieron que ser desalojados por la policía. Cesaron en la protesta cuando la compañía accedió a escuchar a los trabajadores de sus trece centros. Pero a finales de año el convenio seguía sin concluirse, por lo que entre el 22 y el 23 de diciembre todos los centros de trabajo de la empresa, incluido Puertollano, decidieron efectuar un paro técnico, que en el caso de la central ciudadrealeña se quiso acompañar con un encierro nocturno que fue abortado por la policía. La nueva oferta de la empresa el día de nochebuena desactivó la protesta²²⁵.

Y para cerrar esta oleada de conflictos fraguados entre finales del año setenta y cinco y principios del setenta y seis, los trabajadores de *Tamoin*, una empresa de montajes que daba empleo en aquel momento a unas doscientas personas, iniciaron, el día veintiuno de enero, una huelga de brazos caídos en los tajos en demanda de mejoras salariales a la que pondría fin la Guardia Civil sin incidentes²²⁶. Otra empresa de montajes, *Montajes Nervión*, instalada en Puertollano desde 1971 y con una plantilla de unos trescientos trabajadores, intentó a finales de 1978 una reestructuración laboral consistente en traslados a otros puntos del país y que fue interpretada por los trabajadores como un amago de cierre a medio plazo. El quince de diciembre el comité de empresa protagonizó un encierro con huelga de hambre que se prolongaría hasta el día veintidós, momento en que la empresa accedió a negociar las reivindicaciones planteadas (seguridad en el puesto de trabajo durante tres años y salidas rotatorias de Puertollano para trabajar en otros lugares). Con todo, la situación de *Nervión*, generaría una marcha pacífica de 1.500 personas el día dieciocho, liderada por las esposas de los trabajadores del complejo, y un conato de huelga general para el día veintiuno que finalmente fue desconvocado²²⁷.

Después de la muerte de Franco, Puertollano perderá la condición de foco casi exclusivo de conflictividad social en la provincia, no obstante e instalado en un clima de

²²⁵ CGC, *Nota Informativa*, 20 de enero de 1976 y *Telex al Gobierno Civil*, 23 de enero de 1976, en AHPCR, GC, caja 1648. *Lanza*, 23 de enero de 1976, p. 6, 24 de diciembre de 1976, p. 23 y 25 de diciembre de 1976, p. 5.

²²⁶ GC, *Telex Gobernador Civil a Director General de Seguridad* de 21 de enero de 1976 en AHPCR, GC, caja 1648 y CJPPU, *Nota Informativa* del 21 de enero de 1976 en AHPCR, GC, caja 405.

²²⁷ *Lanza*, 19 de diciembre de 1978, p. 15, 20 de diciembre de 1978, p. 7 y 21 de diciembre de 1978, p. 10.

relativa moderación por la creciente influencia de las dos grandes centrales sindicales, continuó siendo su gran referente político y sindical, y la única ciudad en donde se dejaba sentir el pulso de las grandes cuestiones debatidas a nivel nacional. Buena prueba de ello, y al margen de algunas de las cuestiones ya expuestas, fue la manifestación autorizada celebrada en la ciudad el catorce de julio de 1976. Los lemas principales, recogidos en varias pancartas, fueron la amnistía y la libertad, que se acompañaron de alusiones a los precios y las pensiones. No consiguió reunir más que a unas seiscientas personas, casi un centenar de ellas traídas desde Ciudad Real por la *Coordinadora Democrática*, constituida en junio. La que posiblemente fue la primera manifestación en toda la provincia por la amnistía obtuvo un tratamiento informativo muy discreto, pero curiosamente, y para sorpresa general, la *COPE* proporcionó cobertura a la convocatoria con “una publicidad que excede los habituales límites comerciales y de cortesía, invitando a que se acudiera a la manifestación e informando con posterioridad”²²⁸.

Aunque estrictamente no puede considerarse como manifestación organizada, el veinticuatro de julio de 1976 se celebró en Campo de Criptana el *I Festival de la Canción de La Mancha*. Actuaron, o al menos lo intentaron, Pablo Guerrero, Luís Pastor e Hilario Camacho, entre otros, en el que posiblemente fue el primer concierto de este tipo en toda la provincia. Acudieron al recital vecinos de casi todos los pueblos, destacando la presencia de muchos jóvenes de Puertollano, que al grito de “Amnistía, libertad”, “El pueblo unido jamás será vencido” o “Sí, sí, sí, Dolores a Madrid” provocarían la suspensión del acto. Ya entrada la noche protagonizarían una manifestación por las calles del pueblo, entonando cánticos similares ante la mirada estupefacta de los vecinos²²⁹.

2.3.2. “Enterrados como topos”: Almadén en huelga

Enterrados como topos/ en la entraña de la tierra/ en apoyo del convenio/ que muy despacio se gesta./ Los mineros de Almadén/ unidos por vez primera/ esperamos impacientes/ la noticia que no llega./ La noticia ha de llegar/ del Ministerio de Hacienda/ donde el comité gestiona/ nuestro tremendo problema./ El problema es de dinero/ pues nos pagan con dos perras/ y si no se nos resuelve/ nos quedamos bajo tierra,/ porque más vale morir/ como topos en topera/ que seguir pordioseando/ salarios que son miseria./ Que se enteren los ministros/ que se enteren los de Hacienda/ que no nos moveremos de aquí/ hasta que no nos atiendan.

²²⁸ CJPP, *Manifestación autorizada el día 14 en Puertollano*, 20 de julio de 1976 y *Propaganda de la Manifestación en Radio Popular*, en AHPCR, GC, caja 371; *Lanza*, 15 de julio de 1976, p. 26.

²²⁹ *Lanza*, 29 de julio de 1976, p. 6 y 31 de julio de 1976, p. 6. Arias Fernández, M., *Puertollano durante la transición democrática*, ob. cit., p. 199.

La factura de los versos se atribuyó a los mineros encerrados y constituyen posiblemente la mejor síntesis de lo que se vivió y se sintió en Almadén durante el verano de 1979. Nunca habían disfrutado de un convenio, y tampoco de las mismas condiciones laborales, sociales y salariales que los compañeros de otros lugares, por lo que la sensación de abuso y maltrato volvió a apoderarse de unos trabajadores de cuya paciencia, humildad y lealtad pocos podían presentar queja. En abril comenzaron las negociaciones, los mineros pedían directamente doblar sus emolumentos y la empresa, amparándose en la legislación, decía no poder ofrecerles más que un once por cien al tratarse de una explotación deficitaria. Después de muchas asambleas, reuniones y viajes, las posturas continuaron sin aproximarse por lo que el diez de mayo de 1979, y convocados por el comité de empresa, unas ocho mil personas procedentes de Almadén, Alamillo, Almadenejos y Chillón, aprovecharon la oportunidad para gritar su malestar y hacer públicas sus reivindicaciones: por el primer convenio de Minas de Almadén, por un salario justo y suficiente, y la integración en el sector minero nacional. Un minero de Almadén cobraba en 1979 entre 16.000 y 20.000 pesetas al mes, cuando la media del sector se situaba en el umbral del millón de pesetas anual, y según *Cáritas Interparroquial* muchas familias de mineros pasaban hambre. Otros muchos, más afortunados, se pluriempleaban a cambio de un “salario-propina”, es decir, a cambio de un salario mucho más bajo, y presumiblemente “en negro”, del que el empleador hubiera tenido que abonar contratando a un trabajador con dedicación exclusiva, una práctica habitual que indudablemente tenía consecuencias nefastas para el empleo. Junto a las reivindicaciones salariales apareció de nuevo el fantasma del subdesarrollo en la ciudad. Almadén era un pueblo pobre y ninguno de sus habitantes podía borrar de su memoria las importantes cantidades aportadas a las arcas públicas del Estado durante siglos, a costa de su salud y bienestar material, y que jamás retornaron en forma de inversiones.

El cuatro de julio y ante la postura inmovilista del Consejo de Administración, que no ofreció más que un catorce por cien de subida, los rumores acerca de un posible encierro en el interior de la mina cobraron fuerza, y el día cinco setenta trabajadores bajaron hasta el fondo del pozo *San Teodoro* con la intención de permanecer allí hasta que se resolviesen sus reivindicaciones. Casi automáticamente todos los mineros, unos 1.200, se declararon en huelga, y con ellos, en señal de solidaridad, la mayor parte de los establecimientos e industrias de la localidad echaron el cierre. Hasta cinco mil personas llegaron a concentrarse en la bocamina en momentos puntuales del día para

manifestar su apoyo a los encerrados. Al poco de difundirse la noticia del encierro, paisanos emigrados a Madrid iniciaron sus propias acciones de solidaridad con las reivindicaciones de los mineros, consistentes en concentraciones frente a la sede del Consejo de Administración en el Paseo de la Castellana y repartos de folletos explicativos de la situación.

Acabaron secundando el encierro noventa mineros, todos ellos dispuestos a morir intoxicados en el interior de la mina, según decían, antes que hacerlo de hambre fuera de ella. El encierro se prolongaría hasta el día doce de julio, sin que en ningún momento les abandonasen ni los centenares de compañeros y familiares concentrados de bocamina, ni el resto de vecinos, empeñados también solidariamente en la tarea de sostener, mediante el cierre de sus negocios, la situación de anormalidad en la ciudad, que prácticamente podría definirse de auténtica huelga general por el resurgir de Almadén. En esta ocasión no estaban dispuestos a ceder.

El día doce de julio la empresa les comunicó su disposición a cerrar un acuerdo en los términos planteados por los trabajadores. El encierro tocaba a su fin, y lo hizo en medio de un recibimiento festivo a los noventa *topos*, que regresaron a sus casas en perfecto estado de revista y aclamados como héroes por las más de seis mil personas que se concentraron en el *San Teodoro* para manifestarles su agradecimiento²³⁰.

2.3.3. *La huelga general de Paular en Puertollano*

Paular era una fábrica de polipropileno instalada en Puertollano desde 1966. La mitad de su capital era extranjero y daba empleo a unos quinientos cincuenta trabajadores. Según Modesto Arias el origen de la crisis de la química podría situarse en la decisión tomada en 1976 de montar una planta de *acrilonitrilo*, una costosa inversión que jamás llegaría a rentabilizarse por una errónea planificación a la hora de evaluar la colocación del producto en un mercado saturado. A finales de 1979 toda la ciudad conocía las intenciones de *Paular* de dismantelar su planta de Puertollano. El hecho, por sí mismo, resultaba especialmente grave, pues comprometía el futuro de 557 empleados, pero además venía a surtir de argumentos a quienes sostenían que el futuro de la petroquímica de Puertollano estaba seriamente comprometido.

²³⁰ CGC, *Notas Informativas*, 26 de abril de 1979, 8 y 13 de mayo de 1979, 4 y 9 de julio de 1979 en AHPCR, GC, cajas 376 y 1024; Delegación Provincial del Ministerio de Trabajo: *Partes laborales 5-12 de julio de 1979*, en AHPCR, GC, caja 1499. *Lanza*, 11 de mayo de 1979, p. 7; 22 mayo de 1979, p. 6; 5 de julio de 1979, p. 7; 6 de julio de 1979, p. 5; 7 de julio de 1979, p. 5; 8 de julio de 1979, p. 5, y 10 de julio de 1979, p. 7.

El contexto económico no era ciertamente favorable. Entre 1973 y 1982 las dieciséis empresas más importantes del complejo habían pasado de emplear a 7.031 personas a solo 4.363 y cinco de ellas echaron el cierre; y si en 1970 el desempleo en la comarca afectaba a unas mil trescientas personas, en 1979 la cifra superaba los tres mil seiscientos, de los que el 39 por cien estaban cubiertos por el seguro de desempleo. En este sentido Puertollano no constituye ninguna singularidad, la provincia entera había pasado de tener una media anual de unos dos mil parados en 1973, a más de quince mil doscientos en 1979, y desde luego no todas las comarcas ni todos los sectores de actividad podían presumir de tener cubiertos con seguros sociales a casi el cuarenta por ciento de sus desempleados.

Lo cierto fue que en medio de un contexto económico depresivo el anuncio de lo que eufemísticamente se denominó la reestructuración de *Paular* fue percibido como el principio de un desmantelamiento generalizado del complejo petroquímico. La primera respuesta colectiva de la sociedad puertollanera a la noticia del cierre fue una multitudinaria manifestación a la que acudieron unidos todos los partidos políticos y sindicatos. Tuvo lugar el primero de febrero de 1980 y tomaron parte unas diez mil personas que paralizaron totalmente la actividad de la ciudad. De nada sirvió que el diecinueve de enero el vicepresidente ejecutivo de *ENPETROL* asegurase en *Lanza* la continuidad de los puestos de trabajo en otras empresas del grupo y anunciase nuevas inversiones. El recuerdo de *HUCESA* estaba demasiado presente todavía.

El comité de empresa y los 557 trabajadores de *Paular* reanudaron las movilizaciones entre los días 18 y 20 de febrero con un encierro en la factoría, al que la empresa respondió con un intento fallido de cierre patronal. Todos los esfuerzos de *CCOO*, *UGT* y autoridades locales y provinciales se dirigieron a dar a conocer a las más altas instancias del Gobierno la delicada situación en que se encontraba ya la ciudad, víctima del paro y la emigración, mientras que empresa y responsables ministeriales se esforzaban por explicar las razones del cierre de una empresa deficitaria, al tiempo que garantizaban tanto el mantenimiento de todos los puestos de trabajo en otros lugares, como la continuidad del polo petroquímico con nuevas inversiones.

Finalmente *CCOO* y *UGT* decidieron convocar una huelga general desde el mediodía del dieciséis de marzo hasta las diez de la noche del día dieciocho por considerar que la reestructuración comprometía gravemente el futuro de los trabajadores de Puertollano y su comarca. Gobierno Civil, *ENPETROL* y sus filiales, *UCD* y *AP* se mostraron inmediatamente en desacuerdo con la medida. Socialistas, comunistas, todas

las centrales sindicales, el ayuntamiento, y una mayoría ciudadana favorables. La huelga fue secundada masivamente en Puertollano, Argamasilla de Calatrava, Almodóvar del Campo, Hinojosas de Calatrava, Cabezarrubias, Villamayor de Calatrava y Mestanza, localidades que permanecerían absolutamente paralizadas durante tres días sin que se produjesen incidentes o alteraciones en los servicios mínimos programados para atender las necesidades básicas. En Puertollano el céntrico paseo de San Gregorio llegaría a albergar durante las jornadas de paro concentraciones ciudadanas de hasta quince mil personas.

Las valoraciones de la huelga coincidieron en resaltar el civismo y la responsabilidad con que se condujeron todos los trabajadores, pero para *UCD* no fue sino una huelga sin sentido, carente de razones de fondo en las que fundamentarse y con objetivos puramente políticos. Sobre lo último no les faltaba cierta razón, *UGT* y *CCOO* aparcaron por un momento las diferencias que habían conducido a romper la unidad de acción sindical, y tanto *PCE* como *PSOE* no perdieron la oportunidad de utilizar el problema para desgastar a *UCD*. Felipe González envió telegramas a la dirección local del *PSOE* y la *UGT* de Puertollano comunicándoles el “*compromiso mío y del PSOE de apoyaros con toda nuestra energía en vuestra lucha por el mantenimiento de los puestos de trabajo y contra el empobrecimiento industrial de la comarca*”.

Pero la realidad, siempre tozuda, volvió a manifestarse con toda su crudeza después de la gran fiesta de la solidaridad obrera: ni el *INI* ni el Gobierno accedían a retirar el plan. Es ahí, a la hora de diseñar la nueva respuesta, donde se aprecian con claridad el oportunismo de algunos y la moderación de los trabajadores. Todas las centrales sindicales, con la boca grande, caso de *UGT*, o con la boca pequeña, caso de *CCOO*, se avinieron a negociar el plan de cierre de *Paular* bajo la única premisa de que ningún trabajador quedase sin empleo, ni perjudicado salarial o profesionalmente en su nuevo destino. En su pugna particular por la hegemonía sindical, *CCOO* intentó desmarcarse del posibilismo de la central socialista centrandó su carga argumental en el dudoso futuro del complejo después de dar carpetazo a *Paular*, lo que les hizo parecer ante sus propios defendidos como dogmáticos, faltos de respuestas reales a problemas reales y de querer politizar la situación.

Consensuadas las líneas básicas de la reestructuración entre sindicatos y empresa decidieron someterlas a la aprobación de los trabajadores. El doce de mayo el 90,4 por cien de los 552 trabajadores de *Paular* acudieron a las urnas, y decidieron, con el voto afirmativo del 60,1 por cien de los votantes, frente al 34,6 por cien que optaron por

oponerse, aprobar las condiciones de cierre. *CCOO* propugnó el voto negativo, pero no porque rechazase el cierre, sino las condiciones pactadas para llevarlo a efecto. Como decía la policía “*se constató así que la gente estaba cansada de manifestaciones, de encierros y de huelgas generales y solo pensaba en una cosa, en mantener el puesto de trabajo*”. Lo curioso es que buena parte de los trabajadores, sindicalistas y políticos que se ocuparon de poner patas arriba Puertollano al enterarse del proyecto de reestructuración, silenciaron hasta lo posible el acuerdo con la empresa.

La crisis de *Paular*, como había venido sucediendo en Puertollano desde los primeros cierres de las minas, la pagaron los trabajadores con traslados a Tarragona y amortización interna de puestos de trabajo. Todo ello con la única garantía de las palabras sobre el futuro del complejo industrial en Puertollano. Cuarenta y un trabajadores fueron trasladados directamente a Tarragona (se pedían voluntarios pero si no los hubiera se procedería con traslados forzosos, eso sí, en condiciones razonables); otros sesenta trabajadores permanecerían temporalmente y en comisión de servicio en Tarragona a razón de cuarenta mil pesetas mensuales y gastos de vivienda hasta que se produjesen vacantes en Puertollano; 203 trabajadores pasarían a *Alcudia S.A.*; 94 empleados de la sección de *FRH* (rafía) pasarían a una nueva empresa de transformados plásticos; y 154 trabajadores ingresarían en *ENPETROL-Puertollano*²³¹.

2.3.4. *El incipiente movimiento vecinal*

La casi total ausencia de investigaciones sobre el movimiento vecinal en la provincia convierte en apresurada y aparente cualquier afirmación contundente acerca de la debilidad de este tipo de asociaciones y, nuevamente, es la ciudad de Puertollano la que mejor confirma la inconsistencia de ese tipo de apriorismos²³². Es cierto que habrá que esperar a la muerte del dictador para encontrar las primeras referencias pero en la temprana fecha del diecisiete de noviembre de 1976, en el *Barrio del Pino*, ubicado en la deprimida periferia de la ciudad industrial, se constituyó la asociación de vecinos de *Las Mercedes*. Un maestro y un cura, ambos del barrio, fueron sus principales impulsores. La legalización de la asociación llegaría el diecisiete de enero de 1978 y con ella su primera asamblea, que decidió organizar la actividad de la asociación

²³¹ Sin autor (probable informe policial): *Problemática laboral planteada en Paular. Proyecto de reestructuración, movilizaciones sindicales y huelga general. Dossier de prensa sobre el conflicto*, sin fecha (probable mayo 1980), en AHPCR, GC, caja 1648; Arias Fernández, M., *Puertollano durante la transición democrática*, ob. cit., pp. 65-76 y 100-109.

²³² Véase Arias Fernández, M., *Puertollano durante la transición democrática*, ob. cit., pp. 414-416.

en tres comisiones, claramente resultantes de los principales problemas del barrio, a saber, sanidad, urbanismo y cultura.

El trece de julio de 1978 se creó una segunda asociación, la bautizaron como *Fraternidad* y agrupaba a los vecinos de la periferia norte de la ciudad, igualmente poco mirada por los munícipes franquistas y popularmente conocida como la *Barriada 630*. Con el tiempo se convertiría en la asociación con mayor número de socios.

Para entender el surgimiento de este tipo de asociaciones, debemos tener en cuenta la condición de Puertollano de receptora neta de emigración obrera durante décadas. Emigrantes que solían instalarse en la periferia, conformando barriadas extremadamente humildes, sin ningún orden urbanístico y sin que el ayuntamiento accediese a proporcionarles los más básicos servicios higiénicos. Como otras muchas ciudades, Puertollano acabaría dividida en una zona bien considerada y dotada, en torno al paseo de *San Gregorio*, y varias zonas intermedias o mal valoradas, habitadas por trabajadores, cuyo aspecto se caracterizaba por tratarse de “*calles sin alcantarillado, zanjas, barrizales y baches desprendiendo olores que apestan, todo ello unido a los gases que desprenden las refinerías de Puertollano, que hacen de ella una ciudad en putrefacción*”²³³. La sensación de marginación por parte de las autoridades, y la falta de equipamientos e infraestructuras, hizo brotar una cierta *identidad de barrio* que, en ausencia de representantes democráticos municipales, las asociaciones de vecinos supieron canalizar para reivindicar y negociar la llegada de mejoras.

Las primeras elecciones municipales, saludadas en Puertollano con un rotundo triunfo de la izquierda (71,1 por cien), tuvieron un efecto movilizador en los barrios que, en menos de medio año se organizaron en cinco nuevas asociaciones, *Cañamares*, *Libertad*, *Santa Ana*, *El Carmen* y *La Constitución*. Ninguna estaba vinculada oficialmente a partido político alguno, pero era patente la sintonía de todas ellas con socialistas y comunistas. En 1980 y después de la incorporación de las asociaciones *Castilla* y *El Castillete* Puertollano contaba con un total de nueve asociaciones, una menos de las que existían en el resto de la provincia.

La capital contaba con tres, *Pío XII* (1978), *Juan de Ávila* (1979) y otra unificada que representaba a las barriadas *Carlos Eraña*, *Oriente*, *San Vicente de Paul* y

²³³ *La Verdad Provincial. Periódico democrático de la provincia de Ciudad Real*, número 2, febrero de 1975, p. 3, en AGA, Cultura, MIT, caja 605. Desde esas mismas páginas se acusaba a la corporación municipal de limpiar, llevar el agua y el alcantarillado, y de preocuparse por el ornato de las calles donde vivían los pudientes, abandonando los barrios humildes a su suerte. “*Sólo se preocupan del paseo de San Gregorio, donde viven la mayoría de la aristocracia de Puertollano, como si la restante población ocupada por las clases más humildes no fueran personas como esos señores*”.

Ntra. Sra. De los Ángeles (1978). Y del resto de localidades solo Daimiel (*Motillas*, 1977), Valdepeñas (*Juan Alcaide*, 1978), Almadén (*Virgen de La Mina*, 1979), Manzanares (*Manifiesto de Manzanares*, 1979), Porzuna (*Ntra. Sra. De Guadalupe*, 1978), El Robledo (*Ntra. Sra. Del Prado*, 1978) y Socuéllamos (*San José*, 1980), organizaron alguna²³⁴.

En otras localidades, como Alcázar de San Juan, en donde el movimiento vecinal brilla por su ausencia, serían los sindicatos los encargados en primera instancia de movilizar al vecindario y concienciarlo sobre la necesidad de poner fin a través de la protesta a ciertas situaciones graves que padecía la ciudad. La sanidad fue el primer y principal caballo de batalla. Para el domingo once de septiembre de 1977, la *Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores (CSUT*, de ideología marxista radical) convocó una manifestación para protestar por la inadecuada prestación de los servicios sanitarios (“*Ante la situación desesperada de la Asistencia Sanitaria en esta Ciudad, pedimos Residencia de la Inseguridad Social en Alcázar. Dimisión del Inspector Médico Provincial y del cuadro directivo del Hospital de Alcázar. Asistencia completa en consulta y por último, buen servicio de todas las instalaciones del Hospital Comarcal*” era el lema de la convocatoria). El Gobierno Civil desautorizó la protesta y las grandes centrales sindicales *CCOO*, *UGT*, *USO* y *CNT* se negaron a participar en la concentración por sus malas relaciones con la *CSUT*. Para desactivarla definitivamente *CCOO*, *UGT* y *USO* se reunieron con el gobernador y el jefe provincial de *Instituto Nacional de Previsión*, de los que obtuvieron la promesa de que serían atendidas las demandas presentadas (puntualidad de los médicos, problemas con las citas, inadecuada atención al asegurado, incumplimiento de las horas de consulta, derivación de los pacientes a consultas privadas, ausencia de banco de sangre, maternidad deficiente, falta de ambulancias, enfermeras, teléfonos públicos, etcétera). Con todo, la *CSUT* obtendría finalmente autorización para manifestarse el veinticinco de septiembre contra la situación sanitaria, coincidiendo con otra manifestación, casi idéntica, convocada en Tomelloso por las diferentes centrales sindicales y partidos políticos, con objeto de protestar por la falta de asistencia sanitaria y concienciar a la población sobre el problema. No se publicó una línea en la prensa provincial y, solo por los partes policiales, sabemos que la de Tomelloso llegó a congregarse a tres mil vecinos.

²³⁴ GC, *Registro Provincial de Asociaciones*, en la Delegación de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha en Ciudad Real.

Seis meses después las promesas seguían siendo promesas y no se había puesto remedio a ninguno de los problemas de la sanidad y la seguridad social en Alcázar. En esta ocasión todos los sindicatos y partidos políticos instalados en la ciudad decidieron informar a la ciudadanía en una reunión celebrada el dieciocho de marzo de 1978 a la que acudieron más de ochocientos vecinos, y en la que se decidió protestar, ahora sí, con movilizaciones. El paro, gran preocupación también del vecindario, acabaría necesariamente apareciendo como motivo de protesta, acordándose en la citada reunión solicitar que los desempleados no pagasen agua, ni basura, ni otros impuestos municipales, que se programasen obras para enjugarlo, que los contratados para esas obras dejasen de hacerse por recomendación para tener en cuenta las circunstancias particulares, que todos los parados se inscribiesen en las oficinas, que se tuviese en cuenta el paro femenino y “*que se prohíba el trabajo en casa de mujeres que cosen para grandes almacenes*”. Al no obtener ninguna respuesta de las autoridades civiles y sanitarias, el nueve de abril se celebró una manifestación en la Plaza de España contra los malos servicios sanitarios, el paro y la subida de los impuestos municipales. No acudieron, según la policía, más de 1.300 personas, a pesar de estar respaldada por *PSOE, PCE, UGT y CCOO*, entre otros²³⁵.

2.3.5. *Las huelgas de profesores*

Las más de 18.000 huelgas protagonizadas por los trabajadores españoles únicamente durante el primer trimestre de 1976 ponen de manifiesto que desde muy diversos colectivos se interpretó que había llegado el momento no solo de obtener ventajas laborales, sino también la libertad y acabar definitivamente con la dictadura. Y Ciudad Real, desde sus especiales condicionantes sociales y económicos, no escapó totalmente de la dinámica general.

Sin duda uno de los colectivos profesionales que mayores cotas de movilización alcanzó desde 1976 hasta 1979 fue el de los profesores. Como bien ha señalado Oscar Martín, y como les sucedería a otros trabajadores de *cuello blanco*, los profesores fueron víctimas de un progresivo proceso de *proletarización y precarización* laboral, que acabó por integrarlos totalmente en el proceso general de reivindicaciones que protagonizaban los obreros corrientes.

²³⁵ Comisario Jefe de Policía de Alcázar de San Juan (CJPAL), *Notas Informativas*, 12 y 26 de septiembre de 1977, 18 de marzo y 10 de abril de 1978, en AHPCR, GC, cajas 373 y 374.

La problemática de los profesores era muy compleja, pero básicamente consistía en una multitud de situaciones contractuales y condiciones laborales entre los profesionales de la enseñanza que generaban profundos agravios comparativos. En la provincia de Ciudad Real la mayoría de los profesores de enseñanza secundaria tenían la condición de *no numerarios (PNN)*, y en virtud del contrato administrativo que disfrutaban podían ser despedidos con libertad y sin derecho a indemnización o subsidio de desempleo, lo que les dejaba a merced de las arbitrarias decisiones del ministerio y el poder casi absoluto de los directores de los centros. Además de la estabilidad en el empleo, muchas veces supeditada a la simpatía de los directores, el problema de los sueldos era la otra gran cuestión a resolver. Un funcionario ministerial podía llegar a ingresar, sin ser mucho, unas treinta mil pesetas mensuales, mientras un maestro corriente no llegaba a las veinte mil por todos los conceptos. La situación de los interinos y contratados era aun más grave, pues algunos llegaban a cobrar en torno a las once mil pesetas, y un *PNN* a tiempo completo en el Colegio Universitario de Ciudad Real no llegaba a las dieciséis mil²³⁶. Con estos salarios, que aún podían ser más bajos en la enseñanza privada, la situación de muchos maestros y profesores se tornaba insostenible, obligándoles a tener que recurrir, como en los años cuarenta, a otras actividades para completar su escaso estipendio.

A todo ello se unía el problema de la homologación del viejo título de maestro nacional, que amenazaba con generar una *casta* inferior entre el profesorado de *EGB*, y la masificación del alumnado en unos centros manifiestamente mejorables²³⁷. Era una muestra, como señalaban los propios maestros, de la consideración que el régimen dispensaba a la educación de los españoles, y de ahí a establecer una correlación entre la crítica situación de la enseñanza y la necesidad de un cambio político no había más que un paso que no tardaría en recorrerse. Es por ello que entre las reivindicaciones de los maestros y profesores, además de soluciones salariales y contractuales, se incluyese la gestión democrática de los centros, cuerpo único de enseñantes, sindicatos representativos y democráticos, derecho de huelga (inherente a la libertad política), escolarización gratuita de toda la población hasta los dieciséis años conforme a las recomendaciones de la *UNESCO*, un máximo de treinta alumnos por clase, transparencia en los nombramientos del profesorado, fin de las arbitrariedades por las

²³⁶ *La Verdad Provincial. Periódico democrático de la provincia de Ciudad Real*, número 2, febrero de 1975, pp. 4-5, ob. cit.; la *Junta Democrática de Ciudad Real*, responsable de la publicación, estaba integrada por varios profesores.

²³⁷ Un ejemplo en *Lanza*, 27 de marzo de 1979, p. 4.

delegaciones provinciales y amnistía para los profesores sancionados por motivos políticos²³⁸.

Los primeros en la provincia en sumarse a las convocatorias de paro realizadas a nivel nacional fueron los profesores de *EGB*. Lo hicieron el día veinticinco de noviembre de 1976, prolongando el paro, bajo el más absoluto silencio por parte de la prensa provincial, hasta más allá del día treinta. Según el gobernador secundaron el paro unos mil quinientos profesores, cifra equivalente al 68 por cien de los trabajadores de ese nivel, y afectó a 88 centros, llegándose a producir, como únicas alteraciones, acaloradas discusiones entre padres y maestros²³⁹. Poco después, el dieciocho de enero de 1977 iniciarían sus movilizaciones los *penenes* de los institutos de la provincia en solidaridad con los compañeros del resto de España. La huelga se prolongaría por espacio de más de un mes, regresando paulatinamente la normalidad a los centros a partir del veinticuatro de febrero. El dos de marzo todavía había veintiocho *penenes* en paro de los 276 existentes en toda la provincia²⁴⁰. El dieciocho de abril de 1978 los profesores estatales de *EGB* reanudarían mayoritariamente las movilizaciones en la provincia que, intermitentemente y con un seguimiento medio superior al 75 por cien, prolongarían los paros hasta el cinco de mayo²⁴¹.

Aun siendo las más importantes, las huelgas de *penenes* de bachillerato y profesores de *EGB* no fueron ni mucho menos las únicas protagonizadas por el sector educativo en la provincia. El veintiuno de diciembre de 1976, y espoleados por partidos políticos (*UCD* incluida) y fuerzas sindicales, tres mil personas se manifestaron en Ciudad Real para manifestar su deseo de que el Colegio Universitario constituyese la base de una futura universidad provincial, por lo que solicitaban un nuevo edificio, gestión pública y democrática del existente, autonomía universitaria y mayor representación en los órganos de gobierno de la Universidad Complutense, donde los estudiantes manchegos terminaban sus estudios²⁴².

²³⁸ Delegado Provincial del Ministerio de Educación (DPME), *Comunicación del subsecretario del ministerio a todos los profesores de EGB en relación con la posibilidad de huelga en los próximos días*, 20 de noviembre de 1976, en AHPCR, GC, caja 1023.

²³⁹ GC, *Telex a Director General de Política Interior*, 25 de noviembre de 1976; CGC, *Nota Informativa*, 30 de noviembre de 1976, en AHPCR, GC, caja 1023.

²⁴⁰ GLISP, *Nota Informativa*, 19 de enero de 1977 y CJPP, *Nota Informativa*, 25 de enero de 1977; CGC, *Nota Informativa*, 23 de febrero de 1977; DPME, (informe sin título), 2 de marzo de 1977; todos en AHPCR, GC, caja 1023.

²⁴¹ *Lanza*, 18 de abril de 1978, p. 3, 20 de abril de 1978, p. 4, y 28 de abril de 1978, p. 6; CGC, *Nota Informativa*, 5 de mayo de 1978, en AHPCR, GC, caja 1023.

²⁴² CJPP, *Nota Informativa*, 21 de diciembre de 1977, en AHPCR, GC, caja 373. *Lanza*, 22 de diciembre de 1977, p. 1.

En marzo de 1979 los colegios privados iniciaron una huelga de varios días, instigada por la *Federación Católica de Asociaciones de Padres de Familia*, en defensa de la libertad y la gratuidad de la enseñanza y con el aumento de las subvenciones estatales como telón de fondo²⁴³. A finales de abril les respondería una parte del alumnado de magisterio de la capital en protesta por las subvenciones a la escuela privada, la marginación de las Escuelas de Magisterio estatales y pidiendo la democratización de la gestión del centro²⁴⁴. En mayo el protagonismo sería de los profesores y alumnos del Colegio Universitario en el marco de los problemas generales de integración de este tipo de centros en las correspondientes universidades. Y desde ese mes y hasta diciembre los profesores de prácticas de la *Formación Profesional* en la provincia iniciarían su propia oleada de movilizaciones. En ese mismo mes de diciembre los alumnos de la Politécnica de Almadén (263 alumnos) iniciarían varias jornadas de huelga como protesta al proyecto de autonomía universitaria que culminaría el día dieciocho con una manifestación encabezada por el alcalde en la que se levantaron pancartas que rezaban: “*La ley de autonomía es una porquería, Nos haremos un canuto con el estatuto*” y “*El hijo del minero a la universidad*”.

2.3.6. *De la huelga general del 76 a las jornadas de lucha contra el paro*

En noviembre de 1976, en pleno viraje aperturista bajo el liderazgo de un Adolfo Suárez muy presionado por los cerca de nueve mil paros laborales registrados durante el último trimestre del año, las principales centrales sindicales obreras, todavía ilegales, organizadas en torno a la *Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS)*, convocaron una jornada de paro general para el día doce como respuesta a una serie de medidas económicas aprobadas por el Gobierno que facilitaban el despido (supresión del artículo 35 de la *Ley de Relaciones Laborales*) y rebajaban las prestaciones sociales por desempleo. En opinión de los convocantes, ese tipo de medidas no podían ser tomadas más que por un Gobierno que gozase de la confianza, libremente expresada, de los españoles.

Conocida la convocatoria la obsesión del ministro Martín Villa consistió en el mantenimiento a ultranza del orden público para evitar el fortalecimiento de cualquier

²⁴³ CGC, *Nota Informativa*, 27 de marzo de 1979, en AHPCR, GC, caja 1499, pararon 29 de los 46 centros subvencionados, y 332 de sus 503 profesores; *Lanza*, 27 de marzo de 1979, p. 4.

²⁴⁴ *Lanza*, 26 de abril de 1979, p. 4.

estrategia rupturista, y así se lo hizo saber a todos los gobernadores civiles²⁴⁵. La huelga, aunque calificada de rotundo fracaso por buena parte de los medios de comunicación, cosechó un éxito significativo en diferentes partes del país. No fue el caso de Ciudad Real donde la presión de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y la campaña desatada por los medios de comunicación, agitando sin reparos el espantajo de la guerra civil²⁴⁶, conseguirían los efectos deseados. No obstante eso no significa que la provincia permaneciese ajena a la convocatoria y sus preparativos.

Al menos en dos ciudades la policía detectó movimientos preparatorios de la jornada, Alcázar de San Juan y, sobre todo, Puertollano. En Alcázar pequeños grupos de sindicalistas hicieron propaganda oral de la convocatoria, pero su debilidad, unida a la intensísima vigilancia policial, y una población mayoritariamente reticente a los *radicalismos*, impidió que el paro no fuera secundado más que por un número reducidísimo de personas²⁴⁷.

En Puertollano, y aunque la convocatoria finalizaría en fracaso²⁴⁸, la relativa intensidad de los preparativos de la COS (integrada por UGT, CCOO y USO para lograr “*la mayor eficacia en la lucha común por forzar la Ruptura Sindical dentro del marco general de la Ruptura Democrática*”²⁴⁹) obligarían a la policía a emplearse a fondo en las tareas que tenía encomendadas. Con todo, conseguirían realizar una siembra de octavillas y una pegada de carteles el día nueve de noviembre en los que podía leerse: “*Todos al llamamiento de la COS. 12 de noviembre. Jornada de Paro CONTRA: la carestía, el paro, el despido libre, la fuga de capitales, la inflación, la especulación, la congelación salarial. POR: el aumento salarial, la amnistía total y laboral, puestos de trabajo, reactivar la producción, pensiones suficientes, un gobierno de amplio consenso democrático*”. No obstante la policía consideraba poco probable que se registrase una jornada de paro generalizado al carecer la COS de la suficiente infraestructura e

²⁴⁵ Véase Telex cifrado número 919-942, recibido a las 23:55 horas del día 9 de noviembre de 1976, procedente de Director General de Seguridad, en AHPCR, GC, caja 1023, por el que se solicitaban las siguientes medidas policiales: localizar todo aparato propaganda subversiva y detener a sus responsables; prohibir, suspender y disolver todo tipo reuniones públicas que pudieran ser conflictivas; impedir siembras de propaganda y detener a sus autores; advertir a los activistas conocidos y dirigentes que serán responsables de los hechos que se deriven de sus actuaciones, permitiéndose, previa autorización gubernativa, su detención preventiva.

²⁴⁶ Lanza, 12 de noviembre 1976, p. 15.

²⁴⁷ CJPAL, Informe sobre la Jornada de Huelga General, 16 de noviembre de 1976, en AHPCR, GC, caja 1023.

²⁴⁸ GLISP, Jornada del 12 de noviembre, 13 de noviembre de 1976, en AHPCR, GC, caja 1023; informaba que no se produjo ningún paro laboral, ni ningún conato de manifestación como previsible reacción a la denegación de las solicitadas.

²⁴⁹ COS Puertollano, A los trabajadores de Puertollano, 7 de octubre de 1976 (hoja volante en la que anunciaba su constitución), en AHPCR, GC, caja 1023.

implantación, circunstancia que, siempre según la policía, reconoció la propia coordinadora en un texto buzoneado y repartido en mano a los trabajadores a partir del cinco de noviembre en el que podía leerse: “*es necesario que la Clase Obrera de Puertollano esté presente en esta jornada nacional. Pero dado que las condiciones objetivas de la localidad no son las mismas que en otros lugares del Estado español que el nivel de concienciación, aun estando en constante desarrollo, no ha alcanzado el grado necesario para este tipo de acción, COS, os invita a participar en la manifestación ciudadana solicitada para el próximo día 12*”²⁵⁰. La propia COS prefirió sustituir el paro por dos manifestaciones, una en Ciudad Real y otra en Puertollano, que no llegarían a celebrarse ante la prohibición y la severidad de las advertencias gubernativas.

Algo parecido sucedería con la convocatoria de huelga general realizada por el PCE para el quince de abril de 1977, poco después de su legalización. De nuevo la convocatoria parece que solo tuvo eco en Puertollano, pero las duras instrucciones dictadas por Martín Villa para evitar cualquier demostración pública de desacuerdo volverían a surtir efecto y reducirían la protesta a un plante de quince minutos en la refinería como protesta por las modificaciones introducidas en el Real Decreto 17/77, publicado el cuatro de marzo, especialmente en los aspectos relacionados con el despido y la libertad de huelga.

Más éxito tendrían algunas de las manifestaciones y jornadas de lucha contra el paro convocadas por los sindicatos y partidos políticos después de su legalización. A la primera manifestación, celebrada el veintitrés de septiembre de 1977 acudirían casi cuatro mil personas en Puertollano, pero sin mediar convocatoria de paro²⁵¹. Un paro que sí se convocó para el cinco de abril de 1978, en un contexto diferente y para celebrar la *Jornada Europea contra el Paro* y “*por la plena libertad sindical en España*”. Aquel día todos los turnos de trabajo de *ENPETROL, Paular, ENFERSA, Alcudia, Calatrava, Montoro, Nervión, Segón, Villuendas, Aplinsa, Control y Aplicaciones, Seisa, Coplain, Fundición A. Pérez, Fundición Sena, Energía e Industrias Aragonesas, RENFE, Simago* y el servicio urbano de autobuses realizaron paros que oscilaron entre los diez minutos de *Simago* hasta las tres horas de los ferroviarios. Según la policía, en los paros participaron 5.248 trabajadores, equivalente al cuarenta

²⁵⁰ GLISP, *Jornadas Preparatorias del 12 de noviembre*, 5 y 9 de noviembre de 1976, en AHPCR, GC, caja 1023.

²⁵¹ CJPPU, *Manifestación autorizada contra el paro*, 24 de septiembre de 1977, en AHPCR, GC, caja 373.

por cien de la población activa de Puertollano²⁵². Más o menos el mismo número que, al mes siguiente, marcharían convocados por *CCOO* para protestar contra las modificaciones introducidas en la *Ley de Acción Sindical*²⁵³.

En 1979 y con el desempleo causando estragos en la provincia (los sindicatos hablaban de 23.000 parados censados, 3.500 de ellos en Puertollano y 70.000 personas afectadas), *CCOO* y *UGT* convocarían manifestaciones en veintitrés localidades para el día diecinueve de junio, y una conjunta en Ciudad Real para el veinte, para reclamar medidas a *UCD* que amortiguasen la situación (fin de los destajos y horas extraordinarias, control de los fraudes al subsidio de desempleo, y subida de las pensiones de jubilación). De su desarrollo solo trascendieron dos cosas, el inexplicable fracaso en Puertollano (seiscientos manifestantes), y una maniobra del gobernador con los horarios que le permitiría abortar, con el auxilio de la fuerzas de orden público, la manifestación del día veinte cuando ya se habían reunido unos cuatro mil participantes²⁵⁴.

2.3.7. Otros conflictos

Después de 1976 la provincia de Ciudad Real se introdujo en una dinámica de protestas sectoriales extraordinariamente frecuentes. Si desde 1969 hasta 1976, y aplicando un criterio generoso en su identificación, no hemos podido documentar más que un total de diecisiete actos de protesta (excluyendo los treinta y dos protagonizados por Puertollano), entre 1977 y 1979 el número de conflictos, conatos y todo tipo de protestas, se elevaría hasta un mínimo de setenta en toda la provincia, a los que habría que sumar los veintiséis específicos de Puertollano.

A falta de un estudio más exhaustivo de esta casuística, bastará con recordar a los más de setecientos transportistas que paralizaron el sector provincial a finales de febrero de 1976 en protesta por el precio del combustible y la presión fiscal que padecían; a las funcionarias de la *Telefónica* de Ciudad Real reclamando guarderías para sus hijos en septiembre de 1977; la huelga del personal laboral del psiquiátrico de *La Atalaya* por su equiparación con los trabajadores de la Seguridad Social (abril de 1978); la huelga provincial de metalúrgicos (diciembre de 1978); la huelga de los trabajadores

²⁵² CJPPU, *Nota Informativa*, 6 de abril de 1978, en AHPCR, GC, caja 1023. La prensa no se hizo eco del paro.

²⁵³ *Lanza*, 25 de mayo de 1978, p. 7.

²⁵⁴ Pueden consultarse las convocatorias de *UGT* y *CCOO* en Puertollano y Manzanares en AHPCR, GC, caja 1024; también *Lanza*, 21 de junio de 1979, p. 3.

de las industrias cementeras (febrero y marzo de 1979) que afectaría a Socuéllamos, Tomelloso, Alcázar, Daimiel, Carrión, Pedro Muñoz y Ciudad Real; la huelga de *Tudor Manzanares* en mayo de 1979 con cierre patronal incluido; y la huelga de todo el personal funcionario de la administración local en pueblos mayores de 10.000 habitantes que paralizó durante los tres últimos días de noviembre de 1979 los servicios públicos de Ciudad Real (ayuntamiento y diputación), Valdepeñas, Alcázar, Manzanares, Villanueva de los Infantes, La Solana, Criptana, Socuéllamos, Daimiel, Almodóvar del Campo y Almadén. Pero sin duda la huelga que mayor impacto causó fue la de los mineros de *Mina Diógenes* (Solana del Pino) quienes, para obtener subidas salariales por encima de lo pactado en La Moncloa, no dudaron en encerrarse en la mina llevándose consigo a siete rehenes²⁵⁵.

2.4. El malestar del sector agrario

Para hablar del sector agrario conviene diferenciar muy claramente entre asalariados y propietarios empleadores. Entre los primeros se puede documentar el descontento con su situación laboral desde al menos 1963. Su principal aspiración, ya por aquellas fechas, era conseguir las mismas condiciones salariales y laborales que disfrutaban los trabajadores de la industria y servicios. Los trabajadores eventuales, en una situación más precaria todavía, solicitaban, además de que todos pudiesen disfrutar de los avances legislados en materia social, poder acogerse a los beneficios del seguro de desempleo. Para ello pusieron toda su confianza en la negociación de un convenio colectivo que rompiese con la dinámica patronal de acogerse al salario mínimo interprofesional y las más obsoletas reglamentaciones laborales.

El principal problema para la obtención cualquier tipo de ventaja salarial o laboral, era que las Hermandades de Labradores se encontraban totalmente controladas por las secciones económicas (propietarios), lo que anulaba en la práctica cualquier esfuerzo por parte de la sección social (trabajadores). Si una sección social solicitaba de la económica la negociación de un convenio la segunda podía optar por no designar representantes para constituir la comisión deliberante, entonces el expediente pasaba a la Delegación Provincial de Trabajo para que dictase una norma de obligado

²⁵⁵ El conflicto se desarrolló entre los días 17 y 21 de abril de 1978, y se resolvió satisfactoriamente; véase *Lanza*, 19 de abril de 1978, p. 3, así como algunos partes policiales en AHPCR, GC, cajas 405 y 1023.

cumplimiento, pero la Delegación, al no haber existido deliberaciones previas, resolvía con que no podía dictar las indicadas normas. De esta forma, al no nombrar representantes, la sección económica paralizaba indefinidamente la discusión de un convenio. Todo ello generó entre los obreros agropecuarios de la provincia un ambiente de abierta desconfianza hacia la Organización Sindical, que llegó incluso a manifestarse con negativas a tomar posesión de las vocalías que les correspondían al no sentirse respaldados frente a los patronos. El malestar de los obreros del campo se completaba con el incumplimiento sistemático por parte de los patronos de lo legislado en materias como el despido o las cotizaciones para los seguros sociales, de cuyos beneficios carecían muchos trabajadores, pero que no se atrevían a denunciar por miedo a represalias o significarse en sus pueblos. Eso, unido a la reducida plantilla de la inspección de trabajo, hacía que los patronos infractores pudieran sentirse perfectamente inmunes. En cierta manera lo que predominaba en el campo manchego era una especie de anarquía laboral, una burbuja impermeable a las disposiciones legales, un mundo aparte apegado a los viejos usos y costumbres donde los beneficios del tan cacareado *desarrollismo* todavía estaban por llegar²⁵⁶.

Ante la progresiva pérdida de renta, la mecanización de las grandes explotaciones y la desprotección social, casi total, que padecían la respuesta es suficientemente conocida y básicamente consistió en la emigración masiva en busca de un *dorado* en Valencia, Madrid o Barcelona. En cierta manera la emigración era también una forma de protesta frente a un Estado que privilegiaba la industria frente la agricultura. Es cierto que, desde la perspectiva actual, los emigrantes encontrarían en sus anhelados destinos no pocas dificultades y sinsabores, pero no hay que olvidar que era mucho más de que lo que jamás hubieran podido tener quedándose en sus hogares²⁵⁷.

Los que se quedaron pusieron sordina a su malestar y aguantaron trabajando mucho a cambio del salario mínimo que en cada momento fijaba el Gobierno o de otros pactados individualmente por los trabajadores que solían mejorar el mínimo legal.

²⁵⁶ VPOS, *Antecedentes sobre los partes reservados correspondientes a los meses de, noviembre y diciembre de 1963, y febrero, abril y mayo de 1964*, en AHPCR, AISS, caja 55. DPS, *Memoria 1967* (tomo II) en AHPCR, AISS, caja 342.

²⁵⁷ En términos macroeconómicos la renta *per cápita* de un ciudadrealeño tomando como referencia 1960=100 creció hasta 332 en 1971, mientras que España creció hasta 438; del puesto 25 que la provincia ocupaba en 1960, retrocedió hasta el 33 en 1971, ver CESSP, *La provincia de Ciudad Real ante el IV Plan de Desarrollo*, ob. cit. En ese mismo lapso de tiempo (1961-1971) la provincia perdió 142.000 habitantes, y otros 68.000 más entre 1971 y 1980, ver Sánchez Sánchez, I., "El asociacionismo agrario en Castilla – La Mancha" en López Villaverde, A. L. y Ortiz Heras, M. (coords.), *Entre surcos y arados. El asociacionismo agrario en la España del siglo XX*, Cuenca, UCLM, 2001, pp. 171-209.

Conseguida la libertad y con las incipientes organizaciones sindicales los trabajadores agrarios encontrarían los aliados que necesitaban para materializar unas reivindicaciones que, por otro lado, siempre habían estado encima de la mesa. El dieciocho de septiembre de 1977, en pleno inicio de la vendimia, se celebró en Campo de Criptana una asamblea de trabajadores agrícolas con delegaciones de *CCOO*, *UGT* y no afiliados de toda La Mancha vitícola con la finalidad de constituir una plataforma reivindicativa. De aquella reunión salió un acuerdo por el que se fijaron unos mínimos salariales de 675 pesetas diarias para el tractorista fijo, 625 para el peón fijo, mil para el vendimiador y 1.233 para el peón de bodega²⁵⁸. Sólo Argamasilla de Alba y la Villa de Don Fadrique irían a la huelga ante la imposibilidad de convencer a la patronal, todavía desorganizada en toda La Mancha.

Ese fue el primer paso, exitoso además, del sindicalismo organizado manchego y su primera gran movilización. Por vez primera desde la República un vendimiador manchego sabía cuánto iba a cobrar antes de comenzar a trabajar. El siguiente paso era conseguir un convenio provincial, objetivo que centraría la actividad sindical durante los meses siguientes, pero que no podrían comenzar a negociar hasta mayo de 1978 por falta de un interlocutor empresarial reconocible y representativo, pues la *Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos* (que vino a certificar la defunción de la *Cámara Oficial Sindical Agraria*) no se constituiría hasta marzo de 1978. Junto con el convenio, las reivindicaciones relacionadas con la previsión social constituirían el otro gran objetivo campesino²⁵⁹.

La primera gran protesta campesina tuvo lugar en Tomelloso y comenzó el dos de abril de 1978 liderada por la *CSUT*, que consiguió que parasen cerca de dos mil jornaleros. El motivo no fue otro que la negativa de los empresarios locales a suscribir un convenio que venían reclamando desde diciembre de 1977. Diariamente, desde el día dos hasta el cinco, los obreros acudieron, hasta en número de mil y en convocatorias de mañana y tarde a la Plaza de España, pero ya el día cuatro las fuerzas antidisturbios se encargarían de disolverlos tantas veces como fue preciso. El día seis se llegó a un

²⁵⁸ Ortiz Heras, M. y Sánchez Sánchez, I., “Aproximación a las comisiones campesinas en Castilla – La Mancha, 1939-1988” en López Villaverde A. L. y Ortiz Heras, M. (coords.), *Entre surcos y arados*, ob. cit., pp. 211-235.

²⁵⁹ Delegación Provincial de Trabajo, *Informe sobre la situación laboral en el sector agrícola en la provincia de Ciudad Real*, 21 de septiembre de 1978, en AHPCR, GC, caja 1023; *Lanza*, 18 de marzo de 1978, p. 7.

acuerdo para un convenio local: 650 pesetas para el peón fijo y 960 para el eventual con revisiones semestrales²⁶⁰.

En mayo comenzarían las negociaciones por el convenio provincial. La patronal, en un gesto de férreo inmovilismo, ofreció una mejora de veintidós pesetas sobre el salario mínimo (que era de 548 pesetas para los fijos y 810 para el eventual), remitiéndose a las ordenanzas del campo para todo lo demás. La huelga estaba servida y se presentó convocatoria para los días 29 y 30 de mayo obteniendo un pobre resultado del que *CCOO* y *UGT* intentarían resarcirse con una manifestación en Ciudad Real el día once de junio. Reunió a tres mil trabajadores pidiendo la equiparación salarial del campo con otros sectores, un convenio digno y una jornada de trabajo humana²⁶¹. Previendo la gravedad que podría llegar a tener el problema al llegar la vendimia, el delegado de Trabajo, de acuerdo con el gobernador, mantuvo infructuosas conversaciones por separado con empresarios y sindicatos para convencerles de la conveniencia de llegar a un acuerdo en torno a las setecientas pesetas para los fijos y mil para los eventuales. La huelga comenzaría el dos de octubre, obteniendo un seguimiento elevado únicamente en Daimiel, Villarrubia, Herencia, San Carlos del Valle y Valdepeñas. La razón de esta incidencia desigual descansa en los acuerdos que, en cada localidad, fueron capaces de suscribir jornaleros y empleadores. El día cinco regresó la normalidad a todas las localidades en huelga excepto Daimiel, donde se llegarían a producir incidentes violentos en la cooperativa en medio de un conflicto generalizado²⁶². Después de la huelga, la mayoría de las localidades suscribirían acuerdos en torno a las 750 pesetas para el obrero fijo y 1.050 para el eventual. La experiencia acumulada evitaría conflictos durante la vendimia de 1979 que, como en años anteriores, volvería a ser utilizada por los trabajadores del campo para reclamar nuevas subidas salariales específicas durante la cosecha (que llegarían a las 1.500 pesetas en la comarca de Tomelloso) y consolidar otras para el resto del año.

A las reivindicaciones jornaleras, más significativas en La Mancha vitícola, no tardarían en sumarse las protagonizadas por los pequeños y medianos propietarios agrarios de la provincia, sumidos, desde finales de la década de los cincuenta, en un imparable proceso de descapitalización. En la base del desplome de la renta agraria familiar habría que situar los efectos de la crisis de la agricultura tradicional que,

²⁶⁰ *Lanza*, 6 de abril de 1978, p. 6.

²⁶¹ *Lanza*, 31 de mayo de 1978, p. 7 y 13 de junio de 1978, p. 3.

²⁶² *Lanza*, 4 de octubre de 1978, p. 9 y 5 de octubre de 1978, p. 4.

aunque con cierto retraso respecto a otros lugares, comenzó a sentirse con fuerza en la década de los setenta. Durante los años cincuenta los agricultores manchegos, gracias a la política gubernamental de ayudas, subvenciones y precios garantizados, continuaron rentabilizando sus explotaciones sin apenas necesidad de inversiones para su modernización, pues la mano de obra era todavía abundante y barata. El cambio estructural de la agricultura manchega comenzó a producirse durante la década de los sesenta, en un contexto de fuerte trasvase de mano de obra desde el medio rural hacia los núcleos industriales que cambia la tradicional relación entre capital y trabajo. La agricultura tradicional se basaba, fundamentalmente, en la masiva utilización de mano de obra barata, al reducirse esa oferta producto de la emigración y por tanto encarecerse, ya sí notablemente, se hizo necesario elevar la dotación del factor capital, mecanizar las explotaciones, y comenzar a consumir bienes ajenos al sector, como abonos. A este proceso de modernización se apuntaron los grandes propietarios, los más beneficiados antaño por la política de precios garantizados, la baja conflictividad, el control de las Hermandades, los ínfimos costes salariales y la escasa presión fiscal, pero no así los pequeños y medianos agricultores, a quienes la dimensión de sus explotaciones, en esta provincia asociadas al monocultivo vitícola, no les exigía grandes costes en mano de obra adicional a la ayuda familiar y su trabajo autónomo. Todo ello unido a que se desenvolvían en un mercado intervenido por su carácter excedentario y los efectos positivos del cooperativismo les permitió obtener una renta suficiente para sobrevivir con austeridad aunque no para invertir en la mecanización de sus explotaciones, por lo que en muchas de ellas el tránsito hacia la agricultura moderna se retrasaría hasta prácticamente coincidir con la crisis de la agricultura moderna en España²⁶³.

Ese retraso nos permite explicar, al menos en parte, la menor incidencia en esta provincia de la protesta agraria del último tercio de la década de los setenta. Lo que no significa que la agricultura provincial, muy dependiente del monocultivo vitícola, no se viera afectada por el acusado descenso de los precios de garantía, el encarecimiento de la energía y las materias primas, la proliferación de todo tipo de intermediarios y las importaciones masivas autorizadas por el Gobierno, o que fuera ajena al surgimiento de un nuevo tipo de agricultor politizado para quien la solución de los problemas agrarios pasaba por encontrar fórmulas adecuadas de representatividad en un marco político diferente.

²⁶³ Triguero Cano, A., “De la agricultura tradicional a la agricultura moderna” en Pardo Pardo, M. R. (coord.), *Historia económica de Castilla – La Mancha*, ob. cit., pp. 193-203.

En las primeras movilizaciones agrarias de la conflictiva primavera de 1976, surgidas al calor del disgusto general por la aprobación de los nuevos precios de garantía que volvían a hacer recaer en el sector agrario el peso de las tensiones inflacionistas, Ciudad Real no estaría presente. El poderoso sector vitícola, todavía bien controlado por los diferentes resortes del vertical, lograría erigirse sin oposición como representante legítimo e independiente de las reivindicaciones sectoriales y escenificar, incluso con amagos de protesta, una pugna con la administración. Pero la que se anunció como *guerra del vino* se cerraría con la aprobación de algunos fondos adicionales para la compra del sempiterno excedente²⁶⁴.

Las grandes tractoradas de febrero y marzo de 1977, durante las que decenas de miles de agricultores españoles alzaron poderosamente su voz para llamar la atención del Gobierno sobre los problemas del campo y reclamar libertad sindical, tampoco tendrían ninguna incidencia en la provincia. La revuelta agraria llegaba demasiado pronto para el incipiente sindicalismo campesino provincial, que únicamente conseguiría desarrollarse al calor de la Ley de Libertad Sindical aprobada poco después. Sin unas comisiones campesinas medianamente arraigadas, sin líderes naturales surgidos de la protesta y sin apenas estructura organizativa, toda la ventaja fue, de nuevo, para un cada vez más desprestigiado vertical. Ante las inquietantes noticias que llegaban de casi todas las provincias, toda la iniciativa en Ciudad Real corrió a cargo de los representantes de las Hermandades y dirigentes de la *COSA* y la *UTECA (Unión Territorial de Cooperativas del Campo)* sin que se detectasen “*interferencias de organizaciones políticas o sindicales extrañas a aquellas*”. Se consideraban los únicos y auténticos representantes del campo provincial, y como tales se adhirieron a las reivindicaciones genéricas de carácter económico y social planteadas por el campo español, pero no así a las de carácter político y sindical. Como el año anterior aparentaban sumarse a la lucha sindical apostando por el diálogo a través de los ineficaces y restrictivos cauces legales con el objetivo de recuperar un prestigio mercedamente perdido tras décadas de promesas incumplidas. Trataban de lavar su propia imagen y administrar la ventaja de que gozaban como única central sindical para afrontar el incierto futuro que se avecinaba con una sólida base social que les permitiese continuar controlando las relaciones económicas y laborales en el medio rural provincial en el marco de una estrategia larvada a nivel nacional.

²⁶⁴ *Lanza*, 2, 9 y 11 de marzo de 1976 y 15 de abril de 1976, pp. 7, 7, 11 y 15 respectivamente.

A la consigna de dialogar y esperar escaparían únicamente quince agricultores de Pozuelo de Calatrava y treinta más de Almagro que el día uno de marzo decidieron aparcar, ordenadamente y sin causar problemas, sus tractores en la carretera esgrimiendo pancartas que rezaban “*Privilegios no, justicia sí*” y “*Menos palabras y más hechos*”. Su decisión obedecía al malestar existente entre los remolacheros porque no se les abonaban los importes del producto entregado a la azucarera de la capital. Aprovecharon la ocasión para denunciar la discriminación del campo con respecto a la industria y los servicios, reclamar la elevación del precio de los frutos, facilidades de crédito y la eliminación de los intermediarios comerciales. Pero fueron los únicos, lo que permitió a la *COSA* cerrar en falso el episodio en una reunión con el Ministro de Agricultura donde una representación expuso los problemas y aspiraciones fundamentales del agro provincial²⁶⁵.

La libertad sindical cambiaría notablemente el panorama de cara a la nueva primavera conflictiva de 1978, especialmente tras el nacimiento, en las postrimerías de 1977, de la *Unión de Agricultores y Ganaderos de la Provincia de Ciudad Real* integrada en *COAG (Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos)* y liderada por Cayo Lara, actual coordinador general de *Izquierda Unida de Castilla – La Mancha*. De la *UAG* partió la primera convocatoria de movilización agraria en la provincia de la democracia en el marco de un llamamiento de carácter nacional con motivo de la nueva negociación de precios. Las reivindicaciones eran claras, un 29,4 por cien de aumento en los precios de los frutos regulados, equiparación de la Seguridad Social Agraria con el régimen general²⁶⁶, puesta en vigor de la Ley de Seguros Agrarios, fin de las importaciones salvajes de productos agropecuarios, rechazo frontal al decreto de junio de 1977 sobre cámaras agrarias (que las convertían en una prolongación de las Hermandades y restaban competencias a los nuevos sindicatos profesionales agrarios), elecciones sindicales libres y aplicación inmediata de todos los acuerdos concernientes al campo adoptados en los Pactos de la Moncloa. En apoyo a estas reivindicaciones los agricultores de las *Uniones de Agricultores y Ganaderos* estaban ya en la calle con sus tractores, por tanto y considerando “*que los agricultores y ganaderos de la provincia de*

²⁶⁵ GC, *Telex del Gobernador Civil al Director General de Política Interior*, 1, 2 y 3 de marzo de 1977 y CJPP, *Notas Informativas* del 1 y 2 de marzo de 1977, en AHPCR, GC, caja 1023. *Lanza*, 2, 3 y 8 de marzo de 1977, pp. 10, 3 y 3, respectivamente.

²⁶⁶ La cuestión de la Seguridad Social fue un factor fundamental favorecedor de la protesta. En 1978 y para percibir las mismas prestaciones, un empleado industrial cotizaba a la Seguridad Social el 12% de su renta, mientras que un pequeño agricultor tenía que aportar el 34%, ver Sartorius, N. y Sabio, A., *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España. Noviembre de 1975-junio de 1977*, Madrid, Temas de Hoy, 2007, pp. 242-243.

Ciudad Real no podemos permanecer de brazos cruzados viendo como nuestros compañeros de las demás provincias luchan por sus intereses, que a su vez son los nuestros, y que de continuar pasivos no seríamos merecedores de beneficiarnos de los objetivos que ellos consigan”²⁶⁷ quedaban convocadas concentraciones de tractores en las comarcas de Daimiel, Tomelloso y Alcázar de San Juan a partir del quince de marzo. La decisión de ir a la huelga fue tomada en Madrid el día doce por los representantes provinciales de las diferentes *Uniones de Agricultores y Ganaderos* que formaban COAG, muchas de las cuales la iniciaron ya el trece, por lo que prácticamente no fue posible ni solicitar en tiempo y forma la preceptiva autorización, ni informar, predisponer y organizar a los agricultores para la movilización, lo que repercutiría en el resultado final de una huelga que no pretendía sino demostrar a la Administración que sus representantes en la negociación de precios no estaban solos y que tenían detrás al campo apoyando sus peticiones.

Al carecer de autorización gubernativa para concentrarse, el gobernador civil declaró ilegal la tractorada, por lo que a partir de ese momento cualquier agricultor dispuesto a secundarla se enfrentaba a una posible retirada del carné de conducir (según decreto aparecido el catorce de febrero de 1978 y que atentaba contra el derecho de huelga de los agricultores reconocido en la Constitución), y a ser multado por la Guardia Civil por infringir el código de circulación con la cuantía máxima prevista (cinco mil pesetas). La actitud inflexible del gobernador, más solidaria con los intereses del Gobierno que lo nombró que con los de los agricultores de la provincia bajo su mando, estuvo en la base del freno a la movilización.

Los primeros tractores aparecieron el día catorce en Alcázar de San Juan, eran medio centenar aparcados en la carretera de Manzanares con pancartas contra la importación de vinos y por unos precios agrícolas justos. Al día siguiente se añadirían otros ochenta en Socuéllamos, generalizándose el conflicto el día dieciséis. Aquella mañana ocuparían las carreteras un mínimo aproximado de 1.445 tractores (150 en Daimiel, 140 en Socuéllamos, cuarenta en Criptana, 800 entre Argamasilla y Tomelloso, veinte en Pedro Muñoz y 295 en Alcázar), casi el diez por cien del parque provincial. El día diecisiete y cuando la tónica general era ya de retirada todavía quedaban en las carreteras provinciales al menos 389 tractores, la mayoría en la comarca de Alcázar de San Juan.

²⁶⁷ Nota del secretario provincial de la *Unión de Agricultores y Ganaderos* en *Lanza*, 14 de marzo 1978, p. 7.

No fue ninguna movilización masiva, pero tampoco el rotundo fracaso al que se refirió *Lanza*, para quien solo quinientos tractores habían salido a la calle. Fue toda una demostración de la fuerza e implantación que estaba comenzando a tomar *COAG* en la zona vitícola de la provincia, y la escenificación de la emancipación agraria de la herencia del vertical, cuya debilidad, desprestigio y escasa representatividad obligó a que los sectores conservadores intentasen el reagrupamiento bajo el paraguas de la *Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos de Ciudad Real*, que hizo pública su constitución el dieciocho de marzo de 1978 integrada en la *Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos*²⁶⁸.

El veintisiete de julio de 1979 *COAG* volvió a reclamar la presencia de los tractores de la provincia en las carreteras en el marco de otra convocatoria nacional. En esta ocasión el problema de los precios del carburante se situó como primera reivindicación, seguido de la oposición al proyecto de creación de la *Confederación de Cámaras Agrarias*, los precios del vino y la equiparación del campo como la rama genera de la Seguridad Social. Al llamamiento respondieron Manzanares, Membrilla, Argamasilla de Alba, Tomelloso, La Solana, Daimiel, Arenas de San Juan y Villarta en número no inferior a seiscientos tractores (*COAG* hablaba de la imposible cifra de 2.500) sobre la nacional IV, algunos de los cuales acabarían multados y con expedientes abiertos en el Gobierno Civil. Ninguna otra central sindical apoyaría la movilización, a la que se opondrían frontalmente varias cámaras agrarias locales. La huelga se dejaría sentir también, y con fuerza, en Albacete y Toledo²⁶⁹.

2.5. Activismo y demagogia

“En nuestros pueblos quieren progreso material y casi todo activismo político les parece demagogia. Nuestros ciudadanos, sufridos y desconfiados, pobres y patriotas, tienen miedo a la ruptura y desconfían de la democracia. Les asiste la estimación de que la revolución nacional-sindicalista, con todas sus consecuencias, aun tendría cartel y serviría para las aspiraciones de la mayoría”.

Eran palabras del gobernador civil de la provincia de Ciudad Real en su memoria de gestión correspondiente al año 1975, y resumen, a grandes rasgos, la visión más arraigada sobre la provincia manchega en su relación con la dictadura franquista. Desde luego no fue la de Ciudad Real una ciudadanía que destacase, sobre todo en

²⁶⁸ CJPP y CGG, *Notas Informativas* de 14, 15, 16 y 17 de marzo de 1978 en AHPCR, GC, caja 1023; *Lanza*, 15 de marzo de 1978, p. 1 y 16 de marzo de 1978, p. 10.

²⁶⁹ *Lanza*, 28 de julio de 1979, pp. 1 y 8, 31 de julio de 1979, p. 6, y 28 de agosto de 1979, p. 6.

comparación con otros lugares, por su activismo y radicalidad frente a la dictadura, pero tampoco, y es precisamente eso lo que hemos intentado demostrar con este trabajo, por su pasividad o desconexión con la tendencia general de un país en plena efervescencia social e identificado con el cambio. Tan solo en un punto habría que dar la razón al gobernador: había miedo a la ruptura, a las posturas intransigentes y maximalistas que pudieran conducir, de nuevo, al conflicto. Sus habitantes guardaban “*en general, un amargo sabor y un triste recuerdo de la guerra*” que no querían volver a resucitar bajo ningún concepto. Esa es sin duda la clave de por qué la *transición* fue como fue y no como treinta años después nos hubiera gustado que fuera. El mandato de la ciudadanía era claro, cambio sí, pero tranquilo, y en este punto no se pueden dejar de contemplar como agentes coadyuvantes casi cuarenta años de imposición por el miedo y la represión, o la educación y socialización en valores como la obediencia jerárquica, la resignación ante las dificultades y el rechazo hacia todo lo que significase democracia o política partidaria.

Básicamente y por lo que a la protesta se refiere en Ciudad Real aparecen dibujadas dos realidades. Por un lado Puertollano, auténtico *bastión de resistencia antifranquista* desde 1962 pero excesivamente dependiente de la célula local del *Partido Comunista*. Y de otro, el resto de la provincia, desangrada por la emigración y portadora de un malestar contenido y una gran desconfianza hacia todo aquello que pudiera venir de la política. A éstos, únicamente la progresiva y tangible consolidación de las libertades y los esfuerzos protagonizados por partidos y sindicatos, conseguirían liberarlos de los fantasmas y prevenciones heredadas del pasado.

CAPITULO III

CUENCA: ENTRE LA INERCIA INMOVILISTA Y LA EXIGENCIA PARTICIPATIVA PARA SALIR DEL OLVIDO

Miguel Ángel Peñuelas Ayllón

Durante la década en la que podríamos constreñir el final del franquismo y el principio del proceso democrático en España, años 1969-1979, la pobreza económica y la falta de esperanza en un futuro mejor empujan a los hijos de las tierras conquenses, -duras en extremo en la sierra, con la propiedad en pocas manos y nulo tejido industrial-, hacia zonas emergentes del país, para trabajar en los sectores secundario y terciario, sobre todo del Levante y Cataluña²⁷⁰. Quizá fuera ésta la herida más profunda que marcara los regueros de su historia en aquellos años.

Y es que no debemos olvidar que se estaba asistiendo, durante el decenio que nos ocupa este trabajo, a la “reconversión” de las estructuras sociopolíticas de un Régimen totalitario y de sus protagonistas, hacia nuevas fórmulas de control económico, político y social que les asegurase a estos últimos mantenerse en el poder.

La historia de la provincia de Cuenca había sido, tras la contienda de la guerra civil, el discurrir de una provincia sumisa, muy castigada por los procesos depuradores con los contrarios al franquismo, donde un caciquismo rural la había arrastrado al “adormecimiento” en lo social, en lo cultural y en lo económico, donde sus habitantes estaban sometidos a un control férreo, con el consiguiente “destierro” en lo laboral si

²⁷⁰ El ministro comisario del II Plan de Desarrollo, Laureano López Rodó, reconocería que Cuenca se encontraba, en 1969, entre las provincias “*más necesitadas con problemas agudos y acuciantes*” para entrar prioritariamente en la política de desarrollo regional de dicho Plan. *Diario de Cuenca*, 11 de julio de 1969, pp. 1, 4 y 5. De una población de 314.638 habitantes en la provincia en 1960 pasa a 251.610 en 1970, 237.616 en 1972, 225.214 en 1974, 219.154 en 1975 y 210.280 en 1981. Fuente: I.N.E. Cuenca había crecido demográficamente hasta los años 30 y sufre una importante ralentización tras la Guerra Civil, iniciándose ese fuerte descenso censal a partir de los años 60, justo cuando en determinadas zonas del país comienza a hablarse de “desarrollismo económico”. De los 292 municipios, englobados en los 17.061 kms./cuadrados de superficie provincial, que contaba en 1970, el mayor de toda su historia, van a reducirse a 245 en 1975 fruto del abandono de muchos pueblos y el despoblamiento paulatino que sufren las zonas más deprimidas económicamente, sobre todo en la serranía. En este último año, 1975, tan sólo la capital superaba los 10.000 habitantes y otros seis municipios rebasaban los 3.000; el resto descendía dramáticamente en cifras. La superficie no cultivada, 8.999 Kms./cuadrados, es mayor que la cultivada, 7.285 Kms./cuadrados de los que 7.150 son dedicados a secano. La industria no rebasa el 16,39 por ciento de la actividad total y el comercio y servicios se acercan al 28,27 por ciento. En 1973 Cuenca había perdido el 22,3 por cien de su población activa frente a la del decenio anterior. Fuente: Estébanz Álvarez, J. *Memoria del Conjunto Provincial de Cuenca*. Instituto Geográfico Nacional, Presidencia del Gobierno, 1978.

participaban significativamente en manifestaciones en contra de los intereses de los “salvavidas” del Régimen²⁷¹.

Situada en el eje Madrid-Levante, con pretensiones de desarrollo desde principios del siglo XX, Cuenca siempre contó con recursos naturales paisajísticos y la posibilidad de convertirse en centro de comunicaciones entre los ejes, como el mencionado centro-este, y el todavía no desarrollado norte-sur entre Aragón y Andalucía.

El empobrecimiento rápido e incesante, a partir de los años cuarenta, lo sufrieron las clases más bajas por la falta de iniciativas económicas, y una deficiente y lenta tecnificación del campo. La tierra estaba repartida en pocas manos y con enormes extensiones sin cultivar²⁷². Los agricultores mantenían pequeños terrenos inadecuados para las grandes producciones, en su mayoría de secano, y el asociacionismo no pasaba de lo meramente testimonial en las Hermandades de Labradores y Ganaderos.

A priori, por tanto, es difícil afirmar que los movimientos de tipo social y político en el periodo de la transición a la democracia en nuestro país, no se dieran, -en mayor o menor medida-, en una de las provincias más anónimas de la geografía nacional durante esos años. Y todo ello después de leer apreciaciones tan significativas como las que realizaba el gobernador de la provincia en la memoria de gestión de 1973 en el apartado de sus previsiones para el año siguiente: *“La Comisaría de Policía estima, con referencia a los delitos político-sociales, concretamente en esta capital (Cuenca), que no variarán, respecto al año anterior, por considerar que, debido a la ausencia de masas obreras y a la vigilancia constante de las fuerzas armadas, serán nulos o casi nulos”*²⁷³.

La represión y el control máximo sobre las gentes de la capital y del campo fueron minuciosamente calculadas tras la guerra civil, pues no olvidemos que Cuenca fue hasta casi el final de la contienda zona fiel a la República. Sin embargo, ese “silencio”, “parálisis” o “seguidismo”, -como querámoslo llamar-, no fue total, y se

²⁷¹ En la España de 1976, y Cuenca con mayor tradición caciquil que otras regiones, tras la suspensión del art. 35 de la Ley de Relaciones Laborales, el despido fue prácticamente libre y los empresarios podían “deshacerse del personal más “díscolo”, “indeseable” o “provocador” con una exigua indemnización”. Recogido por Sartorius, N., y Sabio, A., *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España (noviembre 1975-junio de 1977)*, Madrid, Temas de Hoy, Historia. 2007, p. 90. Las relaciones laborales en los años del Régimen habían tenido, como moneda de cambio, la ausencia de conflictos, de todo tipo, en el mundo rural.

²⁷² Miles de hectáreas se dedicaban a cotos de caza, como al que acudió el propio don Juan de Borbón, padre del rey, el cinco de noviembre de 1977 en la finca “Los Carrasquillos” propiedad del Duque de Hornachuelos.

²⁷³ AGA. *Memoria del Gobierno Civil de Cuenca*, 1973, caja 32/11438, s. p.

puede afirmar que sí hubo movilizaciones, más o menos plurales y públicas, que consiguieron que Cuenca fuera un vagón añadido más del contexto desencadenante hacia un nuevo marco de convivencia democrática tras el franquismo, aunque su carga fuera mucho menos significativa que la de otras provincias.

Por ahora, su demostración empírica no es fácil. La censura en los medios de comunicación, la desaparición de muchas fuentes y la falta de clasificación de las que constan como oficiales, hacen que el estudio contenga muchas lagunas y, seguro que imprecisiones, que el tiempo limará objetivamente²⁷⁴.

3.1. Situación de partida y evolución de los conflictos laborales

En el informe presentado al ministro López Rodó en 1969, como responsable del II Plan de Desarrollo se recogían datos desalentadores cuando no tercermundistas. La renta “per cápita” en 1967 se había acercado a las 32.813 de las antiguas pesetas frente a la media nacional de 44.681²⁷⁵. Cuenca entraría en el II Plan de Desarrollo como comarca de “acción especial”, y de los 260 millones de pesetas, que se habían invertido hasta entonces, desde 1958, tan sólo en el año que iniciamos este estudio, 1969, se iban a invertir 225 millones, lo que suponía que en el bienio 1968-69 se iban a contabilizar con cargo a los Planes Provinciales un total de 417 millones frente a los 64 del bienio anterior²⁷⁶.

Si a primera vista estas cifras millonarias parecen importantes, con el paso de los años los conquenses vieron sucumbir algunos de aquellos “grandes” proyectos y otros se retrasaron tanto en el tiempo que no cumplirían ni sus planteamientos iniciales.

²⁷⁴ Un ejemplo de la censura a la que estaban sometidos los medios de comunicación local fue como apareciendo, a principios de 1970, las movilizaciones y agitaciones de tipo político de 18.000 mineros en Asturias, huelgas en Barcelona y Sevilla, o los despidos masivos en Cádiz, el silencio sobre Cuenca es absoluto y la calma sobre cualquier conato de conflicto en la provincia es sorprendente. Ni el tratamiento de la nueva Ley Sindical parece hacer mella en las galeradas del entonces único periódico el *Diario de Cuenca*. Son los profesores no numerarios de los institutos conquenses los que rompen ese “silencio oficial” de protestas en 1971. Ese mismo año los mozos que portaban los “Gigantes y Cabezudos” de las fiestas de San Julián reivindicaron una subida de sueldo que fue denegada por el Ayuntamiento. Son el indicio de que “algo” se estaba empezando a mover. Aún así el tratamiento será minimizado y mediatizado a los intereses de los responsables políticos del momento.

²⁷⁵ Recordemos que los precios máximos impuestos desde la Administración en 1969 son entre otros, para el arroz de 13,20 ptas./kilo; Aceite de soja refinado y envasado 23,40 ptas./litro, el azúcar 15,50 ptas./kilo y el pescado congelado, como la merluza, 48 ptas./kilo, la pescadilla grande a 30 y la carne congelada de vacuno a 79 ptas./kilo de primera, 28 ptas./kilo para la de tercera y el pan de 800 gramos de “Flama” a 6,80 ptas., y “Candeal” 7,10 ptas. Los bajos salarios y la falta de presupuesto familiar para llegar a final de mes se compensaban en la provincia con el aprovechamiento de pequeños huertos familiares. Estas insuficiencias, entre otras, generaron el proceso de una fuerte emigración.

²⁷⁶ *Diario de Cuenca*, 11 de julio de 1969, p. 4.

Por ejemplo, en carreteras, el gran “nervio” de la economía que nunca llegaría, el Plan *Redia*, tenía previsto un total de 705 millones de pesetas en inversiones para la provincia destacando el tramo Tarancón-Cuenca, aunque no llegaron a ejecutarse los kilómetros aprobados en los plazos fijados. Se seguiría invirtiendo en las obras del pantano de Contreras, iniciadas en 1967, y el aprovechamiento conjunto de las obras del trasvase Tajo-Segura hasta 1972 con 1.555 millones de pesetas²⁷⁷.

El cupo de viviendas subvencionadas subió hasta 600 en este año, y en agricultura se compromete la administración a la repoblación de 1.500 hectáreas anuales. Se estaba invirtiendo también en el parque cinegético experimental del Hosquillo en la serranía de Cuenca y se construiría el palacio de Justicia en la capital con un importe de veinte millones de pesetas. Como observamos, unas acciones que no pretendían desde sus planteamientos sacar a la provincia del gran pozo económico en el que se encontraba²⁷⁸.

La emigración fue, sin lugar a dudas, la válvula de escape a las tensiones sociales que se hubieran producido en la provincia debido a la falta de salidas laborales para la mano de obra existente. Si en 1968 ya se hablaba desde la administración central que Cuenca se había colocado a la cabeza del país en número de emigrantes, en proporción a su población, entre 1969 y 1970 se incrementó el número de conquenses que marcharon a Francia pasando de 271 a 466, una cifra que se mantuvo, ésta última, anualmente hasta 1974. En 1975 tan sólo emigraron a este país treinta y uno. Suiza acogió 78, 74 y 32 en los mismos periodos y Alemania no llegaba a treinta en el año 69, para no ser significativas sus cifras en años posteriores. Estas cifras, aún no pareciendo significativas, venían a indicar el despoblamiento de pueblos ya de por sí mermados por un bajo crecimiento demográfico, síntomas estos, de una falta de despegue económico generalizado de la provincia y en particular de esas zonas.

Los pueblos que más se resienten con esta emigración son los de las zonas de Motilla del Palancar, Cañada del Hoyo, Albaladejo del Cuende y Villamayor de

²⁷⁷ En diciembre de 1976 las obras del Trasvase Tajo-Segura no habían finalizado todavía. La obra presupuestada de 6.492 millones de pesetas hasta 1973, se vería incrementada por encima de los 20.000 millones y las compensaciones para Cuenca, Toledo y Cáceres no habían comenzado a aparecer. *El Banzo*, diciembre de 1976, núm. 12, p. 6.

²⁷⁸ Aún así, se daba la paradoja de que todas las obras de estos años debían tener en cuenta su fecha de inauguración, 18 de julio ó 1 de octubre, - en referencia a las fechas del Alzamiento Nacional y asunción de la Jefatura del Estado por Franco en 1936-, tal y como rezaba en una disposición de la secretaría Política de la Delegación Nacional de Provincias de Falange Española Tradicionalista (FET) y de las J.O.N.S.. Además debían hacerse obligadas referencias a la figura del Caudillo y las excelencias del Régimen por parte de las autoridades que asistiesen a las mismas. Serán las únicas y mayoritarias manifestaciones promovidas y permitidas desde el Régimen estos años.

Santiago²⁷⁹. Los grandes números de la emigración, fuera ya de cifras oficiales, se dirigieron al interior del país a provincias como Valencia, Barcelona y Madrid²⁸⁰.

Es importante observar cómo en la memoria del Gobierno Civil del año 1974 se trata de vincular a la emigración como causante del empobrecimiento y envejecimiento de la población conquense: “[...] mostrando como secuela una tasa de natalidad más baja y de mortalidad más alta que las correspondientes a la media nacional, consecuencia lógica del envejecimiento de la población causado por la emigración. A través de los estudios realizados, se perfilan las causas y motivos que han producido la emigración: a) La estructura eminentemente agraria de Cuenca; b) La ausencia de desarrollo industrial.”, sin que el remedio llegase nunca desde la Administración²⁸¹.

Muchos de estos emigrantes volvieron, en su mayoría jubilados ya, al final del periodo de la transición debido, en muchos casos, a la crisis económica de los años setenta que llegó también al centro de Europa y al deseo de afincarse de nuevo en sus pueblos. Habían aportado a su tierra, amén de la incalculable aportación de divisas a las laxas economías de sus familias en la provincia, el cruce de visiones políticas y sociales con sus convecinos que se quedaron en estas tierras, con el marchamo democrático de su estancia en el extranjero. Ahora podrían aportar modales democráticos en las nuevas asociaciones e instituciones que nacían bajo un nuevo marco político²⁸².

3.1.1. El nuevo sindicalismo: CCOO y UGT líderes de ese proceso

Cuenca no contaba con tejido industrial, la mayoría de las empresas tenían muy pocos trabajadores y éstos adolecían de una baja afiliación sindical muy marcada por el control policial y social. Tan sólo el sindicalismo vertical mantenía intactas sus estructuras. El resto de la acción sindical se veía relegada a la clandestinidad.

Los sindicatos de clase perseguidos por el franquismo debieron buscar nuevas fórmulas de participación en el mundo laboral y sindical. A nivel estatal Comisiones Obreras (CCOO) había iniciado su estrategia de “entrismo” en las estructuras del

²⁷⁹ Las cifras son tan concretas debido al rígido control gubernativo. En otras fechas, como la emigración temporal debidas a la recolección de la vid y la remolacha entre 1960 y 1970, fueron 2.252 personas y 3.282 temporeros.

²⁸⁰ En el decenio 1960-1970 el 36,5 por ciento de la emigración fue hacia Valencia, el 18,1 por cien hacia Madrid y el 17,2 hacia Barcelona. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

²⁸¹ AGA. *Memoria del Gobierno Civil de Cuenca*, 1974, caja 32/11444 s. p.

²⁸² Paradójicamente España estuvo recibiendo trabajadores de origen hispano durante estos años que las autoridades no dudaron en “acoger” con los mismos derechos sociales que a los españoles. *Diario de Cuenca*, 1 de julio de 1969, p. 6. Supuso un vano intento de reconciliarse con la clase trabajadora, pues esto venía a objetivar los bajos salarios y las ínfimas condiciones laborales que se dieron por entonces.

sindicato vertical del franquismo y desde 1964 se había convertido en organización permanente representante de los trabajadores con ayuda del Partido Comunista (PC) y de los grupos cristianos de base de la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC) y de las Juventudes Obreras Católicas (JOC). El año 1966 había sido clave para este sindicato pues había conseguido la representación mayoritaria de los trabajadores con cargos de enlace y jurado en todo el país.

A partir de aquí el objetivo de CCOO se centra en generalizar los conflictos, como manchas de aceite, sin entrar a convocar huelgas generales por la imposibilidad material y organizativa, a causa de la represión impuesta desde el gobierno. Los conflictos en las empresas entre 1969 y 1970 llevarían a declarar dos estados de excepción ante la preocupación del gobierno por el rumbo que iban tomando los acontecimientos y el mismísimo José Solís Ruiz, ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, manifiesta a principios de julio de 1969 “*que el porvenir de la Patria está en los sindicatos (de tipo vertical, claro)*”²⁸³. Sobre cómo se entendía el sindicalismo desde el Régimen en aquellos años se podía leer en la prensa local bajo el título “La realidad del sindicalismo español”:

“Desde que aparecieron en el panorama político-social español los pioneros del sindicalismo, hasta la fecha, hay muchos años de esfuerzo, angustia, luchas, incomprendiones, hambre, sacrificio y persecuciones [...], han servido para que sea el sindicalismo, precisamente uno de los soportes más fuertes de nuestra actual democracia orgánica. [...]. Quiere decirse también, que aquellas luchas intestinas entre los antiguos sindicalistas, atizadas y fomentadas por el capitalismo rapaz y el marxismo internacional terminaron el día que los sindicalistas se unieron bajo el signo y bandera del Movimiento [...]”²⁸⁴.

En 1975 existían en Cuenca una cifra nada desdeñable de treinta sindicatos de la estructura vertical, de los instaurados por el Régimen a los que debían acudir los trabajadores de una forma impuesta, a veces muy sutilmente desde las empresas.

En 1976 más de los dos tercios de los convenios laborales del país debían renovarse, lo que supuso un incremento notabilísimo en el número de conflictos, marcando hitos históricos en cuanto a movilizaciones de trabajadores hasta entonces. Esta fuerte presión social, que provenía del movimiento obrero, hizo quebrar el hilo continuista que se pretendía desde las esferas del franquismo y sectores económicos que

²⁸³ *Diario de Cuenca*, 2 de julio 1969, sección nacional, p. 6. Curiosamente el día anterior el mismo diario abría su página 5 con: “El sindicalista Vandor, asesinado”, y de subtítulo “Sindicalista de la C.G.T. había optado por no adherirse al paro nacional convocado y se atribuye a venganza de otras centrales sindicales”. La pretensión de generar una visión negativa de los sindicatos libres y de clase que existían en otros países, como Argentina en este caso, parece más que manifiesta.

²⁸⁴ *Diario de Cuenca*, 18 de julio 1969, p. 2, texto sin firma.

lo apoyaban²⁸⁵. El ocho de abril de 1976 se publicaba en el BOE la Ley de Relaciones Laborales, y aunque recogía indudables mejoras, como 44 horas semanales, difícil despido libre, vacaciones y descansos, no se traducían en una verdadera libertad sindical. Fue una ley que no gustó ni a trabajadores ni a patronal.

Quizás por ello el momento de mayor tensión se produjo ante la negativa, por parte del gobierno de Arias Navarro, a la celebración del primero de mayo con manifestaciones de los sindicatos. Cargas policiales y detenciones marcaron esa jornada de inflexión en la historia del sindicalismo, por su acción conjunta frente al Régimen, y que supuso, junto a otras acciones convergentes desde la oposición política y la presión internacional durante aquellos meses, el cambio de rumbo político en las altas esferas del gobierno a partir de entonces.

Son años de grandes tensiones en zonas industrializadas del país entre las que no se encuentra, lógicamente, Cuenca. Los motivos de esa ausencia los desentrañaría en parte Nicolás Sartorius, abogado y líder de CCOO, protagonista del “Proceso 1001”, cuando visitara Cuenca en la primavera de 1976: *“No entiendo muy bien la desindustrialización de la provincia estando en el eje Madrid-Valencia, podría ser zona de descongestión industrial de Madrid, como Guadalajara [...], intereses caciquiles, a los que no interesa que, como consecuencia de una mayor riqueza, de una industrialización, se engendre una revolución en costumbres, forma de vida, ideas [...], que podrían ser zonas de deserción del campesinado”*²⁸⁶.

De hecho, cuando CCOO celebrara su Asamblea General el 11 de julio de este año en Barcelona, con la asistencia de 650 delegados que se habían reunido de todo el país, una pequeña representación de sindicalistas conquenses, provenientes de las empresas de Telefónica y RENFE, estaban presentes en la misma. Allí se reorientaron las acciones inmediatas desde el sindicato, se adoptaba la fórmula de central sindical y se elegía a Marcelino Camacho como “responsable del secretariado”. De allí se vino desde el sindicato con un objetivo muy claro para Cuenca pues el ocho de agosto se

²⁸⁵ “En 1975 tuvieron lugar en España 3.156 huelgas y en 1976 fueron 17.731. Con este respaldo de movilizaciones, que suponían notables masas sociales, la oposición política era lo suficientemente fuerte como para realizar una fuerte presión sobre el gobierno. Efectivamente éste, con gran perspicacia, inició un proceso de reforma al llegar al convencimiento de que no había otra salida posible”. Nicolás Redondo, ex-secretario general de UGT en las *“I Jornadas sobre la Transición Política”*, organizadas por la Facultad de Derecho de Alcalá de Henares, diciembre 2002. Estas movilizaciones influyeron, decididamente, en la caída del gobierno de Arias Navarro y en su sucesor Adolfo Suárez quien tras su juramento el 5 de julio aseguraría: *“Sí, habrá reformas”* ante la presión de la calle.

²⁸⁶ *El Banzo*, Abril 1976, núm. 7, pp. 26-27. Aunque a nivel oficial no conste en los seguimientos que le hiciera la policía, se cree que contactó con miembros del PCE y CCOO en la provincia.

celebraba la primera reunión provincial de CCOO en Motilla del Palancar a la que asistieron unas 60 personas de los pueblos limítrofes. Los organizadores leyeron tres mociones sobre la historia de CCOO, se relató la reunión de Barcelona y se hizo la presentación programática del sindicato.

La fuerza y el despliegue de los sindicatos libres en toda España son manifiestos. CCOO aglutina, en marzo de 1977, casi 140.000 afiliados. Es sin duda el sindicato mayoritario pues tiene entre sus seguidores los que la suma de casi el resto en conjunto, a excepción de la Unión General de Trabajadores (UGT) que tiene un número importante.

CCOO se estaba organizando en la provincia y en agosto celebra su Asamblea Constituyente. Sus reuniones clandestinas se habían llevado a cabo en una cueva debajo de la ermita de San Isidro de la capital y se da la circunstancia de que sería el sacerdote de la parroquia del Cristo del Amparo, en una barriada de obreros muy modesta, el que les cediera un local anexo para esta asamblea.

Desde su inicio la fórmula para la toma de decisiones dentro del sindicato fue la asamblea, un sistema de consulta decisorio que marcaría todo el proceso de negociaciones en los conflictos de la provincia en los años siguientes. Su liderazgo en el devenir de las movilizaciones y convocatorias de claro signo político, sobre la base de una reivindicación laboral, a lo largo del periodo democrático está fuera de toda duda.

El 28 de abril de 1977 se produjo la legalización de los sindicatos y la abolición de los “verticales” del Régimen. La derecha se siente en esos momentos amenazada en su último bastión. El “Círculo José Antonio”, siembra de octavillas el centro de la capital con el texto: “Los falangistas hemos de luchar unidos”. La derecha no aparece tan unida como parecía y entre los distintos grupúsculos que realizan este tipo de llamadas, dibujan su incierto futuro mientras los nuevos sindicatos se les presentan como feroces enemigos.

El 17 de noviembre de 1977 se había difundido un cartel, editado por el Comité Local de UGT en Cuenca, en el que se podía leer:

“Para no ver reducido nuestro poder adquisitivo: 8.000 pesetas aumento lineal. 25.000 pesetas salario mínimo, 40 horas de trabajo semanales, jubilación con el cien por cien a los 60 años. Puedes seguir así. Para defender nuestro puesto de trabajo. No al despido libre. Control e información previa de despidos, expedientes de crisis y ampliación de plantillas para los comités de empresas y asociaciones sindicales. Afiliación masiva a las centrales sindicales. No al pacto de la Moncloa. Únete a la UGT.”

Fueron meses de enfrentamiento con el gobierno en los que los sindicatos atacaron los flancos más débiles de aquellos Pactos, al tiempo que reivindicaban

notables mejoras históricas para la clase trabajadora como las reseñadas en el manifiesto. Ahora bien, en el camino de las movilizaciones encontramos en este periodo otros sindicatos que reafirmaron la fuerza de los trabajadores en la provincia aunque con planteamientos de acción, en principio, muy opuestos.

El siete de diciembre de 1977 el sello de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) aparecería en unos carteles que abogaban por una abstención en las primeras elecciones sindicales libres en la provincia que se preveían decisivas para la representación de los sindicatos en las empresas:

“Si nadie trabaja por ti que nadie decida por ti, no a las elecciones sindicales. CNT y AIT”, “El capital necesita tu voto, no a las elecciones sindicales. CNT y AIT.”, y “Vota y pagarás la crisis, no a las elecciones sindicales. CNT y AIT.”.

Al día siguiente y en los muros del polideportivo municipal, los anarquistas volvían a hacer acto de presencia: *“Juventudes Libertarias. F.A.I.”*, *“Abajo el rey”*, junto a *“Carrillo traidor. B.B. Rojas de España”*.

Los mensajes más extremos, y ciertos actos de provocación, surgieron de los anarquistas, como el que llevaron a cabo cinco sindicalistas de la CNT al pasear con las banderas del sindicato por el campamento de *Los Palancares* donde miembros de FN estaban asistiendo a unas jornadas políticas de esta formación²⁸⁷.

El intento de liderazgo en el mundo obrero conllevaba el intento de absorción de los sindicatos de menor fuerza, como el caso de la Unión Sindical Obrera (USO) por UGT. De ahí el cartel aparecido el día 15 de diciembre de 1977 en los locales de UGT: *“USO-UGT-USO-UGT. Sindicatos socialistas. El socialismo es nuestra unión. Congreso de unificación sindical. Madrid, 18 de diciembre”*.

Si hay una fecha emblemática para el sindicalismo es el primero de mayo, y con la mirada hacia ese día, metidos ya en 1978, los sindicatos intentaron generar conciencia política entre sus trabajadores, con carga específica en otros sectores y campos sociales. El veinticuatro de abril CCOO envía su texto para la manifestación al Gobierno Civil con lemas dirigidos a la búsqueda de medidas contra el paro, devolución del patrimonio sindical, contra la discriminación de la mujer, control de la Seguridad Social, equiparación de salarios con los de otras provincias, y un largo etcétera.

La CNT que acudiría a la manifestación, pero con lemas bastante distintos, envió el escrito firmado por José Ángel García López, delegado de la central, en el que se recogían reivindicaciones como las mejoras salariales laborales de todos los

²⁸⁷ Archivo Histórico Provincial de Cuenca (AHPCU). *Memoria del Gobierno Civil. 1977*, caja 835.

trabajadores, destrucción de los pactos que mermaban sus intereses (en referencia a los de la Moncloa), equiparación entre trabajadores agrícolas e industriales, control obrero o autogestión. Por su parte UGT llevó a cabo el 27 de abril una reunión de la Unión Local del Metal de UGT con 56 trabajadores. Se habló del sentido de la manifestación del 1 de mayo, *“Es el finiquito a 40 años de opresión política conquistado con el esfuerzo de todos [...]”*. El contenido político no podía ser más manifiesto.

El primero de mayo de 1978 sería la fecha de la primera gran manifestación conjunta entre UGT, CCOO y CNT. Se controlaron, por parte del Gobierno Civil, los textos de las pancartas, las banderas legalizadas, el texto megafónico, así como un sistema de seguridad de los propios manifestantes. La Guardia Civil expone en un informe, fechado el tres de mayo, los datos de autobuses y turismos (con matrículas) que habían partido de la provincia y número de ocupantes: un total de cuatro autobuses, 29 turismos, 242 personas, de las cuales siete *“efectuaron el viaje en tren”*.

Esa manifestación contó con mil doscientas personas y en la misma se oyeron gritos de: *“Juan Carlos, Sofía, la olla está vacía”*, *“Fascistas burgueses, os quedan pocos meses”* o *“Queremos pan, queremos vino, y a los caciques colgaos de un pino”*, entre otros muchos, que confirmaron que las consignas aprobadas desde el Gobierno Civil se habían obviado y suplantado con creces, sobre todo con las dirigidas al gobernador, por entonces Antonio Casas Ferrer, al que pedían su dimisión con un: *“Casas Ferrer, al Júcar con él”*. Éste calificaría de “fracaso” la manifestación y de “fríamente” su transcurrir, tanto por los manifestantes como por los observadores de la calle, en un signo claro de aminorar la subida de tensión palpable. Los altercados que se produjeron en la misma no fueron a más y no hubo detenciones, pero el control policial había sido muy estricto²⁸⁸.

La progresión de afiliación y movilización de los sindicatos participantes fue, a partir de entonces, muy desigual. Mientras CCOO y UGT incrementaban tímidamente sus bases, los anarquistas mantuvieron una latente actividad que tan sólo repuntó públicamente con una pintada el seis de mayo en El Pedernoso: *“Agustín Rueda, anarquista asesinado”*.

²⁸⁸ Hacia el obispo Guerra Campos, conocido por sus inclinaciones al Régimen franquista, se lanzaron consignas como: *“Guerra, jódete, que ha dejado de llover”*. En la antigua Audiencia provincial había un cartel: *“Pan, paz y trabajo partidos al carajo. Franco”*. AHPCU, *Memoria del Gobierno Civil de Cuenca*, 1072/1, s. p. Son textos del Servicio de Inteligencia de la Guardia Civil (SIGC) del 3 de mayo, firmados por el Jefe de la 13 Comandancia, y en los que se observa como, a estas alturas de la Transición, todavía se llevaba un control policial exhaustivo.

En el contexto provincial, -con escasas iniciativas económicas en lo público y privado en el decenio que nos ocupa-, podríamos deducir con suma facilidad el débil potencial social, donde asentar las bases de procesos movilizadores en ese periodo. En 1969 en el sector de la construcción no había paro reseñable como tampoco lo habría en años sucesivos²⁸⁹. Tan sólo figuraban setenta y tres beneficiarios del Seguro de Desempleo en 1969²⁹⁰, y desde el Servicio Provincial de Encuadramiento y Publicación, se hablaba por esas fechas de demandas de empleo cubiertas y de la salida de 75 trabajadores, denominados “productores”, eufemísticamente hablando de los emigrantes, hacia Francia y Suiza.

La bonanza en el sector comenzaría a romperse con el incremento del paro que en 1976 comienza a repuntar con un catorce por cien frente al 8,88 por cien de dos años atrás. Los primeros conflictos serios reseñables aparecerían el 28 de diciembre de 1977 cuando se produjo el paro laboral de sesenta obreros de la construcción de la Cooperativa Asociada “San José Obrero” de Mota del Cuervo por una falta de acuerdo económico, -pago de colocación de cubiertas, 25.000 pesetas frente a las 12.500 que ofrecía por entonces el constructor-, y que nos viene a traer el ejemplo de cuántos obreros, y con bajísima sindicación, figuraban en nómina en una de las mayores empresas de la construcción de la provincia. Aquellos trabajadores volverían a trabajar el dos de enero del año siguiente con un acuerdo intermedio que no satisfizo del todo a los convocantes.

Habría que esperar tan sólo unos meses, al quince de Mayo de 1978, para presenciar el comienzo de la mayor huelga en el sector en la provincia de la incipiente democracia. Ese mismo día fueron detenidos ocho obreros acusados de ser piquetes de la huelga al desplazarse hacia el Campichuelo y Priego para informar a sus compañeros de la marcha del conflicto. De un censo de casi tres mil obreros la secundaron 1.004, según fuentes del Gobierno Civil. Solicitaban 835 pesetas para el peón, frente a las 705 máximas que ofrecía la patronal. Llevaron el conflicto los sindicatos CCOO y UGT, aunque a lo largo del mismo aparecieron “líderes” incontrolados en las asambleas celebradas en la capital, que ponían en peligro las estrategias a seguir desde estas centrales. Al final consiguieron 750 pesetas/día en el acuerdo final, aunque para el comisario jefe provincial eran otros los fines que se conseguían en el plano político:

²⁸⁹ Los sectores de la Construcción y Hostelería estaban nutriendo de mano de obra otros países europeos.

²⁹⁰ Los trabajadores percibirían, a partir de 1969, del Instituto Nacional de Previsión, dependiente del Ministerio de Trabajo, además de las asignaciones derivadas de accidentes, laborales o no, una asignación por esposa e hijos de 300 y 200 pesetas hasta los 18 años.

“[...] En resumen se puede afirmar que esta huelga, la primera de cierta repercusión organizada en Cuenca, ha sido gestada y dirigida por UGT y CCOO, que la han aprovechado para introducirse, aún más, en los medios obreros, habiendo llegado a afirmar públicamente que lo conseguido es una victoria de las clase trabajadora frente al capitalismo, y que la experiencia adquirida servirá de base para futuras huelgas”²⁹¹.

Cuenca capital, con un entorno histórico artístico que comenzaba a reconocerse a principios de los setenta contaba, en lo referente a otro sector, el de hostelería, con un déficit en el número de establecimientos hosteleros que en su mayoría no pasaban de ser empresas familiares en las que sus integrantes sustituían la contratación de otros trabajadores. En realidad un fenómeno generalizable al conjunto de la actividad económica conense entendiéndose como un minifundismo productivo donde muchos empresarios no tenían apenas asalariados.

El crecimiento del sector durante aquellos años estaba propiciado por el incremento del turismo en una ciudad de arraigo histórico, gran belleza paisajística y atracción por una incipiente oferta cultural (Museo de Arte Abstracto, Semana de Música Religiosa...) ²⁹². En muy pocos años se generaría un incremento en el número de establecimientos que hizo surgir la Agrupación Provincial de Hostelería. Los propios empresarios se convirtieron en defensores a ultranza de la necesidad de mejorar la imagen de una ciudad descuidada y con falta de criterios sobre cómo enfocar esa oferta cultural y de ocio que cubriera las expectativas de un turismo interior que se esperaba combinase, al menos en parte, el sol y la playa con estas tierras.

La propia estructura familiar en el sector hizo que no se dieran conflictos reseñables durante esos años. Tan sólo hubo un conato de huelga organizada en la Semana Santa de 1979 con la reivindicación de una importante subida salarial de los trabajadores contratados. Llevaron la negociación del convenio de hostelería CCOO y UGT. La movilización de sus afiliados, empresa por empresa y con una tramitación ágil, en menos de 48 horas, y la amenaza de huelga, si no se atendían sus pretensiones, sirvieron para que rápidamente se convocara una reunión de los inspectores de la

²⁹¹ AHPCU, Informe al Gobernador Civil de 22 de mayo de 1978. *Memoria del Gobierno Civil de Cuenca*, 1072/1, s. p.

²⁹² La creación del Museo de Arte Abstracto en 1966 a iniciativa de Fernando Zóbel, que aglutinaría a artistas como Gustavo Torner, Gerardo Rueda, Saura, Millares, Pacheco y Bonifacio, entre otros, supuso un incentivo turístico al que los hosteleros trataron de aferrarse conscientes del potencial número y nivel económico de los turistas que acudirían a esta llamada cultural.

dirección provincial de Trabajo con empresarios y trabajadores y se diera por terminado el conflicto con la subida salarial reclamada por los trabajadores²⁹³.

Días después, el primero de mayo de 1979, volvería a ser la cita anual para la gran manifestación del mundo obrero y, como en anteriores convocatorias, mayoritariamente respaldada por CCOO y UGT. En ella se produjo la detención de cuatro manifestantes que portaban una bandera republicana y una pancarta no autorizada en la que se podía leer: “*España mañana será republicana, España, pasado no tendrá Estado*”. Una vez terminado el recorrido los asistentes pidieron la puesta en libertad de los detenidos que salieron de las dependencias policiales a las pocas horas. Paralelamente se estaba desarrollando otra manifestación de cierta importancia en Mota del Cuervo protagonizada por los trabajadores del campo que veían peligrar su futuro. La precaria sindicación de estos jornaleros no ayudó demasiado en las difíciles negociaciones de años sucesivos sobre el sector.

3.1.2. *El campo en el olvido*

Se da la circunstancia de que la orografía divide en tres zonas los campos conquenses: Mancha, Alcarria y Serranía, lo que supone distintos cultivos, distintas explotaciones, producciones y peculiaridades en el “modus operandi” de sus moradores. Un campo que durante este decenio cuenta con una mano de obra abundante a pesar de la importante emigración a zonas más industrializadas del país. Predominaban los bajos salarios fruto del caciquismo imperante en las zonas de mayor riqueza, con grandes terrenos dedicados al cultivo de viñedos o secano y con unos obreros del campo en situaciones contractuales casi de servidumbre hacia sus patronos. Estos terratenientes dedicaban gran parte de sus terrenos a la caza, como un modo de generar relaciones en lo económico, en lo social o en lo político, más que como objetivo empresarial.

En 1973 el censo de trabajadores del campo conquense supone casi el sesenta por ciento del total de la provincia. Estos trabajadores se reparten en un 63,36 por cien en agricultores autónomos (con tan sólo 11.900 Has. de regadío de las 723.000 Has. cultivables), y un 25,33 por cien que se dedica a la ganadería. El resto son trabajadores del campo contratados.

²⁹³ Miguel Cañas, líder de CCOO en aquel momento, recordaba este conato de huelga como un trabajo minucioso, sincronizado y conjunto entre sindicatos. Entrevista con Miguel Cañas Buendía el 7 de agosto de 2007 en Cuenca.

El perfil asociativo de estos trabajadores autónomos estaba muy desdibujado y en su mayoría eran remisos a ser partícipes en las cooperativas que habían ido surgiendo en los últimos años. No acudían, generalmente, a las asociaciones agrarias, y mucho menos a la acción sindical, reprimida fuertemente por el gobierno, y estaban más pendientes del desarrollo de la Concentración Parcelaria en sus pueblos, aunque la promulgación de la Ley se remontara a noviembre de 1962 (durante estos años fueron constantes los llamamientos a los propietarios desde el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural dependiente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) para la reestructuración del agro conquense tal y como se estaba haciendo en el resto del país).

Pertenecían en su mayoría, y por obligación, a las Hermandades de Labradores y Ganaderos, -que realmente ejercieron como herramientas de control de agricultores y trabajadores del campo, así como de sus producciones y precios de mercado-, pero a la hora de solucionar sus problemas continuaban actuando de forma individualizada.

Habría que esperar al desarrollo de las primeras Cooperativas del Campo que serían, con diferencia, el tipo de entidad empresarial que supuso un mayor empuje económico, aunque modesto, para la provincia a finales de los años sesenta. Estas cooperativas estaban promovidas desde la Obra Sindical de Cooperativas²⁹⁴. Hermandades y Cooperativas hacían suponer que la “paz laboral” en el campo tardaría en romperse a diferencia de otros sectores.

La actividad política de los agricultores conquenses estaba limitada a la participación controlada en la conformación de las listas de concejales que se presentaban en sus localidades desde la delegación provincial del Movimiento. En 1973, 402 de los concejales de la provincia, de un total de 617, eran agricultores autónomos. Este aparente control de la política municipal en los pueblos por sus convecinos no conllevaba una autonomía en la gestión de los mismos ya que las directrices de actuación quedaban enmarcadas por las consignas desde otras instancias.

La primera gran huelga en el campo conquense no se produjo hasta el cinco de marzo de 1977 cuando las movilizaciones de los agricultores de 28 provincias hicieron sacar sus tractores a las carreteras con una serie de demandas que excedían a la guerra de precios por el tomate y la patata y “*las disensiones de los agricultores sobre el*

²⁹⁴ En 1969 surgen nueve cooperativas en la provincia que van desde la vivienda, consumo, industriales o de crédito. Las más numerosas venían del campo, llegando a tener 313 socios en 1969 la de Casas de Fernando Alonso o 322 la de Villamayor de Santiago, ambas dedicadas al vino. *Diario de Cuenca*, 31 de julio de 1969, p. 5.

precio del girasol fijado por el Ministerio de Agricultura”, pues reivindicaban, además, una Seguridad Social casi inexistente hasta entonces para este sector²⁹⁵.

Fueron unos 1.300 tractores de trabajadores autónomos del campo los que aproximadamente salieron a la nacional Madrid-Valencia, para completar los casi 40.000 que sumaron con el resto de las provincias de la geografía nacional. A estas alturas del proceso de la transición sus pretensiones se dirigían hacia una participación más numerosa en unos sindicatos libres y representativos del sector frente a las ineficaces Hermandades del Campo. Parecía que el agro comenzaba a “despertar” y que de su fuerza vendrían los cambios estructurales necesarios para la provincia.

Son los meses en los que se estaba estudiando el proyecto de Cámaras Agrarias. Su decreto de creación se publicó el quince de junio de 1977, justo el día de las primeras elecciones democráticas. Este texto, elaborado por el presidente la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos, el conquense Luís Mombiedro de la Torre, fue asumido, sin haberse llevado a cabo negociaciones con los sindicatos, por el primer gobierno de la monarquía. Estas Cámaras agrarias *“sobrepasaban a menudo sus funciones de órganos de consulta de la Administración e interferían con los ayuntamientos, las cooperativas y los sindicatos agrarios recién estrenados que veían limitadas sus competencias por culpa de las Cámaras”*. En la práctica venían a ser las conocidas Hermandades con distinto nombre. La actitud del dirigente conquense se traslucía en declaraciones tales como: *“el campo no necesita de ningún partido político que nos diga lo que hemos de hacer”*, o *“no permitiremos que imperen los intereses partidistas para que arrebaten la paz que tanto nos ha costado conseguir”*²⁹⁶. Estas declaraciones dejaban claro que la presión sobre los hombres del campo y el discurso de los años oscuros del franquismo se resistían a desaparecer.

Los tractores volverían a ocupar los arcenes de las carreteras conquenses el catorce de marzo de 1978. Una concentración de casi un centenar de agricultores se aglutinó en la carretera de Ledaña hacia la nacional de Madrid-Valencia en reivindicación de mejoras en los precios agrícolas. En el comunicado del jefe de la Guardia Civil se interpretó el hecho como un conflicto diseñado desde el ámbito político: *“[...] Tanto Aliaguilla como El Herrumbrar (pueblos de la zona), los dos lugares de concentración coinciden con principales focos PCE en la provincia, habiéndose iniciado movimiento vehículos cumplimentando consignas organización*

²⁹⁵ AGA, *Memoria del Gobierno Civil de Cuenca*, 1977, caja 32/11460, s. p.

²⁹⁶ Sartorius, N, y Sabio, A, *El final de la dictadura...*, ob. cit., pp. 247 y 226.

*Coordinadora Nacional de Organizaciones Sindicales Agrarias. Orden público sin novedad (sic)*²⁹⁷. La sombra de la relación entre movilizaciones y el principal partido que anduvo en la clandestinidad durante el Régimen, el Partido Comunista de España (PCE), es manifiesta para las autoridades gubernativas.

3.1.3. La industria maderera y los conflictos del metal

En la capital las empresas más importantes, por el número de obreros y su producción, fueron durante el decenio de los setenta, las fábricas de madera. El Ayuntamiento capitalino poseía, y posee, uno de los mayores dominios en hectáreas de extensión de pinares del país. El propio consistorio regentaba su propia fábrica “Ayuntamiento Maderas S.A.”, junto a las de capital privado “Justo Fernández S.A.”, CUBERG y PINA, S.A., (una empresa con capital de origen gallego). A pesar de ello la crisis maderera llegaría, ya sin repunte posterior, en 1977 cuando se produce una caída importante en la construcción.

PINA, S.A., tuvo su primer gran conflicto el trece de marzo de 1978 que terminaría el cinco de abril después de veinte días de huelga. Sus 118 trabajadores reivindicaban un incremento salarial de seis mil pesetas en concepto único y no como la empresa ofertaba en varios. Gestionaron la huelga CCOO y UGT y al final los trabajadores volvieron a su puesto sin que la empresa adoptase sanciones bajo el compromiso de la recuperación de las horas perdidas en la huelga sin menoscabo del salario que éstos exigían.

Con el paso de los años el proceso de transformación de los recursos madereros en la fabricación de muebles, o productos derivados de la madera, no tuvo acogida entre el empresariado o instituciones conquenses, y aquel gran potencial natural fue aprovechado por otras provincias con una mentalidad industrial más avezada.

Por su parte, el sector del metal contaba con un peso económico específico en determinadas localidades de la provincia por tener, algunas de estas empresas, un importante número de trabajadores en sus plantillas. Las fuerzas sindicales que gozaban de mayor número de simpatizantes eran UGT y CNT, por encima de CCOO. La pérdida de liderazgo de CCOO marcaría, de manera significativa, el desarrollo de los conflictos generados en este periodo en el sector.

²⁹⁷ AHPCU, *Memoria del Gobierno Civil de Cuenca*, Marzo de 1978. 1072/1, s. p.

Hasta el año 1978 no existen conflictos reseñables en el metal conuense y habría, al menos, dos causas de ello. La primera, la falta de esas empresas pujantes en los primeros años, y que tardan en hacerse un hueco en la economía provincial. En segundo lugar, la falta de un proceso de mentalización y libertad en la acción sindical que hacían inviable para el trabajador enfrentarse con el empresario que, amén de la falta de otro recurso laboral en su zona, acabaría con su despido inminente.

Por eso habría que esperar hasta el veintitrés de febrero de 1978 para encontrarnos con un conflicto en el que cuarenta trabajadores de la fábrica “Inga-2” en Belmonte ponían fin al paro laboral, promovido a instancias de UGT, por el despido de un obrero, que finalmente sería readmitido. Dos días más tarde quince trabajadores de la empresa CAOLINES DE CUENCA S.A., de Alcalá de la Vega, iniciaron una huelga legal por percibir con retraso, e impago, sus haberes²⁹⁸.

El veintiséis de junio tuvo lugar la huelga del metal más importante del periodo a nivel provincial. También sería la del mayor y rotundo fracaso. Casi ochocientos obreros del ramo, de los 1.100 censados en la provincia, reclamaban una subida salarial del cuarenta por ciento sobre su sueldo base. Llevaron el conflicto CNT, UGT, CCOO y USO. Las negociaciones fueron largas y muy duras con intervenciones de las fuerzas de seguridad en momentos en los que hubo hasta enfrentamientos. El conflicto fue seguido al final por el noventa y cinco por cien de los trabajadores de empresas como: Carrocerías SEAT y RENAULT, de Lámparas Peris Andreu S.A., Electa S.A. de Tarancón, e “Inga-2” de Belmonte, entre las más notorias. El final fue desastroso pues los trabajadores volvieron a sus puestos, después de dos semanas de paro, sin haber conseguido sus pretensiones. Según Miguel Cañas Buendía, líder del sindicato de CCOO a nivel provincial en ese momento, “*se elevaron demasiado las pretensiones de los trabajadores y se actuó con demasiada rigidez en las negociaciones con la patronal por parte de los miembros del comité de huelga*” de los dos sindicatos mayoritarios que impusieron sus criterios, UGT y CCOO, pues los representantes de la CNT, que también participaba en el conflicto, “*no actuaban al unísono*”²⁹⁹. Se mantuvo la reivindicación de incremento salarial muy por encima de los topes establecidos en negociaciones parejas y eso llevó a la ruptura de las mismas y al fracaso de la huelga.

²⁹⁸ AHPCU, *Memoria del Gobierno Civil de Cuenca*, Febrero 1978, 1072/1, s. p.

²⁹⁹ Entrevista con Miguel Cañas Buendía, agosto de 2007. Este sindicalista sostiene que “*fue el mayor fracaso de todas las huelgas en las que participé*”.

3.1.4. Profesores y estudiantes salen a la calle, el gran “mirador” del cambio

Dejar de ser analfabeto en aquellos años suponía “redimirse”, en el vocabulario de los dirigentes del Régimen, tal y como se recogía en la memoria de 1968 del Gobierno Civil: “[...] se han redimido ocho mil novecientos noventa y cuatro analfabetos”³⁰⁰. La situación educativa en la provincia no era muy halagüeña por aquellos años con el modelo predominante de Escuelas Unitarias, fruto de la dispersión geográfica de cientos de localidades en la provincia, infradotadas de instalaciones y materiales didácticos.

El analfabetismo alcanzaba porcentajes que superaban la media del país, -sobre todo en la comarca de la sierra-, pero a pesar de ello en 1969 se suprimieron varias escuelas con escasa matrícula y se redujo el número de maestros alfabetizadores por la Inspección de Enseñanza Primaria³⁰¹. Esto supuso que muchos alumnos/as tuvieran que abandonar sus estudios o, en el caso más benévolo, acudir al Seminario Menor de Uclés para recibir la educación básica en un quiebro a la Iglesia con la excusa de prepararse para el sacerdocio. Sin embargo, las clases pudientes continuaban enviando a sus hijos a los centros privados, en su mayoría religiosos, con el fin de mantener o propiciar una movilidad social ascendente y generar así una clase media permeable, que se configuraba de calado ideológico mayoritariamente conservador y fiel a los mandatos del nacionalcatolicismo.

Estos centros privados y religiosos, cada vez más demandados, representaron un incremento notable de personal docente que sin embargo no participaría significativamente en las movilizaciones del sector por las peculiaridades de su relación con estas “empresas”. Los conflictos o réplicas antifrancistas provenientes del mundo educativo se hicieron esperar hasta principios de los años setenta, pues recordemos que Cuenca tardaría muchos años en recuperarse de la “depuración” de los docentes tras la guerra civil y el asociacionismo se reducía a lo meramente instituido por el Régimen. En 1969 las asociaciones de profesionales de la docencia agrupaban a profesores de Escuelas Normales, Inspectores de Enseñanza Primaria, Directores escolares,

³⁰⁰ AGA. *Memoria del Gobierno Civil de Cuenca*, 1968, caja 52/482, s. p.

³⁰¹ En España en 1975 todavía alrededor del 28 por ciento de la población mayor de 70 años era analfabeta. Cuenca tardó varios años más que el resto de la provincia en abandonar esas cifras. Los trabajadores de cualquier sector profesional acudían a los denominados Planes de Promoción Cultural del Trabajador, que amparados desde el ministerio de Educación y Ciencia, en colaboración con la Organización Sindical, celebraban exámenes anuales para la obtención del Certificado de Estudios Primarios. En 1972 funcionaron 30 centros en 22 localidades de la provincia.

Magisterio Oficial y Magisterio Privado, todo bajo un control estricto en los currícula y en los contenidos de la formación del “espíritu nacional”³⁰².

Si dibujáramos el mapa de centros de la capital en aquellos años aparecerían los Institutos de Enseñanza Media públicos “Alfonso VIII”, (masculino) y “Lorenzo Hervás y Panduro”, (femenino), y los centros privados de origen religioso como los P.P. Salesianos y las “Madres Josefinas”, además de varios centros privados diseminados por la ciudad. La parte alta de la ciudad acogía el Seminario Mayor para estudios superiores que llevaban al sacerdocio. También estuvo siempre presente la Escuela Normal del Magisterio de Cuenca y se contaba con una Escuela de Enfermería, la “Salus Infirmorum”, que nutrió muchos años de profesionales a centros de provincias limítrofes. En 1973 aparecería el Colegio Universitario “Cardenal Gil de Albornoz”, dependiente de la Universidad Autónoma de Madrid, donde se impartían los estudios de primer ciclo de Derecho, Filosofía y Letras. Estos últimos, junto a los institutos mencionados anteriormente, nutrirían de líderes a los principales partidos y sindicatos clandestinos o “visibles” tras la Transición. Las pocas muestras de movilización desde este sector en la provincia fueron, las más de las veces, de tipo corporativo, aunque con el paso de los años iban adquiriendo un trasfondo político, como en el resto de los demás sectores³⁰³.

En 1971 una treintena de profesores no numerarios de los institutos “Alfonso VIII” y “Lorenzo Hervás y Panduro” permanecieron en paro académico en sus centros. Sus reivindicaciones recogían su situación laboral inestable, el incremento de plantilla, de centros educativos, y en general una adecuación a la realidad de la Ley General de Educación recién aprobada. Más adelante, en 1975, un año plagado de revueltas estudiantiles por toda España, las autoridades gubernativas locales temen que las mismas pudieran extenderse por la provincia, y por ello extreman precauciones: “[...] *pudiera darse alguna actividad por parte del sector estudiantil, de solidaridad con las realizadas en otras Universidades, de lo cual ya están alertados los funcionarios de la*

³⁰² Todas se acogían bajo las siglas del Servicio Español del Magisterio (SEM) que, regulado desde 1958, contaba con 64.000 afiliados en toda España. Desde el SEM se aportó a la Ley de Educación de 1970, la formación específica para el profesorado, así como mejoras económicas para directores, mutualismo...

³⁰³ El 6 de julio de 1969 se celebraba la primera reunión nacional de presidentes de Asociaciones de Estudiantes, de los doce distritos universitarios de entonces, en Alcalá de Henares, a donde no acudió representación conqunense. *Diario de Cuenca*, 8 de julio de 1969, p. 5. El día 9 el mismo diario se hacía eco de la sentencia por Consejo de Guerra contra tres estudiantes de Madrid. Condenas de ocho y tres años para dos de ellos, bajo la acusación de rebelión militar, por destrozar parte del mobiliario y una fotografía de Franco. No aparecen noticias sobre movilización estudiantil en nuestra provincia por estas sentencias, ni notas discordantes.

Comisaría”³⁰⁴. El control policial, pendiente durante todo el franquismo de los movimientos insurrectos, principalmente estudiantiles, no bajaba la guardia en estos momentos de incertidumbre política.

Un ejemplo de lo que supuso aquel control fue la convocatoria desde el Colegio de Doctores y Licenciados en 1976 de un acto sobre el poeta Pablo Neruda que en principio fue prohibido para luego ser permitido, si bien se “apeló” a los medios informativos para que no se hicieran eco de la convocatoria. Esto supuso una exigua asistencia de público que además fue fotografiado, como si de un reportaje se tratara, “*para poder ser estudiados luego, con todo cuidado, en la mesa de un alto cargo gubernamental*”³⁰⁵. Fue uno más de los intentos que pequeños grupos de profesionales de la educación ejercían en una oposición “silenciosa” de baja intensidad y que se propagaría muy lentamente por círculos académicos.

El cinco de diciembre de 1977 se inició un paro por diecisiete profesores no numerarios de Educación Física de los institutos “Alfonso VIII”, “Lorenzo Hervás y Panduro”, Escuela de Maestría Industrial de la capital, del “Francisco Ruiz Jarabo” de Tarancón, y de los de San Clemente y de Mota del Cuervo. Sus reivindicaciones eran meramente laborales pero volverían a las aulas el día dieciséis sin conseguir sus reivindicaciones. Días después, el nueve de diciembre, se recibía una llamada de amenaza de bomba en el instituto “Alfonso VIII”. Después de desalojarse se continuó con la actividad académica. Este tipo de gamberradas se repitieron en un sinnúmero en varios centros educativos, sobre todo en épocas de exámenes. Estas amenazas no provenían de grupos políticos determinados aunque sí se utilizaban sus siglas por los falsos portavoces.

El conflicto más importante, y generalizado por todo el país, fue protagonizado por los profesores de E.G.B. y P.N.Ns.. Se iniciaba el 19 de abril de 1978 y se dilató hasta el ocho de mayo³⁰⁶. En la capital tan sólo tres profesores impartieron clase en el Instituto “Alfonso VIII” y dos en el “Hervás y Panduro”. La huelga afectó a 1.235 alumnos en la capital. En el total de la provincia secundaron el paro 757 profesores de

³⁰⁴ AGA. *Memoria del Gobierno Civil de Cuenca*, 1974, caja 32/11444, s. p.

³⁰⁵ *El Banzo*, núm. 12, diciembre de 1976, p. 23.

³⁰⁶ Esta huelga fue declarada ilegal por no ajustarse a las normas previstas por el Decreto de 4 de marzo de 1977 sobre derechos de huelga, y así lo previene el director general de política interior, Jesús Sancho Rof, que insta a los gobernadores civiles a que extremen medidas con la “policía armada” desde primeras horas de la mañana en los centros para que no se produjeran paros, al tiempo que obliga a difundirlo en todos los medios de comunicación a su alcance. AHPCU, 1072/1. Mensaje 895 de 17 de abril. En Cuenca Antonio Casas Ferrer, advierte de “*las responsabilidades en que pueden incurrir las personas que sumen a la misma al ser una actitud no ajustada a derecho [...]*”. Recogido en la misma carpeta.

una plantilla de 1.130, afectando a 24.882 alumnos, según el comunicado del Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil del día veintiocho de abril³⁰⁷. En este conflicto se mantuvieron al margen los centros privados de los P.P. Salesianos y las “Madres Josefinas”, así como el colegio ubicado en la Comandancia de la Guardia Civil y que dependían del Grupo escolar “Casablanca”.

Casi acabando este mismo curso escolar se inició, el dieciocho de mayo, una huelga de estudiantes en el Instituto “Alfonso VIII” de la capital, con sentada a las puertas del mismo y colgada de pancartas en la Delegación de Educación y Ciencia: “*Los estudiantes de BUP no somos conejillos de indias. Por un COU mas racional y enseñanza bien planificada*”. Medio centenar de estos alumnos habían pasado la noche dentro del Instituto y en la calle se congregaron al día siguiente casi trescientos, según fuentes oficiales. También se manifestarían los alumnos de Mota del Cuervo bajo las mismas consignas.

Habría que esperar al veintiséis de abril de 1979, casi un año más tarde, para ver una manifestación masiva por las arterias principales de la capital. Más de 250 manifestantes, todos ellos estudiantes de la Escuela Universitaria de profesorado de E.G.B. “Fray Luís de León”, que llevaban en huelga desde el veintiuno de marzo, reivindicaban un mayor control sobre el acceso directo que se producía desde sus estudios al mundo laboral. Se quejaban de la falta de control sobre las Escuelas Universitarias privadas frente a las públicas a la hora de completar los cupos fijados por el Ministerio de Educación.

3.2. Movilizaciones al final de la dictadura: claves para un despertar lento y timorato

A lo largo de la segunda mitad de los años sesenta comienzan a surgir los primeros ataques abiertos contra las bases del Régimen, sobre todo desde las zonas más industrializadas del país. Es precisamente 1969 el año en el que a raíz de la gran ola de movilizaciones y conflictos de origen laboral, pero con un claro exponente político de

³⁰⁷ Entre los informes de la Guardia Civil y los policiales recogemos uno del comisario jefe provincial del C.G. de Policía, dirigido a la Dirección General de Seguridad con fecha 4 de mayo, en el que podemos leer: “*Sería vista con agrado (por asociaciones de padres en contra de la huelga y supuestos compañeros/as profesores/as presionados por piquetes), una intervención personal de la primera Autoridad de la Provincia (el gobernador civil), de la que son conocidas sus dotes de negociación, que encontraría apoyo en numerosos profesores que han ido a la huelga forzados por sus compañeros y, por supuesto, en todos los padres de alumnos[...]*”. AHPCU, *Memoria del Gobierno Civil de Cuenca*, 1072/1, s. p., dirigido a la Dirección General de Seguridad del Ministerio del Interior, R. S. Número 107.

fondo, el gobierno se vio obligado a declarar el “Estado de Excepción” ante el temor de que las revueltas provocaran consecuencias no calculadas. No existe esa “Paz social” de la que tanto se vanaglorió el sistema y la realidad social deja mucho que desear del “estado de prosperidad” que propalaban los voceros del franquismo³⁰⁸.

En el erial de la política provincial conquense durante estos años serían las siglas del PCE, el partido que guiaría la tímida ofensiva antifranquista en la provincia, la diana a la que se atacara desde todos los frentes de la oficialidad³⁰⁹. Hablar de actividades políticas subversivas, o incluso de cualquier intento de manifestación contraria al Régimen en la provincia de Cuenca es prácticamente imposible en los últimos años del decenio de los sesenta debido al enorme control que Guardia Civil y Policía Nacional, “los grises”, efectuaban sobre todos los grupos supuestamente subversivos. La clandestinidad fue la tónica de ciertos actos “políticos”, no muy numerosos ni profusos en la historia de la dictadura en Cuenca. Sus protagonistas, que luego fueron públicos y notorios en su acción sindical o política, eran minuciosamente controlados por las fuerzas de orden público que realizaban un informe confidencial sobre las personas que solicitaban o intervenían en el acto. Esos documentos son hoy en día la base más sólida para reinterpretar parte de las movilizaciones y actos contra el Régimen, aunque la gran mayoría se hicieron desaparecer o no están debidamente catalogados, según miembros de aquellas fuerzas de seguridad y responsables de archivos.

Las reuniones se llevaban a cabo en bares, salones de baile, teleclubs, plazas públicas tratando de camuflarse como un acto social más. Tuvieron que pasar varios años para que los militantes de partidos de izquierdas comenzasen abiertamente a visitar

³⁰⁸ Como imagen de aquella España “agradecida” al Caudillo, el *Diario de Cuenca* publicaba cómo en Las Pedroñeras la Banda de Música precedía, en un desfile aparentemente improvisado, al Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, seguidos por los vecinos portando pancartas y fotos de adhesión a Franco por las principales calles de la localidad. El alcalde en su discurso manifestaba “*el cálido homenaje de agradecimiento al artífice de esta paz española, a nuestro Caudillo Francisco Franco, que va haciendo realidad aquella entrañable consigna que lanzara José Antonio de “Levantar la vida del campo es levantar al vida de España”*”. En *Diario de Cuenca*, 1 de julio de 1969, p. 2. Las obras consistían, a estas alturas de siglo, en el abastecimiento de aguas para Pozorrubio, Montalbanejo y Torrubia del Campo y la distribución en Villaescusa de Haro y saneamiento en Carrascosa y Las Pedroñeras. En la Serranía todavía había muchos pueblos sin agua en las casas. Sin embargo las protestas nunca saldrían a la calle.

³⁰⁹ Desde las páginas de *Diario de Cuenca*, se editorializaba una supuesta “resolución” de dicho partido sobre las últimas movilizaciones de 1969, con referencias tales como: “[...]sobre el “despertar” de las masas, sobre todas las imaginables alianzas democráticas, en las cuales mezcla a curas y a burgueses descontentos a los que suciamente adula, aparentando creer que las multitudes obreras, a las que confunde con los grupos de activistas rojos, están preparadas para las mayores movilizaciones revolucionarias; para lo cual, con más optimismo que objetividad, cita las “grandes acciones de masas” del treinta de abril y primero de mayo, “acciones de masas” que como es bien sabido por todos los españoles no han existido más que en el deseo de los dirigentes comunistas[...]”. *Diario de Cuenca*, 2 de julio de 1969, p. 6, sin firma.

todos los pueblos y convocar reuniones abiertas. Como hemos visto, los recursos materiales eran muy limitados por lo cual su actividad se apoyó, sobre todo, en octavillas, carteles, y pasquines. Las manifestaciones públicas la ejercieron quienes representaban las esencias del bando vencedor tras la guerra civil de 1936. Éstas estaban perfectamente diseñadas y controladas desde la Secretaría General del Movimiento a través de su Jefatura provincial en Cuenca. Desde ahí se impartían cursos de “*orientación política*”, a los que en 1970 habían acudido “*170 varones y 105 mujeres*”, y en tan sólo cinco de las denominadas concentraciones de carácter político de adhesión al Régimen habían logrado aunar “*118.000 participantes*”, según el Gobierno Civil.³¹⁰ El grupo con más adeptos y de mayor capacidad de “acción política” de apoyo y sumisión al Régimen fue la Hermandad Provincial de Alféreces Provisionales, una asociación de excombatientes de la guerra civil que en 1970 contaba con cincuenta integrantes y algunos adeptos hijos de aquéllos, mayores de catorce años.

Los actos de adhesión a la figura del Caudillo se repiten año tras años con efectiva preparación de ensalzadores y masas apiñadas en la plaza de Oriente. En 1971 se celebró el primero de octubre, con más pretensiones si cabe que en años anteriores, por los acontecimientos acaecidos en los últimos años. Las autoridades locales no dudaron en lanzar a la opinión pública que habían acudido hasta allí unos cinco mil conquenses convenientemente desplazados en autobuses preparados para la ocasión, y a los que se les había eximido de acudir al trabajo y suspendido las clases. Los miembros de la Hermandad de Alféreces Provisionales habían de ser los encargados de lanzar las consignas a la multitud agolpada bajo el balcón desde el que se dirigía el dictador junto a otro grupo de origen paramilitar, los voluntarios de la Guardia de Franco que en 1973, con un alta de 366 nuevos afiliados, llegaron a ser 3.057 en toda la provincia³¹¹.

Es precisamente 1973 cuando se llevan a cabo las elecciones para la renovación de los concejales de los ayuntamientos de la provincia, un total de 259 en aquel año. Se eligieron 130 concejales que accedían desde el tercio de representación familiar, 247 por el tercio sindical, y 240 concejales por el tercio de entidades, de un total de 1.617 candidatos preparados desde el gobierno. Participó el 54,97 por cien del censo en la capital y el 50,21 por cien del censo en la provincia³¹². También se renovaron los Consejos Locales del Movimiento con 263 nuevos cargos. La participación rondó el 59

³¹⁰ AGA. *Memoria del Gobierno Civil de Cuenca*, 1970, caja 32/497, s. p.

³¹¹ AGA. *Memoria del Gobierno Civil de Cuenca*, 1973, caja 32/438, s. p.

³¹² Ídem.

por ciento del censo. La autoridad gubernativa enmascaraba cifras y minimizaba los descensos en una participación todavía muy controlada.

Las noticias sobre la continuidad del Régimen abrieron varios frentes en el país ante la avalancha de críticas y menoscabo de sus representantes en las instituciones. Los medios de comunicación, controlados por el gobierno, lanzaban mensajes de una continuidad “garantizada” con el nombramiento del almirante Carrero Blanco en 1973 como presidente del gobierno. *Diario de Cuenca* resaltaba en un escueto titular: “Carrero juró el cargo. Subtítulo: *Continuidad, lealtad, servicio*”³¹³. Fue el propio Carrero el que nombraría a Francisco Ruiz Jarabo como ministro de Justicia en su primer gabinete. Ruiz Jarabo había sido, anteriormente, presidente del Tribunal Supremo y era originario de Tarancón. La llegada a un ministerio de la personalidad política conque se suponía, en principio, una línea directa con Madrid y abría la esperanza del despegue de una provincia olvidada en los despachos ministeriales.

Con esa perspectiva había que entender la visita del gobernador civil de Cuenca, Manuel Garayo Sánchez, el once de septiembre de 1974 al ministro en su despacho para hacerle entrega de las conclusiones sobre la problemática económica y social de Cuenca con respecto al IV Plan de Desarrollo. Sin embargo lo que consta de la labor política, con referencias a Cuenca del ministro Jarabo, fue el trabajo en la sombra para desarrollar los tentáculos en la provincia sobre las asociaciones y formaciones de la derecha que, sin lugar a dudas, deberían, a su entender, ser protagonistas en un más que previsible cambio político en la nación. Las previsiones de Ruiz Jarabo se cumplieron pues los partidos políticos hicieron su aparición, y el grupo de seguidores que el ministro logró aunar en la provincia los trasvasó a la formación del exministro Manuel Fraga, Alianza Popular (AP), para presentarse a las primeras elecciones democráticas.³¹⁴

El periodo que abarcó el final de 1974 y principios de 1975, marcaría el inicio de una época convulsa para la clase política sobrevenida del Régimen, pues casi cuarenta alcaldes de nuestra provincia fueron sustituidos sin explicación alguna. Algunos de ellos llevaban decenas de años en el cargo. Las posiciones de salida desde el gobierno

³¹³ *Diario de Cuenca*, 10 de junio de 1973, primera página.

³¹⁴ Coincidió el nombramiento de Ruiz Jarabo con el de Emilio Sánchez Pintado, también de Cuenca, como jefe del gabinete del ministro de Asuntos Exteriores. Procurador en Cortes procedente del Tercio de Representación Familiar por la provincia, fue director general jefe de la secretaría técnica del Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo desde 1969 hasta 1973. Seguiría más tarde en la política aunque no conseguiría el escaño de senador por AP en las elecciones de 1977 a las que se presentó.

provincial, de cara a los nuevos tiempos que se avecinaban, no se hacían esperar, y desde Madrid ya se postulaban nuevos líderes y “talantes”³¹⁵.

En diciembre de 1974 aparecía el Estatuto Jurídico del Derecho de Asociación Política. Para el gobernador civil de Cuenca, Manuel Garayo, existía en esos momentos “*una inquietud latente*” entre los que esperaban poderse asociar libremente, aunque los acontecimientos políticos acaecidos durante el año los calificó como de “*absoluta normalidad y moderación*”, ya que era “*una minoría muy reducida la que puede dar lugar a una imagen falsa sobre las verdaderas aspiraciones de nuestra sociedad*”³¹⁶.

En 1975 surgirían cuatro asociaciones de carácter político de derechas con cierta representación: “Reforma Social Española”, impulsada desde la Agrupación de Antiguos Miembros del Frente de Juventudes, con Antonio Ballesteros Albacete como representante de la misma; la “Asociación Nacional para el estudio de los problemas Nacionales” (ANEPA), con Reinolfo Ortiz Delgado como líder y Falange Española de las JONS, (de origen en los Círculos Doctrinales “José Antonio”, por entonces provinciales), con Valentín Sevilla Martínez, como principal figura representativa y “Unión del Pueblo Español”, con Luís Mombiedro de la Torre, Pablo Paños Martí y Rafael Mombiedro, hermano del primero, también afín a esta formación, y en aquellos momentos procurador de representación familiar por Cuenca en las Cortes³¹⁷. Todos habían sido, o eran en esos momentos, “prohombres” del Régimen en distintas estructuras provinciales a lo largo de los últimos años.

El resto de asociaciones que fueron surgiendo más adelante, y que ya no contaban con líderes mediáticos o de sectores económicos representativos en la provincia, fueron: “Frente Español”, de corte falangista; “Unión Democrática Española”, de tendencia demócrata-cristiana; “Cambio Democrático” de orientación liberal derechista; “Frente Institucional” promovida por la Hermandad del Maestrazgo;

³¹⁵ Desde el Gobierno Civil se recogían las siguientes observaciones: “*Puede decirse que la actividad política quedó circunscrita a la desarrollada por la Jefatura Provincial del Movimiento que, como se deduce de la información que obra en esta Memoria, correspondiente a dicho Organismo, resultó muy amplia y eficaz*”.AGA, diciembre de 1974, caja 32/11444, s. p.

³¹⁶ AGA. *Memoria del Gobierno Civil de Cuenca*, 1974, caja 32/11444, s. p.

³¹⁷ En el momento de discusión del proyecto de Ley de Asociaciones Políticas Rafael Mombiedro votaría “no” al mismo, según el diario de las Cortes. Sin embargo, sería elegido senador por Cuenca en las elecciones de 1977 gracias a los votos del ámbito rural. García Marchante, J.S., y Sáiz Solera, L., *Análisis Sociológico Electoral. Elecciones generales en Cuenca, 1977*, edición de los autores, Cuenca, 1977, p. 67.

“Proveristas”, curiosamente autodenominada apolítica, y otras que no pasaron de la intención de sus promotores³¹⁸.

Pero sin lugar a dudas la fuerza política que más se hizo notar en las calles de Cuenca fue Fuerza Nueva (FN)³¹⁹. En 1975 promovieron el acto más “multitudinario” de los acaecidos en la provincia. El trece de abril celebrarían un mitin en el teatro-cine Xúcar, -que no podía albergar más de 800 espectadores-, y al que los organizadores aseguraron que habían asistido cerca de dos mil. Según los analistas e informadores de la época, los seguidores incondicionales de esta formación nunca sobrepasaron el centenar en la provincia, a pesar de que el primero de octubre la derecha movilizó hasta la plaza de Oriente, un año más, a casi siete mil conquenses según el gobernador civil de entonces.

Las cosas se estaban complicando para el Régimen pero las informaciones aparecidas en los medios locales durante aquellos meses previos a la muerte del dictador, veinte de noviembre de 1975, se pueden enmarcar entre el cinismo o la ingenuidad malediciente sobre cómo se manejaban en el poder los allegados del general que no preveían grandes cambios tras su desaparición³²⁰. De hecho en la memoria de este año, el informe del gobernador recoge, entre otras cosas, que: “*La población de Cuenca, en el aspecto político, aunque movida en ciertos estratos minoritarios por los puntos de vista un tanto sorprendentes y pesimistas de ciertos medios de comunicación social (en clara alusión a la aparición de El Banzo), mantuvo y mantiene, sin embargo, opiniones básicas fundamentales a la esperanza, prudencia y en la moderación [...]*”, para más adelante afirmar “[...]cuando menos un 95% de los informados (referido a los certificados de buena conducta solicitados por los conquenses para cualquier expediente administrativo) mantenían buena conducta y eran amantes del orden y estabilidad y afectos, igualmente, al Movimiento Nacional³²¹”.

³¹⁸ Necesitaban la presentación de 25.000 firmas y un aval económico que no se cubría fácilmente por aquellos años en una provincia totalmente desmovilizada y desorientada ante tal avalancha de siglas.

³¹⁹ FN se gestó en el Monasterio de Priego (Cuenca). Fue dada de alta en 1966 como una editorial con revista, para pasar a ser partido político al publicarse la Ley de Asociaciones Políticas. La publicación conquense *El Banzo*, en su primer número en 1975, muestra a miembros de FN y monseñor Guerra Campos con el brazo en alto con simbología franquista de la época. La censura local desde el Gobierno Civil prohibió publicar dicha foto que luego tuvo mayor eco y difusión a nivel nacional.

³²⁰ El 12 de julio de 1975 *Diario de Cuenca* recoge las curiosas declaraciones de Pilar Franco, hermana del Caudillo, que nos dan cuenta del ambiente cercano al dictador: “*Ahora no es el momento para la sucesión [...], el día que piense entregar el Poder a Juan Carlos, pues se levantará como todos los días, llamará a Juan Carlos y le dirá “Mira coge tú el mando, gobierna tú [...].”*”. En *Diario de Cuenca. Sección Nacional*, p. 1.

³²¹ AGA. *Memoria del Gobierno Civil de Cuenca*, 1975, caja 32/11449, s. p.

La muerte del dictador abrió el marco de oportunidades para las acciones reivindicativas de un cambio en lo político y en lo social. A partir de finales de noviembre, el PCE montó su “célula” itinerante en la clandestinidad por toda la provincia³²². Esta célula repartía “Mundo Obrero” por las obras y comercios antes del amanecer, y mantenía contactos con grupos de izquierdas con los que organizó una incipiente “subversión” con acciones puntuales de sensibilización para una población desmovilizada. A este grupo inicial se le irán sumando profesores y sindicalistas que se reúnen en una primera asamblea provincial clandestina en el denominado “Mesón del Comunista”, en enero de 1977, donde, a pesar de los temores, las fuerzas de orden público acuden pero no actúan. Esa misma primavera abriría sus puertas la librería “El Toro Ibérico”, que en sus estantes albergaría los autores y libros hasta entonces censurados o fuera de circulación por la autoridad gubernativa. Será también lugar de encuentro clandestino para miembros del PCE y CCOO³²³.

La capital conquense no estuvo exenta de enfrentamientos entre facciones ultras y los seguidores de izquierdas. Entre 1975 y 1976 hubo bastantes momentos de gran tensión como el que se produjo tras la muerte de un taxista, originario de La Parra, -todavía no esclarecida y atribuida, al día de hoy, a la extrema derecha-, por la que fue acusado un militante del PCE, Pablo Díaz Hernando, quien recibiera torturas en las dependencias policiales, según sus compañeros de partido, para conseguir su autoinculpación, y que fue asistido, -entre otros abogados del despacho de Atocha-, por la que luego fue parlamentaria nacional Cristina Almeida. Desde el PCE conquense se hicieron todos los esfuerzos por sacarle de la cárcel con manifestaciones ante los juzgados siendo todavía ilegal el partido. Al final fue puesto en libertad por falta de pruebas³²⁴.

En el extremo opuesto de la acción política militante, Blas Piñar, el líder toledano de FN, organizaba una serie de reuniones de su partido en Priego para analizar

³²² El máximo responsable del PCE en la provincia era Pedro Benita. La “célula” la componían cinco militantes: Francisco Escudero, Ángel Suay, Francisco Page, Miguel Cañas y Vicente Sotodosos como responsable de la Manchuela. De la entrevista con Miguel Cañas Buendía, Cuenca 2007.

³²³ El mesón era propiedad de Luís Pérez Tortosa y la librería la gestionó en aquellos años Antonio Ortega. En el primero se llevaría a cabo aquella primera asamblea provincial a la que asistió el miembro del Comité Central, Antonio Montoya. La asistencia de la policía hizo surgir el comentario irónico de que “*con ellos estamos más seguros*”. La colocación de petardos por extremistas de derechas, en la que luego fue sede del PCE, nunca tuvo acusados firmes desde el Gobierno Civil. De la entrevista con Miguel Cañas.

³²⁴ Miguel Cañas, líder de CCOO y militante del PCE, recuerda que aquellos días fueron de extrema tensión pues el partido no estaba legalizado y los ultras contaban con bastantes deferencias desde las fuerzas de seguridad. Entrevista citada anteriormente, Cuenca, 2007.

la situación del momento y generar acciones concretas a nivel nacional. La formación ultra era acusada públicamente de mantener individuos incontrolados que atacaban a miembros de la izquierda o que realizarán hechos condenables que, las más de las veces, quedaban impunes. Todavía se hablaba en la provincia de “fuerzas vivas” del franquismo y de los “somatenes” que actuaban con inclinaciones deudoras con el Régimen, con el beneplácito de gobernadores civiles que miraban hacia otro lado.

Son estas mismas fuerzas las que, capitaneadas por la denominada Guardia de Franco conquense, organizan los funerales oficiados el veinte de marzo por monseñor Guerra Campos en la iglesia de San Esteban en memoria del general Franco. Asistió Carmen Polo, viuda del general, rodeada de unas tres mil personas, según los convocantes, perfectamente aleccionadas para la ocasión y que siguieron la homilía por los altavoces colocados fuera de la iglesia. En el templo, al lado de la viuda del general, estaba Blas Piñar.

El dieciséis de junio de 1976 se aprobó la Ley de Asociaciones Políticas que tendría su refrendo en la convocatoria que aprobarían los españoles el quince de diciembre de 1976. La falta de libertades políticas y sindicales predispuso a la mayoría de los partidos de la oposición incluidos en la Coordinación Democrática, “Platajunta”, y a la Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS), a optar por una abstención mayoritaria en dicho referéndum. Alianza Popular y FN habían realizado campaña por el “No” y tan sólo un grupo denominado “Consejo Popular” había lanzado unas octavillas en la capital el mes anterior pidiendo la abstención. Sin embargo, las cifras de participación en el país parecen un revés a esa opción, (una participación del 77,7 por cien del censo y el 94,1 por cien de síes, excepto en el País Vasco que la participación rondó el 54), pues se impuso un “sí” rotundo. Desde el gobierno esta participación se vendió como un apoyo a su propuesta, pero los trabajadores no estaban dispuestos a olvidar los años de reivindicación de leyes más avanzadas y ésta era insuficiente a sus demandas.

Cuenca votó a favor de la reforma democrática, con una participación del 85,63 por cien, del que un 95 por cien fueron afirmativos con 122.265 votos y tan sólo 4.157 votantes lo hicieron en contra. Los votos en blanco fueron 2.125 y los nulos 209. La inercia con el resto del país continúa siendo manifiesta³²⁵.

³²⁵ Como había ocurrido en el referéndum del 14 de diciembre de 1966 sobre la Ley Orgánica del Estado, bajo el Régimen de Franco, donde se dio el mayor porcentaje de “síes” con respecto al resto del país. Esto

El camino hacia la Transición está trazado pero viene cubierto de claveles rojos, con recuerdo a muertos. El comienzo de 1977 sacude de tristeza y preocupación a los conquenses por la coincidencia de dos hechos que marcarían, en un mismo día, el veinticuatro de enero, las graves tensiones que se producirían a lo largo del mismo, fruto del terrorismo. Los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO) secuestraban al general Emilio Villaescusa, y horas más tarde, un grupo de ultraderechistas asesinaban a cuatro abogados laboristas en el despacho de Atocha, -el bastión de CCOO en los juicios del Tribunal de Orden Público (TOP)-, junto a otros sindicalistas que estaban ese día allí, como fue el caso del conquense Ángel Rodríguez Leal³²⁶.

En lo estrictamente político, en aquellos primeros meses de 1977 haría acto de presentación en Cuenca el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Sería la última federación provincial constituida, pero a partir de entonces comienza una frenética aparición en multitud de pueblos, concentraciones, conferencias, mítines y actos culturales que le darían en poco tiempo un rédito de afiliados muy importante con respecto al resto de los partidos. En la conferencia de presentación estuvo presente el líder nacional Gregorio Peces Barba e intervino Virgilio Zapatero, antiguo profesor del Colegio Universitario de la capital y candidato al Congreso en las primeras elecciones libres por el partido³²⁷.

Otros partidos, como el Partido Popular (PP) integrado en la Unión de Centro Democrático (UCD), llevaban realizando desde finales de 1976 a febrero de 1977 una intensa campaña de información sobre sus fines y programas. Su líder provincial, Antonio Alonso pertenecía a la Permanente de las dos Castillas y León, y trabajó en el grupo que cerrara el programa político de UCD. Su pretendida ubicación en el espectro de los partidos la intentaron situar alejada: “*tanto de la derecha continuista como de la ideología marxista*”, según el propio Alonso³²⁸.

preocupaba a sectores democráticos pues podrían verse reflejados, una vez más, los fantasmas de una provincia conservadora.

³²⁶ El secuestro por los GRAPO del Teniente general Emilio Villaescusa Quilis, presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar y originario de Tarancón, duró 18 días. Coincidió la fecha de su secuestro, con el asesinato a manos de un grupo de fascistas de los abogados laboristas, con el de varios sindicalistas, como Ángel Rodríguez, de 25 años, licenciado en Económicas, nacido en Casasimarro, que se encontraba, por motivos sindicales, en el despacho ese día. Era afiliado de CCOO por Telefónica.

³²⁷ El retraso con respecto a otras provincias era notorio. Ciudad Real ya había celebrado el I Congreso de la Agrupación provincial y las Juventudes Socialistas ya promovían la petición del voto a partir de los 18 años. La Ley electoral, publicada en marzo, mantenía los 21 años para poder ejercerlo. *El Banzo*, núm. 14, abril 1977, p. 23.

³²⁸ *El Banzo*, núm. 14, abril de 1977, p. 26.

El quince de junio de este año se produjeron las primeras elecciones democráticas, y los resultados no difieren del resto de la geografía nacional. La asistencia a las urnas fue del 84,9 por cien del censo (Votaron 128.304 conguenses de los 151.099 censados). El partido liderado por Adolfo Suárez, Unión de Centro Democrático (UCD), se haría con tres de los cuatro escaños al congreso, con el 56 por cien de los votos emitidos. El cuarto parlamentario sería del PSOE, con el 22,5 por cien. El partido de Alianza Popular tendría el 8,2 por cien, ya sin escaños, y el PCE sólo un 6,3 por cien. El Partido Socialista Popular-Unidad Socialista (PSP-US) obtendría el 1,6 y el resto de partidos, hasta un total de trece que se presentaron, no obtuvieron cifras a tener en cuenta. En cuanto a los senadores fueron tres para UCD y uno para el PSOE.

Es sintomático analizar cómo la oposición más clara y organizada, ejercida en la clandestinidad por el PCE antes y después de la muerte del dictador, no tuvo su reflejo en votos recogidos en las urnas en la primera cita electoral libre pues Cuenca no se diferenciaría de otras zonas conservadoras del país. La actividad del PCE había sido casi exhausta con los pocos recursos con los que contaba y en una actitud vigilante sobre todos los actos de los órganos del poder. Prueba de ello fue la denuncia, mediante octavillas, del fuerte dispendio que suponía la cena que, con motivo de la celebración de las fiestas patronales de la Virgen de Manjavacas, se iba a celebrar con la asistencia de las autoridades locales y provinciales en Mota del Cuervo el tres de septiembre.

Por su parte la derecha, la Falange Española y de las J.O.N.S. y también en Mota del Cuervo, desmentía el once de septiembre de 1977, ciertas pintadas de las que no se reconocían autores. Aquellas pintadas decían: “*No a los intermediarios que viven de nuestro sudor*”, “*Gismeros basta ya de explotación*”. El apellido en cuestión era de un industrial de la construcción de la zona.

Octubre de este año, 1977, iba a ser un mes prolífico en actos protagonizados por partidos políticos y sindicatos por toda la provincia. Los primeros irían en la línea de argumentar su presencia en los Pactos de la Moncloa que se firmarían el día veinticinco de ese mes. Los sindicatos mantuvieron líneas diversas sobre los mismos según sus planteamientos en el ámbito laboral³²⁹. Según los informes de este mes del Primer Jefe de la 113ª Comandancia de la Guardia Civil “*el acto del día uno organizado por el PSOE en Villamayor de Santiago no se celebró por no asistir oradores*”. La

³²⁹ Firmaron los partidos U.C.D., PSOE, PSC, AP, PNV, CiU y PCE y de los sindicatos representativos a nivel nacional, CCOO y UGT estarían de acuerdo, a grandes rasgos, como responsables de parte de su redacción. Estaban en contra CNT, ELA, SU y CSUT. Los empresarios a través de la CEOE manifestaban las dificultades de la patronal para los despidos.

UCD había convocado actos en Campillo de Altobuey donde acudieron veintiuna personas, y en Hontanaya al que fueron otras setenta. En La Parrilla fue anulado por falta de oradores y en Olivares del Júcar acudieron veinte personas. Entre los condicionantes de esta escasa asistencia de público se pueden observar la situación de muchas poblaciones dispersas, pocos habitantes en las mismas y poco arraigo en la actividad política. La Unión de Campesinos y Ganaderos de las provincias Manchegas en Sisante, en teoría una comarca dominada por el sector, logró reunir tan sólo 40 personas en las mismas fechas.

Tan sólo en algunos casos aislados, como en las convocatorias de CCOO, no se dio ese vacío de público como el siguiente: *“Otro del partido CC.OO celebrado localidad Horcajo de Santiago, terminó a las 20 horas sin novedad, asistencia 216 personas”*, *“Otro igualmente partido CC.OO celebrado esta capital terminó a las 20,20 horas día 1º actual, sin novedad con asistencia de 200 personas”*. Llama la atención la no “distinción” de CCOO como sindicato, (¿pretendidamente?) y la masiva asistencia de estos actos frente a los convocados por los partidos propios enumerados anteriormente y con representación parlamentaria³³⁰.

Además octubre va a significar el inicio del mayor conflicto, a nivel nacional, del personal laboral del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (M.O.P.U.), con 20.000 trabajadores en huelga. En Cuenca aparecen el día treinta u uno en la fachada de Obras Públicas folios con el texto: *“Queremos que nuestros salarios salgan de las M.O.P. y U. Denunciamos la falta de objetividad de la prensa que se dice democrática. ¿Para qué queréis la prensa libre? Solidaridad”*³³¹.

Sin embargo, y con el tiempo en contra, los nostálgicos del Régimen siguieron reavivando la imagen del dictador. El diecinueve de noviembre de 1977 se celebraba una misa funeral en su memoria bajo el lema: *“Taranconero demuestra tu lealtad y agradecimiento al Caudillo y tu recuerdo por José Antonio asistiendo al funeral a la Parroquia de Tarancón sábado tarde 19 de noviembre 1977”*. Se calcula que asistieron

³³⁰ Algunos de estos actos ya se comenzaban a celebrar en la sede de los antiguos sindicatos verticales del Movimiento, pero para su autorización se tenían que exponer los contenidos a tratar en los mismos.

³³¹ El Telex del Gobernador Antonio Casas Ferrer al Dtor. Gral. de Política Interior (12 de noviembre de 1977) dice; *“Comunico a V.I. que la panorámica laboral de la provincia es normal [...] A excepción de los 16 obreros del ministerio de Obras Pública y Urbanismo que prestan sus servicios en el pantano de Buendía (replantación forestal) y 12 de la primera jefatura regional de Obras Públicas que trabajan en la construcción del nuevo puente (dentro de la capital) de la carretera N-420 en esta capital, que están en paro. Punto. Orden Público sin novedad”*. Se trataba de minimizar al máximo las alteraciones que provocaban los conflictos laborales. Según nota remitida por la Guardia Civil volvieron a trabajar el día 14 de noviembre después de catorce días de paro. AHPCU, *Memoria del Gobierno Civil de Cuenca*, Noviembre 1977, 1072/1, s. p.

medio centenar de personas. Ese mismo día se celebraban actos de USO en El Provencio con setenta personas como asistentes, del PCE en Sisante con noventa y de UGT en Las Pedroñeras con igual número³³².

El veinticinco de noviembre CCOO logró aglutinar en Iniesta a doscientas personas frente a las cien del PSOE en Minglanilla y las veintinueve de UCD en Barajas de Melo. El día veintisiete los Socios del Grupo Sindical de Colonización, en su Asamblea general extraordinaria en Mota del Cuervo, reunieron a veintiséis socios. El poder de convocatoria de CCOO frente a partidos y otros sindicatos seguía marcando diferencias.

Pero uno de los actos que marcaría la actualidad derivado de los tensos momentos que se vivían durante aquellos meses se produciría en el concierto programado de Luís Pastor y Pablo Guerrero, (que no aparecían como cantautores conflictivos en la relación de la Comisaría de Cuenca)³³³ para el día siete de diciembre, en el polideportivo de la capital. Según los informes de la Policía Nacional, que desplegó un importante dispositivo de seguridad alrededor del recinto, se describe cómo al inicio de la actuación se coreó por un grupo de asistentes *“España, mañana, será republicana”* que no fue seguido más que *“por unos cuantos”*. El momento crítico llegó cuando en mitad del acto se declaró un incendio, provocado por dos individuos no identificados, en la caja registradora de alumbrado eléctrico del edificio. Luís Pastor no llegó a actuar, según los organizadores por problemas en su desplazamiento, y Pablo Guerrero asumió la segunda parte del concierto donde no hubo mayores altercados.

A pesar de todas las convocatorias desarrolladas con motivo de las elecciones generales, y las desarrolladas ante las elecciones sindicales que se iban a celebrar a primeros del año siguiente, el entonces gobernador civil, Antonio Casas Ferrer, afirmaba en la memoria de ese año que:

“[...] una vez finalizadas las Elecciones Generales se troca dicho interés por un cansancio paulatino ante el alubión de propaganda política recibida [...]. Finalizadas las Elecciones del

³³² El control gubernativo sobre todo tipo de reuniones o actos fue minucioso. Se controlaban todo tipo de actividades, como la que recoge este documento de la Guardia Civil de Tarancón el 26 de noviembre de 1977: *“70 jóvenes en su mayoría trabajadores THOMSON de televisores de Madrid y Tarancón, celebrando en pleno campo (Ermita de Riánsares en Tarancón) comida de hermandad [...] sin que en ningún momento se haya detectado actos punibles ni haya tenido lugar conferencias o mítines [...]”*. AHPCU, *Memoria del Gobierno Civil de Cuenca 1072/1*, Noviembre 1977, s. p.

³³³ La censura daba, todavía en estas fechas, fiel cuenta de los textos de las canciones a interpretar. Con fecha de 4 de marzo de 1977 aparece un escrito de la Dirección Gral. de Teatro y Espectáculos, sección Circo y Variedades del Ministerio de Información y Turismo, de los textos de las canciones, con acotaciones a determinados versos, de estos dos cantautores que no se podían ampliar ni el que fueran escuchadas por menores de 14 años. AHPCU, *Memoria del Gobierno Civil de Cuenca 1072/1*, Diciembre 1977, s. p.

*quince de junio, la provincia se ha caracterizado por la escasa actividad desarrollada por los Parlamentarios de la U.C.D., mientras que por el P.S.O.E. continuó efectuando numerosos actos de propaganda, principalmente por parte del Diputado D. Virgilio Zapatero Gómez, en cuya actuación se caracterizó por sus ataques injuriosos y calumniosos contra el Gobernador Civil de la provincia [...]*³³⁴.

Está claro que el gobernador civil minimizó las acciones de los parlamentarios representativos de la provincia pues estarían tomando posesión de sus escaños y comisiones. En cuanto a los ataques de Virgilio Zapatero, estos tenían que ver con ciertos grupos armados, vestigios del pasado, “somatenes” y miembros de la Guardia de Franco, y la supuesta connivencia del gobernador con estos grupos³³⁵.

Los funcionarios serían en 1978 el “talón de Aquiles” para el gobierno central en el marco de la negociación con todos sus trabajadores. El dieciséis de enero diecinueve funcionarios de la Jefatura Provincial de Tráfico iniciaron un paro que, tras las amenazas de sanción de sus jefes, se saldó con la vuelta al trabajo a la media hora del conflicto. El día diez de febrero veintidós carteros de la capital realizaron un paro de una hora en solidaridad con los compañeros de Madrid y otras provincias. El día dos de marzo se llevó a cabo un paro por veinticuatro funcionarios, casi la mitad de la plantilla, de Agentes, Auxiliares y Oficiales de la Audiencia Provincial y de los Juzgados de Instrucción Comarcal de Tarancón, como adhesión al paro en toda España³³⁶.

En 1978 todavía no se había acabado con las manifestaciones provocadoras de los grupos ultras que vagaban por la provincia con aparente impunidad. El día veintisiete de febrero dos militares de graduación, un capitán y un teniente del Regimiento de Caballería Villaviciosa, fueron insultados y amenazados por dos jóvenes uniformados de falangistas en Tarancón. La falta de testigos que avalaran tal hecho, en un local público, frenó la denuncia.

³³⁴ AGA. *Memoria del Gobierno Civil de Cuenca*, 1977, caja 32/11460, s. p.

³³⁵ Virgilio Zapatero Gómez, diputado por Cuenca y miembro del Grupo Socialista del Congreso, presentó una serie de preguntas dirigidas al gobierno sobre la actuación del gobernador civil, Antonio Casas Ferrer, el día 19 de marzo de 1978 en el que se habían repartido, en el domicilio del lugarteniente de la Guardia de Franco de Iniesta, once fusiles, y por las mismas fechas el alcalde de Quintanar del Rey había pasado algunas pistolas a varios vecinos de la localidad. Antonio Casas no sólo no desmentía el contenido de dicha denuncia, sino que justificaba los hechos aduciendo que se trataba de nombramientos de nuevos somatenistas manifestando la neutralidad ideológica y política de esta institución, pues según él para la pertenencia a la misma sólo se tenía en cuenta “una conducta y honradez sin tacha”. Se daba la coincidencia que los jefes del Somatén eran, en el caso de Iniesta, el Lugarteniente de la Guardia de Franco y, en el caso de Quintanar del Rey el Alcalde de la localidad, un notorio simpatizante de FN. Se estaba por entonces en plena tramitación de la Ley de Policía en el Congreso, en cuya disposición transitoria 1.a, letra a), se derogaban los Decretos de 21 de enero de 1936 y 9 de octubre de 1945 referentes a somatenes. Recogido del *Diario de las Cortes* 29 de julio de 1978.

³³⁶ AHPCU, *Memoria del Gobierno Civil de Cuenca* 1072/1, Enero, Febrero y Marzo de 1978, s. p.

Desde el otro “bando” los nostálgicos de la República cada catorce de abril, en referencia a la instauración de la II República en 1931, será la cita obligada en la que los pocos republicanos que habían aflorado a la opinión pública reparten panfletos como los aparecidos el once de abril en las principales arterias de la capital: “*España, mañana, será republicana. Convención Republicana*”. Sin embargo la preocupación generalizada proviene mayormente de grupos incontrolados de la derecha por hechos como el acaecido el ocho de mayo cuando, según el informe de la guardia civil, se detuvo a dos jóvenes afiliados a Fuerza Joven por la sustracción de carabinas, entre otros artículos, de la Delegación de Juventud de Cuenca.

Las fechas simbólicas, para uno u otro sector ideológico, sirvieron en aquellos momentos para confrontar sus fuerzas y presentar sus reivindicaciones o visiones sobre lo que estaba sucediendo. Cercanos al dieciocho de julio, los grupos y partidos de la derecha se iban movilizando en la provincia con pintadas y diversos actos. El tres de julio aparecían pintadas en la fuente pública de Los Hinojosos con el texto: “*E.T.A. Al paredón. Arriba España. FN, J.O.N.S. F.E.*”³³⁷. El cuatro de julio en Valverde del Júcar se pudo leer: “*no queremos más marxismo*”, “*viva España*”, y el cinco de julio, con intención manifiesta de intimidación, aparecieron pintadas en la sede de CCOO de Carrascosa del Campo y de Alcázar del Rey con lemas como: “*No a la Constitución, FN.*” “*Votaremos no a la Constitución. FN.*” o “*Con Franco vivíamos mejor*”. Este mismo sindicato, CCOO, abriría el día seis sus locales en Montalbo.

Los partidos más activos en la provincia aprendieron la importancia de darse a conocer con ciertas acciones en fechas marcadas. Tal fue el caso de las pintadas atribuidas a militantes del PSOE local de la capital, que el veintiuno de agosto, en plenas fiestas de San Julián, realizaría con la intención de boicotear la entrega de trofeos del concurso hípico. Este partido, el PSOE, seguiría generando actos de propaganda muy rentables para su crédito en la ciudadanía y en octubre crearía la sección que participaría en el XXVII Congreso del partido a nivel nacional que se celebraría a principios de diciembre en Madrid. Sus componentes andaban un tanto desorientados en el Congreso, e hicieron piña junto a delegaciones mucho más organizadas como Ciudad Real y Albacete, que auspiciaron la línea de Gregorio Peces Barba, una línea más luchadora y combativa que la presentada por el grupo que encabezaba Felipe González

³³⁷ Ese mismo día se produce un paro de una hora por la Policía Municipal de Cuenca, 37 componentes, por el asesinato de un Policía Municipal en Guipúzcoa. La tensión es máxima en los Cuerpos de Seguridad del Estado y se expande hacia las policías autonómicas y locales.

y que optaba por soluciones más “ponderadas” según el devenir de la situación política³³⁸.

Pero los ataques a una u otra facción política no dejan de sembrarse por toda la provincia. El veintinueve de octubre la estatua de José Antonio Primo de Rivera en Quintanar del Rey aparece cortada de su pedestal y con las piernas rotas. Los responsables detenidos fueron acusados de “izquierdosos”, aunque no tenían afiliación reconocida, y lo realizaron ebrios. FN quiso montar un acto de desagravio pero el gobernador civil lo negó aduciendo que podría ser un acto de provocación con otros partidos³³⁹. Con todo, lo que realmente preocupaba a finales de año fue el referéndum de la Constitución, celebrado el seis de diciembre, y que tenía importantes grupos contrarios a la misma como el obispo de Cuenca, monseñor Guerra Campos, que no dudó en referirlo en varios de sus escritos aparecidos en el Boletín Oficial Eclesiástico de Cuenca (*BOEC*).

Los resultados de aquel referéndum en la provincia fueron los siguientes: de un censo de 166.827 votantes, acudieron a las urnas el 74,77 por cien (124.723 personas), el voto mayoritario de “síes” fue del 84,82 por cien (105.798 personas) y el “no” obtuvo un 11,39 por cien (14.208 personas). En Blanco 3,09 por cien (3853 personas). Es importante resaltar que contrastando los porcentajes con el referéndum de 1976 hubo un incremento del voto negativo en más de ocho puntos, y en la abstención más de once puntos, es decir, 42.109 votos que no fueron a las urnas, lo que supuso el 25,24 por cien del electorado provincial³⁴⁰.

El año 1979 va a estar marcado por la cita a elecciones generales que se iban a celebrar el primero de marzo. Los resultados en Cuenca reflejaron una alta participación pues de un censo de 167.946 votaron 124.343, es decir, el 74 por cien de los electores convocados. Los resultados fueron: UCD tres escaños, 64.273 de los votos y el 52,6 por cien del total; PSOE un escaño con el 31,7 por cien, el PCE sin escaños el 8,2 por cien, Coalición Democrática el 6,1 y el resto no sumó el 1,5 por ciento.

³³⁸ *El Banzo*, núm. 12, diciembre de 1976, pp. 12-13.

³³⁹ “*La Estatua fue derribada por un acto de gamberrismo, sin matiz político ninguno..., este Ayuntamiento, aunque cuenta con mayoría de izquierda, ha acordado autorizar la reposición de la Estatua para evitar enfrentamientos entre vecinos*”. Carta del Alcalde de Quintanar del Rey al Gobernador Civil de Cuenca, 31 de octubre de 1979. AHPCU, *Memoria del Gobierno Civil de Cuenca*, noviembre 1977, 1208/2, s. p.

³⁴⁰ Al finalizar 1978 se habían llevado a cabo un total de 782 reuniones en local cerrado de las que 291 fueron políticas y 491 de tipo general. El partido que más reuniones sostuvo fue la UCD con 75 frente a las 52 del PCE, las 37 del PSOE, dos de AP y sólo una para Falange, ARDE y el Círculo de José Antonio. En cuanto a los sindicatos UGT realizó 96, CCOO 19, USO cuatro, CGT dos, y CNT una.

Lo anecdótico, y sorprendente, de estos comicios fue la larga lista de partidos que concurrieron a estas elecciones y no consiguieron representación. Estos fueron: Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), Organización Comunista de España-Bandera Roja, Falange Española (Unidad Falangista), Falange (Auténtica), Partido Carlista, Unión para la Libertad de Expresión, Movimiento Comunista-Organización de Izquierda Comunista, Unión Nacional y Partido del Trabajo de España (PTE) y Partido Ruralista Español. Un mes después, el tres de abril de 1979, en las elecciones municipales, UCD conseguiría catorce concejales en el Ayuntamiento de la capital, el PSOE seis y uno el PCE, un resultado bastante generalizable en sus porcentajes al resto de la provincia³⁴¹.

Quienes no se replegaban ante situaciones de manifiesto cambio político, y actuaban con contundencia en sus manifestaciones, fueron los integrantes de FN que el día veintinueve de mayo organizaron una manifestación bajo el lema “*Día de la Patria Española*”. El PSOE, preocupado por posibles ataques a sus afiliados o a su sede, pidió protección al Gobierno Civil, después de haberlo hecho para un PCE que constantemente veía acechada su sede por grupos de incontrolados ultras.

En la manifestación del veintinueve se calcularon más de cien vehículos portando banderas nacionales de Falange Española (FE) y de las JONS y “Requetés”, recorriendo el centro de la capital. Posteriormente más de dos mil personas se congregaron, según la Guardia Civil, frente al antiguo edificio de las distintas secciones del Movimiento Nacional, depositando una corona de laurel en el busto del General Moscardó con proclamas como: “*España una y no cincuenta y una*”, “*Caudillo Blas Piñar*” y “*Pan, paz y trabajo, Partidos al carajo*” entre otras.

El último año del decenio no acabaría sin otro sobresalto en este caso por el secuestro de un político de la provincia: Javier Rupérez, parlamentario por UCD. El once de noviembre de 1979, un comando de poli-milis de ETA lo secuestraba y mantendría retenido durante treinta y un días. Desde la Comisión provincial de

³⁴¹ Toda esta actividad política había supuesto un notabilísimo número de actos y reuniones propiciadas por todas las formaciones. En 1979 el número de reuniones en local cerrado, según el Gobierno Civil, fue de 1.234, de las que 903 fueron políticas y 331 de tipo general. Por partidos el PSOE realizó 251, la UCD 211, el PCE 168, AP 114, UN 73, Candidatura Independiente 11, ORT 8, Agrupación Independiente siete, FN seis, Falange tres y MC-OIC dos. Por sindicatos CCOO tuvo 27 reuniones, UGT nueve y la CGT cuatro. Se observa un importante incremento de reuniones con respecto a 1978 y sobre todo aquellas provenientes de los partidos políticos como consecuencia de las consultas electorales de este año. También se incrementaron el número de manifestaciones que pasaron de una en 1978 a cuatro en 1979, además de una suspendida (el 12 de agosto en Villalpando por no presentarse sus organizadores). Fuente: AHPCU, *Memoria del Gobierno Civil de Cuenca*.

colaboración del Estado con las corporaciones locales se transmitía la “*más enérgica repulsa*” por el secuestro del parlamentario³⁴².

3.3. Las asociaciones culturales, dinamizadores básicos de la conciencia política y social

El centro cultural por excelencia en la capital conquense durante aquellos años fue la Casa de Cultura que, a partir de 1969 y bajo la dirección de Fidel Cardete, programó un sinnúmero de actividades que iban desde conferencias de los más variados temas, hasta exposiciones, encuentros, o videofóruns. Desde aquí un grupo de entusiastas conquenses profesores, periodistas y profesionales liberales iban a impulsar la incipiente actividad cultural, con un cierto contenido social que devendría en lo político más adelante, aunque bajo la censura como “Espada de Damocles”.

En 1976 una disposición de la dirección general del Patrimonio Artístico prohibió que las Casas de Cultura fueran utilizadas para actos políticos después de que ya las hubieran usado, profusamente, las asociaciones del Movimiento. El problema surgía para grupos o asociaciones que no disponían, por entonces, de presupuesto para alquilar espacios para difundir sus propuestas³⁴³.

En Tarancón, el núcleo poblacional más importante después de la capital, habría que esperar al año 1975 para que se crease el Círculo Cultural “Fernando Muñoz” que un año después entró en crisis por falta de seguimiento y de apoyo económico. También aquí, detrás de estos intentos por renovar el contenido cultural de dichas asociaciones se encontraba un grupo de profesores, en este caso del Instituto “Ruiz Jarabo”.

En la mayoría de los pueblos se seguían manteniendo los teleclubs dependientes de la Red Nacional de Teleclubs del Ministerio de Información y Turismo, muy numerosos en los años sesenta, pero que comenzaron a entrar en declive debido a su baja actividad, la extensión de la televisión en los hogares y la fuerte emigración en algunas zonas de la provincia. Los que siguieron funcionando debieron ir adaptándose a los nuevos tiempos y los problemas acarreados ante cualquier intento de apertura ideológica. Esto supuso que, todavía en 1976, en el teleclub de Motilla del Palancar, la autoridad gubernativa multara, con cincuenta mil pesetas de entonces, al secretario de la junta directiva por recoger dos artículos de las revistas *Opinión* y *Gaceta de derecho social* en su periódico mural. El miedo al cierre inmediato estaba latente después de

³⁴² AGA. *Memoria del Gobierno Civil de Cuenca*, 1977, caja 32/11468, s. p.

³⁴³ *El Banzo*, núm. 12, diciembre de 1976, p. 23.

aquella sanción aunque la cosa no pasó de ahí³⁴⁴. Los centros culturales y los propios teleclubs eran el punto de encuentro de muchas asociaciones. La dictadura había generado su propia red de asociaciones encubiertas bajo el marchamo de lo cultural, con fines de control sobre ese importante ámbito donde podría entrar lo doctrinario al tiempo de servir de freno a posibles corrientes incómodas para el propio Régimen³⁴⁵.

Estaba claro que bajo la rígida legislación de asociaciones y reuniones de carácter público, la mejor forma de enmascarar cualquier acción de tipo “ilegal” se ofrecía en las asociaciones de tipo cultural con contenidos referidos al mundo del cine, el teatro o la literatura, y Cuenca no dejó de ser una excepción. Dentro de este marco funcionaba en la capital, a finales de los años sesenta, el Círculo Cultural “*Medina*”, patrocinado por Cultura Popular y Espectáculos del Ministerio de Información y Turismo, y dependiente de la Jefatura Provincial del Movimiento, lógicamente una asociación adepta al Régimen.³⁴⁶ Sus responsables, originarias de la Sección Femenina, fomentaban actividades que combinaban cursos de corte pseudoprofesional, con los de formación moral y cívica para hombres y mujeres, y con los de ámbito cultural de la época, como recitales poéticos, charlas y coloquios en una burda copia de las Misiones Pedagógicas de la II República.

La primera asociación autónoma surgida en la ciudad con cierta entidad en el decenio de los sesenta fue la Asociación de Amigos de la Semana de Música Religiosa “*Maestro Pradas*”. Su actividad se enmarca alrededor de la Semana de Música Religiosa de Cuenca que iniciaría sus conciertos en la Semana Santa de 1962. Pero el tipo de asociaciones que más se extiende, sobre todo en la capital, son aquellas que tienen al cine como centro de sus actividades. El mundo del celuloide es, por entonces, la única ventana abierta a nuevos patrones sociales y valores alejados del modelo oficial controlado por la televisión. El final de los años sesenta convierte a Cuenca en un semillero de cineclubs. Convivirán a partir de entonces el cineclub “*Lumière*”, puesto en marcha desde la delegación provincial de la Juventud y el “*Alonso de Ojeda*” del Colegio Menor del mismo nombre, además de las sesiones de cineclub programadas

³⁴⁴ *Idem.*

³⁴⁵ En este sentido la Ley de Asociaciones de 24 de diciembre de 1964, todavía vigente hasta mediados de los setenta, frenaba todo horizonte de autogestión de las mismas y su autonomía en la planificación pues al amparo de esta ley debían comunicar al Gobierno Civil de cada provincia, presupuestos, sesiones generales con antelación de 72 horas, modificaciones de estatutos y composición de los órganos rectores.

³⁴⁶ En 1971 el Círculo contaba con más de 350 socias/os, según su memoria anual.

desde la Casa de Cultura³⁴⁷. También se contará desde los primeros meses de 1971 con el cineclub “*Chaplin*”, que desde sus primeras proyecciones intentó saltarse el control administrativo local y alejarse de una programación convencional, procurando traer filmes de alto contenido crítico y estético. Fue foro de encuentro de grupos de periodistas, profesores, y amantes del séptimo arte que también tenían afinidades de tipo ideológico pendientes de los nuevos aires a los que empujaba el nuevo marco de oportunidades políticas³⁴⁸.

El cine fue durante muchos años la excusa para abrir la ventana a otros mundos, otra forma de vivir, otra forma de entender la sociedad. Desde la delegación de Educación y Descanso se programaban las Jornadas de Cine como las que se organizaron entre el dieciséis y el veinte de noviembre de 1976 y que en su último día, primer aniversario de la muerte del Caudillo, recibió una llamada de amenaza de bomba durante la presentación de la película “*La caída de los dioses*” de Visconti que no tendría consecuencias. La escalada de “terror” que los grupos más radicales descendientes del Régimen no había hecho más que empezar y los actos a los que debían acudir para “anotar” quiénes iban a ser su oposición a que se continuara con el pasado estaban muy relacionados con el cine y con el teatro de vanguardia, un teatro que no esperó mucho para traer otra visión a los escenarios conquenses, ante el levantamiento de la censura.

La Asociación “*Amigos del Teatro*” se encargó de ofrecer un teatro independiente, con gran aceptación en el mundo universitario de todo el país, que tuvo su cita anual en la capital conquense desde 1974 hasta 1979. Su sede estuvo en la Casa de Cultura, donde se celebró la “*I Semana del Teatro de Cuenca*” en octubre de 1974. Esto supuso la entrada de nuevos aires rupturistas sobre la forma de ver el mundo y la cultura hasta entonces unívocos de “Patria, Dios y Justicia”. El grupo catalán *Els Joglars* había actuado sobre las tablas conquenses como un punto significativo de lo que iba a ser semilla del teatro no convencional y crítico con la actualidad y que se continuó tras la Transición. Se propiciaban, paralelamente a las funciones, unos foros de debate, entre bambalinas, que desde la administración franquista se observaban con recelosa

³⁴⁷ El cine llenaba el escaso ocio de cientos de conquenses. En 1969 hay cuatro cines en la capital, uno de los cuales ofrecía teatro. Estos eran el cine “Avenida”, “Alegría”, “España” y el teatro-cine Xúcar que ponía en escena “Un matrimonio muy, muy, muy feliz” de la Compañía de Comedias de Emilio Gutiérrez Caba. *Diario de Cuenca*, 1 de julio de 1969, p. 2.

³⁴⁸ En 1973 se crea el Certamen de Cine de Aficionados que gana Antonio Martínez Bernal con “Preludio de Otoño en Cuenca”. Como es fácil de observar la oficialidad trataba de reequilibrar el nuevo calado ideológico que se iba respirando en las salas con el cine europeo de vanguardia, entre otros.

permisividad. No faltaron elementos incontrolados de la derecha, supuestamente de FN, que no dudaron en quemar un vehículo del grupo zaragozano *La Ribera* sin que se juzgase a los responsables del acto vandálico³⁴⁹.

Continuando con un cierto orden cronológico es reseñable la aparición de la asociación “*Amigos de Cuenca*” que surge como tal en la capital en 1977, y entre sus reivindicaciones planteaban soluciones a las graves cuestiones básicas como la limpieza de las calles, mantenimiento de la playa artificial en las riberas del Júcar, la limpieza del río y la restauración de las antiguas instalaciones. La sensación de descuido y abandono de la capital resultaba evidente y fueron muchas las voces que se unieron a esta llamada³⁵⁰.

A pesar de toda esta problemática no surgió, como en otros puntos de la geografía regional, un significativo movimiento vecinal. Cuenca no aportó asociaciones arraigadas a polígonos o barriadas obreras que mantuvieran unas reivindicaciones en la mejora de sus servicios o necesidades de tipo social o estructural. Las razones pueden ser muy variadas, pero van desde una falta de sinergia hacia el asociacionismo, una incultura de los medios y métodos de reivindicar sus deficiencias en lo estructural de sus barrios, hasta el miedo a las represalias tanto administrativas como profesionales, por la ligazón entre los cuadros dirigentes y políticos de las principales instituciones y las empresas que nutrían el estrecho mundo laboral tanto en la capital como en la provincia.

En los primeros años a los que nos ceñimos en el estudio la representatividad de los barrios en la capital se establecía desde el Ayuntamiento nombrando los concejales-delegados de barrio y que tras la transición serían los impulsores de las primeras asociaciones ligadas, eso sí, a los partidos de los que son partícipes. Así se daría la paradoja de que en los años ochenta la asociación de una barriada modesta como la de *San José* tuviera entre sus representantes a personas afines a UCD y AP.

En Talayuelas a finales de enero de 1977 todavía no había sido legalizada su Asociación de Vecinos solicitada a finales de agosto de 1976³⁵¹. Será a partir de

³⁴⁹ En 1977, en una asamblea celebrada en Cuenca, varios grupos no profesionales de las provincias de Barcelona, Almería, Lérida, Valladolid, Asturias, Toledo, Teruel, Tenerife, Salamanca, Cuenca, Valencia, Cádiz y Logroño firmaban un manifiesto en el que se recogían reivindicaciones como supresión de la censura, libertad de expresión y reestructuración democrática de la Administración, entre otras.

³⁵⁰ El casco histórico de Cuenca, admirado casi con culto por artistas e historiadores, tenía muchas casas sin rehabilitar, sucio, con problemas de aparcamiento y falta de agua (todavía no estaba construido el depósito de abastecimiento de la zona alta), y de otros servicios esenciales que hacían muy poco viable su revitalización. También denunciaría este estado de cosas el Centro “Ambrosio de Morales”.

³⁵¹ Denuncia de Ángel Crespo en una carta al director dirigida a *El Banzo*, núm. 13, p. 49.

mediados de este año y del siguiente cuando asistamos a la explosión numérica en el número de asociaciones legalizadas en nuestro país, pues al finalizar 1978 habrá 18.626 que hayan pasado por el registro. Los vecinos de los barrios populares de la capital, en su mayoría trabajadores de la construcción, fábricas de madera, hortelanos y jubilados con bajos ingresos, de San Antón y Los Tiradores aún no habían visto llegar el agua corriente a todos sus hogares en 1979. Sin embargo no se oyen sus voces como “excluidos sociales” que se les considera subterfugiamente, ni mantienen una fuerte cohesión vecinal que les represente ante el Ayuntamiento.

A pesar de su enorme potencial, Cuenca tampoco generó importantes movimientos en defensa de su patrimonio medioambiental, como se podrá encontrar en otros puntos de la geografía regional. Habrá que esperar muchos años para que una protesta popular por un hecho ecológico salte a la opinión pública. El doce de agosto de 1977 se realizó la petición al Gobierno Civil de una “Manifestación pro-ecología y de la cultura popular” en el pueblo de Villalpando por el derribo del árbol más viejo del pueblo, así como de la capilla del Pozo que se encontraba a su lado.

Por último y aunque no funcionaron como asociación, sí hubo una serie de escritores y artistas que se reunían periódicamente en un intento de hacer “generación” de las letras y el arte de estas tierras. Desde las instituciones y como fórmula de oficializar la cultura conquense se creó, a semejanza de muchas otras ya existentes en la geografía nacional, la *Real Academia de las Artes y las Letras de Cuenca*, en 1978.

3.4. Los movimientos religiosos de base en una Diócesis conservadora por antonomasia

En el plano religioso la Diócesis de Cuenca siempre tuvo un estigma conservador y fiel al Régimen. Buena prueba de ello fue que en todos los informes enviados desde el Gobierno Civil, durante el decenio del estudio, siempre se recogía que no había ningún altercado ni novedad significativa desde este estamento.

En 1969 ocupaba la mitra obispal Inocencio Rodríguez Díez que desde 1943 hasta 1973, como en el resto de España, viviría los inicios del asociacionismo religioso a través de Acción Católica (AC) con unas agrupaciones y movimientos de base en su mayoría obedientes a la autoridad episcopal. Fueron las conclusiones del Concilio Vaticano II las que abrieron una puerta a los católicos hacia el aperturismo ideológico con el respeto a la libertad religiosa y de creencias en el marco sociopolítico, que

chocaban con las emanadas de una parte importante del aparato eclesial enganchado al nacionalcatolicismo.

Las interpretaciones de los discursos de Pablo VI fueron en su momento muy encontradas. El treinta de junio de 1969, celebración del “Día del Papa”, Inocencio Rodríguez manifestaba en una homilía de la catedral conquense que se debía mantener la fidelidad a su figura y *“que no hay que interpretar las palabras de Pablo VI como algunos medios de comunicación han hecho”*, alejándolas de todo matiz político y de líneas contrarias a las emanadas desde el poder eclesiástico que veía con preocupación el horizonte hacia donde podía llevar la libertad de culto y de pensamiento³⁵². Tras su jubilación le fue entregada la Medalla de Plata distinguida al Mérito Sindical por sus *“destacados servicios a la Organización Sindical, con su ayuda a Hermandades de Labradores y Ganaderos y Cooperativas del Campo y fue un eficaz consiliario de la Organización Sindical en León. A lo largo de su permanencia al frente de la Diócesis conquense, ha contribuido en buena medida a la justicia social y buenas relaciones entre empresarios y trabajadores”*³⁵³.

A partir de ese momento, 1973, le sustituye José Guerra Campos, un obispo conocido por su programa en TVE “El octavo día”, sus inclinaciones ortodoxas en lo religioso y fiel a la figura del Caudillo, al que no duda en enaltecer públicamente³⁵⁴. Su figura formó un perfecto “tándem” en la crítica a los nuevos tiempos que se avecinaban con el cardenal Marcelo González en Toledo. Las reformas legislativas y constitucionales que iban apareciendo con el proceso democrático en lo político y en lo social, suponían, según su criterio, un menoscabo en la presencia del dogma de la Iglesia y de los valores que tanto había costado volver a sembrar en España tras la guerra civil. Guerra Campos fue convirtiendo la Diócesis en sede de la derecha más rancia del nacionalcatolicismo para encuentros de los grupos “ultras” como la

³⁵² *Diario de Cuenca*, 1 de julio 1969, p. 2.

³⁵³ *Boletín de Información del Ayuntamiento de Cuenca*, núm. 74, abril-junio de 1973, p. 11.

³⁵⁴ Un acercamiento rápido a la Diócesis en esos momentos lo reflejó en una carta dirigida en 1975 al diario vespertino de Madrid *El Alcázar*, incluida en un número extraordinario dedicado a la provincia de Cuenca, bajo el epígrafe: “Una Diócesis de gran calidad espiritual”, en la que recogía que ésta contaba con 243.000 fieles, 350 sacerdotes inscritos, de los cuales 109 estaban al servicio de otras Diócesis (América, Madrid, Valencia, Barcelona...), y 26 sacerdotes religiosos con una edad media de 40 años. La escasez de otros tramos de edad la atribuye el obispo a la *“siega brutal de 148 sacerdotes, asesinados por los marxistas y anarquistas entre los años 1936 y 1939”*. Alaba el valor del patrimonio eclesiástico de las 338 parroquias y entra en valoraciones como: *“En el orden económico, dentro de su modestia, la provincia de Cuenca ha alcanzado mejoras admirables en tiempo de Franco”*. Guerra Campos se manifiesta adepto del Régimen y el 2 de octubre de 1973 aparece en *Diario de Cuenca* con el gobernador civil en el acto de exaltación a Franco. Fuerza Nueva lo llamará “El obispo de España”.

Hermanidad Sacerdotal o FN. Sus escritos o postulados los reflejaba en el *BOEC* al que dedicó esfuerzos de mayor tirada y de obligada lectura para sus sacerdotes y acólitos³⁵⁵.

Desde el primer momento tuvo aliados a su labor y ya con las primeras tensiones serias surgidas en el seno de la Iglesia entre partidarios y contrarios al Régimen, -entre aperturistas con Vicente Enrique y Tarancón como referente y continuistas o inmovilistas con González y Guerra como garantes de esa opción.- su visión del momento las hizo intencionadamente y públicamente manifiestas. Esto le trajo no pocos problemas “extraeclesiales” si bien confirmó su liderazgo moral con los partidos y asociaciones de origen franquista, como FN, que intentó utilizar su figura aunque a nivel local tampoco le faltaron apoyos públicos³⁵⁶. Por su condición de procurador en las Cortes de Franco votó en contra de la Ley de Reforma Política (LRP), desde su escaño, haciendo públicas sus razones en un documento titulado Razones de un “no”, válidas para muchos “sí”, publicadas nuevamente en el *BOEC*³⁵⁷. Como líder teórico organizaría los contenidos que expusieran los obispos inmovilistas frente a la nueva Constitución y el proceso político desencadenado con la representación por partidos.

La tensión social en el país se acrecienta tanto que a mediados de los años setenta las propias bases con sus movimientos cristianos habían comenzado a identificarse con la necesidad de los cambios sociales y políticos. Muchos eran militantes clandestinos de partidos y sindicatos de izquierdas. Cuenca conoció una

³⁵⁵ Ante la oleada de atentados con muerte que se produjeron en el país, Guerra Campos vino a dar cumplida cuenta de su postura de adhesión a la decisión de Franco de confirmar la sentencia de muerte para cinco terroristas a finales de 1975, en una homilía, y su posterior entrega por el *BOEC*. sin el menor atisbo de mala conciencia por su condición de prelado: “*Defensa de la sociedad y amor cristiano*”, homilía con motivo de la celebración del primero de octubre, treinta y nueve aniversario como jefe del Movimiento de Franco, en la que manifiesta: “*Estamos, como es notorio, ante una dolorosa y triste necesidad: el uso de la espada; pero también ante una función inesquivable para el bien común [...]. Hay también, lo sabemos, peticiones de clemencia sentidas desde el fondo del corazón [...]. Pero la moral cristiana, la voluntad de Dios nos dice que esa petición sólo es legítima cuando apela a la gracia, y por tanto respeta delicadamente el derecho y la conciencia de aquel a quien se pide. Deja de ser legítima, sobre todo cuando se reconoce que los culpados son punibles en el máximo grado, si la petición se convierte en presión coactiva, en exigencia, en acusación pública [...]*”. *BOEC*, núm. 9, octubre, 1975, pp. 270-273.

³⁵⁶ Figuro, J. recoge en su obra: *Si los curas y frailes supieran... Una historia de España escrita por Dios y contra Dios*: “Para la extrema derecha sería a partir de entonces (desde que Guerra Campos se enfrentara a la CEE, y por tanto a todo signo de cambio) el obispo de España, y organizaciones terroristas afines, como los Guerrilleros de Cristo Rey del falangista Sánchez Covisa o Fuerza Nueva del católico integrista Blas Piñar, encontrarían en él su pastor”. Espasa Calpe, Madrid, 2001, p. 476. Para el alcalde de Cuenca durante aquellos años, Andrés Moya: “*Fuerza Nueva, según mi opinión, no hizo más que meter la pata*”, en referencia al intento de apropiarse de la figura del obispo conquense. En 1975 aparece un escrito y las manifestaciones de adhesión de la Cámara de Industria y Comercio de Cuenca a su figura. Su presidente era J. P. Machetti. *Diario de Cuenca*, 9 de agosto, p. 7.

³⁵⁷ *BOEC* del 16 de diciembre de 1976, publicado en el número de noviembre-diciembre, pp. 368-374.

escasa militancia en lo social desde los movimientos de base, si bien hubo concretas excepciones que se revelaron a la jerarquía.

Acción Católica fue dirigida por una serie de Consiliarios que manifiestamente mantuvieron la opción más conservadora y fiel al nacionalcatolicismo tanto con el obispo Rodríguez, en una primera etapa de nuestro estudio, o bien con Guerra Campos, Consiliario General de la organización entre 1964 y 1967. En 1974 en la diócesis conquense funcionaban las siguientes Asociaciones de Acción Católica: Hombres de AC General, Mujeres de AC, Juventud (masculina y femenina) de AC, Movimiento Junior (los antiguos aspirantes de AC), Hermandad Obrera de AC Femenina (HOACF)³⁵⁸ y Apostolado Rural de AC (adultos y jóvenes).

Será este último, el del Apostolado Rural, uno de los movimientos que más quebraderos de cabeza dieron al obispo Guerra y al que fuera consiliario, el sacerdote Dimas Pérez. Sus miembros se extendieron, -pues su autonomía fue manifiesta dentro de la Acción Católica en los años siguientes-, alrededor de 1977 y en zonas de la Serranía de Cuenca. Fueron perseguidos a nivel jerárquico, según sus seguidores, y por la fuerza pública que pidió en más de una ocasión autorización de reunión, a instancias del propio obispado. Los sacerdotes responsables de este movimiento fueron dispersados por otras comarcas, lejos de sus bases, además de censurarles determinadas publicaciones. Muchos llegarían a Madrid desde donde fueron reclamados para continuar su labor pastoral. Destacaron por su labor social en la provincia de Cuenca durante estos últimos años del franquismo, formando grupos en los que abordaban, en arduas sesiones de trabajo, cuestiones de la problemática real de las sociedades rurales, dentro de los valores católicos, con las reivindicaciones laborales o la justicia social, o la necesaria culturización la población rural. Algunos de los cursos abordados desde 1971, fecha de su gestación, fueron el “Análisis Crítico de la Realidad Rural Diocesana: Estudios sobre vida socio-económica, vida familiar, cultural, recreativa y religiosa”, “La Iglesia y la Política” y “El Sindicalismo”.

Otro de los movimientos destacables durante estos años se produjo en las bases de Cáritas Diocesana, cuyo asentamiento en nuestra provincia se produce entre 1942 y 1953, teniendo dos etapas claramente diferenciadoras en su singladura. Una primera de

³⁵⁸ En julio de 1973 se hacía pública la “Semana A.L.I.M.O.” (Animadoras para la Liberación Integral de la Mujer Obrera) en Madrid del 22 al 29 de julio en las que podían pedirse tres becas para esta Diócesis, en la parroquia del Santísimo Cristo del Amparo, una de las barriadas más depauperadas de la época. *BOOC* de julio de 1973, p. 349. Es curioso como esta organización deja de aparecer en años posteriores, así como este tipo de informaciones sobre estos sectores de la Iglesia.

carácter benéfico a la que le siguió una segunda de carácter social paralela a la que se produce en todo el país. Los años setenta principalmente, y por centrarnos en el periodo que nos trae hasta aquí, fueron parte de una etapa en la que se asimiló la problemática de los apostolados seculares. En palabras de algunos estudiosos, “[...] se planteaba ahora la disyuntiva de continuar con las actividades “benéfico-asistenciales” o de buscar la “promoción social” y al cabo la “transformación de las estructuras”³⁵⁹. Esta división llegó a los militantes de Cáritas en Cuenca, y en 1975 tuvo que intervenir la Comisión Episcopal de Acción Caritativa y Social.

Pero el movimiento de base que más sobresaltos produjo a la jerarquía y que fuera semillero de futuros militantes sindicalistas o políticos de izquierdas se dio en la parroquia obrera de San José Obrero. Eran los conocidos como “kikos” del Camino Neocatecumenal, fundado en 1964 por Kiko Argüello. A sus reuniones acudían lo mismo fieles ortodoxos que supuestos “izquierdosos” y agnósticos que residían en el barrio, siempre con un discurso radical en lo social que no le atrajo simpatías del obispado. Sin embargo no se tienen noticias de actuaciones que prohibiesen su actividad.

Junto a estos grupos convivieron en la Diócesis posturas fieles al más ultraconservador espíritu religioso como el Opus Dei³⁶⁰ y el “*Lumen Dei*”, orden esta última de religiosos y espíritu “tridentinos” afincados en Tarancón. Otro grupo que se dio a conocer en estos años sin signos reivindicativos, excepto sus notas diferenciadoras con las leyes católicas, fueron los Testigos de Jehová a los que el obispo rectificaba puntualmente. A finales de 1979 surge otro grupo de base, el Movimiento de Renovación Carismática Católica, que fue difundiendo ampliamente por toda la provincia en muy poco tiempo.

La actitud del obispo Guerra, de dejar “campar” por su Diócesis a cualquier grupo, bien es verdad que no muy conflictivos, supuso la aparición indiscriminada de la multiplicidad de orientaciones cristianas que vinieron a disgregar la matriz de AC que en la década 1969-1979 contaba con grupos como: Movimiento juvenil PAX (religiosa),

³⁵⁹ Andrés-Gallego, J. y Pazos, A.M. *La Iglesia en la España contemporánea/2 (1936-1999)*. Ediciones Encuentro, Madrid, 1999, p. 161.

³⁶⁰ La “*Obra*”, como le llamaban, tuvo su techo de poder político cuando varios ministros tecnócratas del Opus Dei, en gobiernos de Franco, controlaron los ministerios económicos, a finales de los sesenta. Guerra Campos, y la Diócesis, fue un reducto muy importante para los sacerdotes del Opus, sobre todo en la serranía de la provincia. En la capital, como en el resto del país, se producía un proceso de captación entre estudiantes de una cierta clase media-alta, con especial atención a su rendimiento en los estudios y de inclinaciones religiosas muy profundas en lo conservador.

Asociación de Hijos de María, Adoración Nocturna, Cruzada Eucarística y Asociación Católica Provincial de Maestros.

Un apartado especial merece en este apartado la Junta de Cofradías y Hermandades procesionales de la Semana Santa pues fue la fórmula de asociacionismo de mayor calado que se ha dado en la sociedad conquense en toda su historia. En la capital, con poco más de cuarenta mil habitantes, el censo de miembros de las hermandades ascendía, a finales de los setenta, a unos 14.400 cofrades aproximadamente. Sin embargo, la implicación de tantos ciudadanos en el desarrollo de esta manifestación religiosa no trascendió en otro tipo de acciones que mejoraran la situación de la sociedad conquense. Entre sus acciones amén de preparar, controlar y cuidar de la imagen de la Semana Santa se instauró, a principios de los setenta, promover peregrinaciones a centros religiosos o de culto como Fátima³⁶¹.

El fenómeno de las hermandades procesionales fue importante por su dimensión numérica. Se reproducía año tras año el ritual procesional y se propagó por toda la provincia confirmando que, fuera de un significado religioso, no aportaron cambios en los comportamientos sociales o políticos de sus protagonistas.

3.5. Los sectores “correa” del franquismo: la mujer y los jóvenes como semillero del Régimen

La mujer conquense seguía fiel el modelo ideado desde la Sección Femenina y Acción Católica para una sociedad agraria de posguerra. Aparece en las estadísticas oficiales como no empleada, es decir, “dedicada” a las tareas de la casa, aunque también ayudaba en las labores del campo en los pueblos o trabajaba en la limpieza de hogares y comunidades de vecinos en la ciudad, así como cuidaba niños o mayores desasistidos en sus domicilios.³⁶² La mujer en aquellos años hacía saltar los altos índices de analfabetismo y en el apartado de tituladas superiores las cifras eran siempre exiguas. Durante el curso 1973-1974 se observa, por fin, un incremento del porcentaje de mujeres que terminan el Bachillerato en la provincia.

³⁶¹ Como nota anecdótica en la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, la más tradicional y mayoritariamente acogida por los conquenses, figuran como hermanos mayores honorarios perpetuos, el Caudillo y su esposa.

³⁶² Sin embargo, en las estadísticas económicas aparece en la categoría de “sus labores”. No debemos olvidar el bajísimo nivel de contratación de la mujer en la mayoría de los sectores económicos. En 1975 la empleabilidad de la mujer no llegaba a 1/3 de la población activa del país. Con el matrimonio la mayoría abandonaba su actividad para dedicarse a las tareas del hogar. Además, todavía estaban en vigor leyes que dan cuenta del tratamiento discriminatorio a su sexo como las duras condenas por adulterio frente a las mucho más leves para el hombre y la prohibición del uso de anticonceptivos.

Por ello sorprende recordar que en julio de 1969 se nombrara a una mujer, Concepción Ruesta Urío, como secretaria de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia³⁶³. Sería un caso aislado que tardaría muchos años en repetirse en puestos de cierta relevancia en la Administración y que no se daba de una forma “natural” más que para los cargos de la Sección Femenina. Concepción Ruesta sería, con posterioridad, concejal del Ayuntamiento de Cuenca por el tercio de Entidades Económicas, Culturales y Profesionales hasta el año 1974, en el que le sustituiría Donatila Toledano Martínez que sería vocal de la comisión informativa de Hacienda desde el tres de febrero de ese año.

Pero lejos de estas destacadas singularidades, la presencia pública de la mujer se relega a los actos de tipo religioso o los cursos del P.P.O. del Ministerio de Trabajo. De estos últimos destacó en 1969 el convocado para las futuras maestras en el capítulo de “Tiempo libre” de cara a sensibilizar a sus alumnos/as de su aprovechamiento³⁶⁴. Como lo fue también el curso de tejedoras de alfombras, promovido por el P.P.O., en el Hogar Parroquial de Casasimarro, para las mujeres de Villanueva de la Jara, Rubielos, El Picazo y Villalgordo que al año siguiente, en 1970, se plasmaba en una cooperativa en Casasimarro para fabricar alfombras de nudo e integrarse en la Empresa Nacional de Artesanía recién creada. Son los primeros escarceos de la mujer en un mundo laboral precario y en sectores históricamente feminizados.

El resto de los cursos entre 1970 y 1974, con el sello de la delegación provincial de la Sección Femenina y en localidades como Tarancón, Horcajo de Santiago, Fuente de Pedro Naharro, Cañete y Casas de Roldán donde había escuelas de formación consolidadas, atendieron a las empleadas de hogar, cocina, decoración navideña con belenes y villancicos, alguno de francés, gimnasia, y alguno aislado para preparación de monitoras del P.P.O.

Muy pocos horizontes marcaban la vida laboral de la mujer salpicada de no pocas dificultades. Tal fue el caso de una fábrica de confección de vestimenta para el ejército incentivada por el párroco de la iglesia de “San José Obrero”, nombre de la barriada conocida popularmente como “Las Quinientas”. Domingo Muelas, el párroco, pretendía sanear la precaria economía familiar dando trabajo a las mujeres que vivían en aquel barrio modesto, cuidando especialmente la integración de las mujeres gitanas.

³⁶³ Su nombramiento tiene fecha de 24 de junio de 1969. *Diario de Cuenca*, 2 de julio, p. 2.

³⁶⁴ Como el celebrado en el Colegio Menor, para mujeres, “María de Molina” en la primavera de 1969. *Diario de Cuenca*, 8 de julio de 1969, p. 2.

La mujer también estuvo presente en la Organización Juvenil Española Femenina (OJEF), que tuvo su punto testimonial en la organización de cuadros y campamentos también dirigidos a las jóvenes que luego serían dirigentes femeninas de las delegaciones de Juventud. Fue también muy notable su presencia en los actos de conmemoración del franquismo como el celebrado el primero de octubre de 1975 en la plaza de Oriente. Donde también estaba muy presente la mujer fue en lo que podemos denominar “asociacionismo religioso”, dentro de los movimientos católicos de base, pues no podemos olvidar que su presencia numérica en los templos era muy importante. Ahora bien, no todo el asociacionismo era reivindicativo de nuevos modelos de sociedad, sino más bien lo contrario, de signo conservador. De tal manera que la implicación de la mujer en la Hermandad Obrera de Acción Católica, uno de los pocos movimientos que planteó ápices de renovación a la cúpula católica con temas de claro contenido social y obrero, se hizo patente y desató la sorpresa de muchos.

La HOACF conquense trabajó en los últimos años de la dictadura en todos los temas sociales y reivindicó el reparto de cargos de responsabilidad con el hombre a nivel económico, político y religioso. Desde el obispado, sin embargo, no se hicieron manifiestas ni se trató abiertamente este tipo de “sugerencias”, si bien es cierto que “incomodó” a sus consiliarios que pretendieron, y lo consiguieron, minimizar las fuerzas reivindicativas de este grupo.

En 1975 se celebró el Año Internacional de la mujer. Se llevaron a cabo una serie de estudios, promovidos desde la UNESCO, que demostraban que la conquense capitalina disfrutaba de mayor calidad de vida que en el resto de las poblaciones de la provincia. Las cifras de empleabilidad de la mujer eran en 1970 de 9.396 mujeres frente a un total de 80.392 trabajadores, aumentando las distancias entre la ciudad y el campo.

Estas mujeres trabajadoras lograrían tan sólo cuarenta y nueve enlaces en las elecciones sindicales de 1975 de los 689 elegidos en total. Aunque suponía un primer acercamiento a la representatividad sindical, la escasa presencia femenina en los altos cargos de las empresas privadas o estamentos públicos convertía en anecdótica la existencia de la referida Donatila Toledano como concejala en el ayuntamiento conquense o que el “Círculo Medina” lo presidiera, lógicamente, una mujer.

Algunos cambios en la legislación, como la ley 14/1975 que reformaba algunos artículos del código civil, propiciaron una mayor implicación de la mujer en el proceso democrático. Ese fue el caso de dos maestras de Las Mesas, simpatizantes del PCE, que crearon en 1976, bajo la tapadera de ser un club parroquial, un grupo de discusión con

ambiciosos objetivos de contenido cultural, en las dependencias de la iglesia de aquella localidad. En él se podían encontrar revistas como *Cuadernos de la Mancha*, *El Banzo*, *Tiempo de Historia*, y libros de poetas y dramaturgos tildados de “rojos” hasta entonces. El veintiséis de septiembre fuerzas de la Guardia Civil registraban el lugar, buscando publicaciones de contenido político, y las maestras fueron interrogadas en el cuartel de Las Pedroñeras. Al no encontrarse material “subversivo” saldrían en libertad, si bien el club fue cerrado días después. Las organizadoras, ante ese eventual contratiempo reconvirtieron el club cultural en un teleclub que les permitiera continuar con sus objetivos iniciales³⁶⁵.

Más notoria fue, a partir de estos años, la presencia de la mujer en el mundo de la empresa, aunque en un principio, las más de las veces, fuese como profesional no cualificado. Además varias empresas de la provincia contaban con un número mayoritario, o exclusivo, de mujeres. Entre los conflictos más reseñables dirigidos por mujeres en la provincia cabe mencionar el que comenzó el diecisiete de noviembre de 1977 en Mota del Cuervo donde 82 empleadas, de tres almacenes de ajos, llevaron a cabo un paro laboral en demanda de mejoras salariales. El veintiuno de noviembre se reunieron en el Ayuntamiento con un inspector de trabajo y un abogado de CCOO, -la fórmula de mesa negociadora en los conflictos de aquella época-, para al día siguiente firmar un acuerdo de salario de 738 pesetas “*para todas las obreras sin distinción de edad*”. El día veintitrés volvieron a sus puestos de trabajo³⁶⁶.

Unos meses después, el dos de agosto de 1978, se iniciaba una huelga en la que participan, -en su mayoría mujeres-, los 250 empleados de la Cooperativa de ajos de Las Pedroñeras. Demandaban una subida lineal e igualitaria para ambos sexos de 1.200 pesetas diarias frente a las setecientas que cobraban las mujeres y las ochocientas pesetas que cobraban los hombres. Al día siguiente volvieron a trabajar con un incremento lineal de doscientas pesetas que no evitaba las diferencias entre sexos.

Fue durante 1978 cuando emergieron definitivamente nombres de mujeres militantes, con cierta responsabilidad en los sindicatos principalmente, como el caso de Mercedes Cano que firmaba la petición de cuarenta y cuatro manifestaciones de USO para el catorce de enero, para toda la provincia, y que fueron denegadas por la autoridad gubernativa. En ese mismo mes, el día veinticinco, aparecieron pintadas alusivas a los

³⁶⁵ *El Banzo*, núm. 12, diciembre de 1976, p. 22.

³⁶⁶ AHPCU, *Memoria del Gobierno Civil de Cuenca*, Noviembre 1977, 1072/1, s. p.

derechos de la mujer, y trabajadores en general, en Motilla del Palancar firmadas por UGT.

En 1979 se produjo un hecho que ha pasado desapercibido en las crónicas de estos años. En las elecciones municipales de abril, las primeras democráticas, se daba la oportunidad de votar a la mujer. Las conqueses empezaron a tener cierta relevancia participativa en las asociaciones que a partir de este año comenzaron a desarrollarse por toda la provincia, principalmente culturales y de vecinos. No será hasta 1982, y de la mano de una activista de UGT, Genoveva Carrasco, cuando a parezca en la provincia de Cuenca una asociación meramente femenina. Se constituyó en Villora por diecisiete mujeres y con el nombre de *Asociación de Mujeres Castellano-manchegas*. A pesar de todo ese esfuerzo participativo, y de algunas excepciones, la mujer apenas destacaba entre las bases de las asociaciones con muy pocos cargos de responsabilidad y gestión, excepto entre las numerosas asociaciones de amas de casa que surgirían en años posteriores.

En el ámbito juvenil la mayor, y durante muchos años única, organización que ha tenido esta provincia se aglutinó bajo las siglas de la Organización Juvenil Española. Desde los años posteriores a la guerra civil las Organizaciones Juveniles del Movimiento montaban anualmente, en el paraje de Los Palancares, el campamento “Hispanidad” organizado desde la Delegación Provincial de Juventudes. Al campamento se le denominaba “*la ciudad de la lona*” y se conspiraba como “*escuela de patriotismo y de formación cívico social [...]*”³⁶⁷. No en vano el lema de la OJE era “*Vale quien sirve*”. Estos campamentos estaban dirigidos para grados de Arqueros y Cadetes en los que se dividía a los jóvenes por edades y formación.

El campamento por antonomasia de la OJE tenía un programa de actividades con deportes, dirección espiritual, asistencia médica... y continuó con sus actividades de tiempo libre en distintos pueblos y parajes de la provincia, hasta poco después de la muerte de Franco, momento en el que se inició una nueva etapa. Su diversidad en la oferta de actividades iba desde las tunas hasta los cursillos de mecánica, socorrismo, natación, montañismo, jornadas de convivencia entre padres y afiliados, acampadas, etcétera. En 1973 un total de 18.890 jóvenes, en su mayoría varones, habían participado en actividades desde esta organización. La semilla estaba bien extendida³⁶⁸. En la

³⁶⁷ Según Gustavo De Las Heras, jefe del campamento durante aquellos años. *Diario de Cuenca*, 4 de julio 1969, p. 2.

³⁶⁸ AGA. *Memoria del Gobierno Civil de Cuenca*, 1973, caja 32/11438. s. p.

capital la sede de la OJE contó también con locales en la delegación de Juventud hasta su última sede en el centro de la ciudad, en los alrededores del parque San Julián. Su actividad fue diluyéndose poco a poco a merced de la aparición de nuevos grupos juveniles que abarcaron muchas de las actividades que ejercía la OJE como monopolizadora de la juventud, y de los nuevos hábitos de ocio y tiempo libre que ésta fue adquiriendo muy rápidamente.

Paralelamente existieron los centros de Acción Católica donde los jóvenes tuvieron el acceso al ocio y campamentos organizados, al tiempo que se les orientaba en el conocimiento del catecismo mediante proliferas reuniones y catequesis semanales en las distintas parroquias de la capital y pueblos de la provincia. Por su parte, los Padres Salesianos programaban, con un espíritu más abierto, multitud de actividades dirigidas al numeroso alumnado de su centro con cinefóruns, teatro, conciertos de música, formación de guías locales a través del Centro de Iniciativas y Turismo (C.I.T.) creado en 1970, al tiempo que montaban los campamentos de verano en el pantano de la Toba, en el término de Uña, y en el que llegaron a participar más de seiscientos jóvenes conqueses de todas las edades.

La actividad propiamente política de un movimiento juvenil no la encontramos hasta el once de septiembre de 1977 en la capital, cuando las Juventudes Comunistas de España (UJCE) hicieron formalmente su aparición con carteles en los que se podía leer: *“En el IV aniversario del golpe fascista y asesino de Pinochet, que aniquiló a la vía socialista y democrática de unidad popular chilena encabezada por Allende, la Unión de Juventudes Comunistas de España se solidariza con el pueblo chileno y apoya su lucha por la liberación. Unión de Juventudes Comunistas de España. U.J.C.E.”*³⁶⁹.

Dos meses más tarde y ante la inminencia de las elecciones, el dieciséis de noviembre de 1977, aparecieron carteles, también por la capital, con la firma de las Juventudes Socialistas reivindicando: *“Por la mayoría de edad y el derecho al voto a los 18 años. Por una Constitución democrática que recoja el derecho de los jóvenes. Apoya la carta Constitucional de la Juventud. Juventudes Socialistas”*.

Este fue, en definitiva, el impacto de los movimientos sociales en la Cuenca de los años setenta, un proceso que, a nuestro parecer, tuvo algo de la denominada “revolución pasiva” por el control ejercido desde los poderes fácticos que marginaron y

³⁶⁹ AHPCU, *Memoria del Gobierno Civil de Cuenca*, Septiembre de 1977, 1072/1, s. p.

minimizaron las acciones de los sindicatos obreros o asociaciones profesionales, culturales o políticas.

CAPÍTULO IV

MOVIMIENTOS SOCIALES Y TRANSFORMACIONES POLÍTICAS EN GUADALAJARA

*Patricia Pociños Martínez.
Juan Manuel Tieso de Andrés.
Miguel Marín Merino.*

4.1. El crecimiento de la provincia: una economía dual

A partir de la década de los cincuenta, la agricultura proporcionará los capitales, la fuerza de trabajo, los capitales y las mercancías necesarias para el desarrollo industrial español. Se produce un auténtico éxodo del mundo rural al mundo urbano y de las regiones agrícolas y pobres a las industriales y polos de desarrollo. Esta transacción de capital y de personas termina impulsando la industrialización y el cambio radical del modelo agrícola. Y Guadalajara también cambia, pero no tanto por pasar de un modelo agrícola a uno industrial, sino por la emigración. La proximidad a Madrid hace que cada día sean más los alcarreños que busquen su futuro en esta provincia eminentemente industrial, pero también en otras más alejadas como Barcelona o el País Vasco, e incluso en el extranjero. Guadalajara va así despoblándose progresivamente, siendo una provincia emigrante hasta fechas muy recientes.

Esta corriente migratoria empieza a remitir a partir de los sesenta. Es en este momento cuando empiezan a aparecer las grandes fábricas (*VICASA*, *ISOVER*, *CRIVISA*) en localidades como Azuqueca de Henares o la misma capital. Este desarrollo industrial requiere de numerosa mano de obra y servicios. Comienza el desarrollo alcarreño y su integración dentro del Corredor del Henares.

En 1968, en Zorita de los Canes, se instala la primera central nuclear de España, conocida como *José Cabrera*. De esta forma, Guadalajara se convierte en una provincia pionera en la producción de energía nuclear. Paulatinamente se van creando empresas auxiliares, generando nuevas áreas de desarrollo industrial que se convierten en polígonos como el del Balconcillo, Miralcampo y El Henares. Las multinacionales, con anticipada y acertada visión de futuro, ven en Guadalajara un área interesante donde invertir. *BRESSEL* se instala en Guadalajara a principios de los años setenta, convirtiéndose en una de las empresas más importantes y modernas de la época, dando empleo a cerca de ochocientas familias. Esta empresa estaba dedicada a un sector muy floreciente por aquel entonces como era la fabricación de carburadores, bombas de

gasolina y otros componentes para el automóvil, principalmente para la marca *SEAT*. *CARRIER*, *INTERCLISA* e *HISPANO FERRITAS* también se instalaron en esta década, conformando un pujante y novedoso tejido industrial. Guadalajara empezó a convertirse en una provincia moderna, donde su población activa estaba dedicada eminentemente al sector industrial y no exclusivamente al agrícola, lo que supone un claro síntoma de transformación. Así lo expresaba la máxima autoridad provincial:

*“En el aspecto social continúa acentuándose en la provincia la distinción entre zonas industriales (Guadalajara y Azuqueca de Henares) y zonas agrícolas y ganaderas (el resto de la provincia), con las diferencias de todo tipo existentes en cuanto a renta per capita, acceso a la cultura, vivienda, etc.; prosiguiendo el trasvase de mano de obra de la agricultura a la industria”*³⁷⁰.

El desarrollo industrial de la capital provocará un nuevo fenómeno emigratorio, pero esta vez dentro de la provincia, desde los pueblos a la capital y a las zonas del Corredor del Henares. La ciudad de Guadalajara pasa de 21.230 habitantes en 1960 a 31.917 diez años después. De forma espectacular creció también Azuqueca de Henares, pasando de 1.613 habitantes a finales de los sesenta a 5.745 una década más tarde. Ya por entonces, eran muchos los que pensaban que Azuqueca era la empresa *VICASA*, es decir, el gran grupo industrial Saint Gobin que se instaló en esta localidad para impulsar un desarrollo industrial espectacular.

Tabla 13. POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

LOCALIDADES	EXT. m2	1950	1960	1970	1981
ATIENZA	1.324,9	1.564	1.231	751	596
BRIHUEGA	1.001,4	2.291	2.287	4.292	3.325
CIFUENTES	1.612,7	1.644	1.574	1.561	1.928
COGOLLUDO	1.327,1	852	776	615	605
MOLINA	3.072,9	3.060	3.181	3.204	3.795
PASTRANA	1.131,1	2.943	2.546	2.002	1.322
SACEDÓN	611,0	2.503	1.856	1.928	1.806
SIGÜENZA	1.282,2	4.615	4.620	6.006	5.656
AZUQUECA		1.172	1.613	5.745	9.727
GUADALAJARA	803,6	19.131	21.230	31.917	56.922
PROVINCIA	12.168,9	203.278	183.545	147.732	143.732
DENSIDAD	12.168,9	16,91	15,08	12,14	11,76

Elaboración propia a partir de Camacho Cabello, J., *La Población de Castilla-La Mancha (Siglos XIX-XX)*.

Como contrapartida otras comarcas alcarreñas contemplaron el abandono de la población: Atienza perdió el 45'6 por cien de su censo, Molina de Aragón el 15'5, Sacedón el 20'4, Cifuentes el 45'1 y Sigüenza el 23'3 por cien. De esta forma, la

³⁷⁰AGA. INTERIOR: 32/11449. Memoria del Gobierno Civil del año 1975. Guadalajara, 1976. P. 6.

provincia consume su despoblación en beneficio de la capital y otras comarcas industriales del Corredor.

La evolución de Guadalajara en la Transición fue muy acusada demográfica e industrialmente. Según el censo de 1981 era la segunda capital de provincia de Castilla-La Mancha, superando a Toledo, Ciudad Real y a Cuenca. Los 31.640 habitantes de 1970 y el rol de capital más pequeña de la región se superaron. En 1981 se alcanzaron los 55.137, en 1986 los 59.080 y en 1991 fueron 63.649. Esta evolución de la capital ha sido simultánea a la pérdida de población en el resto de la provincia, con lo que la tasa de capitalidad ha crecido hasta convertirse en la más alta de la región: el 38,3 por cien en 1981, el cuarenta en 1986 y el 44,10 por cien en 1991.

Gran parte del crecimiento de Guadalajara estuvo relacionado con la iniciativa de un alcalde carismático y muy activo como fue Pedro Sanz Vázquez. Moviéndose en las altas esferas del gobierno franquista, coadyuvó a la elaboración de un Decreto de la Presidencia del Gobierno, fechado el 26 de diciembre de 1958, por el que se nombró una Comisión Interministerial para estudiar y proponer los núcleos de descongestión de Madrid. Entre ellos figuraba Guadalajara. Casi un año después, el veintitrés de octubre de 1959, el Consejo de Ministros fijó la extensión de los nuevos polígonos residenciales de Guadalajara en 259 hectáreas. Es ese un momento clave en el que se inicia una nueva etapa en la historia de Guadalajara. Una fecha que conviene recordar y que en su momento fue aplaudida por una manifestación de unas cinco mil personas.

Así comienza la construcción de los llamados polígonos de descongestión. Todo ello supone un cambio radical en la provincia desde el punto de vista de sus infraestructuras. En esta línea cabe destacar la desviación en variante de la carretera Nacional II, la construcción de nuevos embalses en las cabeceras de los ríos serranos, la electrificación de la línea de ferrocarril entre Madrid y Guadalajara, la construcción del acueducto Tajo-Segura o incluso la reconstrucción de edificios tan emblemáticos en esta capital como el Palacio del Infantado.

A lo largo de la década de los ochenta continuó el crecimiento industrial en la provincia. Son muchas las empresas madrileñas que se instalaron en la Capital y Azuqueca. Aquí encuentran un suelo más barato, subvenciones, trabajadores más jóvenes y bien preparados y menos conflictividad laboral. Todo ello convierte a Guadalajara en destino de inversión empresarial. Es en este momento, por ejemplo, cuando se instala la empresa *BASF*, entonces *GLASURIT*, multinacional alemana dedicada a la fabricación de pinturas. También se pone en marcha la segunda central

nuclear de la provincia en Trillo. De esta forma Guadalajara se convierte en la provincia más nuclearizada de España.

La dinámica social, en el contexto de una transición política y con un significativo desarrollo económico, hacen que Guadalajara cambie radicalmente y se convierta en una ciudad moderna, tranquila y progresivamente ensanchada, alcanzando hoy una población superior a los 70.000 habitantes.

4.2. Los movimientos sociales en la crisis del franquismo

4.2.1. La conflictividad laboral

Tal y como reconoce el Gobernador Civil en la Memoria de 1975 enviada al Ministerio de la Gobernación, *“desde finales de 1974, Guadalajara comienza a sufrir los efectos de una crisis económica que afecta al país y que será el detonante de los conflictos laborales que se producen en la provincia a lo largo de 1974 y 1975”*³⁷¹.

Entre los meses de diciembre de 1974 y de 1975 la provincia sufrió un incremento importante del número de parados, de 372 a 563, es decir, el paro aumentó en la provincia un 1'2 por ciento sobre la población activa (46.958). El sector que experimentó un incremento más importante fue el de la construcción, con un 5'18 por ciento. En cuanto al sector industrial, experimenta un incremento del 1'23 por cien. Por su parte, el sector servicios se vio afectado sólo en un 0'44 por cien más de la población activa del sector respecto al año 1974.

La provincia va a experimentar además un aumento de los precios alcanzando niveles considerables. Hasta octubre de 1975, el incremento del coste de la vida fue del 13'3 por ciento. La subida de los índices fue más notable en el grupo de alimentación, muy superior al experimentado por otros sectores como el de la vivienda.

En cuanto a los salarios, insuficientes para hacer frente a la tendencia inflacionista, su evolución provocó numerosas tensiones a lo largo de 1975. El Decreto 696/75 de ocho de abril, sobre aplicación de las medidas previstas en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 38/73 de diecinueve de diciembre de Convenios Colectivos Sindicales de Trabajo, vino a establecer nuevas limitaciones a la libertad sindical. Los convenios homologados antes de la promulgación de esta disposición, consiguieron un aumento de los salarios en torno al veinticinco por ciento, pero los que se negociaron después no

³⁷¹ *Ibidem*. P. 7.

alcanzaron ese aumento. Esta situación provocó numerosas tensiones y protestas de los trabajadores, que veían disminuir progresivamente su capacidad adquisitiva y aumentaba su sensación de discriminación respecto a otros sectores.

En la memoria de 1975 el Gobernador Civil describe esta situación y respecto a los trabajadores no beneficiarios del aumento salarial dice:

“Sintiéndose injustamente discriminados con respecto al resto de la sociedad, ya que han de soportar la carga del desarrollo económico o de la crisis por la que atraviesa la economía del país, sin que les haya consultado respecto a las medidas a tomar en uno otro caso, ni tengan la menor información sobre la marcha de sus Empresas, interesando se tomen medidas para reducir la inflación y sanear la economía” (sic)³⁷².

Asimismo, reconoce que esta crisis que atravesaba el país y la provincia es fruto de las malas decisiones del Gobierno en materia económica, algo no muy frecuente entre los responsables políticos del momento pero que permitía ya interpretar la situación como de apertura hacia una nueva situación:

“Las medidas de política económica tomadas por el Gobierno y por lo que a esta provincia se refiere, apenas se han dejado sentir y su efectividad ha sido muy discutible, consiguiendo únicamente y en base a su política de control monetario más o menos encubierto, originar una menor presión de la demanda efectiva sobre los volúmenes de producción real, que durante el pasado año, ha seguido una trayectoria monótona, cuando no regresiva”³⁷³.

Efectivamente, como en tantos otros puntos de la geografía nacional y regional, los años de 1974 y 1975 fueron altamente conflictivos desde el punto de vista laboral. Sin embargo, es preciso remontarse tiempo atrás, aproximadamente a comienzos de la década, para poder rastrear los orígenes de este fenómeno. Igual que en otros aspectos de la transición, las reivindicaciones obreras en Guadalajara también seguían las directrices marcadas desde Madrid.

Como ya se ha señalado, desde la década de los sesenta, pero sobre todo en la de los setenta, grandes empresas se instalaron en el Corredor del Henares desplazando al pequeño comercio y la industria artesana en la provincia. Estas empresas acogieron a cientos de trabajadores de otras provincias más beligerantes en lo que se refiere a las reivindicaciones obreras y conforman una masa obrera con una actividad sindical importante, aunque, en cierto modo, siempre dependiente de Madrid. Así, en 1974 la conflictividad laboral adquiere en Guadalajara un protagonismo especial. En este año se producen dos huelgas especialmente importantes, las de *TUDOR* y *VICASA*.

La huelga de *VICASA* fue una de las movilizaciones pioneras y marcó la línea de acción de los trabajadores de Guadalajara en sus reivindicaciones laborales. Se trataba

³⁷² *Ibidem.*

³⁷³ *Ibidem.* P. 9.

de una empresa de vidrio asentada en Azuqueca de Henares. Las reivindicaciones comenzaron a finales de 1973. En ese periodo se produjo la primera parada de los hornos de la empresa con el objetivo de que la patronal aumentara el sueldo de los trabajadores en tres mil pesetas. La empresa se negó y sólo concedió una subida de trescientas pesetas, lo que provocó el estallido de la protesta. A la cabeza de la huelga se encontraba Antonio Rico Niño. Después de varios días de huelga e incertidumbre para la mayoría de los trabajadores, que secundan la huelga y trabajan intermitentemente, mil operarios se llegaron a comprometer con la protesta. Finalmente, una intervención violenta de la Guardia Civil puso fin a las negociaciones que se extendieron a lo largo de una semana sin que las reivindicaciones de los obreros fueran aceptadas.

A pesar de ello, la huelga de VICASA se convirtió en modelo a seguir por parte de trabajadores de otras empresas protagonistas de reivindicaciones en la provincia como DURAVAL, TUDOR, PLAZA o LOVABLE, una de las primeras de España en la que el protagonismo lo asumirán las mujeres. Esto supuso un avance cualitativo en la equiparación de derechos entre ambos sexos. Además, esta huelga coincidió con la celebración del Año Internacional de la Mujer.

Otra huelga importante en este año fue la de BRESSEL. Los trabajadores abandonaron la fábrica y se dirigieron a la Plaza de Santo Domingo, donde fueron disueltos por la policía, produciéndose alrededor de veinte detenciones.

A lo largo del año 1975 se produjeron otros dos conflictos relevantes: el de la empresa HUPP ESPAÑA S.A., durante dos jornadas de trabajo, como medio de presión ante una petición de aumento salarial hecha por el Jurado de Empresa; y el paro que se produjo en la empresa Francisco Calle, subcontratista de Fomento de Obras y Construcciones, motivado por la rescisión unilateral por parte de esta última del contrato que la unía a la primera. En ambos conflictos medió la Organización Sindical, como se recoge, de nuevo, en la Memoria del Gobernador Civil de aquel año:

“Las gestiones de la Organización Sindical fueron encaminadas, con independencia de su preceptivo informe, a conseguir que el trabajador sufriera la menor merma posible en sus ingresos, tramitación del seguro de desempleo, gestionándoles la concesión del 25% del Fondo Nacional de Protección al Trabajo”³⁷⁴.

En cuanto al año 1976 la Memoria del Gobernador Civil daba cuenta de que la *“conflictividad laboral ha sido mínima, sobre todo si tenemos en cuenta las circunstancias socio-políticas en que hemos estado insertos a lo largo del año”³⁷⁵*, lo

³⁷⁴ *Ibidem*. P. 7.

³⁷⁵ AGA. INTERIOR: 32/11449. Memoria del Gobierno Civil del año 1976. Guadalajara, 1977. P. 3.

cual podía guardar relación con el cambio que se había producido en el cargo. En agosto de 1976 Pedro Zaragoza Orts había sido relevado por el ciudadrealeño Carlos Calatayud Maldonado que, tal vez, con esta descripción pretendía transmitir una tranquilidad que cada vez se echaba más en falta por parte de los inquietos responsables del ministerio.

A pesar de esta aparente tranquilidad, en la misma memoria se recogen noticias de varias huelgas. El conflicto de mayor duración fue el del sector de Edificaciones y Obras del Sindicato de la Construcción. Este enfrentamiento surgió como consecuencia de otro originado en Madrid. El contencioso se prolongó durante dieciséis días. Se resolvió una vez firmado un pacto sindical entre la Unión de Trabajadores y Técnicos, por un lado, y la Unión de Empresarios de la Construcción, por otro.

En la empresa *LOVABLE* se produjo un paro parcial durante los primeros días del mes de abril. El motivo del paro fue la discusión del convenio colectivo. Finalmente el conflicto se solucionó con la firma de un nuevo convenio para un año. Por su parte, los representantes sindicales de *SEAT* presentaron una declaración de conflicto colectivo. En Pinturas *DURAVAL* tuvo lugar un paro parcial como manifestación de solidaridad con la muerte de un estudiante en Madrid. Además, el día doce de noviembre, respondiendo al llamamiento de huelga general, se produjeron diversos paros en la ciudad de Guadalajara. También fue un hecho destacable la celebración de la primera manifestación a favor de la amnistía. Coordinada por la “platajunta” se solicitaron permisos en las capitales de provincia para realizar una gran manifestación el mismo día y a la misma hora por todo el territorio español. Mientras se negaban permisos en la mayoría de las ciudades, en Guadalajara el Gobernador Civil, Pedro Zaragoza, admitió la propuesta por imposición de Madrid, aunque modificó el recorrido y el tiempo de duración. Concedió treinta de los 45 minutos solicitados y modificó el itinerario: de la Plaza de Santo Domingo hacia la calle Carrera, para concluir en la Plaza de Santa María y no por el Paseo de Las Cruces, donde estaba situada la Audiencia Provincial y el Gobierno Civil, como se había solicitado.

El nueve de julio de 1976 a las veinte horas transcurrió por las calles de Guadalajara esta gran manifestación seguida por cerca de cuatro mil personas detrás de una única pancarta que decía “Democracia y Libertad”. La satisfacción de los promotores y de los círculos políticos fue enorme. Muchos demócratas antes ocultos se dieron a conocer.

En cuanto al año 1977, el hecho más destacable fue la aprobación de la Ley de Libertad Sindical. Aunque durante los meses anteriores al primero de abril las centrales sindicales estuvieron actuando con cierta normalidad, la legalización supuso un cambio

radical en el comportamiento laboral. En la clandestinidad la única fuerza sindical que operaba en Guadalajara fue Comisiones Obreras. CCOO influía sobre todo en el sector de la construcción, pero también en los antiguos sindicatos del Metal, Vidrio y Textil.

Tabla 14. CONFLICTOS COLECTIVOS EN 1976

SINDICATO	EMPRESA	PLANTILLA	TRABAJADORES AFECTADOS
Construcción	<i>Tolosa</i>	205	205
Construcción	<i>CADECO</i>	120	120
Construcción	<i>Cidesa</i>	100	100
Construcción	<i>Fomentos y Obras</i>	400	400
Construcción	<i>Fibrocementos Castilla</i>	125	125
Construcción	<i>Agrupación de Edificios y Obras</i>	2.568	2.568
Industrias Químicas	<i>Pinturas Duraval</i>	97	97
Madera y C.	<i>Industrias Plaza</i>	150	150
Metal.	<i>C.M.P. Española.</i>	70	70
Metal.	<i>Talleres Durán.</i>	70	70
Metal.	<i>SEAT S.A.</i>	103	103
Metal.	<i>Interclisa</i>	363	300
Textil	<i>Lovable España S.A.</i>	367	175
Textil	<i>Lovable España A.A.</i>	367	367
TOTALES		5.105	4.772

Elaboración propia a partir de la Memoria del G.C.

Como consecuencia de la legalización aumentó su número de afiliados, llegando a ser la confederación con mayor número de asociados. UGT por su parte era la segunda fuerza sindical más importante. Muchos de sus asociados lo eran por su vinculación ideológica con el PSOE. Otro Sindicato importante fue el Sindicato Unitario y la CSUT que habían aparecido en momentos de mayor conflictividad laboral y que ahora aumentan sus listas de afiliados.

En cuanto a los protagonistas de la conflictividad laboral, podemos diferenciar varios grupos alrededor del PCE. Los más radicales, entorno a Antonio Cezón, trabajador de *BRESSEL*, ligado a Bandera Roja y el grupo madrileño Octubre. Este grupo presentará las acciones y reivindicaciones más arriesgadas. Un segundo núcleo encabezado por Jesús Salas, partidarios de la acción más elaborada y clandestina, algo menos arriesgado que el grupo de Cezón. Por otro lado, encontramos el núcleo de Azuqueca de Henares, localidad que concentra la principal actividad industrial de la Provincia, por tato, el de mayor potencialidad conflictiva. Este grupo estaba capitaneado por Antonio Rico Niño, trabajador de *VICASA*, llegado desde Segovia, donde había destacado como sindicalista en la rama de la construcción. Por último encontramos el grupo de estudiantes, con nombres como Durán y Antonio Pérez Henares, que a través

de la Universidad en Madrid, mantienen relaciones con el PCE en Madrid y organizan en Guadalajara sus propias acciones.

Entre la creciente problemática laboral de este año hay que destacar el protagonismo del sector de la construcción, con un paro superior a una semana, con motivo de la negociación de su convenio colectivo. La empresa *FIBROCEMENTOS CASTILLA* también protagonizó un paro de un día. En la empresa *LOVABLE* se produjo la huelga legal de más duración de la provincia, llegando a los treinta y un días, a la hora de negociar su convenio colectivo. El conflicto finalizó con el acuerdo entre el Jurado y la Dirección de la Empresa.

Los trabajadores de la Jefatura Provincial de Carreteras presentaron dos escritos de declaración de conflictos colectivos, eco también de una acción coordinada a nivel nacional. Otras empresas como *LOMBREY*, *INDUSTRIAS PLAZA* y *BRESSEL* protagonizaron paros originados por la negociación de sus convenios colectivos.

4.2.2. *El asociacionismo en las postrimerías de la dictadura*

Durante la década de los años setenta se producen importantes transformaciones en la vida española, no solo desde el punto de vista político o institucional, sino también social. La sustitución del régimen franquista por el democrático se produjo, como algunos autores han señalado, “con los ascensores funcionando”. El éxito de ese cambio político se explica porque durante los últimos años de la dictadura se iban acumulando grandes transformaciones en la estructura social. De esta forma los primeros episodios de la Transición Democrática (1976-1978) resultan ser una lógica consecuencia de tendencias en marcha. Por lo tanto, el impulsor del cambio político hacia la democracia no fue tal o cual institución, sino las apetencias y sentimientos de los españoles que dieron un vuelco a la situación. La Transición Democrática fue la consecuencia de esa alteración fundamental en el modo de pensar, de ver el mundo del grueso de los españoles, que apostaron por el cambio y así defendieron muchos durante los últimos años de la Dictadura.

La verdadera Transición es la que opera sobre la forma de opinar de los españoles. No hay una auténtica ruptura, sino que paulatinamente, a lo largo de los años setenta, van cambiando las actitudes del grueso de los ciudadanos. Tras el famoso *Plan de Estabilización* (1957-1959), España experimenta un acelerado crecimiento económico, marcado fundamentalmente por la entrada de capital extranjero, el crecimiento industrial y el fenómeno del turismo. El vuelco de la economía española

transforma radicalmente la sociedad. Los españoles, poco a poco, van a ir acortando distancias respecto a Europa para convertirse, en la década siguiente, en la décima economía mundial, pero también, empiezan a adoptar, como consecuencia del desarrollismo, hábitos de vida muy similares al resto de europeos; todo ello, unido al creciente proceso de secularización de la sociedad, tiene como consecuencia, según Víctor Pérez Díaz, el nacimiento de una nueva “sociedad civil”; fruto de un cambio natural, no establecido por nada ni por nadie³⁷⁶.

En la sociedad de Guadalajara también se produce este cambio y será especialmente intenso en los dos principales núcleos de población de la provincia: la ciudad de Guadalajara y Azuqueca de Henares que desde la década de los sesenta habían experimentado un imparable crecimiento industrial y, por consiguiente, demográfico: “*la concentración de población en la Capital y algunos pueblos ribereños del Henares* (se refiere, fundamentalmente a Azuqueca de Henares), *donde la masificación, los nuevos problemas que comporta toda ciudad en expansión y el ritmo de vida que genera, no resultan propicios a la preocupación política*”³⁷⁷. Por el contrario, este horizonte de modernidad no consigue llevar la esperanza al mundo rural de la provincia de Guadalajara, que sufre un imparable proceso de despoblación por la salida masiva de emigrantes hacia las grandes ciudades y también al extranjero.

El progreso económico, sin embargo, no trajo las libertades soñadas por los jóvenes estudiantes, la oposición o los intelectuales. Desde principios de la década de los sesenta había en la ciudad de Guadalajara un grupo de intelectuales críticos con el régimen. Dentro de este grupo se encontraba José María Hernández Renera y el Catedrático de Filosofía José Luis Aguado, ambos profesores de instituto en la Ciudad, y Jesús Salas. En los bajos de la cafetería *Campoamor* realizaban reuniones culturales, siempre presididas por José Luís Aguado, donde dialogaban sobre temas y autores prohibidos, como Marx, Marcuse o Engels³⁷⁸.

Algunos de ellos, como Esteban Hernández, viajaron por aquellos años a la Unión Soviética. Jesús Salas, Registrador de la Propiedad y miembro destacado de la reducida célula del Partido Comunista en Guadalajara, como consecuencia de sus

³⁷⁶ Pérez Díaz; V., “La emergencia de la España Democrática. La invención de una tradición y la dudosa institucionalización de una democracia” en Revista *Claves*, Núm. 13 (Junio 1991).

³⁷⁷ AGA. INTERIOR: 32/11449. Memoria del Gobierno Civil del año 1975. Guadalajara, 1976.

³⁷⁸ Aguilar, P., “La Transición Política en Guadalajara”, en *Actas de las VI Jornadas de Investigación en Archivos: La Transición a la Democracia en España. Historia y fuentes documentales*. Pp. 151-221. Guadalajara, 2003. Este interesante artículo de Pedro Aguilar, que citaremos reiteradamente a lo largo del presente trabajo, recoge el testimonio de las personalidades más destacadas en la actividad política y social durante el periodo de la Transición Política en Guadalajara.

muchos viajes a Madrid, regresaba con frecuencia cargado con algún libro prohibido. Muy pronto, este incipiente movimiento cultural clandestino se verá alentado por la nueva *Ley de Asociaciones* de 1964 que va a propiciar el nacimiento de numerosas asociaciones culturales, vecinales o de mujeres en la provincia de Guadalajara. Muchas de estas asociaciones constituyeron también, y no con menor importancia, un foco de oposición al régimen y extendieron una cultura democrática decisiva para el cambio político. Aunque el objeto definido de su nacimiento fuese la defensa de los intereses y derechos de sus socios, es cierto que, a la par, dieron respuesta a muchas inquietudes políticas, culturales o de ocio de muchos guadalajareños. Tal vez por ello, una situación que a finales de 1976 era causa de preocupación para el Gobernador Civil de la Provincia era “*la sensibilización que comporta el fenómeno público del asociacionismo*”³⁷⁹.

La situación, como cabía esperar, no dejó de complicarse para los responsables públicos que unos meses más tarde volvían a constatar el crecimiento del fenómeno, aunque con tintes ya no tan negativos: “*Así mismo hay que destacar que el movimiento asociativo que ha incidido tanto por la Capital como en los pueblos de mayor importancia, mediante la creación de asociaciones de vecinos, de padres de alumnos, de carácter cultural, etc. que demuestra la preocupación de la gente por la defensa de sus intereses*” (sic)³⁸⁰. En este sentido conviene detenerse en algunas de las muchas asociaciones que aparecen durante el periodo comprendido entre 1966 y 1975³⁸¹. No fueron muchas, aunque sí significativas, las asociaciones culturales de Guadalajara nacidas durante las últimas décadas del franquismo que jugaron un papel destacado en el plano político, entre ellas, la *Agrupación Artística Antorcha*, el *Cine Club Alcarreño* y su promotor Avelino Sánchez Tapiz, en cuya casa se celebró la primera reunión de la *Junta Democrática* de Guadalajara y, sobre todo, por su importancia y actividad, el *Ateneo de Guadalajara*.

Desde principios de los años setenta el *Ateneo* se convirtió en el lugar de debate de la Ciudad, como foro cultural activo. Fue fundado en 1970 en una casa vieja de la calle Ingeniero Mariño por el interés de Emilio Gamo, Astudillo y Begoña, que junto a Renera, Salas y Aguado darán el impulso a su apertura. Nació como Asociación Cultural dentro de la Jefatura General del Movimiento y su primer presidente será José

³⁷⁹ AGA. INTERIOR: 32/11449. Memoria del Gobierno Civil del año 1975. Guadalajara, 1976.

³⁸⁰ AGA. INTERIOR: 31/11460. Memoria del año 1977 del Gobierno Civil. Guadalajara, 1978.

³⁸¹ Archivo Delegación Provincial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. *Registro General de Asociaciones de la Provincia de Guadalajara*.

María Hernández Renera, un hombre querido por todos, de izquierdas, pero independiente. En él se van a celebrar multitud de actos sindicales, sobre todo conferencias, y por allí van a pasar Jiménez de Parga, González Ruíz y algunos hombres de Guadalajara como Luís Rodrigo, el Arquitecto Rodríguez Santamaría, el entonces joven abogado Javier Irizar y Fernando Revuelta. El Ateneo se mantendrá hasta que un buen día el Gobernador Civil, presionado por los círculos más reaccionarios de la ciudad, decidió cerrarlo en 1972, dos años después de su fundación. No volverá a abrir sus puertas hasta 1975³⁸².

Un síntoma del cambio que había dado la sociedad de Guadalajara fue cuando Salas, junto a Juan Ignacio de Begoña y Antonio de Gregorio, en invierno de 1970, recogieron firmas contra los fusilamientos del proceso de Burgos. Recorrieron nevando las calles de la ciudad y consiguieron las firmas de Luís Rodrigo y Felipe Solano, pertenecientes a las familias más conservadoras de Guadalajara. Las firmas fueron mandadas, al igual que las del resto de España, al Tribunal que los juzgaba. Al final los condenados obtuvieron la conmutación de la pena de muerte³⁸³.

Los colegios profesionales también constituyeron un grupo activo de oposición al régimen. En Guadalajara, por iniciativa de José María Hernández Renera, se formó una Delegación del *Colegio de Doctores y Licenciados*, siendo una rama del existente en Madrid, que estaba controlado en aquellos años por socialistas como Gómez Llorente y Mariano Pérez Galán³⁸⁴. En una de las visitas que hicieron a Guadalajara se pusieron en contacto con algunos miembros de la *Junta Democrática*, con la idea de formar una agrupación del PSOE en Guadalajara. Las conversaciones las mantuvieron con Pablo Llorente, que asistía a las reuniones de la *Junta Democrática* y que ya había tenido

³⁸² Aguilar, P., *Ob. Cit.*

³⁸³ *Ibidem.*

³⁸⁴ AHPGU: G.C. 1036. *Expedientes de Autorización de Reuniones (1976-1977)*. Expediente de solicitud de autorización por el Secretario del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias del Distrito Universitario de Madrid, para realizar el 6 de Junio de 1976 una reunión de colegiados en Guadalajara y constituir una Delegación de la entidad. Tras la petición, el Sr. Gobernador Civil escribe al Director de Política Interior, señalando que el promotor de la creación de la Delegación era José María Hernández Renera Puerto, profesor de Física del Instituto de Enseñanza Media “Brianda de Mendoza” de Guadalajara, quien señalaba como persona “de significación marxista”. Acompañando la comunicación iba una nota informativa emitida por el Cuerpo Nacional de Policía: “José María Hernández Renera Puerto, N. 1938. De las gestiones predicadas se desprende que el epigrafiado es persona que tanto en sus conversaciones como en su vida deja traslucir su ideología de carácter marxista. En los archivos de esta comisaría consta que en la denominada “Jornada de Lucha” llevada a efecto el 20 de Febrero de 1975 el afiliado profesor de Física del Instituto Brianda de Mendoza de esta Capital, junto con su esposa, Concepción Sánchez Serrano, profesora de Matemáticas del colegio Santa Ana incitaron a los alumnos del Instituto para sumarse a la actividad de protesta por el cierre de la Universidad de Valladolid. Guadalajara, 31 de Mayo de 1976”. Finalmente el Director de Política Interior advierte al Gobernador que no suspendiera el acto sin consultarle.

conversaciones con ellos. De allí surgió el compromiso de poner en marcha el PSOE en Guadalajara.

Tabla 15. ASOCIACIONES CULTURALES EN PROVINCIA DE GUADALAJARA (1966-1975)

<i>DENOMINACIÓN</i>	<i>LOCALIDAD</i>
<i>Peña Taurina Alcarreña.</i>	Guadalajara
<i>Casino de Jadraque</i>	Jadraque
<i>Casino Seguntino.</i>	Sigüenza
<i>AeroClub de Guadalajara.</i>	Cabanillas del Campo.
<i>Casino de la Amistad.</i>	Molina de Aragón.
<i>Círculo de Recreo</i>	Zorita de los Canes
<i>Casino de Atienza</i>	Atienza
<i>Casino Principal de Guadalajara.</i>	Guadalajara.
<i>Casino de Pastrana</i>	Pastrana.
<i>Asociación Centro Cultural Cervantes.</i>	Torrejón del Rey.
<i>Agrupación Artística Antorcha</i>	Guadalajara
<i>Asociación cultural Arcipreste de Hita.</i>	Hita.
<i>Club Cultural Deportivo HISPAFER.</i>	Guadalajara
<i>Centro Cultural San Roque</i>	Uceda
<i>Peña Taurina Gabriel de la Casa.</i>	El Pozo de Almoguera.
<i>Asociación de Belenistas de Guadalajara.</i>	Guadalajara
<i>Peña Atlético de Madrid de Azuqueca de Henares.</i>	Azuqueca de Henares
<i>Club de Amigos de Molina de Aragón y su Comarca.</i>	Molina de Aragón.
<i>Asociación Cultural La Vereda.</i>	Campillo de Ranas.
<i>Ateneo de Guadalajara</i>	Guadalajara
<i>Asociación Alcarreña para la Defensa del Medio Ambiente.</i>	Guadalajara.
<i>Asociación Recreativo-Cultural Amigos de Illana.</i>	Illana.
<i>Asociación de Amigos de Brihuega.</i>	Brihuega
<i>Asociación Cultural Amigos de Irueste.</i>	Irueste.
<i>Asociación Cultural Independiente.</i>	Sigüenza.
<i>Asociación Familiar Independiente. ASFAIN</i>	Azuqueca de Henares.

Elaboración propia a partir del Registro General de Asociaciones. Delegación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Por otra parte, los maestros de EGB formados en la Escuela de Magisterio de Guadalajara también se constituyeron muy tempranamente como asociaciones. Durante los últimos años del franquismo en los pueblos también se crearon asociaciones culturales o casinos dedicados a la cultura y al ocio. Entre el nuevo asociacionismo juvenil cabe destacar el *Club Juvenil de Guadalajara* o el *Movimiento Scout Católico*, que también tuvieron un papel destacado dentro del movimiento asociativo alcarreño.

Las asociaciones vecinales también estuvieron muy presentes en la sociedad de Guadalajara desde la década de los setenta. Sus objetivos, claramente definidos, no iban más allá de su interés por mejorar los barrios, las condiciones de vida de los vecinos y defender sus derechos. Sin embargo, en muchos casos enfrentarse al gobierno municipal por temas tan particulares como el abastecimiento de agua, la construcción de colectores o el acondicionamiento de calles suponía, a su vez, una protesta definida contra el Estado. El crecimiento de la ciudad de Guadalajara durante los años sesenta y setenta

supuso la aparición de nuevos barrios donde vivían miles de familias de trabajadores, muchas de ellas procedentes de la propia provincia pero también de otras regiones de España llegadas a la capital y Azuqueca de Henares como consecuencia del desarrollo industrial de estas dos poblaciones del Corredor.

En Guadalajara capital muchas asociaciones de vecinos, que nacen a partir de la aprobación de la Ley de Asociaciones de 1964, utilizaron las estructuras y los recursos de la Iglesia. La propia institución católica representaba con frecuencia la pieza básica sobre la que se constituía una nueva cultura asociativa y, en muchos casos, la contribución de muchos párrocos a la vida asociativa consistió literalmente en la cesión del espacio en que se reunían. Las primeras asociaciones vecinales se constituyeron en los barrios obreros de la ciudad como Los Manantiales, El Alamín, La Esperanza y la Colonia de San Vázquez. En 1978 nació la Asociación de Vecinos Castilla, del joven barrio conocido como Los Pisos del Rey, con el objetivo de solucionar los problemas de la barriada, entonces carente de parques públicos, guarderías o colegios³⁸⁵. Estas asociaciones no disponían de suficientes recursos por lo que los salones parroquiales fueron un lugar seguro donde celebrar reuniones, organizar fiestas y proporcionar servicios. A menudo era la Iglesia la que disponía del mayor espacio al menor coste. El nuevo lenguaje de justicia social que emanaba del Concilio Vaticano llevaba claramente a la parroquia hacia una interpretación más amplia de su misión en la comunidad local³⁸⁶.

Tabla 16. ASOCIACIONES DE VECINOS EN PROVINCIA DE GUADALAJARA (1966-1975).

<i>DENOMINACIÓN</i>	LOCALIDAD
<i>Hijos y Simpatizantes de Huertapelayo.</i>	Huertapelayo
<i>Asociación de Vecinos y Oriundos de El Ordial.</i>	El Ordial.
<i>Asociación Antonio Machado de la Colonia de San Vázquez.</i>	Guadalajara.
<i>Asociación de Vecinos Los Manantiales.</i>	Guadalajara.
<i>Asociación Recreativo Cultural Vecinos de Illana.</i>	Illana.
<i>Asociación de Amigos de Brihuega.</i>	Brihuega.
<i>Asociación de Vecinos Miguel Hernández</i>	Guadalajara (Barrio del Alamín)
<i>Asociación de Vecinos Arcipreste de Hita.</i>	Guadalajara (Barrio La Esperanza)

Elaboración propia a partir del Registro de Asociaciones.

³⁸⁵ Guadalajara. 1 de Noviembre de 1978.

³⁸⁶ Radcliff, P., "La Iglesia Católica y la Transición a la Democracia: un nuevo punto de partida", en Boyd, C.P., *Religión y Política en la España Contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007. Pp. 209-218.

El movimiento asociativo más numeroso y, fundamentalmente, vinculado a la Iglesia, fue el que agrupó a las Asociaciones de Padres de Alumnos, sobre todo de los colegios religiosos, que en el caso de la ciudad de Guadalajara eran los más numerosos.

Tabla 17. ASOCIACIONES DE PADRES DE ALUMNOS (1966-1975).

<i>DENOMINACIÓN</i>	LOCALIDAD
<i>A.P.A. del Colegio Profesional María Madre Julia Simón.</i>	Guadalajara
<i>A.P.M.A. del Colegio Marista Champagnat.</i>	Guadalajara
<i>A. Católica Santa María Micaela de P.A. del Colegio Niña María..</i>	Guadalajara
<i>A.P.A. Angélica Fatín del Sagrado Corazón.</i>	Guadalajara.
<i>Asociación del Colegio Profesional María Madre.</i>	Guadalajara.
<i>Asociación Católica de Padres de Alumnas del Colegio Santa Ana.</i>	Guadalajara.
<i>AMPA. Colegio Oficial Nuestra Señora de la Salud.</i>	Guadalajara.
<i>A.P.A. Arcipreste de Hita del Colegio San Pedro Apóstol.</i>	Guadalajara
<i>A.P.A. Las Cruces del Colegio Público Rufino Blanco.</i>	Guadalajara
<i>A.P.A. Escuela Hogar Ntra. Sra. de la Estella.</i>	Sigüenza.

Elaboración propia a partir del Registro de Asociaciones.

También hay que destacar el intenso dinamismo de la mitad femenina de la población. Son las mujeres el grupo más decidido a cambiar su forma de vida y de ver el mundo. Durante los años sesenta se amplía considerablemente la diferencia, a favor de las mujeres, respecto a la esperanza de vida. No sólo las mujeres viven más años que los varones, sino que esa diferencia se extrema en el momento en que las mujeres hacen la misma vida que los varones. Por ejemplo, se logra la equiparación femenina en el estudiantado de todos los grados de la enseñanza. Las mujeres irrumpen en todos los sectores productivos. Esa igualdad coincide paradójicamente con el nuevo sentimiento de discriminación, de tal forma que las mujeres toleran menos su situación subordinada en muchos terrenos. Una consecuencia de la creciente participación femenina en la vida extradoméstica es el retraso en la edad de contraer matrimonio, el aumento de los divorcios y el descenso de la fecundidad. Todos esos procesos venían de atrás, pero se agudizan en los años setenta, antes y después de la Transición Política.

Desde muy temprano, las mujeres alcarreñas, que como hemos visto fueron pioneras en la lucha por la defensa de sus derechos laborales, también lo fueron en la defensa de la igualdad entre géneros. Prueba de ello son las cuatro asociaciones femeninas que se crearon durante la década de los setenta en Guadalajara: *Asociación de Viudas Virgen de la Antigua de Guadalajara*, *Asociación de Amas de Casa Concepción Arenal*, que organizó una novedosa e interesante charla sobre métodos

anticonceptivos, impartida por el Doctor Crespo³⁸⁷, la *Asociación Independiente de Mujeres Alcarreñas* y la *Asociación Provincial de Mujeres Empresarias*.

4.2.3. *La iglesia alcarreña ante la transición: el clero viejo y el clero nuevo*

Si bien todavía es mucho lo que queda por aclararse al respecto y aunque no se puede hablar de esta institución en singular, porque fueron muchas las sensibilidades e iniciativas del momento, parece evidente que la Iglesia Española jugó un papel relevante en el proceso de la Transición Democrática, especialmente en la fase previa, a partir de 1960, es decir, en la participación más o menos remota de la Transición. Su aportación y contribución fue sobre todo la legitimación ideológica de la reconciliación y de los nuevos valores democráticos, sin descuidar la educación y mentalización de esos valores, contribuyendo así a difundir en la sociedad española una mentalidad dialogante y tolerante.

El cardenal Tarancón había afirmado ante el Rey Juan Carlos, en la famosa ceremonia de los Jerónimos de 1975, que la Iglesia se comprometía con la defensa de los derechos y las libertades de los ciudadanos en un Estado no confesional y laico. No se trataba de una decisión oportunista, sino de la consecución natural del profundo cambio experimentado por la Iglesia y los creyentes españoles a partir del Concilio Vaticano II. Ese cambio en la Iglesia española se va a desarrollar en dos fases o tiempos, en el contexto de la renovación de la Iglesia en el Concilio Vaticano II, y bajo el impulso y las directrices vaticanas (Pablo VI). En una primera fase la conversión de la Iglesia se opera en la primera mitad de los años sesenta en la base, y de manera destacada en el clero y militantes de AC. A partir de 1970, la “conversión” de la Iglesia a los valores democráticos se difunde e impulsa desde arriba, desde la Conferencia Episcopal, en vísperas ya del final de la dictadura (Asamblea Conjunta y “taranconismo”). De esta forma, al iniciarse el proceso de Transición política (noviembre de 1975-junio de 1976) la Iglesia Española ya había hecho su transición política, contribuyendo así a la preparación de la Transición³⁸⁸.

El Obispo de Sigüenza-Guadalajara, Laureano Castán Lacoma, era junto a José Guerra Campos, Obispo de Cuenca, y Marcelo González Martín, Arzobispo de Toledo y Primado de España, uno de los preladados más reaccionarios de la Iglesia europea. En

³⁸⁷ Flores y Abejas. 17 de Mayo de 1977.

³⁸⁸ Montero García, F., “La Iglesia y el Catolicismo en el final del Franquismo. El despegue de la Iglesia en la pretransición (1960-1975)”, en *II Congreso Internacional de la Asociación de Historiadores del Presente: La Historia del Presente: de la Dictadura a la Democracia*. 2005. Pp. 237-249

1964 había llegado a la sede Episcopal y en ella permanecerá hasta 1980³⁸⁹. Fue uno de los activos impulsores de la crisis y desmoronamiento de AC al rechazar la aparición de los movimientos obreros y especializados, abogando siempre por la sumisión ciega del seglar a la jerarquía de la Iglesia. Laureano Castán representaba la línea conservadora y reacia incluso a las innovaciones democráticas³⁹⁰. Lo cierto es que fue un obispo alejado de las directrices de Roma y cercano a las directrices de El Pardo.

Aunque en la Diócesis, la práctica totalidad de los sacerdotes estaban con Castán, también se va a producir en la última década del Franquismo, como en otras diócesis españolas, una división entre clero viejo y clero nuevo, como dos formas distintas de entender la acción pastoral, en sintonía o resistencia al Concilio Vaticano II, y su correspondiente proyección social y política.

Los síntomas de la renovación se dan, al igual que en otros lugares, en los primeros sesenta, al compás de la renovación eclesial que viene del Vaticano II. Existe, en estos momentos en esta Diócesis, un grupo de nuevos jóvenes sacerdotes, con una mentalidad renovada, que se ordenan en la segunda mitad de los años sesenta, justo cuando empieza su singladura en el seno de la Iglesia la *Conferencia Episcopal Española* y cristaliza lo que se ha dado en llamar el fenómeno del “desenganche” o, lo que viene a ser igual, la división entre los partidarios de seguir legitimando el régimen de Franco y los comprometidos, cada vez más, con su transformación en un régimen democrático.

Castán Lacoma, que formaba parte del grupo mayoritario de obispos franquistas, más aún del grupo dirigente de la CEE, no dudó en enfrentarse abiertamente a este grupo de clero renovador pastoralmente y contestatario políticamente que asumió la significativa denominación de OCA (*Organización de Curas Amargados*). El enfrentamiento con el Obispo, así como el carácter minoritario del grupo, no más una docena de sacerdotes, redujo su influencia social, dentro y fuera de la Iglesia alcarreña. Su actividad pastoral se centró en lugares destino de parroquias de la Sierra Norte y Señorío de Molina, alejados de la ciudad de Guadalajara, mal comunicados y en progresivo proceso de despoblamiento, como si de un destierro se tratara.

La posible aportación de este clero renovado al cambio social y mental del mundo católico, que precede y prepara la Transición, fue muy reducida, pues a la altura de 1971, momento en que el “taranconismo” se hace con el liderazgo de la Iglesia

³⁸⁹ En 1980 el Obispo Castán fue sucedido por Monseñor Pla y Gandía.

³⁹⁰ López Villaverde, Á.L. “La Iglesia y los católicos: de la legitimación al desenganche del régimen”, en Requena Gallego, M., *Castilla-La Mancha en el Franquismo*; Ciudad Real, Biblioteca Añil, 2003.

española, la Diócesis de Sigüenza gobernada por Castán era una isla, y el grupo de sacerdotes “contestatarios” se había disuelto o disperso temporalmente bajo la presión del obispo. Algunos de estos sacerdotes marcharon a otras diócesis próximas, fundamentalmente a Madrid, como fue el caso de Julián del Olmo y de Antonio Mazarío.

Es comprensible que estos sacerdotes renovados apoyaran a los obreros porque algunos de ellos también lo eran y facilitaron comportamientos democráticos. Muchos párrocos del medio rural se lanzaron a aprender un oficio con el objetivo de dar cobertura y servicio a los pequeños y despoblados pueblos de la provincia. Este fue el caso de Eduardo, cura de Galve de Sorbe, que ejerció la profesión de fontanero³⁹¹. La labor de muchos sacerdotes en los pueblos de la provincia estuvo encaminada a impulsar entre los pequeños labradores cooperativas agrícolas o ganaderas e, incluso, talleres textiles que frenasen la galopante despoblación del medio rural.

Entre el grupo de sacerdotes renovadores destacarían: Jesús, el cura del barrio obrero del Alamín; Antonio de Gregorio, que durante un tiempo será empleado de banca y que promovió la recogida de firmas, junto a Salas y Begoña, a favor del indulto de los procesados en 1970; Lorenzo, un salesiano que luego se secularizó; José María Leonacha, el popular párroco de San Antonio de Padua; Julián del Olmo, que marcharía a Madrid para estudiar y ejercer posteriormente la profesión de periodista; Antonio Mazarío, tempranamente marchará también a Madrid y trabajará como profesor de autoescuela. Todos ellos defendieron una mayor participación de los laicos. Proponían que los sacerdotes salieran definitivamente de las sacristías y se acercaran al pueblo y, no era tanto, como pensaba el Obispo Castán, una cuestión política lo que motivaba la espontaneidad de estos sacerdotes por acercarse a sus feligreses. Muchos estuvieron vigilados por la policía y, por supuesto, bajo la sospecha del obispo, quien se encargará de separarlos y dispersar a muchos de ellos.

Pero un gran número de fieles de Guadalajara era bastante crítico con la actuación del Cardenal Tarancón, es decir, eran contrarios a lo que divulgaba el arzobispo de Madrid al seguir lo establecido por el Concilio Vaticano II. El Concilio plantea por primera vez un decreto sobre la libertad religiosa que tiraba por tierra el nacional-catolicismo y la confesionalidad del Estado Español. Estos principios producían ciertos choques con la gente más reaccionaria que, anclada en posturas casi

³⁹¹ *Nueva Alcarria*. 26 marzo 1977.

tridentinas, seguía apostando por una Iglesia ya periclitada en nuestra provincia, que le impedía entender esta situación de cambio.

“Pero los tiempos han cambiado, quizá por culpa de los sacerdotes, y aquel respeto reverencial que ante ellos sentían sus fieles, se está truncando en despego, frialdad y hasta en algunos casos, en auténtico enfrentamiento (...). Estos enfrentamientos alcanzan con frecuencia al Obispado, al que ya no se somete con incondicional sumisión sacerdotes y fieles”³⁹².

El proceso de secularización de la sociedad española, con un descenso notable de las prácticas religiosas, había provocado la pérdida de influencia de la Iglesia en la sociedad. El autor anónimo de este artículo hacía referencia a cómo esa pérdida de influencia del clero se manifestaba no solo en las ciudades, debido a la masificación que aplasta a las parroquias donde los párrocos apenas conocían a la mayor parte de los fieles, sino también, en el mundo rural, donde la obligada acumulación de parroquias obligaba a los sacerdotes a vivir fuera de la órbita campesina.

La parroquia de San Antonio de Padua, en la capital alcarreña, dirigida por el padre José María Leonacha, fue uno de los centros más vigilados. Don José María, como todo el mundo le conocía, era y es un enamorado del Concilio Vaticano II y eso le valió el apodo de “el cura comunista”, incluso entre sus propios compañeros. La misa que él decía a las 12:30 horas todos los domingos era todo un acontecimiento. Siempre estaba llena y a ella acudían fieles de todos los puntos de Guadalajara. Su homilía, aunque duraba más de veinticinco minutos, era esperada y se seguía con gran interés. Trabajaba frecuentemente con grupos de jóvenes a los que hacía un examen exhaustivo antes de aceptarlos en el grupo de trabajo.

“Recuerdo que un día los jóvenes quisieron dirigirse a los fieles para mostrarles que pensaban de la situación social. Hice copias del texto que iban a leer y lo repartí entre los fieles. Al día siguiente me llamó el Obispo pidiendo que me retractara de lo que habían dicho los chicos. Yo le dije que no, porque estaba de acuerdo con lo que habían manifestado, y me respondió: “¡Me lo temía!”. Le dije que si él no estaba de acuerdo que se retractase, ya que era la máxima autoridad, pero no quiso”.

Después supo Leonacha que había sido un compañero suyo de Guadalajara, otro cura, quien le había denunciado porque le quitaba fieles de su parroquia. Le acusaron de envenenar a la juventud con ideas subversivas.

“Ya ves la barbaridad, comenta don José María. La mayoría de esos chicos después han sido sacerdotes. En 1975 decidimos hacer un homenaje a Miguel Hernández, porque me lo pedía la juventud. Fui a solicitarle permiso al Obispo y me lo negó. Pero yo no me conformé y le dije que si no nos autorizaba a hacerlo en un ámbito religioso, lo haríamos fuera. Al final conseguimos el Palacio del Infantado, lo decoramos maravillosamente sin usar un solo clavo. Fue emocionante y fue el testimonio de que en la Iglesia había una valoración de símbolos”³⁹³.

³⁹² Nueva Alcarria. 23 de abril de 1977. P. 15. (Firmado por Lluvia).

³⁹³ Aguilar, P. *Ob.Cit.* P. 201.

El veinticuatro de abril de 1977 un grupo de obreros del PCE de Guadalajara decidieron hacer una misa en la parroquia de San Antonio de Padua con motivo de la festividad del primero de Mayo. Se lo solicitaron a José María Leonacha quien al día siguiente lo comunicó por escrito al Vicario General, don Clementino Martínez Cejudo, que le contestó rotundamente: “*que un partido materialista y ateo no tiene derecho a pedir una misa (...)*”, pero Don José María hizo caso omiso y aceptó. “*¿Por qué me iba a negar a la celebración de una misa, no había razón?*”³⁹⁴. Los sindicatos lo hicieron público en carteles y en algunos medios de comunicación como acto autorizado que se celebraría a las 11:00 de la mañana. El día de antes el Vicario General se presentó en el despacho de Leonacha para comunicarle que el obispo le había encargado officiar la misa, “*por temor a la instrumentalización del acto*”³⁹⁵ según la nota emitida por el Obispado días posteriores. Momentos después, este sacerdote fue llamado por el Gobernador Civil para advertirle que podría causar un altercado de orden público, a pesar de lo cual decidió seguir adelante.

*“Según el testimonio de algunos protagonistas, la Avenida de Castilla amaneció ese 1º de Mayo tomada por la Policía. Antes de empezar la misa apareció el Vicario General a concelebrar, continúa Leonacha, nada más salir al altar muchos de los fieles en señal de protesta abandonaron la iglesia. El ambiente estaba muy tenso, pero no pasó nada de nada”*³⁹⁶.

Lo cierto es que la asistencia no fue numerosa y que el Vicario evitó en la homilía cualquier comentario y se limitó a comentar los textos bíblicos. Días después, el obispo interpretaba el acto como un intento de instrumentalización de la Iglesia y la liturgia para fines políticos, cuando la noticia había saltado a los medios de comunicación. La Iglesia alcarreña también hizo su campaña de información en los meses previos a la celebración de las primeras elecciones generales. José María Leonacha organizó algunos debates antes de las elecciones del quince de junio de 1977 en los que participaron fuerzas políticas de distinto signo, algunas de ellas clandestinas, en los bajos de la parroquia de San Antonio. El objetivo era claro, explicar a la gente, sumida en una gran confusión, en qué consistía la democracia y cómo se ejercía.

Por otra parte, el obispo Castán, en la clausura de un *Cursillo de Cristiandad Femenino* celebrado en Guadalajara, afirmaba rotundamente que “*los Cristianos deben negar su voto a los partidos o programas incompatibles con la Fe*”³⁹⁷. El católico, por su deber de ciudadano, participaba en la vida política de su comunidad y debía tener en

³⁹⁴ *Ibidem.*

³⁹⁵ *Nueva Alcarria*. 14 de Mayo de 1977.

³⁹⁶ Aguilar, P., *Ob.Cit.* P. 186-189.

³⁹⁷ *Nueva Alcarria*. 28 de Mayo de 1977. P. 4.

cuenta que existían una serie de “*doctrinas políticas falsas*”, que debían de identificarse en los programas políticos participantes en las elecciones y negar el voto a quienes las defiendan. El Vicario General de la Diócesis señalaba, días previos a las elecciones generales de 1977, que: “*el Comunismo de 1977 constituye el objeto de la misma condena eclesial que el del 1937*” y pedía abiertamente a los católicos que “*no voten a estas opciones políticas de orientación marxista*”³⁹⁸.

El domingo dieciséis de octubre de 1977, en Sigüenza, se desarrolló una manifestación con cerca de cuatrocientos fieles que se habían concentrado en la Plaza de la Catedral y que discurrieron hasta el Palacio Episcopal para protestar por el cese repentino y sin aviso previo del párroco de la Parroquia de San Pedro de Sigüenza, Daniel Sánchez Domínguez. Los manifestantes pidieron al Obispo que el coadjutor siguiera trabajando con los jóvenes de la ciudad en la parroquia, algo que no ocurrió. Castán tuvo que dar explicación oficial en la prensa por este cese quitando importancia al asunto³⁹⁹.

La postura del Prelado ante el texto de la Constitución fue, como no podía ser de otro modo, de rechazo, y días previos a la celebración del referéndum, Castán publicaba una nota en prensa para que los fieles tomaran en consideración un documento que en noviembre había publicado el Arzobispo de Toledo, Don Marcelo González Martín, sobre los artículos de la futura Carta Magna que eran contrarios a los principios de la Fe. Junto a la nota de Castán apareció el texto completo firmado por el Primado⁴⁰⁰. Mientras tanto y como prueba de la división en el seno de la Iglesia, numerosos sacerdotes de la diócesis recorrieron los pueblos más pequeños de la provincia haciendo una campaña de información favorable de lo que significaba la aprobación de nuestra Carta Magna como garantía de derechos individuales de los españoles.

También llama la atención que al acto que convocó UCD en pro de la Constitución en Sigüenza, donde acudieron los diputados y senadores de la Provincia, sorprendentemente no asistió ningún miembro del comité local de UCD. Este desplante era relacionado por la prensa con las distintas opiniones de la negativa del obispo

³⁹⁸ Nueva Alcarria. 7 de Mayo de 1977. *Orientaciones de la Jerarquía Eclesiástica ante las Elecciones*. P. 7.

³⁹⁹ Nueva Alcarria. 22 y 29 de Octubre de 1977.

⁴⁰⁰ *Boletín Oficial de la Diócesis Sigüenza-Guadalajara*. Año CXX, Núm. 2293. Noviembre. 1978. (Pp. 387-390).

respecto al texto constitucional. Demuestra, además y claramente, el poder que la Iglesia tenía en la Ciudad de Sigüenza⁴⁰¹.

4.3. Evolución política

4.3.1. El resurgir de la oposición. Nuevas y viejas formas de oposición

El PCE era el único partido en la clandestinidad organizado en Guadalajara durante los años sesenta. Su escasa actividad no iba más allá de promover reuniones para escuchar “la Pirenaica”, emisora que radiaba desde Francia, y comentar las últimas novedades del gobierno en el exilio o los acontecimientos de carácter internacional. Su lugar de actuación, principalmente, se encontraba dentro de los centros de trabajo buscando movilizaciones de tipo sindical pero sin acción política. Los contactos más habituales fueron con trabajadores del sector de la construcción. Esteban Hernández era el más activo de todos. El Primero de Mayo siempre tiraban por las calles de la ciudad alguna octavilla, escrita por Jesús Salas. Algunas de ellas fueron en contra de la guerra del Vietnam; otras se traían desde Madrid por el propio Salas entre las que venía siempre algún ejemplar del “*Mundo Obrero*”, el órgano de difusión del PCE.

Romero Marín visitó Guadalajara con la idea de estructurar el PCE en la clandestinidad. La primera reunión formal tuvo lugar en la Semana Santa de 1962, en la calle San Gil, y en ella estuvieron presentes, entre otros, Esteban, Muelas, Modesto y Jesús Salas, que debido a su preparación intelectual acabará siendo no solo el ideólogo sino el líder indiscutible del grupo.

Por aquellos años tuvo lugar la visita a Guadalajara de Manuel Vázquez Montalbán representando al famoso FLP (*Frente de Liberación Popular*) que se había hecho fuerte en la Universidad. Dará una charla clandestina a la que asistieron algunos miembros de la célula comunista. Pero pronto empiezan a surgir las primeras discrepancias dentro del Partido Comunista que llevan a la autoexclusión de Jesús Salas. Antonio Cenón, obrero de BRESSEL vinculado a CC.OO. y al PCE, se integrará en Bandera Roja, junto a otros vecinos del Alamín. En estos momentos Francisco Palero, técnico de la empresa DURAVAL, se convirtió en el hombre fuerte del PCE en Guadalajara y tratará de coordinar y aglutinar las luchas internas del Partido en los primeros meses de 1973. La línea sindical estaba dominada por un joven trabajador de

⁴⁰¹ Nueva Alcarria. 5 de Diciembre de 1978.

VICASA, Antonio Rico. Las nuevas incorporaciones al Partido fueron en su mayoría de grupos católicos, algunos de ellos tenían sus reuniones en el seminario y en la Concatedral de Santa María. En este sentido, Juan Ignacio de Begoña y Francisco Palero son los auténticos líderes. Por entonces Palero ya había viajado a Francia y había mantenido reuniones con Santiago Carrillo. El objetivo en estos momentos del PCE era claro, había que darse a conocer y acercarse a la sociedad. Mientras que las familias más influyentes de la ciudad se reunían en el *Casino*, éstos se juntaban en el desaparecido *Bar Regio*, conocido como “el Rojo”⁴⁰².

4.3.2. Guadalajara ante la muerte del general Franco

La muerte de Franco sembró de desconcierto a la sociedad española y también a la sociedad de Guadalajara, donde el peso sociológico del franquismo estaba todavía muy presente entre una parte importante de la población predominantemente conservadora. En Guadalajara, que vivía el ambiente de las fiestas, las peñas desfilaron por la Calle Mayor con un crespón negro y pararon la música de sus charangas ante el Ayuntamiento. Toda esa noche pusieron en sus locales música sacra⁴⁰³.

Pocas semanas antes, muchos españoles acudieron a la Plaza de Oriente para apoyar a Franco, como en otras situaciones de aislamiento, a raíz de las condenas internacionales contra las últimas ejecuciones. Ese primero de octubre de 1975, con motivo de la celebración de la proclamación de Franco en 1936 como *Generalísimo* y *Jefe del Estado Español*, el Gobernador Civil de Guadalajara organizó en su sede una recepción que tuvo que adelantarse a las nueve de la mañana ya que muchos de los asistentes deseaban trasladarse posteriormente a Madrid para rendir homenaje al dictador en la Plaza de Oriente. RENFE organizó varios trenes con ampliación de vagones que partieron de las estaciones de Sigüenza y Guadalajara hacia Atocha. Otros alcarreños se trasladaron en autobús y coches particulares. Se calculó que más de seis mil personas de la provincia acudieron a Madrid para rendir homenaje al Caudillo y mostrarle su apoyo⁴⁰⁴. Desde el balcón del Palacio Real, el viejo y enfermo General, sin él saberlo, se despedía para siempre. Una reunión del *Consejo Provincial del*

⁴⁰² Aguilar, P. *Ob. Cit.* Pp. 151-221.

⁴⁰³ Aguilar, P., *Ob. Cit.*

⁴⁰⁴ *Nueva Alcarria*. 4 de Octubre de 1975. Portada.

Movimiento aprobaba la construcción de una nueva cruz de los caídos en la ciudad de Guadalajara⁴⁰⁵.

El 14 de octubre transcurrió por las calles de la capital una gran manifestación de exaltación patriótica. A las 13:00 horas, se celebraba en la Iglesia de San Nicolás una misa en recuerdo de las almas de las fuerzas del orden público víctimas del terrorismo, oficiada por el obispo Dr. Castán Lacoma. Una vez terminada la misa “*se organizó, de manera espontánea, una manifestación que llegó hasta el Ayuntamiento. Allí, desde el balcón hablaron a la multitud el alcalde de la ciudad, D. Antonio Lozano Viñés y el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, D. Pedro Zaragoza y Orts contra las campañas de los presidentes de México, Suecia y UEFA*”. El Gobernador Civil afirmó que: “*la campaña extranjera contra España estaba basada en la incomprensión y el odio constante que hacia nuestra Patria siente el comunismo y la masonería*”. Al terminar el acto, sobre las 15:00 horas, todos los asistentes entonaron el *Cara al sol*⁴⁰⁶.

En Guadalajara la muerte del General fue recibida, como en el resto del País, con dolor y desconcierto en los centros oficiales y en los sectores más próximos al franquismo. Por contra entre las fuerzas de oposición se recibió con gran esperanza. “*En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a las siete de la mañana, la misa que se había programado por el eterno descanso del alma de Jose Antonio Primo de Rivera, se ofició también por el Caudillo de España al igual que el solemne funeral celebrado en la Iglesia de San Nicolás a las doce horas*”⁴⁰⁷.

Miles de personas asistieron a la misa de funeral de corpore insepulto que ofició el Obispo de la Diócesis en la Concatedral de Santa María de la Capital, a las cinco de la tarde organizado por el gobierno Civil y la Jefatura Provincial de Movimiento. Numerosos excombatientes y falangistas se congregaron en la Basílica del Valle de los Caídos⁴⁰⁸. En ese mismo lugar, en junio de 1976, más de dos mil alcarreños rindieron un sentido homenaje a los excombatientes de la provincia de Guadalajara y ofrecieron coronas y flores en las tumbas del Caudillo y José Antonio⁴⁰⁹.

En julio de 1976, una comisión organizadora de la *Junta Coordinadora de la Federación Provincial de Combatientes* decidió levantar un monumento a Franco. Se encargó la obra al escultor Antonio Navarro Santafé, valorada en 1.300.000 pesetas. El

⁴⁰⁵ *Ibidem.*

⁴⁰⁶ *Nueva Alcarria*. 18 de Octubre de 1975. P. 4.

⁴⁰⁷ AGA. INTERIOR: 32/11449. Memoria del Gobierno Civil del año 1975. Guadalajara, 1976.

⁴⁰⁸ *Nueva Alcarria*, 29 de Noviembre de 1975. P. 2.

⁴⁰⁹ *Nueva Alcarria*, 5 de Junio de 1976. P. 1.

Alcalde de la Ciudad asumió el compromiso municipal de situarlo en un lugar “*de la mayor importancia y entidad*”. El monumento sería sufragado por suscripción popular⁴¹⁰.

Finalmente, el sábado cuatro de diciembre, días previos a la celebración del Referéndum para la Reforma Política, se inauguraba en Guadalajara a las 12:00 de la mañana el monumento al Caudillo en la Plaza de José Antonio, hoy Plaza Mayor. Diez mil personas aclamaron a Franco con emoción, quizá una cifra exagerada por la prensa del momento. El acto fue presidido por Carmen Polo, Señora de Meirás. Al acto asistió gente procedente de Madrid, Valencia, Cuenca y Toledo⁴¹¹. En febrero de 1985, siendo alcalde el socialista Francisco Javier Irizar, con motivo de la reforma y peatonalización de la Calle Mayor, la escultura de Franco fue trasladada a la Plaza Fernando Beladiez, detrás del Palacio de la Diputación. La madrugada del veintitrés de marzo de 2005, Jesús Alique, también alcalde socialista, ordenaba la retirada definitiva de las calles de Guadalajara de la estatua de Franco y Primo de Rivera. Guadalajara sería una de las últimas ciudades españolas en hacerlo.

4.3.3. La izquierda en Guadalajara a comienzos de la transición

Francisco Palero era el líder indiscutible de PCE de Guadalajara. Trabajaba como técnico en la empresa DURAVAL y formaba parte del Sindicato Vertical. Llegó a ser incluso profesor de la Escuela de Sindicatos y Vicepresidente de todos los sindicatos de Guadalajara, sin que nadie sospechara su pertenencia al PCE⁴¹².

El PCE de Guadalajara empezó a promover la creación de una *Junta Democrática Local*. La idea se fraguó en el Cardoso de la Sierra, un pueblo de la Sierra Norte de Guadalajara. La reunión se realizó en el chalet de Emilio Galván, que junto a su esposa Paloma Nuñez, contactaron, en los primeros meses de 1975, con la agrupación local del PCE de Guadalajara, aunque ellos ya estaban afiliados desde 1971 en Francia y pertenecieron a la célula de Zaragoza. Allí se desplazaron los miembros del comité provincial del PCE, unas cuarenta personas aproximadamente, y decidieron organizar el Partido y elegir a Francisco Palero como Secretario Provincial.

A partir de ese momento empezaron los contactos con las asociaciones de vecinos, juveniles, culturales y de mujeres. Se fijó la primera reunión de la Junta

⁴¹⁰ *Nueva Alcarria*, 31 de Julio de 1976. P. 3.

⁴¹¹ *Nueva Alcarria*, 11 de Diciembre de 1976.

⁴¹² Aguilar, P., *Ob. Cit.*

Democrática en casa de Avelino Sánchez, que dirigía el Cine Club. En esa reunión fue elegido Hernández Renera presidente de la *Junta Democrática*, por su independencia. Palero viajará a Francia como Secretario Provincial del PCE. Al día siguiente de constituirse la Junta Democrática, Hernández Renera y María Ángela se marcharon a Madrid a inscribirse en el despacho de Trevijano; asistirán posteriormente a varios encuentros. También en estos momentos, como ya hemos señalado, se abrió de nuevo el Ateneo, aunque no se va a legalizar hasta que no llegue Fernando Domínguez y García de Paredes al Gobierno Civil en la primavera de 1977.

El grupo socialista estaba formado por un grupo de jóvenes, que de alguna manera estaban en los aledaños del PCE y que había participado en la oposición en la Universidad. Formarán la *Alianza Socialista de Guadalajara*. Entre ellos, no más de una docena, estaban: Javier Irizar, Ángel García Méndez, Santiago Barra, Javier López, Tomás Fernández, Pablo Llorente, Luis Salvador y Javier Benito. Pronto acudieron a las reuniones de la Junta Democrática, debido a que el PSOE todavía no estaba organizado en Guadalajara. Decidirán abstenerse en el Referéndum de la *Ley para la Reforma Política*.

A finales de 1976, algunos miembros de la *Alianza Socialista de Guadalajara* se reunieron en casa de Pablo Llorente, en la calle Ferial. A la primera convocatoria tan solo acudieron tres personas y asistió Manuel Marín como responsable del Partido. Al mismo tiempo que se creó la agrupación provincial del PSOE se formará UGT, ya a finales del verano de 1976 bajo el impulso de Alonso Trillo que mantenía contactos con los obreros de la factoría *Pegaso* de la calle Hermosilla. La reunión se hizo en San Roque, con la excusa de celebrar un partido de fútbol.

Otros miembros de la *Alianza Socialista de Guadalajara* se incorporarán al *Partido Socialista Popular* (PSP) del profesor Tierno Galván, como Ángel García Méndez, Fernando Olalla, Javier Solano y Javier López, y otros se integrarán en el *Partido Social Demócrata* de Ordoñez. En 1976 se formó la “*Platajunta*”, formada por la *Junta Democrática* de mayoría del PCE y la *Plataforma Democrática* del PSOE y algunos miembros del *Partido Social-Demócrata* y Demócrata-Cristianos⁴¹³.

4.3.4. La democracia cristiana y las reconversiones democráticas posfranquistas

⁴¹³ Aguilar, P., *Ob. Cit.* Pp. 179-184.

El *Partido Demócrata Cristiano*, encabezado a nivel nacional por Álvarez de Miranda, también se organizó en Guadalajara. Su primer presidente fue Luí de Grandes, que había tenido muchos contactos en Madrid con los líderes de la Democracia Cristiana. Será Presidente de UDE. Mantendrán los primeros contactos en su chalet del Paseo Fernández Iparraguirre y a esas reuniones asistirán entre otros su hermano Agustín, que desempeñaba el cargo de primer teniente de alcalde de Guadalajara y que sustituirá a Lozano Viñés como alcalde de la ciudad, con quién se enfrentó en una constante oposición en los plenos municipales; José María Bris Gallego, funcionario no vinculado anteriormente a la política o Fernández Galiano, catedrático de Derecho Natural. Luí de Grandes, días previos a las elecciones, escribirá un artículo en el diario *Pueblo* pidiendo la legalización del PCE. Todos ellos se integrarán en UCD a la llegada de las primeras elecciones generales y compondrán sus listas junto a otras personalidades muy conocidas como los doctores Antonio Román Ruiz y Félix Calvo Ortega, que había sido procurador por representación familiar en las últimas cortes franquistas y presidente del Sindicato de Sanidad. Leandro Cros Palencia, miembro destacado del *Sindicato Vertical* y concejal en el Ayuntamiento de Guadalajara, y el doctor Luí Suárez de Puga también se integrarán en la UCD.

Felipe Solano Ramírez pertenecía a una de las familias más conocidas pero también más conservadoras de Guadalajara. Su padre, Felipe Solano Antelo, había sido Presidente de la Diputación y alcalde de la ciudad durante años. Fue secretario del *Frente de Juventudes* y en ese tiempo consiguió que el ex-ministro Fraga diera un discurso en Guadalajara, aunque al principio fue denegado por el Gobernador Civil, porque Fraga representaba el sector aperturista del régimen. Posteriormente, en las primeras elecciones generales, ocupará el primer puesto en las listas al Congreso de *Alianza Popular*.

En Guadalajara, de raíces históricas muy conservadoras y donde los sectores más radicales del franquismo tenían todavía un peso social específico, hay que señalar que las intervenciones de carácter violento de la ultraderecha por aquellos años fueron escasas. Se hicieron algo más notables a partir de las elecciones de 1977. La única violencia ultra se manifestó en tres o cuatro sucesos como la rotura de escaparates que sufrió Emilio Cobos en su librería por publicitar y vender libros escritos por “rojos” y la destrucción por dos veces de la sede del PCE, ya legalizado, así como las peleas entre

ultras y comunistas en la pegada de carteles de la campaña de las primeras elecciones generales⁴¹⁴.

En las elecciones generales de 1977 *Alianza Nacional de 18 de Julio*, partido de ultraderecha, presentaba por Guadalajara en las listas al Congreso al falangista Raimundo Fernández Cuesta, pensando que una ciudad y provincia tan conservadora conseguiría un escaño. En las listas le acompañaba el doctor Carlos Vaamonde Silva, que fue diputado provincial del Partido Judicial de Cogolludo y Vicepresidente de la Diputación. Será Presidente de esta institución en 1978 tras la dimisión de López de Lucas y, durante su breve mandato, afirmó en unas declaraciones para el diario *Guadalajara*: “esta democracia no me gusta, prefiero la orgánica” y se declarará abiertamente votante del *No* días previos a la celebración del Referéndum de la Constitución de 1978⁴¹⁵.

4.3.5. El referéndum para la reforma política

En el breve periodo de tiempo que transcurre desde que Adolfo Suárez es nombrado Presidente del Gobierno, tres de julio de 1976, hasta la celebración de las primeras elecciones generales (quince de junio de 1977), se va a llevar a cabo una operación para dismantelar el poder institucional de la dictadura, esencialmente las Cortes, y sustituirlo mediante un proceso de elección democrático a manos de todos los españoles. El objetivo del nuevo Gobierno presidido por Adolfo Suárez era asumir de inmediato iniciativas para pasar desde la situación autoritaria a otra liberal, representativa y democrática. Tenía como base ir con gran cautela “de la ley a la ley”, como se dijo.

Esta pieza clave se llamó *Ley para la Reforma Política* (LRP), documento que se produjo en el entorno del entonces Presidente de las Cortes Torcuato Fernández Miranda⁴¹⁶. El texto contó con una gran mayoría en una votación nominal. El franquismo residual creyó que salvaba en lo esencial sus posiciones y privilegios en la nueva situación. Al fondo estaba la decisión inequívoca de la Corona a favor del

⁴¹⁴ *Ibidem*.

⁴¹⁵ *Guadalajara*. 5 de diciembre de 1978. P. 9.

⁴¹⁶ La *Ley para la Reforma Política* se componía de un articulado breve y se decidió suprimir el preámbulo por ser muy polémico. Declaraba rotundamente que “*la Democracia es la organización política del Estado Español*” y establecía unas Cortes elegidas por sufragio universal. Lo más polémico era la disposición transitoria, también clave, donde se facultaba al Gobierno para organizar por decreto-ley las primeras elecciones que habrían de celebrarse, y se mencionaba explícitamente con la palabra “partido” a los organismos que habrían de recibir votos. Antes de aprobar la Ley el Rey podía someterla a Referéndum.

cambio⁴¹⁷. En aquella votación el único representante de Guadalajara fue Félix Calvo Ortega, procurador en Cortes por representación familiar, que votó a favor. El resto de procuradores de la provincia no asistieron⁴¹⁸.

Tabla 18. RESULTADOS DEL REFERENDUM DE LA LRP (15-XII-1976)

LOCALIDADES	CENSO	VOTANTES	PARTICIPACIÓN %	SI	NO	NULOS
ATIENZA	553	459	83	450	3	6
BRIHUEGA	2.500	2.042	81,64	1.900	96	46
CIFUENTES	1.287	1.070	83,14	990	48	32
COGOLLUDO	618	552	87,70	518	10	14
MOLINA	2.649	2.223	80,14	2.040	34	49
PASTRANA	1.406	887	63,09	854	18	15
SACEDON	1.248	1.038	82,37	923	73	32
SIGÜENZA	4.362	3.290	75,42	3.044	173	73
AZUQUECA	4.369	3.847	88,05	3.623	91	113
GU. CAPITAL	28.685	24.503	85,42	22.264	1.488	751
GU. PROVINCIA	96.351	81.030	84,10	75.358	3.549	2.123

Elaboración propia a partir del *Atlas Electoral de Castilla-La Mancha (1976-1993)*. Tomo II. Datos Electorales. Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo, 1994.

La *Ley para la Reforma Política* fue sometida a referéndum popular el quince de diciembre de 1976. En la provincia de Guadalajara un 93 por ciento de los votantes dijo Sí a la reforma. La zona industrial, representada por la ciudad Guadalajara y Azuqueca de Henares, superó en votos a la zona rural. La participación fue de un 85,9 por cien en Guadalajara capital y de un 83,5 por cien en el resto de la provincia. Votaron un total de 81.030 personas de un censo de 96.321 electores. Afirmativos fueron 75.358; a favor del No 3.548; en blanco 1.978 y nulos 146⁴¹⁹. En Guadalajara capital hubo un porcentaje muy superior de votos afirmativos a la media nacional. El 93 por cien de los votantes dijo Sí, concretamente 22.265, y 1.488 se manifestaron en contra. Respecto a los principales municipios de la provincia, Sigüenza con un 24,54 por cien y Pastrana con un 36,91, fueron los que registraron un mayor porcentaje de abstención.

4.3.6. Las primeras elecciones democráticas

El triunfo de la *Ley para la Reforma Política* y la acelerada marcha hacia la constitución de los partidos políticos que participarían en las elecciones de junio de 1977 no significaron la desaparición total de los muchos obstáculos existentes. La

⁴¹⁷ Martínez, J.A.(Coord.) *Historia de España del Siglo XX*. (1939-1996), Madrid, Cátedra, 1999.

⁴¹⁸ Aguilar, P. *Ob. Cit.*, P. 197.

⁴¹⁹ *Nueva Alcarria*, 18 de Diciembre de 1976.

amenaza de la práctica terrorista seguía viva y especialmente intensa en grupos de extrema izquierda como GRAPO y el FRAP o del terrorismo nacionalista vascos de ETA. Pero también se dejó sentir el apoyo social de la extrema derecha, de los sectores involucionistas, que consiguieron crear durante más de un año la sensación de que la ultraderecha civil y militar tenía una notable capacidad para alterar el proceso de la transición.

El suceso más dramático ocurría el veinticuatro de enero de 1977, el llamado “lunes negro”, cuando un comando ultra asesinó a cinco personas e hirió a otras cuatro en el despacho laboralista de CC.OO de la calle Atocha. El entierro celebrado el miércoles veintiséis discurrió en medio de un silencio atronador⁴²⁰. En Guadalajara esos momentos también se vivieron con especial tensión. Javier García Méndez, que residía en esta ciudad, formaba parte del despacho de abogados de la calle Atocha y unos momentos antes había bajado a tomar café al bar de la esquina. En la calle de la pastelería *Flor y Nata* de Guadalajara había varios abogados que se dirigían esa misma noche a una reunión que había en la calle Atocha, pero se entretuvieron y eso les salvó la vida⁴²¹. Los partidos de izquierdas propusieron una misa por las víctimas y lo mismo hizo la derecha. El Gobernador Civil, Carlos Calatayud, con buen criterio, unificó el acto en una única celebración. Fue un acto cívico de suma importancia para la convivencia de la ciudad⁴²².

Ante la enorme transcendencia de los acontecimientos, Adolfo Suárez, el sábado veintinueve de enero, se dirigió a los españoles por televisión, afirmando que el proceso de reforma política elegido por el pueblo seguía adelante. Suárez, estaba decidido a continuar con los contactos con la oposición a través de la comisión de negociación creada y compuesta por diez miembros, que componían lo que se denominó la “Comisión de los Diez”, para acordar el carácter de las elecciones de junio.

Uno de los puntos conflictivos fue la legalización de los partidos, paso imprescindible para convocar unas elecciones democráticas, regulado por Decreto-Ley de ocho de febrero de 1977. El PCE presentó los documentos para su legalización y el Gobierno los remitió al Tribunal Supremo, pero éste determinó que no había ningún motivo penal y los remitió al Gobierno. Suárez preparó la legalización de forma sigilosa y emitió un Decreto de legalización en plenas vacaciones de Semana Santa cuando la

⁴²⁰ Aguilar; P. *Ob. Cit.*, Pp. 200-201.

⁴²¹ *Ibidem*.

⁴²² *Ibidem*.

actividad administrativa y política era mínima. El Secretario del PCE en Guadalajara, Francisco Palero, dio una rueda de prensa en la que, contra lo que algunos pensaban, aparecía acompañado por dos banderas, la del partido, con la hoz y el martillo, y la bandera española. La expresión de satisfacción fue contenida y no se produjeron alborotos ni enfrentamientos⁴²³.

La campaña electoral en Guadalajara se desarrolló con una multitud de actos de todos los partidos y la asistencia de grandes personalidades de la política nacional. Francisco Palero encabezó la lista al Congreso por el PCE. Los eslóganes de la campaña difundían un mensaje directo que trataba de animar al electorado a que diera el paso definitivo hacia la Democracia: “*Vota sin miedo, nos jugamos la Democracia*”. Los comunistas tenían un objetivo claro:

“poner fin a la inseguridad y acabar con el temor de los españoles a votar con arreglo a su opinión, sea esta cual sea; convencerles de que votar por la Democracia contribuirá a abrir un largo periodo de tranquilidad, de seguridad para todos los españoles, independientes de sus ideas e intereses. Conseguir que cada español vote conforme a su conciencia, rechazando con dignidad las condiciones y la propaganda del miedo”. “Vota Comunista. Vota Democracia”.

El PCE organizó un recital en la Plaza de Toros de Guadalajara protagonizado por los cantautores José Menese, Ricardo Cantalapiedra, Rosa León y Víctor Manuel. Se escucharon canciones muy a tono con la campaña electoral y del Partido y se ondearon banderas como la Ikurriña, la bandera roja del PCE e incluso dos republicanas que fueron retiradas inmediatamente. También se entonó la Internacional. Al acto asistieron unas 2.300 personas y todo transcurrió en absoluta tranquilidad⁴²⁴. También acudió en esos días a Guadalajara Ramón Tamames para hablar de cultura y Marcelino Camacho, Secretario de CC.OO, dio un mitin en la Plaza de Toros acompañado de Cristina Almeida y Adolfo Piñán⁴²⁵.

El PSOE, el tres de abril de 1977, unos meses antes de la campaña electoral, se presentó en sociedad en la discoteca “Zoyca 2”. Al acto acudió Enrique Múgica. A la hora de confeccionar las listas se solicitó alguien con carisma de Madrid para encabezarlas. En un principio el elegido había sido Luís Solana, pero a última hora se decidieron por el alcarreño Carlos de Luxán Menéndez como cabeza de la lista al Congreso y el joven abogado Francisco Javier Irizar Ortega para el Senado. El Presidente del PSOE en Guadalajara era Ramón Joya. El acto más señalado de la campaña fue el mitin de Felipe González, celebrado el nueve de junio. Se llenó la Plaza

⁴²³ Ibidem..

⁴²⁴ Nueva Alcarria, 28 de mayo de 1977.

⁴²⁵ Nueva Alcarria, 4 de junio de 1977.

de Toros, donde acudió mucha gente de Madrid y fue, para sus seguidores, algo apoteósico. Fue en ese momento cuando algunos de sus líderes fueron conscientes de que los resultados electorales podían deparar muchas sorpresas⁴²⁶. De los más de diecinueve mítines del PSOE celebrados en la provincia destacaron, respecto al número de asistentes, los de Molina de Aragón y Azuqueca de Henares⁴²⁷.

La lista del *Partido Socialista Popular* (PSP) iba encabezada por Bartolomé González Lorente y Ángel García Méndez. Acordaron dar sus votos en el Senado a los número uno del PSOE y el PCE y, su objetivo, manifestaban, “*más que conseguir un diputado, nuestra intención es hacer promoción del socialismo por toda la Provincia de Guadalajara y máxime del socialismo responsable, marxista-democrático que representa PSP*”⁴²⁸.

Alianza Popular (AP), organización manifiestamente vinculada al franquismo sociológico, acabaría acatando el juego democrático, con lo cual e indirectamente condenó al búnker a un rotundo fracaso. El sábado veintiocho de mayo de 1977 tuvo lugar en el Teatro Coliseo Luengo la presentación de las listas de AP en Guadalajara con la presencia de su líder, Manuel Fraga Iribarne, que calificó a la coalición de UCD como “*ingrato y oficialista*”. Al acto asistieron cerca de mil doscientas personas. Felipe Solano Ramírez, como hemos dicho, perteneciente a una de las familias más conservadores y conocidas de la ciudad, encabezó la lista al Congreso afirmando la “*unidad de España y rechazando el modelo federal*”. En su opinión, AP se situaba “*entre el inmovilismo y la ruptura*”. El segundo puesto de la lista al Senado lo ocupaba Román Allende y García-Baxter, que fue Vicepresidente Primero en el último Gobierno de Franco y gozaba de cierto prestigio en Guadalajara porque había sido Gobernador Civil de la provincia. En dicho acto manifestó estar “*muy honrado de haber servido a España como ministro del Caudillo*”. Calificaba la situación política del país como caótica y se lamentaba de que las fuerzas de derechas o conservadores estuvieran divididas, “*lo que necesitamos en este País y para siempre es restablecer la autoridad*”. Entre los eslóganes de la campaña de AP destacaba: “*!Decídetes! Si rechazas los extremos vota a AP*”. “*La reforma sin ruptura, la evolución en orden, la proclamación de que España es lo único importante*”⁴²⁹.

⁴²⁶ Aguilar, P. *Ob. Cit.*

⁴²⁷ *Nueva Alcarria*. 31 de Junio de 1977.

⁴²⁸ *Flores y Abejas*. Sábado 28 de Mayo de 1977.

⁴²⁹ *Ibidem*.

Unión del Centro Democrático (UCD), que se había formado por miembros demócrata-cristianos, celebró su primer acto político de presentación de los candidatos de la provincia para el Congreso y el Senado al que asistieron más de cien personas. La lista al Congreso iba encabezada por Luís de Grandes Pascual. El lema fundamental era claro: “*UCD pretende romper el dilema de las dos Españas*” y “*Nuestro Objetivo numero uno es la consecución de una constitución democrática para el País*”. Leandro Cros Palencia, que había sido un miembro destacado del Sindicato Vertical y concejal en el Ayuntamiento de la ciudad, abogaba por la necesidad de hacer una reforma fiscal y de la Seguridad Social y adoptar medidas para detener la inflación. Jesús Estríngana Minués, por su parte, hizo referencia a la agricultura. UCD apostó por personalidades conocidas. Para el Senado encabezaban la lista Fernández Galiano y dos conocidos médicos en la Ciudad, Feliciano Román y Félix Calvo Ortega.

El *Frente Nacional Español*, del sector más franquista del falangismo, era liderado por Raimundo Fernández Cuesta, a quien el Gobierno impidió durante algún tiempo que recuperara el nombre de *Falange Española de las JONS*. *Fuerza Nueva* y *Falange Española de las JONS* suscribieron una efímera *Alianza Nacional del 18 de Julio*. La lista al Congreso en Guadalajara iba encabezada por el mismo Raimundo Fernández Cuesta con el objetivo de obtener un diputado en una provincia conservadora. El segundo lugar lo ocupaba Carlos Vaamonde Silva, que era Diputado Provincial y, más tarde, Presidente de la Diputación Provincial, en 1978 tras la dimisión de Francisco López de Lucas.

Tabla 19. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES GENERALES DE 15-VI-1977.

LOCALIDADES	Censo	Votantes	% partici.	Abst.	Nulos	UCD	PSOE	PCE	AP	Otros
ATIENZA	565	459	81,24	106	10	284	26	13	110	16
BRIHUEGA	2.525	2.123	84,08	402	22	945	445	138	421	152
CIFUENTES	1.264	1.053	83,31	211	32	443	170	81	304	23
COGOLLUDO	631	513	81,30	118	16	252	129	9	85	22
MOLINA	2.708	2.273	83,94	435	29	1.243	456	106	352	87
PASTRANA	1.403	890	63,44	513	16	576	114	35	120	29
SACEDON	1.359	1.101	81,02	258	14	678	142	35	106	126
SIGÜENZA	4.397	3.438	78,19	959	74	1.817	451	185	756	146
AZUQUECA	4.594	4.031	87,74	563	23	1.426	1.524	581	282	195
GU. CAPITAL	29.478	25.648	87,01	3.830	298	10.046	6.590	2.597	3.706	2.411
GU. PROVIN	94.929	80.030	84,31	14.899	1.075	38.732	16.757	5.415	12.442	5.609

Fuente elaboración propia a partir del *Atlas Electoral de Castilla-La Mancha (1976-1993)*. Ob. Cit.

Los resultados de las elecciones de junio de 1977 fueron decisivos, significativos del conjunto social y, de alguna manera, sorprendentes. Dibujaban un mapa político que en sus líneas básicas tuvo continuidad, en el aspecto territorial y en el aspecto

cuantitativo, aún cuando los votos de centro-derecha y centro-izquierda se han trasvasado de unos grupos a otros, por ejemplo, UCD a CD o al PSOE al desaparecer aquel partido. Las elecciones, sobre un censo electoral de algo más de 23,5 millones de votantes, arrojaron la participación de algo más de 18,2 millones y la abstención de 5,4 millones, es decir, un 79,92 por ciento de participación.

Ningún partido logró la mayoría absoluta. En la Provincia de Guadalajara los resultados fueron, en parte, un reflejo de los obtenidos en toda España. En todos los pueblos de mayor población ganó UCD, también en la capital. Donde menos diferencia existe entre UCD y PSOE es en Azuqueca de Henares, con apenas cien votos a favor de los socialistas. Ahora bien, en casi todos los pueblos sacó más votos AP que el PSOE, excepto en Guadalajara Capital y Azuqueca de Henares, ciudades de mayoría obrera. Por lo tanto, en los resultados provinciales AP quedó como tercera fuerza más votada, duplicando en votos al PCE y, a diferencia de lo que había ocurrido en el resto del país, se encontraba muy próxima al PSOE. Este hecho refleja que en la provincia de Guadalajara los sectores más radicales del franquismo todavía tenían un peso social muy importante. El franquismo sociológico estaba muy presente todavía y la derecha española, sorprendida por la rapidez de los acontecimientos, tardará en reaccionar. Será en las próximas elecciones generales y municipales de 1979 cuando la derecha alcarreña tomará un mayor impulso.

Tabla 20. CONGRESO.

CENSO DE ELECTORES 96. 904 votantes.		
VOTANTES: 82.123.		
PARTICIPACIÓN: 84,74 %		
PARTIDOS POLÍTICOS	VOTOS OBTENIDOS	% DEL TOTAL
<i>UCD</i>	39.321	47,8
<i>PSOE</i>	17.133	20,8
<i>AP</i>	12.815	15,7
<i>PCE</i>	5.521	6,7
<i>FE y de las JONS</i>	2.989	3,6
<i>PSP</i>	2.182	2,6
<i>FDI</i>	526	0,6

Elaboración propia

AP, con los “siete magníficos” esperaba el triunfo pero no fue así. Algunos atribuyeron ese fracaso al relajo de sus candidatos que, viéndose ganadores, no hicieron nada por bajarse a la arena. Otros lo achacaban a “ciertos ademanes de antes” buscando el voto de los caciques y de las familias dominantes en los pueblos, pensando que sería

suficiente, y eso no cuajó. Al acabar las elecciones AP se quedó con apenas una docena de afiliados en la provincia y fueron apartados de mala manera desde Madrid en las siguientes elecciones⁴³⁰. El gran ganador, UCD, debía mucho a su líder y el PSOE quedaba segundo en la contienda y también, hasta cierto punto, ganador por haber obtenido muchos más votos de los esperados. Hay que tener en cuenta que en Guadalajara se había constituido apenas unos meses antes de las elecciones.

DIPUTADOS ELECTOS

UCD: LUIS DE GRANDES PASCUAL y LEANDRO CROS PALENCIA.

PSOE: CARLOS DE LUXÁN MENÉNDEZ.

SENADORES ELECTOS

UCD: FÉLIX CALVO ORTEGA, FELICIANO ROMÁN RUÍZ, ANTONIO FERNÁNDEZ GALIANO.

PSOE: RAFAEL DE MORA GRANADOS.

4.3.7. El referéndum constitucional

El siguiente gran paso era que las nuevas cortes elegidas democráticamente por los españoles elaboraran el nuevo texto Constitucional, pero antes había que salvar la grave situación económica que atravesaba el país para lograr un mínimo de estabilidad política. El nuevo Gobierno, al igual que el resto de partidos, consciente de la gravedad económica, vio la necesidad de introducir reformas profundas en las instituciones sociales y laborales del país. Los *Pactos de la Moncloa* fueron una negociación y un acuerdo tomado en octubre de 1977 por todos los grupos políticos parlamentarios en los que se diseñaron unas mediadas de carácter económico y social y se acordó el apoyo de todos los grupos al Gobierno para ponerlas en ejecución. Fueron aprobados por el Congreso de los Diputados el 27 de octubre⁴³¹.

Sorprendentemente, Félix Calvo Ortega, Senador de UCD por Guadalajara, votó en contra de los *Pactos de la Moncloa* en la Cámara Alta. Tan sólo tres senadores votaron en contra, él y los vascos. También hubo dos abstenciones. Según recogía la prensa, la negativa del senador se debía a que los Pactos prestaban “*poca atención a cuestiones tan importantes como los temas del campo y cuantos se derivan de la enseñanza*”⁴³². Meses después, Félix Calvo abandonará el grupo de UCD en el Senado y se pasará al grupo mixto por su disconformidad en los temas aprobados en la

⁴³⁰ Aguilar, P. *Ob. Cit.*

⁴³¹ El inspirador principal de los acuerdos extensos fue el economista Enrique Fuentes Quintana, Vicepresidente del Gobierno.

⁴³² *Nueva Alcarria*. 19 de Noviembre de 1977, P. 3.

Constitución sobre materia de religión, enseñanza y nacionalidades: “*en materias tan trascendentes como Dios, la unidad de la Patria y la Libertad e igualdad de enseñanza para todos, está por encima de todo compromiso político*”, afirmaba el Senador⁴³³.

Una vez aprobado el texto por el Congreso fue sometido a referéndum popular el seis de diciembre de 1978. La nueva Constitución Española fue aprobada por el 87 por cien de los votantes. Los resultados en la provincia de Guadalajara fueron los siguientes: de un censo de 106.992 votaron 81.342, es decir, el 76,09 por cien, una cifra de participación inferior a la del Referéndum de 1976. El porcentaje en votos afirmativos fue de un 85,21 muy próximo a la media nacional. Uno de los porcentajes más altos del *No* en la Provincia se registró en Sigüenza, con 704 votos negativos de un censo de 3.233 de votantes y 1.540 abstenciones, es decir, el 32,26 por cien. Entre abstenciones y votos negativos sumaban más de la mitad del censo electoral (54,06 por cien), debido, probablemente, a la opinión contraria del Obispo respecto al texto constitucional. En Molina de Aragón, Cifuentes, Atienza y Pastrana también se registró una abstención muy alta, concretamente en Pastrana un 54,38 por cien de los votantes no acudieron a las urnas.

Tabla 21. RESULTADOS DEL REFERENDUM DE LA CONSTITUCIÓN.

LOCALIDADES	CENSO	VOTANTES	PARTICIPACIÓN %	SI	NO	NULOS
<i>ATIENZA</i>	585	401	68,55	341	42	18
BRIHUEGA	2.807	2.144	76,38	1.665	367	112
CIFUENTES	1.422	1.043	73,35	819	182	42
COGOLLUDO	667	469	70,31	406	52	11
MOLINA	2.999	2.227	74,26	1.882	264	80
PASTRANA	1.530	832	54,38	685	123	24
SACEDON	1.360	1.123	82,57	838	246	39
SIGÜENZA	4.773	3.233	67,74	2.375	704	154
AZUQUECA	5.263	4.395	83,54	3.996	221	178
GU. CAPITAL	33.678	25.906	76,92	20.704	3.983	1.219
GU. PROVINCIA	106.942	81.370	76,09	66.269	11.506	3.595

Fuente: Elaboración propia a partir del *Atlas Electoral de Castilla-La Mancha (1976-1993)*. Ob. Cit.

4.3.8. Los procesos electorales de 1979

El camino hacia la normalización definitiva de un régimen representativo en España puede decirse que arranca de las elecciones celebradas en marzo de 1979, que tenían todo el carácter de final del periodo constituyente que transcurre entre junio de 1977 y febrero de 1979. La participación electoral fue del 68 por cien y la abstención del 32 por cien (más elevada que en 1977). Los resultados fueron una ampliación de los de 1977. Los resultados provinciales reflejan un mantenimiento de los dos grandes

⁴³³ Nueva Alcarria. 30 de Septiembre de 1978, P. 3.

partidos, UCD quedó de nuevo como la fuerza política más votada, y el PSOE se consolidaba con un moderado ascenso respecto a las elecciones de junio de 1977. En los principales pueblos de la provincia ganó UCD seguida del PSOE. Por el contrario, AP, ahora como CD, perdió un número importante de votos respecto a los anteriores comicios en favor de un emergente UN liderado por Blas Piñar, quién acudió en varias ocasiones a Guadalajara. Esta formación consiguió 5.019 votos en la provincia y 2.058 en Guadalajara capital, tantos como el PCE. CD seguirá siendo la tercera fuerza más votada tanto en la provincia como en la capital, aunque ya no parecía como una alternativa real a los dos grandes partidos. Era seguida de cerca por UN y por el PCE. El ascenso de UN también va a estar muy presente en las próximas elecciones municipales. El PCE consiguió mantenerse con un ligero ascenso respecto a los resultados de 1977.

DIPUTADOS ELECTOS.

UCD: LUIS DE GRANDES PASCUAL y JOSÉ MARÍA BRIS GALLEGO.

PSOE: LEOPOLDO TORRES BOURSAULT.

SENADORES ELECTOS.

UCD: ANTONIO FERNÁNDEZ-GALIANO; FELICIANO ROMÁN RUÍZ y JESÚS ESTRÍNGANA MÍNGUEZ.

PSOE: FRANCISCO JAVIER IRÍZAR ORETEGA.

Tabla 22. RESULTADOS ELECCIONES GENERALES DE 1-III-1979.

LOCALIDADES	Censo	Votantes	% Participación	Abst.	Nulos	UCD	PSOE	PCE	CD	UN	Otros ⁴³⁴
ATIENZA	561	377	67,20	184	9	214	58	13	55	16	11
BRIHUEGA	2.820	2.000	70,92	820	25	835	539	209	196	213	66
CIFUENTES	1.432	1.018	71,09	414	23	368	200	78	246	69	45
COGOLLUDO	643	430	66,87	213	1	234	99	9	58	41	15
MOLINA	3.031	2.207	72,81	824	34	1.077	545	158	281	63	29
PASTRANA	1.532	815	53,20	717	6	472	175	36	63	49	7
SACEDON	1.362	1.059	77,75	303	11	576	197	48	83	0	15
SIGÜENZA	4.829	2.914	60,34	1.915	74	1.251	587	160	541	212	66
AZUQUECA	5.843	4.478	81,6	1.005	63	1.572	1.482	885	209	82	180
GU. CAPITAL	34.810	25.907	74,92	8.903	476	9.510	6.786	3.108	2.917	2.058	1.052
GU. PROVIN	108.295	78.603	72,58	29.692	1.188	36.361	18.154	6.793	8.417	5.219	2.674

Fuente: Elaboración propia a partir del *Atlas Electoral de Castilla-La Mancha (1976-1993)*. Ob. Cit.

En abril de aquel año se convocaron los primeros comicios municipales democráticos celebrados con el nuevo régimen, casi cuatro años después de la muerte del dictador, y representaron un notable cambio porque sus resultados manifestaron una

⁴³⁴ BR, PTE, FE, FE de las JONS, MC-OIC, etc. (ninguno de estos partidos superaron los 500 votos en toda la Provincia).

tendencia distinta: el triunfo selectivo de la izquierda. UCD obtuvo en el conjunto de España 29.614 concejales, frente a los 12.220 del PSOE. Sin embargo, los grandes núcleos de población españoles pasaron a ser regidos por la izquierda, el PSOE o la coalición PSOE-PCE. La provincia de Guadalajara concentró en el primer escalón, en el de los municipios más pequeños, un apoyo tan decidido al partido del Gobierno que desapareció el bipartidismo propiamente dicho para dar un paso decidido a la hegemonía de UCD, que alcanzó el 63,93 por cien de los sufragios emitidos. El porcentaje de los socialistas quedó drásticamente reducido al 8,39, siendo superado incluso por los independientes, que con el 19,64 por cien fueron la segunda “sigla” más votada.

Los resultados en los municipios de más de dos mil habitantes y menos de diez mil hicieron que UCD bajara hasta el 35,74 por cien, el PCE se convirtiera en la segunda fuerza política más votada con el 16,54 por cien (gracias a los buenos resultados obtenidos principalmente en Azuqueca de Henares), el PSOE se quedara en el 16,30 por cien y los independientes se mantuvieran en el 13,43 por cien.

Un hecho muy importante fue la no participación de UCD en las elecciones de la capital, por ausencia de lista, ofreciendo el espectáculo insólito de que CD alcanzara un 32,31, el PSOE el 32,06 y el PCE el 12,22 por ciento del voto, siendo el 12,23 restante para otros grupos, entre los que destacaba UN que, sorprendentemente, consiguió sentar a tres concejales en el salón de plenos del Ayuntamiento de Guadalajara.

Sobre el desarrollo de la campaña electoral en la capital alcarreña cabe constatar que el objetivo del programa socialista era “*cambiar Guadalajara*”, recuperar la identidad urbana de la ciudad, perdida a causa del uso indebido del tráfico y por el virtual abandono del patrimonio histórico-artístico, tomando especial interés y atención por los temas urbanísticos. Según señalaba su candidato, Francisco Javier Irizar, un joven abogado de la clase media de la ciudad, era necesario un nuevo Plan General de Ordenación Urbana. Prestaba especial atención a la necesidad de vivienda social, a la creación de instalaciones deportivas y a acabar con la situación caótica del tráfico pensando en que el centro fuese peatonal. Además, apostaba por conseguir un mayor nivel asistencial del Ayuntamiento, en especial, con la creación de la “*carta municipal de servicios de barrio*” y la creación de una guardería en cada barrio de la ciudad⁴³⁵.

⁴³⁵ *Guadalajara*. Martes, 13 de marzo de 1979. P. 5.

Encabezaba la lista de UCD Luís Suárez de Puga Sánchez, médico de profesión, que había sido elegido en 1973 concejal del Ayuntamiento de Guadalajara por el tercio familiar. Dimitió meses previos a las elecciones municipales como primer teniente de alcalde para participar en los comicios. Agustín de Grandes, empresario y Presidente de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, ocupaba el segundo puesto en la lista, con el objetivo de presidir la Diputación Provincial. Durante años había sido primer teniente de alcalde en el ayuntamiento de la capital y mantuvo una fuerte oposición al Alcalde Antonio Lozano Viñés, forzando su dimisión por su mala gestión económica en el consistorio, situándolo al borde de la bancarrota⁴³⁶. Agustín de Grandes pasó a ser alcalde de Guadalajara y, días antes de las elecciones, dimitió, dejando su puesto a Francisco Borobia. El eslogan de UCD fue: “*Vota más eficacia: Un alcalde de UCD para una Ciudad mejor*”; “*Vamos a servir al Ayuntamiento; no a servirnos de él*”, “*Mejorar la Ciudad*”⁴³⁷.

El candidato por el PCE era el conocido Juan Ignacio Begoña cuyo lema en la campaña era: “*Entra en el Ayuntamiento*”. Su candidatura fue presentada por Santiago Carrillo en un acto público el diecisiete de marzo al que asistieron más de 1.300 personas. Era muy directo en sus mensajes: “*Quitar un cacique y poner un Alcalde*” y “*Evitar que la vivienda cueste la vida*”, “*un barrio solidario es un barrio seguro*”⁴³⁸.

El ultraderechista Carlos Vaamonde Silva fue el candidato a la alcaldía de UN. Médico de profesión, fue número dos en la lista al Congreso de *Alianza Nacional del 18 de Julio* en las elecciones de junio de 1977. El candidato por CD en la Capital era Álvaro Hernando que será beneficiado por la exclusión de UCD en los comicios de la Capital, como veremos a continuación.

El plazo para la presentación de las candidaturas concluía el dieciséis de febrero a las doce de la noche; un plazo que todos los partidos apuraron al máximo con el fin de conseguir el mayor número de candidaturas. La sorpresa surgió cuando, llegadas las doce de la noche, no se presentó la candidatura de UCD para la corporación municipal de la capital. Tres minutos después de la hora límite, el secretario particular del Gobernador Civil apareció en la Junta Electoral de Zona con la candidatura, que sería

⁴³⁶ *Nueva Alcarria*. 1 de Octubre de 1977. Portada. Aunque Antonio Lozano Viñés manifestaba abandonar la alcaldía por motivos de salud, fue realmente la constante oposición de su Primer Teniente de Alcalde y la situación desastrosa de la economía municipal la que le llevó a forzar su decisión. En un balance de la economía municipal en febrero de ese mismo año manifestaba que en las arcas municipales “*no hay un duro*”.

⁴³⁷ *Ibidem*.

⁴³⁸ *Ibidem*.

impugnada por los demás partidos (excepto el PCE), e invalidada por la Audiencia Territorial de Madrid en sentencia de marzo de 1979. Hoy podemos afirmar que, más allá de la desidia administrativa, la causa de ese hecho trascendental para la marcha de la capital, la provincia y la Región podemos encontrarla en el “síndrome de Romanones”: primacía total de la administración sobre el partido e hibernación de éste para que no generara problemas al propio desenvolvimiento del Gobierno⁴³⁹.

Como se comentaba en *Flores y Abejas* del veintiuno de febrero “*las candidaturas del partido en el poder permanecieron hasta altísima hora en el despacho del señor Gobernador Civil y fueron llevadas a la Junta Electoral por el propio secretario particular de éste, José Luis Pedrero*”. Más adelante, (el cuatro de abril), Toquero apuntaba en el mismo periódico, que las claves pueden estar aquí:

-¿Por qué la candidatura de Guadalajara tuvo que pasar por el Gobierno? - ¿Por qué no se llevó directamente, por el correspondiente apoderado de UCD, a la Junta Electoral, como era lógico? - ¿Por qué la admitió el Gobernador? -¿A qué hora, exactamente, la recibía el señor Domínguez y García de Paredes? - ¿Son ciertas las llamadas de las 23:45 y 23:55 horas del fatídico día, desde el Gobierno Civil a la Junta Electoral? – De ser Así, ¿por qué no se cumple la promesa de presentarlas, que se hacía en las mismas?⁴⁴⁰.

Desde ese momento, los acontecimientos obligaron al electorado a resituar sus expectativas desde bases nuevas. Los socialistas pasaron de la perspectiva de oposición a la euforia; los comunistas, del ostracismo a la posibilidad de convertirse en la llave de la alcaldía; CD, del papel de bisagra a la llamada al “voto útil” para llegar al gobierno municipal y cerrar el paso a los “socialcomunistas”. En este deslizamiento de roles electorales, incluso UN acechaba la posibilidad de que CD necesitara de sus concejales para condicionar el gobierno de la capital y desempeñar un papel similar al que hubiera llevado a cabo CD de haberse presentado la lista centrista.

Las elecciones generales de 1977 y 1979 no dejaron lugar a dudas sobre la sedimentación del electorado guadalajareño. La superioridad provincial de UCD estaba encuadrada en una mayoría consistente de derechas con buenos porcentajes de CD, que limitaban el avance centrista, pero que hacía más sólido, si cabe, el predominio derechista en la capital. El PSOE no había logrado superar el veintiséis por ciento del voto en las generales tanto en 1977 como en 1979, y sus expectativas no eran muy halagüeñas. UCD había mantenido el 39 por cien de 1977 con una ligera caída de dos puntos en las elecciones de marzo de 1979. El PSOE y CD compensaban sus electorados, al alza el primero, a la baja el segundo, mientras en el apartado de “otros”

⁴³⁹ *Atlas Electoral de Castilla-La Mancha (1976-1993)* Tomo I. Pp. 156-158.

⁴⁴⁰ *Ibidem*.

había mayoría de partidos de extrema derecha disputándose el 12,23 por cien conseguido en las generales de 1979.

Aunque las elecciones municipales despejaron alguna sorpresa, tuvieron sobre todo el efecto, demoledor para UCD y CD, de “regalar” la alcaldía al PSOE. Su candidato, Francisco Javier Irizar Ortega, moduló la campaña para atraer a una parte del electorado de UCD. Pese a ello, el avance de seis puntos de los socialistas parece escaso como para pretender haber arrebatado una parte sustancial de los ex-votantes centristas. El aumento de la abstención (que saltó del 25,68 al 37,83 por cien en el mes que separó las generales de las municipales) pudo haber recogido una parte de los posibles electos de centro; el resto parece haberse dividido entre las candidaturas de CD y UN.

Tabla 23. ELECCIONES MUNICIPALES EN GUADALAJARA CAPITAL.

CENSO	34.810	
VOTANTES	25.907	
ABSTENCIÓN	37,83	
PSOE	6.412	7 CONCEJALES
UCD	0	
CD	6.462	7 CONCELAJES
PCE	4.027	4 CONCEJALES
UN	2.380	3 CONCEJALES
BANDERA ROJA.	513	
OTROS	208	

Fuente: Elaboración propia a partir del *Atlas electoral de Castilla-La Mancha*, Ob. Cit.

El partido conservador, CD, logró así el gran éxito de ser el grupo mayoritario en la única capital de provincia de toda España. Con 6.462 votos (32,31 por cien) superó con escaso margen a los 6.412 votos de los socialistas (32,06 por cien), aunque consiguieron el mismo número de concejales, siete. Los comunistas dieron tal salto con relación a los resultados de las generales que parecieron convertirse en los receptores de parte de los votos perdidos por el centro. Del 12,22 pasaron al 20,13 por cien y, gracias a este nivel electoral, consiguieron los cuatro concejales necesarios para gobernar con los socialistas. La vitalidad de la extrema derecha capitalina sorprendió a propios y extraños, al alzarse con nada menos que tres concejalías y 2.583 votos. Los socialistas ganaron en los barrios periféricos y mantuvieron el pulso en la zona intermedia de la ciudad, cediendo porcentajes importantes en la zona centro, donde CD y UN fueron netamente mayoritarios. Guadalajara, después de 48 años, volvía a tener un alcalde socialista. El gobierno municipal en la capital se basó en el pacto PSOE-PCE.

Tabla 24. ELECCIONES MUNICIPALES DE 1979 EN LA PROVINCIA.

	CENSO	VOTANTES.	ABST.	NULOS	PSOE	CD	PCE	UCD	OTROS ⁴⁴¹
VOTOS	107.952	69.876	38.076	3.328	11.022	10.022	7.168	26.749	11.589
%	100	64,73	35,27	4,76	16,80	15,02	10,74	40,08	17,36
ALCALDES					9	5	5	248	23
CONCEJAL					75	45	45	1.298	138
DIPUT. PRO.					0	0	0	23	0

Fuente: Elaboración propia a partir del *Atlas Electoral de Castilla-La Mancha (1976-1993) Ob. Cit.*

A nivel provincial UCD concurrió a los comicios con 1.500 candidatos en los 255 municipios de la provincia frente a los 44 de PSOE, 21 de PCE y 18 de UN y CD. UCD se presentó en 156 municipios en solitario y en cuarenta con solo un adversario. Las distancias, en cuanto al número de concejales, son abrumadoras en la provincia de Guadalajara. UCD obtuvo 1.298 concejales frente a los 75 del PSOE. UCD consiguió presentar 281 listas de un total de 291 municipios (95,5 por cien), lo que daba idea del control, más que del asentamiento, que el Gobierno disfrutaba en la provincia. En total asimetría con esta demostración de fuerza, los socialistas solo alcanzaron a presentar 44 listas, lo que suponía el quince por ciento de los municipios y reflejaba la mucha menor implantación de un PSOE entonces acosado por conflictos internos. El PCE presentó 23 listas y CD se limitó a 19 municipios. UN cubrió 18 municipios y Bandera Roja uno. ORT, se convirtió en la segunda fuerza de candidatos con 65 listas. Destacó el triunfo del PCE en el segundo núcleo de población más importante de la provincia, Azuqueca de Henares; Florentino García Bonilla, empleado en la empresa DURAVAL, ganaba los comicios con un importante respaldo. En los pueblos más importantes de la provincia ganó UCD. La segunda fuerza más votada correspondió a las candidaturas independientes, como fue el caso de Molina de Aragón y Pastrana. En Cifuentes ganaron los independientes y en Sacedón y Sigüenza AP quedó como segunda fuerza más votada. Concretamente, en Sigüenza un número escaso de votos separaban a AP y a UCD (1.072 frente a 1.115).

La Diputación de Guadalajara, con circunscripciones tan desproporcionadas por el desigual asentamiento entre el primer y el segundo partido, calló en manos de UCD que la copó al amparo del sistema de elección de diputados. La reforma de la Ley y el progresivo asentamiento del PSOE fueron luego transformando la representación provincial hasta llegar a un cierto equilibrio. El centrista Antonio López Fernández

⁴⁴¹ Candidaturas independientes.

presidió la institución. A principios de 1982 fue relevado por Emilio Clemente Muñoz, diputado por el Partido Judicial de Molina de Aragón, en su calidad de concejal de UCD de este municipio. Este cambio se propició desde la dirección del partido, al entender que el cesado carecía de capacidad y liderazgo para un desempeño acorde con la línea política del Partido, dado que llegó a la Presidencia de “rebote”, pues el candidato previsto era Agustín de Grandes Pascual, número uno de la lista para el Ayuntamiento de Guadalajara, por lo que no pudo concurrir al proceso electoral, teniendo que improvisarse por el partido los cargos directivos de la corporación provincial que en principio pertenecían a la candidatura del Ayuntamiento de Guadalajara.

CAPITULO V

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN LAS POSTRIMERÍAS DEL FRANQUISMO EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

*Benito Díaz Díaz
César Pacheco Jiménez*

5.1. Transformaciones socioeconómicas en una provincia bicéfala

Los importantes cambios económicos y sociales que, en medio de un fuerte inmovilismo político, se produjeron en España desde el inicio de la década de los sesenta, también tuvieron una clara incidencia en la provincia de Toledo, que de ser eminentemente agrícola y ganadera vio como la población activa dedicada a la industria y a los servicios aumentaba a costa de la dedicada al sector primario.

En 1960 la provincia de Toledo tenía 521.637 habitantes, que una década después habían bajado a 468.925, lo que venía a representar una pérdida del 10,10 por ciento de la población, cuando precisamente en el conjunto de España la población aumentó un 10,13 por ciento entre 1960 y 1970⁴⁴². A partir de entonces la población toledana aumentó de una manera muy ligera, alcanzando en 1981 los 471.806 habitantes, con claro predominio de la población rural sobre la urbana, pues sólo dos municipios tenían en esos momentos más de 25.000 habitantes: Toledo que contaba en 1965 con 39.871 y Talavera de la Reina con 37.310. Cinco años después era esta ciudad la más poblada de la provincia con 45.327 habitantes de hecho y 43.412 de hecho, mientras que Toledo tenía 44.382 vecinos.

La agricultura era la actividad económica a la que se dedicaba en 1969 el 49,4 por ciento de los trabajadores, muy por encima del 30,5 del conjunto de España. Por su parte, la industria absorbía el 26,2 por ciento de la población activa, lejos del 34,2 de la media del país, y el sector servicios daba ocupación al 24,4 por ciento. Dos años después, el porcentaje de población activa agrícola había perdido tres puntos, que prácticamente fueron los que ganó la industria.

Los regímenes de propiedad de la tierra estaban constituidos por el denominador común del latifundio, pues las explotaciones con más de cien hectáreas eran el 54,9 del total. Poco a poco, la agricultura se fue modernizando, apostando las autoridades provinciales y nacionales por la introducción del regadío, en especial en la zona

⁴⁴² *Estructura y perspectivas de desarrollo económico de la provincia de Toledo. 1974*, Consejo Económico Sindical Provincial, 1975, p. 237.

talaverana, donde el Instituto Nacional de Colonización siguió con la brillante labor emprendida en 1932 por las autoridades republicanas.

Con la puesta en marcha de los canales del Alberche se produjeron importantes cambios económicos y sociales en la zona, de la que todos los días salían un buen número de camiones cargados de productos agrícolas para el amplio mercado madrileño y para otros puntos de la geografía española. La construcción de los canales provocó significativos cambios culturales y urbanísticos en la comarca, a la que se desplazaron miles de trabajadores, procedentes en su mayoría de la Vera cacereña. El desarrollo de Talavera de la Reina fue por tanto en base a la agricultura de regadío y no tanto en base a la industria, aunque este modelo de explotación agrícola se agotó con la crisis económica mundial de 1973. También la ganadería representaba una importante fuente de riqueza en la provincia, aportando el 37 por ciento del valor de la producción final agrícola. Pese a la escasez de pastos por la falta de precipitaciones, siempre muy irregulares, la cabaña ganadera aumentó en esos años.

Pero los cambios más trascendentales vinieron de la mano de la industria, que de manera lenta se fue extendiendo por los principales centros urbanos, siendo declarada Toledo por el Gobierno “provincia de acción especial”. En esta declaración tuvo algo que ver el hecho de que Licinio de la Fuente, ministro de Trabajo entre 1969 y 1975, fuese toledano. Se pensaba que la provincia de Toledo, poco desarrollada industrialmente, podía representar un buen desahogo para descongestionar a la capital de España, dada su proximidad geográfica. De hecho, hubo una campaña, en la que no faltaron ni las pintadas ni las pegatinas, reclamando la construcción de una autopista entre Madrid, Toledo y Mora⁴⁴³, pues se creía que con ello llegarían más factorías. De esta propuesta se desmarcaron algunas organizaciones de izquierdas, como Comisiones Obreras y el Partido del Trabajo, por considerar que no beneficiaría a la ciudad de Toledo, que podría convertirse en una ciudad dormitorio de Madrid.

En la provincia había 1.757 establecimientos industriales en 1970, especialmente dedicados a la producción de bienes de consumo. Casi el sesenta por ciento estaban situados en los polígonos de las dos ciudades más importantes de la provincia, seguidos por los de Torrijos y Orgaz⁴⁴⁴. Predominaban las empresas intermedias y pequeñas, con baja producción y altos costes, salvo en los polígonos de Talavera y Toledo, en los que sí se habían instalado algunas industrias de cierto peso y categoría.

⁴⁴³ Se pegaron cárteles y pegatinas con el lema “Toledo exige la autopista del sur”.

⁴⁴⁴ *Ibidem*, p. 125.

También la enseñanza experimentó cambios notorios en la provincia, donde el nivel educativo era inferior a la media nacional, lo que repercutía en la escasez de mano de obra cualificada. Los analfabetos mayores de catorce años eran el 27,8 por ciento, de los que el 12,7 eran varones y el 15,1 mujeres⁴⁴⁵. El analfabetismo era más acusado en las zonas rurales, en especial en La Jara, Montes de Toledo y noroeste de la provincia, aunque luego aumentó en la periferia de las ciudades y en los barrios de los extrarradios de Talavera y Toledo por el trasvase de población desde las zonas rurales.

Las autoridades, que consideraban esta situación como un grave problema, apostaron por incrementar los recursos económicos para la educación, cosa que consiguieron. Así, en el curso 1969–1970 empezó a funcionar el Centro de Estudios Universitarios de Toledo, dependiente de la Universidad de Madrid, impartándose Filosofía y Letras y Selectivo de Ciencias, a las que en el curso 1973–1974 se añadió Ciencias Empresariales. En 1972, tras intentar la apertura de nuevos centros universitarios dependientes de la Universidad de Madrid, se abrió la Universidad Laboral de Toledo, que sirvió para ampliar la oferta educativa a todos los jóvenes de la provincia. Aunque inicialmente el número de estudiantes universitarios fue bastante escaso, sólo 112 alumnos en el curso 1969–1970, que pasaron a ser 552 en el curso 1973–1974, contribuyeron a cambiar el anquilosado panorama político de una provincia bastante conservadora, donde los sectores más inmovilistas del régimen franquista gozaron de una fuerte implantación política y religiosa.

Las autoridades toledanas también pretendieron la apertura de centros de estudios superiores en Talavera para educar a la juventud del oeste de la provincia y evitar que los jóvenes de la comarca talaverana tuviesen que marcharse a estudiar a otras provincias. En el verano de 1975, desde esa ciudad, un joven periodista, haciéndose eco del sentir de toda una ciudad, pidió que para mejorar el nivel cultura de la comarca se trajese a Talavera la facultad de Ciencias Económicas y a cambio se llevase a Toledo la de Derecho. Esta clase de peticiones se hicieron con frecuencia en la prensa local, que reclamó la instalación de escuelas de Profesores de Enseñanza Básica y de Ingenieros Técnicos Industriales y Agrónomos. También solicitaron a finales de 1976 una filial de la Universidad Laboral de Toledo, para lo que se llegó a formar una comisión, compuesta entre otros por alcalde talaverano y el presidente de la Diputación

⁴⁴⁵ Ibidem, p. 203.

Provincial, para visitar al ministro de Trabajo y exponerle la cuestión, que no fue tomada en cuenta.

5.2. Los toledanos contra el trasvase Tajo–Segura

La detracción de aguas del río Tajo para llevarlas al Levante peninsular, provocó la más importante movilización social habida en la provincia toledana durante la década de los años setenta del siglo XX, movimiento social que sometido a los clásicos vaivenes del tiempo ha permanecido activo hasta los tiempos actuales. La idea de trasvasar aguas de la cuenca del río Tajo a la del Segura se remonta a 1933, cuando bajo la dirección del socialista Indalecio Prieto, Ministro de Obras Públicas, el ingeniero de caminos Manuel Lorenzo Pardo elaboró el plan Nacional de Obras Hidráulicas, que entre otras cosas pretendía acabar con la descompensación existente entre los ríos de la vertiente atlántica, más caudalosos, y los de la zona mediterránea, con menos agua.

Indalecio Prieto había autorizado en 1932 la construcción de los canales de riego del Alberche con la intención de incrementar la riqueza de la provincia de Toledo y para aliviar las permanentes tensiones sociales, dado que la mayoría de la población activa eran trabajadores sin tierra, al borde permanente de la supervivencia. La Guerra Civil paralizó por completo la construcción de estos canales, que serían continuados por las autoridades franquistas utilizando como mano de obra esclava a los presos políticos republicanos hacinados en la colonia penitenciaria de Santa Apolonia, situada en las proximidades de Talavera. La introducción del regadío fue clave para entender como en el transcurso de unos pocos años se pasó en la comarca talaverana de una economía atrasada, basada en el secano, a otra de regadío, mucho más rentable, competitiva y exportadora.

Si las autoridades franquistas siguieron con la introducción de los regadíos en la zona, abandonaron en cambio la idea del trasvase hasta 1966, cuando el ministro de Obras Públicas, Federico Silva Muñoz, lo rescató del olvido con la pretensión de acabar con los desequilibrios hidrológicos en el sureste de la península. El proyecto consistía en tomar aguas del pantano de Bolarque, situado en la cabecera de la cuenca del río Tajo, y llevarlas al embalse de Talave, en la cabecera del río Mundo, afluente del río Segura. Este proyecto, dividido en cuatro tramos, debía salvar una distancia de 286 kilómetros de longitud.

En enero de 1967, en plena vorágine de la política desarrollista del régimen franquista, el ministro Silva Muñoz anunció en el teatro Romea de Murcia la intención del Gobierno de llevar a cabo el trasvase de mil millones de metros cúbicos anuales de la cuenca del Tajo a la del Segura. Posteriormente, Silva Muñoz, durante una visita que efectuó a Toledo el tres de junio de 1967, dijo que el trasvase había que entenderlo como un amplio dispositivo compuesto por diferentes piezas que era necesario saber encajar de manera perfecta, pues de lo contrario era desnudar a un santo para vestir a otro⁴⁴⁶. Con este planteamiento el ministro, que presentó su dimisión en 1970, pretendía sortear las posibles reticencias que le planteasen en esos primeros tiempos los toledanos molestos por la pérdida de un recurso tan natural y escaso como era el agua.

Además, unos 130.000 toledanos carecían de suministro de agua potable, o tenían problemas para obtenerla, especialmente en la zona de la Mancha toledana. Esta situación fue denunciada al ministro de Gobernación, Martín Villa, en una reunión que tuvo en abril de 1977 en la capital de la provincia con el gobernador civil y con los alcaldes de Talavera y Toledo⁴⁴⁷.

Con inusitada rapidez el proyecto se hacía oficial, informándose de ello a la prensa en el mes de noviembre. Unos meses después, el cinco de febrero de 1968, se aprobaba el anteproyecto general y se publicaba en el *Boletín Oficial del Estado* el dos de marzo de ese año. Las prisas hacían que el diez de mayo terminase el periodo de información pública y el trece de septiembre el Consejo de Ministros aprobase la ejecución del proyecto. Dos semanas más tarde se insertaba en el *BOE* el anuncio de concurso público para la concesión de las obras del primer tramo del trasvase. En sólo diez meses, una obra de gran magnitud y enormes consecuencias fue anunciada, discutida, asesorada y puesta en ejecución.

Todo un modelo de eficacia en un país en el que la burocracia caminaba con paso lento. Pero en la cuestión del trasvase las autoridades sabían muy bien lo que hacían, pues desde un principio el proyecto contó con una oposición fuerte, que no siempre podía hacerse visible, como lo demuestra el que contra el mismo se presentasen miles de escritos razonados que no fueron tenidos en cuenta, y que procedían fundamentalmente de las provincias de Toledo –la más activa contra el trasvase–, Cáceres, Guadalajara, Ciudad Real y Valencia. Entre otras cosas se decía que la cuenca del Tajo se estaba despoblando por la falta de recursos y que con el trasvase se frenaría

⁴⁴⁶ *La Voz de Talavera*, Talavera de la Reina, 24 de febrero de 1971.

⁴⁴⁷ *El Alcázar*, Madrid, 25 de abril de 1977.

aún más el escaso desarrollo industrial de la zona, dándose además la circunstancia de que los productos agrícolas que se cosechaban en la provincia se debían mandar a las industrias de transformación agrícolas localizadas en el levante español, por no haberlas en la provincia de Toledo. Algunos sectores veían también al trasvase como el tiro de gracia que se daba a un río agonizante, al que la falta de saneamiento de las aguas residuales de Madrid había condenando a muerte, y por si fuera poco se iban a trasvasar las pocas aguas limpias que le quedaban al río, las de su cabecera. Desde la Cámara de Comercio e Industria de Toledo se pedía que se adoptasen medidas urgentes para acabar con la contaminación del río, pues de lo contrario se podían originar serios problemas para la salud de los ribereños. Del mismo modo, en Talavera algunas voces alertaban del peligro que representaba para los consumidores el que se regasen las huertas con las aguas residuales de Madrid, insuficientemente depuradas.

En este asunto quedó perfectamente demostrado que no había ninguna conexión entre los políticos de la Dictadura y el pueblo al que en principio debían representar y defender. Tampoco los organismos políticos y profesionales, tanto provinciales como locales, se atrevieron a presionar seriamente al Gobierno, más allá de las meras declaraciones, por miedo a ser acusados de oponerse a un proyecto oficial que llegó a convertirse en un gran objetivo político para el régimen, que estaba muy lejos de aceptar la más mínima disidencia, aunque fuese entre sus filas. Así, el que fuera gobernador civil de Toledo, Enrique Thomas de Carranza, en una entrevista que le hicieron en la prensa talaverana en diciembre de 1976, contaba que un día el ministro Silva Muñoz le colgó de manera fulgurante el teléfono al empezar a manifestarle sus reparos al trasvase⁴⁴⁸.

Cuando las obras del trasvase estaban ya iniciadas, para intentar acallar las críticas que cada vez eran más fuertes en las provincias que se sentían perjudicadas, se aprobó en junio de 1971 la “Ley sobre el aprovechamiento conjunto del Tajo-Segura”, también llamada “ley de las compensaciones”. Las autoridades prometían unas inversiones por valor de 22.000 millones de pesetas, de los que 4.500 millones estaban destinados a la provincia de Toledo. Entre otras compensaciones, las obras a realizar en esta provincia eran el recrecimiento de la presa de Cazalegas, que debía permitir regular dos mil kilómetros cuadrados de la cuenca interior del Alberche, la ampliación de los regadíos del Tiétar y del Guadyerbas, así como los de Azután, La Sagra y Torrijos, lo

⁴⁴⁸ *La Voz de Talavera*, Talavera de la Reina, 15 de diciembre de 1976.

que no dejaba de ser una gran contradicción si se tiene en cuenta que el río Tajo iba a perder una buena parte de su caudal. También se debían conservar los niveles del río a su paso por Toledo y Talavera, ciudades en las que se establecerían depuradoras de aguas residuales. Además, el Ministerio de Obras Públicas estaba obligado a ampliar el abastecimiento de aguas y la red de saneamiento de los polígonos industriales de Toledo, Talavera y Puente del Arzobispo⁴⁴⁹. Al Ayuntamiento talaverano se le prometió la construcción de polideportivos, instalaciones culturales y docentes, la mejora de las instalaciones del Mercado Nacional de Ganados, la pavimentación de muchas de sus calles y la aprobación del Plan General de Ordenación Urbana.

Pero unos años después ninguna de estas obras prometidas se había realizado y ni siquiera se habían presentado sus estudios, por lo que algunos sectores acusaron al Ministerio de Obras Públicas de estar únicamente movido por el interés de llevarse cuanto antes las aguas del Tajo al Segura, para favorecer a la provincia de Murcia, lo que perjudicaría gravemente a las tierras toledanas, con más derechos sobre el río porque era por donde transcurría su cauce.

Para estudiar las negativas consecuencias del trasvase se formó una comisión, presidida por el diputado provincial del partido judicial de Quintanar de la Orden e integrada por el delegado sindical provincial y por algunos alcaldes y jefes de hermandades de distintos pueblos, que envió un escrito al Gobernador Civil en el que se le exponía la angustiosa situación por la que atravesaban muchos pueblos de la provincia y le pedían que hiciese gestiones ante el Gobierno para que se cumpliesen cuanto antes las compensaciones prometidas, pero ahí quedaron todas las acciones de oposición llevadas a cabo por esta importante comisión.

El propio Jaime de Foxá, primera autoridad provincial, llegó a calificar de “mera frivolidad dialéctica” el aprovechamiento conjunto del Tajo, pues cuatro años después de la aprobación de la Ley del Trasvase no se había iniciado ninguna de las obras prometidas en la provincia. En realidad, como fue fácil comprobar, todo este rosario de promesas sólo buscaba ganar tiempo y desbaratar la oposición al trasvase. Todo se quedaba en mera retórica, como la del alcalde de Talavera, que en el pleno de la Diputación Provincial celebrado en noviembre de 1974 en esa ciudad dijo que las compensaciones por el trasvase eran la espina que todos tenían clavada⁴⁵⁰.

⁴⁴⁹ Equipo de Defensa del Tajo, *El trasvase Tajo Segura*, Toledo, 1978, pp. 29–32.

⁴⁵⁰ *La Voz del Talavera*, 8 de noviembre de 1974.

En los años setenta, con periódicas restricciones de agua tanto en Talavera como en Toledo a causa de la sequía, la preocupación de los ciudadanos de a pie por el continuo deterioro del río fue en aumento, preocupación que tenía un fiel reflejo en los titulares de la prensa provincial, que informaba con frecuencia del lamentable estado del río Tajo. Así, *La Voz de Talavera* denunciaba con insistencia la desaparición de *Los Arenales*, verdadera playa de Talavera, a la que venían bañistas procedentes de localidades de toda la comarca e incluso también desde Madrid para pasar un buen día de baños, lo que sin duda contribuía a mejorar la calidad de vida de los vecinos. En las páginas de este semanario se afirmaba con gravedad que el río Tajo se había convertido en una gran amenaza para la salud de los talaveranos, pues era frecuente ver miles de peces muertos flotando en sus aguas, que tenían un fuerte olor a lejía y detergente, y eso que todavía no se había iniciado el trasvase de agua al Segura. Se hablaba así mismo de la proliferación de plagas de ratas y de mosquitos. También Luis Moreno Nieto, cronista oficial de la provincia de Toledo, denunciaba en octubre de 1975 el enorme deterioro ecológico que sufría el río Tajo a su paso por la capital de la provincia, casi siempre cubierto por una abundante capa de sucia espuma.

En medio de este panorama tan poco alentador para el río Tajo no fue ninguna casualidad que la primera manifestación que se celebró en Toledo tras la Guerra Civil fuese para protestar contra la muerte del río, la falta de viviendas sociales y la enorme carestía de la vida. La manifestación, que fue muy numerosa, pues se congregaron unos cinco mil ciudadanos en la avenida de la Reconquista, tuvo lugar el veintisiete de julio de 1976 y fue convocada por las asociaciones de vecinos del Polígono, Palomarejos, Antequeruela–Covachuelas, Santa Bárbara y la Asociación de Mujeres Mariana Pineda⁴⁵¹. Meses después, el siete de octubre, volvía a celebrarse en la capital de la provincia una nueva manifestación contra el trasvase, a la que no asistieron representantes de UCD ni de AP. Había sido convocada por varios centenares de vecinos y contaba con el apoyo de los partidos y organizaciones de izquierdas, los más activos contra el trasvase por razones económicas y ecológicas.

Como era previsible, tras las elecciones generales del quince de junio de 1977 arreciaron las críticas contra el trasvase, favorecidas ahora por la paulatina recuperación de las libertades en España. Desde amplios sectores de la población se afirmaba que era una obra faraónica de la Dictadura que sólo buscaba el beneficio de la región murciana,

⁴⁵¹ Dorado Badillo, A., *Toledo. 20 años de Ayuntamiento democrático, 1979–1999*, Toledo, Azacanes, 2007, p. 138.

perjudicando de manera grave a la provincia de Toledo, que se creía tenía buenas perspectivas agrícolas, industriales y poblacionales de aprovecharse convenientemente de todas las aguas del Tajo. Las organizaciones sociales de izquierdas acusaron a los sucesivos gobiernos franquistas de haber acallado las críticas y de tratar de imponer el trasvase a toda costa, suministrando para ello una información parcial y tendenciosa, abultando los beneficios económicos en el sureste peninsular y silenciando los perjuicios sociales, económicos y ecológicos en la cuenca del Tajo. Manuel Díaz-Marta, ingeniero de caminos, canales y puertos, que sería diputado socialista en 1977 y senador en 1979, fue una de las personas que con más insistencia y documentación se opuso al trasvase por considerarlo un gran despilfarro y una agresión al medio ambiente, pues lejos de mejorar las condiciones de vida de los agricultores murcianos favorecería la especulación urbanística.

Por todas estas razones, tras la caída de la Dictadura, los movimientos sociales contrarios a que el río Tajo cediese parte de su caudal exigían una revisión total del proyecto por entender que un gobierno democrático no podía ser cómplice de los robos y abusos del franquismo. Sin embargo, si alguno se las prometía felices en este sentido, pronto se despertaron del sueño, pues Joaquín Garrigues Walker, ministro de Obras Públicas en el gobierno de Unión de Centro Democrático, declaró el siete de diciembre de 1977 en Murcia que el trasvase no era obra de un régimen, pues había sido concebido por un ministro socialista, Indalecio Prieto, puesto en marcha por un demócratacristiano, Federico Silva, y lo iba a terminar un liberal como él⁴⁵².

A los pocos días de haberse efectuado estas declaraciones, Comisiones Obreras, Unión Sindical Obrera, Partido Comunista de España y el Partido del Trabajo convocaron una manifestación en Talavera de la Reina contra el paro obrero, la carestía de la vida, el caos urbanístico y sobre todo contra el trasvase y la contaminación del río Tajo. El PSOE y UCD se contentaron con mandar cartas al Gobierno oponiéndose al trasvase. Lo mismo hizo el Ayuntamiento talaverano, que mandó varios escritos al presidente del Gobierno y al rey para manifestarles su disgusto por las declaraciones efectuadas por Garrigues Walker en Murcia, a la que representó como diputado tras las elecciones generales de 1979.

Pese a la ausencia de los dos partidos mayoritarios, la manifestación fue un gran éxito, pues congregó a unas dos mil personas. Los manifestantes no alteraron el orden

⁴⁵² *La Voz de Talavera*, 14 de diciembre de 1977.

en ningún momento, por lo que la Policía Armada llegada en dos microbuses desde Toledo no tuvo que intervenir. Unos días antes se había celebrado una mesa redonda sobre el trasvase en la Casa de la Cultura, en la que participaron varios políticos y técnicos venidos de Toledo junto a tres talaveranos. La mesa redonda sirvió para calibrar el interés que el tema tenía en Talavera pues al salón de actos acudieron unas trescientas personas. En esos momentos, en la prensa provincial se publicaban numerosos artículos en los que se hablaba sin tapujos del robo del agua a cambio de nada. Se afirmaba también que el trasvase había sido una obra ilegal que ahora se quería culminar de manera antidemocrática, sin escuchar otras opiniones, pero en los medios de comunicación de ámbito nacional se acallaban estas voces y se presentaba al trasvase como una obra ventajosa para todos.

A primeros de 1978 se formaba en Toledo la plataforma Equipo Defensa del Tajo para tratar de aportar “algo de luz sobre un tema que ha estado y sigue estando rodeado de demasiada sombra”. Entre los promotores de esta interesante iniciativa había ingenieros agrónomos, de caminos, de montes, geógrafos, profesores, médicos, economistas, técnicos en Obras Públicas y estudiantes. Con la aportación de nuevos datos, este grupo hizo una dura crítica al Gobierno por consumir un proyecto de grandes dimensiones sin haber suministrado suficiente información a los ciudadanos y por llevar a cabo una política de hechos consumados. Planteaban que la situación era perfectamente reversible y que se podía conseguir un río limpio, recuperable para el ocio, en el que los toledanos pudiesen volver a bañarse y a pasear por sus riberas, ganándose con ello calidad de vida. Creían además que no sobraba agua, sino que faltaba desarrollo, que se podía conseguir con el agua que de manera irresponsable se calificaba de sobrante. También planteaban que como España estaba a punto de darse una Constitución democrática, en la que se contemplaban fórmulas de autogobierno para los distintos pueblos del Estado español, se debía paralizar el trasvase que podía ser visto como “una injusticia regional, técnicamente desproporcionada, ecológicamente aberrante y económicamente disparatada”⁴⁵³.

Para continuar con la oposición al trasvase se formó una comisión por asociaciones de vecinos, partidos políticos y organizaciones sindicales que celebraron varios actos entre el cinco y el doce de marzo de 1978, cuyo colofón fue una manifestación que tuvo lugar el catorce de ese mes, en la que participaron 2.500

⁴⁵³ Equipo de Defensa del Tajo, *El trasvase Tajo Segura*, 1978, p.43.

personas. La única organización política que no se sumó a la manifestación fue Fuerza Nueva, que aunque decía estar contra el trasvase no quería que este se politizase. Pero en realidad, a esta organización de extrema derecha, con implantación en Toledo, le resultaba muy difícil criticar abiertamente un proyecto tan identificado con el franquismo. También el Círculo Doctrinal Francisco Franco protestaba en enero de 1977 por la contaminación del río Tajo y reclamaba con urgencia las compensaciones por el trasvase Tajo-Segura. El que los partidos de extrema derecha, tan identificados con el franquismo, se sumasen a las críticas al trasvase demuestra hasta qué punto era éste impopular en la provincia.

El primer Ayuntamiento democrático de la capital apostó sin fisuras por oponerse al trasvase hasta que no se depurasen las aguas residuales y se iniciasen de manera urgente las obras prometidas como compensación. Prueba de este compromiso fue la convocatoria municipal, que contó con el apoyo de diferentes pueblos de la provincia y de Cáceres, de una manifestación “*En defensa del Tajo*” que transcurrió el seis de julio de 1979 entre la plaza del Ayuntamiento y Zocodover, y aunque no alcanzó la participación de la manifestación celebrada tres años antes, sí que superó ampliamente la de marzo de 1978. Una semana antes, en un intento de aplacar los ánimos, el Gobierno concedió a Toledo 56 millones de pesetas para que reparase sus monumentos⁴⁵⁴.

A pesar de que se había acordado llevar sólo pancartas unitarias con los lemas “*Queremos limpio el Tajo y puestos de trabajo*” o “*Río Tajo ha fallecido víctima del trasvase. RIP*”, aparecieron de manera diferenciada pancartas de Comisiones Obreras, Unión Sindical Obrera y del Partido del Trabajo–Organización Revolucionaria de los Trabajadores, partidos recientemente fusionados. Ante la petición de los servicios de orden de la manifestación CCOO recogió su pancarta, que hacía alusión a la moratoria al trasvase, pero su ejemplo no fue secundado por las otras organizaciones que siguieron con sus pancartas desplegadas. Al PTE se le impuso una fuerte multa de doscientas mil pesetas por llevar una pancarta con la frase “*No al trasvase de UCD*”.

Sin embargo, pese a esta manifestación unitaria, no todos en la ciudad se fiaban de las declaraciones de determinados políticos, especialmente de aquellos que representaban a la provincia en las Cortes, a los que se acusa a veces de tener un comportamiento ambiguo, por lo que en una reunión que tuvo lugar en la Cámara de

⁴⁵⁴ *La Voz del Tajo*, 2 de junio de 1979.

Comercio, a la que asistieron representantes municipales y distintas asociaciones locales, varios miembros de la asociación ecologista RETAMA (Reivindicaciones Toledanas de Amigos del Medio Ambiente) preguntaron a estos políticos que dijese si estaban a favor o en contra del trasvase, y si tenían el mismo discurso en Toledo que en Madrid. Esta pregunta, que en principio parecía de sencilla respuesta, no lo era tanto para los parlamentarios del PSOE y de UCD elegidos por la provincia, pues cogidos entre dos fuegos, la disciplina de partido les hacía apoyar en el Congreso lo que de manera tan rotunda criticaban en Toledo.

Cinco personas independientes políticamente y dos militantes del PTE, partido que pese a su activa presencia durante la Dictadura no había obtenido representación en el Ayuntamiento, promovieron el ocho y el diecinueve de noviembre de 1979 un encierro y huelga de hambre en las dependencias municipales para protestar contra el trasvase, justo cuando estaba a punto de ponerse en marcha. Los encerrados en el Ayuntamiento, entre los que se encontraba el secretario general del PTE en Castilla-La Mancha, fueron descalificados por el resto de los grupos políticos, a los que no les interesaba que nadie capitalizase una oposición que ya tenía una larga historia.

En esos momentos se puso en marcha en Toledo la Gestora Anti-Trasvase (GAT), que mandó un escrito al Ayuntamiento en el que le pedía dinero para pagar unos folletos que estaban en imprenta, autorización para instalar mesas de recogida de firmas en Zocodover y la cesión de locales donde poder reunirse. Esta nueva asociación ecologista contaba con la solidaridad de la Asociación de Vecinos La Muralla, asociación en la que el PTE tenía una importante presencia.

También en Talavera la movilización social contra el trasvase se mantuvo activa, celebrándose en noviembre de 1979 una charla coloquio con el teniente alcalde del Ayuntamiento madrileño, del PSOE, y con un concejal comunista, para tratar sobre la contaminación del Tajo y sus posibles soluciones. Después, en abril de 1980, será la propia corporación municipal la que promueva los encierros cuando en el Parlamento se estaba debatiendo la Ley de Aprovechamiento Conjunto del Trasvase Tajo-Segura para fijar los llamados excedentes. Otras 48 corporaciones municipales hicieron lo mismo que el Ayuntamiento toledano.

Pese a la fuerte y contumaz oposición de los toledanos al trasvase, la suerte estaba echada para un río Tajo cada vez más agonizante y contaminado, pues a finales de 1979 llegaban a Murcia las primeras aguas procedentes de este río. La asociación ecologista RETAMA lamentó el que la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha,

que ya estaba dando sus primeros pasos no hubiese hecho nada por evitar ese expolio económico y aberración ecológica. En la actualidad, ante el cada vez más lamentable estado que presentan las aguas disminuidas y contaminadas del río Tajo, algunas asociaciones ecologistas y partidos políticos reclaman al Gobierno que ponga fecha de caducidad al trasvase.

5.3. El asociacionismo vecinal se pone en marcha

Con algún retraso con respecto a Madrid, donde en 1970 funcionaban ya una veintena de asociaciones vecinales, agrupadas cinco años más tarde en una Federación Regional de Asociaciones de Vecinos, en Toledo se creó en noviembre de 1975 la primera asociación de estas características en el barrio del Polígono, que se había ido creando tras la instalación en el mismo de la factoría Standard Eléctrica en 1971. Los más de mil quinientos trabajadores de esta fábrica, muchos de los cuales habían llegado en aluvión a ese barrio que día a día crecía sin ningún orden ni concierto, contribuyeron de manera significativa a cambiar la vida de una ciudad provinciana dominada hasta entonces por los muy influyentes sectores religioso y castrense, lo que le daba una atmósfera bastante conservadora.

La Asociación de Vecinos del Polígono solicitó su legalización en noviembre de 1975, pero no fue hasta abril de 1977 cuando fue autorizada, tras haber enviado diferentes cartas al Presidente del Gobierno y a la prensa denunciando esta gran tardanza, que no era imputable a la lentitud de la burocracia, sino a la postura obstruccionista y antidemocrática de la primera autoridad provincial.

Esa primera asociación vecinal, que no por casualidad se llamó *El Tajo*, pues uno de los objetivos de la misma sería mantener limpio el río y con todo su caudal, serviría para canalizar unas reivindicaciones sociales que de otra manera no habrían sido posibles ni permitidas por el régimen. Las autoridades se mostraron siempre recelosas ante un movimiento que no eran capaces de controlar y que en las postrimerías del franquismo sirvió como escuela en la que se forjaron importantes luchadores por las libertades y la democracia.

El primer presidente de la Asociación de Vecinos *El Tajo* fue Ángel Dorado Badillo, que más tarde, en 1979, sería elegido concejal por el PCE en el Ayuntamiento toledano. En esos primeros momentos, este partido, igual que todos los partidos de izquierdas, apostaba de una manera decidida por potenciar el movimiento vecinal como

fórmula para mejorar unos barrios con escasas y deficientes infraestructuras, como era el caso del Polígono, que tenía un mal servicio de autobuses urbanos, sus calles, muchas de ellas sin pavimentar estaban muy sucias y llenas de zanjas, las farolas no funcionaban adecuadamente y carecía de asistencia médica y de centros culturales.

Pronto esta asociación empezó a sacar un boletín mensual en el que daba a conocer sus reivindicaciones y conquistas. La mayoría de sus socios eran jóvenes con inquietudes, lo que favorecía la participación democrática, pues era una asociación plural, interclasista y apolítica, independientemente de que muchos de los militantes vecinales más activos estuviesen vinculados a partidos de izquierda, especialmente al PCE, aunque todos los partidos promovían que sus afiliados participasen en las asociaciones vecinales, para tratar de tener influencia en ellas, otra cosa diferente es que lo consiguiesen.

Tras la puesta en funcionamiento de esta asociación vendrían luego otras más, que también se encontrarían con un largo proceso hasta conseguir que se aprobasen sus estatutos, como fue el caso de las asociaciones de los barrios Palomarejos, Santa Bárbara y Antequeruela–Covachuelas, pues aunque todas ellas estaban acogidas a la Ley de Asociaciones de 1964, el Gobierno Civil daba la llamada por respuesta.

En 1978 se creó la asociación *El Tránsito–Greco*, que fue la primera que empezó a funcionar en el casco histórico. Nació como una respuesta al intento de construir una cornisa bordeando el río Tajo, lo que haría desaparecer parte de los jardines *del Tránsito*. Esta asociación, que sólo tuvo actividad dos años, consiguió paralizar el proyecto a base de movilizar a los vecinos y de denunciarlo mediante el reparto de hojas informativas hechas a ciclostil. También se opuso a la aprobación del Plan General Municipal de Ordenación Urbana por considerar que las elecciones municipales estaban próximas y que su aprobación podía hipotecar las acciones del primer Ayuntamiento democrático. Sin embargo, no todas las asociaciones se manifestaron en la misma dirección sobre este asunto, pues el presidente de la comunidad cristiana de vecinos de San Cipriano mostraba su apoyo en mayo de 1978 a ese nuevo plan urbano. La junta de vecinos de esta barriada había celebrado en octubre de 1970 una semana cultural, aprovechando esta ocasión para exigir la pavimentación de algunas calles.

También en 1978 nacía en el barrio de Azucaica la *Asociación de Vecinos La Candelaria* y al año siguiente se fundaba *El Puente* en el barrio San Martín–Olivilla. La mayoría de estas asociaciones vecinales apoyaron las repetidas manifestaciones que

periódicamente se convocaban contra el trasvase y por un río Tajo limpio, contra la carestía de la vida, por la legalización del movimiento vecinal y el establecimiento en los barrios de servicios sanitarios, escuelas y guarderías.

En esos años, numerosos vecinos deseosos de participar en aquellas decisiones municipales que afectaban de manera importante al transcurrir de sus vidas diarias, pidieron voz y voto en los plenos municipales. En esta reivindicación estaban apoyados por el PCE que la llevaba en su programa electoral para las elecciones municipales de 1979. Este partido, muy activo en el campo vecinal, junto a organizaciones ecologistas organizó en octubre de 1978 un “Coloquio Municipal” en el que solicitó la puesta en marcha de comisiones municipales en todos los barrios toledanos. Fruto de la movilización vecinal fue la creación por el Ayuntamiento de una Delegación de Acción Vecinal, que estudió establecer sedes en Palomarejos, Santa Bárbara, El Polígono, Antequeruela, Covachuelas, San Antón, Azucaica y Cornisa-Tránsito.

Algunas asociaciones de vecinos para dar a conocer la problemática que afectaba a su barrio organizaban manifestaciones, como fue el caso de *La Muralla*, del barrio Antequeruela-Covachuelas, que en diciembre de 1977 denunció que no tenían cabinas de teléfonos, había vertederos de basura en los que abundaban las ratas, apenas había calles pavimentadas, muchas casas estaban ruinosas, carecían de jardines así como de centros cívicos. Además reclamaban un río con aguas no contaminadas, pues para muchos vecinos la calidad de vida estaba íntimamente unida a la conservación de un río limpio, en el que se pudiesen bañar, como habían hecho hasta hacía pocos años. Meses después, como la situación no variaba, unos quinientos vecinos de este barrio salieron a la calle el domingo dieciséis de abril de 1978 para reclamar la pavimentación de las calles, la colocación de aceras para garantizar la seguridad del peatón, la recogida periódica de las basuras, regularidad en el suministro de aguas potables, depuración de aguas, la eliminación de barreras arquitectónicas para hacerlo accesibles a los minusválidos, la instalación de marquesitas en las paradas de los autobuses y la apertura de escuelas, guarderías públicas y zonas verdes. También se oponían los vecinos a la aplicación de un Plan Parcial para el barrio por considerar que todavía podía empeorar más la situación. Una de las vecinas más activas en este barrio era Carmen Fernández Berrocal, que se presentaría en 1979 en las listas municipales del PTE, pero no consiguió los votos necesarios para acceder al Ayuntamiento. Por poner algunos carteles y murales denunciando las malas condiciones en las que se encontraba el barrio fue multada con diez mil pesetas por el gobernador civil.

Se formó una Coordinadora de Asociaciones Vecinales de Toledo, que contaba con el apoyo de las asociaciones de los barrios Palomarejos, Polígono, Antequeruela–Covachuelas y Santa Bárbara, que fue recibida en 1978 por el presidente de las Cortes en Madrid. Tras las primeras elecciones municipales, los concejales de UCD en el Ayuntamiento toledano plantearon que el movimiento vecinal había perdido parte de su contenido y que debía quedar reducido a la organización de festejos, función para la que contaría con subvenciones municipales⁴⁵⁵. Este planteamiento, que se fue imponiendo en los partidos mayoritarios, le pasó factura al movimiento vecinal que perdió parte de su inicial vitalidad y protagonismo.

El asociacionismo vecinal de Toledo fue tomado como ejemplo en diferentes localidades de la provincia, como Bargas y Sonseca, que en 1977 estaban a la espera de que les legalizasen varias asociaciones vecinales. En Talavera de la Reina el movimiento vecinal fue algo más tardío que en la capital y en ningún momento alcanzará la dimensión reivindicativa que tuvo el toledano, a pesar de que los problemas eran similares en las dos ciudades más pobladas de la provincia. Algunos barrios talaveranos tenían un suministro de aguas potables bastante deficiente, muchas calles estaban sin pavimentar y sin aceras, las basuras se apilaban en los rincones, y faltaban las más elementales dotaciones escolares, sanitarias o culturales.

La *Asociación de Vecinos de la Zona Instituto* solicitó su legalización al Gobierno Civil el diecinueve de noviembre de 1976. Las principales preocupaciones de esta asociación, cuya primera gestora estuvo presidida por Jesús Engenios, un industrial vinculado a los movimientos cristianos de base, eran acabar con los muchos canales abiertos que había en la zona, convertidos en auténticas y peligrosas cloacas, y dotar al barrio de jardines, escuelas, aceras y demás infraestructuras, manifestando su oposición a la ya presente especulación del suelo y a la falta de una mínima planificación urbanística. Al poco tiempo de haber presentado sus estatutos, el gobernador civil se los devolvía con la excusa de que los subsanasen. Para las autoridades franquistas todo valía con tal de ganar tiempo. En un informe de la policía se acusaba a los integrantes de esta asociación vecinal de ser de ideas subversivas, por lo que el alcalde talaverano emitía un oficio el nueve de abril de 1977 al Gobierno Civil diciendo que “los fines de dicha asociación no pueden ser otros que agrupar personas de tendencias no autorizadas por lo cual se estima que no debe accederse a la petición formulada”⁴⁵⁶. Sin embargo,

⁴⁵⁵ *El Alcázar*, 3 de junio de 1979.

⁴⁵⁶ Archivo Municipal de Talavera de la Reina. Oficialía mayor, expte. 5/77.

los directivos de esta asociación no estaban interesados en convertirse en correa de transmisión de ningún partido político en concreto, pues sabían que esto les perjudicaba en una sociedad en la que el miedo estaba muy presente, impidiendo a muchos vecinos asociarse para conseguir mejorar algo tan elemental como era el barrio en el que residían, sin más objetivos políticos. Al poco tiempo se eligió como presidenta a Encarnación Barrero⁴⁵⁷ y a María de los Ángeles Maestro como vicepresidenta, que luego sería concejal en 1979 por el PCE. De esta asociación también fue socio Manuel López, miembro del PTE, partido por el que resultaría elegido concejal en las elecciones municipales de 1979.

A finales de 1976, para hacer frente a los múltiples problemas que aquejaban a Talavera, se creó la *Asociación de Amigos de la Ciudad*, que envió sus estatutos a legalizar el veintiséis de noviembre de ese año. Su presidente afirmaba que en la ciudad no había conciencia de barrio, salvo en Patrocinio, Santa María y Nuestra Señora del Prado. Para ir adelantando camino en tanto llegaba la autorización gubernativa, se creó una comisión gestora para intentar concienciar a los ciudadanos y “servir al desarrollo y perfeccionamiento de la ciudad en todos cuantos aspectos pueda mejorar y satisfacer las relaciones humanas, sociales y culturales de sus vecinos”⁴⁵⁸. Sus dirigentes pretendían establecer comisiones en todos los barrios y se quería evitar a toda costa el que hubiese dependencias de ningún grupo político. Tampoco querían subvenciones municipales, para poder mantener mejor esa independencia política, pues sólo querían sufragarse con las cuotas los socios. Sus críticas iban encaminadas a cuestionar la forma de crecimiento de la ciudad, pues según esta asociación se estaba expandiendo de manera monstruosa. Se daba incluso la circunstancia de que fue el propio Ministerio de Obras Públicas el primero que rompió la armonía del barrio de la Solana, en el que dominaban las construcciones de cuatro alturas, empezando a hacerlas de diez. También se destacaba la falta de escuelas e institutos públicos en la zona de expansión de la ciudad.

Después se formarán las asociaciones de *la Solana* y la del barrio de *Patrocinio de San José*⁴⁵⁹. Este último barrio carecía de las más elementales infraestructuras, por lo que sus integrantes solicitaron en marzo de 1978 que se asfaltasen sus calles y se les dotase de centros sociales y culturales. Al año siguiente la *Asociación de Vecinos Ruiz de Luna* del popular barrio de la Puerta de Cuartos, pedía ayuda económica al

⁴⁵⁷ *La Voz del Tajo*, 14 de febrero de 1979.

⁴⁵⁸ *La Voz de Talavera*, 16 de febrero de 1977.

⁴⁵⁹ Esta asociación se constituyó el 22 de enero de 1978.

Ayuntamiento para celebrar fiestas en el barrio⁴⁶⁰, pues entre los objetivos de estas asociaciones siempre estuvo el hacer fiestas para que los vecinos tuviesen la posibilidad de divertirse y conocerse mejor.

En el barrio de Gamonal se formó la *Asociación de Vecinos La Candelaria*, que se mostró muy activa denunciando el abandono del mismo por parte de las autoridades municipales. Sus socios hacían uso a veces de la prensa para poner de manifiesto las muchas carencias de medios de esa zona de Talavera. También criticaban la existencia en la entrada al barrio de una Barra Americana, que era causa de continuos altercados, y además estaba próxima a las escuelas públicas.

Algo parecido ocurría en el barrio de El Casar, situado a pocos kilómetros del casco urbano talaverano. Sus escasos moradores, después de muchos esfuerzos consiguieron poner en marcha la *Asociación de Vecinos San Roque*. Su presidente, Santos García, se quejaba de la falta de agua corriente y de alcantarillado por lo que en agosto 1979 pedía la autodeterminación del barrio.

La movilización vecinal adquirió gran relevancia en La Villa de Don Fadrique, donde buena parte del pueblo cortó la vía férrea, para tratar de evitar que RENFE quitase la estación de ese pueblo. La intervención de la Guardia Civil provocó ocho heridos entre los manifestantes⁴⁶¹.

5.4. Los movimientos religiosos

En el seno de la influyente y conservadora Iglesia católica, que desde el principio del régimen franquista se caracterizó por ser uno de sus más firmes apoyos, se hicieron visibles en los años sesenta y setenta movimientos que apostaban por la reconciliación, la pluralidad de enfoques y por una reforma de la Iglesia⁴⁶², criticando la línea tan conservadora llevada hasta entonces por la jerarquía eclesiástica.

En Toledo estos movimientos religiosos, la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC) y la Juventud Obrera Católica (JOC), Movimiento Júnior⁴⁶³, vieron con enorme agrado la llegada en 1969 de Vicente Enrique Tarancón a la sede arzobispal

⁴⁶⁰ AMT, Negociado de Personal, expte. 145/79, sig. 1606.

⁴⁶¹ *La Voz del Tajo*, 26 de septiembre de 1979.

⁴⁶² *La Voz del Tajo*, 4 de julio de 1979.

⁴⁶³ El Movimiento *Júnior* era la sección de Acción Católica que se ocupaba del mundo infantil. Su trabajo con niños y la opción por los pobres eran los pilares básicos de su programa. Sus monitores y educadores estaban influidos por los planteamientos postconciliares de apertura y análisis de la problemática y realidad que rodeaba a los niños. Fue especialmente importante en centros rurales de la Mancha toledana, Talavera y Toledo.

de Toledo, pues este prelado era un firme partidario de introducir medidas aperturistas en la Iglesia y se había atrevido a denunciar públicamente las injusticias sociales existentes en la España franquista, abogando por una más equilibrada distribución de la riqueza espiritual y material. Pero la alegría de la HOAC y de la JOC duró poco tiempo, pues en 1971 Enrique Tarancón se marchaba a dirigir la archidiócesis de Madrid y era sustituido en la sede arzobispal de Toledo por el ultraconservador y firme partidario del nacional-catolicismo Marcelo González Martín, que nada más llegar empezó a mover de sitio en el organigrama eclesiástico a aquellos que se habían significado por apostar por un cristianismo diferente, de entendimiento con los sectores obreros y progresistas. Estos nuevos movimientos apostólicos, aunque habían nacido en 1947, lograron una importante implantación en Sonseca, Esquivias, Toledo y Talavera de la Reina.

En la capital de la provincia nos encontramos con los sacerdotes Rafael Torija y Luís Rodríguez Oliver; el primero, que luego sería nombrado obispo auxiliar de Santander, era capellán en la Fábrica de Armas, lo que le permitía estar en permanente contacto con los trabajadores, y el segundo, que terminaría secularizándose, ejercía su labor pastoral en el barrio de Santa Bárbara. Luego se presentaría a las elecciones generales como candidato por Acción Republicana Democrática Española.

Los miembros de la HOAC gestionaban el Hogar Obrero, en el que se organizaron numerosas reuniones clandestinas, tanto políticas como sindicales, arriesgándose sus responsables a recibir fuertes sanciones económicas y privación de libertad, lo que ponía de manifiesto que su apuesta por la mejora de la clase trabajadora y por la democracia iba más allá de las palabras.

Los miembros toledanos de la JOC y la HOAC, partidarios de apostar por la justicia social que defendían los partidos de izquierdas, se atrevieron a puntualizar en la prensa al arzobispo de la diócesis, Marcelo González, porque ante la proximidad de las elecciones generales de junio de 1977, manifestó públicamente que no había que votar a los partidos marxistas y ateos. Los cristianos aperturistas fueron a su vez criticados por grupos de seculares tradicionalistas que encontraban bastante coherentes y acertadas las declaraciones del arzobispo.

En Sonseca la JOC tuvo una fuerte presencia en los sectores obreros, en especial en el sector de la madera, cuya huelga realizada los días quince y dieciséis de marzo de 1979 apoyaron y contribuyeron a preparar. En esta localidad el consiliario de la JOC organizaba cursillos nocturnos en los que se enseñaba a los jóvenes obreros, los más proclives al cambio, la legislación laboral vigente para que supieran entender sus

contratos y aprender a negociar sus convenios. Algunos empresarios, al conocer la materia que se impartía en estos cursillos, lo pusieron en conocimiento del Gobernador Civil. Por este motivo, el consiliario tuvo que comparecer en el cuartel de la Guardia Civil y varios jóvenes obreros estuvieron retenidos durante unas horas, pero la cosa no pasó a mayores. Su implicación con las causas que consideraban justas, aunque esto les ocasionase continuos roces con las autoridades franquistas, llevó a los miembros de la JOC a escribir en 1975 a Antonio María de Oriol y Urquijo, ministro de Justicia y miembro del Consejo de Estado desde 1973, para pedirle que no se aplicase la pena de muerte a cinco miembros del FRAP y ETA, que serían ejecutados el veintisiete de septiembre. En colaboración con otras asociaciones, la JOC sonsecana organizaba cine-forum, funciones teatrales y actuaciones musicales, en las que intervinieron, entre otros, Luís Pastor, Elisa Serna o Rosa León, cantantes conocidos públicamente por su fuerte compromiso con la recuperación de las libertades.

Estos movimientos también tuvieron fuerza en Talavera de la Reina, en la que contaban con el apoyo de algunos sacerdotes, entre los que se encontraban Aurelio de León, Arturo Cañizares y Antonio Zaperó, que tenían como epicentro de su acción pastoral la iglesia de San Andrés. La labor de estos sacerdotes y de los cristianos que apostaban abiertamente por una nueva Iglesia, impregnada del espíritu aperturista del Concilio Vaticano II, fue criticada con dureza en 1969 por el toledano Blas Piñar en una conferencia que dio con motivo de la celebración de las bodas de oro de la Adoración Nocturna de Talavera⁴⁶⁴. La intransigencia de este orador, procurador en Cortes y Consejero Nacional del Movimiento, estaba muy lejos de aceptar un discurso diferente al que propagaban los más acérrimos defensores del régimen franquista.

En un artículo publicado en la prensa local, el sacerdote Antonio Zaperó se manifestó sutilmente, pues no se podía hacer de otra manera en aquellos tiempos de falta de libertades y dura represión, contra las palabras de Blas Piñar, que reaccionó con la dureza verbal que le caracterizaba. En la disputa dialéctica Antonio Zaperó tenía todas las de perder, pues no contaba con los medios necesarios para defenderse en igualdad de condiciones y, además, por si fuera poco, Blas Piñar contó con la ayuda del sacerdote integrista Venancio Marcos, que en sus charlas radiofónicas y también por carta manifestó que el director del semanario *La Voz de Talavera* no debía haber permitido que Antonio Zaperó publicase el artículo en el que manifestaba su

⁴⁶⁴ *La Voz de Talavera*, 25 de junio 1969.

disconformidad con las palabras del ultraderechista toledano. El director del periódico⁴⁶⁵, ante las dimensiones que estaba adquiriendo la polémica, lejos de defender a su colaborador la emprendió contra Antonio Zapero, que estuvo varios meses sin escribir en su periódico, cuando antes era un asiduo colaborador.

Los sacerdotes de la parroquia de San Andrés, ubicada en el popular barrio de la Puerta de Cuartos, apostaron por apoyar el cambio social que mucha gente estaba demandando en aquellos momentos en la provincia y en toda España. Prueba de ello es que los trabajadores de la central nuclear de Almaraz (Cáceres) se encerraron durante dos días en la iglesia para denunciar su situación laboral. En sus salones parroquiales se presentaron públicamente los diferentes partidos políticos y organizaciones sindicales cuando todavía eran clandestinos. Así mismo, se organizaron charlas en una nave para tratar sobre la Constitución, cuando esta iba a ser sometida a referéndum. Estas conferencias fueron prohibidas por el cardenal Marcelo González, lo que las dio una mayor resonancia en la ciudad.

Una de las personas vetada por el cardenal Marcelo, que se manifestó abiertamente contra la Constitución por considerarla atea, fue el ex jesuita José María Díez-Alegría, de talante progresista y partidario de apoyar el texto constitucional. También fue muy sonada la misa celebrada en septiembre de 1976 por Francisco Javier Verdejo, militante de la Joven Guardia Roja que cayó abatido por la Guardia Civil en Almería, cuando realizaba una pintada contra la Dictadura. En el funeral, al que asistieron más de un centenar de jóvenes talaveranos, el párroco dijo que había que luchar para conseguir conquistar las libertades en nuestro país. La iglesia estuvo en todo momento rodeada por las fuerzas de orden público venidas desde Toledo, pero el acto se desarrolló con normalidad.

En esa parroquia funcionó desde 1968 un *Centro de Cultura Popular y Promoción Femenina* que pretendía formar a la mujer en cuestiones económicas, cívico-sociales y religiosas. A este centro asistían aquellas mujeres que deseaban tener una mejor preparación, recibiendo clases de historia, religión, relaciones conyugales o educación de los hijos, entre otras materias. Las clases eran impartidas por profesionales en las distintas materias que se abordaban, profesores, médicos o psicólogos⁴⁶⁶.

Con miembros de los movimientos especializados de *Acción Católica*, especialmente de la JOC de Talavera, se creó en Talavera la primera comunidad eclesial

⁴⁶⁵ El director del semanario *La Voz de Talavera* era Francisco Fernández-Vegue.

⁴⁶⁶ *La Voz de Talavera*, 26 de octubre de 1977.

de base en torno a la citada parroquia de San Andrés. Las Comunidades Cristianas Populares en Talavera empezaron a funcionar hacia el año 1978 y fueron pronto una plataforma puntera en la apuesta por una nueva concepción de Iglesia más democrática, menos servilista con el aparato jerárquico y con una profunda vivencia espiritual y de compromiso con las realidades sociales y políticas de su entorno. Esta forma de entender la vivencia de la fe comunitaria les trajo consigo no pocos enfrentamientos con el prelado y con el catolicismo tradicional del arzobispado de Toledo⁴⁶⁷.

En esta misma línea de acercamiento a los sectores más desfavorecidos de la sociedad se encontraba el movimiento *EMAUS*, fundado en 1947 por un religioso católico francés, aunque abierta a todas las personas, independientemente de su credo y convicciones políticas. Había sido reconocida legalmente en España el seis de marzo de 1972⁴⁶⁸. Sus responsables pidieron autorización al Ayuntamiento talaverano para llevar “*a cabo los fines propios de la misma en la localidad de Talavera de la Reina*”, que eran la “*organización de recogida de trapos, chatarra, papeles y demás objetos para la venta posterior dedicando ingresos netos a aliviar las necesidades de población tanto en España como en el Tercer Mundo*”. Al ser permitidas sus actividades pusieron en marcha en 1977 la operación *Emaus-Juventud*⁴⁶⁹.

Pero las asociaciones religiosas que más presencia tuvieron en la provincia fueron las que apostaban por el tradicionalismo y por el inmovilismo político. Una de estas asociaciones fue *Acción Católica*, que estaba presente en la mayoría de las localidades toledanas y que para el cardenal Enrique Tarancón tenían una misión importantísima que realizar en el seno de la Iglesia. Entre sus cometidos estaba dar catequesis a los más jóvenes⁴⁷⁰ y organizar conferencias para los soldados que se incorporaban al servicio militar, buscando que fuesen buenos cristianos⁴⁷¹. Así mismo, llevaban a cabo campañas contra el hambre, recogiendo alimentos para los pobres⁴⁷².

Pero no sólo organizaban actos de contenido religioso, pues a veces realizaron algunos de significativo contenido político, como fue la visita que los miembros de

⁴⁶⁷ Las CCP de Talavera empezaron pronto a difundir manifiestos y textos de reflexión sobre temas tan polémicos como el divorcio, el aborto, el referéndum constitucional, la democracia, etcétera.

⁴⁶⁸ AMT. Escrito al Ayuntamiento de Talavera la Reina de la Asociación de Amigos y Compañeros en España (Vizcaya), con fecha 19 de febrero de 1977.

⁴⁶⁹ AMT. Oficialía Mayor, expte. 27/77, sig. 1.177.

⁴⁷⁰ En Puebla de Almoradiel el Centro de la Juventud de Acción Católica formaba en el mes de marzo de 1969 a los niños que deseaban hacer la primera comunión.

⁴⁷¹ *La Voz de Talavera*, 22 de enero de 1969.

⁴⁷² *El Alcázar*, 13 de marzo de 1970. Acción Católica de Villacañas organizó varios actos en su salón de actos para recoger dinero y alimentos con destino a la campaña contra el hambre.

Acción Católica de Los Yébenes, Mora, Sonseca, Mazarambroz y Orgaz hicieron al Valle de los Caídos, en marzo de 1970, para ver la tumba de José Antonio Primo de Rivera. Esto demuestra que para muchos de sus miembros había una clara imbricación entre la religión católica y el régimen franquista.

También las mujeres tuvieron presencia en *Acción Católica*, reuniéndose las afiliadas de Talavera todos los lunes por la tarde en la casa de una de ellas, cuyo marido había sido asesinado en agosto de 1936 en esa localidad. Entre sus acciones estuvo el celebrar varios actos contra el hambre, coincidiendo con una campaña que se hizo a escala internacional. En esta lucha contra la pobreza, que no pasaba de ser un mero ejercicio de caridad, pues pocos la entendían como una lucha contra las injusticias y como un mejor reparto de la riqueza, *Cáritas* inauguró en diciembre de 1976 nuevos locales Talavera, que fueron bendecidos por el cardenal Marcelo González⁴⁷³.

Con toda la solemnidad posible, aunque con un poco de retraso, se celebraron en Talavera las bodas de oro de la asociación *Adoración Nocturna*, creada en esa localidad en 1918. Esta efeméride fue preparada con bastante antelación y gran minuciosidad, anunciándose con insistencia en la prensa local. En los festejos, que tuvieron lugar el diecinueve de febrero de 1969, participó el cardenal Enrique Tarancón, que le dio un mayor realce a los eventos⁴⁷⁴.

Otra asociación con presencia en la provincia fue el *Movimiento Familiar Cristiano*, aprobada por la jerarquía católica en 1968. Sus objetivos eran intentar vivir “*los principios cristianos, luchando por superar las limitaciones y miserias de la naturaleza humana*”, para ello organizaba cursillos prematrimoniales, retiros espirituales y charlas a los padres con hijos en edad de realizar la primera comunión⁴⁷⁵.

El nacional-catolicismo reinante en esos momentos llevó a la *Asociación de Padres de Familia de la Compañía de María* de Talavera a recordar, con un anuncio insertado en la prensa, que se iba a celebrar la misa mensual de los padres, a los que se rogaba la asistencia, pero más que un ruego, por el contexto y por las formas, parecía una obligación⁴⁷⁶.

5.5. Las apuestas del movimiento obrero

⁴⁷³ *El Alcázar*, 12 de enero de 1977.

⁴⁷⁴ *Bodas de Oro. Adoración Nocturna de Talavera de la Reina, 25 de mayo a 1 de junio 1969*. Talavera, Imprenta Ebor, 1969.

⁴⁷⁵ *La Voz de Talavera*, 23 de abril de 1975.

⁴⁷⁶ *La Voz de Talavera*, 28 de marzo de 1973.

La falta de núcleos industriales importantes en la provincia de Toledo hasta la década de los setenta hizo que el movimiento obrero tardase en alcanzar relevancia y, por lo tanto, que la conflictividad social fuese escasa. Además, la válvula de escape que suponía la emigración, que en la década de los sesenta aportó casi cien mil emigrantes, un diecinueve por ciento de sus efectivos poblacionales, contribuyó a aminorar las tensiones sociales. La puesta en marcha del Polígono Industrial de Toledo en julio de 1970, con la apertura oficial de un matadero frigorífico, y con la inauguración por Franco, al año siguiente, de la factoría *Standard Eléctrica*, que creaba más de mil quinientos puestos de trabajo, fue esencial para acabar con el anquilosamiento político y sindical que se vivía en la ciudad⁴⁷⁷.

En Talavera las cosas fueron más lentas, pues aunque su polígono industrial, situado igual que el de Toledo a varios kilómetros del casco urbano, se delimitó en 1969, tardó luego algunos años en ponerse en marcha⁴⁷⁸, a lo que contribuyó su mala dotación, pues carecía de un adecuado abastecimiento de agua y de suministro eléctrico. Tampoco estaba bien comunicado por carretera con Talavera, ni con Madrid mediante una buena línea férrea, con una estación adecuada⁴⁷⁹. Aún con estos problemas, las autoridades locales emprendieron una campaña para atraer, como se había conseguido en Toledo, una empresa norteamericana, nada más y nada menos que la factoría automovilística *Ford*, que estaba buscando terrenos para instalarse en España.

A finales de 1972 se puso en marcha en Talavera una operación que pretendía enviar 75.000 cartas a los directivos de la multinacional norteamericana y aunque finalmente la *Ford* se estableció en la provincia de Valencia, el Director General de Relaciones Públicas en Europa de la factoría tuvo el detalle de venir a la ciudad, en enero de 1973, para entrevistarse con las autoridades locales. Más de cuarenta mil cartas enviadas por los talaveranos merecían por lo menos ese gesto⁴⁸⁰.

En esos años, la población de Talavera no cesaba de crecer, pues entre 1964 y 1974 llegaron 9.614 personas procedentes de localidades de la provincia y también de Ávila, Cáceres y Badajoz. De los 46.615 habitantes que la ciudad tenía en 1970, 22.969

⁴⁷⁷ Cerro Malagón, R., “El siglo XX. El cierre de un milenio” en *Historia de Toledo*, Azacanes, Toledo, 1997, p. 594.

⁴⁷⁸ Sánchez Sánchez, I. (Coordinador), *Castilla-La Mancha contemporánea (1800–1975)*, Celeste ediciones, 1998, p. 205.

⁴⁷⁹ Con frecuencia, la prensa criticaba el abandono del polígono industrial de Torrehierro, pues se creía que éste era el motivo que impedía su desarrollo (*La Voz del Talavera*, 22 de octubre de 1975).

⁴⁸⁰ *La Voz de Talavera*, 31 de enero de 1973.

hombres y 23.646 mujeres, sólo 21.815 habían nacido en Talavera, 14.555 lo habían hecho en otras localidades de la provincia, 10.009 en el resto de España y 236 en el extranjero. Este fuerte crecimiento demográfico hizo que Talavera, a treinta y uno de diciembre de 1973, alcanzase los 49.500 habitantes. Su población activa ascendía a 20.048 trabajadores, de los que 1.357 se dedicaban a la agricultura, el 6,7 por ciento de la población activa y 9.662 a la industria, el 46,2 por ciento. Un año después, según el padrón municipal, los habitantes de derecho eran 51.021, de los que 25.317 eran hombres y 25.704 mujeres⁴⁸¹.

La agricultura, que ya había tocado techo, era incapaz de absorber a tanta mano de obra excedente, por lo que se necesitaban con urgencia industrias. Después de mucho insistir y esperar, en diciembre de 1975 la empresa de productos del hogar *Unilever* anunciaba que se iba a instalar en el polígono de Torrehierro y a crear trescientos puestos de trabajo. Con algo de retraso esta empresa empezará a funcionar en octubre de 1977. Como la implantación de industrias en la provincia no iba al ritmo esperado, para estudiar su delicada situación se reunió en 1977 el Comité Ejecutivo del Consejo Provincial de Trabajadores y Técnicos que afirmó que una de las razones de la falta de dinamismo industrial era el retraso en la construcción de la autopista entre Madrid, Toledo y Mora, que se pensaba podía atraer a más empresas y descongestionar con ello a la capital de España.

Como ocurrió en todo el país, en el inicio de los años setenta se produjo un aumento de la conflictividad social, pues en torno a los núcleos industriales creció la oposición al régimen franquista, reclamando muchos trabajadores mejoras labores y libertades políticas. Aunque en lo que ahora es la región castellano-manchega las primeras Comisiones Obreras nacieron en 1962 en Puertollano, en Toledo los primeros núcleos sindicales clandestinos aparecieron en 1971, vinculados a la empresa *Standard* y estaban controlados por el PCE, que es el partido que los impulsa. Poco a poco se fueron creando unidades locales en pueblos como La Villa de Don Fadrique, Mora o La Guardia⁴⁸².

Tras la Asamblea General de CCOO celebrada en Barcelona, en julio de 1976, se apostó de manera decidida por salir de la clandestinidad y forzar su legalización por el Gobierno. Siguiendo estas indicaciones, en febrero de 1977, se realizaba una

⁴⁸¹ *La Voz de Talavera*, 26 de marzo de 1975.

⁴⁸² Ortiz Heras, M., Sánchez Sánchez, I., "Comisiones Obreras en Castilla-La Mancha: Puertollano como un tolmo, (1962-1978), en *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, Siglo XXI, 1993, p. 381.

asamblea en Talavera, en la que participaban unas cuarenta personas, en su mayoría militantes comunistas, pues en un principio la doble militancia es algo de lo más natural. Al poco tiempo 93 trabajadores ponían en marcha en Toledo la Unión Local, y después 35 delegados de Talavera, Mora, La Villa de Don Fadrique, Sonseca, Illescas, Los Yébenes, Villacañas y Toledo creaban la Unión Provincial de CCOO.

El quince de mayo de 1977, el líder sindical Marcelino Camacho presentaba las Comisiones Obreras de Talavera, en el complejo Estoril, con un rotundo éxito de público. Después de tantos años de represión y clandestinidad, los trabajadores tenían confianza en el sindicalismo como instrumento eficaz y necesario para mejorar sus condiciones de vida. Esta esperanza se tradujo en una importante incorporación a CCOO, que en junio de 1977 contaba con quince mil afiliados⁴⁸³. Al año siguiente se celebró el I Congreso Provincial, en el que estaban representados los 19.844 afiliados que en esos momentos tenía el sindicato en la provincia, de los que 3.544 eran de Talavera, 2.607 de Toledo y 2.424 de La Sagra. Marcelino Camacho volvió a Talavera en febrero de 1979 para participar en una asamblea comarcal, que se celebró en el teatro Palenque por la necesidad de disponer de un aforo amplio, pues en poco tiempo, según Julián González Esteban, Secretario Comarcal de CCOO, se había pasado de doscientos a casi cuatro mil afiliados⁴⁸⁴.

También la Unión General de Trabajadores, en un ambiente de mayor permisividad por parte del Gobierno, al que le interesaba instrumentalizar a este sindicato para restarle fuerza a CCOO, más radical, combativa y con mucha más implantación, pudo celebrar en abril de 1976 su XXX Congreso⁴⁸⁵. El tres de diciembre de 1976, el dirigente de UGT Pablo Castellano se reunía en Talavera con miembros locales de este sindicato para reclamar la ruptura política con el franquismo, libertad sindical y preparar un acto público en esa ciudad, cosa que ocurrió al poco tiempo ante más de mil personas. Su primer núcleo en Talavera se empezó a organizar en noviembre de 1973 por militantes que también lo eran del PSOE.

Meses después, el tres de marzo de 1977, le tocaba el turno a la CNT, que hizo su presentación en Talavera en un mitin-fiesta ante unas mil cuatrocientas personas. El acto contó con la actuación de los cantantes Pablo Guerrero y Cayetano Morales. En el transcurso del mitin hubo un leve incidente pues los cenetistas quemaron una fotografía

⁴⁸³ Ibidem, p. 387.

⁴⁸⁴ *La Voz del Tajo*, 7 de febrero de 1979.

⁴⁸⁵ Marín, J. M^º. Molinero, C., Ysás, P., *Historia Política de España, 1939–2000*, Istmo, Madrid, 2001, p. 259.

de Santiago Carrillo, lo que molestó a algunos militantes comunistas, pero la cosa no pasó a mayores. Los organizadores del acto se llevaron luego la desagradable sorpresa de la desaparición del dinero recaudado, que debía servir para financiar el sindicato, pues unos desaprensivos, haciéndose pasar por anarquistas, se lo llevaron.

La CNT, que en sus mejores tiempos en la ciudad durante la Segunda República no había alcanzado los cien afiliados, cuando la UGT tuvo varios miles, abrió un local en la calle Hospital, consiguiendo aglutinar a un importante grupo en torno a Justo Villanueva Aznar, un viejo militante anarquista que acababa de regresar del exilio en Francia, y a Santos Lozano, un anarquista talaverano que había sufrido duramente la represión franquista. Ese grupo estaba compuesto por jóvenes estudiantes, principalmente universitarios en Madrid, y un núcleo de obreros, en su mayoría trabajadores de la central nuclear de Almaraz (Cáceres), que residían en Talavera. Entre éstos se encontraban trabajadores que procedían del País Vasco, Asturias y León, con bastante experiencia en la lucha sindical y antifranquista, y no sólo estaban interesados en las mejoras laborales, sino también en transformar de manera radical la sociedad, hacia el ideal anarcosindicalista. También se sindicaron trabajadores talaveranos, entre los que destacó Roque Lorite, que durante años sería el verdadero motor de la CNT en la localidad. Todos ellos formaron el Sindicato de Oficios Varios de Talavera.

Tras su legalización, el sindicato tuvo un importante crecimiento de afiliación, colocando los sábados y los domingos un puesto con libros y prensa anarcosindicalista en la plaza de la Trinidad, donde voceaban las noticias laborales más importantes, especialmente en aquellas en las que la CNT tenía una intervención decisiva.

En Toledo también un grupo de jóvenes estudiantes universitarios, con contactos con anarquistas madrileños, intentaron organizarse sindicalmente, pero salvo la venta de ejemplares de prensa cenetista, el reparto de folletos y la realización de algunas pintadas en la ciudad, su incidencia en el mundo obrero fue nula.

La Confederación Sindical Unitaria de Trabajadores, controlada por el Partido del Trabajo de España, también se presentó públicamente, igual que Unión Sindical Obrera y el Sindicato Unitario. A pesar de la gran oferta de sindicatos, algunos funcionarios del Ayuntamiento de Toledo, muchos de ellos vinculados al franquismo, al que le debían su puesto de trabajo, pretendieron formar un sindicato profesional, supuestamente apolítico, cosa que consiguieron en junio de 1978, cuando constituyeron una comisión gestora.

Los agricultores y ganaderos toledanos, ante el enorme cambio económico que se estaba produciendo en esos años, en los que se estaba pasando de una economía muy subvencionada a otra dominada por la libre competencia, decidieron organizarse sindicalmente, teniendo incidencia en el sector la Confederación Nacional de Jóvenes Agricultores, la Asociación de Agricultores y Ganaderos Toledanos, la Federación de Trabajadores de la Tierra–UGT, Unión de Agricultores y Ganaderos y la Federación de Trabajadores del Campo. Las preocupaciones por el sector rural llevaron a unos dos mil agricultores de la comarca talaverana a reunirse en una asamblea convocados por la Caja Rural y la Cooperativa Creta.

Pronto, los sindicatos, ante la necesidad de disponer de locales para poder desarrollar su labor, empezaron a reclamar el patrimonio incautado por el franquismo. La UGT, en una acción que tuvo una fuerte repercusión en Toledo, ocupó el palacio de Fuensalida, que fue suyo durante la Segunda República y donde entre 1933 y 1936 instaló varias escuelas para los trabajadores de la Fábrica de Armas y un consultorio médico. También ocuparon otros edificios en Añover del Tajo, Quero, Villacañas, Lillo y Quintanar de la Orden.

En una acción conjunta de los sindicatos CSUT, CCOO, SU y UGT, alrededor de cien militantes ocuparon en mayo de 1979 varios edificios toledanos del patrimonio sindical para reclamar su devolución a los sindicatos de clase. En Talavera afiliados de estos mismos sindicatos y de USO y CNT, se encerraron en el teso de ganados para exigir que les devolviesen su patrimonio. Acciones similares se repitieron con frecuencia por toda la provincia, pues el once de junio de 1979 unos cuarenta delegados talaveranos volvían a reclamar con otro encierro en los locales de la AISS la devolución del patrimonio sindical. También la Federación Empresarial Toledana (FEDETO) escribió en 1978 una carta al Gobernador Civil y a los parlamentarios toledanos para pedirles que se les devolviese su parte del patrimonio sindical. Esta federación empresarial, con fuerte implantación en la provincia, abriría en 1979 una delegación en Talavera.

Por su carácter simbólico, las centrales sindicales, una vez conquistada la legalidad, intentaron recuperar el espíritu reivindicativo de las manifestaciones del 1º de Mayo. La primera manifestación tuvo lugar en 1978, trascurriendo con toda normalidad en las diferentes localidades en las que se celebró. En Toledo los sindicatos convocantes, CCOO, UGT, USO y CSUT, pues el SU no quiso acudir por haberse pactado que no se podían hacer referencias negativas a los Pactos de la Moncloa,

consiguieron concentrar a unas mil personas, entre ellas los diputados del PSOE por la provincia. Los periodistas de *El Alcázar* rebajaban la cifra de asistentes a unos quinientos, que consideraban muy escasa en comparación con la gente que asistió a la romería del Valle.

A la manifestación de Talavera acudieron también unas mil personas, lo que fue considerado como un éxito por los organizadores. Durante el recorrido por las calles talaveranas se gritaron consignas contra el paro y a favor de la devolución del patrimonio sindical. Además, hubo manifestaciones o concentraciones en Torrijos, La Villa de Don Fadrique, Sonseca, Bargas, Añover, Ocaña y Mora. En la Casa del Pueblo de esta localidad algunos ultraderechistas colocaron en junio de 1978 un pequeño artefacto que ocasionó desperfectos en el local.

Pronto, el poder de convocatoria de esta celebración perdió fuerza, como lo demuestra el que en la manifestación del 1º de Mayo de 1979 de Toledo sólo acudieron varios centenares de personas, los mismos que asistieron a la de Sonseca. La crisis económica de 1973 empezó a pasar pronto factura en la provincia, aumentando el paro, que todavía en 1975 era muy bajo, pues las autoridades lo cifraban tan sólo en el 1,51 por ciento, teniendo más incidencia en Toledo, Talavera y Torrijos. Dos años después, en la agricultura había 550 parados y más de dos mil en el sector de la construcción, siendo 8.447 los parados registrados en la provincia en 1978⁴⁸⁶, lo que representaba el 5,24 por ciento de la población activa, algo inferior a la media nacional, que en 1977 era del 5,6 por ciento, con clara tendencia ascendente⁴⁸⁷.

La destrucción de empleo en esos momentos estaba a la orden del día, mostrando la comisión permanente del Ayuntamiento talaverano su preocupación por el cierre de varias fábricas de cerámica y por la crisis que atravesaba el sector textil, con gran implantación en la ciudad. El gobernador civil, en una visita que hizo a Urda en abril de 1977, pudo comprobar los efectos de la crisis económica en la provincia, pues fue recibido por unos cinco cincuenta trabajadores con pancartas en las que mostraban su preocupación ante el inminente cierre de su empresa⁴⁸⁸.

Las elecciones sindicales celebradas en la primavera de 1975 transcurrieron con gran normalidad en la provincia, pues según el Delegado Provincial de Sindicatos, José

⁴⁸⁶ En las Oficinas de Empleo del SEAF había inscritos 1.968 parados en la agricultura, 1.513 en la industria, 3.267 en la construcción, 802 en servicios y 897 sin especificación (*La Voz del Tajo*, 30 de abril de 1978). Un año antes los parados en la provincia eran 6.250, el 3,52 por ciento (*El Alcázar*, 25 de abril de 1977).

⁴⁸⁷Marín, J. M^a. Molinero, C., Ysás, P., *Ob.Cit.* p. 288.

⁴⁸⁸ *El Alcázar*, 23 de abril de 1977.

Luís Moreno, sólo se habían rechazado quince candidaturas electorales, ninguna de ellas por cuestiones políticas, sino por no reunir los requisitos necesario: no llevar el candidato dos años en la empresa o ser familiar del empresario o directivo de la empresa. La excepción la puso una empresa cuyos trabajadores se habían declarado en huelga, sin anunciarla con la antelación legalmente establecida, en solidaridad con un compañero que había sido despedido sin causa justificada.

En la provincia había 1.561 empresas, de las que 371 estaban ubicadas en Talavera. De estas empresas 305 tenían entre seis y veinticinco trabajadores; 41 entre veintiséis y cincuenta; diecisiete empresas de 51 a cien trabajadores; siete de 101 a 250, y una sola de 250 a quinientos trabajadores. En esa localidad, el censo de trabajadores, sin contar a los agricultores, era de 9.406, de los que votaron 7.706. El 79 por ciento de los enlaces sindicales elegidos lo eran por primera vez y en su mayoría eran jóvenes.

Sorprendentemente, el Delegado Provincial de Sindicatos, en una época de gran conflictividad laboral, provocada en buena medida por la carestía de la vida y los bajos salarios, se atrevió a decir en 1975 que ya nadie luchaba por la comida, que estaba garantizada, sino por la segunda vivienda, el cambio de coche o por las vacaciones⁴⁸⁹.

Lejos de ser cierto este panorama tan idílico que presentaba esta autoridad sindical, pronto empezaron las confrontaciones y las movilizaciones de los trabajadores en la provincia. Uno de los conflictos más sonados fue el protagonizado por los empleados del comercio que se opusieron con rotundidad a la apertura en Talavera del centro comercial *Simago* los sábados por la tarde. Hubo concentraciones espontáneas de trabajadores y empresarios del pequeño comercio frente a este establecimiento, abucheando a las personas que entraban a comprar los sábados por la tarde, pues consideraban que con esa apertura se perdería una conquista social tan importante como era el derecho al descanso⁴⁹⁰, pues si ese establecimiento abría, el resto de los comercios abrirían también.

Un poco antes de que por decreto-ley se reconociese en mayo de 1975 el derecho a huelga, aunque fuese con un carácter muy limitado, en el mes de abril hubo un paro de dos días en una empresa de confección de Talavera. Pararon veintiséis trabajadores para exigir que el empresario les pagase unos atrasos y la paga de navidad que les adeudaba. Las autoridades consiguieron que se reanudase el trabajo, tras

⁴⁸⁹ *La Voz de Talavera*, 9 de julio de 1975.

⁴⁹⁰ *La Voz de Talavera*, 15 de octubre de 1975.

prometerles a los obreros el pago de los atrasos⁴⁹¹. En esos momentos la industria del textil atravesaba una grave crisis en la provincia, pues en agosto de 1976 cerraba la empresa *Texmesa*, que había abierto en 1972, dejando a 350 obreros en la calle.

Los días veinte y veintiuno de febrero de 1979 se declaró una huelga en toda la provincia en el sector del textil, convocada por los sindicatos CCOO, UGT, USO y CSUT, en demanda de una subida salarial y contra los planes de los empresarios, que trataban de imponer una mayor flexibilización laboral, es decir, abaratar el despido y hacerlo más fácil. En Sonseca este paro fue un rotundo éxito al ser secundado por el 95 por ciento de los trabajadores⁴⁹², entre los que la Juventud Obrera Católica tenía una influencia importante.

A primeros de 1976 tuvo una enorme resonancia el encierro en la iglesia talaverana de San Andrés de ciento cincuenta trabajadores de la central nuclear de Almaraz⁴⁹³, que en esos momentos estaba en construcción, para pedir la readmisión de varios enlaces sindicales que habían sido despedidos por la empresa. Estuvieron dos días encerrados y al final hicieron una colecta que entregaron al párroco para que repartiese el dinero entre las familias necesitadas⁴⁹⁴.

Un tanto sorprendente fue la huelga que anunciaron en julio de 1976 las empleadas del hogar en Talavera, en solidaridad con cien mujeres que se manifestaron en Bilbao para exigir una subida salarial. La cosa no pasó de ahí, pero ponía de manifiesto que muchas mujeres, que en su conjunto habían sido muy castigadas por el régimen, apoyaban y participaban en los cambios políticos que en esos momentos se estaban produciendo en España.

Gran seguimiento tuvo la huelga convocada los días quince y dieciséis de marzo de 1979 en el sector de la madera en reivindicación de la firma de un convenio provincial. En Sonseca, donde las industrias de la madera absorbían mucha mano de obra, fue seguida esta huelga por 567 trabajadores, un 87 por ciento de la población activa del sector. Luego hubo una nueva convocatoria de huelga para el veintidós de marzo, con objeto de reivindicar subidas salariales y una reducción de dos horas en la jornada laboral semanal, que pasaría a ser de cuarenta y dos horas.

Pero las movilizaciones obreras más importantes de la provincia fueron protagonizadas por los trabajadores de *Standard*, que acompañados a veces por sus

⁴⁹¹ *La Voz de Talavera*, 16 de abril de 1975.

⁴⁹² *La Voz del Tajo*, 27 de febrero de 1979.

⁴⁹³ Anuario de la iglesia de San Andrés escrito por el sacerdote Aurelio de León.

⁴⁹⁴ *La Voz de Talavera*, 4 de enero de 1976.

mujeres e hijos, realizaron cuatro manifestaciones a primeros de 1976 por las calles de Toledo. Estas movilizaciones se desarrollaron con gran normalidad y contaron con la solidaridad de muchos toledanos. Dos años después volvieron a Standard las protestas, encerrándose su comité de empresa durante veinticuatro horas en apoyo de sus reivindicaciones⁴⁹⁵. En esos años, en medio de una creciente conflictividad social, enmarcada en la cada vez más notoria crisis económica, también protagonizaron un encierro en locales de los antiguos sindicatos unos cincuenta trabajadores de CAMPSA, ante su desencuentro con la dirección de la empresa. Estos trabajadores volverán a tener problemas pronto, pues anunciaron una nueva huelga para el veinte de junio de 1979, aunque finalmente sería desconvocada.

Por lo general la mayoría de las huelgas se desarrollaron de una manera pacífica, pero no lo fue la protagonizada por los camioneros toledanos en febrero de 1976, en apoyo de un paro nacional. El veintiocho de ese mes un piquete de huelguistas quemó en las proximidades de Talavera un camión porque su conductor no se había sumado al paro convocado por la subida de los carburantes.

A primeros de enero de 1978 los cuarenta y tres trabajadores de la empresa de autobuses urbanos de Toledo amenazaron con ir a la huelga si no se les concedía una subida salarial de diez mil pesetas y treinta días de vacaciones al año. En esos momentos los conductores cobraban entre 35.000 y 46.000 pesetas, y los cobradores entre 23.000 y 28.000 pesetas, salarios muy insuficientes para hacer frente a la espectacular subida que estaban experimentando los productos de primera necesidad. Después de algunas promesas por parte de los directivos de la empresa, que no se cumplieron porque alegaban que la alcaldía no les había autorizado a subir el precio de los billetes⁴⁹⁶, los trabajadores se pusieron en huelga desde el diez de abril. Fueron sustituidos por efectivos de la Policía Armada, que hicieron de improvisados conductores hasta que una semana después el conflicto se resolvió. Tres años más tarde, en enero de 1981, se repetiría la misma situación durante dieciocho días, que fue lo que duró esta vez la huelga de los trabajadores de los autobuses urbanos.

Muy activos se mostraron los trabajadores del sector de Tejas y Ladrillos, que convocados por los sindicatos UGT, CCOO, SU y CSUT mantuvieron un fuerte pulso con la patronal, manteniendo un paro de treinta días, desde el trece de julio de 1978 al

⁴⁹⁵ *El Alcázar*, 11 de mayo de 1978. Querían que se reconociese al Comité Intercentros y que se diese amnistía laboral, readmitiendo a los trabajadores despedidos, algunos con sentencias judiciales favorables.

⁴⁹⁶ *El Alcázar*, 11 de enero de 1978.

once de agosto, en demanda de mejoras laborales, cosa que consiguieron con la firma del convenio. La huelga afectó a tres mil trabajadores de 102 empresas, situadas en su mayoría en la zona de La Sagra y en Talavera⁴⁹⁷. Tras la finalización de esta huelga, UGT daba las gracias por la solidaridad que muchas personas habían tenido con los huelguistas y con sus familias, a las que habían proporcionado dinero y alimentos. También daba las gracias a CNT, pues a pesar de no tener afiliados en el sector, volcó a sus militantes en la consecución de fondos para la caja de resistencia.

Al año siguiente se volvió a convocar una nueva huelga en este sector, que afectó a trabajadores de Pantoja, Añover del Tajo y Alameda de la Sagra, manifestándose por las calles de este pueblo cientos de delegados de UGT, CCOO y SU, para reclamar mejoras laborales. El CSUT, antes con representación en el sector, no convocó por encontrarse en franca descomposición, pasándose parte de sus dirigentes a UGT.

En el sector de la cerámica se proyectó una huelga en el mes de agosto de 1978 para exigir la firma de un convenio provincial en el que se recogía una subida salarial y treinta días de vacaciones. Al año siguiente, en noviembre de 1979, los trabajadores de la cerámica de Añover del Tajo convocaron un paro para pedir que se readmitiese a varios compañeros que habían sido despedidos. Aunque los sindicatos estaban legalizados, los trabajadores carecían muchas veces de libertad en las empresas para desarrollar su labor sindical y cualquier mínima demanda era contestada con el despido.

La construcción también vivió momentos de fuerte tensión en agosto de 1978, pues los sindicatos convocaron huelgas con carácter intermitente como apoyo a sus reivindicaciones laborales y para exigir la readmisión de los trabajadores despedidos. Fruto de estas tensiones fue la detención por parte de la Guardia Civil de cuarenta trabajadores, que fueron liberados tras la mediación de los sindicatos con el gobernador civil.

Los trabajadores de hostelería convocaron en mayo de 1978 una huelga en Talavera, coincidiendo con los días de feria, en apoyo de sus reivindicaciones salariales, pero al final fue desconvocada tras reunirse representantes de UGT, CSUT y CCOO con la Federación Empresarial Toledana.

A veces, para desatascar la firma de los convenios provinciales, los sindicatos mayoritarios se manifestaron por las calles de Toledo, algunas veces sin tener

⁴⁹⁷ *La Voz del Tajo*, 30 de agosto de 1978.

autorización para ello, para protestar contra la política del gobernador civil. Comisiones Obreras convocó también manifestaciones contra el Estatuto de los Trabajadores. En una de ellas, celebrada en Talavera, que contó con el apoyo del PCE, PTE, SU y CSUT, se manifestaron unas trescientas cincuenta personas, lejos de las mil que por el mismo motivo se concentraron en Villacañas⁴⁹⁸.

Como el resto de los trabajadores, los empleados públicos se vieron afectados por los Pactos de la Moncloa, suscritos por las principales formaciones parlamentarias en octubre de 1977. Estos acuerdos buscaban profundizar en las reformas democráticas y controlar las subidas salariales en medio de unas permanentes subidas de precios. El desfase entre las subidas salariales y el precio de los productos básicos lo notaron pronto los funcionarios toledanos que en abril de 1978 demandaron una subida salarial sin atenerse a lo pactado, amenazando en caso contrario con la huelga, aunque afirmaban que querían evitarla. A finales de diciembre de 1979 los funcionarios municipales de Toledo y de la Diputación Provincial se pusieron en huelga y se manifestaron por la ciudad. También los empleados públicos del Ayuntamiento de Talavera secundaron durante cuatro días un paro convocado por los sindicatos en todo el Estado.

La mayoría de las huelgas convocadas por los sindicatos de la enseñanza a nivel nacional tuvieron un amplio seguimiento en la provincia, encerrándose a veces los profesores interinos en las dependencias municipales, donde contaron con la solidaridad de los concejales del PCE y de algún diputado del PSOE. Los días veintiocho y veintinueve de noviembre de 1979 el paro fue casi completo en los institutos de la provincia, igual que ocurrió en todo el país.

El 19 de junio de 1978 se pusieron en huelga los médicos y enfermos del Centro Nacional de Rehabilitación de Paraplégicos por la falta de personal y la mala administración del centro. Los internos quisieron manifestarse el día veinticuatro con sus sillas de rueda en Zocodover, pero la policía lo impidió. Al mes siguiente hubo otra huelga por el despido de veintitrés auxiliares de clínica de este centro. Como los problemas no se resolvían, el personal auxiliar sanitario y los fisioterapeutas de esa institución volvieron a ponerse en huelga varios días de junio y de julio de 1979 para reivindicar la equiparación nacional y una subida salarial. En otra ocasión fueron los

⁴⁹⁸ *La Voz del Tajo*, 28 de noviembre de 1979.

trabajadores del Hospital Provincial Virgen del Valle los que se pusieron en huelga parcial por en apoyo a sus demandas de mejora de la sanidad nacional.

En el mundo rural tampoco faltaron los conflictos, aunque fueron bastante menos numerosos. Los trabajadores del campo se reunieron en septiembre de 1979 en Mora para plantear la convocatoria de una huelga si no les subían los salarios. Un año antes, CCOO y UGT se habían reunido en Quintanar de la Orden con representantes de los trabajadores agrícolas para tratar sobre la firma de su convenio colectivo, pues las negociaciones estaban rotas en esos momentos. La Federación de Trabajadores de la Tierra-UGT aseguraba que tenía implantación entre los obreros agrícolas, y que sólo en Talavera tenía más de quinientos afiliados.

La mala situación que atravesaba el sector vitivinícola en Toledo llevó a los miembros de la Unión de Agricultores y Ganaderos⁴⁹⁹ (UAGA) a plantear una jornada de protesta en toda España. Este mismo sindicato sacó a las carreteras toledanas unos cuatrocientos tractores para protestar por el alto precio de los carburantes agrícolas, teniendo importancia la protesta en Santa Cruz de la Zarza y Villarrubia de Santiago. Para la administración esta protesta tuvo poca relevancia, pues el número de tractores en la provincia rondaba los veinte mil.

5.6. La movilización política: ente el inmovilismo y la ruptura

La provincia de Toledo, en cuya capital se forjó el mito del Alcázar, al que tanto partido supo sacarle el franquismo, fue una de las más inmovilistas de toda España. No es por tanto una casualidad que en ella naciese Blas Piñar, político ultraderechista que fundó en 1966 Fuerza Nueva como editorial y corriente de opinión. Luego, en 1976 se convirtió en partido político, con bastantes afiliados y simpatizantes en la provincia, donde contará también con el periódico *El Alcázar* para propagar su ideario político de extrema derecha, partidario de no hacer la más mínima concesión a los aperturistas.

Así mismo, tuvieron actividad los Círculos José Antonio, que año tras año organizaban concursos literarios sobre la figura de su fundador⁵⁰⁰ y celebraban en

⁴⁹⁹ Varios representantes de este sindicato agrícola estuvieron presentes en una conferencia provincial del PCE, por lo que sin más base fueron acusados en ocasiones de ser instrumentalizados por los comunistas.

⁵⁰⁰ En abril de 1970 fue premiada en La Villa de Don Fadrique una niña de doce años por una redacción sobre José Antonio Primo de Rivera.

distintas localidades el aniversario de la fundación de Falange⁵⁰¹. El acto de Toledo solía contar con la presencia y las palabras del gobernador civil de la provincia. También, cada veinte de noviembre, se homenajeaba a José Antonio con una misa en la iglesia de la Magdalena y una visita a la cripta del Alcázar. Ese día, en casi todos los pueblos de la provincia, las autoridades locales y religiosas celebraban misas en su memoria.

En los años sesenta y setenta la Sección Femenina redobló sus esfuerzos para llegar a todos los pueblos, a los que llevaba su cátedra ambulante, organizando numerosos cursillos para las mujeres del mundo rural, a las que se enseñaban nociones de socorrismo, natación, primeros auxilios, alimentación y nutrición, cocina, economía doméstica y deportes. En las ciudades la Sección Femenina ponía en marcha cursos de mecánica para mujeres, organizado también actividades culturales, especialmente conciertos de música clásica. En cuanto a la organización juvenil de Falange, la OJE, aunque sus dirigentes no abandonaron el objetivo de adoctrinar a la juventud en los valores más conservadores, fue derivando durante los años de la transición política hacia una organización dedicada a la ocupación del tiempo libre y al conocimiento de la naturaleza⁵⁰².

Además de Fuerza Nueva y de los grupos falangistas, en la provincia estuvieron activas otras asociaciones de carácter inmovilista, como la *Hermandad de Alféreces Provisionales*, cuya Junta Provincial condenó a finales de 1970 el secuestro por ETA del cónsul alemán en San Sebastián y solicitó en su XII asamblea provincial la pena de muerte para el delito de secuestro, si había maltrato al secuestrado. En Talavera, con sede en la calle Mesones, también nos encontramos con la *Hermandad de Retirados de los Tres Ejércitos*, que pasó completamente desapercibida.

En medio de los profundo cambios económicos y sociales que se estaban viviendo en el país, que provocaron bastante desconcierto entre las filas inmovilistas, un grupo de antiguos combatientes de la IV^a y VI^a Banderas de Castilla, formadas en Talavera, pusieron en marcha en marzo de 1969 una asociación cuyos objetivos y fines eran “*el mantener y fomentar la camaradería y lazos de hermandad que nacieron durante los días de la Cruzada de Liberación, seguir siendo fieles a los ideales que*

⁵⁰¹ En Puebla de Montalbán tuvo lugar el XXXVII aniversario de Falange, interviniendo en el acto el instructor de la Falange talaverana José Luis Magaña.

⁵⁰² El hogar juvenil *Julián Sánchez Izquierdo* de la OJE organizaba todos los años varios campamentos para sus afiliados, unas veces en Los Montes de Toledo, otras en la sierra de Gredos y otras en el pantano de Cíjara.

dieron vida e informaron al 18 de julio de 1936, honrar la memoria de cuantos camaradas cayeron encuadrados en estas dos unidades combatientes, y ayudarse mutuamente entre sus miembros en toda las ocasiones y vicisitudes de la vida así lo exijan”⁵⁰³. Esta asociación, de ámbito comarcal, pretendía visitar los escenarios de la lucha en los que participaron sus integrantes, así como erigir monumentos a sus caídos, que fueron 440 muertos y 1.711 heridos, de un total de 4.531 combatientes. Entre su escasa actividad cabe destacar la celebración de un funeral por el Capitán General Agustín Muñoz Grandes y por los caídos de la División Azul y los antiguos combatientes de esas dos banderas de Castilla.

Contando con el apoyo de estos sectores conservadores, las autoridades provinciales, a cuyo frente estaba el gobernador civil Enrique Thomas de Carranza, convocaron en diciembre de 1970 una manifestación en la capital con el lema “*Toledo con Franco y el Ejército*”, que logró congrega a decenas de miles de toledanos, 75.000 según la prensa más entusiasta, que escucharon en la plaza de Zocodover las alocuciones del alcalde Ángel Vivar Gómez y del Consejero Nacional Blas Piñar⁵⁰⁴. Esta manifestación, como las que se produjeron ese mes en diferentes ciudades, era una reacción a los delicados momentos que se vivían en España, con el Consejo de Burgos de fondo, la declaración del estado de excepción en Guipúzcoa, el secuestro por ETA del cónsul alemán en San Sebastián y las movilizaciones estudiantiles, a lo que había que añadir las presiones internacionales contra el régimen.

La conquista de Toledo por las tropas franquistas, el veintiocho de septiembre, era recordada año tras año como una de las grandes fiestas de la ciudad, organizada por la *Hermandad de Nuestra Señora del Alcázar*, en la que participan los alumnos de la Academia de Infantería de Toledo. Con la recuperación de la democracia, los militantes de izquierdas se movilaron contra este festejo que ensalzaba la victoria franquista sobre la legalidad republicana, apareciendo pintadas en Toledo con “*No al día del Alcázar*”. Finalmente, las autoridades democráticas suprimieron como fiesta local el veintiocho de septiembre. Sin embargo, la *Hermandad de Nuestra Señora del Alcázar* la siguió celebrando con carácter político y partidista, nombrando en 1977 al cardenal Marcelo González hermano de honor de la hermandad. En muchos pueblos se mantuvo

⁵⁰³ Archivo Histórico Provincial de Toledo, A.C. 1492/14.

⁵⁰⁴ *El Alcázar*, 23 de diciembre de 1975.

la celebración de la llamada “liberación” de la localidad por las tropas franquistas hasta la muerte del dictador⁵⁰⁵.

Otro ritual era la concentración anual en el Valle de los Caídos, en el mes de abril, para recordar a los toledanos del bando franquista muertos durante la contienda civil. En 1970 asistieron unos nueve mil toledanos, entre los que se encontraba el ministro de Trabajo Licinio de la Fuente, nacido en esta provincia⁵⁰⁶. Con el paso del tiempo fueron descendiendo los toledanos que acudían a esta concentración, pues en 1975 asistieron 7.500. A partir de 1977 a esta convocatoria apenas acudían figuras políticas de relevancia, por lo que se convirtió en un acto frío y poco atractivo para los ultraderechistas toledanos.

De vez en cuando las cruces de los caídos aparecían con pintadas ofensivas realizadas por militantes de izquierdas, que consideraban ofensivo que sólo se recordase a los muertos de un bando en la Guerra Civil. Cuando esto ocurría, los militantes de Fuerza Nueva, con su jefe provincial al frente, Ricardo Alba, hacían actos de desagravio, borrando las pintadas de las cruces⁵⁰⁷. En una línea completamente distinta se manifestaron los afiliados de FE de las JONS (Auténtica), que solicitaron al Ayuntamiento de Talavera que en la cruz de los caídos se incluyese también a los republicanos, o que en su defecto se quitasen todos los nombres, así como los símbolos falangistas, por entender que habían sido impuestos al pueblo.

Pero al margen de la actividad de estos grupos ultraderechistas, contrarios a introducir las más mínimas modificaciones en el sistema político, la sociedad toledana, de manera mayoritaria, se fue decantando por el cambio político y por la democracia. La muerte de Franco en noviembre de 1975, acogida por algunos con dolor y por otros con esperanza⁵⁰⁸, vino a demostrar pronto que en España no era posible el franquismo sin Franco. Los cambios socioeconómicos experimentados en la década de los setenta, con un auge creciente de los conflictos laborales y de las manifestaciones reclamando

⁵⁰⁵ En Villaseca de la Sagra se celebró en octubre de 1973 el XXXVII aniversario de la “liberación” de la localidad (*El Alcázar*, 19 de octubre de 1973).

⁵⁰⁶ *El Alcázar*, 17 de abril de 1970. *La Voz de Talavera* elevaba el número de asistentes a diez mil, de los que 400 eran talaveranos. En 1972 fueron casi 650 los jóvenes talaveranos que se desplazaron al Valle de los Caídos, donde también estuvo el Gobernador Civil Jaime de Foxá Torraza, que había tomado posesión del cargo el 24 de febrero de 1972.

⁵⁰⁷ Uno de estos actos de desagravio tuvo lugar en Mazarambroz (*El Alcázar*, 10 de mayo de 1978).

⁵⁰⁸ La ermita talaverana del Prado estuvo completamente llena en el homenaje que se le tributó a Franco tras su muerte. En el funeral estuvieron presentes las autoridades locales, que unos meses antes le habían entregado en Madrid la medalla de oro de la ciudad. Pero también hubo artículos publicados en la prensa local en los que de una manera sibilina se alegraban de la muerte del dictador y apostaban por la restauración de la democracia (*La Voz de Talavera*, 26 de noviembre de 1975).

libertades políticas hacían inviable la permanencia del franquismo. El propio Licinio de la Fuente, ministro de Trabajo hasta marzo de 1975, se refería a la necesidad de modificar las estructuras tras la muerte del Jefe del Estado.

Los deseos de democracia de los toledanos se pusieron de manifiesto el quince de diciembre de 1976 con la aprobación en referéndum de la Ley para la Reforma Política, cuyos resultados no dejaban lugar a la menor duda, pues de un censo de 304.372 electores votaron a favor 241.759 y sólo 15.994 lo hicieron en contra. Hubo 5.308 votos en blanco y 541 nulos. La participación fue del 86,60 por ciento, superior a la media española, que fue del 77 por ciento. La llamada a la abstención que hizo la oposición apenas encontró eco entre los toledanos, pues sólo 40.770 no acudieron a votar⁵⁰⁹, y no todos dejarían de hacerlo por cuestiones políticas. El mal resultado para los que se oponían a la reforma fue un duro golpe para el ultraderechista toledano Blas Piñar, que defendió en las Cortes una enmienda a la totalidad de la ley, pues consideraba con razón que más que una reforma era una auténtica ruptura.

Consuegra fue la única localidad en la que los votos negativos fueron superiores a los positivos. Numerosos vecinos salieron a la calle con pancartas para denunciar este hecho, que consideraban fruto de un auténtico pucherazo y no de la voluntad de los ciudadanos. Con los primeros pasos hacia la democracia, FN redobló su actividad en la provincia, convocando manifestaciones a favor del régimen y contra el aperturismo. Una de estas manifestaciones tuvo lugar el dieciocho de julio de 1977 en Toledo, donde los ultraderechistas organizaron una caravana de coches desde la plaza de toros hasta Zocodover. También convocaron algunas concentraciones provinciales y numerosas misas en memoria de José Antonio Primo de Rivera y de Francisco Franco, especialmente en los pueblos de la mancha toledana.

La muerte de un falangista en Valdemoro (Madrid), en mayo de 1977, en una pelea con un militante comunista, fue presentada por FN como la primera víctima del revanchismo marxista, utilizando “su prensa” para sacarle partido a este lamentable suceso. A su sepelio, que tuvo lugar en Ocaña, asistió la plana mayor del falangismo, entre la que se encontraban Raimundo Fernández Cuesta y José Antonio Girón de Velasco. Al final del funeral varios miles de personas se manifestaron por las calles de Ocaña en contra de la democracia.

⁵⁰⁹ *La Voz de Talavera*, 29 de diciembre de 1976.

La confusión en la que quedaron sumidos los falangistas tras la muerte de Franco, les llevó a multiplicar las reuniones. Así, en 1977 se reunieron en Toledo los falangistas de la provincia con José María Gutiérrez del Castillo, representante de la Junta Nacional de FE de las JONS, que les previno contra las “corrientes confusionistas imperantes en España” y les pidió que luchasen para no entregar “los logros de una España en paz y libre”. Los distintos grupos falangistas, para adaptarse a los nuevos tiempos, intentaron dotarse de una dirección unitaria, para ello la Vieja Guardia, la Hermandad de Banderas de Castilla, la Guardia de Franco, el Frente de Juventudes, la Sección Femenina y los excombatientes constituyeron en Talavera la Junta Coordinadora de FE de las JONS, en marzo de 1977, que no fue muy eficaz.

Pero serán los partidos de izquierdas los que desde 1976 empezaron a ganar la calle, exigiendo su legalización y la recuperación plena de las libertades. Entre estos partidos sobresalía el PCE, con fuerte implantación en los núcleos industriales de Toledo y Talavera. Tras su legalización, el nueve de abril de 1977, hizo su presentación en Talavera el veintidós de ese mes, con un gran mitin. Meses después, sus juventudes organizaban una fiesta a la que asistían más de dos mil personas. En esta ciudad el PCE tenía varias células desde los años cuarenta, con más de medio centenar de militantes, pero será en los años setenta cuando su influencia aumente de manera considerable. En la capital de la provincia la fuerza el PCE se concentraba sobre todo en el Polígono Industrial, gracias a los trabajadores de *Standard Eléctrica*. Su importante número de militantes le permitió organizar en 1978 su primera fiesta provincial, con gran éxito de público.

A la izquierda del PCE había también grupos políticos relevantes, como el Partido de los Trabajadores, muy influyente en los medios estudiantiles en la década de los setenta, especialmente en Talavera, donde su organización juvenil, la Joven Guardia Roja, contó con numerosos afiliados y con gran capacidad de movilización. Tras la muerte en Almería de un joven militante de la JGRE, en la noche del trece al catorce de agosto de 1976 por los disparos de la Guardia Civil, estas organizaciones convocaron varias concentraciones en Talavera, siendo detenidas varias personas por llevar brazaletes negros y por participar en manifestaciones ilegales. En esos momentos la Asociación Democrática de la Juventud, tapadera legal de la JGRE, tenía más de quinientos afiliados en la ciudad. Para controlar el orden público se desplazaron desde Toledo ciento cuarenta efectivos de la policía antidisturbios, pues en Talavera no hubo Policía Armada hasta octubre de 1978.

En esos años las manifestaciones y los actos propagandísticos contra el régimen llevados a cabo por el PTE estaban a la orden del día, pues su estrategia pasaba por demostrar su fuerza en la calle. En una de estas manifestaciones ilegales fue detenido el concejal de ese partido en el Ayuntamiento talaverano, acusado sin pruebas de haber agredido a la policía. Para exigir su libertad se concentraron ante la comisaría un centenar de personas, contra las que cargó la policía, practicándose también algunas detenciones⁵¹⁰.

También fueron continuas las manifestaciones estudiantiles contra las reformas educativas del Gobierno. En una de ellas, realizada en diciembre de 1979 contra el estatuto de centro, participaron más de dos mil estudiantes, que se concentraron ante el Ayuntamiento, donde un estudiante, miembro de la JGRE, leyó un comunicado con sus demandas, que recibieron del apoyo del alcalde talaverano. Otros partidos como la Organización Revolucionaria de Trabajadores, el Movimiento Comunista y la Liga Comunista Revolucionaria contaron igualmente con afiliados en la provincia. Incluso el Frente Revolucionario Antifranquista Patriótico, que practicaba la lucha armada, tuvo militantes, siendo detenidas en 1975 varias personas en La Mata, Bernuy y Talavera de la Reina, acusadas de pertenecer a esa organización extremista, que en 1973 había dejado propaganda antifranquista en el instituto de esta ciudad.

El Partido Socialista Obrero Español, al que ya se le había permitido celebrar a finales de 1976 su XXVII Congreso en el interior de España, se presentó en Talavera ante más de 1.500 personas en marzo de 1977, cuando todavía el resto de los partidos de izquierda eran ilegales. En muy poco tiempo, el PSOE, que había sido organizado a finales de 1973 en esta ciudad, experimentó un fuerte crecimiento en la provincia. A su III Congreso Provincial, celebrado en Mora en el verano de 1979, asistieron doscientos delegados en representación de miles de afiliados. Meses antes, en octubre de 1978, había fallecido uno de sus principales dirigentes en la provincia, Antonino Gómez-Tostón Salazar⁵¹¹.

La tranquila vida de Toledo se vio alterada en abril de 1977 por el atentado que sufrió la librería Fuenteovejuna, contra la que varios ultraderechistas, desde un coche en marcha, lanzaron un cóctel molotov a las 3,30 de la noche⁵¹². Por suerte, el incendio que se provocó en la librería fue pronto controlado y los daños no fueron relevantes. No fue

⁵¹⁰ *La Voz del Tajo*, 1 de agosto de 1979.

⁵¹¹ Martínez de la Casa, E., *De la Estación Escuela a Radio Nacional. 50 años de radio pública en Talavera de la Reina*, Talavera de la Reina, 2004, p. 136.

⁵¹² *El Alcázar*, 7 de abril de 1977.

el único atentado cometido ese año, pues el veinticinco de diciembre miembros de extrema derecha volvieron a repetir la operación lanzando otro cóctel molotov contra el restaurante *Sinaí*, originando un pequeño incendio. En esta ocasión fueron detenidos cuatro jóvenes que portaban palos, una porra y un hacha. Al margen del atentado sufrido por la Casa del Pueblo, ya mencionado, hubo otro atentado en la provincia, esta vez en Talavera, en la que se lanzaron el veintisiete de mayo de 1978 varios artefactos incendiarios contra las oficinas del semanario *La Voz del Tajo*. En esta ocasión los responsables del atentado no fueron ultraderechistas sino individuos vinculados a la extrema izquierda.

Todos los partidos echaron el resto ante las elecciones generales del quince de junio de 1977, desplazándose a la provincia los líderes de las distintas formaciones políticas, pues todas las localidades tuvieron su correspondiente mitin, que ante la novedad del momento contaron con la asistencia de numeroso y expectante público. También se movilizaron las organizaciones juveniles celebrando actos en los que reclamaban el derecho al voto a los 18 años.

De cara a estas elecciones, FE y FN, con el apoyo de la Confederación de Combatientes y la Comunión Tradicionalista, formaron Alianza Nacional 18 de Julio. Esta coalición recorrió toda la provincia atacando en sus mítines el marxismo, el capitalismo y el liberalismo. Según el periódico *El Alcázar*, los actos políticos de esta coalición fueron multitudinarios, pero luego este entusiasmo no se tradujo en unos buenos resultados electorales, quedando sus expectativas muy frustradas. Aunque la campaña se desarrolló por cauces pacíficos, la prensa ultraderechista denunció que siete jóvenes falangistas fueron agredidos en Toledo cuando pegaban carteles por una veintena de jóvenes izquierdistas posteriormente detenidos por la policía.

La mayoría de los cargos locales y provinciales franquistas dimitieron de sus puestos para presentarse a las elecciones generales de junio de 1977. Casi todos lo hicieron en las listas de Alianza Popular, partido de los neofranquistas, liderado en la provincia por Licinio de la Fuente. Entre ellos se encontraban el presidente de la Diputación Provincial, José Finat y Bustos, y el alcalde talaverano, Aureliano Prieto, que lo era desde 1973.

El resultado de estas elecciones fue en parte una sorpresa, pues de los cinco diputados en litigio dos fueron para UCD, otros dos para el PSOE y uno para AP. En cambio el PCE, que había sido la vanguardia en la lucha contra el franquismo, con el

ocho por ciento de los votos se quedó lejos de conseguir un escaño⁵¹³. Algo parecido ocurrió en las elecciones generales del uno de marzo de 1979, pues UCD consiguió tres diputados y el PSOE dos. Alianza Popular, que se había convertido en Coalición Democrática, perdió su diputado, y el PCE pese a su once por ciento se volvió a quedar sin representación. Mejor le fueron a esta formación política las elecciones municipales del tres de abril de 1979, pues en Toledo capital sacó cinco concejales, con casi el veinte por ciento de los votos. El PSOE consiguió siete, UCD once, CD uno y otro FN. En Talavera los resultados fueron favorables para la izquierda dado que UCD obtuvo diez, el PSOE nueve, el PCE cinco y el PTE uno.

Estas elecciones municipales, más representativas que las generales, hacían algo más de justicia, salvo excepciones, con aquellos partidos que se habían volcado en la lucha por recuperar las libertades, que estuvieron muy lejos de ser un regalo que hicieron desde el poder los herederos del franquismo. Se puede afirmar más bien que la democracia fue una conquista por la que apostaron muchos y que satisfizo a la mayoría de los toledanos.

5.7. El movimiento cultural

Asistimos en estos años al despegue sensacional de una inquietud asociativa en materia de cultura, sin duda auspiciada por las mayores posibilidades de los medios de comunicación, la diversidad de cauces para la expresión artística y cultural, y una mayor concienciación y formación de las clases medias. En la provincia se da un fenómeno que atañe, al igual que en otros campos asociativos, a la idiosincrasia de las estructuras establecidas por el régimen franquista y que coadyuva a la instauración de la democracia. Determinadas iniciativas que habían germinado a lo largo de la década de los sesenta con la influencia de la “revolución” cultural, mediatizada por los instrumentos de la censura estatal, se consolidarán en medio de la sociedad rural toledana y los leves intentos de despunte en ciudades medias y la capital como Toledo y Talavera.

Bastaría analizar los teleclubs, los cineclubs y otras actividades con más o menos fuerza organizativa para comprender cómo a través del recurso de la imagen y el cine se aprovechó un interesante campo de análisis de la realidad. La televisión tomó auge en la

⁵¹³ *Atlas electoral de Castilla-La Mancha*, tomo I, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1994, p. 37.

segunda parte de la década de 1960 y la creación de los teleclubs fue una magnífica forma de difusión surgida gracias al impulso oficial entre 1964 y 1969. Estos locales para el visionado colectivo se presentaron como la solución idónea para diseminar el medio por amplias zonas agrarias de la Península, en correspondencia con la extensión territorial de la cobertura de TVE. El primero de ellos fue inaugurado en febrero de 1964, y durante la segunda mitad de la década se convirtieron en uno de los objetivos formalmente más publicitados desde el Ministerio de Información y Turismo y en los Planes de Desarrollo. Ambas instancias coincidían en considerar al *teleclub* como un instrumento fundamental para promover la *cultura popular*⁵¹⁴. Precisamente en este campo sobresalen los casos de Gálvez, donde se inaugura un cine de juventud en 1969, o la puesta en marcha de los teleclubs de Miguel Esteban, Ocaña y otros pueblos toledanos. Estos centros se convirtieron en divulgadores de una variedad de actividades que iban desde el deporte, la música, coros, danzas, teatro, etcétera. Se prolongaron en los años de la transición al convertirse en muchos pueblos en el único medio focalizador de acción cultural. En 1977 la red provincial de teleclubs organizó un concurso de música folk en Los Navalucillos, lo que denota una vida activa en esta etapa de finales de los setenta. En la memoria del curso 1971-1972 se recogían actividades que iban desde excursiones, representaciones teatrales, ciclos de poesía, reforma de locales, música folklórica, mecanografía, primeros auxilios, cine, etcétera, de varios pueblos de la provincia: los teleclubs de Mohedas de la Jara, Noez, Portillo, Pueblanueva, Herrerueta de Oropesa, Torre de Esteban Hambrán, Ventas de Retamosa, Toledo (parroquias de Santiago el Mayor y Santa Leocadia), Quero, Puente del Arzobispo, Villacañas y Campillo de la Jara⁵¹⁵.

Por otra parte, los cineclubs poco a poco van tomando un cauce asociativo de importancia a lo largo de estos años⁵¹⁶, de tal manera que en 1973 se celebra en Los Navalucillos una asamblea de cineclubs para tomar el pulso a los retos y problemas de las entidades. El de Talavera de la Reina puede ser un buen ejemplo de cineclub veterano que refleja bien la evolución de este tipo de asociación cultural. Los cineclubs venían regidos por la Orden de cuatro de julio de 1963 en la que se aprobaba el reglamento para este tipo de organizaciones. En la temprana fecha de veinte de agosto de 1964 la Dirección General de Cinematografía y Teatro registraba el Cine Club

⁵¹⁴ Rueda Lafond, J.C., "La televisión en España: expansión y consumo social, 1963-1969", *Anàlisi* 32, 2005, pp. 45-71

⁵¹⁵ Información de *El Alcázar*, 1972.

⁵¹⁶ Hernández Marcos, J.L., *Historia de los cine-clubs en España*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1978.

Talavera, aunque venían funcionando desde 1963, lo que le convierte en el primero de la provincia, con trescientos socios aproximadamente. Su sesión inaugural se celebró en el cine Coliseum el veinte de septiembre de 1964 con la película *Ladrón de bicicletas* de Vittorio de Sica. La aceptación de las programaciones a lo largo de dos décadas por parte, fundamentalmente, de población joven y la intensa labor ejercida por colaboradores y gestores de la asociación hicieron posible el mantenimiento de un foro de debate y formación cultural en la ciudad de la cerámica de gran trascendencia. A pesar de las dificultades económicas y no menos contratiempos, se mantuvo una primera etapa hasta el curso 1973-1974. El elevado costo de las películas y el alquiler de las salas obligaron a su cese. Aun así se reinició de nuevo en la temporada de 1976 perdurando varios años más esta segunda etapa⁵¹⁷. En Toledo, en el mismo año 1964 y con sede en el Casino se puso en marcha el cineclub Toledo, y en 1966 se crea otro en la inaugurada Casa de la Cultura a cargo de Julia Méndez Aparicio y Antonio Martínez Ballesteros.

Los movimientos culturales toman en esta época forma de asociaciones que se denominan en muchos casos recreativas, y en otros recreativo-culturales. En determinadas localidades de la provincia surgen al amparo del propio impulso que las comunidades locales ejercen en los espacios y tiempos de ocio. Articular el tiempo de asueto, vacacional y el tiempo libre era un objetivo de estas asociaciones. Pero se trata de un asociacionismo poco consolidado, pues en la mayoría de los casos estas entidades tendrán poca vida más allá de los setenta. No obstante, algunas consiguieron transformarse en nuevas organizaciones en la década de los ochenta al socaire del renacer de la vida municipal de los pueblos y los deseos de recuperar tradiciones, historia, usos y costumbres que marcará un horizonte diferente y fructífero para muchas de ellas.

De las veteranas y con más solera de estas asociaciones de ámbito provincial creadas en los años setenta tenemos la conocida *Asociación Cultural Montes de Toledo*, con una larga trayectoria en la difusión y divulgación del patrimonio cultural de la comarca. Su consolidada estructura y la aceptación de muchos pueblos de su ámbito de los objetivos de la misma han hecho posible la pervivencia de esta entidad. Desde su creación de 1977 son cientos las actividades, ciclos, exposiciones, publicaciones, etcétera, que han salido de su seno.

⁵¹⁷ *Memoria histórica del Cine Club Talavera*, por Alfonso Torrijos Oviedo, primer presidente. Archivo Personal.

Las culturales serán las más numerosas de las asociaciones registradas y reconocidas por el gobierno civil durante el período 1969-1979. Según los datos oficiales disponibles⁵¹⁸ figuran noventa asociaciones denominadas culturales de las 319 entidades registradas, lo que representa un 28,2 por cien. En este grupo entrarían tanto las estrictamente culturales, los centros dinamizadores de los pueblos de actividades que se constituyen en asociación como forma legal idónea para su reconocimiento, u organizaciones paralelas vinculadas a este ámbito. Ejemplo de estas serían *El Torreón* de Alcaudete de la Jara, *Alborada* de Gálvez, *La Galinda* de Navahermosa, *Ana de San Bartolomé* de Almendral de la Cañada o *La Tercia* de Consuegra, por citar sólo algunas de las que en esos años finales de los 70 se organizan y ejercen activamente una labor en sus respectivos pueblos. Las semanas culturales fueron el recurso más usado para la articulación del producto cultural. En el ámbito urbano, como en Toledo, algunos barrios en los que determinados colectivos como la JOC están presentes se utilizó esta fórmula, como en el de Santa Bárbara en 1970.

Fomento de la cultura buscan también plataformas como la toledana FOCUSA, con unas ciento veinte personas de respaldo, que organizan actividades culturales con contenido político⁵¹⁹. En Talavera un colectivo denominado PROYDEA (Promoción y Desarrollo de Ideas, con más de cien accionistas, se preocupó por la cultura ante el panorama tan anquilosado en la ciudad, y consiguió abrir una librería-galería en julio de 1977. Entre otros actos organizaron recitales musicales como el de Luís Pastor ese mismo año.

El patrimonio histórico-artístico también será objeto de atención por parte de los movimientos culturales en esta etapa⁵²⁰. Las instituciones públicas encargadas de la preservación del patrimonio, como la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura, y los museos provinciales demostraron que no siempre estaban a la altura de las exigencias que un fecundo y amplio patrimonio exigía. Surgen así colectivos preocupados por la conservación de ese patrimonio natural e histórico, que además tienen una visión de crítica sociopolítica. Entre estas entidades hay que mencionar ADELPHA (Asociación para la Defensa Ecológica y del Patrimonio Histórico Artístico), que actúa en los años finales de la década. Acción destacable es la denuncia

⁵¹⁸ Archivo Regional de Castilla-La Mancha, Registro de asociaciones del Gobierno Civil de Toledo.

⁵¹⁹ Dorado, A., *Toledo: 20 años de ayuntamientos democráticos 1979-1999*, Toledo, Azacanes, 2007, p. 51.

⁵²⁰ Rodríguez, R., "La defensa del Patrimonio como movimiento social: la experiencia de Talavera de la Reina", en *Actas I Congreso del Patrimonio de Castilla-La Mancha*. Centro UNED Valdepeñas, en prensa.

de la destrucción de parte del segundo recinto amurallado de Talavera en 1979, cuando se llegaron a recoger trescientas firmas en la ciudad contra la acción de una promotora en la Ronda del Cañillo. La asociación culpó al gobernador civil, diputación provincial y a la alcaldía y comisión de patrimonio talaveranas⁵²¹. En otra ocasión ADELPHA había criticado la nefasta política del senador por Toledo, Fernando Chueca Goitia con monumentos históricos de Toledo, irregularidades en el convento de la Concepción de Torrijos y una más que dudosa reconstrucción del castillo de Seseña, aduciendo que era el peor representante del “*peor academicismo, revivalismo y derroche en la restauración de los monumentos nacionales*”⁵²². Junto a este tipo de plataformas más reivindicativas, surgió algún grupo de estudio e investigación del patrimonio, como el talaverano *GIRA* (Grupo de Investigaciones de Recursos Arqueológicos) que formado por cerca de veinte jóvenes llevaron a cabo algunas actuaciones arqueológicas en Talavera y alrededores, y ya en 1971 reclamaban un museo arqueológico para la ciudad. Gracias a su labor se pudieron recuperar algunos datos de gran interés histórico-arqueológico para la evolución de la ciudad. Otras acciones más o menos espontáneas de ciudadanos nos hablan de una embrionaria preocupación por la defensa de ese patrimonio maltratado. Por ejemplo, en Talavera, en junio de 1978, se dio un intento de encierro de unas treinta personas en la iglesia de Santiago el Nuevo para protestar por el expolio cultural que se estaba viviendo en la ciudad⁵²³.

Mención especial merecen los grupos de teatro que funcionan en la provincia, que asumen un papel de plataformas de impulso de la cultura y la formación crítica en estos años cruciales. Posiblemente los veteranos grupos de teatro aficionado de Toledo, *Pigmalión* desde 1966, y *El Candil* de Talavera, creado en 1958, sean los más representativos de una corriente que aboga por la canalización de la inquietud dramática en los foros intelectuales y juveniles⁵²⁴. Coinciden estas compañías aficionadas con otros grupos que en el ámbito educativo se organizan de forma circunstancial como extensión didáctica dirigida por miembros de grupos teatrales consolidados y, en determinados casos, llegan a formalizar una célula más o menos persistente de actividad teatral. Dadas las múltiples sensibilidades que se generan en el ejercicio del arte de Talía, y teniendo en cuenta la ideologización que se experimenta en estos años de la

⁵²¹ *La Voz del Tajo*, 27 de junio de 1979.

⁵²² *La Voz del Tajo*, 15 de febrero de 1978. También realizaron duras críticas a la mala gestión urbanística en Ocaña con la construcción de edificios con excesiva altura que rompían el entorno: *La Voz del Tajo*, 21 de noviembre de 1979.

⁵²³ *La Voz del Tajo*, 12 de junio de 1978.

⁵²⁴ *El Candil. Teatro de Cámara y Ensayo de Talavera de la Reina. XX aniversario*. Talavera, 1978.

transición de la dictadura al proceso democrático, nuevos grupos y proyectos surgen de las antiguas compañías con aires más atrevidos, y la puesta en escena de obras con un contenido político más acusado. Así *El Remo*, que se funda en 1974 como una asociación con estatutos, algunos de cuyos miembros provenían de la decana compañía *El Candil*. Tenían una visión renovadora de la cultura fundamentalmente democrática. Su implicación en la corriente de la izquierda era innegable: en la primera fiesta del PCE intervino el grupo en octubre de 1977 en Talavera. Aquí, también en 1979, surgió otro grupo local con jóvenes con inquietudes dramáticas: el *Teatro Libre de Talavera*. En varios puntos de la provincia, como Sonseca, Villacañas, Santa Cruz de la Zarza, Ocaña o Mora, otras agrupaciones teatrales verían la luz⁵²⁵.

Los festivales culturales de los pueblos a menudo incluyen funciones teatrales que presentan una cara del asociacionismo cultural en el medio rural muy concreto. También tomaron nuevos bríos los conjuntos musicales y la música folklórica, ya que recuperar raíces de tradición etnográfica se convirtió en un objetivo de grupos y asociaciones culturales, recreativas y musicales. Algunos de éstos derivaron en conjuntos casi profesionales que componían sus repertorios de temas extraídos de la cultura popular cantada, versionadas y adaptadas a las nuevas corrientes del folk.

A su vez, las corales hacen su aparición ante la afición por la música vocal culta, como la de *Bab-al Mardom* de Toledo en 1975, o la más tardía *Coral Talabricense* en Talavera. Junto a las agrupaciones musicales, rondallas o bandas de música municipales que se están creando o reorganizando en los primeros años de los ayuntamientos democráticos representan uno de los sectores de peso de la divulgación musical. El otro campo importante de la música estaría formado por el sinfín de bandas y grupos de pop y rock que a lo largo de los setenta se prodigaron tanto en el ámbito rural como urbano, con trayectorias desiguales y diferentes niveles de calidad⁵²⁶.

Otro capítulo sería el de colectivos de artistas y literatos que emergieron de la fértil inquietud cultural vivida en localidades como Toledo y Talavera: aquí tendríamos que mencionar al *Grupo Tolmo* de la capital, verdadero foro y centro de referencia de la actividad artística puntera. El *Grupo La Troje* de Talavera donde un puñado de jóvenes poetas apostó por canalizar sus inquietudes como desahogo de la constreñida cultura local. Precisamente la creación de *La Voz Joven* en el semanario *La Voz de Talavera* les

⁵²⁵ Sánchez Sánchez, I., “Apuntes sobre la cultura provincial” en *La Voz del Tajo: 30 años haciendo provincia (núm. extraordinario 30 aniversario)*, Talavera, 1982, pp. 101 y ss.

⁵²⁶ Martín Gil, L., *Aquellos primeros pasos del pop y rock en Talavera de la Reina*, Madrid, 2002.

proporcionará un instrumento eficaz de su labor. También en los círculos educativos se crearon iniciativas artísticas de gran interés, como las que llevaron a cabo varios alumnos y profesores del Instituto Nacional de Bachillerato Padre Juan de Mariana, bautizado como *DAIDALOS 76*, de experimentación artística⁵²⁷.

Ateneo cultural, centro de amigos, peñas taurinas y deportivas son otros espacios donde la cultura se canalizaba a distintos niveles y exigencias⁵²⁸. Las sociedades de caza y pesca, la *Sociedad de Cañistas del Tajo*⁵²⁹ en Talavera, el *Grupo de Pesca Deportiva Nuestra Señora del Valle*, el *Club Peña El Tajo* en Toledo son algunas de las más activas en estos años. Las peñas deportivas, sobre todo las de fútbol que tanta aceptación tenía en las masas, y las de ciclismo⁵³⁰ son de las más representativas. La política del régimen franquista de fomento del deporte de base a través de las delegaciones de Educación Física y Deportes marcó sin duda las líneas principales de regulación de la actividad deportiva en la provincia⁵³¹.

5.8. La defensa organizada del medio ambiente

El movimiento ecologista en la provincia estuvo mucho tiempo solapado con otro tipo de iniciativas. A principio de los setenta, en la clandestinidad, hubo los primeros intentos de acción ecologista por parte de círculos anarquistas del Ateneo Libertario. No ajenos al debate que se plantea en el seno del movimiento, entre las diferentes tendencias y posicionamientos con respecto al sistema (conservacionistas, radicales, naturalistas...)⁵³², en la provincia se vive una progresiva toma de conciencia ante el deterioro que sufre el medio natural: contaminación de las aguas de ríos⁵³³ y arroyos, roturaciones abusivas, polución, energía nuclear, etcétera. En plena transición al gran movimiento originado a raíz del Trasvase Tajo-Segura se vinculó una parte de

⁵²⁷ *La Voz del Tajo*, 7 de junio de 1978.

⁵²⁸ Ortiz Heras, M., "Movimientos sociales y sociabilidad en Castilla La Mancha durante el segundo franquismo" en *La España del presente: de la dictadura a la democracia*. Madrid, 2006, pp. 309-322

⁵²⁹ En 1972 celebraban su décimo aniversario.

⁵³⁰ En Toledo la figura mítica de Federico Martín Bahamontes, ganador del Tour de Francia, sembró un rastro de afición al ciclismo a partir de los años 50. En Talavera, la prematura muerte de otro gran as de la bicicleta como fue Joaquín Polo (+1958) provocó idéntico fenómeno: años después se constituyó el *Club Ciclista Joaquín Polo* en 1972. Y en Toledo, la *Peña Ciclista El Tajo*, registrada a partir de 1977.

⁵³¹ Educación física y deportes. Delegación Provincial (Toledo), *Fiesta de exaltación del deporte*. Toledo, Delegación Provincial de educación física y deportes, 1974.

⁵³² La Calle Domínguez, J.J., "Movimientos ecologistas en la España del siglo XX" en *Movimientos sociales y Estado en la España contemporánea*, Cuenca, UCLM, 2001, pp. 445-456.

⁵³³ Uno de los temas estrella en estos años setenta será la persistente contaminación del Tajo, muy criticada en los medios de comunicación. Vid. por ejemplo Luís Moreno Nieto en *ABC*, 15 de octubre de 1975.

la sensibilidad ecologista del momento: así se creó en 1978 el denominado *Equipo de Defensa del Tajo*⁵³⁴; para entonces ya existía una trayectoria de grupos ecologistas en España que llevan a cabo una labor de concienciación social y acciones combativas ante agresiones medioambientales⁵³⁵.

Otro de los grupos que hizo su aparición en estos años es *RETAMA*, que se centró entre otros frentes en la vertiente ecologista y conservacionista del medio natural. Sin embargo, su propio nombre, *Reivindicaciones Toledanas de los Amigos del Medio Ambiente*, deja claro que evita utilizar términos como “defensa”, “protección” o “ecologista”, conceptos todavía en ciernes y no recomendables en la mentalidad de la época⁵³⁶. Puede decirse que Retama es el primer grupo claramente ecologista de ámbito provincial, creado en 1978⁵³⁷. Llevan a cabo una intensa labor de difusión, y crean debates entre los políticos sobre medio ambiente, el problema del tráfico y circulación rodada en las ciudades y las energías contaminantes. Iniciaron también un apoyo a las campañas antinucleares en Toledo. En 1979 eran ya un centenar de socios y su presidente, Ricardo Sánchez Candelas, ingeniero de montes, fue luego senador del PSOE, diputado y concejal.

La lucha antinuclear suscitó una corriente de rechazo entre la población más concienciada y, por supuesto, en las plataformas sociales y ecologistas. El tres de junio de 1979 fue declarado día mundial antinuclear. Por tal motivo, Retama y la Asociación Ecologista organizaron en Toledo un acto al que asistieron miembros de diversas organizaciones: HOAC, PCE, ARDE, asociaciones de vecinos de Toledo, USO, CC.OO., ORT-PTE, Tolmo, SU, CNT, CSUT y FOCUSA. En el mismo se dejó claro que todos estaban por la paralización de las centrales nucleares en construcción y por una moratoria de cinco años, al tiempo que se pedía que se investigasen energías no contaminantes y de bajo impacto ambiental⁵³⁸.

Otra iniciativa que apareció en la provincia vinculada al estudio de la naturaleza fue el *Club de Ornitología Ardeidas*, fundado en 1978 por alumnos de la Escuela de La Salle de Talavera, aficionados a la ornitología, que pronto establecieron contacto con la

⁵³⁴ Equipo de Defensa del Tajo, *El trasvase Tajo-Segura*. Toledo, Imp. Gómez-Menor, 1978.

⁵³⁵ Para una historia del ecologismo en España vid. Varillas, B., “Apuntes para una historia de la lucha en defensa de la Naturaleza”, *Quercus*, núm. 20 (1985), pp. 6-15. Varillas, B., y De La Cruz, H., *Para una historia del movimiento ecologista en España*. Madrid, Miraguano, 1981.

⁵³⁶ Menor Campillo, A., y García Gómez, E., “Referencias históricas del movimiento de defensa de la naturaleza en la provincia de Toledo”, *Actas del Congreso sobre la Naturaleza en la provincia de Toledo*. Toledo, Diputación, 2003, vol. II, pp. 125-135.

⁵³⁷ En *La Voz del Tajo*, 25 octubre de 1978, p. 22 se recoge la presentación y objetivos de la asociación.

⁵³⁸ *La Voz del Tajo*, 13 de marzo de 1979.

SEO (Sociedad Española de Ornitología), ejerciendo una intensa labor en el campo de la investigación y censos de aves en la provincia. Además, también existió en Toledo un grupo Ecologista del instituto de la ciudad a finales de la década⁵³⁹.

Como es obvio, en esta etapa de transición, se mantienen viejas estructuras organizativas como la *OJE* que también tenía entre sus objetivos la defensa de la naturaleza o el patrimonio. Así en 1975 convocaron marchas al Piélagos en la Sierra de San Vicente o campañas de defensa del halcón peregrino en mayo de 1977.

5.9. La juventud organizada

El asociacionismo juvenil en la etapa que nos ocupa viene marcado por la presencia institucional de la Delegación de Juventud que vertebró los ideales del régimen. El delegado provincial, Manuel Alcaraz Martín, declaraba en una entrevista en 1969 que su objetivo era fortalecer ese asociacionismo. A partir de entonces se suceden diversos eventos asamblearios en los que la juventud toledana crea foros organizativos: la I Asamblea de la juventud de Toledo en abril de 1970 o la I Convención provincial de jóvenes, que reunió un centenar de jóvenes de Consuegra, Torrijos, Urda y Puebla de Montalbán⁵⁴⁰. En mayo de 1969 se había celebrado una Fiesta de la Juventud con actividades culturales y deportivas, que fue clausurada por el arzobispo toledano. Otras convocatorias tuvieron lugar en Ocaña, Puebla de Montalbán, y otros pueblos en muchos casos organizados por las delegaciones locales de Juventud entre 1969 y 1970. Se organizó en Talavera un Consejo Local de Jóvenes que dependía del Instituto de la Juventud, reunido en enero de 1970. Junto con el Consejo de Toledo se realizaron algunas salidas conjuntas a Madrid para visitar centros de interés (Junta Nacional de Educación Física, Televisión, diario Pueblo y al Delegado Nacional de Juventud).

Las semanas de juventud en colaboración con los consejos locales de Juventud tuvieron un carácter desigual, que va desde la más ajustada a las normativas del régimen, hasta acciones que despuntan por su contenido más político y testimonial. En una organizada en Talavera se invitó a Luís Pastor como expresión de la canción testimonio del momento⁵⁴¹. Mientras, las que salen diseñadas desde las estancias oficiales de la delegación de Juventud tenían un carácter más aséptico y nada

⁵³⁹ Dorado, A., *ob. cit.*

⁵⁴⁰ *El Alcázar*, 8 de junio de 1970.

⁵⁴¹ En otra que tiene lugar en la Escuela de Maestría de Talavera hubo teatro, cineforum, charlas sobre cultura, economía y política y algo de deporte.

comprometido⁵⁴². Esto provocó una cierta reacción en sectores de jóvenes que aspiraban a otro tipo de política de juventud más liberadora y con más contenidos esenciales de formación y debate. Pero los eventos que cada año se organizaban en torno al día de San Fernando, que había sido elegido patrón de la juventud de España, serán objeto de duras críticas. En *La Voz de Talavera*, donde se crea una sección joven en julio de 1971, se refleja esa dicotomía y tensión entre ambas concepciones⁵⁴³.

Avanzada ya la década la Delegación Provincial montó el I Encuentro provincial de Aulas Juveniles, en el que se concentran unos setenta representantes de diferentes localidades, y en el que se trataron asuntos como la reforma constitucional, la emigración, el hambre en el mundo y las relaciones Iglesia-Estado.

La antigua *OJE* sigue con sus actividades de tiempo libre en distintos pueblos y parajes de la provincia, pero tras la muerte de Franco, se inició una nueva etapa dentro de la organización sin dependencia política de partido, aspirando a una ocupación positiva del tiempo libre y el desarrollo personal para la convivencia colectiva. Su diversidad en la oferta de actividades va desde las tunas hasta los cursillos de mecánica, socorrismo, natación, montañismo, jornadas de convivencia entre padres y afiliados, acampadas, etcétera. Las secciones de Flechas, Arqueros y Cadetes de Talavera también ejercieron su actividad al aire libre con marchas a la montaña en los alrededores de la ciudad.

A pesar de los esfuerzos por dotar de estructuras organizadas a la juventud, diversas corrientes de opinión dejan claro que la juventud, sobre todo en el medio rural, carece de muchos recursos, oportunidades y, por supuesto, mentalidad para el asociacionismo. Ventura Leblic, hablando de Navahermosa llega incluso a mencionar “*la falta de coraje en una juventud marginada y sin ideales*”. No faltaron, sin embargo, experiencias más arriesgadas y decisivas que en estos cruciales años marcaron caminos importantes en la vida asociativa de los jóvenes. Al margen de los movimientos de Iglesia como la JOC y el Movimiento Júnior, que tiene un campo especial dentro de la acción católica, en los centros urbanos más grandes de la provincia hacen su aparición otras entidades laicas que buscan dar respuesta a las inquietudes juveniles. En Talavera, en enero de 1969 se hace un intento de constitución de un club de jóvenes, donde se

⁵⁴² Como lo criticaba el referido joven periodista de la *La Voz de Talavera*, Agustín Yanel, al hablar de la Semana de la Juventud al que se refiere como “oficial” en la que sólo hay deportes, billares y misa.

⁵⁴³ Artículo de Antonio Rubio en *La Voz Joven, La Voz de Talavera*, 7 de agosto de 1974.

suscita la problemática de los estudiantes y los jóvenes obreros⁵⁴⁴. Vinculada a la parroquia de los Padres Carmelitas, se crea *JUYAT, Juventud y Amistad Talavera*, para actividades recreativas, de tiempo libre y culturales⁵⁴⁵. Nace en el verano de 1974 la *Asociación Juvenil Amigos de la Cultura*, que se legaliza en septiembre del año siguiente. Vino a cubrir un espacio vacío en cuanto a la oferta juvenil. La Casa de la Cultura estrenada en 1974 acogió iniciativas protagonizadas por grupos de jóvenes con la presencia de autores, canciones y textos de reconocida tendencia democrática.

En estos años existía pues una mínima red asociativa de juventud que derivó en un intento de crear una asamblea local de jóvenes en Talavera, en abril de 1972, en la que había miembros de algunos colegios religiosos relevantes, del grupo GIRA, y otras asociaciones juveniles. A pesar del esfuerzo la estructura no se consolidó hasta 1974 cuando pudo contar con más apoyos del tejido asociativo.

Con el paso de los años el movimiento juvenil derivó hacia posicionamientos más ideologizados en consonancia con el proceso democrático de la transición. Las más próximas a esta vertiente empezaron su andadura más firme a partir de 1975: la *Asociación Democrática de la Juventud de Talavera*, vinculada a la Joven Guardia Roja, hace su aparición hacia 1976, con reivindicaciones concretas en la ciudad. La JGRE y las Juventudes Socialistas escriben una carta constitucional de la juventud en noviembre de 1977. Al amparo del auge del PCE tras su legalización se organizan fiestas populares de apoyo en distintos puntos de la provincia. La *Asociación Jóvenes por la Cultura* de Toledo capital, convocó a todas las asociaciones para el I congreso de la Juventud Toledana. Pidieron la legalización de todas las asociaciones juveniles, enseñanza laica, gratuita y obligatoria hasta los dieciséis años, igualdad de la mujer ante la ley, amnistía y legalización de todos los partidos políticos; voto a los 18 años, locales polideportivos, puestos de trabajo asegurados, etcétera. Se formó entonces una coordinadora juvenil en la que se integraron teleclubs, asociaciones juveniles y peñas deportivas de 108 pueblos de la provincia⁵⁴⁶.

5.10. El movimiento asociativo en el ámbito educativo

⁵⁴⁴ Agustín Yanel, "Estudiantes y obreros, barrera que cae", *La Voz de Talavera*, núm. 823.

⁵⁴⁵ *La Voz de Talavera*, 14 de enero de 1970

⁵⁴⁶ *La Voz del Tajo*, 11 de mayo de 1979.

Llama la atención que de las asociaciones reconocidas en el registro del Gobierno Civil de Toledo en nuestra etapa sean las Padres y Madres de Alumnos las más numerosas después de las culturales⁵⁴⁷ (vid. cuadro). La preocupación por la gestión de los centros educativos y la mayor implicación de la familia en los procesos de enseñanza, a partir de las libertades democráticas, fueron más explícitas. Es sintomático que entre 1971 y 1975 serán AMPAS formadas fundamentalmente en torno a colegios religiosos o concertados, en localidades como Toledo⁵⁴⁸, Talavera, Quintanar de la Orden, Borox o Valmojado. A partir de 1976⁵⁴⁹ se experimenta la verdadera eclosión de este tipo de entidades con una trayectoria desigual y diferentes grados de organización.

Los problemas en el ámbito educativo a finales de los setenta provocaron movimientos estudiantiles de jóvenes y de profesionales de la educación de gran peso. La muerte de un joven en Almería que realizaba pintadas por la democracia en 1979 tuvieron una reacción inmediata en algunos lugares de la provincia. En el caso de Talavera se producen manifestaciones en varios días de agosto, poniendo en alerta a las fuerzas del orden el día quince⁵⁵⁰ y provocando una situación de conflictividad; el diecisiete se celebró un funeral por el joven andaluz en la parroquia de San Andrés, donde se llevaba una pastoral más comprometida con el mundo obrero y las apuestas democráticas⁵⁵¹. El apoyo social de amplios sectores juveniles fue innegable por la instauración democrática en esos momentos.

Las huelgas, manifestaciones y encierros se suceden entre 1977 y 1979 por diferentes motivos: los alumnos generan sus acciones contra las pruebas de selectividad y se origina un paro a nivel nacional. Así fue el veintiséis de marzo de 1979 la huelga que afectó a profesores y educandos de toda la provincia⁵⁵². En Talavera el treinta de marzo de 1979 un encierro entre las doce y las siete de la tarde; el cuatro de abril los colegios privados para mejorar concierto económico. En el otoño de 1979 nuevamente conflictividad estudiantil esta vez por los estatutos de centros; se realiza un paro casi completo los últimos días de noviembre. El ambiente cargado en Madrid produjo la muerte de dos jóvenes en una manifestación con reacción inmediata en Talavera, donde

⁵⁴⁷ Unas ochenta asociaciones de madres y padres de alumnos.

⁵⁴⁸ En Toledo se había creado en 1973 la Asociación de padres de alumnos Luís Rodríguez Oliver en el colegio público *Ángel del Alcázar*, de las pocas creadas en centros públicos no religiosos.

⁵⁴⁹ Entre 1976 y 1979 serán setenta las AMPAS legalizadas en el Gobierno Civil.

⁵⁵⁰ Unos 140 antidisturbios se desplazaron a la ciudad desde Toledo, y se practicaron seis detenciones.

⁵⁵¹ *La Voz del Talavera*, 25 de agosto de 1976.

⁵⁵² El 26 de febrero de 1979 se había producido otra huelga en Torrijos contra la selectividad

salieron a la calle unas dos mil quinientas personas en diciembre de ese año⁵⁵³. En el instituto de San Ildefonso de Toledo hubo huelga de alumnos e implicación de la asociación de padres contra la privatización de la enseñanza⁵⁵⁴; también en Quintanar se dio una protesta estudiantil contra el estatuto.

5.11. La sociabilidad de la mujer

Los espacios de la mujer y su demostración en la vida pública asociativa a finales del franquismo estaban marcados por el ideal propugnado por la Sección Femenina. Su presencia es constante en los medios de comunicación como la principal organización vinculada al mundo de la mujer. Si bien hay que distinguir entre los ámbitos propios del régimen y los que podemos denominar antifranquistas⁵⁵⁵, en nuestro ámbito provincial toledano la rémora que supone la consolidada estructura del régimen produce una inquebrantable preponderancia de la S.F. Las numerosas actividades que se desglosan en el panorama geográfico rural de la provincia, y los centros urbanos como Talavera y Toledo responden al ideario de la formación que promulgaban los falangistas, aunque el trasfondo que subyace en la actividad pública de las mujeres abnegadas de la SF y de Acción Católica reflejen una cierta dicotomía como expresa Molinero. La casuística que hemos podido analizar en la provincia no difiere mucho de la tónica general marcada por las directrices nacionales.

La participación activa de la mujer en la política es algo que en esta coyuntura resulta extraordinaria. La mentalidad impuesta y los condicionantes de sometimiento y sojuzgamiento han marcado la concepción social del universo femenino y su papel en la sociedad. En octubre de 1970 en una entrevista al alcalde de Talavera ante las elecciones municipales dejaba claro el carisma que le estaba reservado a la mujer: *“hay facetas municipales en las que su presencia es indispensable: beneficencia, obras sociales, enseñanza, etcétera. Facetas en las que hay que obrar más con el corazón que con la cabeza, y ya sabemos que la mujer, por su sentido maternal, es todo corazón”*.

⁵⁵³ En Talavera es especialmente significativo el movimiento estudiantil de las Enseñanzas Medias y Formación Profesional, con los tres centros movilizados, y donde Alberto Godoy juega un papel de líder estudiantil. Se hace un especial hincapié en la no supresión de los exámenes de septiembre y enero, y una gestión democrática de la enseñanza. Por su parte las asociaciones de padres en la asamblea del Teatro Palenque pidieron la enseñanza gratuita (*El Alcázar*, 23 de diciembre de 1979).

⁵⁵⁴ *El Alcázar*, 18 de diciembre de 1979.

⁵⁵⁵ Molinero, C., “Historia, mujeres, franquismo. Una posible agenda de investigación en el ámbito político” en Ortiz Heras, M., (coord.), *Memoria e historia del franquismo. V Encuentro de investigadores del franquismo*, Cuenca, UCLM, 2000, pp. 171-192.

Este discurso no impidió sin embargo, que fuera elegida Milagros Perales la primera concejala del ayuntamiento de Talavera.

Paralelamente, la mujer sigue ocupando espacios secundarios en el movimiento asociativo aunque con cierta autonomía dada su especificidad: sería el caso de la *Asociación de Damas de la Inmaculada*, de esposas de militares o la *Asociación de Viudas Cristianas Toletum*. Otros fenómenos asociativos femeninos denotan una cierta renovación en los planteamientos y con un enfoque diferente de la concepción del papel de la mujer en la vida activa. En 1978 se legalizó la *Asociación de Mujeres Maria Pineda* en la capital toledana, cuyo nombre es tan revelador de su carácter. También en Toledo empezó a funcionar, aunque sin demasiado arraigo, un *Centro de Mujeres*.

Vinculada a la parroquia de San Andrés se inicia en Talavera un *Centro de Cultura Popular y Promoción Femenina* desde la temprana fecha de 1968; en 1977 eran ya seis centros en toda la provincia, tres en Toledo y dos en Villacañas. Los fines de estos centros eran “*la promoción de la mujer y suscitar en ella la inquietud y deseo de superación personal*” en palabras de la coordinadora de Talavera⁵⁵⁶. Las asociaciones de Amas de Casa surgen también en estos años con gran fuerza. La de Toledo marcaba entre sus objetivos la promoción de la mujer en el trabajo y en el hogar, asegurar la defensa de sus intereses, y suscitar una atención a sus problemas en las estancias públicas, servicios sociales especiales en caso de enfermedad, alumbramiento o enfermedad del marido, cooperar por el buen funcionamiento de las instituciones educativas, guarderías y jardines de infancia en las distintas barriadas⁵⁵⁷. Creada en Madrid en 1965, funcionaba una asociación de Amas de Hogar con cierta presencia en la provincia, que se declaraba aconfesional, para realizar charlas o actos culturales.

Lejos de considerar un cambio cualitativo en el avance del asociacionismo femenino, en esta década la zona toledana tan sólo dejará una tímida impronta con intentos minoritarios en el campo de la promoción de la mujer; eso sí, siempre teniendo presente el papel dinamizador y de control que ejercían la Sección Femenina y las estructuras del régimen dedicadas a la mujer.

5.12. Otros movimientos sociales: entre la tradición y la innovación

⁵⁵⁶ *La Voz de Talavera*, 26 de octubre de 1977.

⁵⁵⁷ *La Voz de Talavera*, 18 de agosto de 1976. Sus orígenes se remontan a 1973 con las primeras gestiones para legalizar sus estatutos. *El Alcázar*, 10 de marzo de 1973.

De otra índole son las asociaciones o hermandades profesionales que representan, en cierta manera, una especie de corporativismo exclusivo de los sectores económicos. Aparte de las tradicionales hermandades de gremios, como la de *Santa Marta* de trabajadores y empresarios de la hostelería, muy presentes y con un largo recorrido en Talavera, tenemos también en esta ciudad la de *San Francisco de Asís del Comercio*, o la de *San Cristóbal* de transportistas que está presente en varios municipios como las de Talavera (desde 1962), y Toledo. Otro ejemplo fue *La Asociación de Fotógrafos Profesionales de la provincia de Toledo*, constituida en febrero de 1978, para defender sus intereses frente a las competencias desleales que se daban en el sector⁵⁵⁸.

Es difícil separar en este tipo de asociacionismo el componente religioso de la estricta sociabilidad que mueve a los componentes. El caso de las Hermandades de San Isidro de campesinos y labradores sería un caso ejemplar de este fenómeno⁵⁵⁹. Primero estuvieron vinculadas a las Hermandades Locales del Campo⁵⁶⁰, órgano que en muchos pueblos y ciudades fueron las impulsoras de ciertas cofradías o secciones que se dedicaron al culto del santo y como medio de sociabilidad de los asociados. Especialmente a raíz de la encíclica de Juan XXIII declarando a San Isidro patrón de los labradores españoles en 1960. Los festejos en torno al quince de mayo a nivel provincial fueron especialmente celebrados en la década de los sesenta y gran parte de los setenta. Pero las transformaciones experimentadas en el campo en esa década provocaron un paulatino descenso en el número de asociados en estas hermandades en el ámbito rural, y posiblemente un mayor auge del sindicalismo agrario democrático a partir de la segunda mitad de la década⁵⁶¹.

Por otro lado, no podemos olvidar que no todas las asociaciones, movimientos o fenómenos asociativos estaban registrados en los censos oficiales. Los motivos son múltiples, pero principalmente entendemos que se debe a la corta temporalidad de su pervivencia, y a la inestable estructura organizativa que define a muchas asociaciones en esta época. Por otra parte, el proceso de legalización era lento y a veces demasiado inquisitivo, dado el control que ejercían las autoridades tanto policiales, como políticas

⁵⁵⁸ *La Voz del Tajo*, 22 de febrero de 1978.

⁵⁵⁹ Para un caso de la evolución concreta de este tipo de organización vid. Pacheco, C., y Blanco, M.A., *San Isidro Labrador en Talavera de la Reina. Historia cultural y gráfica*. Talavera, 2006, pp. 44 y ss.

⁵⁶⁰ Sobre las Hermandades del Campo, vid. la obra reciente de referencia de García, P., *Las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos (1944-1977). Historia, documentos y fuentes*, Cuenca, UCLM, 2005.

⁵⁶¹ Sánchez, I., "El asociacionismo agrario en Castilla-La Mancha", *Entre surcos y arados. El asociacionismo agrario en la España del siglo XX*. Cuenca, UCLM, 2001, pp. 196 y ss.

y administrativas, de los miembros directivos y de los fines de la asociación. De ello se quejaban por ejemplo en la provincia varias entidades culturales en los primeros años de la nueva etapa democrática.

CAPITULO VI

UNA VÍA DESDE ARRIBA HACIA EL AUTOGOBIERNO. CASTILLA-LA MANCHA COMO CONSTRUCCIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA

José Antonio Castellanos López

Aunque la transición fue un proceso eminentemente político, en él influyeron otros factores de muy distinto signo, destacando entre ellos, el extraordinario crecimiento de la conflictividad social⁵⁶². En este sentido, en el seno del proceso histórico que hoy conocemos como transición a la democracia, la cuestión autonómica se situó muy pronto – ya desde principios de 1976 y en muchos lugares – “en el centro de las movilizaciones populares y en el centro de los discursos políticos del momento”⁵⁶³. En efecto, cambio institucional y descentralización política fueron pronto valorados, aún con sus componentes particulares, como partes de una misma problemática a resolver. De tal forma que para la mayoría de los responsables políticos de entonces la consecución de un régimen democrático era valorada como algo indisociable a la introducción de importantes cambios en el sistema de reparto del poder territorial.

Desde este punto de vista es fácil comprender el hecho de que desde el primer momento en que la sociedad española empezó a mostrar su inquietud por las soluciones y medidas adoptadas en el camino conducente a la transformación institucional, el tema regional se constituyera en una de las principales preocupaciones de todos aquellos que apostaban por un horizonte político-social alejado del autoritarismo.

Esto aconteció así en buena parte del país aunque bien es cierto que no se vivió con igual intensidad en todos los territorios del Estado español. Catalanes y vascos destacaron, sin duda, como protagonistas de la mayor movilización ciudadana por la autonomía. En el caso vasco, como es bien sabido, el extendido apoyo a las ideas nacionalistas había derivado incluso, hacia el surgimiento de formas de lucha armada que, si bien es verdad que nacidas en la etapa final del franquismo, fue durante estos años cuando alcanzaron su apogeo gracias a la acentuación y relanzamiento de las

⁵⁶² Marín Arce, J. M^a.: “Condicionantes económicos y sociales de la transición” en Molinero, C (Ed.): *La transición treinta años después. De la Dictadura a la instauración y consolidación de la Democracia*, Barcelona, Península, 2006, pp. 81-116, p. 82.

⁵⁶³ Gabriel, P.: “La construcción de una España de las Autonomías. Análisis políticos e historiográficos de los años de la transición”, en Ramos Santana, A.(Coord.): *La transición: política y sociedad en Andalucía*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura, 2005, pp. 56-96, p. 63.

acciones protagonizadas por la banda que se había constituido en su materialización más evidente: ETA. En ambas zonas, tanto en Cataluña como en el País Vasco, la democracia no se concebía de otra forma que como sinónimo de autogobierno.

En Galicia – la otra Comunidad que había gozado de Estatuto de Autonomía durante el período republicano – la movilización por la autonomía también fue considerable. El cuatro de diciembre de 1977, más de medio millón de ciudadanos salían a las calles convocados por las principales fuerzas políticas en demanda de un Estatuto⁵⁶⁴. Bien es cierto que, a diferencia de lo sucedido en las otras dos nacionalidades históricas, las fuerzas de la oposición democrática no fueron capaces de articular una plataforma conjunta en torno a la defensa de la autonomía por encima de cualquier otra consideración partidista⁵⁶⁵.

Desde luego las movilizaciones para conseguir la autonomía no fueron algo exclusivo de las que con el tiempo han venido a denominarse – de forma más que discutible – como “regiones o nacionalidades históricas”. En la futura Comunidad Valenciana, por ejemplo ya en el mes de junio de 1976, la *Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià*, convocó una serie de manifestaciones políticas en diferentes poblaciones valencianas a las que acudieron miles de personas. En ellas se pedía la libertad, la amnistía y el Estatuto de Autonomía para el País Valenciano⁵⁶⁶. En el proyecto de reforma del Estatuto aragonés que se presentó a las Cortes Generales en el año 2006, también se argumentaba de manera retrospectiva que “desde la histórica fecha del veintitrés de abril de 1978 el pueblo aragonés ha expresado reiteradamente su aspiración a disponer de instituciones propias reclamando mayor autogobierno a través de multitudinarias manifestaciones”⁵⁶⁷.

Incluso en aquellos territorios que podrían ser considerados con más facilidad como feudos del españolismo se alzó la voz a favor de la descentralización y la autonomía política. El veintitrés de abril de 1978, 200.000 castellano-leoneses se

⁵⁶⁴ Prada Rodríguez, J.: “Orígenes y gestión del proceso autonómico gallego” en *Anales Historia Contemporánea*, Núm. 20, 2004, pp. 237-256, p. 248.

⁵⁶⁵ Ídem, p. 242.

⁵⁶⁶ García Andreu, M.: “La configuración de la Autonomía Valenciana entre 1975 y 1983. De País Valenciano a Comunidad Valenciana”, en *Anales Historia Contemporánea*, Núm. 20, 2004, pp. 285-296, p. 287.

⁵⁶⁷ *Boletín Oficial de las Cortes Generales, Congreso de los Diputados*, 30 de octubre de 2006, Serie B. Núm. 246-7, p. 250. Finalmente el Estatuto definitivo aprobado en abril de 2007 no recoge estas expresiones, eliminando de hecho buena parte la exposición de motivos contenida en el inicial proyecto de reforma.

reunían en Villalar de los Comuneros en defensa de su autonomía en una jornada cargada de tensión que se saldó con diecisiete heridos y siete detenidos⁵⁶⁸”.

Se ha podido comprobar como en todos estos territorios – son tan sólo unos ejemplos, quizá los más significativos – existió ya una movilización para conseguir la autonomía. En consecuencia lógica se podrá detectar como la localización cronológica de dichos movimientos se va a situar en los años iniciales del proceso de transición, es decir, 1976, 1977 y 1978. Años que se corresponden sucesivamente con la vuelta a la escena política de la cuestión regional, su puesta sobre la agenda política y finalmente su resolución institucional a través de la Constitución. Las movilizaciones posteriores a 1978 no serán “en post” de la autonomía, sino, motivadas “por” la autonomía. Es decir, estarían provocadas por los problemas que la materialización de los distintos procesos autonómicos adquirió en las diversas Comunidades Autónomas. Conviene aquí citar en este punto el caso andaluz que, no obstante susceptible de ser incluido dentro de aquellos territorios que reclamaron su acceso a la autonomía con prontitud, no cabe duda de que el punto culminante respecto a su movilización ciudadana por la autonomía tuvo lugar ya en 1980 con motivo de su polémico acceso al autogobierno a través del Artículo 151 de la Constitución; y todo lo que giró alrededor del referéndum autonómico del 28 de febrero de ese mismo año⁵⁶⁹.

¿Y en Castilla-La Mancha? ¿Reivindicaron los castellano-manchegos su autonomía? ¿Se movilizaron para conseguir su acceso al autogobierno? La respuesta debe ser claramente: no. A la hora de afrontar la tarea de constatar esta realidad el historiador se encuentra ante las facilidades que aporta lo incontestable, lo prácticamente evidente: es imposible detectar inquietud o interés “popular” suficiente respecto a la cuestión regional como para que aquellos destinados a constituirse en el futuro como castellano-manchegos – los ciudadanos de a pie – bien en la calle o través de cualquier otro medio de comunicación pública, expresaran su preocupación por el mismo. Pero acaso sea más relevante, aún, el hecho de que tampoco aquellas

⁵⁶⁸ González Clavero, M.: *El proceso autonómico de Castilla y León*, Valladolid, Fundación Villalar, 2004, p. 218.

⁵⁶⁹ En el recién renovado Estatuto de Autonomía andaluz se pone de manifiesto esta circunstancia. Así en su Preámbulo se pueden leer las siguientes palabras: “Las manifestaciones multitudinarias del 4 de diciembre de 1977 y el referéndum de 28 de febrero de 1980 expresaron la voluntad del pueblo andaluz de situarse en la vanguardia de las aspiraciones de autogobierno de máximo nivel en el conjunto de los pueblos de España. Desde Andalucía se dio un ejemplo extraordinario de unidad a la hora de expresar una voluntad inequívoca por la autonomía plena frente a los que no aceptaban que fuéramos una nacionalidad en el mismo plano que los que se acogían al artículo 151 de la Constitución”. *Boletín Oficial de las Cortes Generales, Congreso de los Diputados*, 30 de octubre de 2006, Serie B. Núm. 246-7, p. 250.

instituciones u órganos teóricamente más ideologizados y consecuentemente más movilizados y cercanos a la actividad política igualmente fueron incapaces de fijar la posible consecución de la autonomía entre sus principales prioridades. Para los partidos políticos, las organizaciones sindicales, las agrupaciones empresariales, las asociaciones cívico-ciudadanas o culturales y demás miembros constituyentes del tejido socio-político de las cinco provincias el tema regional estuvo prácticamente ausente de sus agendas en los primeros momentos de la transición. Preocupados como estaban por encauzar en sus respectivas provincias el cambio político y el advenimiento del sistema democrático, fueron incapaces de percibir –muy al contrario de lo que sucedería en otros territorios del Estado- que justamente la empresa descentralizadora estaba destinada a convertirse en uno de los ejes vertebradores de la mutación institucional a la que se veía abocada el país.

La importancia de lo cronológico debe ser puesta aquí de nuevo de manifiesto. Hasta finales de 1978 todo lo relacionado con la construcción autonómica en las provincias llamadas a dar forma a Castilla-La Mancha, conservó una importancia marginal. Los partidos políticos, comandados por la UCD, no comenzaron a preocuparse por el tema hasta después de las primeras elecciones democráticas ya en el verano de 1977, y la primera reunión entre parlamentarios de distintas agrupaciones políticas no tuvo lugar hasta enero del año 1978. Fue necesario todo ese año para constituir el ente preautonómico castellano-manchego. Va a ser a partir de esa fecha y tras la constitución de la Junta de Comunidades, cuando los partidos comiencen a prestarle una mayor atención a todo lo relacionado con lo regional, en buena medida, porque pronto van a percibir que ese espacio va a ser objeto de la creación de un nuevo nivel de poder político. Un suculento escalón de gobierno más por el que va a ser necesario pugnar en adelante.

Al interés mostrado por los partidos políticos y a rebufo de éste vendrá el de todos aquellos organismos y agrupaciones como los citados anteriormente y tantos otros que formaban parte de la sociedad civil castellano-manchega. La máxima expresión de la influencia de lo regional en este entramado de formaciones y colectividades, lo constituyó el hecho de que como sucedería en el resto del país, buena parte de ellas acabarían por dotarse de un escalón más en su nivel organizativo: el autonómico. Tras el interés de las agrupaciones políticas, y del resto del tejido asociativo, vendría el interés mostrado por los ciudadanos. Inquietud evidenciada ya en

fases muy tardías del proceso autonómico y por motivaciones no precisamente relacionadas con el sentimiento de unidad regional.

A pesar de elementos comunes al resto del Estado como el que se acaba de reseñar; las diferencias respecto a los modos en que se planteó la cuestión regional en estas tierras respecto a los territorios más concienciados en este sentido fueron sustanciales. Precisamente la tardía preocupación por el tema y el fugaz y prácticamente inexistente interés ciudadano por el mismo, constituye, sin duda, una de las principales.

Cuando en 1976 en buena parte de la geografía estatal, las manifestaciones y demás movilizaciones populares por la democracia solían incluir la reivindicación de la autonomía política; – sintetizado en el famoso y ya mencionado eslogan: “libertad, amnistía, Estatuto de Autonomía” – ninguna de las formas en que se expresaron en Castilla-La Mancha las demandas colectivas por la democracia incluyeron en esas primeras fechas de la transición – en las que verdaderamente estaba en juego el sistema institucional hacia el que llevaba el cambio – aclamaciones o gritos a favor de la implantación en estas provincias de la autonomía.

¿Dejó indiferentes a los habitantes de las cinco provincias el proceso autonómico? Esa respuesta ya no puede ser tan rotunda. Exige matizaciones. Aclaraciones que serán las que den forma y contenido a estas líneas a partir de ahora. Una meta, por otra parte, se traza desde el convencimiento de que abordar el estudio de la transición desde el enfoque regional es necesario “para constatar la canalización de permanencias o cambios en el proceso interpretativo global”⁵⁷⁰ y siguiendo a Luis Moreno Fernández de que el examen de la singularidad entoterritorial en un Estado plural como el español, es una labor tan necesaria como el análisis funcional de sus diversas estructuras clasistas y articulaciones de intereses a fin de evaluar los procesos de movilización y cambio sociales que se produjeron en su seno⁵⁷¹. Partiendo de estos presupuestos arranca este análisis que pretende contribuir a una mejor comprensión de los diferentes modos y formas en que cristalizó nuestro actual Estado de las Autonomías y más concretamente la manera en que vio la luz y nació a la Historia la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

6.1. La ausencia de conciencia regional como explicación de la falta de movilización social por la autonomía en Castilla-La Mancha.

⁵⁷⁰ Bayona Fernández, G.: “La transición española como objeto de estudio. Reflexiones y líneas interpretativas” en Ramos Santana, A.: (Coord.): *ob. cit.*, pp. 97-205, p. 104.

⁵⁷¹ Moreno, L.: *La federalización de España. Poder político y territorio*, Madrid, Siglo XXI, 1997, p. 14.

La total ausencia de movilización social en el territorio que hoy da forma a Castilla-La Mancha se cimienta sobre un hecho que marcaría como pocos todo el proceso de creación regional en estas provincias: la total inexistencia de una conciencia o espíritu regional compartido entre los habitantes de todas ellas. Falta de conciencia regional presente entonces, entre otras razones que luego se verán, principalmente porque nunca antes habían visto la luz en estas tierras proyectos regionalistas de gran envergadura que hubieran podido dar forma a una especie de “memoria histórica regional” capaz de condicionar la actuación de los futuros castellano-manchegos en los momentos en que se estaba debatiendo el devenir de la cuestión político-territorial en España.

Los testimonios y las pruebas que evidencian esa falta de inquietud regionalista por parte de los ciudadanos de las cinco provincias son lo suficientemente elocuentes. Los que estaban destinados a ser los principales actores del mecanismo de gestación regional: responsables políticos y la minoría intelectual capaz de influir en la opinión pública – sobre todo a través de los medios de comunicación – no se cansaron en aquellos años de alzar sus quejas por el considerado principal obstáculo en el camino de la consecución del autogobierno en estas provincias: la tan cacareada falta de conciencia regional.

En cualquier caso, se puede recurrir a instrumentos provistos de una mayor científicidad para probar de manera más fidedigna, aún, tal afirmación. Como se puede comprobar en todos los registros estadísticos y en las encuestas confeccionadas en aquellos años, la región castellano-manchega aparecía de modo insistente en el último lugar (y con escaso porcentaje) en las cuestiones de percepción de identidad⁵⁷². Por otra parte, la región se situaba claramente entre las menos movilizables a nivel regional⁵⁷³.

La información recogida en la Tabla 25 que hace alusión a las dimensiones del regionalismo subjetivo en Castilla-La Mancha puede utilizarse como elemento de partida del análisis. En la tabla se percibe claramente como la inmensa mayoría de los habitantes de las cinco provincias se ubicaban en niveles medios y bajos en la escala del regionalismo subjetivo. La cantidad de los que se ubicaban en las posiciones más altas

⁵⁷² Lucas Picazo, M.: “Procesos de identidad en Castilla-La Mancha”, en García Bresó, J.: (coord.): *Cultura y pertenencia en Castilla-La Mancha: notas antropológicas*, Madrid, Celeste, 2000, pp. 11-67.p. 28.

⁵⁷³ Linz, J. J. (et. al.): *Informe sociológico sobre el cambio político en España 1975-1981*, Madrid, Eurámerica, 1981, p. 20.

era escasa. Además, el hecho de que una buena parte apuntará a la propia experiencia como origen de sus preocupaciones regionalistas es una prueba evidente de que el germen del regionalismo que nace entonces en la región era muy reciente.

El muy reducido sector de población que señalaba al ambiente de la calle como orígenes de sus inquietudes regionalistas ponía de manifiesto la distancia aún considerable hasta edificar una genuina conciencia regional vinculada a las propias raíces locales. En relación a los caracteres que a juicio de los castellano-manchegos particularizaban a la región del resto, las cifras demuestran la dispersión de tales puntos de vista, desconcentración que reflejaba la debilidad del hecho diferencial regional⁵⁷⁴.

Tabla 25. DIMENSIONES DEL REGIONALISMO SUBJETIVO EN CLM, 1976 Y 1979

	<u>1976</u>	<u>1979</u>
<i>Escala regionalismo subjetivo</i>		
Alto	32	25
Medio	34	41
Bajo	32	29
NS / NC	3	4
<i>Origen preocupación por el regionalismo</i>		
Viene de familia	35	30
Propia experiencia	43	45
Lectura prensa	3	7
Estudios	5	2
Amigos	6	8
Relaciones políticas	-	1
Relaciones trabajo	3	5
Se palpa en la calle	14	7
Preocupación intelectual	3	2
Pertenencia grupos	-	1
Otras	6	3
<i>Características que diferencian a CLM del resto de regiones</i>		
Clima	42	15
Lengua	11	9
Personalidad	42	44
Costumbres	27	22
Abundancia de recursos	13	8
Falta de recursos	24	11
Historia	18	8
Geografía	-	11
Folklore	5	9
Economía muy desarrollada	5	4
Economía poco desarrollada	27	32
Actitudes políticas	3	3
	(284)	(454)

Fuente: García Ferrando, M.: *Regionalismo y autonomía en España 1976-1979*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1982, p. 36.

La Tabla 26 hace alusión a los distintos modos de concebir el fenómeno regionalista en su dimensión subjetiva y nos ayuda a ratificar el carácter predominantemente emotivo del mismo en Castilla-La Mancha. El sentimiento más

⁵⁷⁴García Ferrando, M.: *Regionalismo y autonomía en España 1976-1979*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1982, p. 37.

generalizado entre los castellano-manchegos en su forma de imaginar el regionalismo se movía en el plano afectivo, seguido de la dimensión de defensa y del orgullo.

Tabla 26. CONCEPCIÓN DEL REGIONALISMO EN CASTILLA-LA MANCHA, 1976 Y 1979

	<u>1976</u>	<u>1979</u>
<i>Formas de entender el regionalismo</i>		
Afecto región	34	29
Defensa región	23	35
Apego costumbres	23	13
Sentir orgullo	2	12
Fanatismo	8	2
Separatismo	6	1
Conciencia diferencial	2	2
Descentralización / Autonomía	2	3
	(284)	(454)
<i>Grado de aprobación acciones defensa regionalismo</i>		
Firmar petición:		
Aprueba	75	61
Desaprueba	23	34
Participar huelga:		
Aprueba	26	30
Desaprueba	71	66
Participar manifestación:		
Aprueba	43	41
Desaprueba	54	55
No pagar impuestos:		
Aprueba	13	9
Desaprueba	84	87
Escribir carteles:		
Aprueba	4	9
Desaprueba	94	87
Ocupar fábrica:		
Aprueba	5	5
Desaprueba	93	92
Bloquear tráfico:		
Aprueba	3	4
Desaprueba	95	92
Causar daños cosas:		
Aprueba	1	1
Desaprueba	97	95
Recoger firmas protesta:		
Aprueba	46	44
Desaprueba	51	52
Unirse partido regional:		
Aprueba	29	33
Desaprueba	56	61

Fuente: García Ferrando, M.: *Regionalismo y autonomía en España 1976-1979*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1982, p. 39.

La disminución de las observaciones del regionalismo en su significado negativo – es decir, idearlo como separatismo o como extremismo – evidenciaba la tendencia de la ciudadanía castellano- manchega a valorar el regionalismo de una manera más positiva⁵⁷⁵. Particularmente interesante para nuestro análisis resulta el examen de las reivindicaciones colectivas que los ciudadanos estaban dispuestos a acometer en defensa del regionalismo. Los castellano-manchegos aparecen como extremadamente

⁵⁷⁵ Ídem, p. 38.

moderados y reacios a participar en actos públicos en defensa del regionalismo, con independencia del carácter sosegado o combativo de los mismos. El tipo de acción que recibía el mayor grado de apoyo era la firma de una petición solicitando la resolución de algún tipo de problema regionalista. En lo que sí existía un acuerdo casi absoluto entre la población era en el rechazo de las acciones más conflictivas.

En relación con este apartado se recogen cifras que llaman poderosamente la atención. A la altura de 1976, más del setenta por cien de los castellano-manchegos se negarían a participar en una huelga en defensa del regionalismo, y casi el 55 por cien se opondrían a tomar parte en una manifestación con el mismo objetivo. Más sorprendente resulta, sobre todo visto desde la perspectiva actual, el que más del noventa por cien de los habitantes de la región se negaran a acometer acciones en pro de afanes regionalistas tan inocuas como escribir un cartel o tan poco destructivas como pueda ser bloquear el tráfico, acción de lo más común en cualquier protesta colectiva a día de hoy. La capacidad de movilización de los que en no mucho tiempo iban a convertirse en castellano-manchegos era enormemente escasa por no decir, simplemente nula.

Los datos expuestos anteriormente acreditan con la suficiente contundencia las débiles bases en las que tenía que apoyarse el proceso autonómico castellano-manchego en el mismo momento en que esta misma cuestión era reclamada y reivindicada con intensidad en muchas otras zonas del territorio español. La ausencia de unos niveles mínimos de preocupación o motivación por la cuestión regional explica el hecho de que en ningún momento los que estaban destinados a convertirse en habitantes de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha llegaran a movilizarse por la consecución para ellos mismos de un sistema de autogestión política. En realidad, el establecimiento del régimen preautonómico castellano-manchego como buena parte del resto, fue fruto de la debilidad y división de la coalición gobernante y de un acuerdo entre las élites políticas, que no respondía en su totalidad a una demanda real de la sociedad⁵⁷⁶. Pero indudablemente este ejercicio de “ingeniería política”, aparece como algo meridiano en aquellos territorios como Castilla-La Mancha en donde el peso de las élites políticas era abrumador.

Si se analiza esta problemática desde el punto de vista de las soluciones que se dieron al problema del engarce territorial, las conclusiones pueden ser similares. El que fuera primer presidente del ente preautonómico y senador por Guadalajara Antonio

⁵⁷⁶ Soto Carmona, A.: *Transición y cambio en España, 1975-1996*, Madrid, Alianza, 2005, p. 100.

Fernández Galiano, lo expresó con una rotundidad abrumadora: “*digámoslo con palabras claras: los diputados y senadores que obtuvimos acta en las elecciones de junio del 77 fuimos los que decidimos la unión o no de la provincia que representábamos con otras colindantes para dar lugar al territorio preautonómico*”⁵⁷⁷.

Partiendo de esta perspectiva, hay que incidir en que la autonomía llegó a materializarse, en buena medida, gracias a factores exógenos a la región. Factores que, en primer lugar, tuvieron mucho que ver con el desarrollo de la política estatal durante la transición y las soluciones que se dieron al problema territorial, sin duda uno de los de mayor calado de los que se plantearon en aquellos años. Y en segundo lugar, factores que se relacionan con la capacidad – involuntaria – que poseyeron los nacionalismos periféricos a lo hora de convertir la cuestión regional en un conflicto generalizado.

Pero la ausencia de una conciencia regional se transformó también – y con rapidez – en la motivación que espoleó a los responsables políticos e institucionales a un esfuerzo en post de cambiar esta situación; a impulsar toda una serie de iniciativas y proyectos con el objetivo de modificar lo que por todos era considerado un handicap en el camino de la autonomía castellano-manchega. Convendrá detenerse un instante en esta cuestión pues nos ayudará a detectar y descubrir los que, con el tiempo – ya en la fase de consolidación y desarrollo de la autonomía – estaban llamados a convertirse en verdaderos motores capaces de generar cierta movilización popular directamente relacionada con lo regional.

La gran labor por realizar por parte del entramado institucional, en particular, y en general por todas aquellas personas implicadas en el proyecto regional castellano-manchego era, precisamente, hacer que creciera la gran ausente de todo el proceso, la conciencia regional. Una frase mil veces pronunciada en aquellos momentos resume esta idea con enorme precisión: era necesario “hacer región”. Castilla-La Mancha representa, en este sentido, y como señala Miguel Lucas, un claro ejemplo de cómo se genera y evoluciona un proceso de identidad *ex novo* explicándose la construcción de dicha identidad mediante la activación de mecanismos cívico-políticos⁵⁷⁸.

La función llevada a cabo por el estamento político en buena parte de todas las iniciativas en post de la creación de ese espíritu regional fue de una enorme trascendencia. Y es que, verdaderamente, en el intento de alcanzar este objetivo de

⁵⁷⁷ Fernández Galiano, A.: “La Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Formación”, en *Visiones para un nuevo siglo. Aportaciones desde Castilla-la Mancha a la conformación de los nuevos escenarios políticos*, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2000, pp. 95-108, p. 102.

⁵⁷⁸ Lucas Picazo, M., *ob. cit.*, p. 15.

conformación de una conciencia regional el proyecto diseñado fue el vertebrado por la confección de un discurso político. Distanciado en un primer momento de las preocupaciones de los ciudadanos de la región, esta argumentación quedaría plasmada en sus fundamentos esenciales en las manifestaciones de las élites políticas de aquellos años, y de manera singular, en los miembros de la Junta de Comunidades.

En lo que habría de convertirse en Castilla-La Mancha los políticos muñidores e impulsores de conciencia regional se decantaron por un programa de naturaleza territorial y cívico, aunque bien es cierto que les resultó imposible escapar a la tentación de hacer uso de elementos pretendidamente vernáculos y argumentos historicistas. La meta perseguida en un primer momento era hallar los elementos comunes que podían servir de elementos de unión a buena parte de los colectivos a quienes iba dirigido ese discurso, sin plantear nunca una conflictividad o ruptura con la realidad general. Se pone en marcha sí, un plan de expansión discursiva que parte de una situación *ex novo*. Aunque se rastree de manera tímida en la búsqueda de antecedentes históricos, la dialéctica generada es nueva para la casi totalidad de los colectivos⁵⁷⁹.

Como se ha apuntado con anterioridad la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ya desde el mismo momento en que vio la luz en noviembre de 1978, pasó a constituirse en el principal impulsor en la labor de “producir” conciencia e identidad regional. De hecho en la consecución de esta meta empleó este organismo un porcentaje significativo de sus presupuestos y buena parte de los esfuerzos que sus escasas competencias le permitían.

A esta labor no tardó en sumarse, con sus limitados medios, la prensa escrita existente entonces en las distintas provincias de la región. En un primer momento, la cuestión regional ocupó muy pocas páginas en los distintos medios de la naciente región castellano-manchega, pero tras el nacimiento de la Junta de Comunidades los medios informativos se mostraron cada vez más interesados en reseñar noticias relacionadas con la autonomía, a la vez que casi todos los diarios de las cinco provincias dedicaban una o dos veces a la semana páginas a la región sin perjuicio de darles preferencia a las noticias regionales todos los días.

Los responsables de los medios no tardaron en darse cuenta de que a través de su labor profesional podían desempeñar una labor cada vez más relevante en la conformación de la deseada conciencia regional.⁵⁸⁰ La prensa a todos los niveles, tenía,

⁵⁷⁹ Ídem, p. 20.

⁵⁸⁰ *Nueva Alcarria*, 24 de noviembre de 1979, p. 28.

por tanto una significativa función que desarrollar, y ésta debía ponerse en marcha abandonando el provincianismo, y activando todas las iniciativas necesarias para que todos los medios regionales mantuvieran unos lazos de cooperación acordes con las exigencias que en aquel tiempo de cambio planteaban los entes preautonómicos⁵⁸¹.

No obstante el trabajo desempeñado, de vez en cuando en el seno de los propios medios brotaban los reproches y las lamentaciones ante la supuesta dejadez y abandono evidenciados por algunos de ellos en lo tocante a la cuestión autonómica. Reprensiones que frecuentemente solían ir de la mano de llamadas al “más necesario que nunca apoyo a la idea castellano-manchega por parte de sus medios informativos” y de demandas que insistían en poner de relieve la trascendencia del proceso autonómico en el que la región estaba inmerso⁵⁸².

También colectivos como las asociaciones culturales jugaron un papel a destacar en la tarea de creación de conciencia regional. Tal vez el mejor ejemplo lo constituiría el surgimiento en 1982 de ASECAMAN: “Asociación Interprofesional de Investigaciones y Estudios de Castilla-La Mancha”. Conformada por un colectivo de profesionales integrado por geógrafos, arquitectos economistas, profesores universitarios, dirigentes empresariales, etc... Su principal meta era promocionar actividades dirigidas a la actualización permanente de sus asociados sobre estudios, planes y programas que afectaran a la región. Estos objetivos se conseguirían a través de cursos e investigaciones, edición de trabajos, o cualquier otra actividad, dirigida a fomentar la preocupación por la región castellano-manchega. Planeaban, además, colaborar con la Junta de Comunidades y con los distintos organismos públicos e instituciones privadas en la realización de actividades o estudios sobre los diversos aspectos de la comunidad castellano-manchega⁵⁸³.

En Castilla-La Mancha, sin embargo, no alcanzaron a ver la luz, al contrario que en otros territorios del Estado⁵⁸⁴ otras formas capaces de crear conciencia regional como

⁵⁸¹ *La prensa alcarreña*, 18 de marzo 1982, p. 7.

⁵⁸² *La prensa alcarreña*, 17 de septiembre de 1982, p. 7.

⁵⁸³ *Lanza*, 14 de septiembre de 1982, p. 5.

⁵⁸⁴ Sin duda el caso catalán y la “Nova canço” resulta el ejemplo más conocido. Pero también en otras muchas regiones, músicos más desconocidos a nivel estatal alcanzaron un nivel de protagonismo elevado en los procesos de formación regional, contribuyendo igualmente a difundir la identidad regional. Buena prueba de ello sería Jesús Vicente Aguirre, uno de los protagonistas del movimiento regionalista-autonomista riojano, como miembro del conjunto musical, Carmen, Jesús e Iñaki, autores de varias canciones sobre La Rioja que calaron profundamente en la población riojana. Ver Aguirre González, J. V.: *La Rioja empieza a caminar. Apuntes sobre el proceso autonómico riojano*, Logroño, Ochoa, 2000.

podieron ser las llamadas “etnomúsicas”. Castilla-La Mancha no llegó a contar con folcloristas o cantautores reconocidos. Como llegó a afirmar un articulista ciudadrealeño, en este sentido, “por La Mancha no grita nadie”⁵⁸⁵. A excepción de Cayetano Morales en Ciudad Real, Manuel de Luna en Albacete, o el Nuevo Mester de Juglaría; en lo musical fueron prácticamente inexistentes los grupos con identificación regional⁵⁸⁶.

Grosso modo estas pueden ser consideradas las actividades de mayor relevancia que se acometieron durante el proceso de gestación autonómica en la idea de crear y fomentar una mayor conciencia regional entre los habitantes de la futura autonomía castellano-manchega. Una cuestión que era valorada como indispensable de cara a la feliz consecución de ese proyecto social, político, e institucional en conformación que constituía la autonomía política. Bien es cierto que, a lo largo de esos años, y paralelamente a todas estas actividades, distintas instituciones oficiales, organismos públicos y agrupaciones privadas pusieron en marcha toda una serie de eventos que adquieren por primera vez el título de regionales y que suponen también otra forma de fortalecer y hacer crecer la conciencia y el espíritu de unión entre los habitantes de las cinco provincias castellano-manchegas⁵⁸⁷.

6.2. El provincialismo como obstáculo en la creación regional

A pesar de todos estos esfuerzos, y como más adelante se verá, fue muy poco lo que se avanzó durante estos años de proceso autonómico en la creación de unos niveles aceptables de conciencia o espíritu regional. Sin duda, la existencia en este territorio de un arraigado provincialismo fue una de las principales causas que coadyuvó en lo que estaba destinado a convertirse en uno de los principales obstáculos en el mecanismo de construcción regional en Castilla-La Mancha.

⁵⁸⁵ *Lanza*, 27 de febrero de 1976, p. 16.

⁵⁸⁶ Lucas Picazo, M., *ob. cit.*, p. 31.

⁵⁸⁷ Por hacer referencia a unos cuantos ejemplos. Junto al evento se incluye la fecha en que aparecieron como noticias en el periódico ciudadrealeño *Lanza*: I Juegos Castellano Manchegos, (20 de abril de 1979), I Salón Castellano-Manchego de Fotografía, (12 de noviembre de 1979), Documental de Televisión sobre la región Castilla-La Mancha, (27 de febrero de 1980), I Feria de Artesanía Castellano-Manchega, Día de Castilla La Mancha en la Fitur, (13 de febrero de 1981), I Feria Apícola Regional, (15 de enero de 1982), I Festival de Música Folk de la Región castellano-manchega (6 de abril de 1982), I Jornadas sobre el transporte regional en Castilla-La Mancha, (18 de junio de 1982), Congreso de la Pequeña y mediana Empresa de Castilla-La Mancha (27 de junio de 1982), I Jornadas de debate sobre la problemática de la caza en Castilla-La Mancha (6 de febrero de 1983).

La consolidación de las provincias que darían forma a la región determinó en todo momento el surgimiento de la misma y como años después reconocería José Bono, hizo “extremadamente difícil la construcción de una región que había de estar por encima de ellas”⁵⁸⁸. El paso del tiempo ha demostrado que esa subordinación a la que hacía referencia Bono, no ha llegado a consumarse con la práctica y desarrollo del Estado Autonómico. Antes al contrario, las provincias y los entes políticos que las administran – las Diputaciones – han visto, en buena medida, fortalecido su poder durante estos últimos años. Resulta por todo ello de sumo interés si se quiere comprender en su profundidad las carencias de las que adoleció el proceso descentralizador en Castilla-La Mancha, y su posterior concreción durante la etapa democrática, describir cuáles fueron las representaciones más significativas del provincialismo en la región, cuáles fueron las causas que lo promovieron, y en qué modo estas prácticas se plasmaron en la realidad.

Resulta indudable que uno de los más importantes handicaps que padeció el proceso autonómico en Castilla-La Mancha fue la enorme suspicacia reinante en las cinco provincias en relación a todas y cada una de las actuaciones políticas de importancia adoptadas a lo largo del mencionado proceso regional. Este fenómeno se vincula estrechamente con la ya constatada escasez de conciencia regional existente en Castilla-La Mancha, y con frecuencia dio lugar a una serie de pugnas y recelos interprovinciales por asuntos que tocaban al desarrollo de la región, comenzando cada provincia a cada momento su personal lucha en pro de su mayor beneficio, sin pararse a comprobar el hecho de si su actitud era útil o dañina para el futuro de conjunto de la autonomía⁵⁸⁹.

Ojea con un mínimo detenimiento la prensa provincial en aquellos años podía convertirse en la lectura de traslaciones totalmente desiguales y de muy diverso color dependiendo de cual fuese la cuestión a debatir: Audiencia Territorial, Universidad, Capitalidad... Y es que no pocas veces en la región se razonaba en términos de “pastel a repartir” de tal manera que la Comunidad Autónoma y el Gobierno regional eran concebidos como “una especie de gran tarta en la que cada provincia había de tener su parte correspondiente” y, evidentemente, “cuanto más grande mejor”⁵⁹⁰. Consecuentemente, un fallo adverso a los propios intereses era pretexto bastante para

⁵⁸⁸ Bono, J.: *Discursos del Presidente José Bono (1983-1995)*, Toledo, Servicio de Publicaciones de la JCCM, 1995, p. 84.

⁵⁸⁹ *La Prensa Alcarreña*, 14 de marzo de 1982, p. 7.

⁵⁹⁰ *La Voz del Tajo*, 2 de enero de 1983, p. 3

guardarse de prácticas dudosas, oscurantistas y antidemocráticas “que no podían suceder más que por medios irregulares de los de antes”⁵⁹¹. Estas reivindicaciones particularistas solían partir de la idea de que la construcción de la región no debía llevarse a cabo superponiéndose a las provincias que le daban forma. Antes al contrario, el proceso de construcción regional debía efectuarse “a partir de ellas y de sus peculiaridades propias”⁵⁹².

Dos fueron las causas que con especial fuerza hicieron brotar durante toda esta etapa los posicionamientos provincialistas en el cuerpo social castellano-manchego: el nombramiento de personas para cargos de responsabilidad, – de forma especial los políticos – y la ubicación de determinadas instituciones u organismos. Por la mayor cantidad de matices que envuelven esta última problemática he decidido detener el análisis en estas luchas interprovinciales que giraron alrededor de la designación de los organismos y entidades públicas, que gracias a esa nueva estructura política autonómica fueron brotando a lo largo de toda esta fase.

Durante todos estos años y en la práctica totalidad de las ocasiones las cinco provincias lucharon por hacerse con cualquier institución creada a raíz de la existencia del nuevo escalón de poder autonómico. Así sucedió por ejemplo con la Delegación Especial de Hacienda asignada en mayo de 1979 a Albacete. Hecho que generaría un profundo malestar en el resto de provincias, siendo el fastidio particularmente notable en las provincias de Ciudad Real y de Toledo. Ya en las etapas finales del proceso de creación regional y tras serle concedida la sede de las instituciones regionales a Toledo, se decidía por parte del Ministerio de Hacienda el traslado de la Delegación de Hacienda Especial a Toledo. Los reproches cambiaban en esta ocasión de bando y era desde Albacete donde surgían quejas por el “robo de la Delegación especial” y lamentos hacia el creciente y rechazable centralismo toledano⁵⁹³.

También la ubicación de la Audiencia Territorial y del futuro Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha⁵⁹⁴ dieron pie a entusiasmadas discusiones durante este período. Hacia 1976 Albacete era la única provincia de la futura región que disponía de Audiencia Territorial. El resto estaban sometidas bien a su competencia o bien dependían de Madrid. A lo largo de todo este tiempo la “lucha” por la Audiencia se

⁵⁹¹ *Ídem*, 4 de julio de 1979, p. 3.

⁵⁹² *La Región*, 23 de junio de 1981, p. 2

⁵⁹³ *La Voz de Albacete*, 13 de diciembre de 1983, p. 9.

⁵⁹⁴ La Constitución oficial de esta institución tendrá lugar años después, concretamente el 23 de mayo de 1989. Estaría integrado por tres salas: la de lo Civil y Penal, la de lo Contencioso-Administrativo y la de lo Social; siendo José Rodríguez su primer Presidente.

constituyó para Albacete en una cuestión capital. Durante muchos años desde Albacete se había defendido con tenacidad la posesión de una Audiencia Territorial, en numerosas ocasiones codiciada por Murcia. Ahora, dentro del nuevo marco institucional que iba a ser Castilla-La Mancha, esa defensa no sería menor.

Los celos en relación a la jerarquía judicial de Albacete en la región procedieron principalmente de Guadalajara en donde por razones obviamente geográficas, todo eran inconvenientes en relación a la existencia de una única sala en Albacete. Por otro lado también desde Ciudad Real se animaron a esgrimir títulos sobre la Audiencia, sin dudar en recurrir para ello al más remoto de los pasados si era necesario: Ciudad Real “había sido una de las pocas provincias con Chancillería”, y sin embargo Albacete era quien disfrutaba de la Audiencia Territorial⁵⁹⁵. Bien es cierto que al final la Audiencia continuó estando en Albacete y, finalmente, el Estatuto de Autonomía decidió investir a Albacete como capital jurídica de la región fijando allí la sede del futuro Tribunal Superior de Justicia⁵⁹⁶.

Además de las pugnas ya citadas, otras dos cuestiones merecen en este punto un mayor detenimiento: la creación de la Universidad regional y, singularmente, la ubicación de la capital y sede de las instituciones regionales, que puede ser considerada como el paradigma de la lucha provincialista durante el proceso de formación regional, y sin duda el acontecimiento que – en relación a la autonomía – generó una mayor movilización social.

La lucha por la Universidad para Castilla-La Mancha constituye un factor consustancial a la fase de transición democrática y al proceso de construcción autonómico castellano-manchego⁵⁹⁷. A finales de los setenta, Castilla-La Mancha no poseía una Universidad propia y su dotación en lo que respecta a estudios de Educación Superior se limitaba a unos cuantos centros secundarios y dependientes de Universidades circundantes como la Complutense y Autónoma de Madrid, o la Universidad de Murcia. Con el tiempo la concreción del sueño universitario se fue convirtiendo en posible, pero la materialización de una obra semejante no podía permanecer ajena a los conflictos. La implantación de la Universidad habría de traer

⁵⁹⁵ Lanza, 15 de noviembre de 1980, p. 16.

⁵⁹⁶ Artículo 23 del Estatuto de Autonomía.

⁵⁹⁷ Sobre la UCLM la más completa y reciente aproximación es Muñoz Sánchez, E. y Sánchez Sánchez, I.: *La Universidad, un reto de Castilla-La Mancha*, Añil, Ciudad Real, 2003. Vease también Gutiérrez Alarcón, D. (coord.): *La Conquista de la Universidad de Castilla-La Mancha*, Albacete, Ediciones Crónica, 1996.

consigo de modo inevitable el rebrote de los comportamientos y actitudes provincialistas⁵⁹⁸.

En todo momento la gran disyuntiva respecto a la ubicación geográfica de la Universidad fue: ¿Campus único o disperso?⁵⁹⁹ Ante tal dilema era evidente que la polémica habría de estar servida. Concentrar todo el complejo universitario en un solo municipio implicaba ineludibles dificultades en una región tan desestructurada en lo demográfico como Castilla-La Mancha y habría provocado un nulo “reparto del pastel”. A pesar de ello – y de que paulatinamente la vía del Campus disperso fue ganando terreno – algunas localidades no desistieron en su afán de conseguir por entero la Universidad⁶⁰⁰. La villa ciudarrealeña de Alcázar de San Juan, basando su oferta en su condición de centro geográfico regional, fue tal vez la que pujó con más ahínco porque se instalase en ella el Campus único⁶⁰¹.

La posibilidad de un reparto de Facultades conllevaba igualmente sus problemas añadidos relacionados con la distribución y la cotización de determinados Centros y el Rectorado. Los equilibrios, previsiones, ajustes o rumores suscitaban inmediatamente firmes reacciones de adhesión o de indignación en función de cómo le fuese a cada provincia en el lance. Al final se decidió implantar un sistema dividido en cuatro Campus⁶⁰² quedando el Rectorado fijado en Ciudad Real. Bien es cierto que las peculiaridades de este sistema han seguido ocasionando forzosas discrepancias – ahora intercampus – durante todos estos años, pero tras dos décadas de existencia efectiva la Universidad regional aparece ya como una institución consolidada, habiéndose convertido, además, en uno de los principales instrumentos de vertebración regional.

Pero, sin ningún género de dudas, fue la problemática respecto a la ubicación de la capitalidad regional la cuestión que llegó a convertirse en la más alta expresión de confrontación interprovincial a lo largo de todo el proceso de creación autonómica,

⁵⁹⁸ La cuestión de la localización de la Universidad además de dar pie a encendidos debates en la época también dio pie a un buen número de estudios e informes en los que se examinaron los condicionantes que enmarcaban la cuestión y se ofrecían propuestas para darles salida. Vease la obra de Izquierdo Collado, J. D.: *Albacete, la Universidad de la Mancha y el tema regional*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 1978. y los artículos de Calvo Cirujano, J. M^a: “La Universidad aquí”, en *Almud*, Núm. 6, 1982, pp. 121-160; González Gómez, J. y Jarquero Millán, P.: “La localización de la Universidad Castellano-manchega”, en *Almud*, Núm. 6, pp. 161-186.

⁵⁹⁹ Ver Sánchez Sánchez, I.: “¿Campus único o disperso? La planificación y gestión de recursos en un caso extremo”, en *Universidad es*, Núm. 1, 1991, pp. 73-92.

⁶⁰⁰ *La Prensa Alcarreña*, 4 de marzo de 1982, P. 7.

⁶⁰¹ Cruz Rodríguez, T.: *Universidad Castellano-Manchega, Estudio sobre su posible ubicación*, Alcázar de San Juan, Comisión Pro-Ubicación de la Universidad Castellano-Manchega en Alcázar de San Juan, 1983.

⁶⁰² Guadalajara no se llegó a incorporar a la UCLM, permaneciendo adscrita a la Universidad de Alcalá de Henares, situación que no ha variado desde entonces.

constituyéndose, igualmente, y como ya se ha dicho en anteriores líneas, en el acontecimiento capaz de generar una mayor movilización social en el seno de las colectividades ciudadanas que vivieron este conflicto como propio.

Resultan interesantes, además, en este punto los paralelismos que se pueden trazar respecto al caso castellano-manchego y lo sucedido en el resto del país. Es cierto que en regiones como Cataluña, Comunidad Valenciana, o la mayoría de las de carácter uniprovincial (Madrid, Baleares, Cantabria, La Rioja, Navarra) la cuestión de la capitalidad no suscitó el mayor inconveniente. En otras por el contrario, la solución de esta problemática acabaría en verdaderos quebraderos de cabeza para los responsables autonómicos.

Así sucedería por ejemplo en Extremadura en donde buena parte de las discrepancias de los partidos representados en la Comisión encargada de redactar el Estatuto se centraron en la ubicación de la capitalidad de la futura Comunidad Autónoma⁶⁰³. Igualmente en Castilla y León surgirían los problemas ya que contaba con un buen número de candidatas. Al principio pareció apostarse por la histórica localidad de Tordesillas⁶⁰⁴, pero al final el peso demográfico y la relevancia urbanística de Valladolid, no tras una larga polémica, terminarían por imponerse.

En mi opinión son varios los motivos que dotan a esta pugna interprovincial de su carácter paradigmático, y que permiten considerarla como el sujeto de análisis más adecuado por lo que respecta al provincialismo existente en la región. En primer lugar, la repercusión social que alcanzó el conflicto fue considerable. Tan sólo la cuestión en relación a la ubicación de la Universidad se le acercó en relevancia. Por otra parte, la repercusión mediática que alcanzó el problema fue más que apreciable, sobre todo en las dos ciudades más implicadas en la lucha por la capital. Desde el momento en que la Junta anunció la puesta en marcha de la campaña destinada a decidir la ubicación capitalina, la presencia del tema en los periódicos de las dos principales candidatas es amplísima y recurrente: cientos de artículos de opinión, editoriales, noticias, reportajes, espacios publicitarios, cartas al director, etcétera, envolvieron las páginas de los rotativos en esos meses en que el tema estaba aún por decidir.

De las causas anteriores se derivaría una tercera: una capacidad movilizadora en lo social desconocida en toda esta etapa y más para una cuestión relacionada con lo

⁶⁰³ Trujillo Rincón, M. A.: "Extremadura: reivindicación de la solidaridad regional", en *Historia 16*, N° 200, p. 133.

⁶⁰⁴ González Clavero, M.: *El proceso autonómico de Castilla y León*, ob. cit., p. 326.

autonómico, tema que hasta entonces no había merecido más que desinterés e indiferencia popular, como ya se ha puesto de manifiesto en estas líneas sobradamente. Como nunca hasta entonces, el conflicto en torno a la capitalidad regional moviliza – esencialmente en las dos capitales más directamente implicadas – a partidos políticos, sindicatos, organizaciones empresariales, asociaciones culturales, colegios profesionales, y un sinnúmero de colectivos ciudadanos y entidades públicas que ponen todo su empeño en conseguir la capital para su ciudad.

La concentración de la querrela alrededor de dos ciudades otorga al conflicto un valor de análisis especial al dar pie a que los niveles de chauvinismo y provincialismo alcancen cotas máximas. Al contrario que en otros enfrentamientos y disputas interprovinciales, en esta ocasión el rival a batir – y en quién centrar los ataques y críticas – es sólo uno y aparece plenamente identificado. Las acometidas serán pues más directas, las imputaciones más centradas, la lucha más cerrada y el debate más feroz.

El carácter específico del problema: la toma de una decisión y los criterios y explicaciones en las que habría de fundamentarse este fallo, son cuestiones que ayudan, del mismo modo, a realzar el alcance de esta polémica como instrumento de estudio. La disposición en torno a la ubicación de la sede autonómica posibilitó la entrada en escena de toda una serie de argumentaciones históricas, geográficas, socioeconómicas, culturales, etcétera, que no hicieron sino exasperar y complicar aún más la situación dando munición suficiente a los contendientes y facilitando la entrada en largos y procelosos debates respecto a qué ciudad “era más”, o “tenía más”, en este o aquel aspecto concreto. En este sentido, en nada ayudó el hecho de que al final, la decisión revistiese – de manera lógica e inevitable – un carácter eminentemente político.

Y por último hemos de referirnos a la relevancia que la decisión habría de tener para la ciudad que fuese finalmente elegida. A nadie se le escapaban las indudables consecuencias económicas, sociales y simbólicas que tendría el establecimiento de la capital autonómica. De esta circunstancia se esperaba que potenciara el desarrollo de la ciudad, la disminución del desempleo, la metamorfosis urbanística y su realce en términos de ascendencia y notoriedad.

Aunque el conflicto en relación a la capitalidad tuvo lugar fundamentalmente durante los últimos meses de 1983, el problema lógicamente, se vio venir desde los primeros momentos. De hecho ya a finales de 1978 surgen ya, aun sin levantar

demasiada polvareda, los primeros “dimes y diretes”⁶⁰⁵ respecto a qué ciudad debería ser la capital del órgano preautonómico de la Región Castellano-Manchega. Sin embargo se decidió tomar la prudente decisión de no plantear de manera formal la resolución del tema y en espera de adoptar una solución definitiva y evitar enfrentamientos, se decidió que la capital se situase en la ciudad de procedencia del presidente el ente preautonómico. Así pues, hasta febrero de 1982 la presidencia del alcarreño Antonio Fernández Galiano llevó la capitalidad a Guadalajara. Cuando éste fue sustituido por Gonzalo Payo Subiza, la capital se trasladó a Toledo, y allí se quedó, igualmente, cuando tras la victoria socialista en las elecciones generales de octubre de 1982, alcanzó la primera magistratura autonómica el también toledano Jesús Fuentes Lázaro.

Cuando José Bono alcanza la presidencia de la Comunidad en junio de 1983 muchos pensaron que la capital sería reubicada en Albacete, pero esto no fue así. Bono decidió mantener a Toledo como capital provisional e inmediatamente después de jurar su cargo se dispuso, en este sentido, a hacer cumplir el mandato estatutario. En efecto, según había establecido el Estatuto regional, una Ley de Cortes había de ser el procedimiento utilizado para fijar la sede de las instituciones regionales⁶⁰⁶. El precepto estatutario no hacía sino ratificar la norma constitucional, que establecía claramente entre los objetivos de los Estatutos autonómicos el de contener “la denominación, organización y sede de las instituciones autónomas propias”⁶⁰⁷.

El seis de junio de 1983 Bono anuncia la pronta remisión a las Cortes del Proyecto de Ley que habría de fijar la sede de las instituciones regionales. Bono insistió en que la fijación de la capital no se contemplaba “desde perspectivas exclusivamente políticas, sino desde la necesidad de la cohesión regional”. El presidente decía comprometerse a que la fijación de la capital se haría “con dignidad política, con generosidad, y con la mayor participación social”. Para ello anunciaba la apertura de un amplio proceso de información pública que tendría por objeto conocer la opinión de todas las instituciones y fuerzas sociopolíticas de la región y la realización de “los oportunos estudios y encuestas”.

El diecisiete de agosto, el entonces Consejero de Educación y Cultura, José María Barreda Fontes, hacía públicas las líneas generales de la campaña de información

⁶⁰⁵ *Lanza*, 29 de diciembre de 1978, p. 16.

⁶⁰⁶ Artículo 6 del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.

⁶⁰⁷ Artículo 147. Apartado 2, de la Constitución Española

y consultas a la opinión puesta en marcha por la Junta para determinar la sede de la capital autonómica. Se dispuso el reparto de unos 15.000 carteles en los que se representaba esquemáticamente el mapa de la región⁶⁰⁸ y se invitaba a los ciudadanos a reflexionar sobre la localización de dichas instituciones⁶⁰⁹. Al mismo tiempo, se llevarían a cabo inserciones publicitarias en todos los medios de la región. En el terreno de las consultas, se anunciaba la puesta en marcha de una encuesta a la población a realizar por la empresa *Sofemasa* y que constaría de 2.000 entrevistas.

Pero en realidad la encuesta sobre la capitalidad no era la primera llevada a cabo en la región a tal efecto. Ya a finales de 1982 se había realizado un sondeo en el que se preguntaba sobre la posible capital autonómica. Toledo recibía el mayor número de pronunciamientos a favor tanto en cifras totales, como en las referentes a su propia provincia. A cierta distancia le seguían Ciudad Real y Albacete. Esta última y Guadalajara eran los dos lugares donde se daba un mayor apoyo a otras opciones de capitalidad. Madrid y Murcia, respectivamente, seguían ejerciendo una gran influencia en estas dos provincias. Simultáneamente a la mencionada encuesta, la Junta inició una ronda de consultas con las entidades representativas de los diversos sectores sociales, económicos y políticos de Castilla-La Mancha: partidos políticos, sindicatos, colegios profesionales, Diputaciones provinciales, agrupaciones empresariales, cámaras agrarias, entidades culturales, etcétera.

La carrera por la capitalidad pronto vio como su nómina de inscritos se elevaba a cifras más que considerables. A las cinco capitales de provincia se sumaron municipios como Talavera, Tomelloso, Almansa, Villarrobledo, Ocaña, Hellín, Sigüenza y así hasta un total de veintiuna poblaciones. Llegó a publicarse, incluso, la descabellada noticia de que parte del Gobierno regional castellano-manchego animaba

⁶⁰⁸ En estos mapas aparecían representadas las 21 ciudades mayores de la región, y que se creían con más posibilidades de albergar la capitalidad. Por Albacete figurarían en el cartel, además de la capital, Villarrobledo, Hellín y Almansa. Por Cuenca, la capital, Tarancón, Mota del Cuervo y San Clemente. Por Toledo, la capital, Talavera de la Reina, Consuegra y Madridejos. Por Ciudad Real, la capital, Alcázar de San Juan, Tomelloso, Puertollano, Valdepeñas. Y por Guadalajara, además de la capital, Sigüenza, Azuqueca y Molina de Aragón.

⁶⁰⁹ Las críticas a la campaña de la Junta fueron de lo más diversas. El semanario alcarreño *Flores y Abejas*, por ejemplo, se empeñó en cuestionar la utilidad divulgadora de los carteles, que según este rotativo adolecían de defectos de localización “sospechosos”, puesto que a Guadalajara capital la situaban en el punto del mapa donde debería estar Cogolludo, a Toledo, la colocaban prácticamente como un barrio de Madrid, ubicando a Alcázar de San Juan en un centro neurálgico de la región tan preciso que a más de uno le “habría hecho fruncir el ceño”. *Flores y Abejas*, 24 de agosto de 183, p. 10.

la idea de que la sede de las instituciones autonómicas se ubicase en una ciudad de nueva planta, en una hipotética “Brasilia castellano-manchega”⁶¹⁰.

El municipio que sin ser capital de provincia pugnó con más empeño por albergar la sede autonómica fue la localidad ciudarrealeña de Alcázar de San Juan, idea cuyos partidarios defendieron en función de la condición de Alcázar como “nudo geográfico natural o centro de la región” y en las “excepcionales comunicaciones de la ciudad por carretera y ferrocarril”⁶¹¹. La posibilidad de que la sede de las instituciones regionales no se ubicara en ninguna de las capitales de provincia, con objeto de favorecer la conciencia autonómica, también fue utilizada como argumento por los defensores de las aspiraciones de Alcázar.

Por su parte otras capitales de provincia como Guadalajara y Albacete no hicieron excesivos esfuerzos por convertirse en sede de las instituciones regionales. En el primer caso, la capital alcarreña se olvidó del tema con prontitud y sus responsables políticos casi no asistieron a las reuniones celebradas en Fuensalida. Jamás en Guadalajara llegó a existir un ánimo de conseguir algo en este sentido⁶¹². En Albacete sucedió algo similar. El hecho de que un porcentaje importante de los cargos del nuevo Gobierno autonómico fueran o hubieran salido de Albacete parece que tuvo cierta influencia en que esto fuera así⁶¹³. De tal manera, tras las renunciaciones y la falta de iniciativas existentes en el resto de localidades, la pugna por conseguir la capitalidad regional pronto se vio reducida a las ambiciones y aspiraciones de dos ciudades: Cuenca y Toledo.

Finalmente el enfrentamiento entre las dos ciudades se plasmó en la mayor confrontación interprovincial nacida a raíz del proceso autonómico, cristalizando asimismo en las mayores movilizaciones populares y mediáticas acaecidas por el mismo motivo. Manifestaciones multitudinarias, Comisiones Pro-capitalidad, unidad social en la que confluyeron sectores políticos, sindicales, culturales, institucionales. Esfuerzos llevados a cabo sobre todo en la ciudad de Cuenca, en donde pronto se percataron de que las iniciativas habrían de ser considerables si se quería vencer a la que era la gran favorita y candidata: la ciudad imperial.

Nunca como entonces un asunto relacionado con la creación de la autonomía en nuestra región había ocupado tantas páginas en los diarios, acaparado tantas energías,

⁶¹⁰ *Lanza*, 23 de junio de 1983, p. 16.

⁶¹¹ *Lanza*, 12 de enero de 1983, p. 5.

⁶¹² *La prensa alcarreña*, 5 de octubre de 1983, p. 5.

⁶¹³ *La Voz de Albacete*, 8 de noviembre de 1983, p. 4.

llegado con tanta contundencia a ser una preocupación ciudadana. Al final la decisión favoreció los intereses toledanos. El siete de diciembre de 1983 y tras un par de meses de polémica continuada las Cortes Regionales decidían ubicar la sede de las instituciones regionales en la ciudad de Toledo. Con ello se ponía fin al marco institucional autonómico y se finiquitaba el principal pleito surgido por la configuración del mismo. Castilla-La Mancha era ya por fin una Comunidad Autónoma consolidada en lo político, pero aún faltaba mucho para recorrer ese mismo trayecto en lo social.

6.3. Conciencia y sentimientos regionales en 1983: una labor por hacer

El conflicto respecto a la ubicación de la sede de las instituciones regionales viene a constituirse en una prueba inmejorable de que ese trabajo en post de la creación de una importante masa de conciencia regional al que se ha hecho referencia con anterioridad no había sido asumido por amplios sectores de la sociedad civil castellano-manchega. En los meses finales de 1983 un articulista del toledano *La Voz del Tajo* se lamentaba del reducido protagonismo desempeñado por ciertas instituciones y organismos en esa ardua tarea común que era el “hacer región”: “¿Qué han hecho por ejemplo los sindicatos para avivar el sentimiento autonómico hasta este momento? Poco o nada [...] ¿Qué han hecho los movimientos ciudadanos por Castilla-La Mancha? Que se sepa nada. ¿Y qué ha sido de la labor de los centros universitarios de Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Albacete y Guadalajara en pro de la región Castilla-La Mancha? Nada de nada”⁶¹⁴.

Y, en efecto, a la altura de 1983, año en que se puede situar el final del proceso de gestación regional en Castilla-La Mancha y el comienzo de su proceso de consolidación muy poco es lo que se había avanzado en el orden de lo identitario en las cinco provincias. En el orden de lo político todo era distinto: el Estatuto de Autonomía se había aprobado el año anterior, los primeros comicios autonómicos ya se habían celebrado y un Ejecutivo regional respaldado por una mayoría absoluta, se disponía a llevar a cabo un proyecto político que pretendía como primer objetivo el desarrollo estatutario.

En el orden político-institucional se habían puesto los principales cimientos del edificio autonómico, pero en lo tocante a los niveles de concienciación regionalista de

⁶¹⁴ *La Voz del Tajo*, 3 de diciembre de 1983, p. 4.

los habitantes de las cinco provincias muy poco es lo que se había avanzado. Sin poder comparar ese escenario con el existente al principio del proceso de gestación regional, todo el trabajo por hacer surgir y crecer un espíritu regional no parecía haber tenido una respuesta satisfactoriamente común.

Ferias, certámenes, simposios y asambleas, y un sinnúmero de eventos – incidiendo la mayor parte de las veces en lo folklórico – habían sido organizados, pero los resultados, como ahora se verá, no habían sido para echar las campanas al vuelo. Lo cierto es que, hasta el momento, el proyecto regional había estado más en manos de “francotiradores que en el ánimo colectivo”⁶¹⁵. La región no terminaba de llegar al ánimo de los castellano-manchegos. En una carta dirigida a la sección de opinión del diario guadalajareño *La Prensa Alcarreña*, un lector daba en una de las claves del problema: “tal vez los chavales que en estos momentos reciben enseñanzas logren formarse una conciencia regional. A nosotros nos costará bastante trabajo”⁶¹⁶. El castellano-manchego de a pie, el ciudadano normal era plenamente consciente de que esa ingente labor de crear conciencia regional no iba a ser cuestión de unos pocos años. La verdadera capacidad de la sociedad de las cinco provincias de adquirir conciencia regional habría de medirse en mucho más tiempo.

Si se recurre a las – por desgracia siempre escasas – herramientas estadísticas que se elaboraron en aquellos años en relación a la cuestión que se está tratando, podemos comprobar el fracaso en los intentos de creación de conciencia regional, y como para la mayoría de los habitantes de Castilla-La Mancha, este nombre les decía más bien poco, por no decir, nada. En 1983 la empresa Estudios Comerciales y de Opinión, S.A. (ECO) daba a conocer una encuesta que había confeccionado por encargo expreso de la Junta de Comunidades, y basada en un sondeo sociológico que se fijaba como meta valorar las actitudes, expectativas y opiniones de los habitantes de Castilla-La Mancha en relación a su realidad autonómica. Mediante este instrumento se pretendía conocer cuáles eran los principales problemas socio-económicos a nivel regional, y en qué medida existía o no la conciencia generalizada de que podían y debían ser solucionados por el Ejecutivo regional autonómico⁶¹⁷.

La Tabla 27 nos demuestra hasta que punto Castilla-La Mancha era algo ignoto para la mayoría de sus habitantes. La cuestión de la ubicación geográfica provincial

⁶¹⁵ *La Verdad*, 5 de febrero de 1983, p. 7.

⁶¹⁶ *La Prensa Alcarreña*, 2 de junio de 1983, p. 7.

⁶¹⁷ *Ídem*, 8 de diciembre de 1982, p. 12.

resulta un excelente indicador para certificar la ausencia de conciencia regional. Tan sólo el 43,6 por cien de los castellano-manchegos eran capaces de identificar su propia provincia como integrante de la región castellano-manchega. Las contestaciones en el caso de algunas provincias son más que significativas. En la provincia de Albacete, un 4,3 por cien de sus habitantes creían aún ser parte integrante de Murcia. En Ciudad Real, mientras tanto, es donde tenía lugar una identificación mayor con La Mancha. Aunque pudiera parecer extraño, no era Guadalajara donde se producía un nivel mayor de adhesión a Castilla, sino en Toledo.

Tabla 27. IDENTIFICACIÓN PROVINCIAL EN CLM. 1983

¿A QUÉ REGIÓN PERTENECE ESTA PROVINCIA?

	Total %	Cuenca %	Toledo %	C.Real %	Guadalajara %	Albacete %
CLM	43,6	38,2	37,1	45,7	55,6	48,6
Castilla	3,8	3,8	8,4	2,0	2,5	0,5
La Mancha	5,3	2,4	4,5	8,2	1,5	5,8
C. La Nueva	2,2	1,4	4,2	2,6	0,5	—
Murcia	0,9	—	—	—	—	4,3
Otras	1,2	0,5	1,6	0,7	3,0	1,0
No responden	43,0	53,8	44,1	40,8	36,9	39,9

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en “Informe sociológico realizado por la Empresa de Estudios Comerciales y de Opinión” (ECO) de Madrid. Diciembre, 1983.

La Tabla 28 que hace alusión a los niveles de aceptación del proceso autonómico, evidencia la falta de correlación entre la ausencia de conciencia regional y la existencia de un rechazo respecto al hecho autonómico en sí. Las cifras lo ponen de manifiesto: el 57,3 por cien de los habitantes de la región se mostraban partidarios y aceptaban el proceso autonómico, oponiéndose tan sólo un 23,7 por cien. Los niveles de rechazo sólo sobrepasaban el 25 por cien en la provincia de Cuenca, mostrándose los albacetenses, con diferencia, como los más partidarios del proceso con niveles del 65,9 por cien. La indiferencia arropada tras el NS/NC sigue siendo alta como en la mayoría de los registros estadísticos que se elaboraron en aquellos años y en relación a estos temas.

La ausencia de conciencia regional a nivel popular tuvo, indudablemente, su traslado al apartado de lo político. Muestra inequívoca de ello lo constituiría la insignificancia en Castilla-La Mancha de partidos nacionalistas o de carácter

regional⁶¹⁸. A lo largo de todos estos años, el porcentaje de población que en Castilla-la Mancha estaría dispuesto a unirse a un partido regional se sitúa cerca del 33 por cien⁶¹⁹, lo que indica la debilidad del fenómeno del regionalismo castellano-manchego, cuanto menos en sus manifestaciones políticas.

Tabla 28. **ÍNDICES DE ACEPTACIÓN DEL PROCESO AUTONÓMICO 1983.**

	Total	Cuenca	Toledo	C.Real	Guadalajara	Albacete
	%	%	%	%	%	%
No Partidarios	23,7	26,2	23,7	21,7	22,6	21,6
Partidarios	57,3	52,1	55,3	56,6	60,8	65,9
No opinan	19,0	21,7	21,1	21,7	16,6	12,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en “Informe sociológico realizado por la Empresa de Estudios Comerciales y de Opinión” (ECO) de Madrid. Diciembre, 1983.

Es más, algunos de los principales actores protagonistas del proceso de construcción regional en Castilla-La Mancha no tuvieron duda a la hora de declarar su renuencia hacia esta clase de agrupaciones partidistas. En 1980 en una entrevista concedida al diario ciudadrealeño *Lanza*, el entonces presidente del ente preautonómico Antonio Fernández Galiano exponía su discrepancia con este tipo de partidos. Según Fernández Galiano todo lo que contribuyera a una nueva identificación de la región como ente político “podía ser arriesgado” y conducir a ciertos movimientos secesionistas que podrían suponer una amenaza para la unidad del Estado. En consecuencia el máximo mandatario regional insistía en “que todo partido regional, me parece peligroso⁶²⁰”.

En 1983, año de celebración de las primeras elecciones autonómicas, únicamente dos formaciones regionalistas castellano-manchegas aparecen inscritas en el registro del Ministerio del Interior: el PAD (Partido de Acción Democrática de Castilla-La Mancha) y el Partido Regionalista Manchego, por cierto, ambos ubicados en Albacete. El PAD fue registrado oficialmente el 31 de agosto de 1982. De pensamiento socialdemócrata, la formación se declaraba orgullosa de sus peculiaridades regionales, pretendiendo ser “castellano-manchegos al máximo para poder ser españoles en su plenitud”. Defendían un nivel de autonomía para la Región castellano-manchega que posibilitase “optar a cotas de economía, justicia, libertad y prosperidad que nos lleven a

⁶¹⁸Bleda García, J. M., Centelles, F; Mora, F.: *Construcción de la identidad política: (Castilla-La Mancha)*, Toledo, Azacanes, 2000. p. 39.

⁶¹⁹ García Ferrando, M., *ob. cit.*, p. 39.

⁶²⁰ *Lanza*, 7 de mayo de 1980, p. 14.

ser los verdaderos protagonistas de nuestra vida cotidiana y los conductores de nuestra Historia y nuestro futuro”, eso sí, “manteniendo la unidad de la nación española y la fortaleza del Estado”⁶²¹. Sus cuadros dirigentes estaban compuestos esencialmente por funcionarios y profesionales de la educación⁶²².

Por su parte, el Partido Regionalista Manchego fue reconocido de manera oficial el quince de enero de 1983, siendo albacetenses la mayoría de sus constituyentes. Entre sus objetivos ideológicos se fijaba “contribuir a la determinación de la política de la Región Castellano-Manchega, y a través de ésta de la nacional, y a la formación de la voluntad política de los ciudadanos, así como a promover su participación en las instituciones representativas⁶²³”. En el acto de presentación en público del partido en Albacete, su presidente y cabeza visible Maximino Crespo Alarcón manifestaba que sólo un deseo guiaba a la formación: “que nuestra Región se desarrolle económicamente”⁶²⁴. Tan sólo un par de agrupaciones regionalistas⁶²⁵, constituidas ya en las postrimerías de la fase de gestación autonómica ponen a las claras la falta de arraigo político de este tipo de agrupaciones en la región. Si su número es ya un indicador suficientemente expresivo en este sentido, más aún lo sería la irrelevancia de cara a las urnas de estos partidos. En Castilla-La Mancha el voto regionalista siempre ha sido desdeñable⁶²⁶.

No cabe duda de que uno de los más relevantes obstáculos en la idea de hacer crecer una conciencia regional castellano-manchega lo constituyó esa dualidad identitaria – aún presente – a la que hace referencia el mismo nombre el ente político autonómico: lo castellano y lo manchego. Desde el punto de vista de la etnogénesis, por razones históricas, la región había participado en gran medida – aún con multitud de variedades locales y comarcales – de lo castellano o español⁶²⁷. Sin embargo, el factor

⁶²¹ *Archivo Ministerio del Interior*, Registro Central de Formaciones Políticas, Exp. 568.

⁶²² La Junta Directiva la formaban: Baldomero Fernández Moya (profesor EGB), José Luis Puche, José Herrero Arcas (Ambos funcionarios de la Seguridad Social), Francisco Javier Corrochano Moreno (Funcionario MEC) y José Luis de la Vega Menéndez (Catedrático de Instituto).

⁶²³ *Archivo Ministerio del Interior*, Registro Central de Formaciones Políticas, Exp. 594.

⁶²⁴ *La Voz de Albacete*, 3 de febrero de 1983, p. 4.

⁶²⁵ A comienzos de 1983, en la prensa apareció el anuncio de otra formación política de ámbito regional, el Partido Demócrata Liberal de Castilla-La Mancha (*La Voz del Tajo*, 18 de diciembre de 1982, P. 9), cuya presencia no se ha detectado en el Registro Oficial de Formaciones Políticas del Ministerio del Interior.

⁶²⁶ López Aranguren, E. y García Ferrando, M.: “Nacionalismo y regionalismo en la España de las Autonomías”, en Vidal Beneyto, J (Ed.): *España a debate*, Madrid, Tecnos, 1991, Vol. 2, pp. 115-135, p. 125

⁶²⁷ Lucas Picazo, M., *ob. cit.*, p. 17.

manchego vinculaba a cuatro de las cinco provincias que formaban la región. La Tabla 29 permite profundizar con mayor rigor en estas afirmaciones.

Tabla 29. IDENTIFICACIÓN REGIONAL EN C-LA MANCHA, 1976 Y 1979.

	<u>1976</u>	<u>1979</u>
<i>Región de la que se considera</i>		
Castellano	59	53
Andaluz	3	2
Catalán	1	—
Asturiano	1	—
Otros	8	6
Provincia de origen o manchego	27	39
<i>Estando en el extranjero se considera</i>		
Español	82	82
Castellano	6	2
De la región origen	—	1
De la provincia origen	8	7
De la comarca origen	4	8
Otros	—	—
<i>Estando en otro lugar de España se considera</i>		
Castellano	13	7
De la provincia de origen	62	64
De la comarca origen	19	25
Español	—	2
Otros	—	3
	(284)	(454)

Fuente: García Ferrando, M.: *Regionalismo y autonomía en España 1976-1979*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1982, p. 33.

Algo más del cincuenta por cien de los ciudadanos de la región se consideraban castellanos y algo más de un tercio subrayaba su provincia de origen o su condición de manchego. No existía unanimidad en la identidad regional si bien en términos numéricos prevalecía la identidad castellana. En relación al conjunto del Estado, los habitantes de Castilla-La Mancha se identificaban mayoritariamente como naturales de su provincia de origen o de su comarca. Una reducida minoría del siete por cien se identificaba como castellanos, lo que indica la todavía insuficiente penetración de lo regional entre la población castellano-manchega. Lo indudable es que de cara al exterior los habitantes de estas provincias se identificaban en su mayor parte como españoles, mientras que el sentimiento regional, provincial o local era bastante más reducido. El alto porcentaje de autoidentificación como españoles de cara al extranjero es uno de los datos más significativos de esta encuesta.

Y es que, de hecho, uno de los motivos utilizados con más insistencia por los recelosos respecto a la cuestión autonómica partía de la idea de que el hecho regional podía estimular los separatismos y la profundización en la diferencia de los niveles de

vida entre las distintas zonas del país;⁶²⁸ pudiendo llegar, por último, a poner en peligro la integridad territorial del solar patrio. Pensamiento cuya sola mención – por muy lejana que apareciese la posibilidad efectiva de que esto se materializase – encendía hasta límites insospechados los ánimos de buena parte de la sociedad española. En el espectro político situado más a la derecha del repertorio político español, tal fatalidad era contemplada como algo sacrílego pues colisionaba de maneja frontal con el que había sido uno de los pilares centrales de la formulación ideológica franquista: la unidad de España. En Castilla-La Mancha estas ideas no pudieron dejar de tener su influencia.

Es evidente que nadie con un mínimo de lucidez podía llegar a pensar que el planteamiento de la cuestión regionalista en este territorio podía contribuir a cuestionar la unidad nacional. Los miedos en este sentido, centraban sus miradas en otras zonas del Estado. El mayor temor se centraba en las posibles e hipotéticas derivaciones del movimiento autonómico hacia posiciones federalistas. Gonzalo Payo, por ejemplo, reclamaba en un artículo publicado cuatro años antes de alcanzar la presidencia autonómica precaución ante la generalización de los conceptos de peculiaridad regional, y prudencia ante la “disgregante posibilidad de abocar en un sistema federal desintegrador”⁶²⁹.

Antonio Fernández Galiano se mostró a su vez como uno de los más firmes defensores de la unidad nacional. El alcarreño repitió en numerosas ocasiones que no había aceptado la presidencia regional si creyera que las autonomías pudieran “traer el federalismo, antesala del separatismo”⁶³⁰. Para Fernández Galiano, como para muchos otros la patria era “el límite, rabiosa y tercamente infranqueable, del proceso autonómico”⁶³¹. En la ya citada entrevista concedida al diario *Lanza* en 1980, el periodista preguntaba directamente a Fernández Galiano: “¿Para usted que es más importante patria o región?” La respuesta es lo suficientemente expresiva como para ser reproducida en su integridad: “Radical y absolutamente la Patria: hasta el punto de que si yo en cualquier momento, apreciara que el proceso de regionalización de España pudiera conducir a la destrucción de la unidad española, de inmediato yo me desembarcaría de esta nave”⁶³².

⁶²⁸ Peral Martín, P.: “La Mancha como entidad regional autónoma”, en *Cuadernos de Estudios Manchegos*, Núm. 6, 1979, p. 307.

⁶²⁹ *La Voz del Tajo*, 25 de febrero de 1978, p. 24.

⁶³⁰ *Nueva Alcarria*, 26 de mayo de 1979, p. 3.

⁶³¹ *Ídem*, 3 de mayo de 1980, p. 3.

⁶³² *Lanza*, 7 de mayo de 1980, p. 14.

Los miembros de la *intelligentsia* regional, así como los políticos y demás “creadores de opinión” se preocuparon insistentemente en hacer factibles y complementarios regionalismo castellano-manchego y patriotismo español, posicionándose desde el comienzo en contra de cualquier planteamiento independentista fuese cual fuese su procedencia. Los reclamos regionalistas desde Castilla-La Mancha no iban “en deterioro de las demás regiones”, pues por encima de toda motivación regionalista primaban “los intereses de una patria de todos”. Un articulista del diario alcarreño *Guadalajara* expresó la idea con extremada rotundidad: “Autonomía no implica, en absoluto, separatismo y de ser así todos la rechazaríamos”⁶³³.

Tabla 30. EVOLUCIÓN DE LAS ASPIRACIONES POLÍTICAS REGIONALISTAS EN C- LA MANCHA, 1976 Y 1979

<i>Aspiraciones políticas</i>	<u>1976</u>	<u>1979</u>
Centralismo	60	55
Autonomía	36	32
Federalismo	2	4
Independentismo	—	3
NS / NC	3	6
	(284) (454)	(285)

Fuente: García Ferrando, M.: *Regionalismo y autonomía en España 1976-1979*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1982, p. 63.

El firme apego de los castellano-manchegos a la idea nacional española aparece proyectado asimismo en otro indicador estadístico como son las aspiraciones políticas regionalistas. La región es junto a Andalucía, Valencia y Madrid, los únicos territorios en donde la opción centralista supera al resto⁶³⁴. La Tabla 30, aunque referida sólo a los años 1976 y 1979 sirve para poner de manifiesto el claro predominio de las posturas centralistas en Castilla-La Mancha, mermadas, paulatinamente, por un ligero afianzamiento de las posturas autonomistas. En la tabla resulta significativa la aparición de un pequeño brote de autonomismo radical en Castilla-La Mancha, numéricamente simbólico en el año 1976. Este incremento porcentual de las posturas regionalistas radicales, aun siendo poco trascendental en términos absolutos, sí lo es en términos relativos, pues refiere a la fuerte pujanza del fenómeno regionalista en España, que provocaba que emergieran minorías radicalizadas en regiones en las que en un principio parecía contradictorio que tales pensamientos se desarrollaran.

⁶³³ *Guadalajara*, 22 de diciembre de 1979, p. 3.

⁶³⁴ Linz, J. J. (et. al.), *ob. cit.*, p. 24.

Y es que serían muy distintos los elementos capaces, con el tiempo, de generar cierta inquietud – a la par que movilización – en el seno de la sociedad castellano-manchega en relación al disfrute y aprovechamiento de su autonomía. Será el territorio, lo medioambiental, el elemento clave de la identificación regional al constituirse un factor exclusivo de los habitantes de un determinado espacio, en este caso el castellano-manchego. Aunque los factores de situación geográfica, clima ecología y paisaje no se consideran modernamente tan importantes como los “culturales”, no debe restárseles relevancia como motores creadores de diferenciación⁶³⁵. En Castilla-La Mancha era evidente que no existía la percepción necesaria por parte de los habitantes de las cinco provincias de “comunidad territorial”⁶³⁶. Sin embargo, diversas cuestiones relacionadas con el territorio como pudieran ser la naturaleza, el medio ambiente, o la inquietud ecologista se convirtieron desde el primer momento en agentes impulsores de una cohesión antes inexistente.

En realidad, ha sido en fechas posteriores a las que enmarcan el proceso de gestación autonómica cuando el Gobierno regional ha sabido llevar a cabo un hábil manejo de todos estos temas con el objetivo de impulsar dicha cohesión. Pero determinados componentes de esta política ya se detectaban en la etapa de gestación autonómica situándose en la base del nacimiento de una conciencia regional sobre el territorio que antes no se tenía. Buenos ejemplos de ello fueron la problemática surgida en torno al campo de tiro de Cabañeros, que nace ya en 1983; y sobre todo el debate que se plantea alrededor del problema del agua.

A nadie extrañó, por ejemplo, que en su discurso de investidura de junio de 1983 José Bono se posicionara en contra de que Cabañeros fuera declarado campo de tiro. En la campaña electoral y en algunas declaraciones realizadas ante los periodistas la posición de Bono barruntaba un conflicto inter-institucional: “Yo no entiendo honestamente por qué este campo de tiro tiene que estar en Cabañeros y no en otro sitio. Se me antoja que ésta ha sido una decisión poco meditada y estudiada”⁶³⁷. En este

⁶³⁵ Roiz, M.: “Identidad y conciencia regional y nacional de los pueblos de España”, en *Documentación Social*, Núm. 45, 1981, pp. 29-55. p. 44.

⁶³⁶ De hecho el desconocimiento de la estructura territorial de la región estaría en el origen de campañas como la impulsada por José Bono a los pocos meses de su llegada al gobierno autonómico y que consistió en la tirada y reparto de unos 10.000 ejemplares del mapa regional entre los municipios, instituciones públicas y demás organismos oficiales de la Comunidad. *La Verdad* 29 de agosto de 1983, p. 12.

⁶³⁷ *Ya*, 2 de agosto de 1983, p. 4.

mismo año 1983, el grupo ecologista *Phorocanta* impulsó la primera manifestación en la finca y se realizó una acampada durante un mes⁶³⁸.

Además de la gestión de conflictos como los de Cabañeros, Anchuras y las Hoces del Cabriel, no cabe ninguna duda de que durante estas dos últimas décadas el tema más influyente para la movilización social castellano-manchega ha sido el agua y sus múltiples derivaciones. Un problema de recursos naturales que en la región se ve expresado y circunscrito en la mayoría de las ocasiones a una representación concreta: el trasvase Tajo-Segura. Durante el período de tiempo que va hasta 1983 el problema del agua y el debate en torno al trasvase no adquiere una especial difusión salvo en determinados ambientes de opinión detectables, especialmente, en la provincia de Toledo. En este sentido, es de justicia destacar la labor llevada a cabo por el rotativo toledano *La Voz del Tajo* que desarrolló durante todos estos años una campaña continuada y sin descanso en contra del trasvase.

A la altura de 1983 la percepción del problema era ya evidente, y la cuestión pasó de ser un tema más o menos localizable, a una preocupación y prioridad de carácter regional. Prueba de ello fue la creación en octubre de ese mismo año del Consejo Regional del Agua, y la puesta en marcha desde las instituciones regionales y desde otros ámbitos económicos, sociales y mediáticos de la región de una gran campaña publicitaria y propagandística en defensa del agua⁶³⁹. El tema, dotado de una emotividad innegable – y por esto mismo de una complejidad no menos evidente – se iría complicando con los años hasta convertirse en ese gran instrumento de reivindicación y de concienciación regional que es hoy en día.

6.4. Castilla-La Mancha, una realidad inspirada y moldeada por la democracia

En el Preámbulo del Proyecto de Reforma del Estatuto de Autonomía aprobado por las Cortes Regionales en enero de 2007 se afirma: “Castilla-La Mancha no invocó

⁶³⁸ El conflicto se inicia realmente en el año 1981 con el anuncio de la intención del Ministerio de Defensa de instalar en Cabañeros, finca situada a catorce Kms. de Anchuras, un polígono o campo de tiro para realizar maniobras militares. El Gobierno de España piensa en Cabañeros para trasladar el polígono de tiro existente en la región física de las Bárdenas Reales, (Navarra), dado que la situación geográfica de este no es equidistante de las bases aéreas de Albacete, Torrejón, Talavera la Real, Morón de la Frontera, Jerez, Manises y Zaragoza. Son precisamente los responsables de ICONA los que informan al Ejército de la idoneidad de Cabañeros como base de un campo de tiro. En Octubre de 1982 se llega al acuerdo de compra entre el ministerio de Defensa y los propietarios de Cabañeros. En ese preciso momento, movimientos ecologistas, antimilitaristas, culturales, de ciudadanos, etc. se movilizaron contra la propuesta.

⁶³⁹ *Lanza*, 13 de octubre de 1983, p. 3.

como fundamento de su derecho fueros viejos o privilegios que vinieran de antiguo; ni apeló al pasado para ornarlos con el simbolismo de nombrarlos derechos históricos. La institucionalización de Castilla-La Mancha fue el resultado de un acuerdo político del que hoy los castellano-manchegos se sienten orgullosos”⁶⁴⁰.

En el año en que se va a cumplir un cuarto de siglo desde la constitución de Castilla-La Mancha en Comunidad Autónoma en virtud de la Ley Orgánica 9/1982 de diez de agosto, y puesta sobre la mesa la necesidad de su revisión profunda ante los retos marcados por el continuo replanteamiento y reorientación del entramado territorial del Estado español, los primeros redactores del que ha de constituirse en nuevo elemento vertebrador del quehacer ciudadano de los castellano-manchegos echan la vista atrás para reconocer sin ambages que Castilla-La Mancha nació a la Historia como una creación política. Un artificio político, es más, pensado, proyectado y efectuado por políticos.

De hecho, Castilla-La Mancha – junto con Madrid, pues en realidad ambas se insertan dentro de un mismo problema: la ordenación político-territorial del ámbito meridional castellano – muy posiblemente constituye en el seno del marco autonómico español el ejemplo más acabado de Comunidad Autónoma artificial. La región castellano-manchega surge como resultado del proceso de generalización autonómica que se vivió en el Estado español a consecuencia del proceso democratizador. Nunca antes el territorio de Castilla-La Mancha había constituido una entidad política o siquiera administrativa propia. Jamás con anterioridad las escasas reivindicaciones regionalistas en este territorio habían trazado un proyecto común que agrupase a las cinco provincias. Es más, los intentos previos de articular un discurso regionalista en estas tierras o de proyectar ideas de autonomía carecieron siempre de fuerza y consistencia, siendo protagonizados además por una *intelligentsia* minoritaria que actuó siempre a rebufo de lo acontecido en otras zonas del Estado español, en donde las ideas de autogobierno y autonomía estaban mucho más consolidadas.

Difícilmente lo que ni por asomo había existido nunca en Castilla-La Mancha podía ser reivindicado o reclamado. Más improbable aún en el caso de una masa de población, castigada como pocas por casi cuarenta años de autoritarismo, caciquismo, miseria y éxodo migratorio que no hicieron sino aumentar las diferencias entre estos territorios y los más avanzados del país. Tierra castigada por un régimen que “nunca

⁶⁴⁰ *Boletín de las Cortes de Castilla-La Mancha*, Núm. 212, 30 de enero de 2007, p. 6832.

situó a las provincias castellano-manchegas en los niveles intermedios del crecimiento nacional, ni siquiera durante las etapas más “desarrollistas”.

Si examinamos con atención el acontecer del proceso autonómico castellano-manchego, nos encontraremos con el hecho de que buena parte de las motivaciones por las cuales los habitantes de las cinco provincias mostraron una mayor inquietud por el tema regional – hasta el grado de provocar cierta movilización en su seno – estuvieron incentivadas no por un deseo de defender la idea particular castellano-manchega, la autonomía o la equiparación con las aspiraciones apuntadas desde otros territorios del Estado, sino antes al contrario; fueron precisamente la desunión y la desavenencia traducidas en provincianismo y localismo, los factores con mayor capacidad para incentivar a esos futuros ciudadanos castellano-manchegos a salir a la calle, a agruparse a congregarse para reivindicar los que consideraban sus intereses como colectivo territorial y humano.

La capacidad movilizadora de las disputas entre provincias se constituye, de tal forma, en el ejemplo más acabado de que las potencialidades de la cuestión autonómica de impulsar acciones colectivas fueron prácticamente inexistentes *a priori*, es decir, antes de la propia existencia de la preautonomía política. Tan sólo *a posteriori*, y a consecuencia de los problemas generados por la materialización del proceso de conformación político-institucional del autogobierno se desatarán fuerzas capaces de generar inquietud o expectación en la sociedad civil castellano-manchega. Y cómo ha quedado suficientemente remarcado, esa atención distaba mucho de estar incentivada por los atractivos de un hipotético proyecto común castellano-manchego.

Las problemáticas meramente políticas raras veces se constituyeron en factores capaces de generar en los habitantes de las cinco provincias el impulso necesario como para mostrar su interés por el devenir autonómico. Pero tampoco los principales encargados de dirigir y gestionar el proceso autonómico – los responsables políticos – encontraron en tales motivaciones la capacidad suficiente como para generar en la ciudadanía una inquietud activa por el autogobierno. Su clara dependencia de las estructuras de poder estatales, y la continúa obediencia de las directrices emanadas “de Madrid” explicaría esta circunstancia.

Ante este hecho, las élites políticas regionales, la minoría intelectual, así como los gestores del ente autonómico, tuvieron que buscar en otros sitios para crear conciencia regional, e instalar en los ciudadanos la preocupación por la defensa de los intereses regionales. Como se ha visto con anterioridad, serían aspectos relacionados

con el territorio, el medioambiente o los recursos naturales los que partiendo de preocupaciones locales, serían transformados para dotarlos de un matiz regional y convertirlos en verdaderos motores de movilización ciudadana.

Sin embargo, y en este sentido, durante el período de gestación autonómica sólo se pusieron las bases de lo que ya en el período de consolidación regional, posterior a 1983, se convertiría en uno de los caracteres más definitorios del desarrollo autonómico castellano-manchego: la salvaguarda de sus recursos naturales como objetivo prioritario del autogobierno regional y la consiguiente utilización como factor de movilización regionalista, bien sea contra el Estado central o contra otras autonomías. El hecho de que uno de los grandes “temas estrella” del nuevo Estatuto en ciernes sea precisamente la intención de asumir las competencias sobre los recursos hídricos y el propósito, en consecuencia, recogido en la Disposición Transitoria Primera, de reducir el agua trasvasable del Tajo al Segura “hasta su definitiva extinción, que, en todo caso, se producirá en 2015”⁶⁴¹ demuestra hasta que punto el factor medioambiental transfigurado en defensa de los intereses regionales sigue constituyéndose en el más poderoso motivo de concienciación política y ciudadana en la región castellano-manchega.

Desde luego el momento por el que atraviesa el país favorece que se reproduzcan estos fenómenos. En el orden de lo político-institucional el gran protagonismo en el corto-medio plazo, tanto en Castilla-La Mancha como en el resto de España, se relaciona de forma directa con el trabado problema respecto a la organización territorial del Estado. En lo que parece que va a convertirse en la segunda gran ampliación de los cuotas de autogobierno tras las impulsadas con los acuerdos autonómicos de 1992, en los últimos años se ha puesto otra vez sobre el tablero político los distintos modos en que las Comunidades Autónomas modelarán las posibilidades que el ordenamiento constitucional les ofrece respecto a su acceso y disfrute de la autonomía, y en el mismo sentido, la forma en que el Estado va encauzando, orientando y retocando esos caminos “individuales” para salvaguardar una especie de necesario “equilibrio global”.

En la actualidad buena parte del conjunto de las Comunidades Autónomas españolas, incluida Castilla-La Mancha, están sometiendo a un proceso de reformas aquellos instrumentos que, tras la Constitución, se erigen en las más elevadas plasmaciones del ordenamiento autonómico español: los Estatutos de Autonomía. Del

⁶⁴¹ *Boletín de las Cortes de Castilla-La Mancha*, Núm. 212, 30 de enero de 2007, p. 6868.

final de este camino – marcado de manera especial por la aprobación de un nuevo Estatuto catalán y el aún incierto proceso de cese de la violencia en el País Vasco – todo hace pensar que surgirá un remodelado Estado autonómico, acaso más cercano a cerrar el que ha sido uno de los principales problemas en la historia del país, un problema que ni siquiera la Carta Magna y el proceso de democratización han sabido solventar de manera definitiva.

Listado abreviaturas:

AGA, Archivo General de la Administración.
AHGC: Archivo Histórico del Gobierno Civil.
AHJOC: Archivo Histórico de la Juventud Obrera Católica.
AHPAOS: Archivo Histórico Provincial de Albacete. Fondo de la Delegación Provincial de la Organización Sindical Española.
AHPCE: Archivo Histórico del Partido Comunista de España.
AHPCR, Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real.
AHPCU, Archivo Histórico Provincial de Cuenca.
AISS, Administración Institucional de Servicios Socioprofesionales.
AMT, Archivo Municipal de Talavera.
AP, Alianza Popular.
ASECAMAN: Asociación Interprofesional de Investigaciones y Estudios de Castilla-La Mancha
BOOA: Boletín Oficial del Obispado de Albacete.
BOOC, Boletín Oficial del Obispado de Cuenca.
CCOO, Comisiones Obreras.
CEOE, Confederación Española de Organizaciones Empresariales.
CESSP, Consejo Económico Social Sindical Provincial.
CGC, Comandancia de la Guardia Civil.
CJPAL, Comisario Jefe de Policía de Alcázar de San Juan.
CJPP, Comisario Jefe Provincial de Policía.
CJPPU, Comisario Jefe de Policía de Puertollano.
CNT, Confederación Nacional de Trabajadores.
COAG, Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos.
COPE, Cadena de Ondas Populares de España.
COS, Coordinadora de Organizaciones Sindicales.
COSA, Cámara Oficial Sindical Agraria.
CPT, Consejo Provincial de Trabajadores.
CSUT, Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores.
DCSA, Delegación Comarcal Sindical de Almadén.
DPME, Delegado Provincial del Ministerio de Educación.
DPS, Delegación Provincial de Sindicatos.
EGB, Educación General Básica.
ENCASO, Empresa Nacional Calvo Sotelo.
ENCASUR, Empresa Carbonífera del Sur.
ENFERSA, Empresa Nacional de Fertilizantes Sociedad Anónima.
ENPETROL, Empresa Nacional del Petróleo.
ENTASA, Empresa Nacional de Petróleos de Tarragona
ETA: Euskadi Ta Askasatuna (Euskadi y Libertad)
FET-JONS, Falange Española Tradicionalista. Juntas Ofensivas Nacional Sindicalistas.
FLC: Fundación Largo Caballero.
FN, Fuerza Nueva.
FPM. AHT. Fundación Primero de Mayo. Archivo de Historia del Trabajo.
GC, Gobierno Civil.
GDS: Gaceta de Derecho Social.
GLISP, Grupo Local de Investigación Social de Puertollano.
HOAC: Hermandad Obrera de Acción Católica.
HUCESA, Hullera del Centro Sociedad Anónima.

HUNOSA, Hullera del Norte Sociedad Anónima.
ICONA: Instituto de Conservación de la Naturaleza
INE, Instituto Nacional de Estadística.
INI, Instituto Nacional de Industria.
JOC: Juventud Obrera Católica.
MIT, Ministerio de Información y Turismo.
OS: Organización Sindical Española.
PAD: Partido de Acción Democrática de Castilla-La Mancha
PCE, Partido Comunista de España.
PNN, Profesor No Numerario.
PSOE, Partido Socialista Obrero Español.
PSP, Partido Social Popular.
REPESA, Refinería de Petróleos de Escombreras.
SEM, Servicio Español de Magisterio.
SIGC, Servicio de Inteligencia de la Guardia Civil.
SMMP, Sociedad Minero Metalúrgica de Peñarroya.
UCD, Unión de Centro Democrático.
UCLM: Universidad de Castilla-La Mancha
UGT, Unión General de Trabajadores.
UNESCO, United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.
USO, Unión Sindical Obrera.
UTECO, Unión Territorial de Cooperativas del Campo.
VPOS, Vicesecretaría Provincial de Ordenación Social.

BIBLIOGRAFÍA

En buena lógica la relación bibliográfica que puede acompañar un trabajo de esta naturaleza podría ser muy extensa. Sin embargo, hemos optado por relacionar sólo aquellos textos que han sido utilizados y citados a lo largo de estas páginas. Somos conscientes que no están todos los que son, entre otras cosas porque la lista sería excesiva, pero sí creemos haber recogido un buen elenco de investigaciones relacionadas con nuestro tema. Se ha preferido, eso sí, hacer tres categorías para facilitar al lector su consulta. Entre las publicaciones de carácter teórico es donde más se pueden echar en falta notables ausencias pero, sin resultar superficiales, sólo hemos querido hacer mención de algunas referencias imprescindibles. Algo parecido puede decirse del capítulo de materiales de ámbito español ya que la importancia de las cuestiones propuestas no ha hecho sino crecer de manera exponencial en los últimos años. Tal vez donde podamos presumir de exhaustividad sea en lo referente al ámbito regional, ya que nuestra intención ha sido también incorporar todo lo que hasta el momento se había dado a conocer, con la intención de poner de manifiesto la necesidad de investigaciones al respecto.

• Planteamientos teóricos:

- Aróstegui, J., “La historia del presente, ¿una cuestión de método?”, en Carlos Navajas (ed.), *Actas del IV Simposio de Historia Actual*, Logroño, IER, 2004. Pp. 41-75.
- Aróstegui, J., *La historia vivida. Sobre la historia del presente*, Madrid, Alianza Editorial, 2004.
- Cobo Romero, F., “Moldes teóricos y paradigmas historiográficos para el estudio de los “Nuevos Movimientos Sociales””, en Teresa María Ortega (ed.), *Por una Historia Global. El debate historiográfico en los últimos tiempos*, Granada, EUG y PUZ, 2007, pp. 75-109.
- Diani, M., “Las redes de los movimientos sociales: una perspectiva de análisis”, en Ibarra P. y Tejerina B., (eds.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Trotta, 1998, pp. 243-270.
- Hernández Sandoica, E., “El presente de la Historia y la carambola del historicismo”, en Hernández Sandoica, E. y Langa A. (eds.), *Sobre la Historia actual. Entre política y cultura*, Madrid, Abada editores, 2005. Pp. 287-322.
- Huntington, S. P., *The third wave. Democratization in the late twentieth century*, Norman, University of Oklahoma Press, 1991.
- Laraña, E., *La construcción de los movimientos sociales*, Madrid, Alianza Editorial, 1999.
- Linz, J. J., “Transiciones a la democracia”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 51, (1990), pp. 7-33.
- Linz, J. J.; “Spain and Portugal: critical choices”, en David S. Landes, *Western Europe. The trials of partnership*, Lexington Books, 1977.
- López Pintor, R., “El estado de la opinión pública española y la transición a la democracia”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 13, (1981), pp. 7-47.
- McAdam, D., “Cultura y movimientos sociales”, en Enrique Laraña y Joseph Gusfield (eds.), *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid, CIS, 1994.
- McAdam, D.; Tarrow, S., Tilly, Ch., *Dinámica de la contienda política*, Barcelona, Hacer, 2005.
- Mees, L., “¿Vino viejo en odres nuevos? Continuidades y discontinuidades en la historia de los movimientos sociales”, en *Historia Contemporánea*, núm. 16, (1997), pp. 219-254.
- O'Donnell, G.; Schmitter, P.C.; y Whitehead, L., (comps.), *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Barcelona, Paidós, 1994.

- Offe, C., *Partidos políticos y Nuevos Movimientos Sociales*, Madrid, Sistema, 1999.
- Ortiz Heras, M., “La historiografía de la Transición”, en *La transición a la democracia en España. Historia y fuentes documentales. VI Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en archivos*. Guadalajara, Anabad Castilla-La Mancha, 2004, pp. 223-240.
- Pérez Díaz, V., “De la guerra civil a la sociedad civil: el capital social en España entre los años treinta y los años noventa del siglo XX”, en Robert D. Putnam (ed.), *El declive del capital social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*, Barcelona, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, 2003, pp. 425-489.
- Pérez Díaz, V., *El retorno de la sociedad civil*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1987.
- Pérez Díaz, V., *La primacía de la sociedad civil*, Madrid, Alianza Editorial, 1993.
- Pérez Ledesma, M., ““Nuevos” y “viejos” movimientos sociales en la transición”, en Molinero C. (ed.), *La transición, treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la democracia*, Barcelona, Ediciones Península, 2006. Pp. 117-151.
- Pérez Ledesma, M., “Cuando lleguen los días de la cólera” (Movimientos sociales teoría e historia)”, en *Zona Abierta*, núm. 69, (1994), pp. 51-120.
- Soulet, J., “L’histoire immédiate en Europe occidentale”, en *Cahier d’histoire immédiate*, núm. 29, (2006), pp. 489-501.
- Sztompka, P., *Sociología del cambio social*, Madrid, Alianza, 1993.
- Tarrow, S., *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza, 2004.

- **Historia de Castilla-La Mancha:**

- Aguilar; P. “La Transición Política en Guadalajara”, En: *Actas de las VI Jornadas de Investigación en Archivos: La Transición a la Democracia en España. Historia y fuentes documentales*. Pp. 151-221. Guadalajara, 2003.
- Arias Fernández, M., *Puertollano durante la Transición democrática (1973-1983)*, Puertollano, Concejalía de Cultura, 2001.
- Arias Fernández, M., *La etapa del franquismo en Puertollano, 1939-1975*, Puertollano, Intuición, 2005.
- Asín Vergara, R., (Coordinador), *El nacimiento de una región. Castilla-La Mancha 1975-1995*, Madrid, Celeste ediciones, 1999.
- Atlas Electoral de Castilla-La Mancha (1976-1993)*. Editado por el Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo, 1994.
- Bleda García, J. M., Centelles, F; Mora, F.: *Construcción de la identidad política: (Castilla-La Mancha)*, Toledo, Azacanes, 2000.
- Bono, J.: *Discursos del Presidente José Bono (1983-1995)*, Toledo, Servicio de Publicaciones de la JCCM, 1995.
- Calvo Cirujano, J. M^a: “La Universidad aquí”, en *Almud*, núm. 6, (1982), pp. 121-160.
- Carrilero Martínez, R.: *El episcopado del cardenal Tabera Araoz en la diócesis de Albacete (1950-1968)*. Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 2005.
- Castellanos López, J. A., “Prensa escrita en transición. El cambio político hacia la democracia a través del diario *Lanza* de Ciudad Real”, en *VI Simposio de Historia Actual. Sociedad de masas, medios de comunicación y opinión pública*. Logroño, 2006.
- Castellanos López, J. A., *La transición democrática en Castilla-La Mancha (1976-1983). Proceso autonómico y construcción regional*, Toledo, Consejo Económico y Social de Castilla-La Mancha, 2007.

- Cerro Malagón, R., “El siglo XX. El cierre de un milenio” en *Historia de Toledo*, Azacanes, Toledo, 1997.
- Cruz Rodríguez, T.: *Universidad Castellano-Manchega, Estudio sobre su posible ubicación*, Alcázar de San Juan, Comisión Pro-Ubicación de la Universidad Castellano-Manchega en Alcázar de San Juan, 1983.
- Dorado Badillo, A., *Toledo. 20 años de Ayuntamiento democrático, 1979–1999*, Toledo, Azacanes, 2007.
- Equipo de Defensa del Tajo, *El trasvase Tajo-Segura*. Toledo, Imp. Gómez-Menor, 1978.
- Estébanez Álvarez, J. *Memoria del Conjunto Provincial de Cuenca*. Instituto Geográfico Nacional, Presidencia del Gobierno, 1978.
- Estructura y perspectivas de desarrollo económico de la provincia de Toledo. 1974*, Consejo Económico Sindical Provincial, 1975.
- Fernández Galiano, A.: “La Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Formación”, en *Visiones para un nuevo siglo. Aportaciones desde Castilla-la Mancha a la conformación de los nuevos escenarios políticos*, Toledo, JCCM, 2000, pp. 95-108.
- García Bresó, J.: (coord.): *Cultura y pertenencia en Castilla-La Mancha: notas antropológicas*, Madrid, Celeste, 2000.
- García Marchante, J.S., y Sáiz Solera, L., *Análisis Sociológico Electoral. Las elecciones de 1977 en Cuenca*, edición de los autores, Cuenca, 1977.
- García, P., *Las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos (1944-1977). Historia, documentos y fuentes*, Cuenca, UCLM, 2005.
- Gómez Flores, A.: *Anatomía de una transición*, Albacete, Diputación de Albacete, 1991.
- González Calero, A., (Coordinador), *Cultura en Castilla-La Mancha en el siglo XX*, Ciudad Real, Almud ediciones, 2007.
- González Gómez, J. y Jarquero Millán, P.: “La localización de la Universidad Castellano-manchega”, en *Almud*, núm. 6, (1982), pp. 161-186.
- González Madrid, D. A., “Una pedrada en agua mansa. La revista *El Banzo* en la Cuenca de Guerra Campos (1975-1977)”, en *III Congreso internacional Historia de la Transición en España. El papel de los medios de comunicación*. Almería, 2007. pp. 581-600.
- Gutiérrez Alarcón, D. (coord.): *La Conquista de la Universidad de Castilla-La Mancha*, Albacete, Ediciones Crónica, 1996.
- Izquierdo Collado, J. D.: *Albacete, la Universidad de la Mancha y el tema regional*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 1978.
- López Ariza, J. M^a., “La transición”, en *Los comunistas en la historia de Albacete*. Albacete, PCE, 1990.
- López Villaverde, A. L., “La iglesia y los católicos: de la legitimación al desenganche” en Requena Gallego, M.: *Castilla- La Mancha en el franquismo*. Ciudad Real, Añil, 2003.
- Lucas Picazo, M.: “Procesos de identidad en Castilla-La Mancha”, en García Bresó, J.: (coord.): *Cultura y pertenencia en Castilla-La Mancha: notas antropológicas*, Madrid, Celeste, 2000, pp. 11-67.
- Martín García, O, y Ortiz Heras, M., “Ser antifranquista y no morir en el intento. Historia de una militancia”, en *V Congreso de Historia Social. Las figuras del desorden: heterodoxos, proscritos y marginados*, Ciudad Real, Asociación de Historia Social, 2005.
- Martín García, O. J., “Antes de la transición. La lucha por la libertad. El papel de la prensa de provincias en el desgaste de la dictadura franquista. *La Verdad* de Albacete (1973-1977)”, en *III Congreso internacional Historia de la Transición en España. El papel de los medios de comunicación*. Almería, 2007. pp. 261-278.
- Martín García, O. J., *Albacete en transición, 1970-1979*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 2006.

- Martín García, O.J., *El cambio político desde abajo. Protesta y conflictividad social, Albacete (1966-1977)*, Tesis doctoral (en prensa) leída en la Facultad de Humanidades de Albacete, 1 de diciembre de 2006.
- Mata, J. A.: “Movimiento sindical y conflictividad social en los primeros años de la transición en Albacete” en Selva Iniesta, A. (coord.): *XXV años de historia social y económica en Albacete, 1977-2002*. Albacete, IEA-FEDA, 2003.
- Menor Campillo, A., y García Gómez, E., “Referencias históricas del movimiento de defensa de la naturaleza en la provincia de Toledo”, *Actas del Congreso sobre la Naturaleza en la provincia de Toledo*. Toledo, Diputación, 2003, vol. II, pp. 125-135.
- Muñoz Sánchez, E. y Sánchez Sánchez, I.: *La Universidad, un reto de Castilla-La Mancha*, Añil, Ciudad Real, 2003.
- Oficina Municipal de Planeamiento: *Albacete: una aproximación a su realidad urbana*. Ayuntamiento de Albacete, 1982.
- Oliver Olmo, P., “El mercado de trabajo y las relaciones laborales”, en Manuel Requena Gallego (Coordinador), *Castilla-La Mancha en el franquismo*, Ciudad Real, Manifiesta, 2003. pp. 225-252.
- Ortiz Heras, M. y Sánchez Sánchez, I., “Comisiones Obreras en Castilla – La Mancha: Puertollano como un tolmo, 1962-1978” en Ruiz, D. (dir.), *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, Madrid, Siglo XXI, 1993.
- Ortiz Heras, M. y Sánchez Sánchez, I.: “Aproximación a las Comisiones Campesinas en Castilla-La Mancha (1939-1988)” en López Villaverde, Á. L. y Ortiz Heras, M. (coords.): *Entre surcos y arados*. Cuenca, UCLM, 2001.
- Ortiz Heras, M., “Movimientos sociales y sociabilidad en Castilla-La Mancha durante el segundo franquismo”, en Mateos A. y Herrerín A. (eds.), *La España del presente. De la dictadura a la democracia*, Madrid, Historia del Presente, 2006. Pp. 309-332.
- Ortiz Heras, M., “*Trasapal*: la consigna de la huelga en Puertollano” en Vega García, R., (coord.): *El camino que marcaba Asturias. Las huelgas de 1962 y su repercusión internacional*, Gijón, Trea, 2002.
- Ortiz, M.; Martín, O.; y Castellanos, J. A., “Historia social y política de la transición”, en *Historia Actual-Online*, núm. 14, (2007), pp. 115-126.
- Pacheco, C., y Blanco, M.A., *San Isidro Labrador en Talavera de la Reina. Historia cultural y gráfica*. Talavera, 2006.
- Pardo Pardo, M. R. (coord.), *Historia económica de Castilla – La Mancha (siglos XVI-XX)*, Madrid, Biblioteca Añil, 2000.
- Peral Martín, P.: “La Mancha como entidad regional autónoma”, en *Cuadernos de Estudios Manchegos*, núm. 6, (1979).
- Puertollano durante la transición democrática, 1973-1983*, Puertollano, Ayuntamiento, 2001.
- Rodríguez, R., “La defensa del Patrimonio como movimiento social: la experiencia de Talavera de la Reina”, en *Actas I Congreso del Patrimonio de Castilla-La Mancha*. Centro UNED Valdepeñas, en prensa.
- Ros Córcoles, J.: “Arturo Tabera Araoz, Obispo de Albacete, en el Concilio Vaticano II” en *II Congreso de Historia de Albacete. IV Historia Contemporánea*. Albacete, IEA, 2002.
- Ruiz García, P., “Bastiones de resistencia en CLM: Puertollano y su comarca” en Ortiz, M., Ruiz, D. y Sánchez, I. (coords.), *España franquista. Causa General y actitudes sociales ante la dictadura*, Albacete, UCLM, 1993.
- San José, E.: *De la República, la guerra, la represión, la resistencia... Recuerdos y notas personales*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 2003.
- Sánchez Sánchez, I. (Coordinador), *Castilla-La Mancha contemporánea (1800-1975)*, Celeste ediciones, 1998.

- Sánchez Sánchez, I., “Apuntes sobre la cultura provincial” en *La Voz del Tajo: 30 años haciendo provincia (nº extraordinario 30 aniversario)*, Talavera, 1982.
- Sánchez Sánchez, I., “El asociacionismo agrario en Castilla – La Mancha” en López Villaverde, A. L. y Ortiz Heras, M. (coords.), *Entre surcos y arados. El asociacionismo agrario en la España del siglo XX*, Cuenca, UCLM, 2001.
- Sánchez Sánchez, I.: “¿Campus único o disperso? La planificación y gestión de recursos en un caso extremo”, en *Universidades*, núm. 1, (1991), pp. 73-92.
- Santaolalla Saludes, P.M. de: “La diócesis de Albacete del Concilio Vaticano II al final de la transición democrática” en *II Congreso de Historia de Albacete. IV Historia Contemporánea*. Albacete, IEA, 2002.
- Sanz Díaz, B.: “Bastiones de resistencia en Castilla-La Mancha (I): El caso de Villamalea” en Sánchez, I., Ortiz, M., y Ruiz, D. (coord.): *España franquista. Causa General y actitudes sociales ante la dictadura*. Albacete, UCLM, 1993.
- Sanz Díaz, B.: *Villamalea 1875-1977. Historia de un pueblo de Castilla-La Mancha*. Ayuntamiento de Villamalea, 2003.

- **Cuestiones de ámbito general referidas a la Historia del presente español:**

- Aguirre González, J. V.: *La Rioja empieza a caminar. Apuntes sobre el proceso autonómico riojano*, Logroño, Ochoa, 2000.
- Andrés-Gallego, J. y Pazos, A.M., *La Iglesia en la España contemporánea/2 (1936-1999)*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1999.
- Balfour, S.: *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el área metropolitana de Barcelona (1939-1988)*. Valencia, Edicions Alfons el Magnanim, 1994.
- Bayona Fernández, G.: “La transición española como objeto de estudio. Reflexiones y líneas interpretativas” en Ramos Santana, A.: (Coord.), *La transición: política y sociedad en Andalucía*, Ayuntamiento de Cádiz, 2005. Pp. 97-205.
- Cobo Romero, F. y Ortega López, T.Mª., “La protesta de sólo unos pocos. El débil y tardío surgimiento de la protesta laboral y la oposición democrática al régimen franquista en Andalucía oriental, 1951-1976”, en *Historia Contemporánea*, núm. 26, (2003), pp. 113-160.
- Doménech, X., *Quam el carrer va deixar de ser seu. Moviment obrer, societat civil y canvi politic. Sabadell 1966-1976*. Publicacions de L'Abadia de Montserrat, 2002.
- Durán López, F.: “Sindicatos y salida concertada de la crisis” en *Papeles de Economía*, núm., 22, (1986).
- Escudero Andujar, F., *Dictadura y oposición al franquismo en Murcia. De las cárceles de posguerra a las primeras elecciones*, Murcia, Editora Regional, 2007.
- Figuro, J., *Si los curas y frailes supieran... Una historia de España escrita por Dios y contra Dios*, Madrid, Espasa Calpe, 2001.
- Fishman, R. M., “El movimiento obrero en la transición: objetivos políticos y organizativos”, en *Revista Española de investigaciones sociológicas*, núm. 26, (1984), pp. 61-112.
- Fishman, R. M., *Organización obrera y retorno a la democracia en España*, Madrid, CIS; 1996.
- Gabriel, P.: “La construcción de una España de las Autonomías. Análisis políticos e historiográficos de los años de la transición”, en Ramos Santana, A. (Coord.): *La transición: política y sociedad en Andalucía*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura, 2005, pp. 56-96.

- García Andreu, M.: “La configuración de la Autonomía Valenciana entre 1975 y 1983. De País Valenciano a Comunidad Valenciana”, en *Anales Historia Contemporánea*, núm. 20, (2004), pp. 285-296.
- García Ferrando, M.: *Regionalismo y autonomía en España 1976-1979*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1982.
- García Ruiz, C., *Franquismo y Transición en Málaga 1962-1979*, Málaga, Universidad de Málaga, 1999.
- Gómez Alén, J., *As CC.OO de Galicia e a conflictividade laboral durante el franquismo*, Vigo, Xerais, 1995. Rafael Morales Ruiz, *Transición política y conflicto social. La huelga de la construcción de Córdoba en 1976*, Córdoba, Ediciones de la Posada, 1999.
- González Clavero, M.: *El proceso autonómico de Castilla y León*, Valladolid, Fundación Villalar, 2004.
- González, C., y Ortiz Heras, M., “Control social y control policial en la dictadura franquista”, en *Historia del Presente*, núm. 9, (2007), pp. 27-49.
- Hernández Marcos, J.L., *Historia de los cine-clubs en España*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1978.
- La Calle Domínguez, J.J., “Movimientos ecologistas en la España del siglo XX” en *Movimientos sociales y Estado en la España contemporánea*, Cuenca, UCLM, 2001, pp. 445-456.
- Lacalle, D.: “Profesionales y técnicos ante el conflicto laboral” en Lacalle, D. (dir.): *El conflicto laboral en profesionales y técnicos*. Madrid, Editorial Ayuso, 1976.
- Linz, J. J. (et. al.): *Informe sociológico sobre el cambio político en España 1975-1981*, Madrid, Eurámerica, 1981.
- López Aranguren, E. y García Ferrando, M.: “Nacionalismo y regionalismo en la España de las Autonomías”, en Vidal Beneyto, J (Ed.): *España a debate*, Madrid, Tecnos, 1991, Vol. 2.
- Mainer, J. C. y Juliá, S.: *El aprendizaje de la libertad 1973-1986*. Madrid, Alianza, 2000.
- Marín Arce, J. M^a.: “Condicionantes económicos y sociales de la transición” en Molinero, C (Ed.): *La transición treinta años después. De la Dictadura a la instauración y consolidación de la Democracia*, Barcelona, Península, 2006.
- Marín Gómez, I., *Asociacionismo, sociabilidad y movimientos sociales en el franquismo y la transición a la democracia. Murcia 1964-1986*. Tesis doctoral inédita leída en la Universidad de Murcia, 12-XI-2007.
- Marín, J. M^a. Molinero, C., Ysàs, P., *Historia Política de España, 1939–2000*, Istmo, Madrid, 2001.
- Martínez de la Casa, E., *De la Estación Escuela a Radio Nacional. 50 años de radio pública en Talavera de la Reina*, Talavera de la Reina, 2004.
- Martínez, J.A.(Coord.) *Historia de España del Siglo XX. (1939-1996)*, Madrid, Cátedra, 1999.
- Molinero, C (Ed.): *La transición treinta años después. De la Dictadura a la instauración y consolidación de la Democracia*, Barcelona, Península, 2006.
- Molinero, C. e Ysàs, P., *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid, Siglo XXI, 1998.
- Molinero, C., “Historia, mujeres, franquismo. Una posible agenda de investigación en el ámbito político” en *Memoria e historia del franquismo. V Encuentro de investigadores del franquismo*, Ortiz Heras, M., (coord.), Cuenca, UCLM, 2000, pp. 171-192.
- Montero García, F., “La Iglesia y el Catolicismo en el final del Franquismo. El despegue de la Iglesia en la pretransición (1960-1975)”. en *II Congreso Internacional de la Asociación de Historiadores del Presente: La Historia del Presente: de la Dictadura a la Democracia*. 2005. Pp. 237-249
- Moreno, L., *La federalización de España. Poder político y territorio*, Madrid, Siglo XXI, 1997.

- Nicolás Marín, E., *La libertad encadenada. España en la dictadura franquista 1939-1975*, Madrid, Alianza editorial, 2005.
- Nicolás Marín, M^a E. y Alted Vigil, A., *Disidencia en el franquismo (1939-1975)*, Murcia, Diego Marín, 1999.
- Nicolás Marín, M^a E., “La Transición se hizo en los pueblos”. La vida políticas en Murcia (1968-1977)”, en Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (Coordinador), *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007. Pp. 251-267.
- Ortega López, T. M.: *Del silencio a la protesta. Explotación, pobreza y conflictividad en una provincia andaluza, Granada 1936-1977*. Granada, Universidad de Granada, 2003.
- Palomares, C., *Sobrevivir después de Franco. Evolución y triunfo del reformismo, 1964-1977*, Madrid, Alianza, 2006.
- Pérez Díaz; V., “La emergencia de la España Democrática. La invención de una tradición y la dudosa institucionalización de una democracia”, en Revista *Claves*, núm. 13 (Junio 1991).
- Pérez Serrano, J., “Experiencia histórica y construcción social de las memorias. La transición española a la democracia”, en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 3, (2004), pp. 93-122.
- Pérez Serrano, J., “La transición a la democracia como modelo analítico para la historia del presente: un balance crítico”, en Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (Coordinador), *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007. Pp.61-76.
- Pérez, M. y Doz, J.: “El movimiento de los enseñantes en España” en *Zona Abierta*, núm. 7, (1976).
- Prada Rodríguez, J.: “Orígenes y gestión del proceso autonómico gallego” en *Anales Historia Contemporánea*, núm. 20, (2004), pp. 237-256.
- Radcliff, P. “La Iglesia Católica y la Transición a la Democracia: un nuevo punto de partida”, en Boyd, C.P., *Religión y Política en la España Contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007. Pp. 209-218.
- Ramos Santana, A. (Coord.): *La transición: política y sociedad en Andalucía*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura, 2005.
- Roiz, M.: “Identidad y conciencia regional y nacional de los pueblos de España”, en *Documentación Social*, núm. 45, (1981), pp. 29-55.
- Rueda Lafond, J.C., “La televisión en España: expansión y consumo social, 1963-1969”, *Anàlisi* núm. 32, (2005), pp. 45-71.
- Ruiz, D., *La España democrática (1975-2000). Política y sociedad*. Madrid, Síntesis, 2002.
- Sánchez González, J., “La historia del tiempo presente en España y los estudios sobre la Transición democrática española: un balance y algunas reflexiones”, en Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (Coordinador), *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007. Pp.45-59.
- Sartorius, N. y Sabio, A., *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España. Noviembre de 1975-junio de 1977*, Madrid, Temas de Hoy, 2007.
- Soto Carmona, A., *¿Atado y bien atado? Institucionalización y crisis del franquismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005.
- Soto Carmona, A., “Huelgas en el franquismo: Causas laborales-consecuencias políticas”, en *Historia Social*, núm. 30 (1998), pp. 39-61.
- Soto Carmona, A., *Transición y cambio en España, 1975-1996*, Madrid, Alianza, 2005.
- Trujillo Rincón, M. A.: “Extremadura: reivindicación de la solidaridad regional”, en *Historia* 16, núm. 200, (1992) pp. 133-141.
- Tusell, Javier, *La transición a la democracia. España, 1975-1982*, Madrid, Espasa, 2007.

- Varillas, B., “Apuntes para una historia de la lucha en defensa de la Naturaleza”, *Quercus*, núm. 20 (1985), pp. 6-15.
- Varillas, B., y De La Cruz, H., *Para una historia del movimiento ecologista en España*. Madrid, Miraguano, 1981.
- Vidal Beneyto, J (Ed.), *España a debate*, Madrid, Tecnos, 1991, Vol. 2.
- Ysàs, P., ¿Una sociedad pasiva? Actitudes, activismo y conflictividad social en el franquismo tardío”, en *Ayer*, núm. 68 (2007), pp. 31-57.
- Ysàs, P., *Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975*, Barcelona, Crítica, 2004.